[EPÍSTOLAS DE SAN PEDRO DAMIÁN.]

SAN PEDRO DAMIÁN, CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, LIBROS OCHO DE CARTAS.

LIBRO PRIMERO. A LOS SUMOS PASTORES DE LA REPÚBLICA CRISTIANA, Y AL ANTIPAPA CADALO.

PRIMERA EPÍSTOLA. AL PAPA GREGORIO VI.

ARGUMENTO.---Gregorio VI, encargado del cuidado de los sagrados y de la república cristiana, se muestra sumamente animado y espera que en el futuro todo sea administrado mejor, y que, eliminadas las negociaciones perversas y las dádivas, haya lugar únicamente para la virtud. Exhorta especialmente a que se componga el estado de las Iglesias de Castellana, Fanense y Pisaurense: comenzando con estas, las demás podrán corregirse con facilidad.

Al señor GREGORIO, santísimo papa, PEDRO, pecador y monje, el obsequio de la debida servidumbre.

Reverendísimo señor, doy gracias a Cristo, Rey de reyes, porque siempre anhelo escuchar buenas noticias de la sede apostólica con la sed de mis áridas ansias; bebo el abundante cáliz de vuestro elogio, que ya muchos han ofrecido. Este sorbo, con tanta dulzura de suavidad, recrea el estómago de mi mente, de modo que mientras el alma se regocija interiormente, la lengua inmediatamente estalla en esta voz de alabanza: «Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad (Luc. II).» En verdad, Él mismo, como está escrito, cambia los tiempos y transfiere los reinos. En verdad, lo que mucho antes predijo por su profeta, ahora lo ha cumplido maravillosamente ante el mundo: «Porque el Altísimo domina en el reino de los hombres, y a quien Él quiera se lo da (Deut. IV, Dan. II).» Alégrense, pues, los cielos, y exulte la tierra, y la santa Iglesia se regocije de haber recuperado su antiguo privilegio de derecho. Que sea aplastada ya la cabeza multiforme de la serpiente venenosa; cese el comercio de la negociación perversa; que ningún falsificador Simón fabrique ya moneda en la Iglesia (Act. VIII); que ningún Giezi (IV Reg. V), en ausencia del prudente doctor presente, reciba dones furtivos. Que la paloma regrese al arca, y con las hojas verdes del olivo, anuncie la paz devuelta a las tierras (Gen. VIII). Que se restaure ahora la edad dorada de los apóstoles, y bajo la presidencia de vuestra prudencia, florezca de nuevo la disciplina eclesiástica. Que se reprima la avaricia de los que anhelan las ínfulas episcopales; que se derriben las mesas de los cambistas que venden palomas (Matth. XXI, Marc. XI, Joan. II). Sin embargo, si es lícito al mundo esperar lo que escribimos, primero la Iglesia de Pesaro dará un claro indicio de buena esperanza. Pues si la mencionada Iglesia no es arrebatada de la mano de aquel adúltero, incestuoso, perjuro y ladrón, toda la esperanza de los pueblos, que se había levantado sobre la restauración del mundo, se debilita por completo. Todos, en efecto, dirigen sus ojos a este fin, todos levantan sus oídos a esta única voz. Y si aquel, envuelto en tantos crímenes, es restituido a la cumbre del episcopado, se niega por completo que algo bueno pueda hacerse ulteriormente desde la sede apostólica. En verdad, hay tres que darán testimonio, la sede de Castellana, la de Fano y la de Pesaro; para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra (Deut. XIX, Matth. XVIII). En estos tres se muestra claramente qué esperanza queda para el futuro.

Dios Omnipotente te guarde, sumo Padre, para conservar los derechos de su Iglesia, y no permita que su pueblo se regocije inmerecidamente bajo tan gran pontífice.

SEGUNDA CARTA AL MISMO.

ARGUMENTO.---Escribe acerca de un cierto individuo, quien fue elegido obispo por los suyos y se dirigía a Roma para ser confirmado por el pontífice, que no le parece del todo aprobado; sin embargo, si se le compara con otros, no parece indigno de esa dignidad. Pide que, si lo rechaza, posponga este asunto hasta su llegada.

Al señor GREGORIO, santísimo papa, PEDRO, pecador y monje, ofrece el servicio de su devotísima servidumbre.

Sepa vuestra beatitud, piísimo señor, que por nuestros pecados no se encuentran clérigos dignos del oficio episcopal en nuestras regiones. Pues todos buscan lo que es suyo, y no lo que es de Jesucristo (Filipenses II). Encendidos por el fuego de la avaricia y la soberbia, ambicionan ser promovidos al sacerdocio, pero no se esfuerzan por hacerse dignos del sacerdocio. Anhelan presidir, pero no se preocupan por servir. Sin embargo, dada la situación del tiempo y la escasez de personas, me parece que este arcipreste podría ser promovido a la cumbre del episcopado, si la autoridad de vuestra santidad así lo decide. Excepto que arde en la avaricia del honor; anhela ascender a la cumbre del oficio pastoral. Esto, sin embargo, se deja a vuestro juicio. Pero si esto no es un obstáculo, cuando considero el orden clerical de la Iglesia de Sempronia, este se encuentra algo mejor que los demás. Por lo tanto, si puede agradar a vuestra prudentísima santidad, después de haber sido elegido por el clero y el pueblo, después de ser juzgado de alguna manera idóneo para este oficio por muchos, que se arrepienta de su ambición y reciba la bendición de la consagración. Sin embargo, que el Dios omnipotente os enseñe, por la gracia de su Espíritu, lo que debéis hacer sobre este asunto, y en el templo de vuestro corazón decrete claramente los mandatos de su voluntad. Pero hay una cosa por la cual suplico la clemencia de vuestra piedad, que si no consagráis a este, no otorguéis la cátedra del mencionado episcopado a nadie hasta que veáis a vuestro siervo.

CARTA III. AL PAPA CLEMENTE II DE ROMA.

ARGUMENTO.---Ordenado por el emperador para dirigirse al pontífice y hacerle saber sobre el pésimo estado de ciertas Iglesias, cuando ya estaba en camino, recibió cartas del mismo emperador que debía entregar al pontífice. Las envía en el momento presente al mismo, y le ruega que le escriba si considera que debe continuar el viaje ya emprendido o no; al mismo tiempo, cumple diligentemente con la tarea que le fue encomendada, y deplora con gran dolor las calamidades y perturbaciones de las Iglesias, debido a los crímenes y escándalos de los obispos, como hombre piadoso. Suplica, por tanto, al pontífice, a quien se ha confiado el cuidado de todos los asuntos sagrados, que preste ayuda a las Iglesias sagradas debilitadas por hombres impíos, y que intente restaurarlas a su tranquilidad original.

Al SEÑOR CLEMENTE, obispo de la sede suprema, PEDRO, pecador y monje, el servicio de la más humilde devoción.

Sepa vuestra beatitud, excelentísimo señor, que el invictísimo señor emperador no una, sino muchas veces me ha ordenado, y si me atrevo a decirlo, se ha dignado rogarme que viniera a vosotros y os comunicara lo que se lleva a cabo en las Iglesias de nuestras regiones y lo que me parece necesario que hagáis. Y aunque yo temía la dificultad del viaje y me negaba

rotundamente a venir a vosotros, él no desistió de su intención; sino que, con una orden definitiva, me mandó emprender el viaje. Sin embargo, después de regresar al desierto tras un viaje de tres días, he aquí que nos fueron entregadas estas cartas suyas, que deben ser presentadas a vuestras sagradas manos, las cuales no nos atrevimos a abrir hasta estar en vuestra presencia. Si os place, leedlas primero y, junto con ellas, dignaos ordenarme mediante vuestras cartas si debo ir a vosotros o no. Pues yo, encontrándome en esta disyuntiva, temo perder mis días vendo de un lado a otro, y sin embargo, me consumo en extremo dolor y tristeza compadeciéndome de la Iglesia de Dios, que en nuestras regiones está completamente confundida por malos obispos y abades. ¿Y de qué sirve, mi señor, que digamos que la sede apostólica ha vuelto de las tinieblas a la luz, si nosotros aún permanecemos en las mismas tinieblas? ¿De qué sirve que alguien cierre con una cerradura la abundancia de alimento vital, si él mismo perece de hambre? ¿De qué sirve que alguien se ciña con la espada de un filo afilado, si no se blande contra las filas de enemigos que lo rodean? Porque Dios omnipotente, en cierto modo, te ha puesto como alimento en el pueblo; de ti ha armado el flanco de su Iglesia contra todos los ataques de los adversarios; para que te esfuerces en herir con virtud celestial el corazón de los que resisten a Dios y saciar el estómago hambriento de nuestra humildad con los manjares de la palabra sagrada. Pero al ver que el ladrón de Fano, incluso por aquellos que no eran, sino que se decían apostólicos, ha sido maldecido y excomulgado; y que el de Osimo, envuelto en tantos y tan inauditos crímenes, y otros condenados con sentencia similar, regresan de vosotros con tanta arrogancia y exultación, nos vemos obligados a que la alegría de nuestra esperanza se convierta en luto. Pues esperábamos que tú fueras el que redimiera a Israel (Luc. XIV). Por lo tanto, beatísimo Señor, esfuérzate en levantar la justicia tan pisoteada y despreciada: muestra la disciplina del vigor eclesiástico de tal manera que la parte inicua caiga de su estado de soberbia, y la mente de los humildes se fortalezca con más confianza para esperar bienes.

CARTA IV. AL PAPA LEÓN IX.

ARGUMENTO.---Esta epístola se centra completamente en demostrar que ha sido acusado falsamente de ciertos crímenes. Excusa levemente al papa León por ser demasiado proclive a creer en tales acusaciones. Afirma que es fácil para un hombre tan ocupado ser engañado momentáneamente por calumniadores, lo cual también comprueba con el ejemplo de David. Luego, con argumentos tomados de las Sagradas Escrituras, demuestra cuán cauteloso se debe ser al dar crédito a las acusaciones ajenas. Finalmente, invoca a Dios como testigo de su inocencia y añade que está preparado para sufrir cualquier castigo, aunque sea inocente, si así lo desea el supremo gobernante.

Al señor LEÓN, beatísimo papa, PEDRO, pecador y monje, el servicio de la devotísima servidumbre.

Al menos diré esto a mis acusadores, lo que el pueblo de Israel dijo a sus predicadores: «Vea el Señor y juzgue, porque habéis hecho que nuestro olor sea detestable ante Faraón y sus siervos (Éxodo XV).» Pues el antiguo enemigo, temiendo que yo pudiera sugerirles destruir lo que él no cesa de fabricar diariamente en estas partes con nuevas invenciones, ha afilado las lenguas de los malvados contra mí, ha hecho de sus cómplices un instrumento para componer mentiras, ha resonado a través de sus vasijas, e instilado el veneno de su malicia en oídos sagrados. Y ¿qué maravilla que la astucia versada de los hombres haya podido infiltrarse en mi Señor, oprimido por tantos asuntos, cuando incluso David, lleno del espíritu profético, al creer imprudentemente a Siba, condenó inmediatamente al inocente Mefiboset a la proscripción? (II Samuel XVI). Y tanto prevaleció ante él la palabra de la falsa acusación,

que admitió al siervo culpable en la herencia de su señor, y juzgó digno del premio de la libertad al reo de infidelidad. Sin embargo, si atendemos vigilantes a las obras de nuestro creador, no debemos fácilmente dar crédito a los males de cualquiera. Pues Él, ante cuyos ojos todo está desnudo y abierto (Hebreos IV), no desdeñó decir: «El clamor de Sodoma y Gomorra se ha multiplicado, y su pecado se ha agravado mucho; descenderé y veré si han consumado en obra el clamor que ha llegado a mí, o no es así, para que lo sepa (Génesis XVIII).» Esto, en verdad, parece dicho para nada más que para enseñar a la ignorancia humana a no creer lo oído sin pruebas, a no juzgar ligeramente lo desconocido, ni a emitir sentencia antes de que una cosa dudosa haya sido aprobada por testimonios. Esta cautela, que sabemos claramente que poseéis prudentemente en otros asuntos, al no haber sido observada con nosotros, no os la atribuimos a vosotros, sino que sin duda la imputamos a nuestros propios méritos. Sin embargo, en estas cosas regreso a la conciencia, recurro a los secretos de mi mente, seguro de que, salvo por amor a Cristo, de quien soy un mal siervo, no busco el favor de ningún hombre mortal, ni temo la ira de nadie. Por lo tanto, invoco a Él como testigo de mi conciencia, y humildemente pido, a quien es piadoso creer que habita en el santuario de vuestro pecho, que si juzga que conviene a mi salvación, os ordene suavizaros hacia mí con su autoridad, y me devuelva el rostro apacible de vuestra serenidad, para que Él mismo me una en vuestra reconciliación, quien me aterra para que busque la gracia de vuestra clemencia, no sea que permanezca rígido. De lo contrario, si aún decreta que debo ser azotado con el durísimo flagelo de vuestra aversión, humildemente someto mis espaldas laceradas, pongo el dedo sobre mi boca, no me quejo, sino que levanto mis ojos a Él, esperanza mía, cuya justa disposición del oculto juicio considero que estas cosas se hacen contra mí. No os ruego, pues, a vosotros, sino a Él, sin cuyo consentimiento no creo que caiga ni una hoja de árbol, para que se digne inclinar vuestro corazón, que tiene en su mano, hacia mi benevolencia, si es para mi salvación.

CARTA V. AL PAPA VÍCTOR II.

ARGUMENTO.---Reclama al sumo pontífice por permitir que un tal Enrique, un hombre ilustre que había abandonado las cosas mundanas para refugiarse en el servicio de Cristo, sea injustamente acosado y oprimido por algunos. Incluso introduce a Cristo hablando con palabras muy severas en defensa de Enrique; y advierte al pontífice que se asegure de no encontrarse sin respuesta ante las quejas de Enrique. Finalmente, desvía de sí mismo la sospecha de arrogancia, mostrando con el ejemplo de Cristo que aquellos que están en alguna posición de poder elevado no deben enojarse si son advertidos de su deber por personas de menor dignidad.

Al señor VICTOR, obispo de la sede suprema, PEDRO, monje pecador, la debida servidumbre en Cristo.

El mundo se maravilla, piísimo señor, de por qué vuestra clemencia no se compadece de este miserable durante tanto tiempo, y por qué el celo de la justicia no se mueve a vengar el crimen de tan cruel robo. Pues mientras militó en el mundo terrenal, poseyó todos sus bienes diligente [suavemente] y tranquilamente; pero después de que buscó refugio bajo las alas de Cristo, después de que, siguiendo el ejemplo de Pedro, dejó todo para apresurarse a seguir las huellas del Redentor (Mat. XIX), inmediatamente un cruel ladrón lo expulsó de sus posesiones, y como si bajo el patrocinio de un defensor débil, lo despojó de todos sus bienes mientras lloraba. De este modo, ya no parece que Enrique sufra la injuria, sino Cristo; Cristo, digo, sufre un perjuicio en el tiempo de vuestro pontificado: quien hace justicia a todos los que sufren injuria (Sal. CXLV), él mismo no merece justicia en el examen de vuestra

jurisdicción. ¿Qué si el mismo Salvador te confrontara con sus palabras, y derramara estas quejas reprochando? «Yo te elevé, dice, sin remontarme al principio, del común rebaño de los clérigos al pináculo sacerdotal, y te promoví de la clientela del obispado a obtener los derechos del oficio episcopal: yo te constituí como padre del emperador, e incliné su corazón hacia tu favor por encima de casi todos los mortales: yo puse en tus manos las llaves de toda mi Iglesia universal, y sobre ella te puse como mi vicario, la cual redimí con la efusión de mi propia sangre. Y si estas cosas son pocas, también te añadí monarquías: es más, al quitar al rey de en medio, te permití los derechos del imperio romano vacante.» Yo, pues, que te concedí tantas y tales cosas, no encuentro ley ni justicia en tu examen: y desde tus tribunales me retiro despreciado y descuidado. Si, por tanto, el que ha de juzgar a vivos y muertos te atacara con estas palabras, piísimo señor, ¿qué excusa opondría tu santidad a esto? ¿Qué alegación, qué defensa encontraría para purgarse ante aquel que no es engañado por argumentación? Que ya el celo de hacer justicia encienda el sacratísimo pecho de vuestra clemencia, que ya el vigor de la disciplina eclesiástica se ejerza en la venganza del crimen a castigar; y que en el hombre despojado restituya a Cristo a su derecho, despreciando la tergiversación de los hombres impíos. Que se exhiba justicia al miserable con piedad sacerdotal, que salga la censura con severidad de la animadversión regia contra el perverso; para que quien te confió el poder entre los hombres, experimente en sí mismo al defensor de la justicia legal.

Perdona mi boca, venerable Padre, y no desprecies las palabras de un hombre que humildemente sugiere; pues el mismo Dios omnipotente dice a los hombres: «Venid y discutid conmigo (Isa. I).»

CARTA VI. AL PAPA NICOLÁS II DE ROMA.

(Se encuentra en el tomo III y es el opúsculo 17).

CARTA VII. AL MISMO NICOLÁS II, PONTÍFICE ROMANO.

ARGUMENTO.---Primero felicita al sumo pontífice Nicolás, porque bajo su gobierno de las riendas del mundo entero, la Iglesia de Dios gozaba de gran tranquilidad y felicidad. Luego, movido por la misericordia, intercede por los habitantes de Ancona, quienes habían sido apartados de la comunión católica. Ruega, por tanto, al pontífice que actúe con ellos de manera más suave: y, habiendo consultado con hombres muy sabios, finalmente decida de qué manera salvar a estos infelices hombres del peligro de la muerte eterna. Finalmente, pide perdón por su audacia, usando el ejemplo de Cristo, quien siendo Dios, no rehuyó ser reprendido por los hombres.

Al señor NICOLÁS, beatísimo pontífice de la sede suprema, PEDRO, pecador y monje, ofrece el servicio de su devotísima servidumbre.

La célebre fama de vuestra prosperidad ha llegado a nuestras regiones, y nuestro corazón se llena de gran alegría y júbilo; nos congratulamos de todo corazón en el Señor, quien es el autor de estos dones, de tal manera que mientras el alma se regocija internamente, la lengua también estalla en esta voz de alabanza divina: «Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad (Luc. II).»

De los de Ancona, venerable señor, me duele profundamente la pérdida diaria, y tiemblo en lo más profundo por el peligro confuso y mezclado de los pecadores e inocentes. Pues, por la

condición de su carne, sus cuerpos mueren diariamente, y por vuestra sentencia, la espada de Pedro se abate sobre la muerte de sus almas. Y nosotros ciertamente dormimos, pero la espada desenvainada de la sede apostólica no duerme, que derriba a miles de hombres en una sola matanza sangrienta, no en cuerpos que alguna vez morirán; sino, ¡ay! por desgracia, lo que es intolerable, en almas que vivirán sin fin. En verdad, lo diré audazmente, que desde que mi señor ascendió a la cumbre del apostolado, nunca hizo algo que deba ser tan temido por nosotros, que debemos vigilar en su custodia. Pues quisieron someterse a vosotros, entregaros la ciudad, someterse a vosotros y a lo suyo humildemente; pero, obstaculizados por sus culpas, no solo no se les abrió la puerta de vuestra misericordia; sino que, además, con la sentencia pronunciada, fueron excluidos del reino de Dios y de las luces de la Iglesia como rebeldes y contumaces. Lejos esté de mi señor, que mientras la mano de un tirano cualquiera se detiene por el temor tras la matanza de dos o tres hombres; la espada de aquel, que es maestro de toda la piedad cristiana, se abata por doquier en la destrucción de tantas almas. Pues incluso Abner, cuando en medio de la batalla dijo a Joab: «¿Hasta la destrucción total tu espada se enfurecerá? (II Reg. II):» Inmediatamente él respondió: «Vive el Señor, si hubieras hablado, por la mañana el pueblo habría dejado de perseguir a su hermano (Ibid.).» Lejos esté, digo, que mientras desea agradar al ojo de un solo hombre, perezca tanta multitud por la cual fue derramada la sangre de Cristo. Ocupas el lugar de aquel que, aún pobre y humilde, no temió decir con voz libre a los príncipes y magistrados supremos: «Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres (Act. V).» Y de nuevo: «Si es justo ante los ojos de Dios escucharos a vosotros antes que a Dios, juzgad (Act. IV).» Por lo tanto, si place a mi señor, convocando al señor Hildebrando, hombre de consejo santísimo y purísimo, y también a los reverendísimos obispos Humberto y Bonifacio, que son vuestros ojos agudísimos y perspicaces, comunicad con ellos el misterio de vuestro consejo, y tratad juntos con qué medicina cesará la muerte y perdición de tantas almas que perecen. Modérese, pues, como es costumbre, la sentencia pronunciada de la sede apostólica, y la disciplina del vigor eclesiástico se tempre; para que aquellos que la crueldad hostil intenta dispersar, sean recogidos en el seno de la misericordia sacerdotal. Perdona mi boca, clementísimo Padre, y no consideres el ruido de una lengua atrevida, sino el secreto de un corazón devoto: y no te desagrade ser humildemente reprendido por tu siervo, cuando el mismo Dios omnipotente dice a los hombres: «Venid y discutid conmigo.»

EPÍSTOLA VIII. AL MISMO NICOLÁS II PONTÍFICE ROMANO, Y A HILDEBRANDO CARDENAL ARCEDIANO DE LA SANTA IGLESIA ROMANA.

ARGUMENTO.---El episcopado, despojado no solo de frutos y rentas, sino también de todo mobiliario y ornamento sacerdotal, aprovechando tal ocasión, escribe al Papa Nicolás y al archidiácono Hildebrando, quien en ese tiempo ocupaba casi el primer lugar en gracia y dignidad ante el Pontífice, para que le permitan quedar libre e inmune de la carga del episcopado.

Al beatísimo papa NICOLÁS, y a HILDEBRANDO venerable archidiácono, PEDRO pecador monje, servidumbre.

Bendito sea el Dios omnipotente, porque cuando se me quita todo lo que me había sido dado como beneficio; cuando incluso se me retira el ornamento sacerdotal, se me hacen evidentes señales ciertas de que la dignidad episcopal me será completamente arrebatada en breve. Pues también los hijos de Jacob, cuando decidieron perder a su hermano José, primero lo despojaron de su túnica talar y de muchos colores (Gén. XXXVII). Asimismo, cuando el Señor ordenó que el sacerdote Aarón muriera, dijo a Moisés (Núm. XX): «Que Aarón se

reúna con su pueblo;» y poco después: «Cuando lo hayas despojado, dijo, de su vestidura, la pondrás sobre Eleazar, su hijo, y Aarón será reunido a su pueblo y morirá allí (Ibid.).» Sin duda, a quien quiso que descansara ya del oficio sacerdotal, primero lo despojó de la vestidura sagrada, y al vestir con ella a su hijo, lo estableció para ministrar en lugar del padre. En la ablación de la vestidura se evidencia la pérdida de la dignidad. También se encuentra en la historia Tripartita (lib. V, cap. 37), que cuando el hambre ocupó la provincia de Jerusalén, la multitud de necesitados miraba a Cirilo, quien entonces presidía en Jerusalén, verdaderamente como a un obispo, por la necesidad de alimentos; y como faltaban los recursos para asistir, vendió aquellos vasos sagrados y velos. Así, proveyó de ayuda al pueblo que sufría de escasez. Por esta razón, el emperador Constancio se enfureció, especialmente porque se sabe que Acacio, obispo de Cesarea de Palestina, conspiró contra Cirilo. Pues la vestidura sagrada, que el famosísimo emperador Constantino había dado a Macario, obispo de esa ciudad, para honor de la Iglesia de Jerusalén, tejida de oro y seda, para que, revestido con ella, cumpliera el ministerio del sagrado bautismo, Cirilo afirmó haberla vendido, y que entonces la compró un tal Thymelicus, un bailarín. Y mientras, vestido con ella, bailaba como de costumbre, según testificó, cayó de inmediato, y, quebrantado y golpeado por la divina venganza, exhaló su espíritu. Este crimen, pues, Acacio lo imputó a Cirilo, y así lo depuso de la dignidad episcopal. Si, por lo tanto, aquellos sumos pontífices, Aarón y Cirilo, después de la pérdida de sus vestiduras, también perdieron consecuentemente las insignias de sus dignidades sacerdotales, ¿qué se me da a entender a mí, pequeño e indigno, sino que, al ser despojado de los ornamentos sacerdotales, sin duda alguna, soy depuesto de la dignidad sacerdotal?

Además, al hospedar y confiscar el monasterio, os habéis apropiado de los dones; también habéis consumido todo lo que se podía encontrar de los ingresos del obispado. ¿Qué queda, entonces, sino que el soldado veterano se despoje de su capa y cinturón, habiendo perdido el donativo de su servicio militar? Que pasen, pues, a vuestro uso los obispados y los monasterios, y que nadie me reproche en adelante el vacío nombre de beneficio, sino que se haga evidente para vosotros como la luz del día. Sepa, por tanto, vuestra bondad de ambos, que os devuelvo esto de manera irrevocable, de modo que mientras la vida me acompañe, no lo retendré más.

CARTA IX. AL MISMO NICOLÁS II, PONTÍFICE ROMANO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 19.)

CARTA X. AL PAPA ALEJANDRO II DE ROMA, Y A HILDEBRANDO CARDENAL ARCEDIANO DE LA SANTA IGLESIA ROMANA.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 20.)

11 CARTA XI. AL MISMO ALEJANDRO II, SUMO PONTÍFICE ROMANO.

ARGUMENTO.---Recomienda al obispo de Aurelianense, cuya Iglesia era acosada por los impíos y agitada por muchas tormentas y tempestades, al sumo pontífice con precisión: para que, con su ayuda, emergida y aliviada de las olas, finalmente descanse en el puerto de la tranquilidad y la seguridad.

A su señor ALEXANDRO, sumo pontífice de la sede, PEDRO, pecador y monje, le ofrece su servidumbre.

Sepa vuestra beatitud, venerable Padre, que el obispo de la Iglesia de Orleans ha venido por medio de mí, y encontrándome postrado en el lecho, porque esperaba que yo pudiera algo ante vos, solicitó la ayuda de mi intercesión. Pues, escapando no sin gran tribulación de muchas calamidades y presiones que no solo a él, sino también a su Iglesia le son infligidas por hombres malvados y perversos, consideró lo mejor, despreciando la ayuda engañosa del mundo, buscar solo el remedio de la sede apostólica, y postrarse ante vuestros santos pies; y como si fuera al seno del puerto más seguro, de las muchas tormentas del mar agitado, de los escollos y torbellinos, volar bajo la sombra de la santa Iglesia Romana. Es decir, que la que por el privilegio del don divino socorre a todos en la tribulación, lo acoja también con maternal piedad, y defienda su Iglesia de la invasión de hombres violentos e inicuos. Por lo tanto, humildemente os ruego vuestra santa clemencia, también humildemente pido la fraternidad de mi amigo hostil, el señor archidiácono, y de los demás santos colaterales vuestros; que os dignéis socorrer a este hermano que solicita mi ayuda, por nuestro amor, y que os esforcéis en moderar el rigor de la justicia hacia él, en cuanto no desagrade a Dios.

Para que sepáis lo que me acontece, hace casi setenta días que apenas puedo yacer o sentarme, y mucho menos estar de pie, salvo con dificultad. ¿Qué puedo decir, ya que el vino, con el estómago nauseabundo, me causa repulsión, y también detesto las diversas bebidas dulces y especiadas? Sin embargo, no exagero más sobre esto, porque mientras busco el gemido y la compasión por la caridad fraterna de mis otros compañeros, no dudo que mi amigo más cercano, el archidiácono, se reirá de ello.

Del mencionado obispo, ruego, decidan de tal manera que el Dios omnipotente se regocije con el juicio de vuestra discreción, y que él, al recibir sobre sí el afecto de la Sede Apostólica como si fuera de entrañas maternas, se alegre. Porque no tengo mi sello en este momento, encomiendo a mi sobrino Damián para que obtenga la certeza del sello.

12 EPÍSTOLA XII. AL MISMO.

ARGUMENTO.---Acusa dos costumbres erróneas que en aquel tiempo se habían arraigado en la iglesia y solicita su abolición. En primer lugar, muestra que es peligroso y lleno de riesgos (por así decirlo) el trabajo de añadir la pena de anatema al final de cualquier decreto. Pues a esta pena, como a un escollo, los hombres ofendiendo por causas muy leves, muy a menudo naufragarán. Refuta eficazmente la otra costumbre (a saber, que los obispos no pudieran ser acusados por los presbíteros ante el arzobispo y el primado). Pues de este modo se otorga impunidad a los crímenes y se permite más libremente la licencia para desbordarse en cualquier tipo de escándalo.

A su señor ALEJANDRO, papa, PEDRO, pecador y monje, servicio.

Escribisteis para que escribiera, ordenasteis que a menudo os enviara, aunque sin pulir, mis torpes escritos: pero me es más grato llorar que escribir; es más, lloro más intensamente porque no puedo llorar. Así, ciertamente, después del sínodo, sobre el cual presidió la autoridad de vuestra santidad, me retiré recientemente contrito y seco, de tal manera que mi mente, oprimida por tantos asuntos, endurecida como una piedra, no se ablanda con la lluvia de la compunción, ni se eleva, por más que lo intente, a la gracia de la contemplación íntima. Esto, pues, se me da como castigo, lo que se prometió que se daría a los santos por gracia. «Dios enjugará, dice, toda lágrima de los ojos de los santos (Apoc. XXI).» Y en el Salmo se dice: «Él libró mi alma de la muerte, mis ojos de las lágrimas (Salmo CXIV).» Lo que, por

tanto, se concede a los santos como recompensa, se me inflige a mí por mis méritos como tormento. Por lo tanto, esta es la sentencia que he definido para mí: que de aquí en adelante, a menos que una necesidad inevitable me obligue, mientras viva, me mantendré completamente alejado de los consejos romanos.

Además, hay dos prácticas que han prevalecido frecuentemente en la sede apostólica, las cuales, si vuestra santa prudencia lo juzga, como nos parece, son totalmente dignas de ser corregidas. Una, porque a casi todas las páginas de las Decretales se les añade un anatema; la otra, porque se prohíbe a cualquier hijo de la Iglesia, ya sea clérigo o laico, exponer los excesos de su propio obispo; de las cuales la primera es un inmenso peligro para la salvación humana, y un abismo infinitamente abierto para los que caen, y una perdición de almas, que la piedad de vuestra clemencia no ignora. Pues se dice que cualquiera que no haga esto o aquello; o ciertamente cualquiera que considere nulo lo que se ha establecido anteriormente, o lo viole en algo, sea anatema. Aquí se debe notar cuán resbaladiza, cuán precipitada es la ocasión de caer súbitamente, de modo que alguien caiga en el abismo de la muerte eterna antes de darse cuenta siguiera de que ha tropezado levemente: y de alguna manera ya se le enreda el pie en las trampas tendidas, mientras aún cree que camina con pasos libres. Así, cualquiera que sea, delinque contra ese edicto de la constitución apostólica, y a veces transgrede con una ofensa leve y muy pequeña: y de inmediato, como si fuera un hereje, y como si estuviera sujeto a todos los crímenes, es condenado por la sentencia de anatema. Y cuando, dictando justicia, debe ser castigado con una venganza diferente quien delinque más, y otra quien excede menos: aquí se impone a todos, tanto a los que pecan gravemente como a los que pecan levemente, una pena igual e indiferente, a saber, solo el anatema. No al modo de los tribunales, ni del examen forense, se le quita la libertad, ni se confisca la posesión, ni se lleva al reo a una multa pecuniaria, sino que más bien se le priva del autor de todos los bienes, es decir, de Dios. Esta pena, por tanto, el hombre la toma del hombre, la cual ni siquiera Dios omnipotente presume imponer por la transgresión de su mandato. «Quien ama, dice, al padre o a la madre más que a mí,» no añadió inmediatamente, sea anatema o maldito, sino que solo dijo: «no es digno de mí (Mat. X).» Y en la ley (Éxodo XXI): «Ojo por ojo, diente por diente, herida por herida, quemadura por quemadura,» se exige solamente, y no inmediatamente el culpable es expulsado de la sinagoga, ni condenado con maldición. Pues no, según los estoicos, todos los pecados son iguales, y por lo tanto no deben ser castigados con una venganza indiferente, sino que siempre debe moderarse la medida de la venganza según el grado de la culpa (CIC. Parad. 3). Además, ni el beato papa Gregorio, ni los demás Padres que en diversos tiempos florecieron en el gobierno de la sede apostólica, se encuentran haber observado esta costumbre en sus decretos, y apenas en alguna ocasión se añade anatema a sus estatutos, salvo cuando se termina con la cláusula de la fe católica. Por lo cual, si a vuestra santa prudencia le place, ordene que esta costumbre sea eliminada de las páginas de las Decretales en adelante, y que se fije una pena de pérdida pecuniaria, o de cualquier otra venganza, en su transgresión; para que lo que a unos se ha provisto como defensa, no resulte para otros en la perdición de sus almas.

También es abominable y completamente contrario a la disciplina eclesiástica lo que se dice: «No es lícito que un hijo de cualquier Iglesia lleve a la Iglesia mayor los errores de su propio obispo para corregirlos». Pues, ¿a quién mejor se le puede decir lo que delinque un obispo, que a aquel que ejerce el oficio de maestro? Y por eso se destaca entre los demás hermanos, para que lo que a otros no les es permitido, él solo, por el privilegio de su sede, corrija los errores de los sacerdotes. ¿Qué es esta hinchazón de arrogancia? ¿Qué altivez de orgullo? ¿Qué tan grande soberbia, que se permita al obispo vivir según su propia voluntad, sin importar si es justo o injusto, y que desprecie escuchar lo que sus súbditos le reprochan?

Especialmente cuando no han acudido a los tribunales de los gobernantes, ni han llamado a los juicios de los forenses, sino que más bien se dirigen a la Iglesia y exponen a los sacerdotes los juicios de su sacerdote, para que lo que podría ser objeto de burla para los seculares, sea corregido gravemente y con honor por el oficio sacerdotal. Es digno, por tanto, que aquel que es acusado, se muestre inocente por razón, o confiese humildemente ser pecador. No se debe vivir con estas alegaciones, diciendo que no debe ser acusado por aquellos que le están sujetos, para no parecer que está ocultando sus excesos y eludiendo el juicio, mientras intenta desviar la injuria de la cuestión planteada hacia otro. ¿Quién no sabe que el príncipe de los apóstoles, Pedro, recibió el poder del reino celestial? ¿Que obtuvo la virtud de atar y desatar lo que quisiera en los cielos y en la tierra? ¿Que caminó sobre el mar con sus pies? ¿Que con la sola sombra de su cuerpo levantó a los enfermos? ¿Que con la lanza de su palabra desnuda mató a los mentirosos? ¿Que resucitó a los muertos con su oración? (Mat. XIV, 16; Hech. V, 9). Este hombre de tan sublime mérito, cuando por la advertencia del Espíritu Santo entró en casa de Cornelio, un hombre gentil, fue cuestionado por aquellos que eran de la circuncisión, los fieles, porque había entrado a los extranjeros y había comido con ellos, e incluso los había recibido en el bautismo (Hech. X, 11). Este, digo, sostenido por la incomparable virtud de tantos dones celestiales, y notable por la manifestación de tantos milagros, no resistió la queja de sus súbditos con su poder, sino que satisfizo humildemente dando razón, y expuso la causa como un narrador veraz; cómo había visto un cierto vaso como un lienzo en el que había cuadrúpedos de la tierra, reptiles y aves, descender del cielo, y había oído una voz: «Levántate, Pedro, mata y come». Cómo también tres hombres vinieron a llamarlo a casa de Cornelio; cómo finalmente el Espíritu Santo le ordenó ir con ellos, y cómo el mismo Espíritu Santo, que solía descender sobre los ya bautizados en Judea, vino sobre los gentiles antes del bautismo. Si, pues, este, cuando fue reprendido por los discípulos, hubiera querido imponer la autoridad que había recibido en la santa Iglesia, podría haber respondido que las ovejas que le habían sido confiadas no debían atreverse a reprender a su pastor. Pero si en la queja de los fieles hubiera opuesto el título de su poder, ciertamente no habría sido un maestro de mansedumbre. No los reprimió, pues, con la autoridad de su privilegio, sino que los apaciguó con una satisfacción humilde; y como si él solo no fuera suficiente para dar fe, también presentó testigos: «Vinieron, dijo, conmigo estos seis hermanos». Aprenda, pues, el obispo, cuando se le cuestiona sobre sus actos, a dar razón humildemente, no a enorgullecerse de la eminencia de su primacía; ni crea que se le hace una injuria cuando es corregido por un inferior, sino que considere al que le aconseja como un médico de su herida. ¿Acaso el profeta Natán, cuando reprendió a David con una invectiva de tan severa austeridad, incurrió en la indignación del rey? ¿Acaso opuso el rey la cumbre de su excelencia real, y como si fuera una injuria infligida por su súbdito, la rechazó? Pero tan pronto como se reconoció enfermo, aceptó de buen grado el antídoto: descubrió la herida, y no temió el instrumento de su incisión. Mira al humilde enfermo: «He pecado, dijo, contra el Señor». Escucha también el rápido remedio de la medicina: «El Señor ha perdonado tu pecado, no morirás» (II Sam. XII). Por el contrario, el rey Acab, que despreció escuchar al profeta que lo reprendía, no escapó de la espada de la venganza que aquel le había amenazado. «Porque dejaste ir de tu mano al hombre digno de muerte, tu vida será por la suya, y tu pueblo por el suyo» (I Re. XX). David, pues, escuchando con ecuanimidad su culpa, evitó la sentencia de muerte que merecía; pero Acab, impaciente de corrección, no encontró perdón para la impía piedad que había concedido a un rey indigno. ¿Acaso aquellas mujeres, las anfitrionas del Salvador, discutieron entre sí, mientras una se quejaba contra la otra porque la obligaba a servir sola? (Luc. X). María podría haber dicho, al modo de nuestros pontífices: Me has acusado, y me has condenado por pereza y negligencia. No toda queja debe llamarse inmediatamente acusación. Pues una cosa es la queja de compasión, y otra la acusación de rencor y odio. Esta última se hace para que se corrija la ofensa; aquella,

para que el que ofendió sea condenado. Pablo, resistiendo a Pedro cara a cara, lo reprende y lo juzga reprensible ante todos (Gál. II). Lo cual él no tomó como una injuria de acusación, sino que lo aceptó con benevolencia y paciencia, reconociendo claramente que no procedía de rencor, sino de caridad. Pero he aquí que se dice: Yo soy obispo, yo soy pastor de la Iglesia, no debo sufrir las molestias de las acusaciones de las ovejas que me han sido confiadas; pues en causa de fe soy digno de ser soportado incluso en malos hábitos con ecuanimidad. Pero dime, quienquiera que seas, ¿acaso no has leído lo que está escrito en el Evangelio: «Si tu hermano peca contra ti, repréndelo entre tú y él a solas; si te escucha, has ganado a tu hermano; si no te escucha, lleva contigo a uno o dos más, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra; si no los escucha, dilo a la Iglesia»? (Mat. XVIII). Si, pues, la causa de cualquier hermano debe ser referida a la Iglesia, ¿cómo no también la de los sacerdotes? Por tanto, si el sacerdote que peca en la Iglesia se niega a ser juzgado en la Iglesia, ¿quién soportará ya ser coaccionado por las leyes de la Iglesia? Por tanto, si los hijos de tu Iglesia, como afirmas, no pueden murmurar contra ti, ¿acaso deben ser traídos testigos de otro lugar, que por la ausencia de convivencia doméstica ignoran tus asuntos? El bienaventurado Job dice: «Si he despreciado someterme a juicio con mi siervo» (Job XXXI); y tú dices: Lejos de mí dignarme a venir a juicio con mi clérigo. Dios Todopoderoso clama por medio de Isaías: «Juzgad al huérfano, defended a la viuda, y venid, discutid conmigo» (Isa. I). Si aquel que juzga todas las cosas no se niega a ser discutido por sus siervos, ¿tú, siervo, te niegas a venir a juicio con tu consiervo? Y siendo tierra y ceniza, gusano y polvo, ¿desprecias humillarte a la imagen de tu Creador? Especialmente cuando la Escritura dice: «Te han constituido líder: no te ensalces, sino sé entre ellos como uno de ellos» (Eclo. XXXII). ¿Quién no sabe que el pueblo israelita infligió un prejuicio a Samuel, y lo depuso injustamente de su principado? Y aunque pudo haberlos reprendido con razón, se ofreció a ser reprendido sin que nadie lo acusara; e inquirió si en algo los había oprimido violentamente: «He aquí que estoy presente, dijo, hablad de mí ante el Señor y su Cristo, si he tomado el buey de alguien, o el asno; si he calumniado a alguien, si he oprimido a alguien, si he aceptado un regalo de la mano de alguien: y lo despreciaré hoy, y os lo restituiré» (I Sam. XII). Por tanto, cuando hombres tan incomparables, tan eminentes y sublimes no desprecian dar razón de sus propios actos a sus súbditos, ¿qué tipo de arrogancia es esta, qué altivez de tanta soberbia, que un sacerdote de este tiempo, hinchado, oponga el título de su prelatura, y no responda en juicio equitativamente a los hijos de su Iglesia que afirman estar agraviados?

Por lo tanto, debe excluirse de la disciplina eclesiástica la regla de la perniciosa costumbre, eliminándose esta astuta artimaña de subterfugio: para que aquel que utiliza tan perversas alegaciones de audaz soberbia no obtenga inmunidad por el pecado cometido. Así, se debe abrir un acceso libre a las quejas justas, permitiendo que se pueda presentar una queja ante la Iglesia primada, si alguien se siente gravemente afectado por su propio pontífice, para que no se enorgullezca de la singularidad de su elevada prerrogativa, quien por arrogancia no se iguala a sus hermanos. Y aquel que agita la vara de censura sobre otros, también debe sentir sobre sí mismo la disciplina del vigor eclesiástico. Y quien no habla como humano, sino que truena terriblemente sobre otros como un rayo, reconociéndose a sí mismo como hombre, aprenda a formar palabras humanas con humildad, de modo que, mientras cualquier prelado arrogante es abatido por el tumor de la altivez, se socorra a los súbditos mediante la autoridad de la Iglesia superior, y, calmadas las disputas por todas partes, y con el temor concebido del examen sinodal, todos los miembros de la Iglesia se unan en paz.

CARTA XIII. AL MISMO.

ARGUMENTO.---Juan y Tudethinus; el primero veneciano, el segundo bárbaro de nación, ambos desempeñando el oficio sacerdotal bajo el duque Godofredo, se atrevieron en alguna ocasión a afirmar con obstinación, en presencia del Beato Pedro Damián, que aquellos que compraran el episcopado de reyes o príncipes no incurrían en el crimen de la herejía simoníaca; ya que, según ellos, mediante esa compra solo adquirían la posesión de los bienes y propiedades de la Iglesia, mientras que por la imposición de manos, que realizaban los sacerdotes, adquirían plenamente el derecho al episcopado. Después de refutar brillantemente esta opinión, no menos impía que absurda y ridícula, ruega al sumo pontífice Alejandro que, antes de que se extienda más ampliamente en las mentes de los hombres, se esfuerce por oprimir y exterminar con el poder de la sacrosanta autoridad. También le recomienda encarecidamente que no permita que nadie sea llevado al episcopado por dinero o por el servicio de la corte, ni que permanezca en él si ha sido llevado de esa manera.

Al señor ALEJANDRO, sumo pontífice de la sede, PEDRO, pecador y monje, le ofrece su servicio.

Así como cualquier pérdida de bienes domésticos se refiere al padre de familia, también es digno que la lesión de la Iglesia sufriente se comunique al sumo pontífice. Para que, así como aquel, en la medida de sus fuerzas, enfrenta los males que amenazan su casa; de igual manera, este restaure el fundamento de la fe vacilante, o incluso el orden de la religión que ha comenzado a confundirse. ¡Ay, dolor! En nuestro tiempo ha surgido una nueva herejía, a la cual, si el vigor de vuestra autoridad no se opone prontamente, se teme que se extienda fatalmente como un cáncer para la ruina de la religión cristiana y el peligro de las almas. Algunos clérigos, ciertamente, mentiendo sobre su vida a través de la apariencia exterior de su hábito, tan fríos hacia Dios, inflamados por las llamas de la ambición eclesiástica, dogmatizan con terquedad: que no pertenece a la herejía simoníaca si alguien adquiere un obispado del rey o de cualquier príncipe del mundo mediante la intervención de una compra, siempre que reciba la consagración gratuitamente. Por lo tanto, cuando recientemente estábamos en conversación con el excelentísimo duque Godofredo, dos de sus capellanes, uno de ellos bárbaro, con el nombre bárbaro de Tudetchinus; y el otro, de nación veneciana, llamado Juan: estos, ciertamente, como Himeneo y Fileto en la predicación de Pablo (II Tim. II); o ciertamente como Janes y Jambres en el tiempo de Moisés (Éxodo VII; II Tim. III), resistiendo a la verdad, no cesaban de difundir esta doctrina, afirmaban que esta era una sentencia católica y canónica: a saber, que no se debe llamar simoníaco a quien se demuestra que ha adquirido un obispado sin imposición de manos. Decían, en efecto, que cuando esto ocurre, no se vende la Iglesia, sino la facultad; ni se compra el sacerdocio, sino la posesión de las propiedades. Bajo esta prestación de dinero, se redimen solo las riquezas, no el sacramento del honor o de la Iglesia. Pues son vendibles, como dicen, de donde son ricos: reciben gratuitamente, de donde deben hacerse sacerdotes.

¡Oh, nuevo tipo de cismáticos, y boca sacrílega que merece ser condenada por la censura del eterno silencio! En efecto, establecen que en una sola persona hay dos: uno es el sacerdote vendido bajo el pecado, y el otro es el rico adquirido bajo la tasación del dinero. Este, como otro Sardanápalo, eructa entre los placeres de los banquetes; aquel, como apóstol, preside en el gobierno de las almas. De este modo, quien compra un campo, se dice que ha adquirido solo el polvo de la tierra, no el fruto de las cosechas. También el plagiario que vende a un hombre, no se juzga que haya vendido el alma, sino la carne. Más aún, cuando leemos que el cuerpo humano, al cuadragésimo sexto día después del inicio de la concepción materna, se forma con plena distinción de miembros y pronto es animado divinamente; ya que no es el alma, sino solo la carne la que proviene de la semilla paterna; por lo tanto, se dice que el

padre ha engendrado solo la carne, no la prole, que consta de alma y cuerpo. Lo cual es completamente absurdo, y con razón se dice padre aquel de cuyo muslo solo ha salido la carne, no el alma: así, sin duda, se debe llamar mercader de la Iglesia a quien, por medios terrenales que ha redimido, asciende al culmen del honor, y por el comercio de lucro corporal, se convierte igualmente en comprador del sacramento. Di, pues, quienquiera que seas, que te jactas de ser comprador solo de facultades terrenales, por las cuales aspiras a ascender a la dignidad de la excelencia episcopal; y mientras dices que has recibido del príncipe solo los bienes terrenales de la Iglesia, afirmas que de algún modo has sido constituido administrador, no para ejercer el oficio sacerdotal. Di, digo, ¿de qué figura era, qué aspecto tenía esta investidura que aquel príncipe depositó en tus manos? Ahora bien, si era un brote, si un simple bastón, con razón te aplaudes alegremente; porque, como afirmas, no has sido iniciado en el oficio sacerdotal, sino en la administración de un procurador, y por eso ya no es necesario que estés sujeto al obispo, que debe ser preferido a ti. Pero si aquel príncipe secular, habiendo recibido o prometido dinero, te entregó el báculo pastoral, ¿con qué cara podrás excusar el comercio del orden episcopal? En verdad, a menos que por esta investidura él te imprimiera primero el título del sacerdocio que seguiría, el futuro ordenante de ninguna manera te entregaría el sacramento del sacerdocio por la imposición de manos. Pues por lo que has recibido venalmente, consecuentemente eres promovido al sacerdocio; y por eso, aunque esa imposición de manos no sea venal, sino gratuita, de ninguna manera, en lo que a ti respecta, está libre de las manchas de la venalidad. La venalidad, si se conoce a sí misma, contamina al consagrante, la consagración gratuita no puede purificar al comprador. La obscenidad del sucio comercio inmundo ensucia al puro, la imposición gratuita de manos no puede limpiar al contaminado.

Quizás se me acuse de mentiroso si no afirmo lo que digo con el testimonio de la sagrada escritura. Pues a través del profeta Ageo se dice: «Así dice el Señor Dios de los ejércitos: Pregunta a los sacerdotes sobre la ley, diciendo: Si un hombre lleva carne consagrada en la orla de su vestidura, y toca con la orla pan, o guiso, o vino, o aceite, o cualquier alimento, ¿se santificará? Y respondiendo los sacerdotes, dijeron: No. Y dijo Ageo: Si un impuro por contacto con un cadáver toca alguna de estas cosas, ¿se contaminará? Y respondiendo los sacerdotes dijeron: Se contaminará. Y respondió Ageo, y dijo: Así es este pueblo, y así es esta nación ante mi rostro, dice el Señor; y así toda obra de sus manos, y todo lo que ofrecen allí, será contaminado (Ageo II).» En estas palabras proféticas, más bien divinas, se muestra claramente que este comprador, a saber, quien está contaminado en el alma, contamina la dignidad del orden recibido. La dignidad, aunque se haya recibido gratuitamente por la imposición de manos, de ninguna manera purifica al comprador.

Aún así, vuelvo a la investidura y te interrogo a ti, que te glorías no de la Iglesia, sino de haber adquirido las propiedades de la Iglesia. Ciertamente, cuando aquel te entregó el báculo, ¿dijo: «Recibe las tierras y las riquezas de esa Iglesia», o más bien, lo que es seguro: «Recibe la Iglesia»? Si recibiste los bienes de la Iglesia sin la Iglesia, eres cismático y sacrílego, ya que separas los bienes de la Iglesia de la Iglesia, y lo que es ajeno, lo conviertes violentamente en derechos para tu uso. Pero si recibiste la Iglesia, lo cual no puedes negar en absoluto, sin duda te has convertido en simoníaco: y antes de que la imposición de manos te hiciera consagrado, la venalidad te hizo hereje. Pues compraste evidentemente la consagración, cuando aceptaste de manera venal aquello por lo cual debías ser promovido a la consagración. Así, una cosa depende de la otra, de modo que quien recibe los bienes terrenales de la Iglesia, aspira a la gracia de la consagración; y quien es perfeccionado por la consagración, conserva los bienes de la Iglesia para ser distribuidos en beneficio de los necesitados y en otras obras de piedad. De este modo, aunque no se mencione la facultad

eclesiástica en la misma imposición de manos, sin embargo, quien es consagrado se convierte en dispensador de los bienes de la Iglesia; y cuando recibe la Iglesia, aunque entonces no se diga nada sobre la consagración, es elegido para ser consagrado.

Desde el mismo principio de la naciente Iglesia, comenzó esta saludable costumbre de los fieles, de vender cada uno sus bienes y poner el dinero a los pies de los apóstoles y de los hombres apostólicos, para que ellos ministraran auxilios a las necesidades de los pobres (Hechos IV). Después, pareció bien a los santos Padres, quienes les sucedieron en el orden del sagrado gobierno, que aquellos que se convirtieran al Señor, no vendieran sus propiedades, sino que las entregaran a las santas Iglesias, no ya de manera transitoria, sino con derecho perpetuo para el beneficio de las necesidades de los indigentes. Y ciertamente, por medio de Moisés en la ley se ordena: «Todo lo que se consagra al Señor, ya sea hombre o campo, no se venderá ni podrá ser redimido. Todo lo que una vez haya sido consagrado, será santísimo para el Señor (Levítico XXVII).» Aquí se prohíbe de manera manifiesta que lo que se consagra al Señor deba ser vendido o redimido; sino que se ha ordenado que permanezca perpetuamente como santísimo. ¿Por qué, entonces, te glorías de haber redimido con precio lo santísimo, y de haber adquirido venalmente lo que es de Dios contra la ley de Dios, que debe ser recibido gratuitamente y dado gratuitamente? ¿Como si no fuera pecado, porque tal comercio se hace sin consagración? Pero tal vez no temes por esto, porque esa antigua ley prohíbe ciertamente la culpa, pero no impone pena. Recibe, pues, lo que sobre esto escribe el prelado de la Iglesia Romana, Bonifacio, en la epístola Decretal: «A nadie, dice, le es lícito ignorar que todo lo que se consagra al Señor, ya sea hombre, animal, campo, o cualquier cosa que una vez haya sido consagrada, será santísimo para el Señor, y pertenece al derecho de los sacerdotes.» Por lo cual, todo aquel que quite, devaste, invada o arrebate de la Iglesia y del Señor a quien compete, será inexcusablemente juzgado como sacrílego hasta la enmienda y satisfacción a la Iglesia; y si no quiere enmendarse, será excomulgado. El Papa Anacleto, mucho antes, entre otras muchas cosas, añade: «Porque quien sustrae bienes de la Iglesia, comete sacrilegio, y debe ser considerado sacrílego.»

El Papa Lucio también dice en su decreto: «A los ladrones de los bienes eclesiásticos y de las facultades, excomulgándolos de los umbrales de la santa Iglesia, los expulsamos y condenamos con autoridad apostólica, y los juzgamos como sacrílegos.» Podríamos reunir muchos otros ejemplos de los Padres católicos, si no supiéramos claramente que esto no conviene en este compendio epistolar.

Por lo tanto, con estas sentencias de los santos pontífices y otras, se te demuestra claramente que o bien has recibido los bienes de la Iglesia sin la Iglesia, y por lo tanto debes ser anatematizado como ladrón y sacrílego, y expulsado de los límites de la Iglesia; o ciertamente, lo cual es evidente y no puedes negar, has comprado la Iglesia junto con los bienes de la Iglesia, por lo que es digno que seas condenado como simoníaco y hereje por el examen del vigor canónico. En verdad, es una sentencia canónica aquella que dice: «Si algún obispo, o presbítero, o abad ha obtenido esta dignidad por dinero, sea depuesto él y su ordenante, y de todos modos sea cortado de la comunión santa, y sea anatema, como Simón el Mago por Pedro (Hechos VIII).»

Donde se debe notar que no dice: Si alguien obtiene esta consagración o imposición de manos; sino más bien: Si alguien, dice, obtiene esta dignidad por dinero. También se afirma como canónico lo que se encuentra promulgado por los santos Padres en el concilio: Se debe tener cuidado, y se debe prevenir con el mayor esmero, y por la virtud de la sangre de Cristo se debe prohibir a los obispos, y a los reyes, y a todas las potestades superiores, y a todos los

partidarios y electores de cualquiera, y a los que consienten, o a los ordenadores en el grado eclesiástico; para que nadie obtenga un lugar de gobierno por la herejía simoníaca, por cualquier facción, astucia, promesa, o conveniencia, o donación por sí mismo, o por medio de una persona enviada.

También es de notar que, después de mencionar a los obispos, inmediatamente añadió a los reyes y a todas las potestades superiores; para que no solo se evite aquella herejía que afecta únicamente a los obispos, quienes imponen las manos para consagrar, sino también a los príncipes seculares, quienes, aunque injustamente, de alguna manera entregan las Iglesias a futuros rectores. Pues cuando algo se recibe bajo la condición de venta, sin duda se adquiere aquello que necesariamente sigue. Porque la Iglesia pastoral se encomienda a cada uno para que su gobierno sea asegurado mediante la consagración; y sin duda, el comercio de dinero otorgado se refiere a aquello a lo que aspira quien va a ser promovido. De aquí, claramente, no solo aquellos que son preferidos para las Iglesias mayores, sino también aquellos que reciben pestilentemente, mediante la intervención del dinero, las parroquias rurales o prebendas canónicas, no escapan de las trampas de la herejía simoníaca. Pues por aquello que obtienen venalmente, tienden a los órdenes de los grados sagrados; y ya están destinados a los órdenes cuando reciben aquello por lo cual, evidentemente, alcanzan los incrementos de los grados sagrados. Se inicia en el orden de la dignidad, quien es constituido para obtener la dignidad del orden.

Baste que haya escrito brevemente contra aquellos que dogmatizan que adquirir la Iglesia sin la imposición de manos no es simonía. Si estos, ciertamente, expresaran esto simplemente, según les pareciera, con razón serían llamados necios o torpes: pero como algunos de ellos lo afirman con insolencia y se esfuerzan por alegar con obstinación ciertas sutilezas de sofismas y argumentos, no sin razón, aunque lo digamos a nuestro pesar, incurren en el nombre de herejes. No es el error lo que hace al hereje, sino la obstinada obstinación. Tampoco deben ser llamados herejes todos los que opinan erróneamente, sino aquellos que predican falsedades con pertinacia y audacia.

A estos predicadores de Satanás y apóstoles del anticristo, tú, venerable Padre, armado con la espada del verbo celestial, hazles frente, y como un nuevo Josué, combate a los amalecitas que atacan a Israel (Éxodo XVII), y con la espada desenvainada del vigor canónico, derrótalos. Que se elimine cuanto antes de en medio el acónito de la amargura infernal, no sea que, Dios no lo quiera, el veneno mortal se infiltre en las gargantas de los pequeños. Además, que de tus manos se ofrezca a los débiles un antídoto de tal ungüento aromático, que elimine la suciedad del error venenoso y restituya la pureza de la fe sana y sincera. Al final de esta carta, sugiero a los sagrados oídos de vuestra clemencia una cosa: que en la medida de lo posible, nunca se permita que sea o se haga obispo a quien haya ascendido al culmen del honor mediante un premio, o lo que es aún más condenable, mediante el servicio de una obediencia cortesana. Pues lejos esté que quien ha cultivado la ambición de la prelación para un príncipe secular, obtenga la dignidad espiritual del culmen eclesiástico.

CARTA XIV. AL MISMO.

ARGUMENTO.---Afectado por una cierta injuria del sumo pontífice Alejandro y de la Iglesia de Gubbio, a la cual él presidía, se muestra profundamente perturbado, y más bien con suavidad que con dureza, le reprocha sus méritos y los trabajos realizados en favor de la sede apostólica, de los cuales se queja de haber recibido una gratitud insuficiente. Por lo tanto, solicita que de alguna manera se le satisfaga, para no verse obligado a hacer pública su

indignación y el justo dolor que hasta ahora había ocultado. También intercede por el obispo de Rávena, para que sea liberado de las cadenas del anatema, no sea que por la culpa de uno solo toda la ciudad se vea en peligro. Escribe que ha dado varios encargos a la persona que llevaría estas cartas.

Al señor ALEJANDRO, sumo pontífice de la sede, PEDRO, pecador y monje, servicio.

La Iglesia de Gubbio, que me fue encomendada hace tiempo por vuestros predecesores, ahora, ¡ay de mí!, está completamente confundida y, como una era pisoteada, abandonada. Atribuyo esto a mis pecados, no, Dios no lo quiera, al defecto de vuestra pequeñez [paternidad]. La multitud de mis crimenes exige que incluso aquel por quien, enfrentándome valientemente al mundo entero, asumí la lucha, me inflija una herida en el pecho con sus propias manos; y me expuse como un luchador duro e invencible a las espadas y flechas de casi todo el género humano. ¿Es este el mérito que me has devuelto, venerable Padre, por haber sido tantas veces defensor de tu causa en los concilios de los santos pontífices? ¿Por haber declamado frecuentemente como un abogado en las preocupaciones y asuntos de tu legación, en las asambleas de los seculares y laicos? ¿Es este, digo, el reconocimiento que se me devuelve por haberme lanzado violentamente contra tus enemigos, destruyéndolos con palabras y escritos mordaces, y por haberte exaltado a través de múltiples artículos de escritura, propagando tu memoria y los elogios de tu excelente alabanza, tanto como me fue posible, incluso entre los futuros? Que, por tanto, lo que he hecho y lo que he soportado, sea examinado por el juicio de vuestro examen, para que no me vea obligado a expresar una queja merecida, que, aunque aún suprimo en silencio, apenas puedo ocultar más. Pues esto aún no lo ha conocido Roma por mi relato o escritura, ni se ha dado a conocer a otros a través de mí, lo cual podría dañar la fama de vuestra santidad. Que, por tanto, quien ha ofendido haga penitencia como es digno, para que quien ha sido ofendido no se vea obligado a exagerar una queja merecida. Que la suavidad del aceite mitigue la acritud del vinagre mordaz, y que el suave y amable licor de los beneficios fluya con suavidad sobre los cardenales hinchados por el más áspero de los golpes; de lo contrario, será necesario para quien ya soporta tantos golpes, que él mismo también... Pero ya aplico el freno a la libertad, reprimiendo la procacidad de la lengua, coloco el dedo sobre los labios, y quien ha sufrido miseria, en cambio, pide misericordia.

Además, imploro la clemencia de vuestra santidad por el desdichadísimo obispo de Rávena, y suplico humildemente que os dignéis liberarlo, tal como decretasteis en su momento. En efecto, es indigno que, por la ofensa de un solo hombrecillo, una multitud tan innumerable de personas perezca; y que tanto el trabajo de Cristo, por el cual derramó su preciosa sangre, como las almas de tantos inocentes, sean subvertidos por la culpa de una sola persona digna de compasión.

No queremos, sin embargo, sobrecargar vuestros santos ojos con muchas cartas, sino que confiamos todo lo que debe ser dicho a la experiencia del portador. Por tanto, que vuestra santa clemencia preste atención a este mensajero como si yo mismo estuviera hablando, y así conceda nuestras dos peticiones que aquí hemos mencionado brevemente y con rapidez: para que no nos arrepintamos de haber enviado mensajeros y vehículos a través de tantas tierras, y para que nuestra mente, que en relación a vosotros no diré que se ha enfriado, sino que más bien ha comenzado a enfriarse, se reavive en el deseo de vuestro antiguo afecto.

CARTA XV. AL MISMO.

ARGUMENTO.---Responde al sumo pontífice, quien le había rogado por carta que no se dedicara tanto al estudio de la contemplación como para olvidar escribirle; pero está tan impedido por preocupaciones y asuntos profanos, que no tiene tiempo para la contemplación: además, no puede dedicarse a las cosas divinas con un ánimo tranquilo y seguro en aquellos lugares donde todo está infestado de latrocinios, robos y saqueos. Con esta ocasión, se desvía para enumerar los crímenes y atrocidades que los hombres de aquella época cometían continuamente. Eran ciertamente tiempos calamitosos, en los que todo era permitido a las armas y la audacia; pero las leyes no tenían lugar, o muy poco. B. Pedro Damián menciona esto para que el pontífice intentara eliminarlos y reprimirlos según lo exigieran el tiempo y el lugar. Entre estos males, dice que se sintió con no poca satisfacción al saber que el cuidado del condado de Ostia le había sido retirado y encomendado a otro. También ruega que se le quite la carga del episcopado. Finalmente, añade algunos versículos que pueden servir al pontífice como oráculo.

Al señor ALEJANDRO, sumo pontífice de la sede, PEDRO, pecador y monje, servicio.

Recibí con alegría las cartas de vuestra santidad, entregadas por un presbítero algo rebelde, las besé y las leí con avidez. Pero dado que el peso de vuestra autoridad es tal que basta con que un pequeño indicio de vuestra sanción se dirija a alguien, allí hay tantas flores de elocuencia, tantas suavidades no diría de un amo, sino más bien de una gracia paterna, que lo que se envió a un hombre pobre, sería suficiente para la dignidad real. Sin embargo, encontré dos cosas insertas allí que, lo confieso, me hicieron sonrojar. Dijisteis, aunque no con estas palabras, que debido al estudio de la contemplación, al cual me adhiero vigilante, no debería omitir del todo visitaros alguna vez con mis escritos. En cuanto a ti, venerable Padre, que concordaste conmigo unánimemente sobre el rechazo del peso episcopal, disfruto del ocio de contemplar y dictar, pero no respiro debido a los molestos asuntos de los que llegan y las causas que se presentan. Además, cuando me encierro dentro de los límites de mi celda, es como si estuviera en el seno de un puerto o en una estación costera. Pero, ¿de qué sirve? Pues cuando deseo disfrutar de la tranquilidad de un ocio ya casi seguro, he aquí que los vientos del mundo furioso me sacuden, las olas de las causas que inundan se hinchan con más fervor; me golpean las tormentas de las injurias infligidas, me perturban las violentas disminuciones de las propiedades o de cualquier tipo de ingresos, diciendo con el profeta: "Esperamos la paz, y no hay bien; tiempo de curación, y he aquí turbación" (Jer. VIII). Mientras tanto, no faltan quienes exigen consejo para la salvación de sus almas; y además, lo que es más duro, intentan extorsionar un juicio pontifical de un no pontífice. Y de este modo, huyo del episcopado, pero no evado ser obispo, y me fatigo bajo la carga sacerdotal, habiendo sido destronado de la dignidad del solio sacerdotal. Así, rodeado de estas angustias, me esfuerzo, y pronto caigo; intento, pero pronto fallo; no penetro en la cumbre de la contemplación, no estallo en lágrimas de compunción. Pues la mente, oscurecida por los asuntos terrenales, en vano intenta elevarse a la cumbre de la contemplación, mientras que por el mérito de las acciones seculares, se ve agravada como por escombros de piedras amontonadas. Pues así como el cuero del zapato, después de haber pasado por los lodosos flujos de barro, no admite grasa: así la mente humana, a menos que esté despojada de la humedad del cuidado secular, no percibe la gracia de la unción celestial. Pues la piel seca absorbe la grasa, la húmeda la repele. Y el corazón humano, mientras se hincha con la humedad de las preocupaciones seculares, no admite la nutrición de la gracia interna. Por eso se lee que la ley fue dada en el monte Horeb (Éxodo XX), que se interpreta como sequedad. Aquella mente, que por amor del espíritu se eleva de lo terrenal a lo alto (Salmo XVIII), es un monte, en el cual la ley del Señor, que sin duda es la caridad, se promulga divinamente. Y este monte es verdaderamente Horeb, que se llama sequedad; en el cual se seca toda la humedad de los vicios, y al sol de la

justicia se seca todo el reuma de la lujuria y la atracción carnal. De aquí que los vasos del templo de tierra arcillosa, que sedientamente absorben el agua, Hiram los fabricó por orden de Salomón (III Reyes VII). De estos vasos, sin duda, es aquel que desea ser llenado con la lluvia celestial, cuando dice: "Mi alma como tierra sin agua para ti" (Salmo CXLII); y por eso clama ardientemente: "Mi alma tiene sed de Dios, del Dios vivo, ¿cuándo vendré y me presentaré ante la faz de Dios?" (Salmo XLI). De estos vasos se dice en el libro de los Reyes: "Porque en la región llana del Jordán el rey los fundió en tierra arcillosa entre Socot y Sarthán" (III Reyes VII). Socot se traduce como tabernáculos; Sarthán se interpreta como tribulación de ellos, o de los demolidos, o de los angustiados. ¿Qué, pues, entendemos por Socot, que dijimos se interpreta como tabernáculos, sino a los hombres santos, que dicen: "No tenemos aquí ciudad permanente, sino que buscamos la futura?" (Hebreos XIII). De donde también Pedro: "Estoy seguro, dice, que la deposición de mi tabernáculo es inminente" (II Pedro I). ¿Y qué entendemos por Sarthán, que se dice tribulación de ellos, sino la persecución de los reprobos que nos tribulan? Estos, sin duda, son demolidores y angustiadores, porque mientras intentan demoler y destruir el edificio de nuestra fe o de la buena obra, nos angustian con las duras calamidades de las injurias y presiones. Los vasos del templo, es decir, todos los elegidos, se funden en la región llana del Jordán, es decir, en la humildad del bautismo, entre Socot y Sarthán, es decir, entre justos y perversos; para que la forma de los buenos se proponga a ellos como ejemplo a imitar de recta conversación, y la persecución de los malos les sirva para el aumento de sus méritos. "El horno prueba los vasos del alfarero, y la tentación de la tribulación a los hombres justos" (Eclesiástico XXVII). En tierra seca se funden los vasos del templo, porque la mente del hombre no es apta para recibir el don de la gracia celestial, a menos que primero haya sido secada de toda humedad de atracción carnal. Pues la cuerda seca emite un sonido claro de armonía, la húmeda lo hace obtuso. También el tambor suena sordo si cualquier líquido lo humedece. Así es necesario que la mente del hombre esté seca de la voluptuosidad de la carne, para que su oración sea aguda en los oídos del Dios omnipotente. En verdad, así como el ojo, cuando se expone a los rayos del sol, intenta en vano ver, y aunque abre las órbitas huecas y los párpados vacíos de pupilas, no puede contemplar el esplendor que lo inunda; así se eleva en vano para contemplar la luz de la contemplación, quien por el mérito de la vida secular ha perdido la agudeza del corazón. Pues si cualquier desconocido irrumpe en la cámara del rey y se presenta ante él como un familiar, no disfruta del discurso del rey; porque no es querido por él por la gracia de un conocimiento anterior: así nosotros, infelices y miserables, de lo cual hablo de mis semejantes, a menudo estamos solos en la reclusión de una celda estrecha, temblando ante la majestad divina; pero, obstaculizados por los pecados, no merecemos ni el resplandor de la luz interna ni la gracia de la compunción. Así, pues, parecemos estar ante la presencia del rey, pero porque no somos conocidos por él por la rectitud de vida, no gustamos de la dulzura de la conversación interna. Pero, ¡oh dulzura meliflua, cuando el Señor se deleita en el siervo, y el siervo se deleita en el Señor! De donde el salmista: "Sea dulce para él mi alabanza, yo me deleitaré en el Señor" (Salmo CIII). Pero a mí, miserable, me queda el querer, pero no encuentro cómo realizarlo (Romanos VII). Pues no encuentro en mi carne el bien. Y esto deseo, a esto suspiro con todo mi corazón, pero no me elevo a conseguirlo debido a los méritos que lo impiden. Pues me impiden tanto las culpas de una vida reprochable como los asuntos externos que no permiten contemplar el resplandor de la luz interna. Y esta misma turbación terrenal, que oscurece la agudeza de la mente para la contemplación, me quita igualmente la facultad de escribir. A esto se añade que, aunque yo pueda dictar algo, falta un escriba que lo transcriba. Pero, ¿por qué me quejo de la negligencia de la transcripción negada, cuando no solo no hay quien transfiera lo que escribo, sino que ni siquiera hay tiempo para recorrerlo con una lectura rápida? Los rectores de las iglesias, a quienes principalmente debería incumbir el cuidado de esta materia, son rotados

diariamente por el impulso de la vertiginosa mundanalidad, de modo que la tonsura los separa de los seculares, pero la acción no los distingue, ni meditan las palabras sagradas de las Escrituras, sino los decretos de las leyes y el litigio forense. A la multitud de sacerdotes no le bastan los tribunales de los jueces y las cortes reales, mientras vomitan turbas de clérigos y monjes, se quejan de las estrecheces de su brevedad. Los claustros están vacíos, el Evangelio está cerrado, y por las bocas del orden eclesiástico corren las leyes forenses. Pero ojalá estuviéramos contentos solo con el litigio del edicto legal. Más bien, tomamos las armas, armas empuñamos, y no con la palabra, sino con el hierro luchamos contra la regla de nuestro orden. A quienes el Apóstol dice: "Porque la espada del Espíritu es la palabra de Dios" (Efesios VI); y en verdad una calamidad de presión tan inmensa se cierne sobre las Iglesias, que parece que, como un ejército de la legión babilónica rodeado, Jerusalén con sus ciudadanos está sitiada. Pues los seculares cualquiera que sea, raspan los derechos eclesiásticos, sustraen los salarios, invaden las posesiones, y así se glorían de llevarse los estipendios de los pobres como si fueran botines de enemigos. También los seculares, no obstante, entre sí mismos, saquean los bienes de su propio derecho, uno sobrepasa al otro, y encerrados en el mundo común, porque no pueden estar solos, se chocan mutuamente por la usurpación. Pronto se lanzan a quemar las chozas de caña de los campesinos, y el veneno del odio más atroz, que no pueden vomitar sobre sus enemigos, no se avergüenzan de ofrecerlo a los campesinos indefensos. Y entonces se cumple literalmente lo que canta el Profeta: "Mientras el impío se enorgullece, el pobre es incendiado" (Salmo IX). En lo cual, sin duda, la virulencia de la serpiente es más noble que la crueldad humana. Pues la serpiente huye del hombre desnudo, lo ataca con mordeduras cuando lo ve vestido. Y cualquier guerrero fuerte y noble evita al desarmado, ataca al que blande armas contra él. También el halcón, donde anida, en un amplio circuito no se digna ejercer rapiña; para que pase noblemente por lo que es fácil y está a la mano: en lo que hay mayor labor de victoria, busca lo lejano. Estos, sin embargo, toman las armas contra los desarmados; y mientras los enemigos huyen, los inocentes son golpeados. Pero mientras uno hiere primero, inmediatamente otro se levanta; y no ojo por ojo, según la ley (Éxodo XXI), sino que devuelve la lesión con usura. Pues la talión, que se decreta por la ley tulliana, se ignora en nuestros tiempos, y la disciplina de la venganza, que antes se observaba bajo el imperio gentil, ahora se desconoce con el Evangelio aterradoramente proclamando perdón. Por eso, en lugar de la vara, devuelven el bastón, en lugar del látigo, la maza, en lugar de la palabra, la espada, en lugar del bastón, el gladio. Se avergüenzan de no exceder la medida de la injuria, desprecian la equidad del daño infligido. Ambicionan ser vistos como victoriosos y temibles, desean los títulos de gloria triunfal. Así, mientras uno se enoja, otro es provocado a la locura: y la rabia engendra rabia, y el furor enciende el furor. Así también se reconoce por esta experiencia, que si un perro rabioso muerde a un hombre, la rabia se transfiere con tal fuerza a las entrañas humanas, que pronto en el receptáculo de la orina se generan cachorros. Lo cual, sin duda, se comprueba con esta clara evidencia, que si el que ha sido mordido por un perro rabioso bebe cantalenas, que es un tipo de mosca, trituradas en agua, pronto con la orina expulsa cachorros no sin gran dolor. Y ciertamente no es una cosa despreciable, digna de espectáculo, cómo de un hueso seco de dientes se engendra una descendencia, en la cual no se encuentra la humedad del semen; y lo que por el miembro genital la naturaleza no podía fácilmente, por la transmisión de los dientes forma una especie similar en un género diverso. Y tal vez no sin misterio sucede, que por este animal, que se llama cantalena, se expulsa el veneno que se ha concebido de la rabia canina. Pues el encantador, el predicador, se dice en el divino discurso, de donde también en el salmo se dice: "Como de áspid sorda que tapa sus oídos, que no oye la voz de los encantadores, y de los hechizos que se encantan por el sabio" (Salmo LVII). Y de un predicador herido interiormente se lee en otro lugar: "¿Quién curará al encantador mordido por la serpiente?" (Eclesiástico XII). Y en los Proverbios: "Como el vinagre en el nitro, así es

el que canta canciones al corazón perverso" (Proverbios XXV). Así como por las cantalenas se expulsa el veneno del furor rabioso, así por la exhortación del santo predicador se mitiga la ira del rencor concebido.

Para volver, pues, a lo que el discurso ha comenzado. Este mundo, inflamado por tales y semejantes furias, y desgarrado por la lucha de sus miembros que combaten entre sí, también nos sacude a nosotros, y a aquellos a quienes se ha dado carta de repudio, y embota la agudeza de la mente para el dictamen o la contemplación íntima. Añade a esto que, aunque haya alguien que escriba, como ya hemos dicho, falta por completo quien lo traduzca; falta, por último, quien al menos lo recorra con una lectura rápida.

En efecto, cuando con vientos furiosos se levanta la tempestad, y el torbellino de las tormentas se eleva en cúmulos, entonces el mar en la misma profundidad de su océano se agita más suavemente, pero cerca de la costa se levanta con tanto más fervor que incluso rompe las naves si llegan a acercarse; de ahí que los remeros entonces huyan de los lugares contiguos a las costas como si fueran un peligro de Sirtes, y asciendan a las profundidades de un mar más tranquilo: así, ciertamente, cuando ya se aproxima el fin de este siglo, el fervor mundano hierve como cerca de su costa, y se eleva en cúmulos de perturbación y soberbia; y el que en siglos pasados, como en la profundidad del océano, había estado de algún modo tranquilo, ahora cerca de la costa de su fin se agita pestilentemente, de modo que los que se acercan también escapan con razón del peligro de naufragio. Y esta sacudida y perturbación nacen de la lujuria; y lo que es contrario a la naturaleza, de la voluptuosidad se genera la aflicción. Por eso también Salomón dice: «Esta ocupación pésima dio Dios a los hijos de los hombres, para que se ocuparan en ella. Vi todas las cosas que se hacen bajo el sol, y he aquí que todo es vanidad y aflicción de espíritu (Ecles. I).» Pues todos, mientras anhelan adquirir aquello en lo que se deleitan, se ven obligados necesariamente a trabajar con aflicción de espíritu; y mientras en lo que uno busca, otro se interpone, no se llega a lo que deleita sin el tedio del trabajo. De aquí que nuevamente diga: «Y cuando me volví a todas las obras que hicieron mis manos; y a los trabajos en los que en vano había sudado, vi en todos vanidad y aflicción del alma (Ecles. I).» Sin embargo, esta aflicción deleita incluso a las mentes duras y reprobables, mientras no solo se deleitan con la suavidad de los placeres, sino también con la acritud del trabajo. De ahí que los israelitas, seducidos por el estímulo del paladar, no solo se quejan de la falta de las ollas de carne y las delicias de los peces, sino también de los puerros, cebollas y ajos (Num. XI). Estas especies, ciertamente, mientras muerden el gusto de la garganta con la fuerza de su acritud natural, provocan lágrimas en los ojos. ¿Acaso no anhelan la acrimonia de las cebollas y los ajos, quienes, evidentemente, desprecian los manjares más suculentos del banquete doméstico, quienes desestiman las delicias del jugo graso que un opíparo espontáneo ofreció? y a través de los espinosos matorrales y los abruptos montes, persiguen con lanzas a las fieras salvajes; desprecian lo que se saca de las bodegas, y cazan aves con halcones lanzados al aire? Mientras podrían descansar en paz tranquila, consideran agradable y placentero sudar en los trabajos de cabalgar o litigar. Juzgan flojo el ocio de la quietud, lo confiesan torpe, innoble y disoluto. Así también decía aquel pueblo: «Nuestra alma está seca. No ven nuestros ojos otra cosa que maná (Ibid.).» En otro lugar también murmurando dicen: «Falta pan, no hay agua. Nuestra alma se hastía de este alimento tan liviano (Num. XXI).» Consideran liviano el alimento, si falta el peso y la dureza de los trabajos. Pues se debilitan con los trabajos, se fatigan con el ocio.

Plane libet diligenter inspeccionar cuán breve es la parte del cuerpo a la que no le basta toda la sustancia del mundo, que anhela todos los gastos de la facultad terrenal. Pues, aunque los demás miembros del cuerpo parecen de algún modo brutos y torpes, apenas se encuentra un

codo y medio en el cuerpo que no pueda ser saciado por el universo de todas las cosas. Desde los ojos hasta los genitales reina toda la concupiscencia humana. Y esto, aunque se concluye en un estrecho compendio por necesidad natural, no está sujeto a las leyes de la meta natural: pues se difunde por todos los exteriores; y lo que procede de una raíz modesta, no contenta con lo modesto y poco, ansía todo: anhela disfrutar y saciarse con todo. Los ojos se alimentan de la belleza de las cosas, los oídos son deleitados por los sonidos armoniosos de la música o por la adulación de las palabras; las narices perciben los aromas, las fauces se deleitan con los sabores de los manjares, el corazón medita el secreto de los pensamientos, la lengua profiere elocuencia, y lo que el corazón medita, se lleva a la interpretación del medio de la boca. «De la abundancia del corazón habla la boca (Mat. XII).» Ahora bien, los genitales son provocados al coito tanto más ardientemente cuanto más se llena el estómago con la abundancia de alimentos o la ingurgitación de bebidas. La glotonería es una especie de sanguijuela, que tiene dos hijas, a saber, la ebriedad y la lujuria; de las cuales ciertamente Salomón dice: «La sanguijuela tiene dos hijas, que dicen: Dame, dame (Prov. XXXVI).» Pues cuanto más immoderadamente se alimenta uno, tanto más necesariamente se enciende con sed para la bebida. Y mientras la masa de comida acumulada se cuece en el caldero hirviente del estómago, es necesario que se riegue con frecuentes tragos. Pero cuando el vientre se hincha con alimentos y bebidas, es consecuente que, por los conductos alternos de ambos lados, se expulsen las heces por el ano en túneles, y se derrame el humor del receptáculo genital por los órganos pudendos. Pues así como en los lagares el vino se separa del vinario, así en las ingles se separa el estiércol del hombre. Por lo tanto, la sanguijuela, que es la glotonería, tiene dos hijas: la ebriedad y la lujuria; porque mientras una plaga concibe deleitosamente, necesariamente engendra una doble descendencia. Estas ciertamente dicen: «Dame, dame;» porque siendo insaciables, también son violentas exactoras. Esta parte del cuerpo, desde los pudendos hasta los ojos, destruye al hombre por completo, y en él derrumba la dignidad de la excelencia natural. Pues a través de estos orificios de los sentidos, la infeliz condición humana, tanto lo que es de salvación, se escapa; como lo que es de perdición, se admite. Todo esto lo resume brevemente el apóstol Juan, cuando dice: «Todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne, y concupiscencia de los ojos, y soberbia de la vida (I Juan II).» La concupiscencia de la carne se refiere al placer del cuerpo, la concupiscencia de los ojos a la belleza de las cosas visibles: la soberbia de la vida expresa la sublimidad del honor y la grandeza terrenal. Pues por estas cosas se reconoce que fue tentado el primer hombre, como lo atestigua la Escritura (Gen. III): «Vio, dice, la mujer que el árbol era bueno para comer:» he aquí la concupiscencia de la carne; luego sigue: «Y hermoso a los ojos, y agradable a la vista:» he aquí la soberbia de los ojos. Pues se demuestra que quien se deleita en lo que Dios prohíbe, se enorgullece por los ojos. La soberbia de la vida fue cuando la misma mujer escuchó con agrado de la boca de la serpiente: «Seréis como dioses, conociendo el bien y el mal (Ibid.).»

Todo el mundo, en este tiempo, no es otra cosa que gula, avaricia y lujuria. Y así como en otro tiempo el mundo fue dividido en tres partes para estar bajo el dominio de tres príncipes, ahora, ¡ay de mí!, la humanidad somete sus cuellos serviles a estos tres vicios, obedeciendo a sus leyes como si fueran las de tres tiranos. «Todos, como dice la Escritura, se dedican a la avaricia, desde el menor hasta el mayor (Isa. LVI, Jer. VI).» ¿Y qué puedo decir de la gula, cuando los ricos no conocen el hambre y nunca esperan a tener apetito? Sus vientres hinchados, si no se alivian rápidamente por ambos extremos, temen el ruido en sus entrañas, y así la seguridad de la vida depende de una flauta en las manos. Sus bocas ardientes se embriagan, y no se les puede decir que comen, pues el fastidio se lo impide, sino más bien que devoran. Por eso, mientras la aflicción de la carne es casi rechazada por todos los penitentes, el vigor de los cánones se debilita completamente en la imposición de penitencias.

Por lo tanto, o se debe cerrar completamente el libro de los cánones, o se debe cesar en la imposición de penitencias. ¿Quién de los seglares soportaría que se le ordene ayunar tres días a la semana? Ahora simulan lesiones en el estómago, se quejan de la destrucción del bazo o de la vejiga, o se lamentan de que su respiración se ve obstruida por un pulmón debilitado. Por un lado, presentan múltiples preocupaciones familiares, por otro, alegan los trabajos serviles de sus amos. ¿Qué más puedo decir? Construyen laberintos de argumentos, se transforman en Proteo, y se convierten en monstruos de diversas formas, simulando todo tipo de enfermedades para evitar lo que más temen: el ayuno. Pero cuando sirven no a la naturaleza exigente, sino a la gula impaciente, quieran o no, se sueltan las riendas de la lujuria. El vientre y las partes pudendas están contiguas por afinidad, y cuando el primero se llena sin discreción de templanza, las segundas se excitan inmediatamente hacia las ofensas. Los alimentos son el combustible de las lujurias, y cuando se consumen en exceso, la abundancia de su propio humor se transmite rápidamente a las partes pudendas. Estos humores, cuando se acumulan, pican y cosquillean, exigiendo con más insistencia ser liberados a través del coito. De ahí que muchos, al conocer la licencia permitida por la ley para el matrimonio, no muestran ninguna disciplina en el cumplimiento del deber conyugal; y no usan con moderación la unión conyugal, sirviendo no a la procreación, sino al placer innato. Estos, ciertamente, no son maridos, sino seductores; no son cónyuges, sino amantes: continúan el tiempo del coito con tal intemperancia que, lo que es vergonzoso decir, no perdonan ni a sus esposas embarazadas; y no se avergüenzan de violar la regla de la castidad, que observan con sus embarazadas y con los animales mudos. Mira, oh hombre, al perro, si ataca a la perra después de que ha concebido; observa a la vaca o a la yegua, si después de la concepción son perseguidas por sus machos. Ignoran la lujuria del coito cuando ven que les falta la capacidad de procrear. Así, cuando los toros, los perros y otros animales muestran reverencia por sus crías, solo los hombres, cuyo Maestro nació de una Virgen, para satisfacer sus deseos lujuriosos, no temen aplastar a sus pequeños, que son formados a imagen de Dios. De ahí que algunas mujeres aborten antes de tiempo, o encuentren mutilados o dañados los tiernos miembros de sus pequeños. Y de este modo, mientras se precipitan hacia los incentivos de la lujuria, son parricidas antes que padres; y lo que es muy peligroso, al atribuir estos actos al vicio de la naturaleza pecadora, no reconocen su culpabilidad en tan vergonzoso crimen. Sin embargo, a veces no lo ignoran; pero al aprovecharse de la ignorancia del pueblo, evitan confesarlo a los sacerdotes. Se dice que el elefante, también llamado blephas, ama singularmente la pureza de la castidad, y detesta tanto las obscenidades de la lujuria que, cuando se ve obligado a copular para propagar su especie, gira su rostro hacia atrás; y así, de alguna manera, muestra que lo hace por mandato de la naturaleza, pero con vergüenza. Cualquier bestia copula solo para procrear, el hombre solo procrea para copular. Para los animales, el fin del coito es el parto, para los hombres, el fin de la procreación es el coito. Los buitres procrean sin corromperse por el coito. Las abejas nutren a su descendencia para la posteridad futura, permaneciendo vírgenes. Así, los irracionales imitan al Hijo de la Virgen; y los hombres, para quienes nació, se deleitan en el lodazal de la lujuria. ¿Quién siembra semillas sobre semillas? ¿Quién juzga que un campo vestido con el esplendor de las cosechas florecientes debe ser surcado por el arado? Primero se siega, para que cuando el campo esté vacío, la siembra de las cosechas germinantes pueda suceder; de lo contrario, si se siembra semilla sobre semilla, puede suceder que no se recoja abundancia ni de una ni de otra. Considera, pues, hombre débil, o más bien, hombre emasculado, lo que deseas, y sabe que polvo y ceniza es aquello hacia lo que anhelas, inflamado por las llamas de la lujuria, para que cuando abraces los miembros femeninos, contemples los gusanos, la podredumbre y el hedor intolerable que pronto serán, para que la consideración de la futura putrefacción desprecie los engaños de la belleza escénica. Según el juicio del sabio, no solo está sujeto lo que seduce a los ojos, sino también lo que está oculto en la materia de la

verdad. Sin embargo, todas aquellas delicias que ahora las esposas ofrecen a sus maridos, también deben ofrecerlas a otros hombres; si después de su muerte se convierten, como suele suceder, en bígamas o incluso en trígamas. No hay fidelidad alguna para ellas después de la muerte, pero mientras desean agradar a sus maridos posteriores, apetecen con concupiscencia, y al escuchar el nombre de los anteriores, se sonrojan de vergüenza.

Conozco claramente a un hombre que, mientras intentaba vengar la injuria infligida a su esposa, fue asesinado con espadas; sin embargo, se dice que ella contrajo segundas nupcias antes de que se cumpliera el ciclo del año. Que los hombres, pues, vayan y, dejando a Dios, pongan su esperanza en sus esposas, a quienes, ciertamente, mientras las aman con demasiada intemperancia, a menudo a través de ellas no solo transmiten sus propios bienes a hombres extraños, sino también a sus enemigos. A esto se añade que si una mujer viola el tálamo, cuando la fama ya vuela por las bocas de todos los vecinos, el marido, sin embargo, aún es el único que lo ignora, y quien primero soportó la afrenta de su casa, apenas lo descubre al final. Por lo tanto, los incentivos de la lujuria son los estímulos de la avaricia y la materia de la codicia. Pues, dado que la lujuria no se duda que requiere muchos gastos, a menos que abunden en múltiples comodidades, no pueden fluir en los placeres de la voluptuosidad. Pero así como aquellos que se prueban ser nativos de este mundo se rodean de cosas terrenales para cargarse; así, en cambio, la mente que anhela lo celestial se gloría en despojarse.

¡Oh, qué noticia tan agradable, tan suave, y finalmente tan dulce ha llegado recientemente a mis oídos, que me ha informado que habéis sustraído el condado de Ostia de mis manos y lo habéis entregado a otro! Un cierto romano, como acusándote ante mí y como si me aconsejara y compadeciera, me hizo saber lo que había sucedido, pero sin saberlo, elogió a quien creía acusar. Al principio, ciertamente, lo tomé con gravedad, pero al manifestarse ciertos signos de alegría, no pude simular el pesar, al menos superficialmente. Incluso imploro espontáneamente la clemencia divina, para que no demores en ordenar el episcopado cuanto antes, y me quites de las manos el arado del estéril litoral arenoso. No es propio de este tiempo que quien desea mantener el camino de la pureza e inocencia acepte llevar el gobierno de la Iglesia: cuando casi todos se precipitan por los abismos de los vicios, y como caballos furiosos se lanzan desenfrenados por los campos de sus placeres. ¿Y qué otra cosa percibimos entre tantos males de delitos, sino que ya se está allanando el camino para la pronta llegada del Anticristo, por el cual pueda avanzar sin obstáculos con las huellas de su maldad? Pues como dice el Apóstol: «El misterio de la iniquidad ya está en acción (II Tes. II).» El mundo, en efecto, toma la luz de las tinieblas, ya que su fin se aproxima. Y como el crepúsculo parece oscilar entre el día y la noche, mientras la luz de las virtudes declina, surge la noche de los vicios. Esto, sin duda, prefiguraba lo que la Escritura anuncia sobre Abraham: «Cuando el sol se ponía, un sueño profundo cayó sobre Abraham, y un gran y oscuro terror lo invadió (Gen. XV).» La puesta del sol designa el ocaso del mundo; el gran y oscuro terror figura la oscuridad de los vicios y crímenes, que diariamente crecen pestilentemente por la maldad ardiente de los hombres reprobados. Por eso, poco después se añade: «Cuando el sol se puso, se hizo una oscuridad tenebrosa, y apareció un horno humeante (ibid.).» Así como el humo sale del fuego de un horno humeante, así la oscuridad de todos los vicios y delitos se genera del horno de la avaricia ardiente, como dice el Apóstol: «Porque la raíz de todos los males es la avaricia (I Tim. VI).» Y esto ocurre hacia el final del día, es decir, hacia el fin del mundo. Por tanto, el horno humeante genera una oscuridad tenebrosa, porque el horno de la avaricia, que arde en los corazones de los hombres perversos, oscurece pestilentemente el mundo con muchas tinieblas de perversidades. ¿Acaso no ciega las mentes de los infelices, que ciertamente les quita la fe y extingue la luz de todas las virtudes en sus corazones? Por eso, cuando el Apóstol había mencionado esto, inmediatamente añadió: «A la cual, es decir, a la avaricia, algunos al desearla se desviaron de la fe y se enredaron en muchos dolores (ibid.).» Se enredan en muchos dolores, ya que por ganancias temporales se separan entre sí con enemistad irreconciliable. Y a menudo, mientras se enfrentan en armas por cosas corporales, las almas salen de los cuerpos. Pero aquellos que arden solo por las cosas celestiales, obtienen placeres en lugar de dolores; porque viven unánimemente en la dulzura de la caridad fraterna. De ahí que en aquel sacrificio vespertino que Abraham ofreció entonces, dispuso los animales terrenales separados entre sí, pero no separó las aves. Por eso la Escritura dice: «Tomando todos estos, los dividió por la mitad, y puso cada parte frente a la otra, pero no dividió las aves (Gen. XV).» Los animales terrenales se oponen entre sí, porque los terrenales se enfurecen contra sus prójimos con disputas y contiendas, o ciertamente arden contra ellos con ocultos fomentos de odio. Pero, por el contrario, quienes se elevan con la pluma del deseo celestial, mientras se ofrecen a sí mismos como sacrificio a Dios, no se apartan del vínculo de la mutua dilección.

32 Me quejo ante ti, venerable Padre, de la locura furiosa del mundo, a la que me veo obligado a tolerar y odiar diariamente. No temo la marca de acusador mientras expongo el crimen de los delincuentes a aquel que tiene el principal deber de corregir los errores. No debe llamarse detractor a quien se preocupa por exponer las faltas de los errantes a quien puede corregir lo que se ha asumido temerariamente. Estas son las palabras de Elías (III Reyes XIX): «Han destruido tus altares, Señor, y han matado a tus profetas a espada, y yo he quedado solo.» A lo que el Señor responde: «Dejaré para mí siete mil en Israel, cuyas rodillas no se han doblado ante Baal.» Así, cuando el profeta dice que ha quedado solo, el Señor responde que quedan siete mil; sin embargo, Elías no es acusado de mentir, porque, encendido por el fuego del celo celestial, cree que es como lo dice. Si Elías no pecó, porque no por odio, sino por celo, excedió el modo de acusación: ¿debo yo ser acusado de presunción, quien he comunicado algunas de las muchas cosas principalmente a aquel que posee el derecho de corregir? Mi deber fue sugerir esto de alguna manera a oídos sagrados; el tuyo es, según la capacidad lo permita, corregirlo. Debemos esforzarnos y trabajar intensamente para que, en el temible juicio del sumo pastor, o bien el fervor interno del celo te excuse como a Elías, o bien, lo que es más glorioso, el múltiple fruto del rebaño encomendado te adorne como a Pedro. No te sorprendas, te ruego, si el tono de esta carta corre con un estilo inculto, porque mientras la mano se apresura a escribir, por un lado, Cadalo, el dragón más terrible, sopla, y por otro, una turba virulenta de serpientes sale de sus cavernas y sisea. A quienes, como no podemos romper con encantamientos, nos preparamos para cortar sus cuellos escamosos con espadas. Pero como se avecina el sínodo, también añado estos versos pedestres: Quien quiera mantener el vigor de la sede apostólica, Equilibre con justicia el peso de la balanza rígida. Porque aquel a quien el favor inclina, la esperanza o la avaricia arrastra, No sabe suspender las balanzas del derecho por igual. Aquel a quien las bolsas llenas de regalos le aflojan la boca, Pierde el alma vacía de justicia. Roma tiene las llaves del cielo y gobierna las riendas del mundo: Si desea más, solo el infierno le espera.

EPÍSTOLA XVI. AL MISMO ALEJANDRO II, SUMO PONTÍFICE ROMANO, Y A HILDEBRANDO, CARDENAL ARCEDIANO DE LA SANTA IGLESIA ROMANA.

ARGUMENTO.---Reprendido por el papa Alejandro y por el archidiácono Hildebrando por haber escrito una cierta carta al obispo de Colonia, envía una copia de dicha carta a los mismos. Luego, porque había sido solicitado por ellos para que viajara a Roma, y de allí a Mantua, donde se iba a celebrar un concilio de obispos, declina el viaje a Roma, considerándolo menos necesario y demasiado incómodo para su vejez; sin embargo, no

rehúsa en absoluto el esfuerzo del viaje a Mantua, ya que parecía ser en beneficio de la república cristiana. Pero pospone la deliberación de tan importante asunto hasta la llegada de ambos, quienes iban a pasar por Mantua.

Al Padre y al Hijo, al Papa y al Archidiácono, PEDRO, pecador y monje, servicio.

Envío la carta sobre la cual me habéis reprendido, para que la veáis y comprobéis claramente qué he hecho en ella contra vosotros. Si he enviado otra carta a esas partes, o si en esta misma algo, hasta una sola letra, ha sido añadido, disminuido o de algún modo alterado, con mi conocimiento, y no os ha sido enviada simplemente, tal como fue dirigida entonces al señor obispo de Colonia, que la lepra de Naamán el sirio (IV Reg. V) me cubra, o que la ceguera de Barjesús (Act. XIII) oscurezca mis ojos. Testifico a Jesús y a sus santos ángeles que en esta satisfacción no miento. Si por esta carta debo morir, ofrezco mi cuello, clavad el puñal. Por lo demás, humildemente suplico a mi santo Satanás que no se ensañe tanto contra mí, ni que su venerable soberbia me castigue con tan largos azotes; sino que ya, satisfecha, se apiade de su siervo. Pues los hombros lacerados ya desfallecen, y las espaldas surcadas por tantas heridas y tumefactas por tantos golpes no resisten. De ahí que el sabio diga: «La herida del látigo deja un cardenal, pero la herida de la lengua quiebra los huesos (Eccli. XXVIII).» Actúa, pues, porque ya es tiempo... Pero aún contengo mi espíritu, pongo el dedo sobre mis labios: y aunque tarde, todavía busco misericordia. En cuanto a que me ordenasteis venir a Roma y luego ir con vosotros a Mantua, ambos viajes me parecieron muy difíciles y demasiado pesados para mi vejez. Por eso omití venir a Roma, lo cual os sería menos provechoso; pero juzgué más necesaria para vosotros la expedición del viaje a Mantua. Sin embargo, al destinarme el oráculo de vuestra santa legación, ambos dividisteis entre vosotros de manera bastante desigual. Sin duda, uno de vosotros me pareció halagarme con la afabilidad de un favor paternal, mientras que el otro me amenazó terriblemente con disputas hostiles. Uno de vosotros me irradia como el sol con el resplandor de un fervor brillante, el otro sopla como un furioso Aquilón con los violentos ímpetus de su aliento. De ahí que venga a la mente lo que se relata en las fábulas. Se dice que, mientras un viajero vestido con una capa caminaba, el Sol y el Euro se propusieron como materia de competencia, quién de los dos podría quitarle la capa. Así, establecido este pacto entre ellos, que al vencedor se le coronaría con laurel verde, comenzó el Euro a soplar violentamente, a mover masas de nubes; en cambio, el viajero apretaba su capa y se cubría por todos lados para no perder su vestimenta. Y cuando el discípulo de Eolo, con su esfuerzo inútil, desfalleció y desesperó completamente de poder lograr su propósito, de inmediato el Sol comenzó a descubrir su rostro dorado, a iluminar la tierra con sus resplandores ardientes. Pronto, el viajero, al secarse por el calor excesivo, y al brotar un abundante sudor de sus entrañas húmedas, arrojó la capa para mitigar el ardor del calor excesivo. Así, aquel que actuó suavemente mereció la palma del certamen acordado, no quien intentó vencer con furia y violencia.

Pero para ofrecer un ejemplo más digno de las Sagradas Escrituras: si Roboam hubiera seguido los consejos de los ancianos y respondido con mansedumbre al pueblo, habría sometido a todo Israel bajo su dominio; pero como creyó en la soberbia de sus contemporáneos, al separarse de él las diez tribus, hizo humilde el poder sublime del reino (II Reyes XII; II Crónicas X). Incluso el rinoceronte, que con su rapidez desprecia las bocas rabiosas de los perros que lo persiguen, no teme ser capturado en el regazo de una virgen amable. Pero, ¿por qué sigo sufriendo persecución si he devuelto todo lo que es vuestro? Los estudiosos de la naturaleza ciertamente afirman (PLINIO, libro XII, cap. 1), no sé si también lo confirman los cazadores, que el castor, al darse cuenta por su instinto natural de que es perseguido solo por sus testículos, para ser utilizados con fines medicinales, corre

rápidamente hacia un tronco y, golpeándose violentamente, se los corta. Luego, alejándose, se levanta sobre dos patas frente al cazador, mostrando que ya no tiene lo que se busca. ¿Acaso se exige una satisfacción más dura del hombre que de los animales brutos? Pero para no exceder el límite de esta carta, esperamos vuestra llegada a nuestras tierras para discutir estas cuestiones.

CARTA XVII. AL MISMO ALEJANDRO II

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 23).

CARTA XVIII. AL MISMO

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 24).

CARTA XIX. AL MISMO

(Se encuentra en el tomo II, y es la Vida de los Santos Rodulfo, obispo de Eugubio, y Dominico Loricato).

CARTA XX. AL OBISPO CADALO DE PARMA, QUIEN TAMBIÉN ES HONORIO II ANTIPAPA.

ARGUMENTO.--- Cadalo de Parma, obispo, además de otros vicios que en él abundaban, inflamado por grandes llamas de ambición, provocó enormes disturbios en la Iglesia Romana. Pues, habiendo rechazado a Alejandro, el legítimo pontífice, mediante sobornos y las peores artimañas, logró que algunos obispos cisalpinos, semejantes a él (a quienes, sin embargo, no les correspondía el derecho de elección), lo proclamaran como verdadero y genuino pontífice. Así, habiendo alcanzado su impía ambición, comenzó a cometer públicamente los crímenes que antes realizaba más ocultamente, y a la vista de todos. Pues con robos, asesinatos y saqueos lo ensuciaba todo: concedía los bienes eclesiásticos a sus soldados y secuaces para que los saquearan; en resumen, para concluir en una palabra, mezclaba lo humano y lo divino. Advertido al principio con suavidad; y luego, al no lograr nada con esta razón, fue condenado públicamente tres veces en las asambleas de los padres y apartado de la comunión católica, no desistió de su locura y furia. A este hombre tan impío y de ánimo tan obstinado que rechazaba los consejos saludables, le escribe el Beato Pedro Damián. Y, en efecto, después de haberle puesto ante los ojos la magnitud del crimen que había cometido, después de haber intentado con todas las razones posibles devolverlo a la cordura, finalmente concluye la carta con un triste vaticinio de su muerte.

Al obispo CADALOO, PETRUS, monje pecador, lo que es digno y justo.

Quien no corrige al niño que roba huevos, después sufre a un gran ladrón que rompe los establos de los caballos. Si una matrona poderosa descuida frenar a un sirviente insolente, ¿qué extraño es que él también extienda su apetito de locura hacia ella? Y para introducir algo de las Escrituras: el rey David, que no vengó el fratricidio de Absalón, fue luego expulsado por él y privado de la dignidad del trono real (II Sam. XIII). Adonías, hijo de Haguit, mientras se alzaba con arrogancia, prometiéndose el reino con la connivencia de su padre, con caballos y carros preparados, llegó a tal punto que buscó a Abisag la Sunamita en matrimonio, y deseó profanar los lechos paternos (I Reyes I). En muchas cosas, hermano, la Iglesia Romana te ha perdonado, frecuentemente ha contenido de ti la disciplina del rigor

legítimo, tanto que afirman, quienes confiesan haber estado presentes, que en tres concilios sinodales, a saber, en Pavía, Mantua y Florencia, se manifestó claramente una sentencia de condena contra ti; sin embargo, en todas partes la sede apostólica, con afecto de piedad materna, te ha tratado con clemencia. Pero mientras ella se esforzaba en contener el vigor de los cánones respecto a ti, tú no temes devolverle una tiranía hostil. Por otra parte, si se atiende diligentemente a la serie de las Escrituras, se encuentra que David fue ungido tres veces como rey. Primero por Samuel en Belén, segundo por los hombres de Judá en Hebrón, y tercero ante todas las tribus de Israel nuevamente en Hebrón (I Sam. XVI; II Sam. II; II Sam. V). Y para hablar de nuestro pescador, a quien tanto deseas suceder, Pedro ocupó tres sedes: la de Antioquía, donde, después de haberse puesto él mismo como fundamento de la fe, ordenó a Ignacio como obispo en su lugar; también la de Alejandría, donde el santo evangelista Marcos, después de sembrar la semilla de la nueva fe, la dedicó fielmente al glorioso nombre de su maestro San Pedro; finalmente, presidió la ciudad de Roma durante cinco lustros, la cual también purpuró con la sangre preciosa de la victoria triunfal junto a su coapóstol Pablo. Pero, ¿por qué traemos a colación a aquel ungido tres veces o a este que presidió tres veces en esta disputa, sino para que tú, mientras tanto, regreses a la conciencia, y consideres cuán lejos estás de los santos varones, habiendo sido depuesto tantas veces, y si no por juicio de sacerdotes, al menos por la autoridad de los cánones? Aunque la triple promoción de ambos, como si fuera una sola, no fue un incremento ni del reino ni del sacerdocio, de alguna manera fue un indicio de mayor santidad. Así como aquel superó a los reyes en piedad y justicia, así también este superó a todos los sacerdotes en privilegio. De ahí que, aunque no lo hacemos con los demás santos, celebramos festivamente la cátedra del solo San Pedro. Por tanto, cuando tu sacerdocio sufre tanta infamia, ¿cómo te atreviste, o para hablar más suavemente, cómo pudiste consentir, siendo ignorante la Iglesia Romana, en ser elegido obispo de Roma? Callemos por ahora sobre el senado, sobre el clero de orden inferior, sobre el pueblo. ¿Qué te parece de los cardenales obispos? quienes, de hecho, eligen principalmente al pontífice romano, y con ciertas otras prerrogativas, no solo trascienden los derechos de cualquier obispo, sino también de patriarcas y primados. Salvaguardando el sacramento de la Iglesia universal, ellos son los ojos de una piedra, es decir, de la Iglesia Romana. De los cuales se dice por Zacarías: «He aquí, dice, la piedra que he puesto delante de Jesús (Zac. III).» Sobre una piedra hay siete ojos. Ellos son las lámparas de un candelabro, de las cuales habla después diciendo: «Vi, y he aquí un candelabro todo de oro, y su lámpara sobre su cabeza, y siete lámparas sobre él (Zac. IV).» Ellos son también los candelabros, en medio de los cuales Jesús, según las palabras del bienaventurado Juan (Apoc. I), discurre, y dirige de alguna manera especialmente a ti este sermón que allí se añade: «Recuerda, dice, de dónde has caído, y arrepiéntete (Apoc. II).» Claramente, si debe ser castigado con penitencia quienquiera que inflija una injuria a cualquier sacerdote, ¿con qué sentencia eres digno tú, que has infligido un perjuicio a aquellos sacerdotes cuyo consejo y juicio deben gobernar el estado y la disciplina de toda la Iglesia católica? Y cuando la autoridad canónica decreta que incluso al clero humilde de cualquier Iglesia le es lícito tener un juicio libre sobre aquel que debe ser preferido sobre ellos, ¿con qué audacia de soberbia te atreviste a imponerte violentamente sobre aquellos que, más allá de la regla común de la Iglesia, prevalecen para promulgar una censura auténtica incluso sobre los mismos pontífices? ¿Por qué, por la ambición de alcanzar la cumbre y el inaccesible pináculo, has agitado casi todo el mundo en la disputa de tu condena? Para que exclamen de alguna manera vociferando aquello del profeta Jeremías: «Tierra, tierra, tierra, escucha la palabra del Señor: Así dice el Señor: Escribe a este hombre como estéril, hombre que en sus días no prosperará (Jer. XXII).» Y tú, en cambio, puedas responder adecuadamente con las palabras del mismo profeta: «¡Ay de mí, madre mía! ¿por qué me engendraste hombre de contienda, hombre de discordia en toda la tierra? No presté, ni me prestaron, todos me maldicen (Jer. XV).» Nuevamente, aquello igualmente profético:

«Maldito el día en que nací; el día en que mi madre me dio a luz, no sea bendito (Jer. XX);» donde inmediatamente añade: «Maldito el hombre que anunció a mi padre, diciendo: Te ha nacido un hijo varón, y lo alegró con gozo. Sea ese hombre como las ciudades que el Señor destruyó, y no se arrepintió. Oiga clamor por la mañana, y alarido al mediodía, porque no me mató en el vientre, para que mi madre fuera mi sepulcro, y su vientre un embarazo eterno (Ibid.).» No se maldice aquí el día en que nació el hombre, sino más bien se condena la prosperidad que, al halagar, lo llevó al pecado. En el cual día, de alguna manera, morirías en el vientre, si desistieras de la culpa que habías comenzado, o más bien en la que nacías mal. Cuando, evidentemente, te eligieron extraños y no hijos de la sede apostólica, y te depusieron de la sede que tenías, más bien que promoverte a otra, no por juicio, sino por tumulto, como está escrito: «Los derribaste cuando se alzaban (Sal. LXXII).» Reprimimos a los seglares de los umbrales de la Iglesia, que, dejando a sus propias esposas, se unen a extrañas; pero, ¿cuánto peor adulterio comete aquel que, sin sentencia sinodal, dejando la suya, invade la Iglesia de otro derecho como un ladrón? Este adulterio deplora el profeta, cuando dice: «Mi corazón está quebrantado en medio de mí, y todos mis huesos tiemblan. Me he vuelto como un hombre ebrio, y como un hombre embriagado de vino ante el Señor, y ante las palabras de sus santos (Jer. XXIII).» Pero, ¿por qué se consume con tanto tedio de dolor, lo revela de inmediato, cuando añade: «Porque la tierra está llena de adulterios, porque a causa de la maldición la tierra llora: se han secado los campos del desierto (Ibid.).» Pero, ¿qué tipo de hombres cometen este adulterio, por el cual la tierra llora, y los corazones de los hombres, como campos del desierto, se secan por la falta de predicación, lo revela de inmediato, cuando añade: «Porque tanto el profeta como el sacerdote están contaminados, y en mi casa he encontrado su maldad, dice el Señor (Ibid.).» Pero, ¿qué amenaza a esos sacerdotes y profetas adúlteros, lo declara inmediatamente después: «Por tanto, su camino será como un resbaladero en la oscuridad; serán empujados y caerán en él: porque traeré sobre ellos el mal, el año de su visitación. Profetizaban en Baal, y engañaban a mi pueblo Israel, y en los profetas de Jerusalén vi semejanza de adulterantes, y camino de mentira (Ibid.)» ¿Oyes semejanza de adulterantes, oyes camino de mentira? Uno depende del otro. Se desvía del camino de la verdad quien, por el ámbito de la concupiscencia lujuriosa, mancilla la pureza de la castidad eclesiástica. Ahora lamentamos, ¡ay dolor!, que la Iglesia esté violada hasta la cabeza, lo que Jeremías se quejaba que le sucedió a Jerusalén. «Los hijos de Menfis y Tafnes te han violado hasta la cabeza (Jer. II).» Jerusalén, de hecho, es violada hasta la cabeza, cuando desde las más pequeñas Iglesias hasta la sede apostólica, que es la cabeza de todas las Iglesias, se extiende la lujuria de la venalidad. Pero la dulzura de este adulterio en cuánta amargura se convierte, inmediatamente la voz divina añade: «He aquí, dice, yo los alimentaré con ajenjo, y los haré beber hiel (Jer. IX).» Haz, pues, hermano, según la voz del profeta que dice: «Regresen, transgresores, al corazón (Isa. LVI).» Examina, te lo ruego, tu conciencia, y examina prudentemente, ¿con qué quietud, con qué refrigerio has disfrutado, después de haberte sumergido en este peligroso negocio, como en los oleajes del abismo de Escila? Se dilapidan los aires de la codicia, se agotan los fuelles llenos de metal de diverso tipo; se derrochan en tropas de soldados las facultades de la Iglesia destinadas a los pobres. Y te sometes a todos para obedecer, para que en dignidad superes a todos, y la ambición de dominio te somete al yugo de la servidumbre. No te pase desapercibido, porque quienquiera que haya irrumpido en la Iglesia por venalidad, mientras la presida, no cesará de redimirla. Con justo juicio de Dios se actúa, para que quien aborda el gobierno de la Iglesia por comercio, no obtenga el beneficio de la tranquilidad o la opulencia que esperaba de su comercio, sino que, sentado en la cátedra de la pestilencia, siempre maneja los martillos fabriles, y el río de la prelación impura, corriendo por sucios cauces, siempre responda a su fuente de donde surge funesto. En verdad, cuando cualquier hombre religioso aborrece asumir la carga de una sede tan laboriosa, y apenas accede a ser constituido allí por súplicas

humanas, ¿por qué tú, no solo no te preparas para huir del peso de los pesos, como decía el santo papa León, sino que incluso ofreciendo súplicas y precio, ansiosamente te esfuerzas por introducirte? Para que claramente parezca que te corresponde aquella sentencia que el divino discurso pronuncia contra Jerusalén a través de Ezequiel: «A todas las meretrices se les dan recompensas; pero tú has dado recompensas a todos tus amantes. En que diste recompensas, y no recibiste recompensas, se ha hecho en ti lo contrario (Ezeq. XVI).» Además, si los sagrados cánones marcan como herejes a quienes no concuerdan con la Iglesia Romana, ¿con qué sentencia serás juzgado digno tú, que te impones como tirano a ella, resistiéndole y oponiéndote obstinadamente, y que, para obtener el inmerecido nombre de pastor, no temes confundir y desgarrar el pasto con sus rebaños? Pero escucha lo que el Señor dice a ti y a tus semejantes a través del profeta: «¡Ay de los pastores que destruyen y dispersan el rebaño de mi pasto!, dice el Señor. Por tanto, así dice el Señor Dios de Israel a los pastores que apacientan a mi pueblo: Vosotros habéis dispersado mi rebaño, y los habéis echado, y no los habéis visitado; he aquí, yo visitaré sobre vosotros la maldad de vuestras obras (Jer. XXIII).» Pero lo que ahora intentas no es visitar el rebaño del Señor, sino más bien, como un ladrón y un asesino, perder y matar. Como dice el Señor en el Evangelio: «El ladrón no viene sino para hurtar, matar y destruir (Juan X).»

¿Acaso naciste para sacudir al mundo en guerras, destruir los trabajos y obras de los apóstoles, y confundir a toda la Iglesia de Cristo con tu ambición, la de un solo hombre? Y tal vez esta perturbación es un presagio de tu nombre. Pues te llamas Cadalous. (Consulta las notas al final del opúsculo.) Y la primera parte de este nombre manifiestamente anuncia caída, la segunda pueblo, ya que λαος en griego significa pueblo en latín. ¿Y qué otra cosa expresa este nombre, sino lo que dice la Escritura (Ezequiel VII): Que los sacerdotes malos son la ruina del pueblo? De este modo, tú que fuiste hijo de la santa Iglesia, te has convertido en espada contra ella. Y tal vez eres esa espada de la que habla el profeta Ezequiel: «Espada, espada afilada y pulida (Ezequiel XXI).» ¿Por qué esta espada tiene dos características, es decir, que está afilada y pulida? Lo explica a continuación: «Para cortar, dice, está afilada; para brillar, está pulida (Ibid.).» ¿No parece que esto se aplica a ti, que para brillar solo en dignidad, trabajas para reunir a todo el reino en batalla, como si fueran víctimas de sacrificio? Pero escucha lo que sigue (Ibid.): «Tú que mueves el cetro de mi hijo, has cortado todo árbol, y lo he dado para ser pulido, para que sea sostenido en la mano.» Luego sigue: «Esta espada está afilada y pulida, para estar en la mano del que mata.» Tú, ciertamente, eres esa espada que mueve el cetro del Hijo de Dios, es decir, que conmueves al pueblo en el que Él reina y gobierna. El cetro del Hijo de Dios es la Iglesia católica, este es el reino, este es el imperio de nuestro Redentor, que con razón se dice que conmueves, mientras te esfuerzas por perturbarla y agitarla. No tengo la intención de exponer las palabras del profeta como un comentarista, para discutir también sobre los árboles de los que ahora se construye la Iglesia después del arca de Noé: me basta con señalar solo aquellas cosas que parecen convenir a tu locura. Además, porque tu esfuerzo nunca llegará a su efecto, sino que finalmente se concluirá en un desafortunado desenlace; y tú, que entraste con orgullo en las fortalezas romanas, regresarás a tu propio suelo con ignominia. Escucha lo que sigue. Pues después de que la voz divina dice (Ibid.): «Espada, espada, desenváinate para matar; púlete para destruir y brillar:» poco después sigue: «Vuélvete a tu vaina, al lugar donde fuiste creado. En la tierra de tu nacimiento te juzgaré, y derramaré sobre ti mi indignación, y soplaré en ti el fuego de mi furor.» Ahora tienes quizás la mitra, tienes, según la costumbre del pontífice romano, la capa roja; cuídate de que esta sentencia divina no se pronuncie contra ti por el mismo profeta: «Tú, profano, impío líder de Israel, cuyo día ha llegado en el tiempo de la iniquidad prefijada; así dice el Señor Dios: Quita la mitra, quita la corona; ¿no es esta la que levantó al humilde y humilló al sublime (Ibid.)?» Como si claramente anunciara que cualquiera que aspire

arrogantemente a esta mitra o corona sacerdotal, con justicia es abatido: y quien, proclamándose indigno, la rechaza, con mérito es elevado. Ciertamente alegra mucho que tales pontífices te hayan elegido, a saber, el de Plasencia y el de Vercelli, quienes, siendo muy licenciosos y vulgares, como saben discutir sobre la apariencia de las mujeres, ojalá hubieran podido tener un juicio perspicaz al elegir un pontífice. He aquí de nuevo aquellos dos ancianos, de quienes habló el Señor: «Porque salió la iniquidad de Babilonia de los ancianos jueces, que parecían gobernar al pueblo (Daniel XIII).» He aquí de nuevo Susana es llevada a juicio acusada: he aquí se le imputa un falso crimen a la inocente, y se condena sangre inocente. Pero, ¿acaso faltará también un Daniel, cuyo espíritu de repente se despierte y vengue las maldades de los falsos testigos? Sin duda, vendrá, vendrá aquel verdadero hombre de deseos, de quien dice el profeta: «He aquí que vendrá el deseado de todas las naciones (Ageo II).» Vendrá, digo, aquel Daniel más poderoso, que convencerá a los impíos ancianos de haber juzgado erróneamente, y absolverá a nuestra Susana de la sentencia de condenación injusta. De cuyo juicio repentino otro profeta dice: «He aquí que el torbellino de la indignación del Señor saldrá, y la tempestad estallará sobre la cabeza de los impíos: no se volverá atrás la ira del Señor hasta que haga, y hasta que cumpla el pensamiento de su corazón (Jeremías XXIII).» Salvando, por supuesto, la debida reverencia a nuestros reyes (consulta las notas), a quienes ciertamente, ya sea por la debilidad del sexo o de la edad, se les pudo haber engañado: aparte de ellos, cualquiera que te haya impulsado a este crimen, debe ser llamado hijo de Caifás, primogénito de Satanás, ayudante del Anticristo, adversario de la verdad. Por lo tanto, me complace exclamar: ¡Oh cielo! ¡Oh tierra! con los cuales ciertamente todos los elementos deben ser perturbados. ¡Oh tragedia nunca antes escuchada en todos los siglos anteriores a nosotros! ¿Que un obispo ajeno, despreciando su propia sede, sin que Dios lo sepa, sin que Pedro lo sepa, sin que lo sepa la Iglesia Romana, sea establecido sobre la Iglesia Romana? ¿Y lo que no soporta la Iglesia de cualquier dignidad inferior, lo soportará aquella que es madre y maestra de toda la religión cristiana? Pero tal vez alguien objete que algún romano estuvo involucrado en esta desordenada ordenación. Que se avergüence esa lengua frenética, y que aprenda a ser muda si no sabe ser elocuente: si no sabe decir algo útil, que al menos sepa callar sin daño. Ciertamente, cuando la elección debe hacerse principalmente por el juicio de los obispos cardenales, en segundo lugar, con razón, el clero debe dar su consentimiento, en tercer lugar, el favor popular debe elevar el aplauso: y así debe suspenderse la causa, hasta que se consulte la autoridad de la realeza: a menos que, como sucedió recientemente, tal vez se presente un peligro que obligue a acelerar el asunto cuanto antes. Además, así como el diablo introdujo el número plural en el nombre divino, al decirle a la mujer: «Seréis como dioses, conocedores del bien y del mal (Génesis III);» así tú has añadido algo nuevo a las reglas de los gramáticos, para que en la declinación los niños ya digan papas de los papas. Por ti, pues, el mundo ya anciano aprende lo que hasta ahora ignoraba. Y así como según la voz de Pablo (Hebreos IX), el sumo pontífice entraba en el santuario cada año con sangre ajena; así también tú ahora haces la matanza de hombres miserables, como si fueran cerdos, y derramas sangre, para entrar ensangrentado en el santuario de San Pedro. Cuídate, hermano, cuídate de no levantarte como enemigo tan precipitadamente contra Pedro, quien ciertamente con la espada de su palabra atravesó a Ananías con su esposa: y a Simón, que arrogante pretendía alcanzar las estrellas, lo sumergió en las profundidades del infierno (Hechos V).

Lo que me fue transmitido por los ancianos, lo refiero: En las regiones de Babilonia, la sede apostólica poseía una propiedad, de la cual obtenía anualmente tanto bálsamo que era suficiente para mantener encendida la lámpara que colgaba ante el altar del bienaventurado príncipe de los apóstoles. Esta propiedad fue vendida por el papa a cambio de dinero, y perdió el canon de los aromas que solía recibir. Poco después, cuando el mismo papa asistía

devotamente y oraba ante el mencionado altar sacrosanto, he aquí que un anciano terrible y de gran edad, en cuyo rostro se veía una barba venerable, levantó el brazo y le dio un fuerte golpe, diciendo: «Tú has apagado mi lámpara ante mí, y yo apagaré tu lámpara ante Dios», y de inmediato desapareció. Él cayó al instante y poco después cerró sus ojos para siempre. Así, ciertamente merece ser reprendido quien se muestra adverso a aquel que ostenta el principado del cielo y de la tierra como primer pastor. ¿Quién, pregunto, de los dos papas te parece que merece ser castigado con mayor severidad? ¿Aquel que se atrevió a apagar la lámpara del altar sagrado, o tú, que intentas oscurecer toda la Iglesia universal desde el inicio de tu promoción furtiva? Porque, según la voz de la Verdad, quien entra por la puerta es pastor de las ovejas; pero quien entra por otro lado, es ladrón y salteador (Juan X). Pero así como por la puerta del pastor quien ya preside, se infunde luz a la casa; así por tu entrada desde otro lado, no se introduce más que humo, oscuridad, caos y horror de tinieblas. A esto se añade que, mientras alguien está en lo más bajo, sus vicios de algún modo permanecen ocultos; pero cuando asciende a la cumbre de la dignidad, pronto emergen a la superficie: y lo que hasta entonces había sido inaudito, ya se divulga por las bocas del pueblo murmurador. ¿Cuántos miles de personas ahora enumeran tus acciones, que hasta este momento las ignoraban por completo? Pues los condenables comercios de las prebendas de tu Iglesia, o de las Iglesias, y otras cosas mucho más vergonzosas, que nos avergonzamos de mencionar, hasta ahora solo se contaban en tu pequeña aldea: ahora uno a otro en todo este reino, y los mercaderes en el mercado, y los labradores en el campo, hablan de ello. Los niños que estudian retórica en las escuelas, los ciudadanos que se agrupan en las plazas, casi todos te critican y te juzgan. Esto, sin duda, se te ha comprobado que te ha sucedido, lo que se dice a cualquier transgresor por Jeremías: «Por la multitud de tus iniquidades han sido descubiertas tus vergüenzas, han sido contaminadas tus plantas (Jer. XIII).» A quien poco después también se le dice: «Esta es tu suerte, y la parte de tu medida ante mí, dice el Señor, porque te has olvidado de mí, y has confiado en la mentira. Por lo cual yo también he descubierto tus faldas hasta tu rostro, y ha aparecido tu ignominia, y tus adulterios, y tus relinchos, el crimen de tu fornicación (ibid.)» Sin embargo, si yo decidiera que debes ser confrontado, y te reprendiera con estas palabras en tu cara: ¿no has vendido lo que debe ofrecerse gratuitamente en la Iglesia? ¿No has cometido esto y aquello, con el cielo y la tierra como testigos? Si te dijera esto, no me cabe duda de que, al no poder negar esto ante el mundo como testigo, inmediatamente recurrirías a la defensa de una futura corrección. Porque cualquier aspirante a la cumbre, cuando se siente avergonzado por su vida pasada, con la conciencia remordiendo, se promete a sí mismo enmendarse en el futuro; pero cuando la cumbre de la altura se convierte en ocasión de pecar, ¿cómo no tropezará en los escarpados del monte rocoso, quien tropezaba caminando por el llano? Podría además responderte lo que el Señor dice a ti y a tus semejantes por el profeta: «Si puede el etíope cambiar su piel, o el leopardo sus manchas, también vosotros podréis hacer el bien, habiendo aprendido el mal (Jer. XIII).» De la cual variedad también dice en otro lugar: «¿Es acaso mi heredad un ave de muchos colores? ¿Es acaso un ave teñida por completo (Ibid. XII)?» Pero la variedad de la culpa inmediatamente introduce la sentencia de venganza: «Venid, dice, reuníos, todas las bestias de la tierra, apresuraos a devorar (ibid.).» A quienes amenaza esta observación de devoración, lo manifiesta inmediatamente añadiendo: «Muchos pastores han destruido mi viña, han pisoteado mi porción, han convertido mi porción deseable en un desierto de soledad, la han puesto en desolación (ibid.).» Todo lo cual no designa otra cosa sino la Iglesia devastada por malos pastores, de los cuales creo que tú también sabes esto, ya que no necesitan muchas palabras, no lo expongo. Solo no permito que te ocultes esto, que tú y cualquiera que como tú, por ambición, aspiráis al culmen de la Iglesia, sin duda desconocéis a Dios, y laceráis la Iglesia. Por lo cual también se dice por el mismo profeta: «Porque los pastores han obrado neciamente, y no han buscado al Señor: por eso no han entendido, y todo su rebaño ha sido

dispersado (Jer. X).» Prometes ahora enmienda, para obtener la dignidad deseada. Hablas humildemente, para ser promovido a la altura. Esta humildad, porque nace de la raíz de la soberbia, no parece adecuada para satisfacer. Mientras tanto, vuelve a la memoria lo que se encuentra en la historia del libro del Génesis (Gen. XXXIV). Porque cuando Siqueo, hijo de Hamor el heveo, príncipe de aquella tierra, vio a Dina, hija de Lea, la amó, y la raptó, y durmió con ella, oprimiendo a la virgen con violencia: y su alma se unió a ella, y la consoló con halagos: y la amó tan impacientemente, que no solo él, sino todos los varones de su ciudad se circuncidaron, para poder obtener su matrimonio. Pero esta satisfacción no agradó a Dios, ni apaciguó los corazones de sus hermanos: porque no se hizo por religión, sino para obtener el placer de la carne. Pues sus hermanos, enfurecidos por la deshonra, mataron a todos los que habían sido circuncidados con espadas. Tú, por tanto, eres el nuevo Siqueo, corruptor de Dina, violador de la Iglesia. Circuncidas la carne, para poder satisfacer la lujuria de la carne. Prometes cortar tus malos hábitos, para que después puedas permanecer impunemente en la maldad. Pero he aquí que Simeón y Leví atacan a Siqueo con espadas, porque el Antiguo y el Nuevo Testamento, al condenarte con sus sentencias, te truncan como hermanos armados con tantas espadas. O para que se adquieran vengadores más cercanos; Pedro y Pablo, que son jueces del mundo, también se convierten en vengadores de tu transgresión. Porque has cometido una cosa abominable en Israel. Pero para que nadie me objete que aquellos asesinos de Siqueo, a saber, Simeón y Leví, merecieron la sentencia de reprobación al partir el patriarca Jacob; sepa que allí se atendía más bien a la futura muerte del Salvador, que a condenar dignamente la matanza de un hombre lujurioso. Porque de Simeón son los escribas de los judíos; de la tribu de Leví, los príncipes de los sacerdotes. De los cuales está escrito: «Porque hicieron consejo para prender a Jesús con engaño, y matarlo (Mat. XXVI).» De este consejo se dice: «En su consejo no entre mi alma: y en su asamblea no esté mi gloria. Porque, dice, en su furor mataron a un hombre, y en su voluntad derribaron un muro (Gen. XLIX);» a saber, aquel hombre, del cual la Sabiduría dice: «Oprimamos al justo, porque es contrario a nuestras obras (Sap. II).» Derribaron el muro, es decir, aquel fortísimo y espiritual baluarte, que guarda a Israel. Para que, por tanto, dejemos a los expositores lo demás, baste aquí entender que no se condena la venganza de la deshonra, sino los sacrilegios de los que mataron a Cristo. La cual venganza claramente enseñó también Judit que agradó a Dios, diciendo: «Señor Dios de mi padre Simeón, que le diste la espada en defensa de los extranjeros, que fueron violadores en su contaminación, y desnudaron el muslo de la virgen en confusión, y diste sus mujeres en botín, y sus hijas en cautiverio, y todo el botín en división a tus siervos, que celaron tu celo (Judit IX).» Pero además no estás contento con la medida del hombre, sino que en el género humano deseas parecer un monte, y como un promontorio de soberbia te elevas al culmen de la altitud. No quieres ser de los valles, de los cuales se dice: «Los valles abundarán de trigo (Sal. LXIV).» Pero escucha lo que el Señor te dice por el profeta: «He aquí que yo estoy contra ti, monte destructor, dice el Señor, que corrompes toda la tierra, para que extienda mi mano sobre ti, y te arranque de las rocas, y te dé en monte de combustión, y no tomarán de ti piedra para esquina, ni piedra para cimientos, sino que serás destruido para siempre (Jer. LI).» Y de nuevo: «He aquí que yo estoy contra ti, soberbio, dice el Señor, porque vendrá tu día, el tiempo de tu visita: y caerá el soberbio, y se derrumbará, y no habrá quien lo levante (Jer. L).» ¿Tanto ha ardido en ti el fervor de la condenación? ¿Hasta aquí te ha provocado la soberbia y la ambición de la altura, que has osado profanar el imperio de la reina de las Iglesias, o, para decirlo así, de todos los reinos? Pero «te ha despreciado, te ha burlado la virgen hija de Sion; tras de ti ha movido la cabeza la hija de Jerusalén. ¿A quién has reprochado, y a quién has blasfemado? ¿Sobre quién has exaltado la voz, y levantado la altitud de tus ojos? ¿Al Santo de Israel? Diciendo: Con la multitud de mis carros yo subiré a la altura de los montes, a los collados del Líbano (Isa. XXXVII),» a saber, la Iglesia Romana, establecida en la cumbre de todo el mundo, y

adornada con el brillo de la pureza virginal. Pero escucha lo que la voz divina te dice por el mismo profeta (ibid.): «Conozco tu morada, tu salida y tu entrada, y tu furia contra mí; cuando te enfureciste contra mí, tu soberbia subió a mis oídos.» Y de inmediato añade la sentencia en conclusión (ibid.): «Por tanto, pondré un anillo en tus manos, y un freno en tus labios, y te haré volver por el camino por el que viniste.»

Pero he aquí que aún no hemos cumplido nuestro deseo, dictado por la materia, y ya excedemos el compendio epistolar. Por tanto, es necesario rogar únicamente al Dios omnipotente, para que te devuelva el espíritu de humildad; y, apagados los errores de las discordias en su Iglesia, que fue dividida por ti, establezca el fundamento de la paz y la concordia: al final, es lamentable decir esto: ¡Ay! sede apostólica, Gloria del mundo en otro tiempo, Ahora, ¡ay! te conviertes En taller de Simón. Los martillos golpean el yunque, Las monedas son infernales, Por justo juicio de Dios Esta es la condición.Para que cualquiera que una vez Compre la Sede apostólica, No deje de redimirla, Hasta que perezca malamente.La cátedra de la pestilencia, Oprimida por el anatema, La ocupa con los sacerdotes Asesinos de Cristo.Se convierte para él en tierra de hierro, Sede del cielo de bronce.Por lo tanto, presta atención diligente a lo que digo: La vida humeante vuela, la muerte inesperada se acerca,Se cierne sobre ti el rápido fin de la vida cumplida.No te engaño, morirás en el año comenzado.

CARTA XXI. AL MISMO CADALO, OBISPO DE PARMA, QUIEN TAMBIÉN ES HONORIO II ANTIPAPA.

ARGUMENTO.---Escribe nuevamente al mismo Cadalo, el más perverso, quien, tras recibir la carta anterior, no solo no había disminuido en su impiedad, sino que, atreviéndose a peores acciones, había ingresado violentamente en Roma con un ejército y, tras entablar combate con sus adversarios, se había convertido en autor de una matanza sangrienta. Sin embargo, ahora no actúa con él con suavidad, como lo había hecho antes, sino que lo acusa con la severidad que merece: y, a menos que finalmente recapacite, le amenaza con el cercano rayo de la venganza divina.

PETRUS pecador monje, a CADALOO pseudo-obispo, lo que merece.

Si Nínive, después de la predicación de Jonás, se hubiera corregido tan constantemente de su maldad, rechazando de una vez por todas sus vicios y no volviendo a caer en ellos, el profeta Nahúm no habría levantado esta carga contra ella, como lo hace al principio de su libro, diciendo: «Dios es celoso y vengador, el Señor es vengador y lleno de ira; el Señor se venga de sus adversarios y guarda rencor a sus enemigos (Nah. I).» Te escribí recientemente, antes de que te dirigieras a Roma con los secuaces de Satanás, advirtiéndote y exhortándote a que te abstuvieras de tal intención sangrienta, a que te contuvieras dentro de los límites de tu medida, y a que no provocaras ni la ira divina contra ti ni al mundo contra la Iglesia en guerras impías. Pero tú, como un Vesubio vomitando llamas del infierno, no te detienes; esparces las chispas del dinero, por así decirlo, entre el pueblo, y corrompes los corazones de los hombres miserables con el ardor de la codicia. Destruyes tu Iglesia para obtener la ajena. Allí se pesa el oro y la plata en balanzas; aquí se hacen estipulaciones, contratos y señales, se crean monumentos bajo el derecho hipotecario; y así se venden las propiedades de la Iglesia en decadencia. Llevas tras de ti ejércitos, armados más con oro que con hierro; y así se sacan las monedas de los bolsillos, como si se desenvainaran espadas de las fundas. Las falanges que te siguen no son convocadas tanto por el sonido de clarines, trompetas o cornetas, sino por la invitación del brillo del metal. Porque, como dicen los campesinos, teniendo un puñado de oro, rompes un muro de hierro. Pero hay «riquezas», como dice Salomón, «guardadas para el mal de su dueño (Ecl. V).» ¿De qué le sirvió el oro a Ptolomeo, rey de Egipto (EUTROP., Hist. Rom. lib. VI, al final), quien, después de la batalla naval que traidor y orgullosamente libró contra Julio César, fue ahogado por las olas, yaciendo descuidado y despreciado en la orilla sin guardia, y no fue reconocido entre los demás sino porque estaba ceñido con una coraza de oro? Le habría sido mejor vivir bajo un manto raído que perecer en púrpura o en oro. El emperador Nerón pescaba con redes de oro (EUTROP., Hist. Rom. lib. VII), y, como relatan las historias, las sacaba del agua con cuerdas de púrpura, pero ni las riquezas ni los placeres pudieron liberarlo del peligro inminente. Pues cuando los romanos lo buscaban para castigarlo por la incomparable enormidad de su crimen, aterrorizado, huyó del palacio y se quitó la vida en un suburbio. El emperador Justino poseía tal cantidad de tesoros (PAUL. DIAC., De gest. Longob. 1. III, c. 11) que su esposa fabricó arcas de hierro para guardarlos; pero luego, al perder la razón, perdió todo lo que poseía, incluso los cetros reales. Por eso bien se dice por el profeta: «Su plata será arrojada fuera, y su oro será como estiércol; su plata y su oro no podrán librarlos en el día de la ira del Señor; no saciarán su alma, ni llenarán sus vientres; porque ha sido tropiezo de su iniquidad, y han puesto los adornos de sus joyas en soberbia (Ezequiel VII).» Alarico, el líder de los godos, como lo atestigua la historia auténtica (JORNANDES, De Goth. orig. c. 30), mientras se jactaba de poseer inesperadas riquezas, murió repentinamente en la región de Consentia. Los godos desviaron el río Barento de su cauce con el trabajo de los cautivos, y así enterraron a Alarico con muchas riquezas en el lecho seco del río, y luego devolvieron el río a su curso habitual; y para que nadie pudiera descubrir el lugar, mataron a todos los cautivos que habían participado. ¡Ojalá tu propio soldado enterrara también tu dinero, para que, como ya ha comenzado, no se perdiera el estado de la Iglesia! Para que lo que se dice de tu maestro se te dijera a ti con justicia: «Tu dinero perezca contigo (Hechos VIII).» La madre de Miqueas tenía, como se lee en el libro de los Jueces (Jueces XVII), plata de la cual se fundió un ídolo, pero lejos de que de ella surgiera tanto sacrilegio como de tu dinero. De aquella suma solo surgió escándalo en una tribu de Israel; tu dinero, sin embargo, busca destruir el fundamento de la fe cristiana y de toda la santa Iglesia. ¡Y, oh crimen inaudito! Los soldados de Pilato no se atreven a rasgar la túnica inconsútil del Señor (Juan XIX), ¿y tú divides la Iglesia católica en dos papas? Ellos no rompen los huesos del Salvador colgado en la cruz; y tú, al cortar los miembros de la Iglesia, que sin duda es su cuerpo, violas el sacramento de la unidad. Los príncipes filisteos no se atreven a profanar el arca de Dios de Israel capturada en la guerra, sino que la conservan cerrada e intacta (I Samuel V); ¿y tú te esfuerzas por perturbar y desatar el misterio celestial de la piedad cristiana, no de tablas de piedra, sino de la palabra de Dios viva y permanente, con las falanges de guerreros rugientes? Si Uza muere porque pone el hombro para que el arca del Señor no caiga (II Samuel VI), ¿qué le sucederá con justicia a quien se exalta sobre la Iglesia de Cristo para parecer elevado en su ruina? Escucha lo que la voz divina te dice a través de Abdías (Abd. 3, 4): «La soberbia de tu corazón te ha engañado, tú que habitas en las hendiduras de las rocas, que elevas tu trono. Tú que dices en tu corazón: ¿Quién me derribará a tierra?» Y sigue: «Si te elevaras como el águila, y si entre las estrellas pusieras tu nido, de allí te derribaré, dice el Señor.» Es claro como la luz que David es ungido rey por el ministerio de Samuel, pero Saúl es rechazado por el juicio divino. Pero mientras Saúl vivió, David no se atrevió a usurpar ni siquiera una pequeña parte del reino. Pero, ¿qué decimos, que David no ascendió al trono real mientras Saúl vivía? Incluso después de su muerte, no se apresuró a tomar los cetros reales; sino que humildemente preguntó si al menos merecía habitar en alguna ciudad del reino, diciendo (II Samuel II): «¿Subiré a alguna de las ciudades de Judá?» Y cuando se le dijo divinamente: «Sube;» no creyó que debía subir a la que mejor le pareciera, sino que duplicó la pregunta para obtener certeza. Pregunta aún a dónde debe subir principalmente, para no ofender en nada, ni siquiera en lo más mínimo, el juicio del que

dispone. «¿A dónde, dice, subiré?» El Señor dice: «A Hebrón.» David, pues, rey en el reino que le fue entregado divinamente, no se atreve a reinar, ni siquiera a habitar, a menos que se renueve el mandato de la orden divina; y nosotros, que somos llamados sacerdotes, invadimos las iglesias ajenas como ladrones y saqueadores, y, asombrando al mundo, con Dios prohibiéndolo, nos apresuramos a redimirlas con comercio venal, contra los decretos de las leyes, contra las sentencias de los cánones. De los cuales, bajo la apariencia de adúlteros, se dice por Jeremías: «Los sacié, y adulteraron, y en la casa de la ramera se entregaron a la lujuria: caballos amadores en hembras se convirtieron, cada uno relinchando tras la esposa de su prójimo (Jer. V).» Y sigue: «¿No visitaré por estas cosas, dice el Señor? ¿Y no se vengará mi alma de una nación como esta?» (ibid.) En verdad, así como se dice por aumento Santo de los santos, y Cantar de los cantares; así vender la Iglesia Romana venalmente es ciertamente pecado de pecados. Cualquiera que redima una iglesia, es simoníaco; pero quien reduce la Iglesia Romana a la tasación del dinero, ¿qué otra cosa hace sino intentar usurpar venalmente todas las iglesias del mundo, a las que aquella está preeminente? Así como Judas Iscariote vendió al Señor por treinta denarios; así se encuentran igualmente treinta maldiciones suyas en el salmo que el Profeta escribió contra él. Estas maldiciones comienzan en el versículo donde se dice (Salmo CVIII): «Pon sobre él al pecador:» y terminan donde se añade: «Cúbranse como con un manto de su confusión.» Si, pues, según la medida del pecado, se pesa el juicio de la maldición o condenación, ¿a cuánta perdición estará sujeto el mercader de la Iglesia Romana, quien, al negociar una, se demuestra que compra todas las iglesias a la vez? Por lo tanto, no es de extrañar que esta sentencia recaiga sobre ti, que el Señor amenaza por Ezequiel, diciendo: «Viene el tiempo, está cerca el día de la matanza, y no de la gloria de los montes. Ahora, de cerca derramaré mi ira sobre ti, y cumpliré mi furor en ti, y te juzgaré según tus caminos, y pondré sobre ti todas tus abominaciones: y no perdonará mi ojo, ni tendré misericordia, sino que pondré sobre ti tus caminos, y tus abominaciones estarán en medio de ti: y sabrás que yo soy el Señor que te hiere (Ezequiel VII).» Al morir César Augusto, bajo cuyo imperio el Salvador del mundo se dignó nacer, el pueblo romano, afligido, clamaba con lamento: «Ojalá no hubiera nacido, o no hubiera muerto (Martyrol. Rom. ad VIII Kal. Jan. et ibi card. BARON. EUTROP., Hist. lib. VII).» De ti, Cadaloe, decimos con justicia: Ojalá no hubieras nacido, o hubieras muerto de inmediato. Habría sido, según la Escritura (Jer. XX), «tu concepción, concepción eterna:» tu madre habría abortado, no habría dado a luz: y habría dado a luz un aborto en lugar de una descendencia. Eutropio narra (Hist. lib. IV) que poco antes de que los saguntinos fueran capturados por Aníbal debido a la escasez de alimentos y se vieran obligados a perecer en los últimos suplicios, cuando una mujer estaba a punto de dar a luz, el niño regresó repentinamente al útero, presagiando la ruina de esa ciudad. Desearíamos también que tú regresaras al vientre materno, para que presagiaras un triste prodigio sobre una sola ciudad, en lugar de, al llegar al crecimiento de la edad, destruir toda la Iglesia católica no ya por significación, sino por operación viva. Pues la furiosa lujuria de dominar y la locura de una sublimidad no deseada te han precipitado a esto, para que no estés contento con la medida de un solo obispado, sino que ambicionas el principado general sobre la Iglesia universal: y para que tú solo sobresalgas, no temes sumergir al mundo entero en el precipicio. Ciertamente, el emperador Diocleciano, como lo relata la antigüedad de las Historias (EUTROP., Hist. lib. IX), depuso la insignia del rango real, y no lejos de Salona, durante casi nueve años hasta su muerte, permaneció como privado en la cultura de un huerto verde y agradable. Cuando fue insistentemente solicitado por Herculeo y Galerio para que retomara el imperio, como si fuera alguna peste, se dice que dio esta respuesta: «Ojalá pudieran ver en Salona las verduras cultivadas por nuestras manos, ciertamente nunca juzgarían que esta carga debe ser impuesta nuevamente sobre nuestros hombros.» Cuando el padre de Constantino el Grande, Constancio, y Galerio fueron creados Augustos (EUTROP., Hist. lib. X), el mundo romano se dividió entre ellos de tal manera que Constancio obtuvo las Galias, Italia y África; Ilírico, Asia y Oriente fueron para Galerio. Pero Constancio, contento solo con la dignidad de Augusto con las Galias, rechazó la preocupación de administrar Italia y África. Aquel hombre ilustre y de la más excelente civilidad, mientras se preocupaba por las riquezas de los privados y provinciales, no deseaba mucho las comodidades del fisco: juzgando mejor que las riquezas públicas estuvieran en manos de los privados, que ser reservadas dentro de las estrecheces de un solo tesoro. Los reves de las naciones, por el tedio de las cargas que se avecinan, desprecian los derechos de un gobierno más amplio, huyen de los ápices de las dignidades imperiales; y los sacerdotes de Dios, que debieron predicar esto especialmente, se elevan en los cuernos de la soberbia, y no anhelan el cetro sacerdotal, sino el real, o más bien el tiránico, sobre el género humano. Aquellos depusieron las armas concedidas a su orden para disfrutar del ocio de la paz: estos, rodeados de legiones de armados, atacan las iglesias de Cristo como si fueran campamentos enemigos, y se sacian con la sangre de los caídos, como si fuera con la gordura de animales brutos. La bruja malvada, aunque derrama sangre ajena, al menos perdona a sus propios hijos (OVID., lib. VI, Fast.). Saturno, al intentar devorar a su propio hijo, se sorprende al encontrar en sus dientes a Abbadir [Άβαήρ. Lat. tenue, pequeño]. Ciertamente afirmabas que los romanos eran tus hijos, a quienes, sin embargo, decretaste devorar con la espada, no como padre, sino como cruel padrastro. En los fuertes encontraste dureza como de piedra, pero de los miserables y débiles te alegraste de obtener una victoria triunfal. En esta contienda, claramente se te juzga superar la tiranía del rey Totila, y tu soldado excede la crueldad de los godos. Pues él, como narra la conocida historia (PAUL. DIAC., Hist. Rom. ad Eutrop. lib. XVII al final), cuando sitiaba Roma con sus soldados rodeándola, y el pueblo encerrado sufría tal hambre que las madres ya habían decidido consumir los miembros de sus hijos, finalmente entró por la puerta de Ostia: quien, deseando perdonar a los ciudadanos romanos, ordenó que se tocara la trompeta durante toda la noche, para que, al reconocer que el enemigo había irrumpido por el prolongado sonido de la trompeta, se ocultaran de cualquier manera de las espadas de los godos en cualquier escondite (PROCOP., De bello Goth. lib. III). Pero tú y tu soldado causaron tal matanza de la plebe débil e inexperta en guerras, que se desconoce el número de los caídos. Ciertamente, cuando Pompeyo luchaba en una batalla civil contra César (EUTROP., Hist. lib. VI), en medio del horror, decía a cada uno: «Perdona a los ciudadanos.» Mientras César, por el contrario, insistía, diciendo: «Soldado, golpea el rostro.» Así, con el instinto de la crueldad cesárea, mientras enciendes los corazones valientes de los secuaces, obtuviste botines y despojos de los cadáveres de los muertos, de modo que de ti se pueda decir por similitud: «Y de las batallas de Judas hablaban todas las naciones (I Mac. III);» y en todo esto no te esfuerzas por otra cosa que por expulsar al prelado de la sede apostólica, y ocupar la cátedra no vacante como invasor de un derecho ajeno. Pero para que sepas que este esfuerzo no te concederá un resultado favorable, ofrezcamos un ejemplo de la región próxima y contigua a ti.

50 La región de Placentia es vecina a ti, cuyo obispo, no mucho antes de nuestra era, se destacó como un artífice de astucia engañosa y, al igual que tú, ardía en ambición por la sublimidad y la gloria, tanto que primero obtuvo una cruz de plata para llevarla delante de él, como se dice que tú haces ahora; quien también se decía que tenía un misterio obsceno con la emperatriz de entonces, y luego, avanzando gradualmente hacia mayores logros, finalmente invadió violentamente la sede apostólica con el patrocinio de su familiar pecuniario. Así, expulsado Gregorio, consanguíneo del emperador Otón, ocupó la cátedra de la Iglesia Romana, no como un gran sacerdote, sino como un ladrón y tirano; pero poco después, cuando el pueblo de los Quirites recobró el sentido y ardió unánimemente en el celo de una digna venganza, se lanzaron sobre él, le arrancaron los ojos, le cortaron las orejas y la nariz.

Experimentó así lo que el Señor le amenaza a él entonces y a ti ahora a través del profeta Ezequiel, diciendo: «Vendrán sobre ti hombres instruidos en carros y multitud de pueblos; se armarán contra ti con coraza, escudo y casco por todas partes, y pondré ante ellos juicio, y te juzgarán con sus juicios: y pondré mi celo en ti, que ejercerán contigo con furia, te cortarán la nariz y las orejas, y lo que quede lo cortarán con espada (Ezequiel XXIII).» Y para que sigamos con la atención digna hasta el final de la historia, después de que los romanos respondieran así al pontífice, inmediatamente lo colocaron al revés en un asno como un jinete glorioso, sosteniendo en sus manos la cola de su montura por el camino público de toda la ciudad, y lo impulsaron a cantar: «Que sufra tal castigo quien intente expulsar al papa romano de su sede.» Que cualquier fornicador de la Iglesia escuche este ejemplo. Que tiemble al saber que hoy también el juicio de la severidad divina vigila sobre él. Que escuche lo que la voz divina le dice a través del mismo profeta: «Tu final será devorado por el fuego, y te desnudarán de tus vestiduras, y tomarán los vasos de tu gloria: y haré que cese tu iniquidad de ti, y tu fornicación de la tierra de Egipto; porque así dice el Señor: He aquí que te entregaré en manos de aquellos que odias: en manos de aquellos de quienes tu alma está satisfecha. Y actuarán contigo con odio, y tomarán todos tus trabajos, y te dejarán desnudo y lleno de ignominia, y se revelará la ignominia de tus fornicaciones. Tu iniquidad y tus fornicaciones te han hecho esto (Ezequiel XXIII).» Se reconoce como un extremo de fornicación abandonar la propia y profanar otra Iglesia con las contaminaciones simoníacas. Sin embargo, si tú has obtenido el culmen de la sede apostólica, con Dios descuidando al mundo, todos los réprobos se regocijan y exultan, todos los enemigos de la religión cristiana celebran; por el contrario, todos los que tienen hambre y sed de la justicia de Dios, que desean ver las obras de piedad, creen que al alcanzar tú el culmen de las cosas, es la ruina de toda la Iglesia.

LIBRO SEGUNDO. A LOS OBISPOS CARDENALES DE LA SANTA IGLESIA ROMANA.

51-52 PRIMERA CARTA, A LOS OBISPOS CARDENALES DE LA SANTA IGLESIA ROMANA.

ARGUMENTO.---El Cardenal exhorta a los obispos, a quienes escribe, a que en un siglo tan corrupto y con tanta licencia en el modo de vivir de todos, organicen su vida de tal manera que todos los demás los contemplen como un ejemplo de moralidad y los propongan como modelo a seguir. Brevemente muestra cuán necesaria es la probidad para los sacerdotes, y especialmente para los obispos, ya que su función es interceder ante Dios por el perdón de los pecados y culpas de los demás hombres: si desean obtenerlo, es necesario que ellos mismos se mantengan íntegros y libres de todo crimen, si es posible.

A los venerables en Cristo santos obispos cardenales de la Iglesia Lateranense, PEDRO, indigno, afecto de íntima devoción.

Los guardianes de los campamentos o de las torres, para mostrarse más diligentes, permanecen vigilantes en la noche oscura, y a menudo se dirigen voces fuertes entre sí: así, al despertar a otros, se mantienen a sí mismos más atentos para cumplir con su vigilancia. Yo también, que me he visto obligado a ser de alguna manera partícipe entre los que están en las filas de la milicia eclesiástica, escribo estas palabras a ustedes, venerables Padres, y con un estilo tosco, como voces roncas, me hago oír: no para que el sueño los abandone, ya que están vigilantes con diligencia, sino para despertarme a mí mismo, que, bajo la pereza, bostezo sin darme cuenta. Pues a menudo aprendemos mejor cuando enseñamos, y casi nos vemos obligados a ejecutar con nuestra propia boca lo que inculcamos a otros, como atestigua

Salomón, quien dice: «El alma del trabajador trabaja para sí mismo, porque su boca lo impulsa (Prov. XVI.)»

Vedéis, pues, amadísimos, que todo el mundo, inclinado al mal, se precipita por el resbaladizo camino de los vicios: y cuanto más se acerca a su fin, tanto más se agrava cada día con el peso de crímenes más graves. En efecto, casi en todas partes se descuida la disciplina del espíritu eclesiástico, no se ofrece la debida reverencia a los sacerdotes, se pisotean los preceptos de la sanción canónica, y solo se sirve con devoción digna de Dios a la satisfacción ansiosa de la sustancia terrenal o la codicia. Además, en la celebración de los matrimonios se confunde el orden legítimo: y, ¡oh infamia!, viven en verdad como judíos aquellos que superficialmente se cubren con el nombre cristiano. En verdad, ¿dónde faltan los robos? ¿dónde se evitan los hurtos? ¿quién teme los perjurios? ¿quién los lenocinios? ¿quién teme los sacrilegios? ¿quién, en fin, se horroriza de perpetrar los crímenes más atroces? Hace ya tiempo que hemos dado la espalda al estudio de las virtudes, y las plagas de todas las perversidades han emergido ferozmente, como si se lanzaran con ímpetu. Pero para no parecer que elevamos una tragedia como actores de coturno, nos basta con referirnos únicamente a las palabras apostólicas sobre estos asuntos. Pues como el oráculo profético proclama, diciendo: «Esto has de saber, que en los últimos días vendrán tiempos peligrosos: y habrá hombres amadores de sí mismos, codiciosos, soberbios, blasfemos, desobedientes a los padres, ingratos, impíos, sin afecto, sin paz, calumniadores, incontinentes, crueles, sin benignidad, traidores, temerarios, hinchados, amadores de los placeres más que de Dios: teniendo apariencia de piedad, pero negando su eficacia (II Tim. III).» Entre estos profundos peligros de naufragio del mundo que se tambalea, entre tantas inmensas vorágines abiertas de perdición humana, se presenta como único y singular puerto la Iglesia Romana: y, por así decirlo, está preparada la red del pobre pescador, que rescata a todos los que sinceramente acuden a ella de las olas de las tormentas crecientes, y los deposita en la orilla de la salvadora quietud. De aquí que esta Iglesia se distinga por privilegios superiores a las demás Iglesias del mundo, y no se duda que está instituida y dispuesta también con sacramentos místicos. Pues, para mencionar brevemente algunos de los muchos, la Iglesia de Letrán, así como está distinguida con el nombre del Salvador, que ciertamente es la cabeza de todos los elegidos, así es madre, y cierto ápice, y vértice de todas las Iglesias del mundo. Esta tiene siete obispos cardenales, a quienes solos, después del apostólico, se les permite acercarse a aquel sacrosanto altar y celebrar los misterios del culto divino. En el cual, evidentemente, se contiene aquel oráculo de Zacarías: «He aquí, dice, la piedra que he puesto delante de Jesús: sobre esta piedra hay siete ojos (Zac. VIII).» Esta piedra, sin duda, es aquella roca de la que el verdadero Jesús promete a Pedro, diciendo: «Sobre esta roca edificaré mi Iglesia (Mat. XVI).» Esta roca, por tanto, tiene siete ojos, porque la santa Iglesia resplandece con los mismos dones del Espíritu Santo, con los cuales, como un candelabro de oro que brilla inextinguiblemente, disipa las tinieblas de la ignorancia e ilumina las mentes de los hombres para contemplar el sol de la justicia. De lo cual el mismo profeta dice: «Vi, y he aquí un candelabro de oro todo él, y su lámpara sobre su cabeza, y sus siete lámparas sobre él (Zac. III).» Este sacramento, sin duda, no lo calló el B. Juan en el Apocalipsis, a quien se le dijo: «El misterio de las siete estrellas que has visto en mi diestra, y los siete candelabros de oro; las siete estrellas son los ángeles de las siete Iglesias; y los siete candelabros, son las siete Iglesias (Apoc. I).»

Por tanto, esta Iglesia dedicada en honor del Santísimo Salvador se ha convertido en la cumbre y la cima de toda la religión cristiana, por así decirlo, es la Iglesia de las Iglesias y el santo de los santos. Tiene, además, a ambos lados, las Iglesias de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, situadas en lugares diferentes, pero unidas en la estructura de su

sacramento, ya que, al estar situada en un cierto centro, sobresale como cabeza sobre los miembros, unida de manera indiferente. Así, con estos brazos extendidos de la divina misericordia, la Iglesia suprema y universal abarca todo el ámbito del mundo entero. A todos los que desean salvarse, los acoge y protege en el regazo de la piedad materna. Jesús, el sumo pontífice, apoyado en esta fortaleza, ha unido a toda su Iglesia en el mundo en la unidad del sacramento, de modo que se crea que hay un solo sacerdote, una sola Iglesia por mérito. Por eso, a través del profeta se dice: «He aquí un hombre cuyo nombre es Oriente, y bajo él surgirá, y edificará el templo del Señor, y él mismo construirá el templo, y llevará la gloria, y se sentará y dominará sobre su trono, y será sacerdote sobre su trono (Zacarías VI).» Pero como no nos proponemos abarcar todos los misterios de las figuras de aquel, dejamos estas consideraciones a otros, y volvamos, como hemos establecido, al punto de la exhortación.

Por tanto, hermanos míos, para que también yo me atreva a intervenir con ustedes: nosotros, digo, que somos como siete ojos sobre una sola piedra, que llevamos la imagen de las estrellas, que mantenemos la dignidad de los ángeles a través del oficio de la anunciación, veamos, resplandezcamos, y anunciemos las palabras de vida a los pueblos no solo con voces, sino también con costumbres. En efecto, la lengua de los predicadores anuncia el sermón, pero la vida lo recomienda. Además, dado que al palacio de Letrán confluyen diversos pueblos de todo el orbe, es necesario que allí, más que en cualquier otro lugar, siempre haya una forma recta de vivir, y se mantenga constantemente una disciplina estricta bajo costumbres honestas. Y como si continuamente yaciera en el horno una moneda que reformara la imagen de las monedas dañadas; así en la casa sacerdotal los hombres deben corregir toda falsedad de su vida depravada. Pero si la regla de esa moneda está borrada o desgastada, después de ser impresa en los metales, no se encuentra como moneda, sino como paracaraximus (es decir, sin marca). No es, por tanto, tan nociva la depravación de cualquier hombre como la de los sacerdotes, cuando se proponen como ejemplo. Pues quien es constituido guía del camino, si él mismo cae en el precipicio, es necesario que cualquiera que siga sus huellas se hunda en el profundo de la misma ruina.

Consideremos entretanto lo que dice el insigne predicador sobre esta sentencia: «El que desea el episcopado, desea una buena obra (I Tim. III).» Aquí se muestra claramente que el obispo no es otra cosa que un seguidor de buenas obras. No dijo, desea una buena dignidad, o un buen honor, sino: «El que desea el episcopado, desea una buena obra.» Como si dijera: Quien aspira a poseer el episcopado sin buenas obras, quiere asumir un nombre vacío sin la verdad de la cosa misma. Por lo tanto, el episcopado no consiste en los altos sombreros de los Gebelinos, ni en las coronas de flores de los mares lejanos, ni en las insignias de oro que fluyen alrededor, ni finalmente en las filas apretadas de soldados, ni en los caballos que muerden los frenos espumosos; sino en la honestidad de las costumbres y en la práctica de las virtudes santas. Y añade enseguida: «Es necesario que el obispo sea irreprensible (Ibid.).» Aquí el Apóstol quiere que el obispo sea de tal perfección, que casi habla fuera de la naturaleza. ¿Quién, estando en la carne, vive tan cautelosamente, se observa a sí mismo con tanto cuidado por todas partes, que no pueda ser reprendido alguna vez? ¡Ay de aquellos que viven de manera reprensible y aún más reprensiblemente desean el lugar de vivir irreprensiblemente! De estos son, sin duda, los que olvidando el afecto de la familia y la patria, siguen los campamentos de los reyes por reinos desconocidos y bárbaros de la tierra. Y a esto los impulsa la ambición de dignidades perecederas, lo que no pudo lograr la promesa de las recompensas celestiales; pues, para no estar contentos con la facultad doméstica, se convierten en peregrinos entre extraños: y sobre otros, ya sea que tomen la vara de Sera, exhiben una clientela dura para los propósitos propuestos. En verdad, habría sido más fácil si, para adquirir honores venalmente, pagaran dinero de una vez, que soportar tantas molestias

de trabajos y presiones. Pues cuando el profeta dice del hombre justo: «El que sacude sus manos de todo soborno (Isa. XXXII),» ¿quién lo defenderá de la prestación de sobornos, quien se somete al imperio de la servidumbre ajena, y además, en los gastos de una expedición prolongada, arruina las ganancias de sus facultades?

La profética sentencia se expone de tal manera que se mencionan tres tipos de dones: el don de la mano, el don del servicio y el don de la lengua. El don de la mano es el dinero; el don del servicio es la obediencia de la sumisión; el don de la lengua es el favor de la adulación. Y cuando el profeta anuncia que de cada uno de estos dones se deben sacudir las manos, se demuestra que quien busca la dignidad mediante la ambición de los poderes sublimes se ha implicado en todos ellos. Pues, mientras se gasta una suma considerable en la adquisición de vehículos y en los aparatos de diversos gastos, sin duda se encuentra sujeto al dinero dado; y no hay duda de que también ofrece servicio a aquel a quien se ha convertido en seguidor, sudando bajo el peso de tanto trabajo y viaje. Finalmente, mientras se esfuerza por halagar a su señor y congraciarse con su voluntad en todo, a menudo se le asiente con ciertos favores de adulador. Por lo tanto, cualquiera que en la concesión o recepción de dignidades eclesiásticas se corrompa con una sola de las pestes mencionadas, se juzga culpable del crimen de la herejía simoníaca. ¿Qué excusa presentarán entonces aquellos que, aunque no hayan contraído con palabras pactos de comercio venal, se prueban atrapados en estos lazos no solo por uno, sino por todos ellos? Sin embargo, se jactan y se glorían de ser inocentes, porque no acordaron dar ninguna suma de talento por recibir honores. Pero dime, oh clérigo, quienquiera que seas, si al redimir cualquier vaso de oro o propiedad, el vendedor exigiera que, en lugar del precio, le ofrecieras un servicio diligente; ¿no afirmarías después con firmeza que lo que recibiste lo compraste a justo precio? No porque pagaste dinero, sino porque ofreciste servicio. Dirías, y quizás no sin impudencia, que compraste más caro, mientras te afligías con tanto trabajo, mientras gastabas tantas veces los recursos de tus facultades, que si hubieras pagado de una vez la cantidad de dinero fijada. Por lo tanto, no se prometan a sí mismos inocencia, ni confien en estar limpios de las manchas de la herejía simoníaca, quienes, aunque no pesen metales brillantes, sin embargo, pagan un precio por recibir honores mediante ciertos talentos de sumisión y servicio. Estas palabras sean suficientes contra aquellos que niegan ser culpables de comercio venal, mientras han sido gravados por largo tiempo con dura servidumbre por la ambición de dominio.

Vosotros, amadísimos, a quienes se os ha dado la autoridad de la sede apostólica para corregir estas y otras cosas erradas, mostrad a los demás, no solo a los fieles, sino también a los sacerdotes, una cierta regla de vida. En nuestra vida debe leerse qué es conveniente hacer y qué evitar; de nuestros labios no deben fluir palabras ociosas, la censura del discreto silencio debe contener la lengua sacerdotal, que no se suelten bromas, que nuestro pecho no sea sacudido por una alegría desmedida. Que se aleje el juego infantil, que desaparezca la elocuencia mordaz, la urbanidad chistosa. Evítese el lenguaje vulgar, y nunca se mezclen conversaciones fabulosas. ¿Cómo puede dirigirse una oración pura a Dios desde la boca de un sacerdote, si está contaminada por las impurezas de un discurso perverso? ¿O cómo puede la lengua convertirse en mediadora entre Dios y los hombres, si ella misma merece la ira del juez por su propia culpa? En efecto, el reo utiliza súplicas en su causa, no se encuentra al intercesor culpable. Recordad lo que se dice a los sacerdotes (Mat. V): «Vosotros sois la sal de la tierra.» Pero como dice la Verdad: «Si la sal se desvaneciera, ¿con qué se salará?» Con poca sal se endulzan muchas cosas, y con un pequeño número de sacerdotes se instruye y se establece la multitud de todo el pueblo cristiano. Así como se sabe que los obispos obtienen el primado de los doce apóstoles, también los sacerdotes de la Iglesia representan el orden de los setenta discípulos. Esto ciertamente lo designa figuradamente aquella estancia del pueblo

israelita en Elim. Allí, sin duda, fluían doce fuentes apostólicas, que con las lluvias de la palabra divina empapaban los corazones áridos de los hombres: allí florecían setenta palmas, es decir, los mismos discípulos, que al mundo oprimido por la servidumbre de la tiranía diabólica, traían las palmas de la victoria de Cristo. Aquellas fuentes riegan los árboles de las palmas, porque los sagrados pontífices abundan en palabras, de donde los demás sacerdotes de la Iglesia reverdecen sin cesar en la esperanza de las recompensas celestiales. Estos, ciertamente, al multiplicar por diez el número siete, parecen significar que por el Espíritu de la gracia septiforme se cumple el decálogo de la ley.

Por tanto, amadísimos, no solo a los sacerdotes, sino que también a vosotros, que debéis ser maestros de los sacerdotes, es necesario que vuestra vida sea como una línea, y como un sello de diamante, que ofrezca a los demás una forma de vivir. En efecto, el sello de diamante imprime su forma a los demás, pero no toma imagen de ningún metal. Así pues, cuando os llega una multitud de personas provenientes de diversas partes del mundo, cuando hombres de variadas mezclas os rodean, cuando cada uno os obliga a seguirle de manera inoportuna, vuestro semblante debe permanecer siempre el mismo, resplandeciendo con una cierta serenidad festiva, para que, Dios no lo quiera, no estalle en vosotros ninguna ligereza infantil: que la gravedad madura componga vuestro rostro sacerdotal, para que la debilidad de los que os miran no se espante de un rigor excesivo. Que la dulzura de nuestra alegría suavice a los demás, de modo que nuestra severidad no se disuelva en petulancia o lascivia. Si alguien comienza a reír o a hablar suavemente, al vernos de repente, que suprima su palabra, que ponga el dedo sobre su boca, que aterrado enmudezca. Así, así, evidentemente, con Pedro, hechos partícipes de las llaves de la Iglesia con mérito, lo obtenemos: mientras nos presentamos a nosotros mismos como una forma de vida segura y un sello para los demás fieles.

CARTA II. A LOS OBISPOS CARDENALES DE LA SANTA IGLESIA ROMANA.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 31.)

57 EPISTOLA III. A BONIFACIO S. R. E. CARDENAL OBISPO DE ALBANO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 22.)

CARTA IV. A LOS CARDENALES DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, BONIFACIO OBISPO DE ALBANO, Y ESTEBAN PRESBÍTERO.

ARGUMENTO.---Esta epístola es escrita en favor de un cierto abad del monasterio de San Apolinar, rogando a Bonifacio y a Esteban, cardenales de la Santa Iglesia Romana, que le muestren humanidad y clemencia. Sin embargo, por qué motivo o en qué asunto desea que se le preste humanidad, ya que él mismo no lo indica, ciertamente no es lícito adivinar.

A la Sede Apostólica, a los santos y reverendísimos sacerdotes BONIFACIO y ESTEBAN, PEDRO, pecador y monje, en servidumbre.

No quiero que os pase desapercibido, amadísimos hermanos y señores míos, que este moderno Jacob, es decir, el rector del monasterio de San Apolinar, ha ascendido a la cima de nuestro monte; más bien, quien solía avanzar por los valles planos y sin obstáculos, impulsado por las espuelas del temor, se ha visto obligado a volar rápidamente por las abruptas montañas como si tuviera alas: y quien apenas cojeando avanza por las llanuras,

ahora recorre saltando las escarpadas cumbres de las montañas. Por lo tanto, os ruego, por la clemencia de vuestra fraternidad, que a quien, como Pedro y Juan al cojo, instáis a correr, no le ofrezcáis oro ni plata, que tal vez no tengáis con vosotros (Hechos III), sino la misericordia que poseéis y de la que abundantemente rebosáis, mostrándola con clemencia. Que se fortalezcan, pues, sus bases y plantas, para que no tenga que temer la ruina de su lugar o la destrucción de su morada. Que le sea provechoso haber alcanzado la cima de tan arduo monte, y que tenga motivo para dar gracias a Dios al entrar en su templo, caminando, saltando y alabando a Dios.

CARTA V. A LOS CARDENALES DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, HILDEBRANDO ARCEDIANO Y ESTEBAN PRESBÍTERO.

ARGUMENTO.---Interpreta los misterios ocultos de la creación del mundo entero, y especialmente el Sábado, día en el cual el Creador de todas las cosas cesó de toda obra. Enseña que por el Sábado se debe entender a Cristo, en quien, dejando de lado los placeres de este mundo y abandonando el amor a las cosas terrenales, la mente humana descansa felizmente como en un día de fiesta: sin embargo, es necesario que, para alcanzar este descanso, liberemos nuestra mente de pensamientos profanos y de las seducciones del mundo, como si fueran poseedores injustos, y la reservemos sincera e intacta para Cristo, el verdadero Señor. Así, en verdad, se cumplirá el sabbatismo, cuando tanto nosotros en Él, como Él en nosotros, establezcamos una morada eterna.

A Hildebrando, de la doble sede apostólica, PEDRO, pecador y monje, el vínculo indisoluble de la caridad.

Es común, amadísimos, que ninguno de los ricos se vería colmado con abundantes riquezas si los pobres no les ofrecieran al menos humildes regalos o presentes de sus escasos recursos. Y a menudo, a alguien acostumbrado a los manjares le agrada el sencillo guiso de un pobre, y de inmediato revive su estómago decaído, al que hasta entonces le había causado náuseas el alimento grasiento. ¿Por qué, entonces, yo, aunque limitado en elocuencia y pobre en ingenio, debería temer dirigirme a hombres ilustres y eruditos, cuando ellos mismos son con nosotros no discípulos de filósofos, sino de pescadores? Especialmente cuando Pablo dice: «A sabios y a ignorantes soy deudor (Rom. I).» Pero dado que recientemente me he separado de ustedes en carne, no en corazón, por amor a la tranquilidad, he propuesto observar un Sábado espiritual: me complace, sobre este Sábado, discutir brevemente con vuestra santa prudencia. Así que, al celebrar el Sábado, expongo lo que me parece sobre él.

No encuentro en toda la ley del Antiguo Testamento ningún precepto tan estrictamente propuesto, tan frecuentemente ordenado, inculcado con tantas advertencias. Esto no solo se menciona muy a menudo entre las sanciones y ceremonias de la ley, sino que también se repite en los oráculos de los profetas. «Guardad, dice, el día del Sábado. Todo hombre que no observe el día del Sábado, esa alma perecerá de su pueblo (Éxodo 31).» ¿Qué debemos entender, entonces, por el Sábado, sino a Cristo? En este Sábado descansamos, cuando ponemos nuestra esperanza solo en Él, cuando lo amamos con todo el corazón: y posponiendo la concupiscencia de las cosas temporales, cesamos del trabajo de las obras serviles. Es un solo precepto de la ley, y es lo mismo honrar el Sábado que obedecer las voces del ángel que precede. «He aquí, dice, yo enviaré a mi ángel, que te preceda, y te guarde en el camino, y te introduzca en el lugar que he preparado. Obsérvalo, y escucha su voz, no lo desprecies, porque no perdonará si pecas, y mi nombre está en él. Pero si escuchas su voz, y haces todo lo que hablo, seré enemigo de tus enemigos, y afligiré a los que te afligen, y mi

ángel te precederá (Éxodo 23).» Por eso, en la primera de las tablas que se dieron a Moisés, donde solo hay tres mandamientos escritos, se encuentra este tercero. Pues después de que allí está escrito: «No tendrás dioses ajenos;» y: «No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano;» inmediatamente se añade: «Acuérdate de santificar el día del Sábado (Éxodo 20).» En la otra tabla, donde ya no se refieren a la sustancia divina, sino que parecen estar los siete mandamientos exteriores, comienza así: «Honra a tu padre y a tu madre (Deuteronomio 5);» de lo cual el Apóstol dice que es el primer mandamiento con promesa (Efesios 6), porque es el primero en el orden de la segunda tabla, de lo contrario debería llamarse cuarto más bien que primero, en la promesa de longevidad. Pues dice en otro lugar: «Honra a tu padre y a tu madre, para que seas longevo sobre la tierra (Éxodo 20).» Porque, por lo tanto, Cristo es insinuado por el Sábado, correctamente se coloca el mandamiento del Sábado en esa tabla, donde solo se mantiene la fe en Dios. Pues incluso en el mismo comienzo del mundo naciente, cuando la Escritura prefigura cada día con la mañana y la tarde, ya cuando llega al Sábado, no nombra ninguno de estos: para mostrar que es como si fuera sin principio ni fin. Pues el estilo de la historia sigue este orden (Génesis 1): «Fue la tarde y la mañana el sexto día. Así fueron terminados los cielos y la tierra, y todo su ornamento;» e inmediatamente añade: «Y Dios completó en el séptimo día su obra que había hecho: y descansó en el séptimo día de toda la obra que había realizado.» Pues no dijo nada antes sobre la creación del Sábado como en los otros días, sino que de repente se lanzó a él como si ya fuera conocido: y al no mencionar ni su mañana ni su tarde, mostró de alguna manera que no tiene principio ni fin. A semejanza del sacerdote Melquisedec, también Moisés introduce el Sábado, del cual el Apóstol dice a los Hebreos: «Rey de Salem, que es rey de paz, sin padre, sin madre, sin genealogía, sin principio de días ni fin de vida: pero hecho semejante al Hijo de Dios, permanece sacerdote para siempre (Hebreos 7).» Y correctamente, lo que significa una cosa bajo una figura alegórica, tampoco discrepa en el orden de la escritura. Tampoco difiere de ambos que, así como Melquisedec es llamado rey de Salem, rey de paz, de igual manera el Sábado se interpreta como descanso. Por lo tanto, estos dos, que expresan paz o descanso con sus nombres, se unen congruentemente en este, que es la paz suprema, en una significación típica. «Porque Él es nuestra paz, que de ambos hizo uno (Efesios 2).» Y correctamente en este Sábado descansó el Creador de las cosas, porque en Cristo Jesús, mediador entre Dios y los hombres, el Padre omnipotente no encontró nada que pudiera ofenderlo. En Él, de hecho, descansó merecidamente, de quien tronó a los discípulos que escuchaban, diciendo: «Este es mi Hijo amado, en quien me complazco (Mateo 3).» En Él ciertamente descansó suavemente, y nos manda descansar. Por eso también en Levítico dice: «Guardad mis Sábados, y temed mi santuario (Levítico 19).» Porque quien es el Sábado, es también el santuario. «En quien» ciertamente «habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad (Colosenses 2),» y de quien el mismo Apóstol dice: «Dios estaba en Cristo, reconciliando al mundo consigo mismo (II Corintios 5).» Pero también la misma Verdad en el Evangelio dice: «No ruego solo por estos, sino también por aquellos que creerán en mí por la palabra de ellos, para que todos sean uno, como tú, Padre, en mí, y yo en ti, para que también ellos sean uno en nosotros (Juan 17).» Y de nuevo: «Yo en ellos, y tú en mí, para que sean perfectos en unidad (Ibid.).»

Pero, ¿cómo puede el hombre ser consumado, de qué manera debe ser perfeccionado? Es conveniente exponerlo brevemente, tal como se encuentra en el orden de la creación mundana. Pues, dado que el hombre es considerado un microcosmos, es decir, un mundo menor, es necesario que, esforzándose por alcanzar la plenitud, imite la forma de la condición mundana, de modo que, así como este mundo visible y corpóreo ha sido consumado por la magnitud y multitud de sus partes, así también nuestro hombre interior llegue poco a poco a su plenitud mediante el aumento de las virtudes. De esta plenitud espiritual, el Apóstol dice:

«Hasta que todos lleguemos al hombre perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo (Efesios IV).» Así pues, dijo Dios: «Hágase la luz (Génesis I).» Entonces, en el hombre se dice que se haga la luz cuando se le concede que la iluminación de la fe resplandezca en él. La primera luz de la mente es, en efecto, la fe. Por eso, el Apóstol dice a los ya fieles: «En otro tiempo erais tinieblas, pero ahora sois luz en el Señor (Efesios V):» y este es el primer mandamiento en la ley. «Escucha, Israel: El Señor tu Dios, el Señor es uno (Deuteronomio VI).» Así, en el hombre se hace el primer día cuando llega nuevo a la fe.

El segundo día, Dios hizo el firmamento, que es el cielo, e hizo divisiones de las aguas, para que unas fluyeran por las partes inferiores y otras permanecieran en las superiores. ¿Qué es el firmamento, sino la fortaleza de las Escrituras? Por eso se lee (Isaías XXXIV), que el cielo en el día del juicio se plegará como un libro. ¿Qué son las aguas inferiores, sino las multitudes de los hombres? ¿Y las superiores, sino los coros de los ángeles? Pues los ángeles no tienen el cielo de las Escrituras sobre ellos, sino debajo de ellos: porque no necesitan escuchar leyendo la palabra de Dios, ya que contemplan manifiestamente al mismo Dios presente, y siempre arden en su amor. Así, cuando el hombre, a través del firmamento, es decir, a través del documento del discurso celestial, ya comienza a dividir las aguas inferiores y superiores, es decir, a separar lo carnal de lo espiritual, lo terrenal de lo celestial; ya en él se hace el segundo día, porque no solo comienza a tener la luz de la fe, sino también la discreción de las cosas.

Luego dijo Dios: «Reúnanse las aguas que están debajo del cielo en un solo lugar, y aparezca lo seco» (Gén. I). Hecha, pues, la división entre lo terrenal, como se ha dicho, y lo celestial, es necesario que la mente humana divida aún más minuciosamente estas mismas cosas terrenales entre sí: y así, separe a los hombres reprobos, que arden con la salinidad de esta sabiduría terrenal, de los justos que tienen sed de la fuente de la fe, como el mar de lo seco. Los infieles, o cualquier persona carnal, son sacudidos por las amargas olas de las tentaciones, y se hinchan como por las tempestades de deseos o de arrogancia. Pero los santos y justos, como lo seco, tienen sed de Dios, y como tierra fértil, se esfuerzan por germinar los frutos verdes de las buenas obras. Por eso Dios ordena que ese mismo día la tierra produzca hierba verde, que dé semilla, y árbol frutal que dé fruto. Cualquiera que ejecute esto con diligencia, cualquiera que medite esto con sutileza, sin duda para él ya amanece el tercer día. Por tanto, cada uno debe separarse de la salinidad amarga de los que son sabios carnalmente; debe tener sed del manantial de la vida, Dios, habiéndose convertido en lo seco, y producir los brotes de buenos frutos; para que el tercer día le ilumine.

Con estas cosas así dispuestas y ordenadas saludablemente, el alma del hombre, como si se disiparan y adormecieran las tinieblas de los vicios, comienza a resplandecer con el brillo de las virtudes. Y por eso se dice que en el cuarto día fueron creadas las luminarias en el firmamento del cielo. ¿Qué significa que primero germina la tierra y enseguida se crean las luminarias, sino que al surgir el brote de la buena obra, una luz más abundante surge en el alma, para que pueda imitar las huellas de su Redentor? Que la tierra de la mente humana se apresure, pues, a germinar el fruto de las cosechas espirituales, para que sea iluminada por los resplandecientes rayos de la luz interior; de modo que, mientras disfruta de la luz del cuarto día, también sea arrebatada a contemplar las cosas celestiales al modo de las aves espirituales.

Por lo tanto, en el quinto día fueron creados los peces, por los cuales se designan aquellos que reciben los sacramentos del bautismo; también las aves, que significan a aquellos que, con las alas de las virtudes, se elevan para contemplar las cosas celestiales. Así pues, tiene el quinto día con las aves quien, despreciando el amor de este mundo, casi desdeña pisar el lodo

terrenal, y por la gracia de la contemplación se eleva con deseo hacia la gloria celestial. Este, por lo tanto, ya no camina en la tierra, sino que vuela por el aire: porque, despreciando las cosas terrenales, anhela con sed las celestiales. «Mi alma tiene sed de Dios, del Dios vivo; ¿cuándo vendré y me presentaré ante la faz de Dios?» (Salmo XLI). Este, por lo tanto, como un hombre perfecto, se forma con mérito a la imagen de su Creador, ciertamente quien posee tal dignidad de carismas espirituales, que ya no solo se le manda seguir la norma de cualquier santo, sino que también intenta, en la medida de lo posible, imitar el ejemplo de Dios. Como dice el Apóstol: «Sed imitadores de Dios como hijos amadísimos, y caminad en amor, como también Cristo nos amó» (Efesios V). Ciertamente había una diferencia entre Pablo, que imitaba a Cristo, y aquellos a quienes incitaba a imitarlo a él mismo: «Sed imitadores míos, como yo lo soy de Cristo» (I Cor. XI).

Por lo tanto, el sexto día fue creado el hombre a semejanza de su Creador. Lo que ciertamente, así como entonces se realizó por el inicio de la condición humana, así ahora se lleva a cabo por el sacramento de la renovación íntima. Además, entre todas las criaturas de la tierra, el agua y el aire, recibe una especie de monarquía y un cierto principado de excelencia superior; porque todo hombre perfecto y consumado en virtudes sabe emitir un juicio recto sobre cada cosa. Como dice el Apóstol: «El espiritual, en cambio, juzga todas las cosas, pero él no es juzgado por nadie (I Cor. II).» Por lo tanto, Dios omnipotente establece al hombre, muerto al mundo y vivo para Él, como su trono, y a través de él frecuentemente promulga el edicto de su justicia. De ahí también que ese orden angélico por el cual Dios omnipotente decreta más frecuentemente sus juicios, se llama trono: porque en ellos el supremo árbitro preside, cuando ejerce juicios de equidad a través de ellos. Así, Dios establece al hombre perfecto como su solio, para que en él descanse suavemente. Por eso, a través del profeta: «¿Sobre quién, dice, reposará mi Espíritu, sino sobre el humilde, el manso y el que tiembla ante mis palabras?» (Isa. LXVI.)

Y es de notar que por cada día se dice: "Y fue la tarde y la mañana"; la tarde, a saber, es la misma perfección de la buena obra, y la mañana es la luz de la mente. Pues cuando la buena obra llega a la perfección, entonces en la mente del que obra surge la luz de la gracia espiritual; de modo que mientras la obra se ejecuta externamente, internamente el mismo es iluminado por la gracia del Espíritu.

Así se llega al Sábado, en el cual Dios, habiendo completado sus obras, también descansa, y ordena al hombre descansar. De este modo, el hombre se convierte en el Sábado de Dios, y Dios en el Sábado del hombre; cuando él mismo descansa en Dios, y Dios descansa en él. «Permaneced en mí, y yo en vosotros» (Juan XV). Él es para nosotros tanto un tiempo intemporal como un lugar sin localización. Sin localización, porque no está circunscrito; intemporal, porque nunca termina. Así, es tiempo para nosotros cuando dice: «¿No son doce las horas del día?» (Juan XI). Se refiere a sí mismo como el día, y a los doce apóstoles como las horas. El lugar se expresa indudablemente allí donde el Profeta, después de haber dicho: «Tú, sin embargo, eres el mismo, y tus años no acabarán», añade inmediatamente: «Los hijos de tus siervos habitarán allí» (Salmo CI), sin duda en ti. Dios hizo el cielo y la tierra, y no se dice que descansó; hizo las plantas de la tierra y las luminarias del cielo, y no se dice que descansó; hizo todo lo que se alimenta en la tierra, o que se mueve en las aguas, y en ninguna de estas cosas se lee que descansó; pero cuando formó al hombre a su imagen, inmediatamente brilló el Sábado de descanso, y así el Creador del universo descansó; y aunque él mismo dice por el profeta: «El cielo es mi trono, y la tierra el escabel de mis pies» (Isaías LXVI); lo cual no se dice en la creación de ellos, se afirma que descansó solo en la creación del hombre; y para que más y más te asombres de la dignidad de este día, la

Escritura dice: «Porque Dios bendijo el séptimo día y lo santificó, porque en él cesó de toda su obra» (Génesis II); lo cual no se encuentra que haya hecho en los otros días. ¿Qué es para Dios santificar el Sábado, sino construir un templo para sí mismo en la mente de un hombre santo y perfecto? Como también el Apóstol dice: «El templo de Dios, que sois vosotros, y el Espíritu Santo habita en vosotros» (I Corintios III).

Por otra parte, así como hemos hablado del Sábado, también la razón exige que hablemos del templo, porque Dios es el templo del hombre, y el hombre es templo de Dios; como se dice en el Apocalipsis de Juan: «No vi templo en ella. Porque el Señor Dios Todopoderoso es su templo, y el cordero (Apoc. XXI).» Así pues, Dios es el templo del hombre, y el hombre se convierte en templo de Dios. Este templo del hombre es un paraíso espiritual, es decir, una mente santa, una mente perfecta, una mente pura, y expresada de manera destacada a imagen de su Creador. Esta mente, digo, o alma racional, con razón se llama paraíso, que está irrigada por los manantiales de los carismas celestiales, y adornada con los brotes verdes de las virtudes santas, como si fueran árboles o hierbas fértiles. Pues aquella fuente, o río, que se dice que sale del lugar de delicias para regar el paraíso, y que se divide en cuatro cabezas, es la razón de la mente, de la cual, como de una fuente original, fluyen cuatro virtudes, a saber, justicia, fortaleza, prudencia y templanza, como otros tantos torrentes salutíferos que hacen fértil la tierra de nuestro corazón. El árbol de la vida es la misma sabiduría de los buenos, de la cual también Salomón dice: «Es árbol de vida para los que la alcanzan, y quien la retiene es bienaventurado (Prov. III).» El árbol del conocimiento del bien y del mal es la transgresión de la ley impuesta y la experiencia de la miseria. Pero como no nos hemos propuesto exponer todo en orden, baste haber anticipado brevemente estas cosas que competen a este asunto.

Es de notar que el alma de cualquier persona reprobada se convierte en la confusión del infierno, mientras que el alma santa, pura y perfecta es la imagen del paraíso. Pues una mente odiosa, codiciosa, dedicada únicamente a las preocupaciones mundanas, encendida por el fuego de la lujuria, ¿no te parece un infierno, en el que habita el diablo y donde los fuegos de las concupiscencias no cesan de arder? Allí surge el hedor sulfuroso de la lujuria, y de la oscura niebla de pensamientos crecientes se generan volúmenes de humo tenebroso. Porque mientras ama esto, teme aquello; se alegra en unas cosas, odia otras; codicia ávidamente aquello; la mente se vuelve infeliz, siempre sospechosa y errante, curiosa, ansiosa y preocupada, dividida por las preocupaciones en muchas partes, y desgarrada por las mordeduras de diversas pasiones. Así, esta alma lamentable se ha convertido en un infierno, un tártaro, que es atormentada por las torturas de las preocupaciones y devastada por el incendio de los vicios. Pero aquella que disfruta de la luz de su Creador, que se adorna con los brotes florecientes de las virtudes espirituales, que finalmente es regada por la fuente de sabiduría con sus cuatro corrientes fluyentes, y fecundada por la humedad de la gracia celestial para producir los frutos de las buenas obras: esta es sin duda el paraíso, este es el jardín de las delicias, del cual el Señor dice a través de Isaías: «Derramaré mi espíritu sobre tu descendencia, y mi bendición sobre tu linaje, y brotarán entre la hierba como sauces junto a corrientes de agua (Isa. XLIV).» Entonces se cumple eficazmente lo que se promete por el profeta Oseas: «Seré como rocío, Israel florecerá como el lirio, y su raíz se extenderá como la del Líbano: sus ramas se extenderán, y su gloria será como la del olivo, y su fragancia como la del Líbano. Los que se sientan a su sombra volverán; vivirán del trigo, y florecerán como la vid; su memoria será como el vino del Líbano (Ose. XIV).» Esta alma, como se lee sobre el Sábado, Dios omnipotente la santifica y bendice, y en ella descansa deleitosamente. Esta es verdaderamente el Sábado, este es el templo, este es el santuario de su Creador.

Por otra parte, así como Egipto fue golpeado por la plaga de las moscas (Éxodo II), el pueblo israelita recibió como don el Sábado, de igual manera la mente reprobada se dispersa ávidamente en los inquietos negocios de este mundo, mientras que el alma santa se deleita únicamente en la quietud de su Redentor. De ahí que no en otro lugar, sino en Reblatha, el rey de Babilonia mató a los hijos de Sedequías y después le sacó los ojos (IV Reyes XXIV). Claramente, cuando la Sagrada Escritura narra el cautiverio de Sedequías, anuncia el orden del cautiverio interno. El rey de Babilonia es el antiguo enemigo, poseedor de la confusión interna, quien primero mata a los hijos ante los ojos del que mira, porque a menudo así destruye las buenas obras, de modo que el que ha sido capturado las ve perderse con dolor. Pues el alma a menudo gime, y sin embargo, vencida por los placeres de su carne, pierde amando las buenas obras que ha engendrado, considera las pérdidas que sufre, pero no levanta el brazo de la virtud contra el rey de Babilonia; sino que, al ser golpeada por la perpetración de la maldad, a veces es llevada a pecar hasta el punto de ser privada también de la luz de la razón. Por eso, el rey de Babilonia, después de haber matado a los hijos, saca los ojos de Sedequías, porque el espíritu maligno, después de haber quitado las buenas obras, priva de la luz de la inteligencia. Esto lo sufre Sedequías en Reblatha. Reblatha, de hecho, se interpreta como muchas cosas. Con razón se le cierra la luz de la razón a quien, dejando de lado el rigor de la santa quietud, es arrastrado por los negocios mundanos. Justamente en Reblatha se vuelve ciego, cuando, despreciando lo uno, el alma impaciente se disipa vagando por muchas cosas. Así, el alma israelita guarda el sábado, cuando, alejada del ruido de los negocios seculares, se dedica a las lecturas y oraciones; mientras que el alma egipcia es golpeada por la infestación de las moscas que irrumpen, cuando se deleita en la inquietud de los actos terrenales. ¿Qué hay más laborioso en esta vida que arder en deseos terrenales? ¿Qué más tranquilo y dulce que no apetecer nada de este mundo? Dice Salomón: «Las moscas muertas pierden la dulzura del ungüento (Eclesiastés X);» porque los pensamientos superfluos que nacen y se desvanecen continuamente en el alma que piensa carnalmente, pierden esa dulzura con la que cada uno ha sido ungido interiormente por el Espíritu. Por eso, cuando la verdad viene al corazón con una obra admirable de piedad, primero expulsa de él el ardor de los pensamientos carnales, y luego dispone en él los dones de las virtudes. Esto nos lo insinúa bien la sagrada historia del Evangelio, en la que, cuando el Señor es invitado a resucitar a la hija del príncipe, se añade de inmediato: «Y cuando la multitud fue expulsada, entró, tomó su mano, y la niña se levantó (Mateo IX).» Por lo tanto, la multitud es expulsada para que la niña sea resucitada, porque si no se expulsa primero de los secretos del corazón la importuna multitud de preocupaciones seculares, el alma que yace muerta en su interior no resucita. Pues cuando se dispersa en innumerables pensamientos de deseos terrenales, no se recoge en absoluto para considerarse a sí misma. Nadie, de hecho, percibe plenamente la sabiduría, que es Dios, a menos que se esfuerce por apartarse de toda fluctuación de acciones carnales. Por eso se dice en otro lugar: «Escribe la sabiduría en tiempo de ocio, y quien se ve disminuido por las acciones, él la percibe (Eclesiástico XXXVIII).» Porque, por tanto, no podemos ser israelitas sin el culto y la observancia del Sábado, celebremos el Sábado del ocio espiritual, para que no seamos perturbados como los egipcios por la importunidad de las moscas que irrumpen. Pues ya que, por la gracia de la divina clemencia, hemos llegado a la tierra israelita, no es lícito que los israelitas ignoren el culto; no sea que, si no aprendemos sus ceremonias, seamos expuestos a los crueles dientes de leones invisibles. Pues como atestigua la sagrada historia de los Reyes, se informó al rey de Asiria: «Las gentes que trasladaste y que hiciste habitar en las ciudades de Samaria, ignoran las leyes del Dios de la tierra. Y el Señor envió leones contra ellos, y he aquí que los matan, porque ignoran el rito del Dios de la tierra (IV Reyes XVII).» Cualquiera que, estando en el orden espiritual, sirve a Dios a través de la apariencia exterior del hábito, pero no abandona la antigüedad de la vida secular, se considera de algún modo ignorante del culto y ceremonias de un solo Dios, y

como si intentara servir a muchos dioses. Por eso también se dice de ellos: «Porque mientras adoraban al Señor, también servían a sus dioses, según la costumbre de las naciones (Ibid.).» Cualquiera es convencido de adorar al Señor y a los dioses de las naciones, si administra el oficio del orden sagrado en el que está, pero no se aparta de los negocios seculares y de la costumbre de la vida carnal. «Nadie, dice el Señor, puede servir a dos señores (Mateo VI).» ¿O es que parece más tolerable vivir carnalmente o rendir servicios de servidumbre al mundo que inmolar a los demonios según el rito de las naciones? Pero el mismo Profeta, que dice: «Todos los dioses de las naciones son demonios (Salmo XCV),» dice también: «Malditos los que se desvían de tus mandamientos (Salmo CXVIII).» El mismo Apóstol, que dice: «¿Qué acuerdo hay entre el templo de Dios y los ídolos? (II Corintios VI),» dice también: «Los que están en la carne no pueden agradar a Dios (Romanos VIII).» Y de nuevo: «Nadie que milita para Dios se enreda en los negocios seculares para agradar a aquel que lo eligió (II Timoteo II).» El espíritu maligno, que es el autor del ídolo, es llamado príncipe del mundo. Y Santiago: «Cualquiera que quiera ser amigo de este mundo, se constituye enemigo de Dios (Santiago IV).» ¿Qué diferencia hay, entonces, entre irrumpir en enemistad con Dios a través de sacrificios sacrílegos o a través de una vida reprobada?

Así pues, como ya hemos dicho, de nada sirve que hayamos comenzado a habitar la tierra de Israel, si no adoramos al único y verdadero Dios de Israel sin mezclarlo con los dioses de los gentiles. ¿Y qué es la tierra de la que hablamos, sino aquella que simbolizaba Naamán el sirio, cuando decía a Eliseo: «Te ruego, concede a tu siervo que tome la carga de dos mulas de esta tierra?» (IV Reyes V). ¿Qué representa, por alegoría, Naamán el sirio, sino el género humano? Así como Naamán, antes leproso, al ser lavado siete veces en el agua del Jordán, fue purificado de toda lepra, de igual manera el pueblo mundano, al recibir los siete dones de aquella paloma que descendió sobre el Señor en el Jordán, a través del lavacro del sagrado bautismo, se despojó de la mancha de los pecados. ¿Y qué significa la tierra que pide Naamán, sino la encarnación del Redentor? Esta es, por misterio, aquella tierra de promisión, que se dice mana leche y miel. La leche fluye de la carne, la miel viene de lo alto. Porque en un solo mediador entre Dios y los hombres, se reconoce que están presentes tanto la leche de la humanidad como la miel de la divinidad, correctamente se figura el misterio de su encarnación por la tierra que mana leche y miel. Pero al pedir de esta tierra la carga de dos mulas, ¿qué otra cosa solicita sino las enseñanzas de los dos apóstoles, Pedro y Pablo? De donde uno de ellos dice: «El que obró en Pedro para el apostolado de la circuncisión, obró también en mí entre los gentiles» (Gálatas II). Y porque no solo los apóstoles, sino también todos los predicadores deben tener conocimiento y acción, el Señor envió a sus discípulos de dos en dos a la aldea que estaba frente a ellos (Mateo XXI), y como Lucas testifica, los destinó de dos en dos a cada ciudad y lugar a donde él mismo había de ir (Lucas X). Por lo tanto, al pedir Naamán de la tierra santa la carga de dos mulas, el género humano parece solicitar la doctrina apostólica sobre la encarnación del Señor, para que estos portadores traigan al mundo la tierra de la cual se haga un altar para ofrecer sacrificios ante el Creador. Por eso manda a los hijos de Israel, diciendo: «Haréis para mí un altar de tierra» (Éxodo XX). Hacer un altar de tierra para Dios es esperar en la encarnación de nuestro Redentor. Entonces, se recibe un don de nuestro Dios cuando en este altar nuestra humildad, es decir, sobre la fe en la encarnación del Señor, deposita todo lo que obra. Por lo tanto, ofrecemos el don sobre el altar de tierra si solidificamos nuestras acciones con la fe en la encarnación del Señor. De este altar se dice por Isaías: «En aquel día habrá un altar del Señor en medio de la tierra de Egipto, y un título del Señor junto a su frontera. Y será por señal y testimonio al Señor de los ejércitos en la tierra de Egipto» (Isaías XIX). Y que Naamán no hubiera pedido la tierra al profeta por otra razón que no fuera para construir un altar al Señor, lo muestra en sus propias

palabras, cuando añade: «Porque tu siervo no ofrecerá más holocausto ni sacrificio a otros dioses, sino solo al Señor» (IV Reyes V).

En esta tierra, por tanto, también nosotros debemos adorar a Dios, no según nuestra propia voluntad, sino según su ley, para que no se diga de nosotros lo que se decía de aquellos: «Ignoran las leyes de Dios en la tierra (IV Reg. XVII).» Se considera que adora a Dios según su propia ley quien, aunque aparentemente obedece sus mandamientos, en lo que hace busca principalmente su propio beneficio, y mientras exhibe una regla exterior de cristiandad, se disfraza bajo el color de la honestidad, pero internamente anhela prosperar en esta vida. Sin embargo, adoramos a Dios según su ley y ceremonias cuando, al conocer su voluntad, cumplimos con todos nuestros votos, dejando de lado por completo lo que es nuestro; cuando no nos preocupamos tanto por la amplitud de nuestra riqueza, sino por cuán simple, cuán pura, cuán sincera es nuestra conciencia interior; cuando no nos importa cómo los caballos sublimes avanzan bajo nosotros, cómo parecen enloquecer con su cuello dorado, sino cómo merecemos tener a Dios como jinete; cuando no abrazamos cualquier metal muerto, sino que guardamos en el cofre de nuestro pecho la piedra viva; cuando no son las joyas en nuestras vestiduras las que brillan, sino las perlas de virtudes en nuestras mentes; cuando en nuestros corazones resplandece el vidrio de la pureza y el oro de la sabiduría salvadora, para que imite aquella ciudad de la que se dice en el Apocalipsis por Juan: «La estructura de su muro es de jaspe; la ciudad misma es de oro puro, semejante al vidrio puro; los cimientos del muro de la ciudad están adornados con toda piedra preciosa (Apoc. XXI).» Sin duda, el alma que es así es un paraíso; es el jardín de las delicias, cuyo habitante es Dios. Mientras disfruta de la contemplación de su Creador, se reforma a aquella dignidad en la que el primer hombre fue creado. Por eso, cuando el Señor en Levítico iba a decir: «Pondré mi tabernáculo en medio de vosotros, y mi alma no os rechazará más, y caminaré entre vosotros y seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo (Levit. XXVI),» precedió diciendo: «Comeréis lo más añejo de lo viejo, y lo viejo lo desecharéis al llegar lo nuevo (Ibid.).» Lo más añejo para nosotros es ver a los primeros hombres contemplando a Dios en el paraíso; lo viejo es que el pueblo israelita observe el rito de la circuncisión, los sacrificios y los mandamientos de diversas ceremonias. Así, comemos con la boca de la mente lo más añejo de lo viejo cuando, a semejanza del primer padre, contemplamos la imagen de Dios; y desechamos lo viejo al llegar lo nuevo, cuando, brillando la gracia del Evangelio, no nos preocupamos por la observancia de la ley mosaica. Por tanto, quienes buscamos poseer la gloria del paraíso con Dios, aquí es necesario que primero nos ofrezcamos a Él como morada, para que, mientras Él habita en nosotros y nosotros en Él, nos esforcemos por celebrar el sábado no de un ocio innoble, sino de un descanso laborioso, para que merezcamos pasar al día del Señor, que no está cerrado por ningún fin.

Dios omnipotente, amadísimos, que os ha hecho insignes ante los hombres, os conceda también ser verdaderamente adoradores de su ley en su presencia.

CARTA VI. A LOS MISMOS HILDEBRANDO Y ESTEBAN CARDENALES DE LA SANTA IGLESIA ROMANA.

ARGUMENTO.---Se queja vehementemente de que el libro que había terminado recientemente con muchos trabajos y vigilias le fue sustraído por fraude por Alejandro, el pontífice romano, y solicita a los cardenales Hildebrando y Esteban que se esfuercen por restituírselo.

A los inexpugnables escudos de la Iglesia Romana, a su señor HILDEBRANDO, y al dulcísimo hermano ESTEBAN, PEDRO, pecador y monje, servidumbre.

Presento mi queja al Dios omnipotente y a vosotros, que sois sus miembros, sobre nuestro señor papa, quien tan a menudo perturba mi corazón con tristeza y provoca amargura en el alma de un anciano ya de avanzada edad. Pues tomó nuestro libro, que con gran esfuerzo había recopilado sobre la pequeña pobreza de mi humilde ingenio, y al que abrazaba como a un hijo único con la dulzura del regazo materno; y es digno de conocer cómo lo tomó. Sabía que de otra manera no podría obtenerlo de mí; lo entregó al señor abad de San Salvador en mi presencia, ordenándole que lo transcribiera. Sin embargo, por la noche, sin que yo lo supiera, lo tomó y lo guardó en sus archivos. Y en verdad, esto es ingenio de pureza sacerdotal, más bien es un argumento de pureza papal. Sin embargo, cuando se le reclama, sonríe y acaricia mi cabeza con la suavidad del aceite de una urbanidad jocosa; designa al sacerdote como un histrión; mientras me ataca con hechos, me adula con palabras; la mano asesta un golpe; la boca se excita a la risa. A lo que Salomón en los Proverbios es similar: «Como es nocivo, dice, quien lanza lanzas y flechas a la muerte; así es el hombre que engañosamente daña a su amigo, y cuando es descubierto dice: Lo hice jugando (Prov. XXVI).» Además, la historia romana relata (Suet. c. 48) que a Tiberio César, porque a menudo se embriagaba con mucho vino, mientras se le llamaba Claudio Tiberio Nerón, los histriones decían: Caldius Biberius Nerón. Yo también, porque no sé bailar, sino escribir, tal vez alguna vez escribiré no lo que conviene a un sacerdote, sino lo que conviene a un histrión. Pues también podría fácilmente rociar con sal jocoso el nombre de mi señor, si no fuera porque la excelencia de tan alta dignidad me lo prohíbe. Alejandro, en efecto, se interpreta como el que levanta las angustias de las tinieblas, como se encuentra en las interpretaciones de los nombres hebreos. ¿Qué otra cosa designan estas angustias de las tinieblas, sino las muchas penas de trabajo y calamidad que la rabia frenética y el furor nos infligieron por Cadaloico? Cadalo, ciertamente, levantó las angustias de las tinieblas, que según la etimología de su nombre, el papa Alejandro levantó, porque mientras aquel intentaba extinguir la luz de la sede apostólica con el humo sulfuroso, por así decirlo, de la pasión etnea, nos obligó a todos a soportar las angustias de las tinieblas. Por lo tanto, no solo nuestro señor papa, sino todos nosotros en presencia de Cadalo, podemos ser llamados Alejandros; porque mientras él nos impone las angustias de las tinieblas, de las cuales somos partícipes en el trabajo, con razón somos considerados también por el nombre. Pero como este nombre significa levantar, y aquel expresa caer, por esto, entre el que levanta y el que cae, nos vemos obligados a recordar el conflicto que Juan narra. «Hubo, dice, una batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles luchaban contra el dragón (Apoc. XII).» De lo cual también se añade poco después: «Y fue arrojado a la tierra el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás (Ibid.).» A cuyo ejemplo, también Cadalo cayó del cielo al tártaro, cuando desde la cumbre de la sede apostólica, que esperaba, cayó en el abismo del anatema.

Además, nunca se ha leído que un pontífice de este nombre haya presidido la sede apostólica, salvo aquel mártir insigne, a quien conocemos como el quinto en ser constituido en la cátedra de San Pedro, y que fue atravesado en todos sus miembros. Y porque me veo obligado a jugar, este nombre en la sede apostólica reclama para sí todos los tipos de tormentos, y no degenera de la antigua costumbre, mientras posee la tribulación por herencia. De hecho, según la interpretación de este nombre, todo el mundo se ha convertido en Alejandría, mientras que en todas partes de la tierra la Iglesia universal entera gime bajo diversas presiones y angustias. Es decir, está expuesta a los saqueos de hombres reprobos, es lacerada por injurias, oprimida por el peso de las calamidades, angustiada por la pérdida diaria de posesiones, y mientras sufre las ambigüedades y tumultos de los que hablan perversamente,

se oscurece de alguna manera en las tinieblas de los tizones, diciendo a través de Salomón: «Soy negra, pero hermosa, hija de Jerusalén: no me miréis porque soy morena, porque el sol me ha descolorido (Cant. I).»

Pero cuando nuestro señor haya escuchado estas palabras, tal vez, como suele hacer, responderá de inmediato: Hablas con dureza, ¿y qué he merecido yo? ¿Qué falta grave he cometido contra ti? No muy diferente fue lo que los hijos de Dan decían a Miqueas, a quien ciertamente le habían arrebatado todo lo que poseía: «¿Qué te propones? ¿Por qué clamas?» (Jue. XVIII). A lo que él respondió: «Mis dioses, que hice, me habéis quitado, y al sacerdote y todo lo que tengo, y decís, ¿qué te pasa?» (Ibid.) Pero como dice el sabio: «La música en el duelo es un relato inoportuno» (Ecli. XXII); aunque sea un juglar, no me place jugar cuando me veo obligado a llorar en el corazón; ni me deleita pulsar la cítara cuando la pérdida del libro de un amigo me perturba. Que devuelva, pues, el libro, si desea poseer al autor del libro. Y por la breve serie de un artículo vil, no pierda al pobre autor del mismo estilo. Esto ciertamente merecen los esfuerzos de tantos trabajos, tantos peligros de muerte, cuando nos vemos obligados a cantar con la voz lúgubre del Profeta: «Porque por tu causa somos entregados a la muerte todo el día, somos considerados como ovejas para el matadero» (Sal. XLIII; Rom. VIII).

Así como el Evangelio enumera las ocho bienaventuranzas (Mateo V), de igual manera Cicerón describe en sus leyes ocho géneros de penas. Y dado que esas bienaventuranzas son conocidas por nosotros, ojalá también se llevaran a cabo en la práctica; aquí, siguiendo el orden de Cicerón, enumeremos solo los géneros de penas: daño, cadenas, azotes, talión, ignominia, exilio, muerte, esclavitud. Puesto que hemos soportado casi todas estas cosas por el servicio a la sede apostólica, es digno, os ruego, que, como si hubiéramos saldado la deuda de las penas, ahora paguemos principalmente a la misma sede incluso el tributo de la injuria, aunque no parezcamos del todo ajenos a las bienaventuranzas del Evangelio por el servicio al mismo papa. Tenemos, en efecto, la primera y la última, a saber, la pobreza y la persecución; de estas bienaventuranzas abundamos en riquezas. Los romanos, en efecto, no quieren a Alejandro, sino al tesoro. A este, a quien el Apóstol reprueba (II Tim. IV); no a aquel que sigue el camino de los apóstoles y de los pontífices apostólicos. No quieren, digo, a Alejandro proponiendo el dinero evangélico para la mesa eclesiástica, sino más bien pesando el dinero de la avaricia vil. Rechazan al sucesor de Pedro y abrazan al discípulo de Simón, ofreciendo dinero por la venta del Espíritu (Hechos VIII). Por tanto, nuestro Señor, ya que no tiene tiempo para darnos lo suyo, al menos no quite lo que es nuestro. Pues la sentencia apostólica es: «No deben los hijos atesorar para los padres, sino los padres para los hijos (II Cor. XII).» Pero mientras, presumiendo, hablamos contra tan gran padre, porque al compararnos hemos excedido nuestra medida, de vosotros, amadísimos, pedimos penitencia por nuestros labios insolentes. Entre el litigio del siervo y del señor, se debe tanto la satisfacción al delincuente como la penitencia al que es castigado.

CARTA VII. A HILDEBRANDO S. R. E. ARCEDIÁCONO CARDENAL.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 32.)

CARTA VIII. AL MISMO HILDEBRANDO S. R. E. ARCEDIÁCONO CARD.

70 ARGUMENTO.---Se queja a Hildebrando de que ha descubierto que es poco amado por él. Primero, porque nunca le escribe; luego, porque en sus discursos hace comentarios desfavorables sobre él. Muestra cuán injustamente le sucede esto, ya que siempre ha tratado

de obedecerle con todas sus fuerzas y le profesa el mayor amor. Al final, renuncia al episcopado. Es creíble que esta haya sido la causa por la cual Hildebrando se mostró irritado con él; pues no quería que, en esa necesidad de los tiempos y la escasez de buenos sacerdotes, la Iglesia se viera privada de un obispo tan santo.

Al señor HILDEBRANDO, archidiácono, PEDRO, pecador y monje, servicio.

Me maravilla, venerable hermano, por qué tu santa mente no se ablanda en ninguna ocasión hacia mí, de modo que ni siquiera una palabra, especialmente cuando estoy ausente, pronuncies hacia mí o sobre mí que parezca pertenecer al deber de la caridad; sino que siempre que se envía una delegación hacia mí, o en tu presencia, surge alguna conversación sobre mí, inmediatamente se denigra mi nombre, se mancilla mi reputación, se ridiculiza mi ligereza, y se dicen de mí cosas que son una agradable fábula para mis enemigos y una dolorosa confusión para mí. Claramente, desde que estoy ligado a la Iglesia Romana, ojalá tanto a Dios, o a Pedro, como he intentado siempre obedecer tus comienzos y tus esfuerzos, y en todas tus luchas y victorias, no me he considerado compañero de armas, ni seguidor, sino que me he lanzado como un rayo. Pues, ¿qué contienda comenzaste alguna vez en la que yo no estuviera inmediatamente como litigante y juez? Donde, por supuesto, no seguía otra autoridad de los cánones, sino solo el juicio de tu voluntad, y tu mera voluntad era para mí la autoridad de los cánones. Nunca juzgué lo que me parecía a mí, sino lo que te complacía a ti. Además, pregunta al menos al señor de Cluny, que no te es desconocido, en cuánta bendición ha estado tu nombre en mis labios. Pues mientras discutía sobre ti en alguna ocasión, él dijo: «No sabe cuánta dulzura de tu amor hay en ti, que ciertamente, si lo supiera, ardería con un amor incomparable hacia ti.» Pero, ¿por qué alargo el artículo de esta escritura, que no espero que leas? Ciertamente, no vive nadie en la carne a quien más gustosamente escribiría, si te dignaras a prestar atención. Pero como no hay tal esperanza, observa cuán cuidadoso y refinado es el estilo, qué flores de elocuencia, qué resplandece la urbanidad de la dicción. Pero ya sea que lo veas o no, te devuelvo por estas letras el obispado que me diste, y corto todo derecho y poder que parecía competirme sobre él.

71 EPISTOLA IX. AL MISMO HILDEBRANDO S. R. E. ARCHIDIÁCONO CARD.

ARGUMENTO.---Nuevamente se queja con el mismo Hildebrando de que ha dado crédito a las malintencionadas palabras de algunos, quienes calumniosamente afirmaban que el bienaventurado varón había construido un monasterio en tierra ajena. Demuestra claramente que esto es falso.

Inmóvil columna de la sede apostólica al señor HILDEBRANDO archidiácono, PEDRO pecador monje, salud.

Doy abundantes gracias, venerable hermano, porque cuando te dirigías a la cima de la corte real, sentí que la caridad de tu corazón, como un fuego, me envolvía desde el santuario de tu pecho. No es de extrañar, ya que Dios es llamado fuego consumidor (Deut. IV; Hebr. XII), si la morada del Espíritu Santo parece encendida por ciertas chispas que brotan. Pues dondequiera que se menciona mi nombre en ese camino, mi memoria ha sido para ti una bendición. Esto ha elevado las mentes de mis amigos y ha cerrado con respuestas dignas los labios de los detractores. Sin embargo, se dice que en Florencia tu mente, que siempre ha sido cauta y firme contra los vanidosos y mentirosos, fue suavizada por la persuasión de ciertos detractores. Los seguidores del Conde Guido, junto con su servil grupo, me calumniaban diciendo que había construido un monasterio con las propiedades que habían sido concedidas

como estipendio de su clientela por la antigua liberalidad de su señor. ¿Por qué, te pregunto, no recordaste entonces aquella sentencia que dice: «Alimento, vara y carga para el asno; pan, disciplina y trabajo para el siervo» (Ecli. XXXIII); donde inmediatamente sigue: «Afloja la mano a él, y buscará la libertad» (Ibid.)? ¿Por qué se te escapó también aquel versículo: «El yugo y la correa doblan el cuello duro, y las operaciones continuas inclinan al siervo»? (Ibid.) ¿Por qué tampoco recordó tu memoria: «Para el siervo malvado, tortura y cadenas. Envíalo a trabajar, para que no esté ocioso»? (Ibid.) Pero, ¿qué maravilla que incluso a ti, hombre prudente y santo, la servidumbre astuta y engañosa pudiera engañar, cuando incluso a David, lleno del espíritu profético, el siervo Siba de Saúl, mintiendo astutamente, lo hizo desviarse de la justicia? «Tú y Siba, dividid las posesiones» (II Reg. XIX). Aquel, en efecto, mintió diciendo que el inocente Mefiboset actuaba contra la majestad real; estos afirman que yo he proscrito la condición servil. Pero, te pregunto, hermano, ¿acaso Tethgrimus, tío de este Guido, que murió sin hijos, no pudo legar al menos una pequeña parte de tantas tierras y villas que parecían estar contiguas al monasterio? ¿O será juzgado indigno de un séquito obediente, al que, cuando él mismo partió de esta vida, no le sucedió posteridad alguna? ¿No le será permitido a este, que ayudó, ofrecer algo a Dios de su propio alodio, aunque los clientes posean todo? ¿Considerarás que aquellos que deben ser asignados a girar los asadores al fuego o a lavar las calderas, posean así los bienes de su señor, de modo que sus dueños, al partir de este mundo, no dejen ofrendas de su derecho a las santas Iglesias? ¿Consideras digno que nuestros siervos lleven rostros resplandecientes, que vistan ornamentos de precioso culto, mientras nosotros soportamos los suplicios del ardiente infierno? ¡Qué vergüenza! ¡Que ellos prosperen y nosotros nos veamos constreñidos por la pobreza! ¡Que ellos eructen los banquetes de ayer, mientras nosotros buscamos una miga en el infierno! Con razón pierde la herencia quien deja al siervo como heredero. Merece ser excluido del número de los hijos quien, despreciando su propia salvación, se sustituye a sí mismo por un siervo. Que se cierre, pues, la boca de los que hablan iniquidad: y según el profeta, que se cierren los oídos con espinas a las mentiras de los detractores versátiles (Ecli. XXVIII). Quienes, en apariencia, presentan halagos, pero en su interior ocultan el veneno de la malicia, y como las abejas llevan miel en la boca, pero pican con sus aguijones. ¿Y qué maravilla que nosotros, que nos dirigimos a la tierra que mana leche y miel, seamos lacerados por los aguijones de las abejas que revolotean? A esa tierra, en verdad, se apresuraba aquel que decía: «Me rodearon como abejas, y ardieron como fuego en espinas» (Sal. CXVII).

A esto se añade que, mientras nos apresuramos a llegar a la tierra de los vivos, también llevamos en la boca la dulzura de la palabra divina, como si lleváramos panales de miel. Pues está escrito: «De la boca del prudente sale miel (Prov. XVI).» Y el amado dice a la esposa: «Panales destilan tus labios, esposa; miel y leche hay debajo de tu lengua (Cant. IV).» Y ella, a su vez, sobre el esposo: «Su garganta es dulzura, y todo él es deseable (Cant. V).» ¿Qué tiene de extraño, entonces, que mientras nos apresuramos hacia la miel y llevamos miel en la boca, un enjambre de abejas revolotee a nuestro alrededor, para picarnos con los aguijones de las críticas? De aquí que el pueblo israelita, mientras se apresuraba a atravesar el desierto hacia la tierra prometida, primero acampó, como dice la antigua edición, en Gai, y luego llegaron a Dibongad (Num. XI). Gai, sin duda, se interpreta como caos. ¿Y qué se entiende por caos, sino el corazón de los hombres perversos, oscuro, tétrico y profundo? Porque el corazón del hombre es perverso, como dice la Escritura, inescrutable, y ¿quién de los hombres lo conoce? (Jer. XVII). Dibongad, sin embargo, significa colmena de tentaciones. Después del caos, se llega a la colmena, porque después de que el corazón oscuro, engañoso y profundo, al modo de Gai, es oscurecido por la niebla de la malicia y el fraude, a veces progresa por el aumento de la iniquidad hasta el punto de que, como abejas, halagan a los presentes con la miel de la adulación y pican a los ausentes con los aguijones de las críticas.

De Gai, por tanto, se llega a Dibongad, del caos a la colmena, porque de la malicia fraudulenta del corazón oscuro, cualquiera que sea perverso progresa para infligir los aguijones de la difamación. ¿Qué diré, entonces, de ti, que aunque al principio guardaste las leyes de la concordia aliada conmigo, sin embargo, en algún momento descuidaste romper las fauces de los perros ladradores y no temiste prestar fe a los detractores? «Muchos toros, y toros cebados me rodearon (Sal. XXI); y tú escuchaste pacientemente.» Diré, pues, del archidiácono de la sede suprema, lo que entonces se decía del apóstol Jacobo: «Oh, y el justo erró.» Pero como es necesario orar indiferentemente tanto por los que favorecen como por los que hieren, concluiré la queja presentada con el fin de la oración.

Dios omnipotente, venerable hermano, te otorgue una múltiple recompensa por el deber de la caridad diligente, y clementemente perdone lo que consentiste a los detractores.

CARTA X. AL CARDENAL PEDRO, ARZIPRESTE DE LA SANTA IGLESIA ROMANA DE LETRÁN.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 18.)

EPÍSTOLA XI. AL ABAD DESEO DEL SAGRADO MONASTERIO DE CASINO, PRESBÍTERO CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, TITULAR DE SANTA CECILIA.

ARGUMENTO.---Instruye al abad de Casinum con consejos muy saludables. Estos son, primero, que siempre tenga sus propios errores ante sus ojos y las virtudes detrás; que no se ofenda por las reprimendas de otros, sino que las abrace; que no descuide las faltas de sus subordinados por su deber, sino que las corrija; que no hable mal de los ausentes, sino que los reprenda en su presencia; que ame el ayuno; y finalmente, que celebre asiduamente el sacrificio de la pasión de Cristo.

Reverendísimo abad DESEIDERIO, PEDRO pecador monje, salud en el Señor.

La sagrada historia testifica (II Reg. XIV) que Absalón solicitó al jefe del ejército, Joab, que viniera a él enviando un mensajero; sin embargo, este se negó a venir. Y cuando Absalón lo solicitó de nuevo, pero él obstinadamente y con rigidez se negó por completo, Absalón envió inmediatamente a su campo y prendió fuego a la cosecha de cebada que estaba llena. Joab se presentó de inmediato para reprochar a Absalón; este se alegró de que su acceso se lograra con tales beneficios, ya que lo que no obtuvo con peticiones, lo consiguió con agravios. Sin embargo, yo te he escrito, venerable hermano, no dos veces, sino muchas; sin embargo, hasta hoy no he logrado arrancar ni una sola letra para que te dignaras responder. Tú mismo prometiste que me enviarías un notario, que al menos trasladaría a pergamino, a tu costa, lo que te había escrito específicamente. Pero te has abstenido por completo tanto de responderme como de enviar al notario, como prometiste; de los cuales, evidentemente, uno lo exige la caridad, el otro la verdad lo impulsa a ser pagado como una deuda. ¿Qué debo hacer entonces? Pues como no puedo despertarte empujándote y pellizcándote, te pincharé, y así al menos lograré que despiertes. Por lo tanto, tomaré la vara de la doctrina sobre ti como un maestro, y como a un igual o cliente, me atreveré a recordarte estas cosas, que quizás te sean más conocidas a ti que a mí. Y esto será mi pinchazo, querer enseñar al más docto. Tal vez, despertado por esta injuria, te levantarás, para que al menos devuelvas el golpe a quien negaste la reciprocidad en la caridad; sin embargo, aquellos que te ven sugiriendo esto alegremente, sin duda considerarán que aconsejas seriamente a los hermanos más jóvenes.

Por tanto, no hagas, hermano, como hacen muchos, que solo prestan atención a las virtudes que poseen, mientras descuidan juzgar los vicios como si estuvieran puestos detrás de ellos. Imita el ejemplo de diversidad natural en el pavo real. Este, sin duda, siempre tiene ante sus ojos sus polluelos y sus pies, que parecen innobles, mientras que la notable belleza de su cola la muestra detrás de sí. Ve en sus pies algo rústico que desprecia; ignora en su cola lo que lo hace admirable. Tiene a la vista aquello por lo que debe humillarse; lleva detrás de sí lo que le permitiría, como si fuera superior a las demás aves, enorgullecerse. Tú también, de alguna manera, deja que lo que hay de virtud en ti permanezca oculto; pero si hay algo vicioso e indigno de corrección, que no se aparte del juicio de tu vista. No te molestes por el celo de la corrección fraterna, sino abrázalo con alegría, y difúndelo en el interior del alma languideciente como un antídoto de cura segura. Recuerda lo que se dice por medio de Salomón: «Mejor es la corrección manifiesta que el amor oculto. Son mejores las heridas del que ama que los besos engañosos del que odia (Prov. XXVII).» Y en otro lugar: «Al hombre que con dura cerviz desprecia al que lo corrige, le sobrevendrá de repente la ruina, y no habrá remedio para él (Prov. XXIX).» Presta atención también a lo que dice: «El que oculta sus pecados no prosperará; pero el que los confiesa y los abandona, alcanzará misericordia (Prov. XXVIII).» Y de nuevo: «El que ama la disciplina, ama la sabiduría; pero el que odia las reprensiones, es insensato (Prov. XII).» El vidrio, ciertamente, porque admite la agudeza de la vista y expone todo lo que en él se oculta, parecería ser más valioso que todos los metales, si no fuera porque se rompe fácilmente al ser golpeado; pero como se quiebra al primer golpe del que lo hiere, el valor del vidrio apenas iguala al de una onza de plata. La rosa púrpura parece más resplandeciente que el carmesí, pero como no soporta ninguna injuria del trabajo, se la considera entre los desechos.

Por otra parte, ya que has sido constituido rector del santo convento, no disimules la culpa; sino que, tan pronto como surja, aplica la disciplina, para que, como Finees, el celo te promueva a los derechos del sacerdocio eterno (Num. XXV), y no como Elí, bajo la pereza de la desidia, una repentina venganza te golpee ignominiosamente (I Reg. IV). Por eso se dice a través de Salomón: «No retires la disciplina del niño. Si lo golpeas con la vara, no morirá. Tú lo golpeas con la vara, y su alma librarás del infierno (Prov. XIII).» Sin embargo, ten cuidado de que el rigor excesivo de la disciplina no endurezca, y que el fervor desmedido del celo no se convierta en ira, no sea que, al limpiar la herrumbre de la culpa, se rompa el vaso delicado. Por eso también Salomón dice: «No seas amigo del hombre iracundo, ni andes con el hombre furioso, no sea que aprendas sus caminos y tomes escándalo para tu alma (Prov. XXII).» De otra manera: «Es mejor habitar en tierra desierta que con mujer rencillosa e iracunda (Prov. XXI).» Algunos, ciertamente, cuando por el estímulo de la impaciencia se apartan de la caridad de los hermanos, utilizan como testimonio de su defensa el hecho de que Pablo y Bernabé se separaron por causa del discípulo Marcos (Act. XV). Lo cual, sin duda, se sabe que no fue por vicio de discordia, sino por juicio de la divina disposición, para que los santos apóstoles, como granos de trigo, produjeran una cosecha más abundante de fe al ser esparcidos, cuanto más lejos los llevara el viento de la disensión. Nunca hables mal de los ausentes, sino que repréndelos adecuadamente en su presencia, según lo dicte la situación. De ahí que en los Proverbios se lea: «Aparta de ti la boca perversa, y los labios detractores estén lejos de ti (Prov. IV).» Y en el Eclesiastés (Ecle. X): «Si muerde, dice, la serpiente en silencio, nada menos tiene quien en secreto detrae.» También el hombre sabio dice: «El murmurador y de lengua doble es maldito, ha perturbado a muchos que tenían paz (Ecli. XXVIII);» y al oyente le dice: «Cierra tus oídos con espinas, y no escuches la lengua maligna: y pon puertas a tu boca, y cerrojos a sus oídos (Ibid.).» Se nos manda cerrar nuestros

oídos con espinas contra la lengua maligna, para que a los detractores los refrenemos con el aguijón de una respuesta espinosa.

Ama el ayuno, para que, mientras el cuerpo se debilita por la falta de alimento, el alma se nutra con la abundancia de la gracia celestial. Y que aquella serpiente, que derribó al hombre que comía con el arma del alimento (Gén. VIII), sucumba ahora ante el que ayuna por las armas de la sobriedad. Pues la serpiente, como afirman aquellos que se han esforzado en investigar minuciosamente las naturalezas de las cosas (PLIN. 1. XXVIII, cap. 4), si prueba el esputo de un hombre en ayunas, muere de inmediato. Si, por tanto, el ayuno tiene tal poder sobre esta bestia que se arrastra corporalmente, ¿cuánto más se debe creer que es más fuerte contra aquel dragón que se desliza invisiblemente? Pero para que puedas romper a esta serpiente con mayor eficacia, esfuérzate por ofrecer frecuentemente la hostia del sacrificio salvador, para que, cuando vea tu boca enrojecida por la sangre de Cristo, aterrado, tiemble y huya de inmediato, y no se atreva a acercarse al sacramento por el cual fue capturado. Así, con sus fuerzas agotadas, caerá continuamente, y en el hoyo de su malicia, en lo que a ti respecta, permanezca oculto perpetuamente. Pero ya impongo silencio a mi pluma, porque me reprendo a mí mismo por la audacia de esta presunción, y como si hubiera lanzado fuego a la mies, huyo de inmediato, no sea que se me descubra quemando los frutos de un campo fértil, cuando solo debía incendiar espinas y arbustos silvestres.

CARTA XII. AL MISMO DESEO ABAD Y CARDENAL.

ARGUMENTO.---Esta epístola, al igual que la anterior, es completamente paraenética. Exhorta, en efecto, al mismo Desiderio a que lleve a cabo incansablemente el cuidado del monasterio que le ha sido confiado, evite las adulaciones, tenga una opinión humilde de sí mismo, guíe a los monjes, especialmente a aquellos que son más simples, hacia el camino de la perfección, y finalmente, se eleve a sí mismo hasta la cumbre de la contemplación.

Al señor DESIDERIO, venerable abad, PETRUS, monje pecador, servicio.

Aunque el fuego consume todo lo que lo rodea, naturalmente se eleva sobre sí mismo y siempre se dirige hacia lo alto, así también el amor fraternal, que arde en mis entrañas hacia ti, no se contenta solo contigo ni encuentra en ti su fin, sino que a través de ti se transfiere al Autor común. Porque el amor es inútil, árido e insípido si se ocupa solo del prójimo sin extenderse también hacia Dios. Y aunque el amor principal es el de Dios, a través del amor al prójimo, a quien vemos, llegamos al amor de Dios, a quien no vemos (I Juan IV). Mientras tanto, al contemplarte de cerca a ti, a quien amo, siempre levanto mis ojos hacia aquel a quien deseo alcanzar junto contigo. Por tanto, une y enlaza tus manos, y para aliviar el trabajo del camino, incitémonos mutuamente con exhortaciones. Pero tú, que estás atado a las obligaciones de gobernar un monasterio excelso, cuida de que en los trabajos de este camino, ni el cansancio te retrase por pusilanimidad, ni las palabras halagadoras de los aduladores debiliten la fortaleza de tu espíritu. Recuerdo aquello que la Escritura testifica sobre Tobías, el hombre justo: «Sucedió, dice, que un día, fatigado por el entierro, al llegar a casa, se recostó junto a la pared y se durmió, y del nido de las golondrinas cayeron excrementos calientes sobre sus ojos mientras dormía, y quedó ciego (Tob. IX).» Fatigado por el entierro, al arrojarse con sus fuerzas agotadas, pierde la luz. Quien persevera infatigablemente en las buenas obras conserva ileso el ojo del corazón, pero cuando se quiebra por pusilanimidad, no sin razón se priva de la luz. Por eso está escrito: «¡Ay de los que han perdido la paciencia! (Ecli. VIII)» Por eso Pablo dice: «Velad, estad firmes en la fe, comportaos varonilmente (I Cor. XVI).» ¿Y qué significan las golondrinas que vuelan ligeramente, sino las costumbres

ligeras de los aduladores y de los que hablan con blandura? Quienes, mientras acarician con la suavidad de su adulación, mientras ungen la cabeza del oyente con el aceite de la adulación, ciegan los ojos interiores para que no disfruten de la luz habitual: «Me corregirá el justo con misericordia, y me reprenderá; pero el aceite del pecador no ungirá mi cabeza (Sal. CXLVIII).» Y como estiércol lo arrojan a los ojos, cuando con la verbosidad halagadora de su elocuencia seductora ungen a cualquiera. De quienes a menudo se dice: «Vive mientras vivas, recrea el cuerpo con manjares; no sea que, si se mortifica demasiado, la carne frágil, oprimida por tantos trabajos, sucumba pronto.» Que tu persona sea adornada con vestiduras más clementes, para que se conserve la dignidad del cargo que ostentas. Que se aglomere a tus lados una multitud de clientes en forma de cuña, para que, mientras la multitud de los que te rodean te adorna, el honor tan sublime del oficio no se devalúe. Pero si se nos revela esta amargura de la malicia diabólica, las tinieblas de la tentación desaparecen por completo. Por eso también se dice allí: «Entonces Tobías, tomando la hiel del pez, ungió los ojos de su padre; y enseguida comenzó a salir la nube de sus ojos, como una membrana de huevo, y al instante recobró la vista (Tob. XI).» La hiel del pez es la malicia de Behemot, que es la cabeza y el principio de toda iniquidad. Así, el ciego es ungido con la hiel del pez, y de inmediato la ceguera se disipa, porque cuando la amargura de la astucia diabólica se muestra a nuestros ojos, la oscuridad de las tinieblas se disipa de inmediato, y la luz interior, que había sufrido como un eclipse, se restaura.

Y es de notar que se dice que primero la nube blanca salió de los ojos de aquel, y así la luz fue inmediatamente restaurada. En efecto, lleva una nube blanca en los ojos quien tiene de sí mismo la opinión de santidad. Por tanto, quien quiera recuperar la luz, debe primero eliminar de sí la nube blanca de la estimación afectada, para que no se niegue a sí mismo como pecador, quien desea escapar de la ceguera del pecado. «Bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán a Dios (Mat. V).» Estos son los ojos de los que se dice en el Cantar de los Cantares: «Tus ojos son como palomas, sin lo que se oculta en el interior (Cant. IV).» Porque aunque los santos ahora contemplan a su Creador por la gracia de la contemplación, aún permanece oculto algo grande, a lo que en esta carne corruptible la mente humana no puede aspirar. Donde inmediatamente sigue: «Tus cabellos son como rebaños de cabras que suben del monte Galaad (Ibid.).» Así como por los ojos se entienden los doctores de la Iglesia, que están por encima de los miembros inferiores para ver las cosas supremas y espirituales, así también por los cabellos y los rebaños de cabras se designan los simples y sujetos. Que, aunque por su simplicidad no penetran los misterios y las cosas supremas, por su multitud y composición adornan la santa Iglesia, como los cabellos adornan la cabeza. La cabra, porque a menudo se ofrece con pecado, es figura del pecado; Galaad significa «montón de testimonio.» Por Galaad, entonces, entendemos a Cristo, a quien la multitud de todos los santos da testimonio; por los cabellos o los rebaños de cabras, entendemos la multitud de los sujetos. Los rebaños de cabras suben del monte Galaad, porque la multitud de todos los santos se esfuerza por ascender a las alturas de las virtudes desde Cristo, a quien hacen su fundamento. Pero, ¿por qué este ejemplo ha sido traído a colación en la oración, sino para que entiendas que, así como hay una diferencia entre los ojos y los cabellos, así también debe haber casi una diferencia en el estudio de la contemplación entre los prelados y los sujetos? para que tú, que eres el ojo de aquellos que te han sido confiados, estés atento a los estudios espirituales, y veas no solo para ti, sino también para ellos. De aquí surge frecuentemente una inundación de lágrimas, una saludable compunción de lágrimas. De aquí es que se lee en el Génesis: «Este es, dice, Ona, quien encontró aguas calientes en el desierto, mientras pastoreaba los asnos de Sebeón, su padre (Gen. XXXVI).» Esto, claramente, parece vano y frívolo según la letra. ¿Qué tiene que ver con la Sagrada Escritura que refiera que un cuidador de asnos encontró aguas en el desierto? Pero donde en las letras no parece haber utilidad, es

necesario que la mente recurra a la inteligencia espiritual. ¿Qué es, en figura, que Ona pastoree asnos en el desierto de su padre, sino un hombre espiritual, para quien Dios es padre, que custodia a los hermanos simples bajo el estudio de una disciplina más remota? ¿Y qué es encontrar aguas calientes, sino brotar en lágrimas de compunción, que se extraen del fervor del Espíritu Santo? Pues la misma interpretación de los nombres de esta figura no rehúye el entendimiento. Ona, en efecto, se interpreta como dolor, o tristeza de ellos, o incluso murmullo, o murmuración. Porque quien se entristece por el dolor de la compunción, se ve casi obligado a murmurar con un cierto murmullo quejumbroso contra la depravación de su vida. Sebeón, sin embargo, se interpreta como, permaneciendo en equidad, lo que nadie ignora que conviene a Dios. En efecto, él permanece principalmente en equidad quien no se desvía de la rectitud de la justicia por ninguna necesidad. Por tanto, Ona, mientras pastorea los asnos de su padre Sebeón en el desierto, encuentra aguas calientes, porque quien se muestra hijo de Dios por la rectitud de vida y duele profundamente por sus pecados, mientras se muestra solícito en la vigilancia de los hermanos, recibe por don divino la gracia de las lágrimas: pues también aquella bienaventurada pecadora primero ungió los pies del Señor con ungüento, y luego derramó el alabastro de ungüento precioso sobre la cabeza del que estaba reclinado (Mat. XXVI; Marc. XIV; Juan XII). La cabeza de Cristo es Dios; los pies de Cristo son los siervos de Dios. Así como aquella, mientras rendía servicio a la humanidad de Cristo, mereció alcanzar el entendimiento de la divinidad, así también, el doctor de la Iglesia, mientras custodia los miembros de Cristo, recibe la gracia de contemplar la divinidad. Además, hay algunos hermanos simples que no saben qué es la contemplación, y por eso no pueden ejercitarse en los estudios espirituales, pero mientras se mortifican completamente del mundo, mientras se esfuerzan por fatigarse en diversos trabajos por obediencia y arden en obedecer en todo a sus superiores, obtienen ante el Dios omnipotente un lugar de familiaridad, de modo que a través de ellos a veces también se realizan signos de virtudes.

Ciertamente, el día anterior, cuando el sol ya se inclinaba hacia el ocaso, un hermano llamado Juan vino a mí y me narró un milagro digno de célebre memoria que le había ocurrido hace tiempo. "Cuando", dijo, "residía en el monasterio de Classe y tenía a mi cargo la custodia de la sacristía, un día, después de completas, guardé los libros de la iglesia en el archivo, y luego, como acostumbraba diariamente, cerré con llave. Pero, como se evidenció después, sin que yo lo supiera, una chispa del cirio que llevaba se desprendió y alcanzó el lienzo que cubría un libro. Sin embargo, al amanecer, cuando abrí el arca para sacar los libros, de repente un humo y vapor ígneo se me presentaron en el rostro. Atónito y aterrorizado, comencé a buscar con curiosidad si acaso algo de los libros había sobrevivido. ¡Oh, incomprensible efecto de la divina virtud! Aunque todos los lienzos, unos veinte aproximadamente, estaban quemados y reducidos a cenizas, los códices que envolvían permanecieron completamente intactos. Además, el fuego había penetrado el arca y dejado un amplio círculo de combustión en su fondo. Al descubrir esto, los hermanos alabaron el poder divino, pues así como había protegido a los jóvenes hebreos en el horno de Babilonia (Dan. III), ahora también había preservado sus libros en el incendio del arca ardiente. Aquel hermano que me narró esto es un hombre sencillo, pero de tan ferviente obediencia y vida piadosa, que no parece en absoluto indigno que Dios se dignara a mostrar un prodigio a través de él."

Tú, sin embargo, venerable hermano, custodia la casa de Dios con el rebaño que se te ha confiado, de modo que no te descuides a ti mismo; cultiva la fecundidad de Lía en la generación de hijos, sin apartarte de los abrazos de la hermosa Raquel (Gén. XXIX). No te dejes llevar por las adulaciones de los que te halagan, no sea que, mientras te deleitan las vanas palabras de hombres frívolos, el estiércol de las golondrinas cubra los ojos de tu mente,

como en el caso de Tobías (Tob. II). Si hay alguien que te corrige amistosamente, presta atención a sus palabras con ecuanimidad; pero de aquellos que te adulan, apártate como quien escupe y siente náuseas, para que no te suceda lo que dice Salomón: «Al hombre que desprecia la corrección con dura cerviz, le sobrevendrá de repente la ruina, y no habrá remedio para él» (Prov. XXIX). De tales personas se dice también por medio de Isaías: «Este es un pueblo que provoca a ira, hijos mentirosos, hijos que no quieren escuchar la ley de Dios; que dicen a los videntes: No veáis; y a los que tienen visiones: No nos mostréis lo que es recto. Habladnos cosas agradables, ved para nosotros errores, apartad de mí el camino, desviad de mí la senda, que el Santo de Israel se aleje de mi presencia» (Isa. XXX). Por lo tanto, como ya hemos dicho anteriormente, acerquémonos con confianza al trono de la gracia (Hebr. IV): abandonemos las tinieblas del mundo, que la oscuridad de la concupiscencia terrenal se aleje de nuestros ojos, para que, al disiparse las tinieblas de las pasiones carnales, el esplendor del verdadero Sol resplandezca para nosotros. Anhelemos a aquel que habita en la luz inaccesible (I Tim. VI), y con el acceso más íntimo del corazón apresurémonos hacia aquel que nos espera, el autor de la verdadera luz. Si buscamos con curiosidad aguas termales en la soledad, podemos encontrarlas, de modo que, al alejarnos del mundo, el fervor del Espíritu Santo nos encienda y el rocío de la compunción salvadora nos lave de las impurezas, como se dice por medio de Isaías: «El Señor llenará de esplendores tu alma y liberará tus huesos; y serás como un jardín regado, y como un manantial de aguas, cuyas aguas no faltan» (Isa. LVIII). Cuando esto sucede, entonces el alma del hombre se convierte en un paraíso, y verdaderamente se convierte en un jardín de delicias. Entonces el amor a este mundo se transforma en amargura, la mente liberada de las ataduras de los afectos carnales se eleva a las alturas, y se deleita únicamente en la inefable compañía de su Creador, como se dice por el mismo profeta: «Entonces te deleitarás en el Señor, y te haré cabalgar sobre las alturas de la tierra y te alimentaré con la herencia de Jacob, tu padre» (Ibid.). A esto nos esforzamos, dulcísimo hermano, a tender hacia el banquete de la íntima refección; nunca dejemos de anhelar estas delicias celestiales, para que, mientras nos alimentamos de este pequeño desayuno, no desfallezcamos en el camino, y seamos nutridos con el pleno manjar del banquete nupcial que está en el cielo. Y aunque la preocupación del gobierno te oprima con diversos asuntos, que la mente, cuando pueda, regrese al seno de la quietud interior. Imitando a Moisés, quien frecuentemente entraba y salía del tabernáculo del pacto (Éxod. XXXIII). ¿Qué significa que él frecuentemente entra y sale del tabernáculo, sino que ofrece un ejemplo de que quien es arrebatado en contemplación interior, frecuentemente se ve urgido por los asuntos de los débiles en el exterior, considera los misterios de Dios en el interior, y lleva las cargas de los carnales en el exterior? Quien también, en asuntos dudosos, siempre recurre al tabernáculo, y consulta al Señor ante el arca del testamento, sin duda ofrece un modelo a los gobernantes, para que cuando duden en el exterior sobre qué disponer, siempre regresen a la mente como al tabernáculo, y como ante el arca del testamento consulten al Señor, si en aquello en lo que dudan, buscan en su interior las páginas del sagrado elocuio. Por lo cual, la misma Verdad, manifestada a nosotros por la asunción de nuestra humildad, se dedica a la oración en el monte por las noches, y durante el día resplandece en las ciudades con señales de milagros, trazando así el camino de la imitación para los buenos gobernantes, para que, si ya desean contemplar las cosas supremas, se mezclen, sin embargo, compasivamente con las necesidades de los débiles, porque entonces la caridad se eleva maravillosamente a las alturas, cuando se atrae misericordiosamente a las profundidades de los prójimos, y cuanto más benignamente desciende a lo más bajo, más poderosamente regresa a lo más alto.

CARTA XIII. AL MISMO DESEO ABAD Y CARDENAL.

ARGUMENTO.---En los fragmentos de esta epístola, en los cuales, como lo atestigua la inscripción, se discutía sobre el rechazo de las dignidades, se interpretan místicamente algunos pasajes de la Sagrada Escritura de los libros de los Reyes.

Al señor DESIDERIO, abad PEDRO, pecador y monje:

¿A quién no edificaría y no excitaría hacia la perfección de la caridad (I Reg. XXVIII), a quién, digo, no solo para ejercitar el estudio diligente de la piedad humana, sino también para devolver bien por mal, no provocaría esto que se lee sobre aquella pitonisa, digna ciertamente de gran alabanza? La cual, a imitación de Dios, trató tan bien a Saúl, no solo ya desesperado de su reino, sino también destinado a ser muerto al día siguiente por las espadas de los filisteos, y como una prudente, según el Evangelio, serpiente (Mat. X), le prestó un beneficio, del cual no esperaba recibir ningún provecho. Él, además, como ella misma se queja, había eliminado de la tierra de Israel a todos los adivinos y magos, y por ello le había quitado a esta mujer todo el sustento de su acostumbrada adivinación. Ella coció un becerro pascual, que apenas le quedaba de su consumida pobreza, y mezclando panes ázimos de una escasa harina, se los ofreció para que comiera. Cuando él, afligido y aterrorizado por la muerte inminente, lo rechazó y se negó rotundamente a tomar alimento, ella, por el contrario, insistió con súplicas persistentes y ciertos argumentos, para que le devolviera el favor, y así como ella había obedecido su mandato, él accediera a las súplicas de la que rogaba: «He aquí, dijo, tu sierva ha obedecido tu voz, y he puesto mi vida en tus manos, y he escuchado tus palabras que me has dicho; ahora, pues, escucha tú también la voz de tu sierva, y pondré delante de ti un bocado de pan, para que comiendo recobres fuerzas y puedas emprender el camino (I Reg. XXVIII).» ¿Quién haría esto bajo el resplandor del Evangelio, que esta mujer se describe haciendo bajo la sombra de la ley, especialmente cuando el antiguo instrumento ofrece: «Amarás a tu amigo y odiarás a tu enemigo (Lev. XIX; Mat. VI; Mar. XII),» mientras que la trompeta evangélica resuena terriblemente: «Porque vuestro Padre no os perdonará vuestros pecados, si no perdonáis cada uno a su hermano de vuestros corazones?» Saúl, en efecto, fue tan enemigo de los adivinos y hechiceros, que los mataba a todos sin distinción, y apenas alguno de ellos, salvo esta pobre mujer, había quedado; esta que sobrevivía, estaba tan constreñida por la inmensidad de la persecución real, que al no atreverse a usar la adivinación, había perdido por completo el sustento de su arte habitual. Sin embargo, ella, devolviendo lo que le quedaba, ofreció con alegría bien por mal, y alimentó a su enemigo, como ya lo mandaba el Apóstol (Rom. XII; Prov. XXV). Y esta mujer lo hizo en un tiempo en que sabía que él moriría de inmediato, y por lo tanto no esperaba ya su favor, ni temía su ira. Los hombres usan argumentos para expulsar de sus casas a los huéspedes que no quieren alojar, para enviarlos a tabernas o mercados cercanos. En efecto, este lugar se desprecia, aquel se prefiere. Aquí, por la inclemencia de la tempestad anual, se dice que la cosecha enferma niega el sustento a los agricultores, allí se dice que la abundancia de frutos fértiles ha prosperado. A veces se elogia la brevedad del camino, a veces se dice que el sol ocupa las alturas del cielo. Con esta precisión de palabras no se busca otra cosa que obligar a los que llegan a buscar otro alojamiento. Pero esta mujer prudente y noble usa la retórica, por así decirlo, y emplea los discursos de los oradores, para que su enemigo, mientras rechaza y se resiste, sea incitado a comer.

(II Reg. XIII, per totum.) Absalón, en efecto, se interpreta como la paz del padre, por quien se designa al pueblo de los judíos, que hasta la muerte persiguió a Cristo. De este pueblo dice Isaías: «Hijos crié y exalté; pero ellos me despreciaron (Isaías I).» Quien con razón se llama la paz del padre, ya que en ese pueblo en particular, a través de la ley dada, por los sacrificios de las víctimas, por el tabernáculo y el templo, Dios parece haber descansado. Como David:

«Dios es conocido en Judá, su nombre es grande en Israel (Salmo LXXV).» Y para que este pueblo parezca ser la paz del padre, escucha lo que sigue: «Y su lugar fue hecho en paz (Ibid.).» O, por Absalón, se designa a Judas el traidor, quien también con razón se llama la paz del padre, como el mismo Cristo se queja de él en el salmo, diciendo: «Incluso el hombre de mi paz, en quien confiaba, ha levantado contra mí la traición (Salmo XL).» Pues Cristo no incongruentemente se afirma como padre, como el profeta testifica: «Será llamado, dice, Dios fuerte, padre del siglo futuro, príncipe de la paz (Isaías IX).» Él, por tanto, se llama príncipe de la paz, y aquel, la paz del padre. A quien incluso, a saber, a Judas, en el mismo momento de la persecución, no negó el beso de paz (Mateo XXVI). No es de extrañar si Absalón tomó la figura de Judas el traidor, a quien no solo expresó en la persecución de David, sino también en el mismo tipo de su muerte. Aquel, en efecto, se aferró a una encina cuando quiso pasar, este, según testifica la Escritura, se ahorcó (Mateo XXVII; II Reg. XVIII). Pues también Ajitofel, quien quiso perseguir a David de manera no diferente (II Reg. XVII), por sus méritos, eligió el mismo tipo de muerte. Este, en efecto, dio consejo a Absalón, que perseguía a David, para que profanara con sacrílega mezcla a las concubinas de su padre, que había dejado para guardar la casa, y deshonrara incestuosa y vergonzosamente a sus madrastras (II Reg. XVI). ¿Qué se expresa, pues, por las diez concubinas de David, sino aquella parte del pueblo judío que no sigue a Cristo verdadero, ciertamente David huyendo, en los desiertos de la gentilidad, porque se gloría de tener el Decálogo de la ley? Por el número de las concubinas, se expresa el número de los mandamientos. Las concubinas, por tanto, que no siguen a David y guardan la casa, son aquellos que perseveran en la custodia de la antigua ley. Absalón, por tanto, entra a estas concubinas de David, porque el diablo, que estaba en Absalón, fornica con tales a través de los excesos de diversos crímenes. Y bien se dice que David las dejó para guardar la casa. Pues por la providente disposición de nuestro Redentor, se actúa divinamente para que, como para guardar la casa de la ley, se conserven las reliquias de los judíos, para que ellos sean de algún modo nuestros escribas, y lleven los libros del celestial discurso, en la misma lengua en que fueron escritos, por toda la tierra, para que ellos, que son nuestros enemigos, si alguna vez surge una duda, nos quiten toda ambigüedad. Por lo cual, el salmista dice: «Dios mío, muéstrame el bien entre mis enemigos, no los mates, no sea que olviden tu ley (Salmo LVIII).» Pues la lengua hebrea, que se dispersa por todo el mundo, ayuda mucho a la autoridad de la fe cristiana. Porque si no se añadiera ese testimonio, lo que se escribe entre nosotros podría de algún modo considerarse una invención; pero cuando se añade ese testimonio, inmediatamente se elimina la duda. Por lo cual, también allí se añade claramente: «Dispérgelos con tu poder (Salmo LVIII);» como si el Hijo dijera al Padre: Dispersa y esparce por todo el mundo a los que han quedado del pueblo de los judíos, para que ellos den testimonio de los libros antiguos a la verdad de la nueva fe.

Y cuando David llegó al campamento de Madián, Sobi hijo de Naás, y Maquil hijo de Amihil, y Berzilai el Galaadita le ofrecieron lechos, tapices y vasijas de barro, etc. (II Reg. XVII). Los madianitas que ofrecieron al rey David lechos y tapices, ¿qué otra cosa significan sino los gentiles convertidos a la fe? Quienes, al dedicarse incesantemente a actos piadosos, preparan como lienzos de obra textil, en los cuales el Señor ciertamente descansa suavemente. Estas son, en efecto, aquellas vestiduras evangélicas que los apóstoles colocan sobre el asno, y hacen que Jesús se siente encima (Mat. XXI; Mar. XI; Luc. XIX). En cuanto a lo que sigue: Porque también dieron a David vasijas de barro, trigo, cebada, harina, habas, lentejas, garbanzos tostados, miel, mantequilla, ovejas y terneros gordos (II Reg. XVII), las muchas especies de alimentos son las diversas costumbres de los hombres santos. Con las cuales, sin duda, David se alimenta con sus compañeros de armas, porque nuestro Redentor se nutre como hambriento con las rectas obras de los justos junto a sus santos.

Berzellai Galaadita, un anciano muy mayor, es decir, octogenario, como atestigua la sagrada historia, descendiendo de Rogelim, ayudó al rey David a cruzar el Jordán. A quien el rey dijo: «Ven, para que descanses conmigo en Jerusalén» (II Reg. XIX). Sin embargo, él, rehusando, presentó la excusa de su vejez y, dejando al rey, pronto regresó a sus tierras. Hay, de hecho, algunos que, siguiendo al rey David, es decir, a nuestro Salvador, cruzan las aguas del Jordán, es decir, o reciben el sacramento del bautismo, o, lo que es el segundo lavacro, adoptan un propósito espiritual. Pues, dado que en el Jordán fue bautizado Cristo, el autor del bautismo (Mat. III; Luc. III), correctamente se entiende el bautismo a través de él. Pero estos, cambiando de vestimenta, no de mente, alterando el hábito, no el ánimo, regresan a sus antiguos modos y repiten las acciones mundanas; y porque no pueden descansar de la perturbación de los negocios seculares, no quieren habitar en Jerusalén, es decir, en la visión de la paz con el rey. Son, en efecto, ancianos y envejecidos, y por eso no pueden transformarse de una conversación antigua a una nueva. Pues cruzan el Jordán y son octogenarios; porque han sido bautizados y creen en la futura resurrección, que se designa por el número ocho. Pero aunque hablen al rey humildemente y con dulzura, sin embargo, abandonan al rey y regresan a la costumbre de su conversación habitual. ¿Qué es, pues, pronunciar palabras dulces al rey, sino, como se dice en el Evangelio, excusarse astutamente más que humildemente? «Te ruego, dijo, que me tengas excusado» (Luc. XIV). Decía Berzellai al rey: «¿Por qué ha de ser tu siervo una carga para mi señor el rey? Un poco avanzará tu siervo desde el Jordán contigo, y no necesito esta recompensa» (II Reg. XIX). La figura de esto la tienen aquellos que, a un hombre espiritual cualquiera, que los incita a cosas más altas, casi humildemente cantan: Somos pecadores, y te obedecemos, Padre, pero no podemos guardar la regla de un instituto más estricto. Somos débiles y frágiles, y por eso juzgamos mejor vivir de alguna manera sin gloria bajo una carga ligera, que perecer completamente bajo el peso de una carga pesada como si fuéramos fuertes. Pues lo que Berzellai había dicho antes no difiere del envejecimiento del hombre interior de estos. «¿Cuántos son, dijo, los días de los años de mi vida para que suba con el rey a Jerusalén?» (Ibid.) Y añadió: «¿Acaso mis sentidos están vigentes para discernir lo dulce de lo amargo? ¿O puede deleitar a tu siervo la comida y la bebida? ¿O puedo escuchar la voz de los cantores y cantoras?» (Ibid.) Verdaderamente, los sentidos de tales hombres están embotados internamente, porque no disciernen los alimentos espirituales de la mente, ni los órganos de la íntima jubilación. Pues no les sabe a ellos aquel alimento celestial, al que el Profeta invita a los comensales espirituales: «Gustad, dijo, y ved que el Señor es bueno» (Sal. XXXIII). Ni sus gargantas disciernen aquellas mieles, de las que decía: «¡Cuán dulces son a mi paladar tus palabras, Señor, más que la miel a mi boca!» (Sal. CXVIII). Aún no se han recostado en aquel banquete de la Sabiduría, del que se dice en el libro de los Proverbios: «Porque la sabiduría ha sacrificado sus víctimas, ha mezclado su vino y ha puesto su mesa» (Prov. IX); donde también sigue: «Envió a sus doncellas para que llamaran a la fortaleza y a las murallas de la ciudad: Venid, comed de mi pan, y bebed del vino que he mezclado para vosotros» (Ibid.). Estos tampoco escuchan las voces de los cantores y cantoras; porque no comprenden en absoluto qué modulación de júbilo ante Dios tienen los santos mártires y las santas vírgenes. Pues, como viven carnalmente, no elevan sus corazones al Señor de la contemplación, ignoran los módulos de la armonía celestial y las dulzuras melifluas del concierto angélico. Por lo cual, no sin razón, se dice que aquel anciano Berzellai era de Rogelim, que se interpreta como pies. Pues tales caminan a pie, y como no saben suspenderse del camino de la conversación terrena, no se elevan para comprender los cánticos de la melodía celestial. No quieren, en efecto, sino siempre avanzar a pie, y por eso no pueden penetrar en las altas alegrías de la íntima jubilación. Y como los actos terrenales, en los que están dispersos, los vuelven duros e insensibles, no pueden contemplar las sutilezas de la alegría espiritual. De ahí que también se afirma que este Berzellai Galaadita se interpreta

como acervo de testimonio. Y como aquel acervo de testimonio, que se llama Galaad, se reconoce hecho de piedras por Labán y Jacob (Gen. XXXI), bien por este Galaadita se designan hombres duros y pétreos, que, mientras no ablandan su corazón al amor de la vida espiritual, hechos como piedras, se endurecen en la pertinaz rigidez de los negocios seculares. A esta dureza pertenece también que el mismo Berzellai se interprete como mi hierro. ¿Qué es más duro que el hierro? y ¿qué más obstinado que un corazón perverso? «Porque en un alma maliciosa nunca entrará la sabiduría» (Sab. I). Y congruentemente, mi hierro, como si cualquier hombre duro y obstinado dijera de sí mismo, porque, mientras decide perseverar en su propia dureza, nunca se proyecta en los consejos ajenos. Y como rígido e inflexible no camina hacia la celestial Jerusalén con el rey David, del camino que había comenzado con Berzellai, es devuelto a la tierra de Madián (II Reg. XX), es decir, a los principios de la vida antigua.

Y cuando el rey David llegó a Jerusalén, tomó a sus diez concubinas, que había dejado para guardar la casa, y las puso bajo custodia, y no se acercó a ellas, sino que estuvieron encerradas hasta el día de su muerte, viviendo en viudez. Las concubinas, que no siguieron a David y guardaron la casa, son aquellas que perseveran en la custodia de la antigua ley. De estas concubinas se dice ciertamente: «Porque en adelante David no se acercó a ellas, sino que estuvieron encerradas hasta el día de su muerte, viviendo en viudez.» Los judíos claramente ahora están encerrados y viven en viudez, ya que no se acercan al esposo de la santa Iglesia. Ni aquel celestial esposo entra a ellos, porque, como mujeres prostituidas por el diablo, se niega a ofrecerles su compañía, y a ellos, porque están contaminados por adulterio, les da carta de repudio. Y aquellas que no siguen al esposo, con razón son concubinas, y no se les llama esposas: porque indignas del pacto dotal y del vínculo nupcial, no engendran aquella descendencia que posea la herencia de la bendición paterna. A nosotros, por el contrario, se nos dice: «En esto habéis sido llamados, para que poseáis la bendición como herencia (II Pedro III).» Pues también dice el Apóstol: «Así que los que son de la fe, serán bendecidos con el fiel Abraham. Pero todos los que son de las obras de la ley, están bajo maldición (Gálatas III).»

CARTA XIV. AL MISMO DESEO, ABAD Y CARDENAL.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 33.)

85 CARTA XV. AL MISMO DESEO ABAD Y CARDENAL Y A LOS MONJES DE SU MONASTERIO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 34.)

CARTA XVI. AL MISMO DESEO ABAD Y CARDENAL Y A LOS MONJES DE SU MONASTERIO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 35.)

CARTA XVII. AL MISMO DESEO ABAD Y CARDENAL Y A LOS MONJES DE SU MONASTERIO.

(Tomado del tomo III, es el opúsculo 36.)

CARTA XVIII. AL MISMO DESEO ABAD Y CARDENAL Y A LOS MONJES DE SU MONASTERIO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 37.)

CARTA XIX. AL CARDENAL DIÁCONO Y CANCILLER DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, PEDRO.

ARGUMENTO.---Alaba grandemente a Pedro, cardenal de la Santa Iglesia Romana y canciller, y expresa su deseo de unirse a él en familiaridad, al mismo tiempo que le encomienda el estado de la santa Iglesia.

86 Al señor PEDRO, canciller del sagrado palacio, PEDRO, siervo de los siervos de Cristo en la Cruz, el homenaje de una devoción ferventísima.

Dilectísimo, aunque no ignoro qué es Roma en este tiempo, y frecuentemente escucho quién eres, recurro en mi mente a esto: que quien puede hacer florecer un lirio candente entre densas espinas (Cant. II), también quiso mostrarte a ti como tal en las artes romanas. Por lo tanto, debes saber sin duda que deseo tener tu caridad, y anhelo conectarme contigo con un vínculo de familiaridad especial y de concordia unánime. Pues la distancia de los lugares no puede obstaculizar este mi deseo. Porque aunque no veo el ojo de mi cabeza, a través del cual veo, sin embargo disfruto de la utilidad de su ministerio, y ya que el ojo me viene a la mente al ofrecer ejemplos verbales, sé tú para mí ese ojo, sé tú el maestro, para que a través de ti me sea posible discernir si puedo trabajar algo ante los oídos de este beatísimo apostólico. Pues si la sede romana no regresa al estado de rectitud, es cierto que todo el mundo perdura en su error caído. Y es necesario que sea el mismo principio de renovación, que fue el fundamento de la salvación humana naciente. Pero como pocas palabras son suficientes para un hombre de tanta prudencia, que la rusticidad no ofenda la urbanidad, ruego que no te pese responder al que lee. A través de esta brevísima membrana de estilo, entiende la extensa biblioteca de mi pecho.

CARTA XX. AL ALBERICO S. R. E. DIÁCONO CARDENAL.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 37.)

CARTA XXI. AL MISMO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 37.)

LIBRO TERCERO. AL PATRIARCA L. Y A LOS ARZOBISPOS.

87-88 PRIMERA CARTA AL L PATRIARCA.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 38.)

CARTA II. AL ARZOBISPO GEBEHARD DE RÁVENA.

ARGUMENTO.---Llamado de regreso a su patria por el arzobispo de Rávena, se excusa por no haber obedecido aún, ya que está retenido por las necesidades de los monjes que le fueron

encomendados. Luego alaba al mismo y lo exhorta. Finalmente, ruega que, si es posible, se le dispense temporalmente del esfuerzo del viaje.

Al señor G., obispo de la segunda sede en Italia, PEDRO, el último de los ermitaños, ofrece el servicio de la servidumbre más devota.

Me has ordenado, amadísimo Padre y señor, y al ordenar me has mandado que viniera a ti; pero yo, al aceptar un lugar humilde para gobernar, siendo antes pobre por mí mismo, ahora me he convertido en pobre por todos aquellos que he recibido para gobernar. Considero, por tanto, lo que significa gobernar a muchos y no tener los medios necesarios para proveer. Por eso, mientras atendía a la necesidad de los hermanos, no pude venir fácilmente a ti; sin embargo, al reflexionar cuidadosamente sobre esto, de alguna manera considero un sacrilegio posponer la obediencia a tu santidad por cualquier motivo. ¿Quién puede desobedecer con seguridad a aquel a quien no duda en obedecer a Dios con obras santas? A ti, que presides, con la ayuda de Dios, la Sede de Rávena, a ti toda la santa Iglesia en Cristo te ha dado gracias, ciertamente porque en el tiempo en que el dragón simoníaco, comerciante de maravillas, infundía veneno con los lazos entrelazados de la concupiscencia, tú, casi el único de todos, permaneciste invicto como soldado de Cristo, y con la lanza de Pedro heriste la garganta de la bestia maligna, y guardaste a tu Iglesia limpia de todo su contagio pestilente, y lo que la culpa de los pastores, o más bien de los ladrones, hizo perder a la sede del maestro, la noble cátedra del alumno la conservó inviolada. Pero entre todos estos esfuerzos de tu santidad, lo que más aprecio es que el ojo pastoral vela por la salvación de los monjes, y no cesa de sacar a la luz las heridas ocultas durante mucho tiempo y de cortarlas con la disciplina de Cysurgio. ¡Adelante, soldado de Cristo, reúnete con fuerza y, con el ojo de tu prudencia, lucha valientemente contra todas las maquinaciones del diablo! Estrangula la avaricia, pisa la soberbia, levanta a los caídos, ofrece la mano derecha de la santa exhortación a los vacilantes, para que así te protejas a ti mismo con el escudo de las virtudes santas y defiendas a otros de todo ataque del antiguo enemigo. Te ruego, sin embargo, amadísimo, si con tu permiso puede hacerse, que no permitas que me inquieten en este tiempo; pero si no, ordena con toda autoridad lo que desees.

89 CARTA III. AL MISMO GEBEHARDUS, ARZOBISPO DE RÁVENA.

ARGUMENTO.---Muestra que está tan lleno de amor por el arzobispo Gebehardo que apenas puede soportar el deseo de su ausencia. Exhorta enseguida a que, removidos los rectores escandalosos de las Iglesias de Pésaro y Fano, componga su estado. Finalmente, le recomienda al abad de Classe.

Al reverendísimo señor G., arzobispo, PETRUS, en devotísimo servicio de obediencia.

Amadísimo Padre y señor mío, el deseo que siento por ti, la llama de tu amor que consume mi pecho, son testigos la lengua, que tan a menudo se lamenta de tu ausencia, y la conciencia, que contempla tan claramente la serena imagen de tu rostro angelical. En ese refugio del corazón, no donde está el padre o la madre, sino donde estoy yo mismo, te llevo a ti, mi otro yo, oculto. Por lo tanto, humildemente te pido que me correspondas con el mismo amor mutuo, y que la gracia que sale sencilla, regrese a mí duplicada. Esto me lo podrán asegurar fácilmente aquellos que, viniendo de nuestras tierras a vosotros, intentan llevar a cabo algún asunto en presencia de mi santísimo señor apostólico. Así pues, amadísimo Padre, muéstrate en la causa de los obispos reprobados de Fano y Pesaro de tal manera que te descubra verdaderamente temeroso del juicio de Dios, luchando valientemente contra los ministros del

diablo, arrancando los arbustos secos de la plantación diabólica, deseando devolver a la Iglesia de Cristo a la luz desde las tinieblas. Sin embargo, no quiero que te pase desapercibido que si esos infames y criminales permanecen en la cumbre del episcopado, la reputación del papa, espléndido señor, sufrirá no poco; y tú, que eres su consejero y posees tanta sabiduría de erudición universal, sin duda incurrirás en la mancha de la reprensión.

Ruego, pues, y humildemente suplico, que recibas a mi queridísimo Padre, el abad de Classe, en mi persona, y que reconozcas que cualquier beneficio, cualquier acto de caridad que le ofrezcas a él, me lo estás ofreciendo a mí propiamente.

CARTA IV AL ARZOBISPO ENRIQUE DE RÁVENA.

ARGUMENTO.---Consultado por Enrique, arzobispo, sobre Cadalo, antipapa, y Alejandro II, sobre quién debía ser considerado el legítimo pontífice, responde que Alejandro, como es justo, debe ser tenido por el verdadero pontífice: y que Cadalo, por ser simoníaco y cismático, debe ser condenado y rechazado por todos; lo cual también puede discernirse fácilmente por las costumbres de cada uno. Sin embargo, rechaza el consejo que el mismo arzobispo le había dado, de que desaprobara la elección de Cadalo en secreto y no abiertamente, considerándolo menos honesto. Pues dice que no se debe luchar por la Iglesia de Dios en secreto, sino a la vista de los hombres.

Al reverendísimo señor H., arzobispo, PEDRO, pecador y monje, el obsequio de la debida sumisión.

Las cartas con el sello de vuestra santidad impresas, venerable Padre, tan pronto como las vi, las tomé con prontitud, las desplegué con alegría y las leí con curiosidad. En ellas, ciertamente descubrí claramente, primero, el afecto de vuestra piedad hacia mí, y la certeza de la promesa que os había sugerido anteriormente con mi petición. Sin embargo, lo que añadisteis al final de la carta, para que os escribiera sobre mi opinión acerca de aquel que ahora preside en la sede apostólica, o de aquel que parece haber sido elegido para la misma sede; aunque ya podríais haber escuchado a través de algunos hijos de vuestra Iglesia cuál es nuestra opinión sobre la diversidad de estos dos hombres, sin embargo, porque lo ordenáis, también lo anotamos en estas líneas. Aquel, ciertamente, en cuanto a mí me parece, es simoníaco sin excusa alguna, porque a pesar de que todos nosotros, los cardenales obispos de la misma ciudad, nos opusimos, resistimos y terriblemente lo anatematizamos, fue entronizado en la noche con turbas de armados tumultuando y enfureciéndose por todas partes. Luego recurrió a los funestos patrocinios de los bolsillos, distribuyendo dinero por las regiones, callejones y pasajes entre la gente, se apoderó de la venerable arca de San Pedro, y así, por toda la ciudad, como si fuera un taller de un mal fabricante Simón, apenas se escucha otra cosa que, por así decirlo, el tintineo de martillos y yunques. ¡Y, oh crimen y prodigio fatal! Pedro es obligado a pagar las ferias de Simón con su propia cantidad, él que se sabe que condenó a Simón con todo su comercio con una maldición perpetua. Aunque aquel encubra este crimen y se excuse con palabras diciendo que fue arrastrado y forzado, aunque no lo sepa con certeza, tampoco lo niego del todo. Pues es un hombre tan necio, perezoso y sin ingenio, que se podría creer que no sabía maquinar tales cosas por sí mismo. Sin embargo, en esto es culpable, porque en el lodazal en el que una vez fue violentamente arrojado, se revuelca voluntariamente, y en el adulterio que antes cometió sin querer, persiste con deleite.

Para no extenderme en palabras sobre su promoción, que fue, como dicen, lacrimosa, mientras nosotros, los obispos, huíamos a diversos escondites, el presbítero de la Iglesia de

Ostia, quien ojalá supiera recorrer correctamente al menos una página, fue llevado al culmen del apostolado, arrebatado por los satélites de Satanás y atraído violentamente. Y he aquí, como no os son desconocidos los decretos de la sanción canónica, aunque se supriman todos los capítulos de objeciones que puedan oponerse, esto es tal que de ninguna manera puede librarse de ello. Pues si un presbítero debe ser depuesto sin duda alguna porque usurpó para sí el privilegio del pontífice, ¿cómo podrá mantenerse aquel que fue ordenado, por cuya causa su propio ordenante fue juzgado y cayó de su dignidad? A esto se añade que el papa de piadosa memoria, Esteban, habiendo congregado a los obispos dentro de la iglesia, a los ciudadanos romanos, al clero y al pueblo, había decretado bajo la excomunión de un estricto anatema que, si le sucediera partir de este mundo antes de que regresara Hildebrando, subdiácono de la Iglesia Romana, quien era enviado con el consejo común de todos, nadie eligiera papa, sino que la sede apostólica permaneciera vacante e intacta hasta su regreso. Hay mucho más que podría decirse sobre esto. Pero para que vuestra santidad, ocupada en múltiples asuntos, no se fastidie, Dios no lo quiera, con palabras extensas, y para que el compendio epistolar no exceda el límite de su regla, que esto sea suficiente por ahora.

Para que nuestra respuesta satisfaga también vuestra consulta, en cuanto a este elegido, me parece que es bien instruido, de ingenio vivaz, casto sin sospecha, piadoso en la distribución de limosnas. No añado más a esto, para no parecer amante de la singularidad, sino defensor de la universalidad. Sin embargo, si él, por el contrario, pudiera explicarme plenamente un solo versículo, no digo de un salmo, sino incluso de una homilía, no haría mucho más en su contra, le doy la mano, beso sus pies, y no solo lo llamo apostólico, sino también apóstol, si así lo ordenáis.

En cuanto a lo que escribisteis para que os enviara cartas selladas con silencio, como si me aconsejarais con afecto paternal, para que no incurriera en adversidades al expresar libremente los sentimientos del corazón; lejos de mí esté el evitar sufrir cosas duras y ásperas en tal asunto, y al descuidar el incesto de una madre tan noble, esconderme bajo la sombra como un hijo degenerado. Más bien, pido que esta carta salga a la luz pública, y así, a través de vosotros, se dé a conocer a todos lo que debe pensarse sobre este peligro para todo el mundo. En cuanto a vuestra bendición, que solicité, venerable Padre, no digo otra cosa, sino que cualquier cosa que se da a quien es enviado, sin duda se entrega en manos de quien lo envió.

CARTA V. AL ARZOBISPO WIBERTO DE RÁVENA.

ARGUMENTO.---Ruega al arzobispo Wiberto, quien se acercaba para visitar su monasterio, que teniendo en cuenta su pobreza y necesidad, no le quite el dinero como había pensado; pues debería estar contento con las cosas que ya había tomado antes.

Al reverendísimo arzobispo Domno W., PETRUS, saludos.

Damos gracias al Rey de reyes, Dios, porque mientras el cercano día de la Natividad del Señor ilumina ya todo el mundo, nuestra ciudad también es iluminada por vuestro clarísimo advenimiento. Por lo tanto, es grato exclamar: Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad (Luc. II). Sin embargo, me sorprende bastante, venerable Padre, que después de haber venido a ti, después de haber sido llamado de otro camino y haber obedecido vuestras órdenes, no he merecido recibir palabra alguna de la legación, ni indicio alguno de vuestra familiaridad. Ciertamente, hay algunos testigos de lo que digo, porque si a vuestro predecesor de buena memoria se le aseguraba aquí una promesa firme de

habitar por un tiempo para la salvación de su alma y para la ordenación de asuntos espirituales, vosotros, en cambio, me flageláis diariamente, infligiéndome diariamente duras heridas de golpes; y quien no merece escuchar la lengua, recibe una severa disciplina de manos sagradas. Pues bien, mientras considero esto con preocupación, a menudo en el secreto de mi pecho repito en silencio estas palabras. Esto, digo, me hace mi señor, lo que se lee que el Dios omnipotente hizo a Elías: Ve, le dijo, a Sarepta de Sidón; allí he ordenado a una viuda que te alimente (III Reg. XVII). Esta viuda, después de recibir al profeta por mandato divino, juzgó que ella y su casa serían felices por la compañía de tan gran huésped. Sin embargo, mientras le sirve con diligencia, mientras le ministra con devoción, su hijo es arrebatado por una muerte repentina, y por aquel a quien esperaba que su hijo floreciera mucho tiempo en esta vida, ya comenzó a acusarlo como autor de la muerte, diciendo: ¿Qué tengo yo contigo, hombre de Dios? ¿Has venido a mí para recordar mis iniquidades y matar a mi hijo? (Ibid.) He aquí, clementísimo señor, los demás monasterios permanecen ilesos bajo las alas de vuestra misericordia, y sirven a Dios con seguridad e inmunidad. Pero este solo, desde que me ordenasteis entrar en él, está tan expuesto a invasiones y saqueos, que a menos que vuestra mente se incline ahora a la misericordia, ya parece completamente desolado. Así, la casa de Dios parece ser derribada por mí, por quien se esperaba, con la cooperación de Dios y vuestra, ser exaltada hasta el cielo. Por lo tanto, gloriosísimo señor, con lágrimas derramadas caigo a vuestros pies, imploro las entrañas de la santa piedad, para que según la prudencia de vuestra gravedad, recordéis ya retener el látigo, pongáis ya fin a tantas persecuciones, diciendo el Señor por el profeta: Cuando te turbes, en la ira recordarás la misericordia (Tob. III; Habac. III). No os pese aún quitar dinero al lugar santo, que sabéis ya ha soportado tanta pérdida de bienes eclesiásticos.

CARTA VI. AL ARZOBISPO ANNON DE COLONIA.

ARGUMENTO.---Elogia al arzobispo de Colonia por haber protegido excelentemente al hijo del emperador, quien le fue confiado como pupilo, y por haberle restituido el imperio paterno una vez que alcanzó la mayoría de edad. Luego, por haber perseguido al pseudopontífice Cadalo y, en la medida de lo posible, haberlo eliminado con la espada eclesiástica. Le exhorta a que ponga la mano final a la obra, ya que la furia de ese mismo Cadalo sigue perjudicando gravemente a la república cristiana; sin embargo, puede ser contenida si, por obra del mismo arzobispo, se convocara un concilio general de los Padres.

Al reverendísimo señor ANNON, arzobispo, PETRUS, pecador y monje, el debido obsequio de devoción digna.

En el ejercicio de la expedición, no podemos dignamente con las mismas manos tejer un artículo de estilo fluido y, al mismo tiempo, servir como es debido a los caballos con riendas sueltas; pero aunque es mejor hablar con elocuencia que balbucear, sin embargo, cuando la necesidad apremia, es mejor balbucear de alguna manera que permanecer completamente en silencio. Cuando a nuestra memoria, venerable padre, viene tu labor y estudio, aquella noble fe y prudencia del sacerdote Joiada acuden subsecuentemente a nuestra mente (IV Reyes XI). Pues como bien sabes, la sagrada historia testifica (II Crónicas XXII), Atalía, esposa de Joram, al ver a Ocozías, su hijo, rey de Israel, muerto, comenzó a arremeter ferozmente contra toda la descendencia real, y la cruel Belona intentó erradicar por completo la posteridad de David. Pero aquel insigne sacerdote sustrajo con una piadosa y digna de muchas alabanzas estratagema a Joás, hijo de Ocozías, y lo mantuvo oculto durante siete años dentro del recinto del templo, a quien posteriormente confirió los derechos del cetro real; y lo fortaleció para presidir al pueblo israelita según la costumbre de sus antepasados; luego,

como si esto no fuera suficiente para este ilustre sacerdote, una vez confirmado el imperio del rey, extendió su diligencia para el beneficio del sacerdocio y del templo, y junto con el mencionado rey se dedicó a ordenar y disponer la disciplina de sus consacerdotes. Pues también dispuso que se restauraran los sagrados techos del templo y promulgó algunos edictos que competían a los sacerdotes. Sabía, en efecto, que ambas dignidades necesitan mutuamente de la utilidad alterna, mientras el sacerdocio es protegido por la tutela del reino, y el reino es sostenido por la santidad del oficio sacerdotal. Pero, ¿por qué he de recorrer la serie de la sagrada lectura, sino porque veo en ti la semejanza de la misma obra en nuestro tiempo? Has preservado, venerable Padre, al niño dejado en tus manos, has fortalecido el reino, has restituido al huérfano el imperio del derecho paterno, y también has extendido inmediatamente la mano de tu prudencia al sacerdocio, mientras te esforzabas por cortar con el vigor de la espada evangélica los cuellos escamosos de la bestia parmesana, y por reformar al obispo de la sede apostólica en el trono de su dignidad; pero si no se añade la última mano a la obra comenzada, si no se aplican aún aquellas cosas que restan, el santo edificio de vuestra obra amenaza con derrumbarse. Pues aquel Cadalo, perturbador de la santa Iglesia, destructor de la disciplina apostólica, enemigo de la salvación humana, aquel, digo, raíz del pecado, heraldo del diablo, apóstol del Anticristo, flecha ciertamente sacada del carcaj de Satanás, vara de Asur, hijo de Belial, hijo de perdición, que se opone y se ensalza sobre todo lo que se llama Dios o que es objeto de culto (II Tesalonicenses II), como un dragón muy terrible aún exhala su aliento, aún contamina las narices de los hombres con el hedor de su dinero envenenado, y como nuevo hereje perturba la fe vacilante de muchos con el viento de la perfidia. Pues como las fábulas inventan que Júpiter descendió al regazo de Diana en forma de lluvia dorada (APOLLO, Biblioth. 1. II); así este, mediante el oro obtenido de su sacrílega deposición de la Iglesia, busca el adulterino concubinato de la sede apostólica, y como un adúltero lascivo arde profundamente por satisfacer su lujuria en la violación de la Iglesia Romana.

Por lo tanto, venerable Padre, para que el santo trabajo de tu estudio llegue completamente a su fin, y para que, a través de la cola de este tizón, o más bien a través de un miembro podrido del diablo, la Iglesia Romana no sea despreciada en la opinión de los hombres, y para que, Dios no lo quiera, el pueblo cristiano no permanezca en el error por esta ocasión, es necesario que vuestra prudencia trabaje con todos sus esfuerzos, para que se celebre cuanto antes un concilio general y se arranquen las espinas de este pernicioso error en el que el mundo miserable se encuentra. Además, con gusto me acercaría al diálogo con vuestra santidad, si se diera la ocasión, para que el consejo que la ausencia prohíbe comunicar, se pueda compartir mediante las palabras de un discurso en vivo. Pero dado que tal vez no lo merezco, pido, ruego y humildemente sugiero que vuestra santa prudencia intente extinguir por completo la rabia de Cadalo, que no cesa de ladrar, para que la religión cristiana pueda gozar de una paz tranquila a través de vosotros, de modo que mientras el reino y el sacerdocio disfrutan de la paz deseada por vosotros, aquel que es el autor de la dignidad de ambos os otorgue las recompensas dignas de la paz eterna. Pero mientras se ofrece el caballo, mientras todos los compañeros emprenden el camino, he aquí que desprecio lo breve, extiendo mis pasos.

CARTA VII. AL ARZOBISPO GUIDO DE MILÁN.

ARGUMENTO.---Tácitamente agradece al arzobispo Vidón por haberle donado generosamente vestiduras sagradas mientras se encontraba con él. Manifiesta su gratitud por este beneficio, elevando constantes oraciones a Dios por él: asimismo, se preocupa de que sus monjes y amigos hagan lo mismo.

Al reverendísimo señor arzobispo, PEDRO, pecador y monje, el servicio de la más devota servidumbre.

Sepa su santidad, venerable Padre, que me he arrepentido profundamente, y, por así decirlo, mi corazón me ha golpeado intensamente por no haber sido cauto con la liberalidad tan generosa y munífica de vuestra parte. A semejanza de la futura resurrección, decidisteis vestirme con dos estolas. Sin embargo, abrumado por vuestra autoridad, no me resistí, no retiré mi mano, sino que, olvidando el genuino rigor de los siervos de Dios, acepté todo fácilmente. Al recordar esto, mi conciencia me reprende mordazmente, me sonrojo de vergüenza, y así me avergüenzo bajo mis propias reprensiones como si fueran ajenas. Y no sin razón. Pues si el corazón del rey David, según testimonio de la Escritura, fue golpeado porque cortó en silencio solo el borde del manto de Saúl (I Sam. XXIV), ¿qué puedo decir yo, que no solo tomé una parte de la vestimenta, sino que extraje enteras y preciosas vestiduras de mi señor, y bajo el pretexto de una caridad no para dar, sino para recibir, mientras me vestía, despojé a otro? Si realmente fuera sacerdote, debería vestirme más de justicia que de ornamentos textiles. Sin embargo, mientras me someto al examen de los tribunales de mi mente, y me analizo con una observación rigurosa, esto me sirve de defensa, y está a mi favor, porque en aquel tiempo se me ofrecieron algunos dones, que, al no encontrar acogida entre nosotros, fueron devueltos con toda celeridad a quienes los enviaron. De donde puedo quizás deducir que la caridad que instó a mi Señor a conferir la bendición, también consintió en que su siervo la recibiera. Pero al recordar la medida de vuestro beneficio, mi mente regresa a aquel oráculo de Zacarías: "Jesús estaba vestido con vestiduras sucias, y estaba delante del ángel" (Zacar. III); quien respondió y dijo a los que estaban delante de él: "Quitadle las vestiduras sucias" (Ibid.); luego, como prosigue la Escritura, fue vestido con ropas nuevas. Feliz aquel día en que se celebrará este cambio de vestiduras, y el cuerpo de Jesús, que es la Iglesia, despojado de toda suciedad de luto y tristeza, se vestirá con el esplendor de la bienaventurada inmortalidad; como ya lo anticipa con alegría en aquel salmo de dedicación, diciendo: "Convertiste mi lamento en alegría, y rasgaste mi saco, y me ceñiste de alegría, para que cante a ti, mi gloria" (Sal. XV). Pero, ¿a quién hablo yo de tales cosas? Me basta con decir que tú, venerable padre, te has convertido en el ángel del Señor para mí, quien, por amor a Jesús, me quitaste lo sucio y me adornaste con las insignias sacerdotales. Sin embargo, no siendo del todo ingrato por estos dones, he compensado esta reciprocidad al inscribir vuestro nombre en muchos lugares, no solo nuestros, sino también en los lejanos y eremitas, y monasterios, y os he encomendado a las oraciones de los hermanos con humilde devoción.

CARTA VIII. AL V. ARZOBISPO DE BITONTO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 39.)

CARTA IX. AL ARZOBISPO A.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 25.)

CARTA X. AL ARZOBISPO A.

(Se encuentra en el tomo III, y está en el opúsculo 34.)

LIBRO CUARTO A LOS OBISPOS.

97-98 PRIMERA CARTA. AL OBISPO ALBERTO.

ARGUMENTO.---Me convence fácilmente que este, a quien escribe, fue Alberto, obispo y discípulo de Damiani antes de su episcopado. Pues no solo lo amonesta con gran autoridad, sino que también le ordena que en la administración de las almas que le han sido confiadas, no actúe con avaricia ni codicia; sino que se esfuerce por comportarse de manera inocente, de modo que de su vida y costumbres no se derive infamia, sino gloria para su santísimo maestro.

Al señor ALBERTO, obispo PEDRO, pecador y monje

Ruego tu experiencia, venerable hermano Alberto, y con la autoridad del vigor paterno te ordeno que no estés tan absorto en los asuntos temporales que no puedas vigilar adecuadamente la custodia de las almas que nos han sido encomendadas. Digo que las almas nos han sido confiadas, así como por Dios a mí, así por mí te han sido encomendadas a ti; sin duda, ambos daremos cuenta solo a Dios. Por lo tanto, que tu fraternidad se esfuerce en llevar una vida religiosa y tener una reputación honesta. La vida por ti, la reputación por ti y por mí; es más, no tanto por nosotros como también por aquellos que nos han sido confiados. Pues si tu nombre, lo que Dios no quiera, sufre una infamia vergonzosa, inmediatamente se convierte en oprobio para mí, y para aquellos a quienes hemos intentado formar en virtudes, se propaga perniciosamente como un cáncer a modo de ejemplo. Por eso Pedro, después de haber dicho: «Teniendo vuestra conducta entre los gentiles buena, para que en lo que murmuran de vosotros como de malhechores, al considerar vuestras buenas obras, glorifiquen a Dios en el día de la visitación (I Pedro III);» añadió poco después: «Con modestia y temor, teniendo buena conciencia, para que en lo que os calumnian, se avergüencen los que difaman vuestra buena conducta en Cristo (I Pedro III).» Pablo también a Timoteo: «Es necesario, dice, que el obispo tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en oprobio y en el lazo del diablo (I Timoteo III).»

Además, hermano carísimo, cuida con esmero y presta atención diligente para que, al distribuir los diezmos o cualquier ofrenda de los fieles a través de las Iglesias, no presumas disminuir algo de lo que corresponde a mis consacerdotes, con el pretexto de que, al aconsejar fielmente, puedas aumentar lo que me compete. Lejos esté de mí que lo que es derecho ajeno se convierta en mi ganancia y que lo que es sagrado por el mérito de los oferentes se convierta en sacrilegio en manos de los sacerdotes. «Porque yo, como dice el Apóstol, tengo todo y abundo (Filipenses IV);» ni quiero suplantar a mis hermanos en estas cosas que nos han sido concedidas por Dios para uso común, por poder o astucia, a quienes debo preceder en la simplicidad y humanidad de Cristo, y en cuyos ojos debo imprimir claramente en mí el estigma de la pobreza de Cristo. Lejos esté de mí permitir que su pobreza se convierta en mi ganancia, para que con el mismo Apóstol pueda gloriarme humildemente ante ellos con rostro libre: «He aprendido, dice, a contentarme con lo que tengo, sé vivir humildemente, sé tener abundancia, en todo y por todo estoy instruido, tanto para estar saciado como para tener hambre, tanto para tener abundancia como para padecer necesidad. Todo lo puedo en aquel que me fortalece (Ibid.).»

Deseo además que en las mismas iglesias diocesanas, donde se han ofrecido durante las celebraciones más solemnes panes y cualquier otra cosa que parezca pertenecer a la comida o bebida, se distribuyan a los pobres, para que no seamos juzgados por avaricia al acumular lo que debe ofrecerse a otros pobres, dejando al pueblo materia de discordia. Y ciertamente es

digno que los pobres de Cristo sientan alivio principalmente de las ofrendas de aquella iglesia que frecuentan.

Ten cuidado también, no sea que, al igual que algunos, no diré pastores, sino artesanos, acuses a cualquier sacerdote bajo el pretexto de dinero por cualquier falta, y suspendiéndolo de la administración, posteriormente lo restaures en sus derechos de grado por el beneficio de una ganancia terrenal. Pues Giezi merece la lepra (IV Reg. V), quien cambia su juicio por la codicia del dinero. Quien toma el beneficio y devuelve el ministerio, no escapa del dardo lanzado por Pedro contra Simón (Act. VIII). Se ve obligado a la lepra simoníaca...

CARTA II. AL B. OBISPO.

ARGUMENTO.---Da gracias al Beato obispo por las limosnas otorgadas a él y a su monasterio. Sin embargo, le advierte que debe unir a la misericordia y a la beneficencia hacia los pobres otras virtudes, para que, Dios no lo quiera, el mérito de las limosnas no se vea borrado por una vida sujeta a culpas. Finalmente, ruega que promueva a dos clérigos al orden del diaconado.

Al señor obispo B., PETRUS, fiel en la oración en Cristo.

Amadísimo, mientras recuerdo los beneficios de tu generosidad, confieso que recurro completamente a tu amor para corresponder con los dones de la oración diaria. Esta oración, aunque mis pecados impidan que beneficie a alguien, tu devoción, sin embargo, merece que te sea provechosa. Por lo tanto, ten cuidado, amadísimo, de que el bien que la generosidad de tus limosnas podría conferirte no sea consumido por los incentivos de los vicios, y que el edificio que se construye con la mano de la misericordia no sea destruido por el ariete del deseo. Así, pues, que se hagan las buenas obras de manera que no se mezclen con el mal. Los bienes temporales se dan para que a través de ellos se adquieran los eternos, no sea que, Dios no lo quiera, en la balanza del Juez estricto, mientras el mal y la avaricia prevalecen, el peso de la buena obra se desvanezca. ¿De qué sirve ofrecer bienes temporales a Dios, pero negar el alma más preciosa, es decir, el dinero? Sin duda, el Dios omnipotente entregó todas las cosas creadas al uso de los hombres, pero reservó las almas para su propio uso. Así, amadísimo padre, esfuérzate en dar de tal manera que también te esfuerces en ofrecerte a ti mismo. A ti se te ha conferido la dignidad del oficio episcopal, para que alimentes a los más jóvenes con los pechos de la santa predicación y ofrezcas a la tierna infancia las entrañas de la piedad materna. Rogamos, por tanto, a tu santidad, que promuevas al orden del diaconado a estos dos clérigos, quienes afirman haber recibido licencia de su obispo, y que decidas otorgarles gratuitamente, como es digno, la debida consagración de este oficio.

100 EPISTOLA III. AD CUNIBERTUM EPISCOPUM TAURINENSEM.

(Se encuentra en el tomo III, y está en el opúsculo 18.)

CARTA IV. AL OBISPO G. DE AUXIMANO.

ARGUMENTO.---Habiendo recientemente partido del obispo de Auximo, a quien había persuadido para que renunciara a las vanidades de este mundo, y habiendo regresado a los suyos, encontró allí a muchos de aquellos que él conocía, muertos. Por lo tanto, aprovechando esta ocasión, exhorta al mismo obispo a que no posponga más su conversión, ni permita que se vea arrojado por tanto tiempo a las tormentas y olas del engañoso Océano,

sino que acuda rápidamente al puerto del monasterio. Si lo hace, le promete todo su esfuerzo, servicio y benevolencia; de lo contrario, le ordena que se quede con sus asuntos, y le anuncia que en adelante no tendrá nada que ver con él.

Al reverendísimo señor G., obispo de Auximo, Pedro, siervo e hijo.

Amadísimo, después de haberme separado de vosotros, he encontrado que muchos hombres han fallecido en nuestras tierras. Por lo cual, volviendo mi mirada mental hacia vosotros, me he sentido muy atemorizado, no sea que, Dios no lo quiera, algo similar os suceda, y que yo, al prolongar tanto las demoras sobre demoras, sea condenado por la sentencia divina a causa de la muerte ajena. Por tanto, os ruego, carísimo padre, por el omnipotente Jesús, por sus santos ángeles, por el trono ígneo de su majestad, en el cual juzgará a vivos y muertos, que no os engañéis a vosotros mismos, que no lo posterguéis más, que no seduzcáis vuestra alma posponiendo de día en día el remedio de vuestra salvación, sino que entréis pronto, mientras sea posible, en el puerto de la conversión, no sea que os sorprendan repentinos infortunios mientras tardáis, no sea que os absorba la ola de una muerte inesperada, y os trague el abismo de la gehena ardiente. ¡Ay, ay! Padre mío, ¿por qué no puedo obtener de Dios que os abra los ojos del corazón, y os permita ver el lecho de vuestra calamidad, en el cual yacéis seguro? Ciertamente, si vierais claramente cuán cercana está la muerte, que ahora se oculta al acecho tras de vosotros, sin demora abandonaríais todo aquello que el mundo os halaga: todo aquello con lo que esta vida engañosa os adula. Pero actúo imprudentemente si presumo enseñar a quien es más sabio que yo. Digo una cosa, padre mío, y no os enojéis, si quisierais convertiros, tenedme siempre bajo vuestros pies como siervo, como hijo, como vilísimo servidor, mientras viváis; pero si no, no me uniré más a vosotros, no sea que, Dios no lo quiera, al disentir de mi Dios, me disperse; ni jamás quiero estar unido en amor a alguien que haya sido separado de la sociedad divina.

101 CARTA V AL OBISPO G. . .

ARGUMENTO.---Aquel día terrible y temible para los mortales, en el cual todo el género humano será congregado como la arena del mar ante el tribunal del Supremo Juez para rendir cuenta exactísima de la vida transcurrida en este valle de miserias, es descrito de manera clara y como en una pintura por el obispo G. Exhorta a que contemplemos su imagen y apariencia con los ojos de la mente como si estuviera presente, y que no permitamos que se aleje o se separe de nuestro espíritu por ningún aspecto de la felicidad engañosa de este mundo.

Al reverendísimo señor obispo G., PETRUS, en obediencia de la servidumbre debida.

Amadísimo padre y señor, ahora que el mundo te sonríe, mientras la salud de la carne arde, mientras la prosperidad terrena te halaga, reflexiona sobre lo que sigue después de estas cosas, y ya como si hubieran pasado, que tu prudencia examine con destreza lo que sucederá a lo presente. Por tanto, todo lo que es transitorio, con un consejo más elevado, decidid que ya ha pasado, y consideradlo como un sueño de ilusoria burla. Que tu mente se dirija allí, que tus ojos atentos se enfoquen allí, donde, una vez que se ha llegado, no se conoce el paso. También poned ya en la presencia de vuestra vista el terrible día del juicio final, y con entrañas temblorosas reflexionad sobre la repentina llegada de tan majestuosa presencia, y no penséis que ese día está lejano, pues el profeta, mucho antes que nosotros, lo proclamaba cercano y como si ya estuviera en el umbral, diciendo: «Cercano está el día del Señor grande; cercano está, y muy veloz; la voz del día del Señor es amarga, allí se angustiará el fuerte. Día de ira, aquel día, día de tribulación y angustia, día de calamidad y miseria; día de tinieblas y

oscuridad; día de nubes y torbellino, día de trompeta y clamor (Sofonías I).» Considera, amadísimo, el último día del juicio sobre los corazones de los réprobos, con qué aspereza el profeta vio que se amargaban, a quienes no pudo explicar con tantas denominaciones. En verdad, para no hablar ahora de aquellos castigos eternos de condenación que nunca terminarán, si solo ese terror y horror del último día se examina con el debido cuidado, toda la engañosa y falsa felicidad de este mundo se juzga como lodo o como una alga infructuosa de la orilla. ¿A quién no aterroriza esa voz, quién no tiembla en lo más profundo, al escuchar al mismo Señor diciendo en el Evangelio: «Porque como el relámpago sale del oriente y se muestra hasta el occidente, así será la venida del Hijo del Hombre (Mateo XXIV).» ¿Quién, digo, no se espanta, cuando la misma Verdad dice: «Porque el sol se oscurecerá, y la luna no dará su luz, y las estrellas caerán del cielo, y las virtudes de los cielos se conmoverán (Ibid.).» De lo cual también Pedro dice: «Vendrá el día como ladrón, en el cual los cielos pasarán con gran estruendo, y los elementos se disolverán con calor (II Pedro III);» y nuevamente dice: «Pero los cielos que ahora son, y la tierra, están reservados por la misma palabra, guardados para el fuego en el día del juicio y de la perdición de los hombres impíos (Ibid.).» De esto también dice Judas apóstol: «He aquí, dice, vendrá el Señor con sus santos millares para hacer juicio contra todos, para reprender a todos los impíos de todas las obras de impiedad que han cometido impíamente, y de todas las cosas duras que los pecadores impíos han hablado contra Él (Judas I).» Oh, si en el paladar de nuestro corazón pudiera saborearse cuánta amargura hay en lo que se dice por Juan: «He aquí que viene con las nubes, y todo ojo le verá, y los que le traspasaron, y se lamentarán por Él todas las tribus de la tierra (Apocalipsis I).» Entonces se disolverán los lomos de aquellos que ahora no temen por el miedo; entonces se llenarán de amargura las entrañas de aquellos que ahora yacen suavemente en los placeres de la lujuria carnal. Entonces, derramando lágrimas de sangre, comenzarán a decir a los montes: «Caed sobre nosotros;» y a las colinas: «Cubridnos (Apocalipsis VI; Lucas XXIII).»

Entonces, en verdad, no hay adónde huir, no hay escondite donde alguien pueda ocultarse. Sin duda, cuando se abren las puertas del infierno, la muerte enemiga es destruida, el polvo que se había descompuesto, es decir, la carne humana, al escuchar la voz de la trompeta, es vivificada. Ya aquellos que la tierra había recibido en su seno, aquellos que el agua había devorado, aquellos que la voraz llama había consumido, todos devuelven como un depósito confiado a ellos, y restituyen a la vida sin ninguna disminución de sí mismos. Entonces, en verdad, la tierra se estremece, el aire se turba con una tempestad repentina, los truenos resuenan, los relámpagos y los rayos confunden con terror los corazones humanos. «Porque Dios vendrá manifiestamente, nuestro Dios, y no callará. Fuego arderá delante de Él, y a su alrededor habrá una fuerte tempestad. Ha convocado al cielo desde lo alto y a la tierra, para juzgar a mi pueblo (Salmo XLII).» En ese día ciertamente temible, aparecerá con los Ángeles y Arcángeles, con los Tronos y Dominaciones, con los Principados y Potestades, con los cielos resplandecientes, las tierras ardiendo, y todos los elementos movidos en el terror de su obediencia. Ese día lo anuncia bien el excelso de los profetas, Isaías, diciendo: «He aquí que el día del Señor vendrá incurable; día de furor e ira, para convertir el orbe de la tierra en desierto, y destruir a los pecadores de él (Isaías XIII).» Porque las estrellas del cielo no darán su luz, y el sol se oscurecerá en su salida, la luna no dará su luz, y mandaré males a todo el orbe, y a los impíos pecadores, y destruiré la insolencia de los inicuos, y humillaré la arrogancia de los soberbios, y los que queden serán más preciosos que el oro purificado por el fuego, y el hombre más precioso que la piedra de zafiro. Porque el cielo será sacudido, y la tierra se moverá desde sus cimientos por el furor de la ira del Señor de los Ejércitos, en el día en que su furor sobrevenga. Pero también el profeta Malaquías habla en consonancia con esto, diciendo: «He aquí que viene el Señor omnipotente, ¿y quién podrá soportar el día de su

venida? ¿O quién podrá resistir su presencia, porque Él entrará como fuego de fundidor, y como paja de aventadores, y se sentará fundiendo y purificando como oro y como plata? (Malaquías III).» Y nuevamente dice: «He aquí que el día del Señor vendrá ardiente como un horno para quemarlos, y todos los extraños, y todos los que hacen iniquidad serán como paja, los quemará ese día que vendrá, dice el Señor omnipotente, no quedará raíz ni rama (Malaquías IV).» Otro varón de deseos así dice: «Y he aquí que veía, y se colocaron tronos, y el Anciano de días se sentó, y su vestidura era blanca como la nieve, y los cabellos de su cabeza como lana pura (Daniel VII).» Su trono era fuego ardiente, un río de fuego corría delante de Él, se estableció el juicio, y los libros fueron abiertos. Y poco después: «Y vi, dice, en la visión de la noche, y he aquí que en las nubes del cielo venía un hijo de hombre, y llegó hasta el Anciano de días, y fue presentado ante Él, y a Él se le dio dominio, y honor, y reino; y todos los pueblos, tribus y lenguas le servirán; y su poder es un poder eterno, que no pasará, y su reino no será destruido. Mi espíritu se estremeció. Yo, Daniel, mi debilidad y las visiones de mi cabeza me turbaban (Ibid.).»

Cuando, por tanto, estas cosas comiencen a suceder, sin duda se abrirán las puertas del cielo, o más bien, el mismo cielo será retirado de en medio como si se recogieran los velos del tabernáculo, para que sea renovado y transformado en algo mejor. Entonces, todo estará lleno de miedo y temblor, ciertamente cuando juzgue aquel que no necesita testigos, que no busca argumentos, que no requiere un orador para la causa. Pero, apartando todo esto, él mismo juzga los hechos, las palabras y los pensamientos, y los coloca en medio, y mostrará todo como si estuviera pintado en ciertas tablas, a los ojos de aquellos que los cometieron y de todos los que parecen estar presentes. ¿Cómo, entonces, se conmoverá y estará en temor toda la creación? Actúa, pues, cuando lleguemos a ese juicio singular para ser juzgados por ese Juez, que no puede ser engañado por la ocultación de los crímenes, ni ser corrompido por la ofrenda de alguien para obtener impunidad. Cuando comiencen a revelarse todos los secretos, y no solo los actos y las palabras, sino también los mismos pensamientos sean mostrados, ¿qué haremos bajo la majestad de tan gran Juez? ¿Qué excusa podremos mostrar? ¿Con qué arte de defensa nos purgaremos? ¿Qué penitencia nos vendrá, que en esta carne despreciamos? ¿Qué buenas obras nos defenderán, que en esta vida no hicimos? ¿A qué apóstoles, o a qué otros santos acudiremos, cuyos ejemplos y palabras despreciamos? ¿Acaso alguna fragilidad del cuerpo se excusará, pero a sus excusas se opondrán los ejemplos de todos los santos, que venciendo la fragilidad de la carne en la carne, nos enseñaron que lo que hicieron, nosotros también podíamos hacerlo? Máxime porque ellos no resistieron al pecado por su propia virtud, sino con la ayuda del Dios misericordioso, que se muestra a los que no lo buscan para que sea buscado y para que en él se crea, y defiende con protección invicta a los que creen en él para que no sean vencidos por el pecado. ¿Qué responderán, pues, si el Señor les dice: Si pudisteis, ¿por qué no resististeis a los deseos de los pecados? Si no pudisteis, ¿por qué no buscasteis mi ayuda contra el pecado? O heridos, ¿por qué no aplicasteis remedio a vuestra herida con penitencia? ¿Acaso no enmudecerán ante esto? ¿Y qué responderán a la excusa; a los que no tienen, les dice: «Atadles de pies y manos, y echadlos a las tinieblas exteriores, allí será el llanto y el crujir de dientes (Mat. XXII). Donde su gusano no morirá, y su fuego no se apagará (Isa. LXVI).» Por tanto, es necesario considerar y reflexionar con el mayor esfuerzo qué terror habrá en aquel día, cuando en el castigo ya no habrá remedio; qué confusión habrá para aquel que, por la exigencia de su culpa, le toque avergonzarse en la asamblea de todos los hombres y ángeles; qué pavor para aquel que, incluso tranquilo, la mente humana no puede soportar verlo, y mucho menos verlo airado. De ese día se dice bien por Isaías: «El Señor será exaltado solo en aquel día, porque el día del Señor de los ejércitos será sobre todo soberbio y altivo, y sobre todo arrogante, y será humillado, y sobre todos los cedros del Líbano altos y erguidos, y sobre todas las encinas de

Basán, y sobre los montes altos, y sobre las colinas elevadas, y sobre toda torre alta, y sobre todo muro fortificado, y sobre todas las naves de Tarsis, y sobre todo lo que es hermoso a la vista, y la altivez de los hombres será abatida, y la altura de los hombres será humillada, y el Señor será exaltado solo en aquel día, y los ídolos serán completamente destruidos y entrarán en las cavernas de las rocas y en los abismos de la tierra ante el terror del Señor, y ante la gloria de su majestad, cuando se levante para golpear la tierra (Isa. II).» Ahora el Señor ve los pecados de los transgresores, y calla; «pero entonces les hablará en su ira, y en su furor los turbará (Sal. II).» Como él mismo dice por el profeta: «He callado, dice, siempre he guardado silencio, he sido paciente, como una parturienta hablaré (Isa. XLII).» Cualquiera que ahora ansíe los bienes terrenales, cualquiera que se alimente de los placeres de la carne lasciva, entonces será consumido por el fuego de la combustión eterna, y devorado por la espada de la ira divina. Porque como dice el profeta: «En el fuego del celo del Señor será devorada toda la tierra, y en su espada toda carne (Sof. I).» Allí ya no podrá merecer del Señor lo que pide quien aquí no quiso escuchar lo que él ordenó. A aquellos cuya voz divina es despreciada en esta vida, entonces su falsa humildad con súplicas ante la puerta no será escuchada, sino que se les dirá: «No os conozco: Id, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles (Mat. XXV).» Y verdaderamente el Señor dice por Salomón: «Llamé, y rehusasteis; extendí mi mano, y no hubo quien mirara; despreciasteis todo mi consejo, y mis reprensiones desechasteis. Yo también me reiré en vuestra destrucción, y me burlaré de vosotros, cuando os sobrevenga lo que temíais. Cuando venga sobre vosotros calamidad repentina, y destrucción como una tormenta os asalte. Cuando venga sobre vosotros tribulación y angustia, entonces me invocarán, y no escucharé. Madrugarán y no me hallarán (Prov. I).» ¿En qué, pues, confiamos? ¿Dónde tendremos esperanza de alcanzar la salvación? ¿Acaso en los tesoros de dinero, que guardamos en el arca? ¿Acaso en la abundancia de riquezas, que vacíos por dentro poseemos malamente por fuera? Pero escucha al apóstol Santiago, cuánto valora las riquezas de los hombres, qué mérito establece en la posesión de la sustancia terrenal: «Vamos ahora, ricos, llorad aullando por las miserias que os vendrán. Vuestras riquezas están podridas, y vuestras vestiduras están comidas de polilla. Vuestro oro y plata están enmohecidos, y su moho será testimonio contra vosotros, y devorará vuestras carnes como fuego. Habéis atesorado para vosotros ira en los últimos días (Jac. V).» Y poco después: «Os habéis deleitado en la tierra, y en lujos habéis nutrido vuestros corazones en el día de la matanza (Ibid.)»

¡Ay! ¿Qué dirán entonces los miserables, cuando se vean a sí mismos habiendo perdido irrecuperablemente los bienes temporales y enfrentando inevitablemente los males perpetuos? ¿Qué pensamiento tendrán cuando vean que el tiempo aceptable y el día de la salvación (II Cor. VI) han pasado por completo, y que ha llegado el momento en el que no pueden hacer nada bueno ni encontrar remedio para su perdición? ¡Cuán amarga será su conciencia, cuán lamentable podrá ser su queja! Entonces, como confiesa Salomón, llorando y gimiendo por la angustia del espíritu dirán: «Nos hemos desviado, dicen, del camino de la verdad, y la luz de la justicia no brilló para nosotros, y el sol de la inteligencia no se levantó para nosotros; nos cansamos en el camino de la iniquidad y la perdición, y anduvimos por caminos difíciles; pero ignoramos el camino del Señor. ¿De qué nos sirvió el orgullo, o qué nos aportó la jactancia de las riquezas? Todo eso pasó como una sombra, y como un mensajero que corre, y como un barco que atraviesa el agua agitada, del cual, cuando ha pasado, no se encuentra rastro ni huella de su quilla en las olas. O como un ave que vuela por el aire, no se encuentra evidencia de su camino, sino solo el sonido de sus alas golpeando el viento ligero, y cortando el aire con la fuerza de su vuelo, con las alas agitadas voló, y después de esto no se encuentra señal de su camino. O como una flecha lanzada al lugar destinado, el aire dividido se cierra de inmediato y se desconoce su paso, así también nosotros nacidos dejamos de ser de

inmediato, y no pudimos mostrar señal alguna de virtud; pero en nuestra maldad fuimos consumidos (Sab. V).» Tales cosas dijeron en el infierno aquellos que pecaron, porque la esperanza del impío es como pelusa que el viento lleva; y como espuma ligera que la tormenta dispersa; y como humo que el viento disipa; y como el recuerdo de un huésped de un solo día que pasa.

CARTA VI. AL OBISPO JUAN

ARGUMENTO.---Envía algunos de sus escritos a Juan, el obispo, a quien exhorta al desprecio de las cosas mundanas; también manifiesta su deseo de buscar la amistad de este y comparte algunas cosas útiles para la salvación de ambos.

A JUAN, reverendísimo obispo, PEDRO, el último de los monjes, siervo, el obsequio de la debida veneración.

Amadísimo, quien se apresura a subir una alta montaña, es necesario que ascienda a su cima mediante la interposición de escalones. Por lo tanto, deseo llegar al conocimiento de vuestra excelencia, como hombre eclesiástico, y elevado divinamente sobre el monte Sion, os envío un pequeño obsequio eclesiástico a modo de escalera, porque en verdad, no dirijo mis obras hacia vos por ostentación de vana gloria, ni por utilidad de beneficio corporal, ni busco vuestra gracia; satisfago mejor a aquel que sin duda alguna sé que juzga desde los ojos del corazón. Además, amadísimo padre y señor mío, ves tú mismo que todas las cosas temporales huyen; lo que poseemos en este mundo no puede permanecer con nosotros por mucho tiempo. Los honores y dignidades terrenales, como el humo, cuanto más se elevan, en nada se convierten, y todas las cosas mundanas, con el mundo mismo ya decayendo hacia su fin, de ninguna manera pueden subsistir. Nosotros también, que aquí comenzamos con tanto deseo, atrapados por una fiebre momentánea, de repente lo abandonamos todo; y entonces sin duda aprendemos que nada fue lo que creíamos que era lo más grande. Solo nuestras obras, sean buenas o malas, no perecen, sino que se guardan para ser examinadas en el juicio estricto del temido Juez. Tú, por lo tanto, amadísimo, vuelve a tu conciencia, y mientras sea posible, medita con preocupación sobre qué deberías responder a tan gran majestad. Considera quién vendrá a rendir cuentas contigo, qué fruto múltiple requerirá por tan amplia administración tuya. Sepas, sin duda alguna, carísimo padre, que siempre deseo tener tu gracia y buena voluntad, y anhelo profundamente tu salud, no solo del alma, sino también del cuerpo. Por lo tanto, ordena con confianza sobre tu servicio hacia mí, y reconoce sin dudar que estoy dispuesto a obedecerte. Así pues, como no tengo dones terrenales, te envío los despreciables regalos de mis pequeñas obras, no para buscar a través de esto el patrocinio de tu defensa, sino para abrir el acceso al aposento de tu corazón con las huellas de mi lengua; no para que me beneficie la ayuda, sino para que mi consejo te sea de provecho. Ciertamente, algunas cosas deben ser sugeridas por mi humildad, no solo para la vida futura, sino también para la presente, que son sumamente necesarias para ti. Parte de las cuales escribiría en esta carta, si no temiera el ojo curioso del que se aproxima. Fijadme un término después del tiempo pascual, y ordenad con la autoridad de vuestra santidad que venga a vosotros. También pido, si os place, que lo que se expresa por boca del portador de la presente, sea escuchado eficazmente.

CARTA VII. AL N . . . OBISPO

ARGUMENTO.---Esta epístola fue escrita mientras estaba de viaje, como él mismo dice; advierte a cierto obispo que se abstenga de recibir dones de los impíos, para no hacerse

partícipe de sus pecados. Lo cual prueba con la autoridad de la Sagrada Escritura y con algunos ejemplos. Por tanto, dice, es necesario tener gran precaución para no aceptar regalos de todos indiscriminadamente, sino solo de aquellos cuyos dones no se duda que sean aceptos a Dios.

Al señor N . . . obispo de venerable santidad, PETRUS, monje pecador, salud.

Amadísimo, aunque me encuentro en un viaje y no puedo escribir con claridad, considero más correcto señalar de alguna manera lo necesario que pasar completamente en silencio. Lo que frecuentemente he advertido de viva voz, lo repito ahora por escrito, y te prohíbo completamente que te contamines con los dones de cualquier persona culpable. Pues está escrito: «El sacrificio del que ofrece con iniquidad es manchado, y no son agradables las burlas de los injustos (Eclesiástico XXXIV).» ¿Por qué no tememos recibir lo que sabemos que Dios reprueba? De nuevo está escrito: «El Altísimo no aprueba los dones de los inicuos, ni mira las ofrendas de los impíos, ni se aplacará con la multitud de sus sacrificios (Ibid.).» Y en otro lugar: «Las víctimas de los impíos son abominables para el Señor (Proverbios XV).» Y el salmista: «No dará a Dios su propiciación, ni el precio de la redención de su alma (Salmo XLVIII).» ¿Por qué no recordamos también que Giezi adquirió la lepra perpetua cuando codició los dones ofrecidos por Naamán el sirio? (IV Reyes V.) Pero para evitar la ruina, se añade otro ejemplo. Gerard, un religioso canónigo de la Iglesia de Florencia, me relató recientemente lo siguiente. Hildebrando, conde de Toscana, conocido como de Capuana, era tan rico y poderoso que se jactaba de tener más fincas y castillos que días hay en el año. Por ello, había tomado como padre espiritual a un presbítero, un hombre religioso y honesto, de quien recibía la penitencia según la costumbre. De este presbítero, otro presbítero, llamado Rainerio, tuvo una visión en la que una gran voz lo llamó a subir: «Pedro, presbítero,» pues así, si recuerdo bien, se llamaba, «sube aquí.» Se dice que esta voz fue tan fuerte que algunos se despertaron de su sueño. Por mandato de esta voz, el presbítero subió a un promontorio de gran altura. Y quien lo había llamado parecía ser San Benito. Después de ascender este monte, el presbítero se encontró de repente leproso en todo su cuerpo, y exclamó: ¡Ay! ¡Ay! ¡Por qué me ha destruido la plaga de esta pestilencia? A lo que San Benito respondió: La capa que recibiste de la limosna del conde Hildebrando (pues Hildebrando había muerto recientemente) se te ha convertido en lepra: por lo tanto, devuelve la vestimenta pasajera, si deseas evitar la comezón de la lepra perpetua. Esta vestimenta odiosa y perniciosa te ha dañado, como ves, y no le ha servido de nada a él. ¿Por qué, entonces, buscamos los dones de cualquier persona perversa, si sus ofrendas no pueden borrar sus contagios y se nos convierten en lepra?

Para continuar con la serie de la visión completa, el Beato Benito lo bajó del monte y lo condujo a las partes inferiores del valle que se extendía abajo. Mientras tanto, el presbítero vio un río horrendo, oscuro, negro como la pez y sulfuroso, junto al cual, mientras avanzaba guiado por el santo varón, una voz sonó desde el río y lo llamó. Cuando él se detuvo de inmediato y preguntó quién lo había llamado, la voz respondió: "Soy yo, el infeliz conde Hildebrando, a quien solías imponer penitencias, aunque infructuosas". A lo que el presbítero respondió: "¿Y cómo eres tú el conde Hildebrando, cuando tienes un cuerpo tan obeso y mutilado que no pareces tener forma humana, sino más bien la figura de un tejo?" El conde respondió: "Estoy tan desgastado por tantos suplicios, afligido diariamente por penas tan nuevas y exquisitas, que no es de extrañar que la forma de mi cuerpo se deteriore, sino que de alguna manera subsista la esencia misma. Fui de tal crueldad mientras vivía en el cuerpo, que ahora soy odiado por todos los santos; y así, la justa severidad de ellos me desprecia unánimemente, que ninguno de ellos ha intercedido aún por mí ante la divina clemencia". Se

veían en el mencionado río innumerables aves, como palomas, salpicadas de una diversidad de plumas, de modo que de un lado parecían blancas y del otro negras, y todas parecían muy tristes y lúgubres, como si por el dolor retorcieran sus picos hacia las plumas. Preguntado el conde sobre qué eran esas aves, respondió: "Son, dijo, almas destinadas a diversas purgaciones en este torrente, que, como no son completamente blancas, sino que están mezcladas con negrura dispersa, así también están en parte ya purificadas y en parte aún sujetas a pecados. Pues cuanto más se ve la blancura en la variedad de las plumas, tanto mayor se entiende que es la abolición de los pecados; y en cuanto se ve que la negrura permanece, tanto más están aún manchadas por las máculas de los pecados". Pero después de mucho, el presbítero avanzando desde allí, vio al conde Lotario, quien había muerto no mucho tiempo antes. Este, pues, era aún torturado hasta la cintura en el torrente, casi sobresaliendo a medias. Y cuando el presbítero le preguntó cómo le iba, respondió que al principio había sido sumergido completamente en las aguas sulfurosas, pero que ya poco a poco se aliviaba, y que día a día se mitigaba el grave suplicio. "Pero te ruego", dijo, "di a mi casa que devuelvan la posesión a la Beata María, que quité, si acaso merezco ser absuelto de estas penas en las que estoy retenido". Sin embargo, el presbítero no reconoció de qué iglesia de la Beata María hablaba, y no pudo designarla específicamente a los vivos. Además, el presbítero, avanzando hacia adelante, vio una casa muy horrenda y terrible, y muchos ministros de esa casa igualmente feroces, torvos y temibles a la vista, que corrían de un lado a otro con gran frecuencia, ansiosos, jadeantes, y esperando no sé qué gran huésped, como si fuera un ilustre visitante, preparaban. Y cuando el mencionado presbítero, asombrado, preguntó qué era eso, le respondieron que esperaban al conde Guido el próximo miércoles. Pues así como se preparan abundantes banquetes de delicias para los huéspedes que vendrán, así los espíritus malignos preparaban para el hombre miserable no otras cosas que banquetes de penas y tormentos. El presbítero Rainerio, después de esta visión, despertó; relató lo que había visto; el conde murió el miércoles, como se había predicho.

Para volver, pues, a lo que hemos comenzado; no, hermano, no te dejes llevar por los regalos; no permitas que todos los que se presentan tengan libre acceso a ti, sino que algunos sean admitidos para aliviar en las necesidades, y otros sean rechazados para que no nos carguen con las culpas ajenas. Por lo tanto, mientras recibimos lo que se nos ofrece, es necesario primero discutir sobre los méritos de los que ofrecen. Así, nuestra mano no debe aceptar indiscriminadamente todo lo que se presenta; y no lo que se ofrece, sino más bien de quién se ofrece, debe ser discernido con cautela y examen previo. La Escritura dice: «Si ofreces correctamente, pero no divides correctamente, has pecado (Gén. IV, según los Setenta).» Y nosotros decimos de manera similar que si aceptas lo que se ofrece y no disciernes los méritos de los que ofrecen, has cometido un error aún mayor. ¿Quieres escuchar lo que me sucedió recientemente con un cierto regalo recibido?

Un cierto noble llamado Rodulfo, bastante poderoso y prudente, me ofreció reverentemente en su monasterio un manto, que según su tipo se llama triblathon; pues es de tres colores; y el manto se llama blathon, de donde se le llama triblathon, porque se ve que es de tres colores. Así pues, este hombre, ofreciéndolo suplicante, se postró, y postrado en el suelo me rogó con la intención de un corazón humillado: Lleva, dijo, este pequeño regalo, mi señor, a tus santos hermanos, de quienes no pido otra cosa, sino que se esfuercen en obtener de la divina clemencia que quite de mi corazón la oscuridad de las tinieblas que sufre. Pues el amor del mundo mantiene mi corazón cegado, y me infunde tinieblas, las cuales deseo que sean expulsadas por sus santas oraciones, para que al menos merezca ser iluminado por un tenue rayo de la luz divina. Pero cuando yo prometía votos de oraciones y rechazaba el regalo ofrecido no solo con palabras, sino también con las manos, dejamos que se entendieran las

palabras que se dijeron de ambos lados, juzgando que no debían escribirse en orden. ¿Qué más? Llevo el regalo a los hermanos, pero los encuentro ingratos; cumplo con el oficio de mensajero, pero no soy recibido con cordialidad. Pues se quejan, no dan gracias; reprochan, no halagan; y consideran la ofrenda de tal hombre no como un don, sino como suciedad y contagio de almas. De ninguna manera pudieron descansar hasta que devolviera inmediatamente el regalo imprudentemente recibido a quien lo había dado, y le prometiera oraciones gratuitas bajo palabras de excusa como si no lo devolviera. Confieso que me agradó mucho ser reprendido, corregido y rociado con palabras mordaces. Tú también, hermano, guárdate de los regalos de los impíos, para que mientras evitas lo propio, rechaces aplicar a ti mismo el delito ajeno: y, según la sentencia de Pablo: No participes en los pecados ajenos (I Tim. V), y puedas decir con conciencia libre con él: Estoy limpio de la sangre de todos vosotros (Hechos XX).

CARTA VIII. AL OBISPO MAINARDO DE GUBBIO.

ARGUMENTO.---Mainardo, obispo de Eugubio, se le aconseja que intente recuperar las propiedades y recursos de la Iglesia que fueron arrebatados durante su episcopado; se le exhorta también a corregir sus costumbres, a emprender el arduo camino de la vida, para que, al ser lanzado por las dificultades y las rocas arduas de este mundo, pueda llegar más fácilmente al puerto de la tranquilidad y la felicidad en el cielo.

110 Al señor MAINARDO, obispo. PEDRO, pecador y monje.

Porque sé, hermano, que no te falta prudencia, seguro y sin temor a la corrección, aplico la disciplina. Pues también en los Proverbios, Salomón dice: «Más aprovecha la corrección en el prudente, que cien golpes en el necio (Prov. XVII).» Y de nuevo: «Si corriges al sabio, entenderá la disciplina (Prov. XIX).» Él también dice: «El oído que escucha las reprensiones de la vida, habitará entre los sabios (Prov. XV).» Y enseguida añade: «Quien rechaza la disciplina, desprecia su alma; pero quien acepta las reprensiones, es poseedor del corazón (Ibid.).» Lo que a menudo te advertí de palabra, lo repito por escrito, y el impulso del discurso fugaz lo ato como a un ancla con los trazos de la pluma.

Instaura, venerable hermano, las propiedades de tu iglesia prodigiosamente entregadas a los seculares, revoca los diversos ornamentos que han sido nocivamente opuestos [o, expuestos], y al menos que se restituyan los más insignes o los mejores, que durante el tiempo de tu prelación lamentamos gravemente que fueron sustraídos. Corrige también tus costumbres, y compórtate en todo momento con cautela y circunspección, componiéndote completamente en la gravedad y honestidad sacerdotal; no te deleites en la abundancia de riquezas engañosas, que tal vez se te ofrezcan; ni ambiciones el honor de la cátedra que presides. Pues a menudo Dios omnipotente, que esté lejos de ti, cierra todo acceso a los esfuerzos de una mente reprobada, que ve tomar el camino de sus placeres abruptos. Y así como a menudo prohíbe al que ya preside, cuando desea alegrarse, que no se alegre; así reprime al que anhela el gobierno, para que no ascienda a la cumbre de la dignidad deseada. Juan, claramente antes archipresbítero de la Iglesia de Marsicana, ahora monje religioso en el monasterio de Casina, me enseñó ayer lo que narro. Alberico, dice, ocupaba el oficio episcopal en mi iglesia. Este se adhería a una meretriz obscena. Y cuando temía la llegada del cercano Otón Augusto, fingió falsamente el celibato. Así, removió a la meretriz de su compañía, y engañosamente vestida con el velo sagrado, la constituyó como monja, sin embargo, después de la partida del emperador, regresó a la ignominia de su anterior fealdad, y además, para colmo de su infame deshonra, engendró un hijo con la misma víctima del prostíbulo infernal. Tan pronto como el

hijo creció con el paso del tiempo, el padre lo sustituyó en la dignidad episcopal. Pero cuando la larga costumbre de gobernar regresó a su memoria, y se avergonzaba de no ser celebrado y venerado como antes, encontró un consejo extraído del amargo veneno del pecho diabólico. Habló primero con algunos monjes muy pestilentes, luego con algunos laicos que no conocían a Dios, y finalmente, con un pacto de promesa prestada, acordó que el infeliz mercader pagaría el precio de cien libras de moneda de Pavía; y así, ellos, habiendo cegado primero al abad que entonces presidía, le entregarían el monasterio de Casina con seguridad, que él, apoyado por su ayuda, poseería sin ningún obstáculo de contradicción. También añadieron a la convención del pacto maquinado por el primogénito de Satanás, que él enviaría solo una parte del precio mencionado a través de sus siervos, y hasta que no viera en sus manos los ojos del abad puestos, no enviaría de ninguna manera la parte restante. ¿Qué más? Habiendo reunido, de donde pudo, y acumulado ornamentos femeninos de oro, envió el precio de sesenta libras al pueblo de San Germán a través de sus cómplices, y les vomitó el veneno serpentino que había absorbido de la sentencia del malvado discípulo del diablo. Al llegar al pueblo, y habiendo comunicado el nefando misterio con aquellos a quienes habían sido instruidos, fueron enviados inmediatamente a una cripta de dicho pueblo y allí ocultados por varios días; los satélites de Satanás, habiendo capturado violentamente al abad, le arrancaron los ojos, y envueltos inmediatamente en un lienzo, los enviaron secretamente a aquellos que habitaban en la cripta; quienes, al instante llenos de alegría, y como si abrazaran un tesoro largamente deseado, comenzaron a regresar apresuradamente a sus propios lugares. Y cuando ya, habiendo recorrido un largo trecho, quedaba la última parte del camino, y seguros ya como si hubieran alcanzado su deseo, un peregrino apareció de repente, y al ser preguntado por alguna novedad, respondió que Alberico, quien había sido obispo, había muerto. Lo cual ellos, gravemente disgustados y profundamente atónitos, no pudieron creer de ninguna manera. Luego, al conocer con certeza el hecho, y al aprender diligentemente el tiempo de los días en que él había estado postrado en enfermedad, descubrieron claramente que había expirado infeliz en la misma hora en que al abad le fue arrancada la luz. He aquí cómo terminó con un amargo final quien deseó vivir alegre y suavemente; y en el mismo momento en que esperaba ascender a una cumbre elevada, quien había cegado, él mismo como verdaderamente cegado y sorprendido de improviso, fue repentinamente sumergido en el infierno. A quien justamente le corresponde aquello profético: «Mientras aún comenzaba, me cortó (Isa. XXXVIII).» Su hijo, apóstol del Anticristo, a quien el padre había atraído al ápice de la dignidad eclesiástica, mientras vivió, soportó muchas amarguras de calamidades y contiendas; finalmente, fue asesinado, perforado por todas partes por las espadas feroces de los suyos. Es digno que tal clausura de vida ocurra a aquellos que, contra la voluntad de Dios, anhelan el ápice del orden sagrado; y por lo tanto, la dulzura de vivir, que habían concebido en su mente, se convirtió en amargura, y la prosperidad, que había sonreído a través del color de la falsedad, les resultó en calamidad. A quienes también justamente les corresponde aquello de Jeremías: «Esperamos paz, y no hay bien; buscamos bienes, y he aquí turbación (Jer. XIV).» Y aquello del Salmista: «Los derribaste cuando se levantaban (Sal. LXXII).»

En cambio tú, venerable hermano, desprecia cualquier placer de este mundo, así como lo que es falsamente agradable; menosprecia las riquezas de las cosas pasajeras y el atractivo de la gloria mundana; y siguiendo las huellas del Salvador, proponte para ti mismo lo que es áspero y duro, para que, caminando por lo difícil, llegues a lo agradable, y como quien atraviesa matorrales espinosos, concluyas tu camino con un final dulce.

112 CARTA IX. AL OBISPO OLDERICO DE FIRMO.

ARGUMENTO.---Escribe esta carta al obispo de Firmo, en la cual primero expresa su gratitud por las cartas que recibió de él; luego manifiesta su pesar por el título de santidad que le fue atribuido en dichas cartas. Por lo tanto, intenta con varios argumentos disuadirlo de esta opinión, aunque se consuela pensando que él no lo creyó realmente, sino que lo hizo para motivarlo más intensamente. Además, añade que le ha dolido profundamente las calamidades de la Iglesia, al punto de verse obligado a defender las cosas sagradas con armas. Por lo tanto, afirma que la Iglesia no debe ser defendida con armas y fuerzas corporales, sino con oraciones y armas divinas; y se esfuerza en demostrarlo con testimonios sagrados y razonamientos.

Al señor ORDERICO, obispo de Firmo, PEDRO, monje pecador, un afecto de devoción insaciable.

He recibido con cuánta avidez de corazón la dulce carta de vuestra santidad, lo demuestra mi perseverancia. La tengo siempre conmigo en mi celda como compañera, a menudo converso con ella, en ella contemplo claramente la imagen de vuestro hombre interior y el verdadero rostro. Sin embargo, hay algo en ella que me pesa gravemente, porque me encuentro no tanto honrado como cargado por la alabanza de tan santo nombre. En esto, ciertamente, mi calamidad es más lamentable, porque no solo me impiden mis propias culpas, sino que además, ¡ay de mí!, los hombres santos se equivocan en su estimación sobre mí. Sin embargo, lejos esté de mí admitir que un hombre tan grande mienta al alabarme; pero como eres humano, al menos puedes equivocarte por benevolencia. Porque mentir es hablar contra la mente, sucede a veces que algo es verdadero desde la opinión del que habla, y al mismo tiempo, por la naturaleza de la cosa misma, es una mentira. Confieso ante mi Señor lo que a menudo ronda en mi mente, que cualquiera que me alaba en mi presencia, sin duda me acusa de ser ávido de alabanzas aduladoras. Con la conciencia remordiendo, inmediatamente digo: Cuando este viene a hablarme a mi gusto y trata de hacerme favorable, nunca me rociaría con el aceite de la suavidad halagadora, si no esperara que me deleitara con los favores de las alabanzas. Por lo tanto, me siento confundido por mi propia alabanza, y, mientras parezco ser magnificado, me sonrojo. Pues es el mismo favor el que me reprende, ya que considera ávido de alabanza a quien parece ser alabado.

A esto se añade que cualquier mente humana que florece con sano consejo, si se examina con sutileza y habilidad, apenas encuentra en sus facultades de dónde puede con razón esperar alabanza. La condición mortal, ciertamente constreñida y limitada por todas partes, ¿qué sabe de dónde puede ser exaltada? ¿Quién sabe qué fue en la eternidad, antes de que Dios creara este mundo? Pero, aunque ignore qué fue antes del principio del mundo, tal vez sepa qué será después de su fin, si las estrellas seguirán sirviendo en el curso de su ministerio y si, después de lo que ahora existe, otros elementos sucederán. Por eso, los Serafines que el profeta Isaías vio de pie ante el Señor, se describen con seis alas: «Con dos, dice, cubrían su rostro, con dos cubrían sus pies, y con dos volaban.» Cubrían, por tanto, el rostro y los pies, no los suyos, sino los de Dios. ¿Y qué se debe entender por el «rostro de Dios» sino el principio del mundo? ¿Y por los «pies» sino el fin de ese mismo mundo? Por lo tanto, las alas de los Serafines son más las que cubren y pocas las que vuelan, porque de la grandeza de las obras divinas, aunque pocas se nos permiten conocer, muchas se guardan ocultas en los tesoros de los secretos celestiales. Pues el hecho de que ignoremos completamente qué fue antes del principio del mundo y qué será después de su consumación, lo confirma Isaías: «Anunciadme las cosas pasadas, y las últimas que han de venir, y diré que sois dioses (Isa. XLI).» De lo que está en medio, conocemos pocas cosas, que se nos revelan por el testimonio de las Escrituras. Sin embargo, incluso en estas mismas, cuánta es la escasez de conocimiento que sufrimos, el

más sabio entre los hombres no se avergonzó de confesarlo. Salomón dice: «Son justos y sabios, cuyas obras están en la mano del Señor, y sin embargo, el hombre no sabe si es digno de amor o de odio, sino que todo se guarda incierto para el futuro (Ecle. IX).» Donde se debe notar que, aunque llama justos y sabios a aquellos que deberían conocer más sutilmente, también afirma que ignoran lo que ha de venir. En verdad, que me hayáis alabado no solo por la sabiduría, sino también por la santidad de vida, no para que vuestra prudencia lo creyera, sino tal vez por esta industria, para que me instigara más agudamente al combate santo, con qué confianza puedo consentir en esto, mientras se da cuenta por cada palabra ociosa: mientras solo la llamada de un necio amenaza con el castigo del infierno, mientras no pasa ni una tilde ni una jota de la ley divina, mientras solo la visión de la concupiscencia incurre en el crimen de adulterio. Estas y otras cosas semejantes, venerable padre, quien las considera dignamente, puede presumir de la divina misericordia, pero no sé si puede dormir en la seguridad de sus méritos, por muy abundantes que sean, especialmente cuando el mundo ruge por todas partes, se levanta como un gran mar con tormentas crecientes, y nos impone tantas molestias de cualquier tipo de ladrones, que a menudo nos obliga a servir más a los negocios terrenales que a los divinos, o a aspirar a la pureza de la limpieza. El maligno espíritu claramente precipita al género humano ahora más vehementemente que nunca por todos los abismos de los vicios, y perturba a todos con el odio y la envidia de las rivalidades. Pues tantas guerras se desatan diariamente, las filas armadas se precipitan, los ataques hostiles se intensifican, que parece que más hombres de armas son consumidos por la espada que los que descansan en sus lechos por la enfermedad de la condición corporal, de modo que este mundo se comporta casi como el mar. Pues así como cuando se levanta una tempestad de vientos, el mar se agita suavemente, pero en la vecindad de la costa se excita un oleaje más ferviente; así ahora, al final del mundo, como en la costa cercana del mar, con las tormentas furiosas de la discordia y el desacuerdo, todos los corazones humanos son perturbados y golpeados como por olas espumosas. El asesino inestable examina todo, recorre todos los lugares del mundo como si fuera un solo campo, para que nada quede infecundo por la siembra de la envidia. De ahí que, para el peligro universal del estado eclesiástico, el sacerdocio y el imperio se separen entre sí, y para la injuria del Dios omnipotente, ahora que un papa está establecido en el trono apostólico, otro es elegido desde los confines del norte. Pero aquel que primero declinó el nombre del Dios omnipotente en plural: «Seréis, dice, como dioses, conocedores del bien y del mal (Gen. III)», sin duda añade un papa abusivo al papa. Sobre lo cual, ciertamente, nos vemos más obligados a llorar que a escribir extensamente. Por eso, cuando hace algunos días recitaba himnos rítmicos llorando: ¡Ay! Sede apostólica, Gloria del mundo en otro tiempo, Ahora, ¡ay dolor! te conviertes En taller de Simón. Los martillos golpean el yunque, Las monedas son del infierno. Por justo juicio de Dios Esta es la condición, Que quien una vez compra La Sede apostólica, No deje de redimirla, Hasta que perezca malamente. Dicho esto, me consumí de dolor y me abstuve de añadir más.

Pero cuando, entre otros males que surgen en nuestros tiempos, hombres violentos oprimen insolentemente las mismas Iglesias e invaden propiedades (Consulta las Notas al final del opúsculo) o cualquier bien de derecho sagrado, algunos se preguntan si los rectores de las Iglesias deben buscar venganza, devolviendo mal por mal, al modo de los seculares. Pues muchos, tan pronto como se les hace una injusticia, se apresuran a declarar guerras, organizan tropas armadas y así se vengan de sus enemigos con más dureza de la que fueron agraviados. Esto me parece claramente absurdo, que los mismos sacerdotes del Señor intenten lo que se prohíbe a las turbas vulgares, y que lo que combaten con palabras, lo afirmen con hechos. ¿Qué puede ser más contrario a la ley cristiana que la devolución de las ofensas? ¿Dónde, pregunto, están tantas proclamaciones de las Escrituras? ¿Dónde lo que dice el Señor: «Si alguien te quita lo que es tuyo, no lo reclames» (Luc. VI)? Si no se nos permite reclamar lo

mismo que nos fue quitado, ¿cómo se nos permite infligir una herida de retribución vengativa por ello? ¿Dónde está también aquello: «Si te golpean en la mejilla, ofrece también la otra: Si te obligan a caminar mil pasos, ve con él otros dos mil: Si te quitan la túnica, dale también el manto» (Mat. V)? Pero tal vez alguien objete que estos mandatos son para las turbas seculares, no para los sacerdotes, evidentemente para que los prelados de las Iglesias deban predicar esto, no cumplirlo. Pero ¿quién, aunque sea insensato, podría pensar esto, cuando el Señor dice: «Quien quebrante uno de estos mandamientos más pequeños, y así enseñe a los hombres, será llamado el más pequeño en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe, será llamado grande» (Ibid.)? Por lo tanto, el sacerdote que quiere ser grande en el reino de los cielos, sea un guía para el pueblo, de modo que lo que dicta con su voz a los que le siguen, él mismo lo cumpla primero con obras vivas. Por lo tanto, para que se elimine toda ocasión de mala interpretación, aquel primero entre los sacerdotes de la Iglesia no dijo: Señor, ¿cuántas veces pecará el hermano contra el hermano, y se le perdonará? sino que, constituyendo la causa de todos los sacerdotes en su propia persona, dijo: «Señor, ¿cuántas veces pecará mi hermano contra mí, y le perdonaré? ¿Hasta siete veces?» (Mat. XVIII). Y cuando se le respondió «hasta setenta veces siete» (Ibid.) que se debía perdonar, ya no parece quedar ninguna duda sobre el cumplimiento del mandato universal por parte de los sacerdotes. También, según el testimonio del evangelista Lucas, se nos enseña que, mientras el Señor se dirigía a Jerusalén, los discípulos que iban delante entraron en una ciudad de los samaritanos para prepararle (Luc. IX). Y cuando los samaritanos no los recibieron en absoluto, Jacobo y Juan, movidos por la humanidad, dijeron: «Señor, ¿quieres que digamos que descienda fuego del cielo y los consuma, como hizo Elías?» (Ibid.) Inmediatamente, volviéndose, los reprendió, diciendo: «No sabéis de qué espíritu sois: el Hijo del Hombre no ha venido para perder almas, sino para salvarlas.» Donde inmediatamente se añade: «Y se fueron a otra aldea» (Ibid.); como si no hablara con la lengua, sino con la obra: dad lugar a la ira, o más bien lo que él mismo dice: «Si os persiguen en una ciudad, huid a otra» (Mat. X).

La vida que nuestro Salvador llevó en la carne, no menos que la predicación evangélica, nos es propuesta como línea de disciplina a seguir. Así como Él superó todos los obstáculos del mundo furioso, no mediante la venganza de un juicio severo, sino a través de la majestad invicta de una paciencia inquebrantable, nos enseña a soportar con ecuanimidad la rabia del mundo, en lugar de tomar las armas o responder con lesiones a quien nos hiere; especialmente cuando entre el reino y el sacerdocio se distinguen los propios oficios de cada uno, de modo que el rey use las armas del siglo, y el sacerdote se ciña con la espada del espíritu, que es la palabra de Dios (Efesios VI). Pablo dice del príncipe del siglo: «No en vano lleva la espada. Porque es ministro de Dios, vengador para castigo del que hace el mal (Romanos XIII).» El rey Azarías, por usurpar el oficio sacerdotal, es cubierto de lepra (II Crónicas XXVI); y si el sacerdote toma las armas, que ciertamente es propio de los laicos, ¿qué merece? Pues se cree que David vivió evangélicamente antes del Evangelio, porque se encuentra que no solo perdonó a Semei y Saúl, sino también a muchos de sus enemigos. De él y de otros santos Padres podría aquí mencionar algunos ejemplos, si no estuviera seguro de que estos y otros similares son incomparablemente más conocidos por ustedes que por mí. Claramente, ¿quién no ve cuán deshonrosa es la confusión de que lo que la Iglesia niega hacer, lo cometa impúdicamente ella misma y, mientras predica la paciencia a otros, se encienda en ira inflexible contra los inocentes? Pues le sucede a quien hace esto lo que dice el Apóstol: «No sea que, habiendo predicado a otros, yo mismo venga a ser descalificado (I Corintios IX):» o más bien aquello que dice a los Romanos: «Tú, pues, que enseñas a otro, ¿no te enseñas a ti mismo? Tú que predicas que no se ha de hurtar, ¿hurtas? Tú que dices que no se ha de cometer adulterio, ¿cometes adulterio? Tú que abominas de los ídolos, ¿cometes sacrilegio? (Romanos II).» Y especialmente lo que añade a continuación, parece congruente

al sacerdote: «Tú que te glorías en la ley, con la transgresión de la ley deshonras a Dios (Ibid.).» En la ley de Dios, el sacerdote no sin razón se gloría, quien ha sido destinado al lugar del ministerio para predicar los mandamientos de la ley, pero se le convence de deshonrar a Dios por la transgresión de la ley, cuando no teme transgredir los preceptos legales. Y mientras hace una cosa y predica otra, en cuanto depende de él, perturba a todos de la observancia de la misma ley, como el Señor dice a los escribas y fariseos: «¡Ay de vosotros, que habéis quitado la llave de la sabiduría y del conocimiento, pero no habéis entrado vosotros, y a los que querían entrar se lo habéis impedido (Mateo XXII).» Y en verdad, ¿con qué frente, con qué audacia de libertad, puede un sacerdote sudar en la confederación de los disidentes; cuando él mismo no concede el perdón de la remisión a sus ofensores, sino que se exalta implacablemente a la venganza? Entre todas las gemas de virtudes que nuestro Salvador trajo del cielo, mostró dos de manera más insigne y clara, las cuales primero expresó en sí mismo y enseñó para que se imprimieran en nosotros, a saber, la caridad y la paciencia. Y sobre la caridad dice el Apóstol: «Por su inmensa caridad, con la que Dios amó al mundo, envió a su Hijo (Efesios II).» Sobre la paciencia dice: «Todo lo que fue escrito, para nuestra enseñanza fue escrito, para que por la paciencia y la consolación de las Escrituras tengamos esperanza (Romanos XV).» Pues por la caridad, el Hijo de Dios descendió del cielo, y por la paciencia venció al diablo. Armados con estas virtudes, los apóstoles fundadores establecieron la santa Iglesia, y sus defensores, los santos mártires, soportaron triunfalmente diversos suplicios de muerte. (Consulte Scholia.) Si, pues, por la fe, por la cual vive la Iglesia universal, en ningún lugar se permite tomar armas de hierro, ¿cómo es que por las facultades terrenales y transitorias de la Iglesia se desatan ejércitos armados en espadas? Además, los hombres santos, cuando prevalecen, no matan a los herejes ni a los adoradores de ídolos; sino que más bien no rehúyen ser muertos por ellos por la fe católica. ¿Cómo, entonces, por la pérdida de cosas viles, un fiel ataca con espadas a otro fiel, a quien ciertamente no ignora que ha sido redimido con él por la sangre de Cristo?

En los confines de las Galias escuché que ocurrió lo que relato: Entre un abad y un poderoso del siglo surgió una no leve contienda sobre la posesión. Y mientras que por los partidarios de ambos lados se disputaba durante mucho tiempo con amenazas y disputas, finalmente se acordó que se resolvería con armas por ambas partes. Y el secular, habiendo preparado tropas de soldados, entra al campo para luchar, organiza las filas, ordena los escuadrones y, como un acérrimo exhortador, inflama las mentes de todos para actuar valientemente. Todo se llena de espadas, los escudos se tiñen de rojo, se eleva el clamor de los que vociferan, el amenazante murmullo de los armados se eriza, se desenvainan las armas, solo se espera el ataque de la parte adversaria para enfrentarse con manos encendidas. Sin embargo, el abad, no poniendo su esperanza en armas terrenales, sino en el autor de la salvación humana, prohibió a todos los que se habían reunido para luchar por él que lo acompañaran, y solo montó a sus monjes en caballos, ordenó que sus cabezas fueran cubiertas con capuchas, y así, con ellos, como si estuvieran con cascos y protegidos por la armadura de la fe, y con el estandarte de la cruz, llegó al lugar del combate. Y cuando aquel hombre no vio las armas de hierro que esperaba, sino que percibió que se acercaba una formación celestial y angélica, un gran horror de temor divino lo invadió a él y a todos los suyos, de tal manera que, desmontando de los caballos, arrojaron las armas de inmediato, se postraron humildemente en la tierra y pidieron indulgencia. Así, así ciertamente obtuvo los títulos de victoria triunfal, quien no puso su esperanza en numerosos caballos, ni en espadas relucientes, sino que confió únicamente en la virtud de la potencia divina.

A esto, si alguien objeta que el Papa León frecuentemente se involucró en usos bélicos, sin embargo, es santo. Digo lo que siento, ya que ni Pedro por esto obtiene el principado

apostólico porque negó (Marcos XIV), ni David por eso merece el oráculo de la profecía porque invadió el lecho de un hombre ajeno (II Reyes XI); ya que las malas o buenas acciones no se consideran por los méritos de quienes las poseen, sino que deben juzgarse por sus propias cualidades. ¿Acaso se lee que Gregorio, quien sufrió tantas rapinas y violencias por la ferocidad de los lombardos, hizo esto, o lo enseñó en sus escritos? ¿Acaso Ambrosio llevó la guerra a los arrianos que cruelmente infestaban a él y a su Iglesia? ¿Acaso se dice que alguno de los santos pontífices se levantó en armas? Por lo tanto, que las leyes del foro o los edictos del consejo sacerdotal resuelvan las causas de cualquier asunto eclesiástico, para que lo que debe ser llevado a los tribunales de los jueces o salir de la sentencia de los pontífices no se convierta en nuestra vergüenza por la confrontación de guerras. Pero he aquí, mientras por la avidez de hablar con vosotros extiendo más de lo debido el tema del discurso, veo que excedo el límite del resumen epistolar. Que el Dios omnipotente te guarde, venerable padre, para gobernar el estado de su Iglesia, y que tú también te dignes recordarme en tus santas oraciones.

CARTA X. AL R. OBISPO.

ARGUMENTO.---Es creíble que esta carta fue escrita al obispo de Gubbio. En ella se excusa por haber permitido que su iglesia fuera consagrada por el obispo de Forosemprone, cuando parecía que el derecho de consagrar pertenecía al obispo de Gubbio, ya que estaba situada en su diócesis. Dice que lo hizo primero porque había oído que el mismo obispo tenía casi la posesión de consagrar las iglesias de ese lugar. Luego, para no hacer más hostil a alguien que ya había experimentado como poco favorable hacia él. Por lo tanto, ruega que se le restituya el derecho de celebrar misas en la iglesia y que asuma el patrocinio de sus monasterios.

Al señor obispo R., su señor, PEDRO, siervo y hijo.

Querido padre, permití que la iglesia fuera consagrada por el obispo de Sempronio, y mi conciencia me es testigo de que no lo hice para menoscabar su autoridad, sino porque escuché de los habitantes sobre una costumbre, aunque nueva, de su predecesor. Confesaban que desde que el mencionado obispo entró en la región de Sorbituli, él mismo consagraba las iglesias según la costumbre establecida, y ¿quién era yo para imponer a otro sobre un propietario, ya fuera justo o injusto, y sembrar discordia como monje entre dos obispos? Además, no dudaba de que era necesario que vinieran los escándalos, pero temía lo que sigue: «¡Ay de aquel por quien viene el escándalo! (Mateo XVIII).» Y ciertamente, aunque este escándalo pueda parecer adverso a cualquiera, en cuanto fue ejecutado con Dios y con justicia, para mí fue no poco necesario. Desde que usted, con la ayuda de Dios, llegó a este episcopado, pregunte si es verdad; no pude mantener una relación de caridad con el obispo de Sempronio: y quien hasta entonces había sido devotísimo conmigo, se convirtió, no ocultamente, sino de manera muy manifiesta, en mi enemigo. ¡Feliz de mí con tal infortunio! Pues de aquello que conmueve su ánimo contra mí, obtengo un fruto de utilidad al desear huir del enemigo. Así como Saúl fue muerto sin que David lo supiera (1 Samuel XXXI; 1 Crónicas X); también un monje pecador, sin ningún esfuerzo propio, sino solo por la voluntad de Dios, fue liberado del lazo del obispo de Sempronio.

Sin duda sabes, amadísimo padre, que amo a vuestra Iglesia, y deseo fielmente vuestra salvación y honor según Dios; tampoco rehúso mostrar obediencia a vuestra sede, sino que más bien corro con alegría. Por tanto, os suplicamos, amadísimo, que devolváis el oficio interdicto a nuestra iglesia; y no solo esa pequeña posesión, que sin duda es de vuestra diócesis, sino también todo lo que poseemos, defendedlo con vuestra autoridad, y

consideradlo completamente vuestro; para que los hermanos, que con nosotros sirven a Dios, se regocijen de teneros como padre y defensor, y no cesen de implorar la divina misericordia por vosotros.

CARTA XI. A TEODOSIO DE SENIGALLIA Y RODOLFO DE GUBBIO, OBISPOS.

ARGUMENTO.---Establece a Teodosio de Senigallia y a Rodulfo de Gubbio, obispos, como jueces y casi censores de sus libros, y les ordena que, después de haberlos leído diligentemente, corrijan y enmienden cualquier cosa que les parezca, ya sea antes o después de su muerte, de cualquier manera que consideren necesaria.

A los reverendísimos obispos, THEODOSIO de Senigallia, y RODULFO de Gubbio, PEDRO, pecador y monje, les envía su servicio.

Sepa vuestra santidad, amadísimos padres y señores míos, que he osado escribir algunas obras, no tanto para añadir algo a las leyes eclesiásticas, lo cual hubiera sido temerario, sino principalmente para no soportar el tedio del ocio inerte y de la celda más apartada, de modo que, al no poder trabajar útilmente con las manos, pudiera restringir mi mente errante y lasciva con una especie de freno de meditación, y así repeler más fácilmente el ruido de los pensamientos que irrumpen y la insistencia de la acedia que se infiltra. Pero dado que ya me acerco a los tribunales de aquel juicio, donde no solo de palabras y escritos, sino incluso de los pensamientos más minuciosos no dudo que se deba ventilar la discusión, solicito con la súplica que puedo la prudencia de vuestra santidad, para que, ya sea a mi llegada, si es posible, o después de que me toque partir, lean con atenta diligencia todo lo que puedan encontrar de mis obras. Y si algo en ellas se encuentra disonante con la regla católica, si algo se halla contrario a la autoridad de las Sagradas Escrituras, según les parezca, lo corten por completo o lo corrijan para devolverlo a un sano entendimiento, de modo que lo que la ignorancia de mi necedad ha deformado, la diligencia de vuestra santidad lo reforme a la línea de la fe recta, y que la caridad, que edifica, enmiende por ustedes lo que mi conocimiento, que tal vez inflaba, ha errado. Pues, ¿qué maravilla hay si yo, hombre inexperto y natural, llamo a hombres santos como jueces de mis pequeños escritos, cuando Lucas y Marcos en los Evangelios, que escribieron bajo la dictado del Espíritu Santo, tuvieron a Pedro y Pablo apóstoles como censores? Además, dado que no creo que haya alguien entre aquellos ejercitados en las meditaciones de las Escrituras, de fe más pura hacia mí y de caridad más abundante, por eso les encomiendo principalmente a ustedes este fardo de trabajo. Así pues, amadísimos, sean fieles en esta obra de piedad incluso después de mi muerte, así paguen los últimos derechos de la antigua amistad, para que ni a mí me atormente la culpa de mi error, si se encuentra alguna, y para que a ustedes les aumente la recompensa de los premios celestiales por el servicio de caridad prestado.

CARTA XII. AL OBISPO V.

ARGUMENTO.---Reprende al obispo que enajena los bienes de la iglesia, y al poner ante sus ojos la magnitud de la culpa, lo exhorta a no admitir nada similar en el futuro.

Al reverendísimo señor obispo, PETRUS pecador, salud.

No quiero que te pase desapercibido, venerable hermano, que ha crecido no poco el rumor sobre las propiedades de tu iglesia, que se dice estás vendiendo, pues esta misma fama ha herido recientemente nuestro corazón con un no leve aguijón de tristeza. ¿Acaso has olvidado

que hace casi cinco años, el obispo Víctor de la Sede Apostólica (el Papa Víctor II), en un concilio plenario celebrado en Florencia, al que también asistió el emperador Enrique, prohibió esto bajo pena de excomunión? ¿Ignoras que las propiedades se confieren a las iglesias para que de ellas se sustenten los pobres, se alimenten los necesitados, y se procure auxilio a las viudas y huérfanos? En los inicios de la iglesia naciente, se instauró la costumbre de que quienes venían a la fe vendieran los derechos de sus posesiones y ofrecieran a los pies de los apóstoles el precio obtenido. Por eso se lee en los Hechos de ellos: «Todos los que poseían campos o casas, vendiéndolos, traían el precio de lo vendido y lo ponían a los pies de los apóstoles (Hechos IV).» En tiempos posteriores, los rectores santos de las iglesias consideraron que era mejor que estas propiedades se entregaran a las iglesias. De este modo, no solo se alimentaría a los clérigos dedicados a los oficios sagrados de la iglesia, sino que también se ministraría el sustento a diversos necesitados y a los que sufren de pobreza. Considera, por tanto, venerable hermano, de cuántos homicidios será culpable en el día del juicio quien ahora priva a tantos huérfanos y diversos pobres de lo que necesitan para vivir. ¿Con qué conciencia se presentará ante el tribunal de aquel que ama singularmente a los pobres, que se dice a sí mismo ser alimentado en el pobre, y tener hambre en el pobre (Mateo XXV); ante el tribunal, digo, de aquel que reconoce haber sustraído el alimento a los pobres? Si se condena a quien mata a un solo hombre con hierro, ¿qué sentencia merecerá quien, dilapidando los bienes de la Iglesia, mata a muchos con la espada del hambre y la pobreza? A quienes ya se les dice con la voz divina al mal vendedor: «He aquí la voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra (Génesis IV).» Y aquel mató a su hermano por envidia, porque su sacrificio no fue aceptado por Dios. Estos a menudo hacen tal cosa por amor al dinero, «que es idolatría (Efesios III).» Pero como te he llamado y te he reprendido con la severidad que me era posible, respondiste que era poco lo que se había dado, y que no tenía la magnitud que me había sido transmitida por la fama. A lo cual yo respondo, a veces un líquido gotea, que sin embargo vacía por completo el recipiente; también un almacén abundante, del cual se toma un poco cada día, finalmente se encuentra vacío. Sin embargo, eso mismo que dices que es poco y muy pequeño, no escapa al conocimiento del que juzga todo. Escucha lo que dice Jeremías: «La palabra del Señor vino a mí diciendo: He aquí que Ananehel, hijo de tu tío Sella, vendrá a ti diciendo: Compra para ti mi campo que está en Anatot; pues a ti te corresponde por proximidad comprarlo (Jeremías XXXII).» Y poco después añade: «Entendí entonces que era la palabra del Señor, y compré el campo de Ananehel, hijo de mi tío, que está en Anatot, y le pesé el dinero, siete siclos y diez piezas de plata (Jeremías XXXII).» He aquí cuán pequeño y exiguo se considera que era aquel campo, que se compró por solo diez piezas de plata y siete siclos, y sin embargo, el profeta testifica que la palabra del Señor le fue dirigida sobre él. Pues también para el mismo Jeremías fue tan importante el pequeño campo, que dice de él: «Y escribí en un libro, y lo sellé, y puse testigos, y pesé el dinero en la balanza, y tomé el libro de la compra sellado, con las estipulaciones y las condiciones y los sellos externos (Ibid.):» y otras muchas cosas que aquí omitimos anotar, para no causar fastidio a los lectores. Por tanto, mientras una posesión tan pequeña es comprada tan solemnemente por el profeta, y es proclamada por el oráculo de la voz divina, ¿cuánto más debería ser motivo de terror vender cualquier herencia de derecho eclesiástico, de la cual Cristo debe ser sustentado en sus necesitados? Pero, ¿de qué hablamos de venta? cuando no solo aquellas que están arrendadas por contrato de enfiteusis, o que provienen de derecho, o incluso las que se pagan bajo el nombre de libelo, sino también aquellas que los seculares reciben bajo el simple nombre de beneficio, no pueden de ninguna manera ser revocadas y restituidas a las iglesias en adelante. Así, las manos de los saqueadores se adhieren al pegamento de la tenacidad diabólica, que de cualquier manera que una vez las hayan recibido, de ninguna manera acceden a devolver sus bienes a las iglesias; y no solo ellos, mientras viven, las poseen como si fueran de su propiedad, sino que las

transmiten a sus descendientes para que las posean a distancia. Los seculares te piden las propiedades eclesiásticas, se imponen con importunidad, insisten suplicantes, y no bajo estipulaciones de monumento, sino tal vez solo bajo el nombre de beneficio, que es tanto como si estuvieran escritas con un estilo adamantino en tablas de bronce. Vienen a ti, diciendo con el rey Acab de Samaria: «Dame tu viña, para que haga de ella un huerto de hortalizas, porque está cerca y junto a mi casa (III Reyes XXI).» Tú, con Naboth de Jezreel, responde prontamente: «Dios me libre de dar la herencia de mis padres a ti (Ibid.).»

Además, no ignoras que, cuando recibimos tierras de los penitentes, según la medida del donativo, les aliviamos la cantidad de penitencia, como está escrito: "Las riquezas del hombre son su redención" (Prov. XIII). Considera, pues, y reflexiona con razón adecuada que, así como aquel que ofrece propiedades a las iglesias se alivia merecidamente del peso de su penitencia, así también aquel que las sustrae se ve oprimido por el peso digno de la penitencia que debe soportar. Pues si el donante es absuelto, es consecuente que el usurpador quede atado con cadenas, y tanto más estará este obligado por la deuda cuanto aquel no se duda que ha sido absuelto. Por tanto, quienquiera que sea pródigo con el territorio eclesiástico, tantos males concurren en una sola cabeza. En el temible juicio de Dios, los santos, cuyo honor se ve disminuido por la pobreza de los clérigos, se enfurecen; los pobres, las viudas, los huérfanos, cualquier huésped clama que han sido asesinados por el hambre. Así, será culpable de homicidio múltiple quien tal vez nunca derramó sangre. También hay quienes entregan las comunidades a los seculares; estos, sin duda, delinquen tanto más gravemente cuanto se les convence de cometer sacrilegio, porque profanan lo sagrado y ofrecen un veneno letal a aquellos a quienes se les otorga como si fuera un beneficio. ¿Qué es, en efecto, convertir los diezmos en uso secular, sino ofrecerles un virus mortal para que perezcan? A esto se añade que también se da justa ocasión a los plebeyos para que sustraigan la obediencia a sus iglesias matrices, para que no les paguen los tributos legítimos de los diezmos; y estos son verdaderamente los insignes dones del pontífice, con los cuales, sin duda, se quita el honor a las iglesias: lo que se da se convierte en perdición, el pueblo es apartado de la obediencia al rito cristiano. Por tanto, de estos dones sacrílegos, amadísimo hermano, retira tu mano, de estos contratos nefastos y profanos, refrena siempre con la más cauta y diligente previsión. Gobierna primero las almas que te han sido encomendadas, y luego también las facultades de la iglesia con atención siempre vigilante, para que, al terminar la carrera de tu administración, no seas, Dios no lo quiera, llamado disoluto de la iglesia, sino guardián y pastor, según el testimonio de una fama célebre. Te ruego, hermano, que esta corrección no te parezca demasiado grave. Pues, ya que no ignoras que por nuestro esfuerzo has sido elevado a la cima del episcopado, es digno que, así como soportas al que te eleva, igualmente soportes al que te reprende en ocasiones con ecuanimidad. Pues el mismo Señor primero prefirió a Pedro sobre la Iglesia universal, y luego lo golpeó con una grave invectiva de reprensión. Pues cuando dijo: "Te daré las llaves del reino de los cielos, y lo que ates o desates en la tierra, será atado o desatado en los cielos" (Mat. XVI); poco después lo reprendió tan severamente que dijo: "Apártate de mí, Satanás, eres un escándalo para mí, porque no piensas en las cosas de Dios, sino en las de los hombres" (Ibid.). En esto, sin duda, nos dio ejemplo para que a quienes elevamos a la cumbre del honor, siempre los refrenemos bajo la enseñanza de la disciplina, y para que no se levanten en la tiranía del orgullo por el halago de la altura, los maestros los presionen con los talones de su custodia.

CARTA XIII. AL V. OBISPO DE SARSINA.

ARGUMENTO.---Agradece al obispo de Sarsina por haber acogido con gusto y haber apoyado con toda clase de generosidad a un joven de excelente carácter, pero

desafortunadamente muy pobre, a quien él le había recomendado. Le exhorta a que continúe mereciendo bien de él, o más bien de Dios, mediante obras de piedad. También le ruega que no descuide su propia salvación, ni permanezca como adormecido por el letargo, sino que tenga presente las esperanzas efímeras de los mortales, el brevísimo y incierto tiempo de la vida, y el cercano y segurísimo momento de la muerte: y que medite con pensamiento constante en las riquezas celestiales y eternas preparadas en el cielo a cambio de las terrenales y perecederas.

Al Reverendísimo Obispo de la Iglesia de Sarsina, V. PEDRO, pecador, el debido servicio en Cristo.

Te doy gracias, padre amadísimo, porque has recibido con prontitud a este pobre que te envié, por amor a Cristo y por mi caridad; y, como verdadero protector de los pobres y padre de los huérfanos, le has otorgado todo el servicio de humanidad y piedad. Ahora, pues, amadísimo, te suplico reverentemente que completes lo que has comenzado, planta en el jardín de tu Iglesia el retoño, que, cortado de toda raíz de ayuda humana, escondido bajo la sombra de tu misericordia, no has permitido que muera hasta ahora, para que aquel a quien la humedad de tu piedad conserva por un tiempo, no sea quemado después por el calor de una extrema pobreza. Pero, ¿por qué enseño al maestro? Ocúpate de él, amadísimo, no como mi torpe ignorancia pide, sino como tu agudísima prudencia considera que es conveniente para su alma.

En adelante, amadísimo, observa lo que haces, considera hacia qué fin se dirige esta tu tranquilidad. ¡Oh, cuán miserable es vivir por poco tiempo en la prosperidad de este siglo, y apresurarse cada día con los ojos cerrados, como colocado en una litera, hacia el incendio del fuego eterno! ¿Quién sabe cuán cercana está la muerte, que ahora se oculta de improviso como en emboscadas, cuán breve es la vida, que engañosamente, al halagar, ofrece todas las cosas prósperas? Pero porque quizás valgo más ante el más sabio rogando que predicando, te suplico, amadísimo padre y señor, por Jesús, que te despiertes, que te levantes, que abras los ojos, que mires al cielo, y que no pierdas, por el sueño de una ilusión momentánea, el premio eterno de la verdadera bienaventuranza. También te ruego por el carísimo y dulcísimo hermano Enrique, que lo tengas contigo como a un hijo muy querido, y le brindes el amor de la caridad paterna, para que nunca se arrepienta de la alabanza y elogio que, dondequiera que vaya, no cesa de referir sobre ti. Que estés bien, y en tus sagradas oraciones te suplico que tengas memoria de mí, pecador.

CARTA XIV. AL OBISPO V.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 26.)

127 CARTA XV. AL OBISPO V.

ARGUMENTO.---Los cinco sentidos del cuerpo, que al ser descuidados conducen a los hombres a los crímenes más vergonzosos; para que sean controlados por la custodia de la disciplina más estricta, prudentemente advierte, y exhorta al obispo a que no solo él mismo lo cumpla, sino que también obligue a otros, que están bajo su cuidado, a hacer lo mismo, y especialmente que en los presbíteros y sacerdotes que principalmente pecan en este asunto, sin tener en cuenta la dignidad ni la edad, más bien, cuanto más alta sea la dignidad de alguien, más severamente se le observe.

Al señor V., reverendísimo obispo, y a los santos canónigos de su iglesia, PEDRO, pecador y monje, servicio.

En el contexto de un ejército en marcha, se utilizan trompetas, clarines, cornetas y señales de guerra para despertar a los centinelas y permitir que los soldados se protejan de los ataques nocturnos del enemigo. Nosotros, que hemos jurado en la milicia celestial y luchamos contra los príncipes del mundo y las maldades espirituales, debemos animarnos mutuamente con clamores para que el insidioso nocturno no nos encuentre sumidos en un sueño degenerado, sino siempre preparados y listos en la batalla, de modo que al encontrarnos, se atemorice. Pues habitamos en una ciudad de cinco puertas, mientras vivimos en un cuerpo rodeado de cinco sentidos. A estas puertas les ponemos cerrojos, barras y pestillos cuando custodiamos diligentemente las entradas de nuestros sentidos contra los vicios y las vanidades del mundo. Entonces nuestra Pentápolis permanece íntegra y segura, contenta con sus límites, sin salir imprudentemente hacia los enemigos ni abrirse a sus intentos de irrupción, para que nuestra mente, situada en la fortaleza del monte Sion, busque las cosas de arriba y no descienda a las corrientes de la tentación carnal. Que suspire por aquella Jerusalén que está arriba, libre, y es nuestra madre, y desprecie y pise a la que sirve con sus hijos. De lo contrario, si desciende al valle silvestre, que ahora es el mar de sal, siguiendo el ejemplo de los de Gomorra, es decir, si se arroja a una vida infructuosa, si busca la salinidad de la sabiduría terrenal, pronto será derribada por el enemigo victorioso, ya que no está protegida por las murallas de su propia ciudad. ¿Acaso el profeta no cierra las puertas de nuestra ciudad cuando dice: «El que tapa sus oídos para no oír de sangre, y cierra sus ojos para no ver el mal, habitará en las alturas» (Isaías XXXV)? ¿No es también el Señor quien protege la entrada de nuestro gusto cuando dice: «Cuídense de que sus corazones no se carguen de glotonería y embriaguez» (Lucas XXI)? Sobre el olfato, el Apóstol dice: «Porque somos el buen olor de Cristo para Dios en los que se salvan» (II Cor. II). En cambio, aquellos que decían: «Llenémonos de perfumes y que no nos pase el tiempo; coronémonos de rosas antes de que se marchiten» (Sab. II), habían dejado escapar el mal olor de su olfato. Nuestro tacto debe desear lo mismo que el gusto. Pues lo que dice el Profeta: «Gusten y vean qué bueno es el Señor» (Salmo XXXIII), también lo dice Juan: «Lo que nuestras manos han tocado del Verbo de vida» (Juan II). Esta lucha, que se lleva a cabo apartando los cinco sentidos del cuerpo, se representa misticamente por los cinco reyes de Madián: «Armen, dice Moisés, de entre ustedes hombres para la batalla, que puedan vengar al Señor de los madianitas» (Núm. XXXI). Y cuando lucharon contra los madianitas, como narra la historia sagrada, y vencieron, mataron a todos los varones y a sus reyes, Evi, Recem, Sur, Bur y Rebe, cinco príncipes de la nación. Evi se interpreta como bestial o feroz. A este rey lo atravesamos con la espada espiritual cuando cortamos de nosotros las costumbres feroces, cuando eliminamos de nuestro pecho la rabia de la ira bestial. Pues cuando el Señor dice: «Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra» (Mat. V), ¿cómo podrás obtener la bienaventuranza de los mansos si no contienes en ti la ferocidad del espíritu bestial? Recem, o como se dice en la antigua traducción, Rocon, se interpreta como vanidad. ¿Y qué es todo lo que se hace en el mundo por la concupiscencia del mundo, sino lo que la Escritura dice: «Vanidad de vanidades, todo es vanidad» (Ecl. I)? La vanidad produce vanos, y los vanos hacen vanidad, mientras el mundo, que es transitorio, convierte en vanos a los hombres que engaña, y los hombres convierten en vanidad al mundo que aman insensatamente. Este rey es eliminado por el soldado de Dios, el verdadero israelita lo derriba, si no hace nada superfluo, nada en vano, ni nada que no pertenezca a la causa, sino que se esfuerza por cumplir los mandamientos de la ley divina con gravedad y racionalidad. El tercer rey de los madianitas se llama Sur, que se interpreta como muro, robusto o incluso angustia. ¿Qué se debe entender por muro o robusto, sino la obstinación de una mente dura o la terquedad? Y lo que se dice que también se interpreta como angustia, no está lejos del vicio de la dureza, ya que quien es duro y obstinado para perdonar las deudas al prójimo, está constreñido por la angustia de la mente, mientras la caridad no se expande con amplitud. De esta caridad se dice por el Profeta: «Tu mandamiento es muy amplio» (Salmo CXVIII). O también se puede entender que la dureza de la mente sigue la angustia de la condenación. Por eso se dice por Salomón: «Bienaventurado el hombre que siempre teme; pero el que endurece su corazón caerá en el mal» (Prov. XXVIII). El cuarto rey de los madianitas se llama Bur, que se interpreta como irritación. Ves, entonces, que los nombres de los reyes son sombras e imágenes de vicios. Porque quienes introducen cargas pesadas por sus puertas, ciertamente transfieren a los secretos de sus corazones lo que resuena desde fuera a través de las entradas de sus sentidos, irritan indudablemente a Dios, a quien provocan a emitir una sentencia de venganza. Por eso está escrito: «Los simuladores y astutos provocan la ira de Dios» (Job XXXVI). Y de ellos se dice a menudo en Ezequiel: «Porque es una casa provocadora» (Ezequiel II) y el salmista: «¿Por qué, Dios, el enemigo te ha insultado, el adversario ha irritado tu nombre hasta el fin?» (Salmo XXXIII). Rebe, que se dice ordenado, no procede aquí de otra manera, sino que se entiende dicho por ironía o antífrasis; de modo que quien se dice ordenado, al contrario, es desordenado y confuso. Cualquier vicioso, aunque superficialmente pretenda un orden de vida recta, en su corazón gira en la oscuridad de pensamientos confusos e inordenados. Por lo tanto, los cinco reyes de los madianitas simbolizan los cinco sentidos del cuerpo: porque todo vicio que reina en el cuerpo depende de estos cinco sentidos. Estos deben ser extinguidos por nosotros y cortados con espadas cuando se levantan contra nosotros en la batalla, cuando no dejan de escandalizarnos. ¿No ordena el Señor extinguir a estos reyes y matarlos con la espada del espíritu cuando manda arrancar el ojo que escandaliza, cuando ordena cortar la mano o el pie? «Es mejor, dice, entrar en la vida con un solo ojo o lisiado, que tener dos ojos, pies y manos y ser arrojado al infierno» (Mat. V). Estos son ciertamente los reyes de los madianitas: Madián se interpreta como juicio: porque quienes no son gobernados por el espíritu, sino que obedecen a los sentidos de la carne, testifican que pertenecen al juicio y no a la misericordia. Como se dice de cualquier incrédulo: «Pero el que no cree, ya ha sido juzgado» (Juan III). En cambio, de quien escucha la palabra del Salvador se dice: «Porque no viene a juicio, sino que ha pasado de la muerte a la vida» (I Juan V). Cada uno debe esforzarse más bien en ejercitarse en obras santas, en purificarse y santificarse en todo. No debe dejar de juzgarse y reprenderse a sí mismo. Porque quien se juzga perfectamente a sí mismo, no espera el juicio. Juzgarse perfectamente a sí mismo es no hacer lo que debe ser reprendido y revisar con temor lo que se ha hecho irreprochablemente. Quien hace esto, verdaderamente mata a los reyes de los madianitas: derriba a los príncipes de Amalec y excluye de sí todas las plagas de los vicios. De ahí que la misma historia sagrada testifique: «Porque los hijos de Israel salieron y llegaron a la fuente del juicio,» este es Cades, «y mataron a todos los príncipes de Amalec y a los amorreos que habitaban en Tharansem [Asasonthamar]» (Gen. XIV). Cades se interpreta como santificación. En Cades, que es la fuente del juicio, matamos espiritualmente a los amalecitas y a los amorreos cuando nos esforzamos por santificar nuestra vida con obras piadosas; y sin embargo, nos juzgamos a nosotros mismos como culpables y reprensibles. Cuando nos esforzamos por vivir siempre irreprochablemente, no dejamos de acusar nuestras obras por la preocupación de un examen riguroso. Y es de notar que tanto la fuente del juicio como Cades, que se llama santificación, son un mismo lugar: porque ciertamente cualquier justo, mientras vive santamente, se acusa a sí mismo, y al juzgarse o acusarse, se santifica más y más. De esta manera, la vida de los santos es reprendida en sus propios pensamientos, y sin embargo, se encuentra irreprochable en sus obras. Por eso, aquella ciudad principal del reino de Seón se llama Esebon, que se interpreta como pensamientos. Por lo que se da a entender que la mayor parte del poder diabólico reina en los pensamientos. Por Seón se figura el espíritu de la maldad: pero Esebon se transfiere del dominio de Seón a los derechos de los

israelitas, cuando nuestro pensamiento, que había crecido con la peste del orgullo, se inclina por la gracia al juicio de su propia reprensión, para que lo que antes se había elevado arrogantemente, ahora, juzgando y examinando diligentemente sus hechos, los reprenda humildemente.

En Cades, por lo tanto, que es la fuente del juicio, derrotamos a los amalecitas y amorreos con la espada devoradora; porque entonces abatimos la barbarie de todos los vicios, entonces vencemos invenciblemente a las potestades aéreas, si vivimos inocentemente, y sin embargo nos juzgamos a nosotros mismos como culpables y sujetos a pecados, diciendo con el Apóstol: «Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros (I Juan I).» Y entonces Esebon, que dijimos se interpreta como pensamientos, se ve obligada a pasar al dominio de los israelitas; cuando nuestra mente se transfiere del orgullo o de toda concupiscencia terrena al amor del reino de los cielos. Ciertamente, la lucha de los pensamientos nunca puede faltar a los soldados de Cristo, porque la rectitud de nuestra obra no nos libera, si la mente armada con virtudes no se enfrenta a sus pensamientos perversos. Bastaba, en efecto, a los adoradores de la antigua ley, que actuaran rectamente solo externamente; pero a nosotros, con el Evangelio resonando terriblemente, se nos ordena que, mientras nos despojamos de las obras perversas, también luchemos vigilantes contra los pensamientos: «Habéis oído, dice, que fue dicho a los antiguos: No cometerás adulterio. Pero yo os digo que cualquiera que mire a una mujer para codiciarla, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón (Mateo V).» De ahí que Juan el Bautista, por quien se expresa la antigua ley, se dice que tenía un cinturón de cuero en los lomos (Mateo III). Nuestro Salvador, que es el autor del Evangelio, fue visto por Juan entre siete candelabros de oro, vestido con una túnica y ceñido a la altura del pecho con un cinturón de oro. ¿Qué es, entonces, el cinturón de cuero alrededor de los lomos, sino lo que fue dicho a los antiguos: «No cometerás adulterio?» ¿Y qué es el cinturón de oro en el pecho, sino lo que se dice a los adoradores de la fe cristiana: «Quien mire a una mujer para codiciarla, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón?» De ahí también que por el profeta se ordena con voz divina: «Lava, Jerusalén, tu corazón de malicia; ; hasta cuándo morarán en ti pensamientos nocivos (Jeremías IV)?» Y en otro lugar: «Atendí, dice, y escuché; nadie se arrepiente de su maldad (Jeremías VIII).» Y Salomón dice: «El espíritu santo de disciplina huirá del engaño, y se apartará de los pensamientos que carecen de entendimiento (Sabiduría I).» Tomemos, pues, la espada del espíritu, y luchemos sin tregua contra las hordas de pensamientos que nos asedian. Leemos (Números XXV) que Finees, el sacerdote, cuando vio a un israelita uniéndose con una madianita, tomó de repente una lanza y atravesó la unión sacrílega de los fornicadores por sus partes pudendas. Este hecho edificó al pueblo anterior. Pero tú, que estás instruido en la enseñanza de otra guerra, y eres líder espiritual del rebaño, no corporal, si ves a alguien de tu pueblo yendo tras el sentido en amor de los madianitas, y revolcándose en pensamientos seductores, no quiero que perdones, no quiero que disimules, sino que golpees de inmediato, sin demora lo atravieses. Incluso discutiendo el vientre mismo, es decir, los secretos de la naturaleza, y penetrando intimamente, perfora esa misma fuente del pecado, para que no pueda concebir más, ni engendrar una descendencia virulenta que contamine los campamentos israelitas. La espada del espíritu, digo, debe herir el mismo receptáculo del pecado, que extinga los placeres lascivos de la carne de la petulancia. Lo cual, aunque es necesario que todos lo hagan según su capacidad, sin embargo, esto incumbe más a aquellos que ocupan el lugar de gobierno, que presiden sobre los hermanos encomendados. A quienes, ciertamente, es necesario que el fervor del celo sacerdotal los encienda contra los vicios de los súbditos, y que posean con Finees los derechos del sacerdocio eterno; porque si languidecen en la pereza respecto a los delincuentes, despojados del sacerdocio, con Heli son derribados al suelo con el cuello roto (II Samuel IV). De ahí que cuando aquel pueblo

israelita fue iniciado en Baal-peor en el desierto, y cayó vergonzosamente en la prostitución de Moab, el Señor, enfurecido contra Israel, dijo a Moisés: «Toma a todos los príncipes del pueblo, y cuélgalos en patíbulos frente al sol, para que se aparte mi ira de Israel (Números XXV).» ¿Qué significa que el pueblo cae en el abismo de la lujuria, y se castiga a sus líderes? Los súbditos pecan, y los príncipes son colgados en patíbulos? Ciertamente, uno es el que peca; otro es el que recibe el castigo. ¿Por qué esto, sino porque la culpa de los súbditos redunda en el oprobio de los superiores: y lo que se yerra por las ovejas, se atribuye a la negligencia del pastor? Y observa cuán temerosa es la condición de los que presiden, que no solo son castigados por sus propias ofensas, sino también por las de sus súbditos. Moisés los reprende, porque la ley de Dios los acusa de negligencia y pereza. Los cuelga al sol, porque son llevados a examen y acusados por la luz. «Porque todo aquel,» como dice el Señor, «que hace lo malo, odia la luz, y no viene a la luz, para que sus obras no sean reprendidas; pero el que hace la verdad, viene a la luz (Juan III).» Viene a la luz, ciertamente, quien revela sus secretos a través de la puerta de la confesión pura. Por lo tanto, los rectores de las Iglesias deben cuidar de engendrar hijos en Israel: y no cualquier descendencia, sino una prole de sexo masculino, que se fortalezca valientemente para luchar las batallas del Señor. Porque cualquiera que, a través del oficio de la predicación impuesta, incita a otros a luchar, pero él mismo no lucha, es semejante a aquel que resuena con los toques de la trompeta, pero no se atreve a enfrentarse en combate. Este, por lo tanto, no engendra un sexo masculino, mientras sea un padre cobarde. A quien ciertamente señaló aquel Salphaad, que no dejó un hijo, sino cinco hijas al morir (Números XXVII). Salphaad, en efecto, se interpreta como sombra en su boca. Porque cualquiera que predica cosas fuertes, y vive débilmente, para no parecer vergonzoso, se oculta bajo las hojas de un discurso honesto: se esconde bajo la sombra de su propia boca, mientras no sale al campo de batalla por la cobardía de su pereza. Este, por lo tanto, en cuanto a sí mismo, no engendra una prole masculina, sino femenina, y esta bajo el número cinco, mientras no educa a sus seguidores en la fortaleza de la audacia espiritual, sino que los lleva al ocio de una vida innoble. A quienes, ciertamente, al no preocuparse por instruir en la industria de la lucha espiritual, los obliga a servir a los negocios exteriores, como a los cinco sentidos corporales.

Por lo tanto, amadísimos, cerrad las puertas de los sentidos corporales y las falanges de los vicios que irrumpen, y abridlas a las huestes de las virtudes espirituales. La mente del soldado de Cristo debe expandirse como una red, que pueda desviar los flujos de pensamientos vanos y, al concebir los impulsos del Espíritu Santo, atraparlos como peces. Que el insidioso nocturno os encuentre fuertes y vigilantes, para que no irrumpa en los accesos de los campamentos, es decir, en los corazones por los que veláis. Que siempre contemple el estandarte triunfal de la cruz erguido contra él, para que no se lleve de vosotros, Dios no lo quiera, el botín de la victoria, sino que huya y desaparezca. Perseverad siempre, actuad con rectitud: y sin embargo, ponderad lo mismo bajo un estricto examen de conciencia; para que vosotros, que ahora temblorosos asistís ante vuestros propios tribunales, podáis enfrentar con valentía el juicio de la última necesidad, no para ser juzgados de nuevo, sino para recibir la gloria.

CARTA XVI. AL OBISPO V.

ARGUMENTO.---Sostiene que la octava del nacimiento de San Juan Bautista debe celebrarse con la misma veneración que su propio nacimiento. Luego discute sobre las ocho festividades del Antiguo Testamento, y las interpreta y adapta alegóricamente a la norma de la fe evangélica.

Al señor V., obispo de venerable santidad, y a los religiosos canónigos de su Iglesia, PEDRO, pecador y monje, servicio.

El culto divino es sin duda digno de alabanza cuando se lleva a cabo de manera laudable. Sin embargo, ¿de qué sirve que alguien comience correctamente cualquier obra si no la concluye con un buen fin? Sabemos, por lo tanto, amadísimos, que celebráis la festividad de San Juan Bautista con la veneración que merece, pero al contentaros con la brevedad de tres lecturas en su octava, no le rendís la reverencia que le es debida. Pues si se atiende diligentemente al tenor de la lectura evangélica, no se celebra en la Iglesia la festividad de ningún santo cuya octava merezca tanta reverencia. Porque el ángel dijo a Zacarías: «Tendrás gozo y alegría, y muchos se alegrarán en su nacimiento (Luc. I).» Lo cual, sin duda, no se completó el mismo día del nacimiento, sino más bien el octavo día. En efecto, el octavo día, cuando fue circuncidado, no sin el gozo de muchos, se anunció angelicalmente a Zacarías, y divinamente inspirado a Isabel, se le impuso nombre al niño, y se abrió la boca del padre que había estado cerrada por mucho tiempo. Y quien hasta entonces no podía pronunciar siquiera palabras comunes, ya proclamaba los místicos sacramentos del oráculo profético. Todo el gozo, por lo tanto, que fue prometido por la anunciación angélica, se demuestra que se exhibió el octavo día del nacimiento. Así, el nacimiento del B. Juan no se exalta tanto por la gracia de su propia dignidad, como por el privilegio de su octava. Por lo tanto, la razón de equidad dicta que, así como el mismo nacimiento, su octava también debe ser honrada, de la cual el mismo nacimiento se ilustra y recibe, de donde se considera célebre e insigne. En efecto, esta venerable natividad recibe de su octava lo que la hace sobresalir sobre las natividades de todos los santos. Y por eso no merece un honor igual al que le otorga de sí misma la dignidad de honor y reverencia célebre. No es de extrañar que cualquier festividad clara e insigne se prolongue ahora en la Iglesia en el ciclo de ocho días, ya que se lee que el Señor instituyó ocho solemnidades principales en el ciclo de cada año en la ley antigua. Estas festividades son comunes tanto para nosotros como para ellos, por la diversidad de los tiempos. Son de ellos por el rito de la observancia carnal, y nuestras también, no obstante, por el sacramento de la inteligencia espiritual.

La primera de sus festividades es el sacrificio perpetuo, que ciertamente se ordena ofrecer todos los días en las horas matutinas y vespertinas (Levítico XXIII; Números XXVIII, XXIX). Sin duda, celebra la solemnidad del sacrificio perpetuo al Señor aquel que persevera constantemente en las meditaciones del divino mensaje. Y puesto que la mañana de nuestra luz es la ley y los profetas, y la tarde de esta luz, en cuanto al orden de los tiempos, es el Evangelio, como dice el Apóstol, a nosotros, en quienes han llegado los fines de los siglos (I Cor. X). Y el mismo David: «La elevación de mis manos es sacrificio vespertino» (Salmo CXL). Ofrece siempre al Señor el sacrificio matutino y vespertino aquel que, sacrificándose a sí mismo de los negocios mundanos, se dedica constantemente a las meditaciones de las Escrituras nuevas y antiguas: o bien ofrecemos continuamente al Señor el sacrificio matutino y vespertino, cuando le damos dignas acciones de gracias por nuestra redención, y temiendo su terrible juicio, ya casi como si estuviéramos ante los tribunales, temblando permanecemos de pie.

Después del juicio, se establece el sacrificio del Sábado, es decir, que se debe descansar de toda ejecución de trabajo servil. Para el cristiano, celebrar el Sábado espiritual es descansar del afán por las cosas temporales, dedicarse con fervor a la oración y al estudio de las lecturas, liberar la mente del peso de los asuntos seculares, y dedicarse con toda la intención del corazón a la contemplación de las cosas celestiales; despreciar los placeres de la carne y alegrarse con júbilo espiritual en la esperanza de las cosas celestiales. Pues de esto habla el

Apóstol: "Por tanto, queda un reposo sabático para el pueblo de Dios" (Hebreos IV). Aquel que verdaderamente celebra el Sábado del Señor es quien se aparta de las obras del mundo, pero no descansa de los actos espirituales. Por eso la Verdad dice: "¿O no habéis leído que los sacerdotes en el templo violan el Sábado y son sin culpa?" (Mateo XVIII; Juan VIII). Así, quien cesa de los trabajos seculares y se dedica a las obras del servicio divino, celebra el Sábado de la religión cristiana. Este no realiza obra servil, porque se guarda de cometer pecado. Pues quien comete pecado es esclavo del pecado. Este no enciende fuego en su casa, porque extingue de su mente todos los estímulos de los vicios, y las chispas de ira y rencor, cuidándose del fuego del que está escrito: "Andad a la luz de vuestro fuego, y en la llama que encendisteis" (Isaías L). Este, además, no lleva carga en el camino, porque aligera su corazón de los escombros de las iniquidades que lo agobian, mediante la penitencia. De las cuales se dice por el Profeta: "Porque mis iniquidades han sobrepasado mi cabeza, y como carga pesada se han agravado sobre mí" (Salmo XXXVII). Y poco después: "Estoy encorvado y humillado en gran manera" (Ibid.). Este, además, permaneciendo en su lugar, no avanza más, porque pone a Cristo como su fundamento, en el cual construye la morada más firme de su descanso. Él es el lugar del que está escrito: "Los hijos de tus siervos habitarán allí" (Salmo CI). Él es el fundamento del que se dice: "Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, que es Jesucristo" (I Corintios III).

La tercera festividad es la de la Neomenia, es decir, la luna nueva. Se dice que la luna se renueva cuando se une al sol y de él recibe el esplendor, como si recuperara la luz perdida. El Sol de justicia es Cristo (Malaquías IV), y la luna es primero la santa Iglesia universal, y luego cada alma fiel suya, que es el esplendor de la gloria y la figura de su sustancia (Hebreos I), iluminada por sus rayos. Así, cuando cualquier alma santa se une verdaderamente en amor a su Redentor, cuando se une a Él como en el tálamo nupcial por el vínculo de la íntima delectación, sin duda celebra la solemnidad de la Neomenia, al presentarse renovada por la luz celestial ante la vista de sus hermanos, como dice el Apóstol: «El que se une al Señor, es un espíritu con Él (I Corintios VI).» Pues si en todo esto se toma solo el rito exterior de las solemnidades, no parece que pueda aportarnos utilidad alguna, sino que más bien se considera supersticioso y frívolo. Por eso el Apóstol dice: «Que nadie os juzgue en comida o bebida, o en parte de día festivo, o neomenia, o sábado, que son sombra de lo futuro (Colosenses II).» Lo que entonces era sombra de lo futuro para el judío, ahora es manifestación de lo presente para el cristiano: y lo que a ellos se les dio bajo ceremonias exteriores, a nosotros se nos ha hecho instrumento de inteligencia espiritual. Entonces celebramos la neomenia, es decir, el nacimiento de la luna nueva, cuando dejamos al hombre viejo y nos revestimos de la novedad de la santa conversación.

En cuarto lugar, se coloca la festividad de la Pascua entre ellos, en la cual ahora entre nosotros se inmola aquel Cordero que quita los pecados del mundo, para la salvación de todo el siglo (Juan I). Pues Cristo, nuestro cordero pascual, ha sido inmolado (I Cor. V). A esta se le continúa la festividad llamada de los Ázimos, en la cual se ordena que se expulse toda levadura de todas las casas. Esta festividad, que ciertamente debe mencionarse junto con la Pascua, la celebramos verdaderamente si expulsamos la levadura de malicia y maldad del tabernáculo de nuestro corazón, y guardamos los ázimos de sinceridad y verdad. Por lo tanto, debemos tener cuidado de que no haya en nuestras mentes la sombra del engaño, la corrupción de la levadura, la caverna de la mentira; sino que más bien en la casa de nuestro pecho florezca tanto la integridad de la pureza como la solidez de la verdad.

Después de esto, sigue aquella festividad que se llama de los Nuevos, cuando se ofrecen las primicias de las nuevas cosechas. Pues cuando las mieses llegan a su madurez, entonces se

celebra la festividad en honor al autor de los bienes, Dios, en la perfección de los buenos frutos. Nosotros también celebramos las solemnidades de los Nuevos, si primero aramos el campo de nuestro corazón con el arado de la disciplina, sembramos las semillas de las virtudes, para que después cosechemos los granos de las buenas obras. Por eso se dice por el profeta: «Renovad para vosotros un campo nuevo, y no sembréis entre espinas (Jer. IV).» Sobre el buen agricultor, Salomón dice: «El que cultiva su tierra, elevará un montón de frutos: el que practica la justicia, él mismo será exaltado (Ecli. XX).» Sobre el trabajador negligente, el mismo dice: «Pasé por el campo del hombre perezoso, y por la viña del hombre necio; y he aquí que todo estaba lleno de ortigas, las espinas cubrían su superficie, y el muro de piedras estaba destruido (Prov. XXIV).» Y de nuevo: «Prepara, dice, tu obra afuera, y cultiva diligentemente tu campo, para que después edifiques tu casa (Ibid.)» Pero quien renueva su hombre interior día a día según la sentencia del Apóstol (II Cor. IV), quien surca su corazón con las azadas del temor divino; este no siembra sobre espinas, sino sobre campos nuevos, para que coseche una mies de ciento por uno. Por eso dice el Apóstol: «Porque el que siembra en el espíritu, del espíritu cosechará vida eterna (Gal. VI).» Qué frutos se recogen del espíritu también en esta vida, él mismo los enumera diligentemente en otro lugar, diciendo: «El fruto del espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia, castidad (Gal. V).» Quien recoge estos frutos en el granero de su mente, sin duda alguna celebra saludablemente la solemnidad de los Nuevos.

Luego sigue la festividad del séptimo mes, que se llama de Clamor, o de las Trompetas. Así como entre los días, cada séptimo se llama Sábado, de igual manera entre los meses, el séptimo se llama Sábado de los meses, e incluso Sábado de sábados. ¿Qué es, pues, ese clamor de las trompetas al que debemos rendir las fiestas anuales, sino la doctrina evangélica y apostólica, que como un trueno celestial y una trompeta terrible nos llama al alistamiento de la milicia espiritual y nos incita a luchar infatigablemente por el campamento del emperador eterno contra los espíritus de la maldad? ¿Quién es, entonces, el que celebra legítimamente la fiesta de las trompetas o del clamor, sino aquel que estudia las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento para incluirlas en el armario de su mente y encomendar siempre los preceptos celestiales a una memoria tenaz? A estos que celebran las fiestas debidamente, se les dice por el Profeta: «Tocad la trompeta al inicio del mes, en el día señalado de vuestra solemnidad (Salmo LXXX).»

Después de esta, está también aquella festividad, que se celebra el décimo día del séptimo mes, en la cual los judíos son mandados a afligir sus almas. Nosotros también celebramos debidamente esta solemnidad, cuando castigamos nuestra carne con la maceración del ayuno, cuando nos reprimimos bajo la estricta custodia de la disciplina; cuando, finalmente, crucificamos las tentaciones impetuosas de las pasiones carnales, cuando desgastamos nuestro cuerpo para el Señor con trabajos y sufrimientos, cuando sacrificamos al hombre interior mediante el lamento de la compunción y las lágrimas. Así pues, al celebrar esta festividad de este modo, se nos vuelve propicio aquel a quien Dios propuso como propiciación por la fe en su sangre.

La octava, que es la última solemnidad, se llama Scenopegia, es decir, de los tabernáculos, la cual comienza a celebrarse el decimoquinto día del mismo séptimo mes. Pues Dios se alegra en ti cuando te ve como peregrino y exiliado: y no habitando en las casas de la patria, sino en los tabernáculos del exilio. «No tenemos aquí una ciudad permanente, sino que buscamos la futura (Hebr. XIII).» Pues cuando aquí vemos a través de la carga del cuerpo, habitamos en el cielo por el esfuerzo de la intención, cuando como ciertos viajeros y forasteros, pasamos por alto todas las cosas presentes con el desprecio de la mente, y nos apresuramos con ansiosos

pasos de deseos hacia la patria celestial, entonces celebramos espiritualmente la Scenopegia, que antes se realizaba carnalmente entre ellos mediante las ceremonias del rito legítimo. Esta festividad comienza el decimoquinto día del séptimo mes; y como se celebra durante ocho días, sin duda termina el décimo de las Calendas de octubre. Pues se dice en el libro de los Números: «El decimoquinto día del séptimo mes, que será para vosotros santo y venerable, no haréis en él ningún trabajo servil, sino que celebraréis la solemnidad al Señor durante siete días (Num. XXVI).» Y un poco después añade: «El octavo día, que es el más célebre, no haréis en él ningún trabajo servil (Ibid.)» En este día santo y célebre, se dice que fue concebido San Juan Bautista, por cuya consideración nos vimos impulsados a escribir esta carta: para que pongamos fin en aquello de donde la escritura tomó origen. Aquí surge una cuestión no fácil, de cómo el bienaventurado Juan fue concebido cuando la festividad aún no había concluido, sino que todavía estaba en curso, ya que el evangelista Lucas dice: «Y sucedió que, cumplidos los días de su ministerio, se fue,» sin duda alguna, Zacarías, «a su casa: después de estos días concibió Isabel su esposa (Luc. I).» ¿Cómo se cumplieron los días del ministerio, si la festividad misma aún no se había completado? Pues esta festividad, llamada Scenopegia, comenzaba el decimoquinto día del mencionado mes y se celebraba durante ocho días completos, de modo que el octavo de las Calendas de octubre, cuando fue concebido el bienaventurado Juan, se consideraba entre los demás días de la misma festividad como el más festivo y, como se dice allí, el más célebre. Pero si acaso se dice que la tradición de la Iglesia se equivoca, en cuanto a que fue concebido en ese mismo día, pero posteriormente, es decir, después de haber transcurrido toda la solemnidad, esto...

Es además digno de consideración que, si se examina cuidadosamente el número de días que el Señor permaneció en el vientre virginal, o que el bienaventurado Juan permaneció en el seno anciano, se encuentra que el número del Señor excede en dos días. Desde la concepción del Señor hasta su nacimiento hay doscientos setenta y seis días; mientras que desde la concepción de Juan hasta su nacimiento se encuentran solamente doscientos setenta y cuatro días. Pues el Señor fue concebido el octavo día antes de las Calendas de abril y nació el octavo día antes de las Calendas de enero; Juan, sin embargo, fue concebido el octavo día antes de las Calendas de octubre y salió del vientre materno el octavo día antes de las Calendas de julio, pero el número del Salvador excede en dos días al número de Juan. Y esto debido al mes de febrero, que se contenta con un cómputo de solamente veintiocho días, mientras que todos los otros meses incluyen o treinta, o treinta y un días. Porque en este mes el bienaventurado Juan permaneció oculto en el vientre materno, en el cual, una vez transcurrido, el Señor fue concebido y antes de que se completara el ciclo de la revolución anual, fue dado a luz; se encuentra que los dos días que este mes disminuye faltan a la concepción del bienaventurado Juan. Por lo tanto, la brevedad de este mes es la razón por la cual el número del Salvador excede al de Juan. Dada esta explicación, es creíble que el bienaventurado Juan Bautista fue concebido antes de que se completara la solemnidad de la Scenopegia. Pero que el Señor permaneciera más tiempo en el vientre materno y que Juan saliera más rápidamente, no es un accidente fortuito, sino una disposición de las personas. Aquel, ciertamente, como precursor del hospedaje, salió de la casa más temprano para allanar el camino al emperador que le seguía, anunciar su llegada a los reinos, provincias y ciudades, dirigir las multitudes de pueblos que confluirían para encontrarse con tan gran majestad, y preparar cuanto antes lo necesario para su recepción. Nuestro emperador, sin embargo, residiendo en la cámara del palacio virginal, se detuvo un poco, y habiendo enviado por delante al precursor y administrador, juzgó conveniente proceder con más lentitud. Pero...

(Se encuentra en el tomo III, y está en el opúsculo 40.)

LIBRO QUINTO. A LOS ARZIPRÉSTES, ARCEDIANOS, PRESBÍTEROS Y CLÉRIGOS.

139---140 PRIMERA CARTA. A LOS ARZIPRESTES ANDRÉS, V. Y C.

ARGUMENTO.---Se critica severamente a ciertos hombres maledicentes e ignorantes, que intentaban calumniosamente llevar a la envidia ciertas palabras tomadas de su sermón. Había afirmado con esas palabras que, tal como las almas de los hombres salen de este mundo, así se presentan al juicio: lo cual, dice, no fue dicho por él primero, sino pronunciado por el Gran Gregorio y muestra que es conforme a la Sagrada Escritura.

A los venerables hermanos en Cristo, archipresbíteros ANDREAE, V. y C., PEDRO, pecador y monje, afecto de caridad fraterna.

Mientras, por tanto, yacía en el lecho abatido por no poca enfermedad, y, como se dice, otro hermano lo recibía, no es de extrañar que no articule con claridad ni pulcritud el discurso de un enfermo: es más, puesto que hablo contra rústicos e ignorantes, y completamente ajenos a las letras, es digno que me exprese de manera rústica, adecuada para ellos: y, como ellos dicen, derramaré descuidadamente lo que venga a la boca. Sin embargo, antes de llegar al asunto, anticiparé brevemente lo que la mente sugiere. Un cierto filósofo, mientras de noche observaba con detalle el curso de las estrellas y el movimiento de los astros, cayó de repente en un pozo, y en su abertura, como se dice, lleno de inmundicia profunda y sucio con obscenas inmundicias. A este filósofo, ciertamente, le servía una criada llamada Iambi, quien, con libertad y prudencia, se dirigió a su señor en verso yámbico, del cual posteriormente tomó su nombre, y dijo de manera plausible sobre él: «Mi señor, dijo, ignoraba los excrementos que estaban bajo sus pies, y pretendía conocer las estrellas». De este modo sucede en nuestros días, sucede que rústicos e insensatos, que apenas saben nada, excepto arar los campos con arados, guardar rebaños y capturar diversos animales, ahora en las encrucijadas y caminos, ante las mujeres y sus compañeros de bebida, no se avergüenzan de discutir sobre las sentencias de las Sagradas Escrituras: es más, lo que es vergonzoso decir, después de pasar toda la noche entre los muslos de las mujeres, no temen tratar durante el día sobre los discursos de los ángeles, y de este modo juzgan las palabras de los doctores santos.

Significó en efecto para mí por cartas vuestra santidad, que por aquella sentencia, que nosotros en el sermón de San Esteban pusimos, porque evidentemente el alma de cada uno tal como de este mundo sale, tal después se presenta al juicio, tanto escándalo ha surgido entre algunos, que dicen que las oraciones, oblaciones, sacrificios, que se ofrecen por las almas de los difuntos, nada les aprovechan antes del juicio. ¿Y qué maravilla, si esto mismo me ocurrió a mí, pecador, lo que se sabe que le sucedió al mismo autor de toda la religión cristiana? Pues dice: «Si no coméis la carne del Hijo del hombre, y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros (Juan VI).» Al oír esto, casi setenta hombres dijeron: «Duro es este discurso, ¿y quién puede escucharlo (Ibid.)?» Y, según testimonio de la Escritura, ya no andaban con él. Así que solo Cristo los quemó: pues él es el Sol de justicia (Malaquías IV), pero a estos los quemó la luna. Yo, en efecto, pertenezco a la luna, es decir, al cuerpo de Cristo, que es la Iglesia: vosotros, sin embargo, al contrario, bendiciéndome os dignáis decir: «De día el sol no te quemará, ni la luna de noche (Salmo CXX).» He aquí que tanto han progresado los sabios y prudentes hombres de estas partes, que conocen todas las profundidades del elocuente celestial, comprenden todos los misterios de los volúmenes divinos, y solo en una sentencia de mi discurso incurren en la oscuridad de la ceguera. Y si les agrada ser herejes, ¿acaso mis

amigos me aman tanto, que no pueden pasar a la herejía sin mí? Porque quienquiera que afirma que las oraciones, oblaciones, sacrificios por los difuntos no pueden ser de provecho, y esto imprudentemente intenta afirmar, este ciertamente se convence de ser Aeriano. Pues Aerius en las disputas de su error dogmatiza que estas obras de piedad son completamente vanas y frívolas, y que en aquel siglo no serán de provecho. ¿Acaso los diligentes escudriñadores de los divinos elocuentes no pueden encontrar en los campos de las Escrituras divinas sentencias con las que, para hacerse herejes, puedan tenderse trampas y lazos? Pero si les agrada, para apartarse del Cristianismo, encontrar materia de ocasión, juzguen aquello que el Señor dice en el Evangelio: «De aquel día,» es decir, del juicio, «ni los ángeles saben en el cielo, ni el mismo Hijo, sino solo el Padre (Mateo XXIV).» ¿Y cómo puede el Hijo ignorar el día del juicio, quien evidentemente creó el mismo, y el mismo día, y todos los tiempos, y todas las cosas visibles e invisibles junto con el Padre? Detesten también aquello que en otro lugar dice: «Mi doctrina no es mía, sino de aquel que me envió (Juan VII).»

Oh Señor Jesús, nosotros, tus siervos simples y torpes, creemos en todo lo que dices: pues sabemos que eres la verdad (Juan XIV) y no puedes mentir. Pero, ¿cómo podrán los sabios de esta tierra, y los más oscuros y profundos escrutadores de los volúmenes divinos, dar fe a tus palabras? Según su prudencia, podrían preguntarte con astuta mordacidad cómo puede ser verdad lo que dijiste: «Mi doctrina no es mía». Si es tuya, ¿cómo no es tuya? Pero si no es tuya, ¿cómo será tuya? Queda entonces que afirmes sin duda que tu doctrina es tuya, y no digas más que no lo es; o si confirmas que no es tuya, niegues por completo que lo sea. Así, se teme que con la astuta argumentación de sus silogismos te concluyan, y envuelvan al autor de la sabiduría en las trampas de una capciosa cavilosidad.

Por otra parte, para recurrir también a la historia del libro de los Reyes, el Señor envió a Josías, rey de Judá, por medio de Hulda, esposa de Sellum: «Por cuanto escuchaste las palabras del libro, y se atemorizó tu corazón, y te humillaste ante el Señor al oír las palabras contra este lugar y sus habitantes, que ciertamente serían objeto de estupor y maldición, y rasgaste tus vestiduras, y lloraste ante mí, yo te he escuchado, dice el Señor: por eso te reuniré con tus padres, y serás llevado a tu sepulcro en paz, para que tus ojos no vean todos los males que traeré sobre este lugar (IV Rey. XXII).» Y poco después, la misma historia añade: «Subió el faraón Necao, rey de Egipto, contra el rey de Asiria al río Éufrates, y salió Josías, rey de Judá, a su encuentro, y fue muerto en Meguido, cuando lo vio (IV Rey. XXIII).» Aquí los censores de las obras ajenas, aquí los detractores de los hermanos, aquí claramente afilan sus dientes. «Los hijos de los hombres,» como dice David, «sus dientes son armas y flechas; y sus lenguas, espada afilada (Sal. LVI).» Aquí, digo, con mejillas hinchadas eructan llamas etéreas, vomitan la amargura de la hiel más íntima, confunden con sus clamores el cielo y la tierra, diciendo: ¿Cómo la voz divina, que prometió al rey, se cumplió eficazmente sin mentira? ¿Cómo es que Josías descansó en paz en su sepulcro, quien sucumbió a la espada del rey egipcio en la suerte belicosa? Así, a ellos se les podría aplicar aquello profético: «Pusieron su boca en el cielo, y su lengua pasó sobre la tierra (Sal. LXXII).»

Vosotros, amadísimos y unánimes hermanos míos, a quienes nada debe ocultarse, reconoced sin duda que esa sentencia es de Gregorio, no nuestra. Por tanto, buscad diligentemente el cuarto libro de los Diálogos, y allí entre otras cosas encontraréis lo siguiente: En el Evangelio el Señor dice: «Caminad mientras tenéis luz (Juan XII).» También dice por el profeta: «En el tiempo aceptable te escuché, y en el día de la salvación te ayudé (Isaías XLIX).» Lo cual Pablo explicando dice: «He aquí ahora el tiempo aceptable, he aquí ahora el día de la salvación (II Cor. V).» Salomón también dice: «Todo lo que tu mano pueda hacer, hazlo con

empeño; porque en el sepulcro, adonde te diriges, no hay obra, ni razón, ni ciencia (Eclesiastés IX).» David también dice: «Porque su misericordia es eterna (Salmo CLXV, CLXVI).» De estas sentencias se deduce claramente que tal como uno sale de aquí, así se presenta en el juicio. Donde también poco después añadió: «Sin embargo, es necesario saber que allí nadie obtendrá purificación de las cosas mínimas, a menos que, mientras esté en esta vida, lo merezca con buenas acciones para obtenerlo allí.» Y para que estos, en su furia de ira rabiosa, se enfurezcan, escuchen lo que el mismo Gregorio dice en los Morales: «Porque cada malvado, tan pronto como muere, encuentra de inmediato lo que ya no puede cambiar.» Que exclamen, pues, vociferen y digan: Si no puedo cambiar, ¿para qué me sirven las ofrendas, las oraciones, los sacrificios? Que la Iglesia cierre ya sus puertas, y yo estaré contento con las paredes de mi casa. ¿Para qué entrar en las iglesias aquí, si allí no puedo cambiar de ninguna manera? Que dejen ya de perseguir mordazmente a un hombre pequeño, y no quieran suscitar envidia contra mí como si fuera por la palabra; que desgarren a Gregorio, que muerdan a Gregorio, y que en él inflijan los dientes del más amargo rencor. Que lo lean y lo encuentren en él, y sosteniendo sobre él la vara del juicio censorio, afilen los dientes de la condenación que merece, y lo atrapen como perros sarnosos que muerden. Escuchen lo que el mismo Gregorio dice en otro lugar: «Cuantas veces la mano se extiende al alimento por un consumo desmedido, tantas veces se repite la caída del primer padre.» No exagero lo duro que es esto, porque no dudo que es evidente para cualquiera que lo lea: y escribe muchas cosas de este tipo, que omitimos por el deseo de brevedad, para no exceder el límite del resumen epistolar, que es tedioso. Pero ellos me aman tanto que solo me leen a mí, y contentos solo conmigo, desprecian todos los volúmenes de las Sagradas Escrituras: y quienes apenas saben recorrer las letras sílaba por sílaba, no temen convertirse en jueces sobre mí y promulgar sentencias contra mí. Sin embargo, lejos esté de nosotros, o del B. Gregorio, ilustre y destacado doctor de la Iglesia, o de nosotros humildes y pequeños, que en cuanto nos es posible, deseamos seguir sus huellas, prohibir que se ofrezcan sacrificios u oraciones por cualquier difunto, aunque hayan sido gravemente pecadores, al Dios omnipotente de manera incesante, y así ser ayudados por la devoción de los fieles vivos. En verdad, quienes entienden esa sentencia de esa manera, vagan como viajeros nocturnos, y a la manera de los ciegos, palpan la pared con la mano. A quienes en esta cuestión no queremos ser maestros, porque ellos, por la arrogancia de su corazón, desprecian ser discípulos.

Vosotros, amadísimos, implorad la misericordia de Dios todopoderoso por mí, vuestro siervo. Encomendad nuestro monasterio y eremitorio al Señor Drudro, a su hermano, al viceconde y a los demás nobles. Que Dios todopoderoso os guarde con su protección y os conceda tener parte con sus sacerdotes elegidos.

SEGUNDA CARTA A DAMIANO, HERMANO, ARZIPRESTE DE RÁVENA.

ARGUMENTO.---Confiesa sus pecados y negligencias no sin gran tristeza del alma, y especialmente acusa y exagera gravemente su excesiva urbanidad, o más bien su propensión a la risa: y suplica a su hermano Damián que eleve oraciones a Dios por él. Ofreciendo en esto un claro ejemplo de modestia y humildad.

Al hermano queridísimo, el señor DAMIANO, PEDRO, pecador y monje, lo que sea, siervo e hijo.

No quiero que te pase desapercibido, dulcísimo Padre mío en Cristo, y señor, que continuamente mi mente se ve abatida por la tristeza, mientras contempla el día de mi propia partida, ya inminente y como si estuviera siempre ante mis ojos. Pues al enumerar los años

tan largos de mi vida, al observar mis cabellos canosos; y al encontrarme en cualquier reunión de personas, considero que casi todos son más jóvenes que yo, dejando de lado todas las preocupaciones, pienso solo en la muerte, medito en la sepultura, no aparto mis ojos mentales de la tumba. Y no contenta mi infeliz mente con este solo temor, fija el límite de su consideración en la muerte del cuerpo: sino que pronto es llevada al juicio, medita con gran temor qué se le puede reprochar, qué defensa puede presentar. ¡Ay de mí, miserable, y digno de ser llorado con un inagotable manantial de lágrimas! ¡He cometido todos los males, y a lo largo de tantos años de vida apenas he cumplido algún mandamiento de la ley divina! ¿Qué males, hombre miserable, no he cometido? ¿En qué vicios, en qué crímenes no me he involucrado? Confieso: «Mi vida ha caído en un pozo de miseria: mi alma ha sido destruida por mis iniquidades (Lam. V).» El orgullo, la lujuria, la ira, la impaciencia, la malicia, la envidia, la gula, la embriaguez, la concupiscencia, el robo, la mentira, el perjurio, la necedad, la escurrilidad, la ignorancia, la negligencia, y otras plagas me han derribado, y todos los vicios, como bestias furiosas, han devorado mi alma. Mi corazón y mis labios están contaminados. Estoy contaminado en la vista, el oído, el gusto, el olfato y el tacto. Y de todas las maneras, en pensamiento, palabra y acción, estoy perdido. Y he cometido todos estos males. ¡Pero ay! ¡Qué dolor! Nunca he dado frutos dignos de penitencia. Lamento amargamente una cosa entre todas, por la cual reconozco, con la conciencia como testigo, que estoy peligrosamente atado: la escurrilidad siempre me ha sido familiar, y nunca me ha abandonado completamente, ni siquiera por mi conversión. Aunque he luchado a menudo contra este monstruo fatal, aunque he desgastado los dientes más perversos de esta bestia con el martillo de la severidad, he podido reprimirla por un tiempo, pero nunca he logrado una victoria completa sobre ella. Pues la costumbre arraigada de cualquier vicio, aunque sea rechazada con todo esfuerzo desde lo más profundo del alma, a menudo se presenta como una importuna ante la puerta: y trata de lamer superficialmente, si se le prohíbe morder. Bajo la apariencia de alegría espiritual, cuando deseo mostrarme alegre ante los hermanos, me desvío hacia palabras vanas: y cuando deliberadamente decido descender de mi habitual rigor por causa de la caridad fraterna, indiscretamente libero mi lengua para pronunciar cosas inútiles. Pero mientras el Señor dice: «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados (Mat. V);» ¿qué juicio les espera a aquellos que no solo no insisten en el llanto, sino que además se entregan a carcajadas y risas vanas al estilo de los histriones? Y dado que la consolación debe ser para los que lloran, no para los que se alegran, ¿qué consolación pueden esperar del juez venidero aquellos que ahora se entregan a la maligna dulzura de una alegría inapropiada? Nuevamente, cuando la misma Verdad dice: «¡Ay de vosotros que reís ahora, porque lloraréis (Luc. VI);» ¿qué dirán en el juicio tremendo aquellos que no solo ríen, sino que además, al proferir ciertas escurrilidades, arrancan risas violentamente de los oyentes?

Donde se debe notar que, aunque reír es enemigo del alma, es aún más pernicioso pronunciar palabras de bufonería. Pues al servir a la bufonería, no solo destruye a otros consigo a través de una alegría vana, sino que además es culpable de esto, ya que derrama palabras ociosas inútilmente, cuando está escrito: «Toda palabra ociosa que hablen los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio (Mat. XII).» En verdad, al considerar estas palabras del Evangelio, ¿qué otra cosa percibo sino que se nos propone un cierto comercio? porque, sin duda, con una risa momentánea se compra un llanto perpetuo, y con un llanto temporal se adquiere una alegría eterna. De aquí que los hombres santos ahora siembran con todo esfuerzo lágrimas y llanto, para cosechar los frutos del gozo eterno, como atestigua el Profeta, quien dice: «Iban andando y llorando, llevando la semilla; pero al regresar, vendrán con júbilo, trayendo sus gavillas (Sal. CXXV).» Debemos, pues, en el campo de nuestro corazón, plantar los brotes verdes de las virtudes como propagando, y regarlos con la frecuente inundación de lluvias adecuadas. Es necesario insistir ardientemente en obras luminosas, y sin embargo, siempre

tener el agua saludable del llanto, donde se extinga cualquier exceso. Por eso se lee (Éxodo XXV, XXXVII), que Moisés hizo en el tabernáculo siete lámparas con sus despabiladeras, y vasos donde se extingan lo que se ha despabilado, de oro purísimo. ¿Qué entendemos por las siete lámparas, sino los siete dones del Espíritu Santo? Entonces hacemos siete lámparas en el tabernáculo, si en nuestra mente componemos los carismas del Espíritu Santo por don divino. Pero como en esas mismas obras santas, en las que ardientemente insistimos por la inspiración del Espíritu Santo, se intercalan ciertos excesos de corrupción terrena, con las lámparas también se hacen necesarias las despabiladeras. ¿Qué se designa por las despabiladeras, sino la severidad de la penitencia? Con la despabiladera se quita lo superfluo de la lámpara; y con la severidad de la penitencia se borra la culpa de la depravación humana. Por eso Pedro dice a algunos que cometen excesos: «Arrepentíos, pues, y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados (Hechos III).» Como si dijera abiertamente: Apretad la despabiladera, y cortad los excesos de la mala obra. Por tanto, correctamente se hacen las despabiladeras con las lámparas; porque quienes nos esforzamos por resplandecer con la gracia del Espíritu Santo en la luz de las buenas obras, mientras la corrupción humana genera excesos, necesitamos los remedios de la penitencia. Pero como es necesario que estos mismos excesos, que la disciplina de la penitencia corta, sean extinguidos por el llanto del corazón contrito, no sin razón se recuerda que Moisés, después de las lámparas y las despabiladeras, también hizo vasos donde se extingan lo que se ha despabilado. Nuestros vasos son los corazones, que siempre deben estar llenos de la inundación de lágrimas y llanto. En estos vasos, sin duda, también se guarda aquel aceite del que se dice en el Evangelio: Porque «las vírgenes prudentes tomaron aceite en sus vasijas con sus lámparas (Mat. XXV).» Si, por tanto, aquellos que resplandecen con obras claras, aún necesitan del llanto; ¿qué se debe pensar de mí, miserable, y de mis semejantes, que hemos cometido muchas cosas oscuras y no tenemos las buenas que brillen? ¿Cuán abundantes ríos de lágrimas debemos siempre fluir, cuánto continuo dolor es necesario sudar incesantemente; y no obligar a otros a reír con una cierta urbanidad graciosa de un bufón, sino más bien aparecer nosotros mismos siempre con rostro abatido y lúgubre: para que el mismo exterior culto exprese la forma de la penitencia perfecta, que principalmente arda en la amargura oculta del corazón; y no solo pueda conferirnos el remedio deseado de curación, sino también ofrecer fructuosamente a otros un ejemplo de penitencia. Por lo cual ruego a vuestra santidad, amadísimo Padre, y postrado a tus pies me arrojo, para que contra este monstruo mortal, me ofrezcas el escudo de tu santa oración, y sabiamente expulses de mí el veneno serpentino: y no solo por esto, sino también por todo lo que te he confesado anteriormente, derrames continuas oraciones a Dios, y te esfuerces por obtenerme un lugar de misericordia ante los oídos divinos.

CARTA III. AL P. ARZIPRESTE.

ARGUMENTO.---En los fragmentos de esta epístola, al citar dos pasajes del profeta Jeremías, se muestra cuán lamentable será para los pecadores la salida del alma del cuerpo, y cuántos tormentos habrán de sufrir después de la muerte.

146 P. al archipresbítero , PETRUS pecador monje.

«He aquí que yo convocaré a todas las familias de los reinos del norte, dice el Señor; y vendrán, y cada uno pondrá su trono a la entrada de las puertas de Jerusalén, y sobre todos sus muros alrededor, y sobre todas las ciudades de Judá. Y hablaré mis juicios con ellos sobre toda su maldad, porque me abandonaron (Jer. I).» Estas palabras, si no se refirieran más que a aquellos ciudadanos de la Jerusalén terrenal, de ningún modo resonarían hoy en la santa Iglesia. ¿Cuáles son, pues, esas familias de los reinos del norte, sino las multitudes de

espíritus malignos que reinan con soberbia en mentes tan frías? Cada uno de ellos pone su trono a la entrada de las puertas de Jerusalén, cuando rodean al alma infeliz que sale del cuerpo, custodiándola con un asedio para que no salga libre; para llevarla ahora con ellos al suplicio del fuego, en cuya mente fría reinaban antes. ¡Oh! cuán lamentable, cuán lúgubre es ese tardío e infructuoso arrepentimiento, cuando el alma pecadora, comenzando ya a ser liberada de la cárcel de la carne en la que estaba encerrada, mira hacia atrás, dirige sus ojos hacia adelante. Ve tras de sí como un estadio de vida mortal angosto y brevísimo recorrido; ve ante sí la longitud interminable de los siglos. Percibe que casi un momento del tiempo ha volado rápidamente, lo que vivió; contempla que se avecina la infinita extensión de los tiempos que comienza: pues lo brevísimo, que es como un punto, transcurre; pero a esta vida, que ahora comienza, no le aparece ningún fin en absoluto.

«He aquí,» dice el Señor, «enviaré contra ellos,» refiriéndose a los ciudadanos de Jerusalén, «la espada, el hambre y la peste, y serán una maldición, un asombro, un silbido y un oprobio (Jer. XXIX).» Explica por qué ha sucedido esto, cuando añade: «Porque no escucharon, dice, mis palabras, que envié a ellos por medio de mis siervos los profetas, levantándome de noche y enviando (Ibid.).» Lo que dice, «levantándome de noche,» indica la preocupación y la prontitud de enviar; para que no se encuentre pereza en los predicadores de la palabra, sino más bien en los oyentes. Así, cuando Dios todopoderoso, hablando a los hombres de manera humana, se queja de haberse levantado de noche, y por esto como si hubiera interrumpido su sueño; ¿qué reproche nos puede hacer, si estando en el último peligro de necesidad, respondiera con razón: Yo por vosotros, siendo Creador, me hice criatura; yo por vosotros soporté burlas y oprobios, sufrí la cruz, y recorrí todos los tormentos que os eran debidos; sin embargo, no me escuchasteis, y despreciasteis las ceremonias y mandamientos de mi ley? Ahora bien, si les reprochaba a ellos los siervos enviados por él, ¿cuánto más terriblemente nos reprochará a nosotros a sí mismo? Si les reprochaba a ellos el sueño interrumpido, ¿cuánto más nos puede reprochar haberse muerto y sepultado por nosotros? Dios no libera a los judíos encerrados por el asedio de los enemigos, porque despreciaron a los siervos enviados a ellos; ¿y cómo escuchará a los cristianos que despreciaron los preceptos evangélicos enviados por el Hijo? Pues quien no escucha a Dios, no es escuchado por Dios. Hay una cosa que la mente de cada fiel debe atender asiduamente, con diligente atención, y siempre examinar con cuidadosa investigación dentro de sí mismo; a saber: si lo que ha hecho agrada a Dios, o si Dios se deleita en su vida o en sus obras. ¿De qué sirve, pues, lo que haga el hombre, si no agrada a Dios? Así se dice de David: «Dios buscó para sí un hombre conforme a su corazón (I Reg. XIII; Act. XIII).» Pues si ahora el Creador no se deleita en el hombre, el hombre no podrá deleitarse después en el Creador. Por eso se lee en la Vida de los Padres, que cuando un cierto falso y famoso solitario de gran renombre se acercaba a su fin, un espíritu infernal vino a él, que traía un tridente de fuego en las manos; y he aquí que una voz le dijo: Así como, dice, esta alma no me permitió descansar en ella ni una hora, así tampoco tú tengas misericordia arrancándola. Entonces el espíritu maligno clavó el tridente de fuego en el corazón del moribundo, y arrancó su alma, tal como se le había ordenado...

CARTA IV. AL P. ARZIPRESTE.

ARGUMENTO.---En este fragmento de la epístola, a partir de un pasaje de Jeremías, se muestra cuán detestable es la intemperancia de los clérigos.

Al archipresbítero . . . PEDRO, pecador y monje . . .

«Ve,» dice el Señor a Jeremías (Jer. XIII), «y adquiere para ti un cinturón de lino, y póntelo sobre tus lomos:» de lo cual poco después dice: «Levantándote, ve al Éufrates, y escóndelo allí en una hendidura de la roca.» Cuando lo hubo hecho, y lo escondió en el Éufrates, como se le había ordenado, después de muchos días el Señor le dijo: «Levántate, y ve al Éufrates, y toma de allí el cinturón. Y fui, dice, al Éufrates, y tomé el cinturón del lugar donde lo había escondido: y he aquí que se había podrido, de modo que no era útil para nada.» Y el Señor dijo: «Así haré que se pudra la soberbia de Judá, y la mucha soberbia de Jerusalén, este pueblo perverso, que no quiere escuchar mis palabras, y caminan en la perversidad de su corazón; y serán como este cinturón, que no es útil para nada.» ¿Qué representa aquí la persona de Jeremías, sino al Señor? ¿Qué significa el cinturón, sino el orden de los clérigos? Toda la Iglesia es la vestidura de Cristo, de cuyos miembros se dice por el profeta: «Con todos estos te vestirás como con un ornamento (Ibid.).» Pero así como el cinturón es íntimo al cuerpo humano, y se adhiere más estrechamente que las demás vestiduras, así el orden clerical se adhiere más familiarmente a los servicios divinos que los demás hombres. Así como allí la voz divina dice del pueblo israelita: «Porque así como el cinturón se adhiere a los lomos del hombre, así adherí a mí a todo Israel, y a toda la casa de Judá, para que fueran para mí un pueblo, y un nombre, y una alabanza, y una gloria, y no escucharon (Ibid.).» ¿A quiénes, pregunto, tan apropiadamente, tan expresamente, como a los clérigos, pueden aplicarse estas palabras, que han sido especialmente constituidos para predicar el nombre de Dios, la alabanza y la gloria? Porque así como Israel y Judá eran un pueblo peculiar para Dios entre todas las naciones de la tierra, así ahora los clérigos se adhieren especialmente a Cristo sobre todos los miembros de la Iglesia. Ellos son, sin duda, el cinturón de lino conectado con el cuerpo divino con una familiaridad más estrecha: el lino, en efecto, llega laboriosamente a la blancura; y los clérigos, ya sea sudando en los estudios de las letras, ya sea ascendiendo en ciertos grados a lo largo del tiempo, dificilmente son promovidos a la dignidad del sagrado orden: de lo contrario, si alguien contencioso afirma que esto se hizo históricamente según la serie de la Escritura, y no debe entenderse espiritualmente; ¿cómo pudo Jeremías, entre las innumerables naciones de los asirios y caldeos que sitiaban la ciudad de Jerusalén con ejércitos compactos, salir ceñido con un cinturón: y esconderlo en el Éufrates, que corre tan lejos? Además, después de transcurrido un largo tiempo, ¿cómo regresó casi seguro, y lo encontró podrido, como testifica la Escritura; cuando Jerusalén estaba rodeada de fosos, murallas, fortalezas, y tan frecuentemente fortificada por todas partes? Pues cuando alguna vez el mismo profeta intentó salir a su aldea de Anatot, situada a tres millas de la ciudad, fue capturado de inmediato en la puerta, llevado ante los príncipes, gravemente golpeado, y como desertor o traidor a la patria, arrojado a la cárcel (Jer. XXXVII). Por lo tanto, como no se puede entender que se hizo históricamente, es evidente sin duda que no falta el misterio de la figura típica. Bien, pues, por el cinturón de lino, según lo dicho anteriormente, se expresa el coro de los clérigos. Pero que este cinturón se ordene poner en el Éufrates, es decir, en un lugar acuoso, y en una hendidura de la roca, es decir, en la oscuridad y sombra, ¿qué se expresa por esto, sino aquella parte de los clérigos que habita bajo la sombra de la voluntad [placer], y en el flujo de la lujuria? De cuyo líder en el libro de Job el Señor dice: «Bajo la sombra duerme, en el secreto del cañaveral, y en lugares húmedos (Job. XL).» Las sombras protegen su sombra, lo rodean los sauces del torrente; y para mostrar cuánto se deleita con sus familiares en la morada del río, añade de inmediato: «He aquí que absorberá el río, y no se maravillará (Ibid.);» pues tiene confianza en que el Jordán fluya en su boca. Pero que se dice que fue puesto en la hendidura de la roca, puede entenderse no inconvenientemente dentro de los límites de la iglesia: como si los clérigos estuvieran encerrados en la hendidura de la roca, mientras se les ordena vigilar diligentemente sus ministerios dentro de los umbrales de la iglesia. El cinturón, pues, puesto en un lugar húmedo se pudrió, porque de aquellos que permanecen en los flujos de la lujuria, el profeta testifica: «Los animales se

pudrieron en su estiércol (Joel. I).» Los animales, en efecto, se pudren en su estiércol, mientras los carnales y sucios concluyen su vida en el hedor de la lujuria. Tampoco se encontró útil para nada, porque el Señor dice: «Nadie que pone su mano en el arado, y mira hacia atrás, es apto para el reino de Dios (Luc. IX).» Como si dijera abiertamente: Cualquiera que, dictando la regla de su orden, ha tomado una vez el arado de la castidad, si después, por el ardor de la lujuria, vuelve los ojos a Sodoma, porque ya desprecia las montañas, demuestra haberse hecho completamente inútil para el reino de Dios. A semejanza, pues, del cinturón puesto en un lugar húmedo, los clérigos se pudren, mientras se llenan de vientres húmedos con glotonería y embriaguez, mientras se inundan en la suciedad de la lujuria y los flujos de la lujuria fangosa: y así se vuelven inútiles para todos los usos, porque cuanto más parecen reverdecer en la carne, tanto peor marchitándose se desvanecen en la fealdad del alma sucia. De los cuales en el salmo: «Se corrompieron, dice, y se hicieron abominables en sus placeres (Sal. XIII).»

CARTA V. AL ARCHIDIÁCONO ALMERICO.

ARGUMENTO.---Muestra cuánta benevolencia tiene hacia Almerico, el archidiácono, al decir que lo ama más que a los hermanos. Lo alaba, y le ruega que le devuelva su libro: también que le envíe algunos peces necesarios para el uso del monasterio.

Al señor ALMERICO, archidiácono, PEDRO, pecador y monje, afecto de caridad fraterna.

Cuán grande es el amor de mi mente hacia ti, hijo queridísimo, y cuán firme y persistente es la memoria de ti que no se aparta de nuestro corazón, que el Espíritu Santo, autor de la caridad, lo haga conocer a tu corazón más sincero. Con la conciencia como testigo, no miento, incluso tu amor supera en mí a aquellos que me unen por lazos de consanguinidad fraterna. Y ciertamente es digno que el amor espiritual supere al amor carnal. Sin embargo, me duele que la vara aromática, recientemente surgida entre las gravas del arenal, se vea arraigada más profundamente en el mismo suelo estéril. Si se trasplantara de las arenas estériles, donde de alguna manera vive, al jardín de la milicia espiritual, sin duda alguna daría un brote cuyo fruto, no diré, pero ni siquiera la hoja, según el oráculo del salmo precedente, se perdería. Siempre florecería como el cedro del Líbano, o como la palma, y como el olivo fructífero en la casa del Señor germinaría olivas de perpetua belleza. Pero esto es suficiente, y más que suficiente. Pues cansa al que escribe trabajar en lo que sabe que el oyente no admite de buen grado. Y cuando el corazón del oyente es estimulado por la materia, el artículo de una escritura extensa no deleita. Sin embargo, si supiera que gustosamente prestas oído a tales cosas, me parecería que podría igualar fácilmente a Demóstenes o a Cicerón en la abundancia del discurso. Devuélveme nuestro librito. Y como no comemos carne el lunes, pedimos que se nos envíen algunos peces para la gloria de la Natividad del Señor; para que lo que se envía a los hermanos, pueda redundar en beneficio de tus padres; de modo que mientras la comida terrenal los refresca, ofrezcan votos de oración por ellos. Saluda de mi parte a mis amadísimos y dulcísimos hermanos Juliano y Fuscardo, y al ilustre Filomela, al señor Corbulón, quien me ha refrescado con su generosa hospitalidad, y anúnciales que no soy frío en mi amor por ellos.

Pío lector, saludos. Hemos incluido aquí las dos cartas que siguen, bajo el nombre de los pontífices romanos León y Alejandro, porque el estilo enseña que fueron escritas por el Santo Doctor en su nombre y los códices manuscritos lo atestiguan claramente.

150 CARTA VI. DEL PAPA LEÓN IX AL CLERO Y PUEBLO DE AUXIMIO.

ARGUMENTO.---León IX escribe a los Auximanos, ordenando bajo pena de anatema, que corrijan y abroguen la pésima costumbre, que había prevalecido especialmente en su ciudad, de saquear los bienes eclesiásticos mediante una concurrencia popular tras el fallecimiento del obispo.

LEO obispo, siervo de los siervos de Dios, a los amados hijos en Cristo, todos los Auximanos, clero y pueblo, salud y bendición apostólica.

Porque, con Dios como autor, se nos ha confiado especialmente el cuidado de una sola Iglesia, de tal manera que, por la dignidad de la sede apostólica, también se nos ha delegado la provisión general de las demás Iglesias, parece que corresponde a nuestro oficio no solo corregir lo que hasta ahora ha sido usurpado contra esas mismas Iglesias por audacias temerarias, sino también prever que no se presuma lo mismo en el futuro. Hemos conocido, por la fama que se difunde, la perversa y totalmente execrable costumbre de algunas comunidades, que, al quedar vacante la sede episcopal, irrumpen hostilmente en la casa del obispo, saquean sus bienes al modo de los ladrones, incendian las casas de las propiedades, y además, con una ferocidad más bestial que humana, cortan las viñas y los arbustos. Sin duda, si esto no es corregido por la censura del vigor eclesiástico, no hay duda de que la espada de un furor repentino amenaza a esas regiones. Pues si honrar a los padres es el primer mandamiento con promesa; si se ordena que quien maldice a su padre o madre sea castigado con la muerte: ¿qué sentencia de castigo merecen aquellos que no desean perseguir a sus padres carnales, sino que se esfuerzan por destruir a su propia madre, la Iglesia, en la cual han sido regenerados por el agua y el Espíritu Santo (I Pedro II), como una raza de víboras? Pues aunque cualquier sacerdote muera por la deuda de la condición humana, Cristo, que es el obispo de nuestras almas, vive eternamente por la virtud de su divinidad. Como dice Pablo: «Muchos fueron hechos sacerdotes según la ley, porque la muerte les impedía permanecer; pero Jesús, porque permanece para siempre, tiene un sacerdocio eterno (Hebreos VII).» Por lo tanto, se demuestra que deshonra a Dios quien, presionado por el temor terrenal a un obispo mortal [añadido viviente], se abstuvo de dañar a la Iglesia; pero, al morir este, derrama el veneno del odio y la malicia que hasta entonces ocultaba, en injuria de Cristo, que es el esposo inmortal de la Iglesia. Y tal vez el obispo en vida haya ofendido a alguien: pero Cristo, que ha sido dejado como guardián de la Iglesia, ¿qué ha pecado? Si, por lo tanto, no se devuelve mal por mal a quien ha hecho daño, ¿por qué no se tiene reverencia al Pontífice eterno, que nos devolvió bien por mal? Sin embargo, si el ladrón de la Iglesia creyera sin duda que el Hijo de Dios es un pontífice inmortal, si considerara que está presente en todas partes, que todo lo sabe y todo lo puede, no se atrevería a cometer ante sus ojos un acto tan impío y sacrílego. Pero verdaderamente en él se cumple lo que dice el Salmista: «Dijo el insensato en su corazón: No hay Dios (Salmo XIII).» Por lo tanto, si aquellos que confieren sus bienes a la Iglesia obtienen la absolución de su propia culpa por un feliz intercambio, consecuentemente también aquellos que saquean los bienes eclesiásticos con ferocidad bárbara caen en el abismo de la condenación eterna. Sin duda, superan con un nuevo e incomparable género de crimen la perfidia judía, de tal manera que no solo exceden el error de los gentiles, sino también la depravación de los herejes de manera más detestable. Por quienes, en efecto, Cristo es nuevamente crucificado, y su cuerpo, que es la Iglesia, es cruelmente lacerado. Reprimase, pues, el atrevimiento ilícito, y conténgase el exceso nefario de la instigación diabólica. Que la mano audaz se abstenga del patrimonio eclesiástico, para que no perezca el sustento de los pobres; para que lo que ya se ha hecho sacrificio a Dios por la ofrenda de los fieles no se convierta en botín de los ladrones.

Quienquiera que sea el temerario infractor de este nuestro decreto, decretamos que debe ser anatematizado por parte de Dios omnipotente y por la autoridad de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, y como un verdadero miembro putrefacto, lo cortamos con el hierro de la excomunión del cuerpo de la santa Iglesia. Sea, por tanto, a menos que se arrepienta, anatema Maranatha (I Cor. XVI), y reconozca que todas las maldiciones de Hebal (Deut. XXVII) han descendido sobre su cabeza. A los observadores, sin embargo, gloria, honor e incorruptibilidad, buscando la vida eterna. Amén.

CARTA VII. DEL PAPA ALEJANDRO II AL CLERO Y PUEBLO DE MILÁN.

ARGUMENTO.---Alejandro II, de la patria de Milán, creado pontífice romano, escribe esta epístola a sus ciudadanos, en la cual, después de mostrar con palabras muy humanas la preocupación paternal que tenía por su salvación, los exhorta a que, sin pensar en nada humilde ni terrenal, se eleven hacia las cosas celestiales con todo el ímpetu y ardor del alma.

ALEXANDER obispo, siervo de los siervos de Dios, a todos los milaneses, clero y pueblo, salud y bendición apostólica.

Por disposición del divino juicio, se ha previsto que, siendo hijo de la Iglesia de Milán y habiendo sido amamantado por los pechos ambrosianos, indignamente ascendiera al servicio de la sede apostólica, y sirviera con la solicitud del cuidado pastoral a la madre de todas las Iglesias. Por lo tanto, aunque la responsabilidad de toda la Iglesia universal recae sobre nosotros de manera no ligera, la misma naturaleza nos impulsa a ser más vigilantes con respecto a vosotros: para que, de donde sabemos que hemos tomado el principio de nuestro origen, allí también tengamos un mayor incremento de preocupación por la salvación eterna. Pues el fuego consume primero aquellos leños de los que surge; y la fuente infunde antes que nada aquellas venas de la tierra de las que se deriva fluyendo. Por lo tanto, os exhortamos, amadísimos, con el fervor del amor paternal, a que vuestro espíritu se eleve al cielo, desprecie los engañosos bienes terrenales y las ganancias caducas, se libere prudentemente del amor a este mundo fangoso, y arda profundamente en el deseo de su Creador. Porque sois, como dice el bienaventurado apóstol, «una nación santa, un pueblo adquirido para anunciar las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable (I Pedro II).» A quienes, por tanto, se les conserva una herencia incontaminada e inmarcesible en los cielos, lejos esté que su mente esté envuelta en amor a las cosas terrenales.

Claramente, porque también hablamos en términos comunes, preferimos emplear el testimonio vulgar de la Escritura. Recordad, pues, hermanos míos, lo que decís en la oración del Señor: «Padre nuestro, que estás en los cielos (Mat. VI; Luc. XI).» A quien llamamos Padre, debemos apresurarnos con todo el deseo de nuestra mente hacia su herencia. De la herencia terrenal está escrito: «La herencia que se apresura al principio, al final carecerá de bendición (Prov. XX).» ¿Por qué, entonces, cuando decimos «Padre nuestro», añadimos inmediatamente «que estás en los cielos» y no más bien, que estás en la tierra; evidentemente, lo que nos es más conocido? o, que estás en las aguas, o en los abismos, ya que Dios está en todas partes, y nada está vacío de su omnipotencia. Pero cuando decimos «Padre nuestro», por eso añadimos «que estás en los cielos», para que nuestra alma se eleve hacia esa herencia celestial: y siendo adoptados en tan sublime linaje, como herederos de Dios, no busquemos ignominiosamente las cosas terrenales. En verdad, el padre de la fe, Abraham, tuvo muchos hijos, pero solo uno fue noble, el que fue de su esposa: los que fueron engendrados de las concubinas se consideran excluidos de la sucesión de la herencia paterna por su ignominia. Sin embargo, mientras Abraham los alimentaba, todos eran llamados hijos de Abraham; pero

cuando se llega al testamento, se muestra claramente quién es el heredero legítimo, quiénes deben ser los herederos. Pues, según testimonio de la Escritura, «Abraham dio toda su herencia a su hijo Isaac; pero a los hijos de las concubinas les dio regalos, y los separó de su hijo Isaac (Gen. XXV).» Así pues, todos eran llamados hijos, pero no todos obtuvieron los derechos de la herencia paterna. Así, hermanos, hoy hay muchos adornados con el título de la profesión cristiana, que evidentemente no merecen ser inscritos en la herencia de Cristo: y ahora se glorían en el nombre paterno, pero de ninguna manera llegan a heredar los bienes paternos, porque como bastardos no desean celestialmente, sino terrenalmente, con ignominia.

Vosotros, amadísimos, mis miembros, entrañas de mi alma, esforzaos por caminar por el camino del mandato celestial, de modo que nuestra mente siempre deba, con razón, alegrarse de la santa conducta de nuestros parientes. Esperamos, sin embargo, en aquel que se dignó nacer de la Virgen, que en el tiempo de nuestro ministerio la santa castidad de los clérigos será exaltada, y la lujuria de los incontinentes será confundida junto con las demás herejías.

Dios Omnipotente, amadísimos hermanos míos, os guarde de toda maldad y os conduzca por el camino de la justicia a los reinos celestiales.

CARTA VIII. A LOS CLÉRIGOS DE FLORENCIA.

ARGUMENTO.---Reprende con vehemencia en esta epístola a aquellos que se burlaban de la costumbre de flagelar voluntariamente el cuerpo, considerándola como una novedad y contraria a los sagrados cánones.

A los religiosos hermanos clérigos de la santa Iglesia Florentina, PEDRO, pecador y monje, ofrece el homenaje de sincera caridad.

Es digno que incluso el inocente satisfaga a quienes no lo piden, ya que por todas partes el calumniador envidioso acusa incluso a quienes no quieren escuchar: y no es inútil que, a los mismos oídos a los que el mentiroso introduce falsedades, una conciencia libre exponga el orden de la verdad evidente; para que el oyente no peque al dar crédito a la vanidad, y la fama del acusado no sufra para la perdición de otros. Lo que, por tanto, escribí sobre los ejercicios del orden monástico, y especialmente sobre las disciplinas de las escobas, lo envié de monje a monje de manera especial, y no ordené que se divulgara al conocimiento de los laicos o incluso de los clérigos; pero los ermitaños urbanos, es decir, los solitarios forenses, los monjes universales, solo intentaron extraer del flujo del estilo lo que podría generar escándalo para quienes desconocen los secretos del fervor monástico. Pero son testigos para mí los hermanos que viven regularmente bajo la institución de la santa regla, que escribí lo que ellos mismos se esfuerzan por practicar diariamente con sus obras. Y la serie de relatos no produjo otra cosa que lo que la costumbre de una operación probada y arraigada dictó. Pero aquellos que, bajo el nombre de la profesión monástica, gobiernan a los pueblos, que, establecidos en rincones, como en tribunales o pretoriales, promulgan las leyes de la sanción pragmática, que, desgarrando y mordiendo a otros, se arrogan solo para sí mismos el privilegio de la justicia rigurosa, ignoran lo que se hace en la humildad de la cruz de Cristo entre los monjes: y consideran prodigioso lo que otros frecuentan con la asiduidad del uso diario. He aquí, dicen, navegando en la quilla, he aquí una nueva penitencia, y hasta ahora inaudita en tantos siglos pasados. Si esto se admite una vez, si se considera válido, si se sostiene, todos los cánones sagrados se destruyen, los preceptos de los Padres antiguos perecen, y, como dijo el judío, las tradiciones paternas se reducen a nada. Estas palabras, de hecho, no provienen de la caridad,

que es completamente ajena, sino que se prueban como brotando de una brutal y bestial locura. ¿Acaso nuestro Redentor no sufrió azotes, como testifica el Evangelio? (Juan XIX) ¿Acaso Pablo no recibió cinco veces cuarenta menos uno? (II Cor. XI) ¿Acaso no fueron todos los apóstoles azotados? (Hechos V) ¿Acaso no experimentaron los santos mártires burlas y azotes? (Hebreos XI) ¿Acaso Moisés no ordenó en la ley que los culpables fueran azotados? (Deut. XXV) ¿Acaso no se refiere que San Jerónimo y algunos otros fueron azotados, bajo la protección de Dios? ¿Rechazará recibir la penitencia que a veces Dios Todopoderoso exige incluso de los no dispuestos, de aquellos que la ofrecen voluntariamente? Pero tal vez el objetor dirá que, dado que sabemos por la Escritura que los santos no fueron azotados por sí mismos, sino por otros, no debemos castigarnos a nosotros mismos con nuestras propias manos fuera de su norma. A esta objeción, evidentemente, se puede responder fácilmente; porque cuando llevamos la cruz del Señor con mortificación voluntaria, a menos que seamos clavados en el madero de la cruz por los perseguidores a su ejemplo; y cuando, ya extinguido el artículo de la persecución, faltan los crucificadores, en vano se ordena llevar la cruz de aquí en adelante, cuando ningún suplicio es infligido por los torturadores al que lucha. Si es insensato y absurdo creer que el Señor desprecia en nuestra aflicción ese tipo de penitencia que se dignó soportar en sí mismo para nuestra salvación; ¿qué maravilla es que, castigando las faltas, el hombre se muestre a sí mismo como torturador, y para evitar el juicio se constituya a sí mismo como juez? como dice el Apóstol: «Si nos juzgáramos a nosotros mismos, no seríamos juzgados» (I Cor. XI). Así como no debe ser acusado de temeridad quien no solo por precepto sacerdotal, sino también voluntariamente ayuna; así tampoco debe ser considerado que trabaja en vano quien se castiga no solo con manos ajenas, sino también con las propias. Si la divina piedad no despreció el cilicio de Acab, el rey reprobado (III Reyes XXII), ¿cuán benignamente, cuán misericordiosamente se cree que lo mira desde arriba, quien se ofrece desnudo a los ojos divinos como acusador y torturador, como si fuera sorprendido en un crimen atroz; quien se hizo reo y testigo al mismo tiempo: censor y verdugo? Se arrepiente excelentemente quien, mientras azota su carne, compensa con aflicciones la ganancia que había perdido con la delectación de la carne: e introduce ahora una amargura saludable a aquella que antes pecó con la delectación nociva. No importa con qué penas se someta la carne del penitente, siempre que el placer de la tentación precedente se cambie por la aflicción vicaria del cuerpo reprimido. Si la disciplina de las varas parece nueva y, por lo tanto, reprochable para quienes no la practican, y se juzga como una ineptitud de persuasión envidiosa la destrucción de los cánones, la abolición de los decretos; ¿acaso el venerable Beda parecerá ser reprendido, quien, siguiendo la sentencia de los antiguos cánones, afirma que algunos penitentes deben ser atados con aros de hierro? ¿Acaso se despreciará justamente la vida de los santos Padres, que testifica que algunos realizaron su penitencia de pie en zarzas por ogdoadas y pentadecas, otros suspendiendo rígidos brazos al aire de sol a sol, otros escondiéndose continuamente en cuevas excavadas? ¿Acaso se ridiculizará dignamente a aquel bienaventurado Macario, quien, al arrepentirse de haber cometido algo mínimo, expuso sus miembros desnudos durante seis meses a los agudísimos picos de los mosquitos, que ciertamente atravesarían jabalíes? (PALLAD. Histor. SS. Patr., sect. 17) ¿Acaso se despreciará la penitencia de los ninivitas, que no permitieron alimentar a los animales durante tres días? (Jon. III) Porque estos y muchos otros tipos de penitencia no se encuentran insertos en los sagrados cánones, ¿acaso deben ser completamente execrados y considerados contrarios a las sanciones de los Padres? Que se avergüence, por tanto, la lengua frenética y que aprenda a ser muda, si no sabe ser elocuente: si no sabe pronunciar palabras útilmente, que al menos sepa callar sin causar daño.

Pero que me diga ese censor de los hermanos, y maestro de una doctrina desconocida; quien ciertamente así se arroga intempestivamente la vara sobre los discípulos, que ni siquiera ha

ofrecido lealtad al maestro, que diga, digo, cuando los sacerdotes de la Iglesia imponen a ciertos pecadores una penitencia prolongada, ¿acaso no fijan a veces una cantidad de dinero para la redención de los años; para que, en efecto, rediman sus crímenes con limosnas, aquellos que temen los largos ayunos? Pero, ¿porque esta redención con dinero no se encuentra en los antiguos cánones de los Padres, se juzgará absurdo y frívolo? Si esto se concede a los laicos, para que rediman sus pecados con limosnas, no sea que, al llegar el momento de la muerte, partan de esta vida sin la absolución de su culpa, lo cual no debe suceder, ¿qué se debe prescribir al monje, quien también recibe una larga penitencia, debido a sus pecados, y ha rechazado desde hace tiempo el dinero con el que podría redimirse? ¿Acaso si, en consideración a la fragilidad humana, se ordena redimir el pecado con una suma de dinero, se rechazará con razón la aflicción por el pecado de la carne? ¿Qué tiene de extraño que la carne, que alegremente nos arrojó al exilio, nos devuelva afligida a la patria? Y por este mismo hecho, aquello con lo que antes pecamos consintiendo nocivamente, ahora lo enmendemos saludablemente castigándolo. Y, por así decirlo, que la misma bestia, ya humillada, lleve al hombre herido al médico, a quien antes, indomada y enfurecida, había golpeado con una patada impaciente. Más bien, ¿qué novedad hay si la tierra, que antes producía espinas o abrojos, cultivada con esos mismos cardos podridos, después se enriquece y prospera? Que se cierre, pues, la boca de los que hablan iniquidades, y quienes no saben corregir sus propios errores, al menos dejen de lacerar con palabras mordaces la justicia ajena: y que aquellos que no saben actuar con los espirituales, teman ridiculizar con malicia a los seculares.

Vosotros, amadísimos, a quienes la vida religiosa santifica y el resplandor de la sabiduría celestial ilumina, reprimid las bocas silbantes de las serpientes y enfrentad con vuestra autoridad el veneno pestífero, para que no se derrame con tanta libertad en perjuicio de muchos. Y puesto que, según la palabra del Señor, «vosotros sois la sal de la tierra (Mat. V)», que todo lo que la rusticidad de los hombres ignorantes ofrece de amargura, lo endulce el sabor de vuestra prudentísima gravedad. Iba a escribir más, pero mientras la mano se apresura a trazar las letras, se ha acabado el papel, y el mensajero, también ceñido con presteza, se apresura a cabalgar.

CARTA IX. A LOS CLÉRIGOS DE FANO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 27.)

156 EPISTOLA X. AL CLERO Y PUEBLO DE FAENZA.

ARGUMENTO.---Llamado por los habitantes de Faenza tras la muerte de su obispo, se excusa, ya que en el presente, debilitado por enfermedades pasadas y gran cansancio, no puede acudir a ellos. Mientras tanto, los exhorta a que la elección del obispo sea pospuesta hasta la llegada del emperador, quien debería establecer el estado de esa Iglesia, y que gestionen con el pontífice dicho aplazamiento: y que elijan a algún presbítero idóneo para que administre el obispado de manera vicaria; también promete estar presente en el momento oportuno.

A los santos y venerables hermanos, hijos de la Iglesia de Faenza, clero y pueblo, PEDRO, pecador y monje, en el Señor, salud.

Cuando supimos que vuestro obispo, de santa memoria, el señor P., había fallecido, nuestra mente se turbó repentinamente y se llenó de tristeza; un estupor nos invadió por el repentino

suceso, y el dolor de la compasión fraterna conmovió nuestras entrañas. Sin embargo, nuestro venerable hijo, el abad que me enviasteis, me encontró no solo debilitado por enfermedades pasadas, sino también quebrantado y abatido por ciertos trabajos, de modo que ahora no puedo ir a vosotros tan pronto. Por lo tanto, hasta que nos sea posible venir a vuestro servicio, lo que según nuestro juicio debemos hacer por vosotros, os enviamos a través de esta breve carta unas palabras de la más breve expresión. En cuanto podemos entender, fue un mismo espíritu el que tocó el pequeño ingenio de nuestro corazón y animó unánimemente vuestra santa prudencia en lo que habéis pactado y convenido entre vosotros: a saber, que no elijáis obispo hasta la llegada del rey. Quien, ciertamente, eliminará el error y, calmando las disputas por todas partes, compondrá a vosotros y a vuestra Iglesia en la tranquilidad de la paz y el sosiego. Por lo tanto, también debe rogarse a nuestro señor papa que no os imponga un obispo ahora, sino que decida que vuestra Iglesia permanezca vacante por el momento y que vosotros permanezcáis bajo el amparo de su bendición. Y dado que, por la misericordia de Dios, tenéis entre vosotros clérigos industriosos, prudentes y letrados, si os parece bien, que se elija uno de ellos, quien se encuentre más útil para llevar a cabo este asunto. A quien, sin duda, se le pueda imponer el cuidado y la preocupación de todo el obispado, y a través de él se deban administrar todos los asuntos necesarios de la Iglesia. Mientras tanto, si lo ordenáis, cuando sea oportuno, vendré a vuestro servicio: y ya sea en la confirmación de los niños o en otros oficios episcopales, por amor de Dios y vuestro, tal vez trabaje un poco.

157 EPISTOLA XI. A LOS V. Y P. CLÉRIGOS DE FAENZA.

(Se encuentra en el tomo II, y es el opúsculo 41.)

EPÍSTOLA XII. AL G. TESORERO DE LA IGLESIA DE FAVENNA.

ARGUMENTO.---San Pedro Damián, llamado por los ciudadanos y el arzobispo a su patria, donde sin embargo no era honrado ni avanzaba en la salvación de las almas, incierto sobre qué hacer, escribe esta carta al tesorero de Rávena, en la cual le consulta qué considera que debe hacer: si permanecer en su patria o regresar a su monasterio. Deseoso de la salvación ajena, no podía estar en Rávena con ánimo tranquilo, donde no había lugar para su predicación. Por otro lado, si regresaba a su monasterio, temía, siendo un hombre muy modesto, que bajo tanta observación de todos, algo de su humildad pudiera estar en peligro. Sin embargo, parece inclinarse hacia la opinión de que el beneficio de las almas debe anteponerse a su propio riesgo. No obstante, mantiene todo intacto bajo el consejo de aquel a quien escribe.

Al señor G., presbítero religioso, y al altar de Seth, en el cymiliarcho, PEDRO, el último de los monjes, siervo, ofrece el servicio de su ferviente devoción.

No ignoras, amadísimo, que tanto en tiempos pasados por Gebehardo, arzobispo, como recientemente por este nuevo, quien ha sido constituido con el celo del Espíritu Divino, así como por muchos ciudadanos de Rávena, fui a menudo y con insistencia solicitado, y finalmente consentí: y dejando el eremitorio, con la esperanza de ganar almas, vine a habitar la ciudad. Pero al ver a dicho hombre, no diré que haciendo aquello para lo que fue enviado, sino lo que le fue permitido, y al pueblo tampoco teniendo en mí el celo de la caridad, ni en sí mismo el interés por su propia salvación, me arrepentí, lo confieso, porque al creer en las vanidades de los hombres, aunque tarde, claramente reconocí que me había desviado de la línea de la voluntad divina: y mientras buscaba el estanque de peces con avidez de acumulación, perdí, frustrado, al menos a los pocos que solía encerrar en las vastas corrientes

del mar. Sin embargo, mientras tanto, disfrutaba de cierta ayuda de consuelo, porque aunque no podía ejercitarme en ganar almas, al menos no soportaba el peso molestísimo de la reverencia popular. Ambas cosas, ciertamente, pendían en la balanza de mi mente con casi igual peso, y alegremente compensaba la desgracia de la esterilidad con el beneficio de la veneración negada. Pues en verdad, el favor popular es no poco nocivo para los imperfectos, porque o bien los arroja, deleitados en sí mismos, al abismo de la vana gloria, o incluso a los que resisten, los atraviesa con el terror de la recompensa recibida.

Con motivo de cierta festividad, habiendo sido invitado por algunos hombres religiosos que enviaron un vehículo, cuando regresé a la provincia de Urbino, me vi absorbido por tal oleada de hermanos, tanto monjes como seculares, que no me permitieron volver las velas hacia el refugio del puerto más seguro: y como si en el mismo mármol se me opusiera un campo de arenas alrededor, mientras no podía avanzar a otro lugar, la insistente caridad de tantos hermanos me lo impedía. Pero, según creo, Dios Todopoderoso permitió que llegara allí, donde no debía permanecer, para que al ver los abruptos escollos de las rocas, no considerara del todo despreciable el campo de una cosecha más rara, y por ello lo juzgara digno de ser cultivado. Y mientras se observa el pedregoso campo, en comparación con él, la tierra del fruto del treinta por uno, se juzga como el más fecundo barbecho de África. Me angustiaba, en efecto, antes de saber dónde podría adquirir frutos más abundantes de almas, y llevado por el celo de los prójimos, recorría con la curiosa luz de la mente diversas regiones de Italia: y mientras ansiaba devolver a otros al estado de rectitud, yo mismo estuve a punto de incurrir en el defecto de la vagación. Ahora, sin embargo, por así decirlo, como si cierta lastre sobrecargara el barco de mi mente, o más bien como si un ancla fijada al suelo me sujetara con el triple lazo de la perseverancia. Solo un escrúpulo me causa aún molestia, que me obliga, queridísimo Padre, a solicitar la mano de tu consejo. Este escrúpulo, si es sacudido del pie de mi mente por el indicio de tu respuesta, no dudo, por la misericordia de Dios, que después caminaré firme por el camino recto. Responda, pues, tu prudencia, qué me es más útil: si habitar allí, donde se adquieren frutos de almas y se me exhibe la devota reverencia del pueblo; o más bien allí, donde permanezca sin fruto y sin honor. Cualquiera de las dos opciones me parece peligrosa: y mientras temo una, igualmente temo la otra desde un frente diverso. Pues si vivo infructuosamente, temo el hacha evangélica puesta a la raíz del árbol, de la cual la Verdad terriblemente truena, diciendo: «Córtala; ¿por qué ocupa también la tierra (Luc. XIII)?» Pero si, mientras se adquieren frutos, ya se me exhibe honor, apenas escapo de la sentencia de repulsión, que dice: «En verdad os digo, ya habéis recibido vuestra recompensa (Mat. VI).» Esta es, pues, la cuestión que deseo que resuelvas: esto es lo único por lo que decidí escribirte todo lo anteriormente comprendido. Pero como sé que estás ocupado con el cargo de priorato eclesiástico que se te ha encomendado, y quizás no puedas encontrar fácilmente tiempo para responder, sobre este capítulo yo mismo escribo lo que siento: ciertamente no para que el discípulo enseñe al maestro, sino para aprender si la sentencia de mi entendimiento debe ser sostenida; guardando, por supuesto, la opción de tu prudencia, para que o bien la rechaces con tu propio estilo, o bien la apruebes con la gravísima autoridad de tu juicio.

Ciertamente, todas las palabras de las Sagradas Escrituras han sido escritas en numerosos volúmenes con el único propósito de la salvación de las almas. Pues todo lo que en ellas se ordena o se prohíbe, sin duda alguna, se hace para el progreso de las almas, como atestigua Pablo, quien dice: «Todo lo que fue escrito, para nuestra enseñanza fue escrito, para que por la paciencia y el consuelo de las Escrituras, tengamos esperanza (Rom. XV).» Si, por lo tanto, debido a las amenazas de la Escritura, se huye de tal manera del honor que también se descuida la utilidad de las almas, queda claro que la intención por la cual la Escritura debía

ser conservada no se mantiene. Pues si toda la Sagrada Escritura se refiere a este fin, que a través de ella se busque la salvación del alma, mientras huyendo del honor, posponemos el beneficio de las almas, no guardamos aquello principalmente para lo que la Escritura fue hecha. Y de manera perversa, mientras nos esforzamos por obedecer los sagrados volúmenes, luchamos contra estos mismos sagrados volúmenes. Porque quien dice: «No te sientes en el primer lugar (Luc. XIV),» él mismo ordena, diciendo: «El que oye, diga: Ven (Apoc. XXII).» Y quien prohíbe que seáis llamados maestros (Mat. XXIII), él mismo manda a los discípulos: «Id, enseñad a todas las naciones (Mat. XXVIII).» Por lo tanto, es necesario que mientras se busca el fruto de las almas, no se busque con la intención de la mente la alabanza humana, el favor popular, ni alguna reverencia de honor. Pero si el honor ofrecido espontáneamente se nos impone a pesar de nuestra voluntad, es necesario que sea pisoteado en el suelo del corazón bajo el estricto pie de la disciplina, y como una serpiente venenosa, sienta el golpe en la misma cabeza de la sugerencia; para que no se atreva, Dios no lo quiera, a morder el talón de la buena obra al final. Sin embargo, no por eso debe abandonarse la utilidad de las almas, sino que, como verdaderos guerreros valientes, mientras nos protegemos a nosotros mismos con el escudo de la humildad del dardo de la arrogancia, animemos a nuestros prójimos a actuar con fortaleza con las voces de la santa exhortación. No obstante, si el escudo de nuestra prudencia protege a los prójimos, que el enemigo no inflija una herida oculta desde la emboscada por la espalda. Así luchemos contra nuestro adversario, para que también proveamos ayuda a nuestros compañeros de armas. Así, así ciertamente se adquiere para nosotros una doble recompensa, mientras que del mismo oficio de caridad, que piadosamente ofrecemos a nuestros prójimos, surge el trabajo bélico, que vencemos combatiendo.

Pero para que no parezca que insistimos más en la argumentación que en la verdad sólida, no nos cansemos de mostrar con ejemplos de la Sagrada Escritura lo que hemos propuesto. José, hombre santo, para aliviar el peligroso hambre del pueblo, no rehúsa aceptar la dignidad de ser el segundo después del rey: y quien antes había sido habitante de una estrecha cárcel, ahora se convierte en el dominador de todo Egipto. Por eso sus hermanos dicen con entusiasmo a Jacob: «José, tu hijo, vive, y él gobierna en la tierra de Egipto (Gén. XLV).» Moisés, quien humildemente pastoreaba el rebaño de su pariente en el desierto, para luego convertirse en el guía de un rebaño mejor, no rehúsa el servicio de todo el pueblo israelita, quien ciertamente fue llevado a la cumbre de tal honor, que toda aquella multitud de hebreos se colgaba de sus palabras de mandato y obedecía humildemente sus leyes (Éxod. III y ss.). Sin embargo, se reconoce indudablemente cuán grande fue la mansedumbre de ambos en esa misma altura, y mientras uno se ofrece voluntariamente a ser reconocido por sus hermanos extranjeros, cuando podría haberse ocultado, el otro revela humildemente su humildad, como si fuera ajena: «Moisés era un hombre muy manso, más que todos los hombres que habitaban en la tierra (Núm. XII).» Josué también, quien había sido servidor de Moisés, al morir este, no rehúsa asumir el oficio de gobierno (Jos. I). Si por mantener la humildad hubiera despreciado las leyes del principado, habría expuesto a la multitud del pueblo a ser exterminada por los numerosos reyes que él derrotó: y mientras se cuidaba de la caída de la jactancia, habría descuidado el peligro de vida de sus hermanos. ¿Qué decir de Samuel, quien mientras no fue depuesto por el mismo pueblo de la cumbre del principado, parecía elevado en público y era humilde en lo oculto? Quien, de hecho, dejó el lugar del gobierno asumido tan a regañadientes, que a los ancianos de Israel que le pedían un rey, la Escritura dice de inmediato: «Desagradó a Samuel la palabra, porque dijeron: Danos un rey que nos juzgue (I Sam. VIII).» ¿Qué mencionar de Elías? ¿Qué de Eliseo? quienes, para poder beneficiar a sus prójimos con su predicación, no temieron en absoluto brillar con muchos milagros y aparecer venerables ante los mismos reyes y todo el pueblo. Y, para pasar ya a los Evangelios, dejando de lado a tantos Padres del Antiguo Testamento, ¿acaso el precursor del Señor pudo evitar

completamente la reverencia del honor, quien apenas pudo persuadir a las multitudes que creían que él era el Cristo, negándolo (Juan I)? ¿Acaso a Pedro le faltó el favor de la reverencia popular, quien sanó a tantos enfermos solo con la sombra de su cuerpo (Hech. V)? ¿Acaso a Pablo no se le rindió honor, cuando en Listra, apenas el cojo se levantó a su mandato, toda la multitud, asombrada, clamó en su alabanza: «Dioses, dicen, semejantes a hombres han descendido a nosotros (Hech. XIV);» de donde, como se añade poco después: «El sacerdote de Júpiter, que estaba ante la ciudad, trayendo toros y coronas ante las puertas, quería sacrificar con los pueblos (Ibid.).» Pero cuán inflexible permaneció él en la cumbre de su humildad, lo manifiestan él y Bernabé, cuando, rasgando sus vestiduras por la tristeza, dicen: «Hombres, ¿por qué hacéis esto? También nosotros somos mortales, semejantes a vosotros (Ibid.).» ¿Acaso el amado del Señor, el evangelista Juan, pudo escapar completamente de la reverencia del honor, quien encontró a todo el pueblo de hombres y mujeres acudiendo a él con himnos y alabanzas cuando regresaba del exilio? A quien también se cantaba aquel singular elogio de Cristo, no por vicio de presunción, sino por el deseo de devoción: «Bendito, dicen, el que viene en el nombre del Señor (Mat. XXIII).» ¿Acaso se debe creer que el apóstol Andrés careció del servicio del pueblo, cuando, colgando en la cruz, los aqueos se amotinaron para liberarlo, y también amenazaron con matar al gobernador de la provincia? Y para que nuestra alegación se fortalezca más firmemente desde la misma cabeza de todos los santos, los judíos quisieron constituir a nuestro Redentor como rey, si no hubiera buscado refugio en el monte (Juan VI).

Si, por tanto, el mediador entre Dios y los hombres hubiera querido rechazar la reverencia de los hombres solo para mostrar un ejemplo de humildad, sin mostrar el poder de los milagros ni pronunciar palabras de predicación, ¿qué, pregunto, de salvación o de utilidad habría ofrecido al género humano, muerto en pecados? Pero quiso aparecer venerable y admirable para convertir los corazones de los que se maravillaban hacia él, y a los convertidos, guiarlos de regreso a la patria por el camino que él recorría. Por lo tanto, aunque tememos grandemente la reverencia de los hombres, esta reverencia ejercita nuestra virtud y aumenta el fruto de la devoción de quienes la exhiben. Si alguna vez el viento de la vana gloria murmura ante la puerta de nuestra mente, inmediatamente se opone el escudo de la humildad: y cuanto más violento es el golpe, más abundantemente se nos acumula la recompensa tras la victoria lograda. Sin embargo, a menos que de alguna manera la persona del predicador aparezca venerable ante los oyentes, el discurso de la predicación no trabaja en sus almas. Pues si la persona que habla es despreciada, el discurso mismo será juzgado despreciable por los oyentes. Pablo no podía trabajar entre aquellos que lo despreciaban, diciendo: «Las cartas, dicen, son graves y fuertes, pero la presencia corporal es débil y el discurso despreciable (II Cor. X).» Sin embargo, había avanzado mucho entre aquellos a quienes agradecía diciendo: «Me recibisteis como a un ángel de Dios; os doy testimonio de que, si fuera posible, os habríais arrancado los ojos y me los habríais dado (Gal. IV).» ¿Acaso el Apóstol quería ser tenido en desprecio, de lo cual se queja? ¿Acaso evitaba el servicio de la diligencia, de lo cual agradece? Pero no buscaba lo suyo, sino lo de los demás. Por eso quería ser honrado por los discípulos, para que también pudiera ser escuchado atentamente: por eso rehusaba ser despreciado por los oyentes, porque temía que el discurso también fuera despreciado. Por eso dice a los Tesalonicenses: «Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan, para que los tengáis en mucha estima y amor por causa de su obra (I Thess. V).» De ahí que diga de Epafrodito a los Filipenses: «Recibidlo, dice, con todo gozo en el Señor; y tened en honor a los que son como él (Philip. II).» Si, por tanto, el Apóstol hubiera decidido que la reverencia debía ser evitada por completo, al instruir a los oyentes para que honren a su maestro, ciertamente les aconsejaría que lo expulsaran de sus límites con honor. Pero parece que el ilustre predicador aconseja que un hombre discreto acepte exteriormente el honor que se le ofrece por la utilidad de los hermanos, y que interiormente desprecie ese mismo honor por su propia humildad, para que, siendo precavido en todo, provea a la salvación de ellos sin sucumbir al vicio de la soberbia. Pues no debemos negar a nuestros hermanos la ayuda de la predicación para que podamos ser más cautos ante tal vicio, ya que Moisés dice: «Te ruego, Señor, este pueblo ha cometido un gran pecado, se han hecho dioses de oro; o perdona ahora su pecado, o si no, bórrame del libro que has escrito (Exod. XXXII).» ¿Con qué conciencia podemos anteponer el amor privado a las ganancias de los hermanos, cuando este no duda en desaparecer completamente del libro de la memoria divina por la salvación de los prójimos? Además, Pablo dice: «Yo mismo desearía ser anatema de Cristo por mis hermanos, los que son mis parientes según la carne, que son israelitas (Rom. IX).» Así, cuando los hombres santos, para aconsejar a los hermanos, no temen asumir incluso el peligro de sus propias almas, ¿qué otra cosa hacen sino imitar el ejemplo de su cabeza? Quien, en efecto, puso su vida por las ovejas: y, para redimirnos de la muerte, no temió soportar los sufrimientos de la muerte (Joan. X). Por lo tanto, lejos esté de nosotros que, debido al honor que se nos otorga, debamos sustraer a nuestros hermanos las palabras de edificación: sino que, por su salvación, consintamos en soportar con ecuanimidad ese mismo honor.

Estas cosas, venerable Padre, las digo no para seguir obstinadamente el juicio de mi propio entendimiento, ni para presumir de afirmarlas; sino para que tú, según el ingenio que te ha sido dado por Dios, insinúes si la cosa es de otra manera, o confirmes con la gravísima autoridad de tu juicio lo que ha sido dicho. Saluda, te ruego, de mi parte a mi queridísimo padre y maestro, el presbítero Mainfreno, y a mi amadísimo hermano Gerard de Blanca. Que el Dios omnipotente les devuelva todo el bien que me han hecho por amor a Él.

CARTA XIII. A LOS CAPELLANES DEL DUQUE GODOFREDO.

ARGUMENTO.---Se defiende de la calumnia de los capellanes del duque Godofredo, quienes lo acusaban de avaricia, y refuta también dos opiniones muy erróneas de los mismos. Afirmaban que los clérigos podían casarse. Que aquellos que compraban obispados y sacerdocios, siempre que recibieran la imposición de manos gratuitamente, no eran simoníacos. Demuestra claramente que ambas son herejías.

A los amados hermanos en Cristo, capellanes del duque Godofredo, PEDRO, monje pecador, saluda.

Cuando suelo escribir algo que me es querido, rodeado por la variada biblioteca de diferentes códices, recuerdo las sentencias de los mayores y, donde es necesario, siempre recurro a sus ejemplos: ahora, sin embargo, situado en la cima de una montaña escarpada y nevada, mientras deseo construir la estructura de un edificio monástico, no solo no puedo dedicarme a las páginas de los libros, que están lejos, sino que, oprimido por el clamor de los albañiles y canteros que resuenan, casi me veo obligado a ignorar lo que está dentro de mí: por lo cual temo escribirles, no sea que, al no estar fortificados los rudos trazos del estilo con los testimonios inexpugnables de las Escrituras, como es digno de tales cosas, tan pronto como lo lean con ceño levantado y frente arrugada, lo escupan como delirantes tonterías de sueños y necedades de ancianas. Sin embargo, prefiero ser llamado loco con David, con la saliva fluyendo por su barba ante Aquis, rey de Gat (1 Sam. 21), y con Jesús, como afirma Marcos, ser llamado frenético entre los judíos (Marcos 3), que, temiendo la nota de impericia, ser condenado en el juicio de la majestad suprema por el silencio, diciendo con Isaías: «¡Ay de mí porque he callado, porque soy un hombre de labios impuros!» (Isa. 6). Además, «lo que es

necio en Dios, es más sabio que los hombres» (1 Cor. 1). Y como dice el mismo Apóstol: «Porque el mundo no conoció a Dios por medio de la sabiduría, agradó a Dios salvar a los creyentes por la necedad de la predicación» (1 Cor. 1). Esto mismo lo señaló aquel Sansón, quien con la quijada de un asno mató maravillosamente a mil filisteos (Jueces 15). Sansón, que se interpreta como su sol, es Cristo, quien con la quijada de un asno, un animal bruto y simple, destruyó a muchos: cuando, a través de la boca de pescadores y gente sencilla, quebrantó al género humano de la rigidez de su soberbia, para que, viniendo a derrotar a los poderes aéreos, triunfara no con oradores y filósofos, sino con los mansos e ignorantes.

Tres cosas afirmáis claramente, a las cuales, con todo respeto y caridad, es necesario responder. Aseguráis que los ministros sagrados del altar pueden legítimamente unirse en matrimonio con mujeres; además, añadís y tratáis de afirmar con ciertas alegaciones que no debe considerarse simoníaco a quien recibe el gobierno de la Iglesia mediante el pago de dinero, sino únicamente a aquel que se introduce en la imposición de manos y consagración mediante comercio de venta. Finalmente, lo que es menos importante, me acusáis de codicia, lo cual, si me permitís, responderé brevemente, pues para mí es de poca importancia: y así, purificado de las otras dos objeciones, que son asuntos comunes de la Iglesia, responderé. «Para mí es de poca importancia ser juzgado por vosotros o por tribunal humano» (I Cor. IV). Así pues, mientras celebraba los misterios de la misa, las esposas de los príncipes, es decir, del duque y del marqués, me ofrecieron monedas bizantinas. Nuestro monje Pablo, al terminar los misterios, las dejó en el altar y salió conmigo. Sin embargo, uno de los vuestros, sin que vosotros lo supierais y estando ausentes, las robó con engaño, y aunque vosotros no pecasteis en absoluto, porque era vuestro compañero, de alguna manera os manchó con la culpa. Fue descubierto en el crimen y, bajo la amenaza de la excelentísima duquesa Beatriz, una mujer valiente, devolvió el oro a nuestro hermano en secreto y pidió que se intercediera por él. Tan pronto como lo supimos, ordenamos que se devolviera al mismo clérigo y le exhortamos a no dudar de recuperar la gracia de su señora. Cuando insistió vehementemente en recuperar el dinero y no pudo persuadirnos con ninguna súplica, al día siguiente se lo dio en secreto a nuestro hermano, aliviando así el peso de su conciencia culpable. ¿Por qué, entonces, me acusáis de avaricia, cuando sabéis que desprecié tanto el lucro del dinero? ¿Por qué afiláis vuestras lenguas contra mí y os apresuráis a infligir la herida de la calumnia mordaz? Pues también Salomón dice: «Como flecha, espada y dardo es el hombre que da falso testimonio contra su prójimo» (Prov. XXV). Y el salmista: «Hijos de los hombres, sus dientes son armas y flechas, su lengua es una espada afilada» (Sal. LVI). ¿He de ser acusado de codicia, yo que desprecié recibir lo robado, perdoné el crimen y, devolviendo bien por mal, restauré la gracia del señor al culpable? ¿He de ser señalado por avaricia, yo que soporté la pérdida con ecuanimidad, o aquel que, robando lo sagrado de lo sagrado, profanó el oficio sacerdotal que ejercía? Contra él, hermanos, no me dirijo con este discurso, sino que, provocado por vuestra infamia, me veo obligado a purificarme. Soy, en verdad, discípulo de los pescadores, por lo que no agito el mar de Demóstenes ni el torrente de Cicerón. Y porque debo compasión al hermano que delinque, no ansío devolver la injuria con justa represalia. Solo me permito decir que si los argumentos deben extraerse de los compañeros y familiares, como afirman los oradores y retóricos, no se nos debe imputar el crimen de avaricia, ya que nuestro hermano, despreciando el dinero, lo dejó en la Iglesia. Pero, si se me permite decirlo, más bien debe atribuirse a vosotros, cuyo compañero, con astuta maquinación, robó lo ajeno. Ahora bien, lo que afirmáis con descaro, que los ministros del altar deben unirse en matrimonio, consideramos superfluo desenvainar la espada de vuestro propio discurso contra vosotros, cuando vemos que se os oponen las falanges de toda la Iglesia y la compacta línea de todos los santos Padres. Y donde se opone tal nube de guerreros celestiales, es sorprendente que cualquier temeridad de nueva presunción no se someta a tan gran autoridad.

Pero aunque el cuerpo de los cánones no esté presente, no nos pesa añadir algunos testimonios de los Padres que podemos encontrar en la memoria repetida o en algunos manuscritos. En verdad, el bienaventurado Clemente escribe en su epístola (epist. 2, ad Jacobum fratrem Domini): «Los ministros del altar, presbíteros o diáconos, sean elegidos para los oficios del Señor aquellos que antes de la ordenación dejaron a su esposa. Si después de la ordenación el ministro se atreve a deshonrar el lecho de su esposa, no entre en el santuario, no sea portero del santuario, no toque el altar, no reciba la ofrenda del holocausto de los oferentes, ni se acerque a la porción del cuerpo del Señor. Que ofrezca agua a las manos de los sacerdotes, cierre las puertas exteriores, realice oficios menores, pero no ofrezca el cáliz sagrado.» Y poco después: «El clérigo no debe acercarse solo a la tienda de una mujer, ni apresurarse sin la orden del superior; ni el presbítero debe conversar solo con una mujer sola, ni el archidiácono o diácono debe frecuentar las casas de las matronas bajo el pretexto de humildad y servicio; ni las matronas deben enviar mensajes secretos a través de clérigos o domésticos. Si se descubre, que él sea depuesto y ella apartada de los umbrales de la Iglesia.» En el concilio de Nicea también se dice: «A los no casados que han sido promovidos al clero, les ordenamos que, si quieren, tomen esposas, pero solo lectores y cantores.» Del concilio de Cartago (Can. apost. 25; conc. Carth. V, cap. 3): «Además, cuando se informó de la incontinencia de algunos clérigos, aunque fueran lectores, con sus propias esposas, se decidió que los obispos, presbíteros y diáconos, según sus propios estatutos, también se abstengan de sus esposas; y si no lo hacen, sean removidos del oficio eclesiástico.» Asimismo, del otro concilio en Cartago (Conc. Carthag. II, cap. 2) el obispo Aurelio dijo entre otras cosas: «Se decidió que los sagrados obispos y sacerdotes de Dios, así como los levitas y quienes sirven a los divinos sacramentos, sean continentes en todo, para que puedan obtener de Dios lo que piden con sencillez; para que lo que enseñaron los apóstoles y la misma antigüedad guardó, también nosotros lo custodiemos.» A esto, el obispo Faustinus de la Iglesia de Pontiana, provincia de Piceno, legado de la Iglesia Romana, dijo: «Se decidió que el obispo, presbítero y diácono, o quienes manejan los sacramentos, se abstengan de sus esposas.» Todos los obispos dijeron: «Se decidió que en todo y por todos se guarde la castidad, quienes sirven al altar.» Para que no quede duda sobre los subdiáconos, que deben abstenerse de matrimonios, el mismo Aurelio añade después de muchas cosas: «Se decidió, como se ha confirmado en diversos concilios, que los subdiáconos, que manejan los sagrados misterios, y los diáconos, y los presbíteros, y también los obispos, según sus propios estatutos, se abstengan de sus esposas, para que parezcan como si no las tuvieran; y si no lo hacen, sean removidos del oficio de la Iglesia.» El Papa Gregorio también escribe a Pedro el subdiácono, diciendo entre otras cosas (GREG. Reg.; lib. VIII epist. 42, dist. 31, Ante): «Hace tres años se prohibió a los subdiáconos de todas las Iglesias de Sicilia que, según la costumbre de la Iglesia Romana, no se unieran en absoluto con sus esposas.» Lo cual me parece duro e inapropiado, que quien no ha encontrado el uso de tal continencia, ni ha propuesto la castidad antes, sea obligado a separarse de su esposa; y por esto, Dios no lo quiera, caiga en algo peor. Por lo tanto, me parece que desde el día presente se diga a todos los obispos que no presuman hacer subdiácono a nadie, a menos que prometa vivir castamente; para que lo que no se buscó por el propósito de la mente en el pasado, no se exija violentamente, y se eviten con cautela los futuros. Aquellos que después de la misma prohibición, que se hizo hace tres años, vivieron continentes con sus esposas, deben ser alabados y recompensados, y exhortados a permanecer en su bien. Pero aquellos que después de la prohibición no quisieron abstenerse de sus esposas, no queremos que lleguen al sagrado orden; porque nadie debe acercarse al ministerio del altar, a menos que su castidad haya sido probada antes de recibir el ministerio. También el decreto del Papa León (epist. 82, cap. 4, ad Anastas. Thessal.): «Pues aunque a los que están fuera del orden de los clérigos les es libre dedicarse a la sociedad matrimonial y a la procreación de hijos, para mostrar la pureza de la

perfecta continencia, ni siquiera a los subdiáconos se les concede el matrimonio carnal; para que quienes tienen, sean como si no tuvieran; y quienes no tienen, permanezcan solteros (I Cor. VII).» Si en este orden, que es el cuarto desde la cabeza, es digno de ser guardado, cuánto más debe ser observado desde el primero, segundo o tercero: para que nadie sea considerado apto para el honor levítico, presbiteral o episcopal, que aún no se ha frenado de la voluptuosidad conyugal. También el Papa Silvestre (Syn. Rom. c. 8): «No permitiendo a ninguno de los subdiáconos pasar a las nupcias, ordenamos que nadie presuma esto con prevaricación.» Si consideráis que deben despreciarse tantos decretos de hombres apostólicos, y despreciáis los estatutos pronunciados por sus bocas como tantos órganos del Espíritu Santo, es digno que escuchéis la sentencia que el bienaventurado Papa Dámaso pronuncia sobre vosotros: «Los violadores voluntarios de los cánones son gravemente juzgados por los santos Padres y condenados por el Espíritu Santo, cuyo instinto y don los enriqueció;» porque no incongruentemente parecen blasfemar contra el Espíritu Santo, quienes no por necesidad, sino voluntariamente, como se ha dicho, hacen algo con atrevimiento, o presumen hablar, o consienten libremente a quienes quieren hacer. Tal presunción es manifiestamente un tipo de blasfemia contra el Espíritu Santo; porque, como ya se ha dicho, actúa contra aquel por cuyo mandato y gracia se emitieron los mismos santos cánones. Que escuchen, pues, quienes nos resisten, quienes luchan contra nosotros sobre esta cuestión: porque mientras son adversarios nuestros, son blasfemos en manifiesta rebelión contra el Espíritu Santo: y ofenden al blasfemar contra aquel cuya ofensa no se perdona ni aquí ni en el futuro. Pero ya omitimos añadir más sanciones de los santos pontífices, para no ser juzgados por exceder la medida del compendio epistolar. Pues la prolijidad engendra fastidio. Y ciertamente, a quien no le bastan los testimonios de los santos, de dondequiera que se hayan reunido, tampoco se someterá a muchos. Además, lo que objetáis, que está previsto en los cánones que cualquiera que desprecie el oficio de un sacerdote casado debe ser privado de la comunión; para hablar con vuestra paz, mientras atendéis negligentemente a la superficie de las letras, no mantenéis la sobriedad de la inteligencia eclesiástica. Aquel sacerdote casado, en verdad, no se dice que sea el que ahora tiene esposa, sino el que más bien la tuvo antes de recibir la dignidad del oficio sacerdotal. A quien, si despreciamos, también se sigue que debemos despreciar al bienaventurado apóstol Pablo, lo cual es un sacrilegio decir. No obstante, también ese pasaje de la Epístola del bienaventurado a los Corintios, como una espada de Goliat egregia e insigne, lo manejáis en vuestras manos, y al blandirlo intentáis agitar la línea del pueblo israelita: «Por causa de la fornicación, que cada uno tenga su propia esposa: que el marido cumpla con su deber con la esposa, y la esposa con el marido» (II Cor. VII). En este pasaje, al decir «cada uno», inferís que se incluyen tanto a los laicos como a los ministros del altar: y mientras en la sentencia apostólica roéis las pajas de las letras como dientes de bestias, no gustáis con las fauces humanas la médula de la inteligencia espiritual: más bien, no separáis en absoluto las cáscaras de los granos, y al posponer la regla de la discreción, mezcláis todo indiscriminadamente. A aquellos, en efecto, decía el Apóstol: «Que cada uno tenga su propia esposa», a quienes hablaba; porque en verdad no hablaba a sacerdotes o predicadores, sino más bien al pueblo en esta epístola, lo manifiesta con claridad en el mismo principio de la epístola: «Me ha sido informado de vosotros, hermanos míos, por los de Cloe, que hay contiendas entre vosotros. Esto digo, que cada uno de vosotros dice: Yo soy de Pablo, yo de Apolo, yo de Cefas, yo de Cristo. ¿Está dividido Cristo? ¿Fue crucificado Pablo por vosotros, o fuisteis bautizados en el nombre de Pablo?» (I Cor. I). Con estas palabras, queda claro que no reprendía a sacerdotes, sino al pueblo, que hacía sectas de cismas, mientras afirmaban ser discípulos de diferentes doctores. Por tanto, cuando decía «que cada uno tenga su propia esposa», concedía el matrimonio a aquellos a quienes dirigía su discurso. A esto se añade que no siempre «cada uno» o «todos» abarca la multitud del universo: sino que a menudo se limita dentro de la medida de cierta

cantidad, según lo dicte la razón. Como es aquello que el Señor dice: «Cuando sea levantado de la tierra, atraeré a todos a mí mismo» (Juan XII). No atrajo a sí a Judas el traidor, no se asoció con el ladrón impío; sino que elevó a todos, es decir, a todos los elegidos, a la cumbre de su compañía. Y el Apóstol testifica que Dios quiere que todos los hombres se salven (I Tim. II), y no quiere que nadie perezca. Pero cuando el Profeta dice: «Porque todo lo que quiso el Señor, lo hizo» (Sal. CXXXIV); ¿por qué permite que los réprobos perezcan? Pues aunque no quiere que nadie perezca, y todo lo que quiere, sin duda puede. Por lo tanto, cuando se dice que Dios quiere que todos se salven, es necesario que se entienda solo de los elegidos. Según esta regla, también el Apóstol cuando dice «que cada uno tenga su propia esposa», no abarca a todos los hombres, sino solo a aquellos a quienes, según la norma de la sanción legítima, les es lícito tener esposas. De lo contrario, ¿cómo se unirán en matrimonio aquellos que manchan el lecho paterno, que incestuosos, ah, crimen, deshonran a sus hermanas uterinas? Que vayan, pues, los monjes, que presenten públicamente las tablas dotalicias, que contraigan matrimonios: y según la sentencia de vuestra sanción, no se avergüencen en absoluto de acunar en sus tiernos brazos a los niños llorosos. Y en verdad, cuando la autoridad canónica frecuentemente iguala a los monjes y a los levitas, ya sea en pecar o en hacer penitencia, ¿cómo podéis prohibir las uniones matrimoniales a los monjes, que ciertamente permitís a los diáconos? Pues, ¿cómo son desiguales solo en la mezcla con mujeres, quienes en los demás excesos se encuentran iguales? Por lo tanto, debe decretarse que o los monjes, lo cual es sacrílego decir, contraigan matrimonios; o los diáconos se abstengan completamente de esta ignominiosa obscenidad. Lo cual también debe saberse de los subdiáconos, como lo confirman los diversos decretos de los santos Padres, como se ha mostrado anteriormente. Algunos opinan que los subdiáconos tienen el oficio de los nathinaeos, lo cual no es cierto. Los nathinaeos, como afirma Jerónimo en las cuestiones hebraicas, se interpretan como donados. Son gabaonitas, porque fueron dados para servir al tabernáculo del Señor por Josué. Entre estos y aquellos se prueba que hay esta diferencia, ya que aquellos servían al tabernáculo o templo del Señor como siervos; estos cumplen el cuarto oficio del altar, siendo iguales a los diáconos y ministros: y por lo tanto, así como se les ordena asistir a los sagrados misterios de las misas con los sacerdotes y levitas, así también es necesario que participen en la custodia de la castidad de perpetua pureza.

Finalmente, lo que decís, que no pertenece de ninguna manera al pecado de la herejía simoníaca, si alguien asume el gobierno de la Iglesia no sin venalidad, siempre que adquiera gratuitamente la imposición de manos, cuánto escándalo genera en la Iglesia, cuánto ciertamente se aleja del camino de la disciplina eclesiástica, ya que es evidente para todos, no necesita de una prolijidad de palabras. Pues quien redime la Iglesia con precio, se le convence de que también compra la consagración, a la cual ciertamente es promovido por la aceptación de la misma Iglesia. En el comercio de la Iglesia, sin duda, compra la consagración, sin la cual no espera poder presidir la misma Iglesia. Por el contrario, argumentáis que quien recibe la investidura de la facultad eclesiástica, no menos percibe la gracia espiritual. Adquiere el patrimonio de la Iglesia, no el sacramento del carisma eclesiástico. Quien claramente divide la Iglesia a través de la salinidad de esta sabiduría infernal, o más bien de la astucia venenosa, siendo hereje por venalidad, también incurre en el crimen de cisma por división. Ciertamente hubo algunos ignorantes de la fe sincera y de la confesión católica, que así dividieron entre la naturaleza humana y divina, que afirmaron que en el mediador de Dios y los hombres existían dos personas. Aquellos a quienes se les dio penetrar con la mirada perspicaz de la mente el misterio del Verbo encarnado, afirmaron verdaderamente que ambas naturalezas concurrieron en una unión tan inseparable, que ni siguiera en la muerte la divinidad de Cristo pudo separarse de la carne: de lo contrario, no sería verdadero Dios, si incluso en el mismo momento de la muerte dejara de ser Dios. De ahí que dice San Ambrosio: «La carne de Cristo

ciertamente gustó la muerte, pero la impasible virtud de Dios no salió del cuerpo». También el gran Papa León expresó una sentencia no diferente sobre este asunto en su sermón: «Si el Verbo, dice, no se hiciera carne, y existiera una unidad tan sólida en ambas naturalezas, que ni siquiera el breve tiempo de la muerte separara al que asume de lo asumido, nunca podría la mortalidad regresar a la eternidad». Asimismo, en otro lugar: «La deidad, que no se apartó de ninguna de las dos sustancias del hombre asumido, lo que dividió por poder, lo unió por poder». Sin embargo, vosotros no dividís a Cristo, sino que no teméis dividir la Iglesia, que es su cuerpo. Pues dice el Apóstol: «Completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, por su cuerpo, que es la Iglesia (Col. I)». En verdad, los soldados del Señor temieron rasgar la túnica; vosotros no teméis desgarrar la Iglesia: quienes ciertamente no buscáis las ganancias de las Iglesias para ascender a la gracia de la consagración, sino que, compelidos por la necesidad, sufrís la consagración para no perder la facultad eclesiástica. Ni anheláis ser sacerdotes de la Iglesia, sino solo para ser poseedores del santuario como si fuera un derecho hereditario. Imitando a aquellos que, según el oráculo del profeta David, dijeron: «Poseamos por herencia el santuario de Dios (Sal. LXXXII)». De quienes en el mismo salmo se dice a Dios: «Porque han conspirado unánimemente, han hecho un pacto contra ti (Ibid.)». Esta sentencia os golpea a vosotros, que conspiráis unánimemente, mientras en lo que decís contra los sagrados cánones, concordáis unánimemente entre vosotros con no diferente empeño: y disponéis un pacto contra Dios mientras promulgáis una nueva ley, contraria a la regla eclesiástica. El profeta, enumerando a continuación, manifiesta quiénes son aquellos que hacen esto contra el Señor: «Las tiendas de los edomitas, y los ismaelitas, Moab, y los agarenos, Gebal, y Amón, Amalec, y los extranjeros con los habitantes de Tiro. También Asur se unió a ellos. Se convirtieron en ayuda para los hijos de Lot. Hazles como a Madián, y a Sísara, como a Jabín en el torrente de Cisón. Perecieron en Endor (Sal. LXXXI)», y lo demás. Si exponemos las interpretaciones de estos nombres, sin duda encontramos que concuerdan con vuestros hábitos. Los edomitas se llaman sanguíneos o terrenales. Lo cual os conviene a vosotros, que mientras disputáis estas cosas, demostrando claramente que sois carne y sangre, y completamente terrenales. También sois ismaelitas, es decir, obedientes, no a Dios, sino al mundo; no a la ley divina, sino a la carne. Moab se llama de padre, por lo cual, ya que se entiende el incesto paterno, también se condena vuestra lujuria. Los agarenos, es decir, prosélitos o advenedizos, se designan con este nombre, quienes por una sociedad exterior se simulan conciudadanos del pueblo cristiano, pero contrarios a la ley de Cristo, perseveran con ánimo ajeno y adventicio entre ellos. Gebal se llama valle vano, por lo cual se designan aquellos que son simuladamente mansos, y falsamente humildes. Amón se interpreta como pueblo turbulento, o pueblo de tristeza: por los cuales deben entenderse aquellos que, mientras turban al pueblo con una nueva doctrina, generan tristeza y dolor a la Iglesia de Dios. Amalec se llama pueblo que lame, por los cuales se designan los enemigos de Cristo, de quienes se dice en el salmo: «Y sus enemigos lamerán la tierra (Sal. LXXI)». Los extranjeros, aunque por el mismo nombre latino se indican como ajenos, y por esto consecuentemente enemigos, sin embargo, en hebreo se llaman filisteos, que se interpreta como cayendo por embriaguez. Por los cuales se expresan aquellos a quienes la lujuria de la carne embriaga, y como cayendo por demasiada bebida, los precipita a lo más bajo. Tiro también, que en hebreo se llama suerte, se interpreta como angustia o tribulación: por lo cual parecen designarse claramente aquellos que por las obras de impiedad se prueban sujetos a tribulación o angustia perpetua. Madián se interpreta como declinante del juicio. Claramente declinan el juicio aquellos que, dogmatizando perversamente, violan la justicia de la ley divina. Sísara se llama exclusión del gozo; y cualquiera que se sumerge petulantemente en las lascivias y lisonjas carnales, excluye de sí el gozo de la felicidad suprema. Jabín se llama sabio, lo cual debe entenderse por antífrasis de aquellos de quienes dice el Apóstol: «¿Dónde está el sabio, dónde el escriba, dónde el investigador de este siglo?» (I Cor. I). ¿No ha hecho

Dios necia la sabiduría de este mundo? Oreb se interpreta como sequedad; y quien es consumido por el ardor de la concupiscencia carnal, no merece ser empapado por la lluvia del Espíritu Santo. Zeb se llama lobo; Zeba, víctima. Los réprobos, que son rapaces en el mundo, son tanto lobos como víctimas; porque mientras intentan devorar a los más débiles, ellos mismos son expuestos a los dientes del lobo espiritual, es decir, del diablo. Pero para que la exposición de estos nombres no disienta del orden de esta disputa, son como lobos del bosque los doctores perversos de la Iglesia. Que ciertamente son tanto lobos como víctimas: porque mientras sacrifican a los inocentes como ovejas con los dientes sangrientos de la predicación perversa, ellos mismos, hechos presa, y arrojados a las entrañas del diablo devorador, recrean su insaciable voracidad. De quienes también se dice por el salmista: «Como ovejas en el infierno han sido puestos, y la muerte los pastoreará (Sal. XLVIII)». El diablo se llama muerte; como está escrito en el Apocalipsis: «Porque había un caballo pálido, y el que lo montaba se llamaba Muerte (Apoc. VI)». Debéis, por tanto, tener cuidado de no convertiros en víctimas del raptor oculto, mientras saciáis vuestra hambre con las muertes de los pequeños, a quienes ese voraz e insaciable homicida transfiere a su alimento. Salmana se llama sombra de conmoción; y cualquiera que sigue la felicidad sombría, despreciando la verdad, se conmueve por varias concupiscencias del mundo. Cisón, en cuyo torrente todos ellos fueron vencidos, se interpreta como su dureza. En su dureza perecen, quienes enseñando cosas perversas, resisten pertinaz y obstinadamente a la verdad. Endor también, donde perecieron, se interpreta como fuente de generación, pero ciertamente carnal, a la cual, entregados deleitablemente, merecieron ser derribados por una funesta matanza: no buscando germinar allí, donde ni se casan, ni se dan en matrimonio, ni comienzan a morir. Sino allí más bien, donde todo lo que se engendra, necesariamente se resuelve en muerte. Vosotros, por tanto, caéis en Endor por la íntima matanza de la espada divina, quienes enseñáis a los ministros sagrados del altar a unirse en matrimonio incestuoso, y a engendrar hijos espurios. Finalmente, quienes afirmáis que el santuario de Dios no debe ser administrado y provisto espiritualmente, sino poseído como si fuera un derecho hereditario, claramente os sometéis a todas estas interpretaciones de los nombres, que brevemente se han expuesto arriba. Pero aunque aún quedan muchos argumentos para refutar esos temas a los que hemos respondido brevemente y rápidamente, sin embargo, ya refrenamos la mano de la libertad de escribir, para que podamos recuperar más abundantemente las fuerzas de dictar, si aún fuera necesario, en el ocio del espíritu que respira. Absteneos de labios procaces, amadísimos, y si veis que brota en vosotros alguna salinidad de palabra más áspera, no me reprochéis a mí, sino a vosotros mismos, que me habéis obligado a escribir.

Carta XIV. A Rodulfo, Vital, Arialdo, Erlembaldo y otros.

ARGUMENTO.---Primero se congratula por la fe y fortaleza de aquellos a quienes escribe. Luego se lamenta de las discordias y escándalos de la Iglesia de Milán. Finalmente, parece no solo desear, sino también predecir la constancia en la defensa de la verdad y la felicidad celestial. Pues muchos de ellos, habiendo luchado valientemente por la fe de Cristo, coronados con el martirio, disfrutan de la visión eterna de Dios.

A los santos hermanos RODOLFO, VITAL, y ARIALDO, así como a ERLEMBALDO, y a los demás que luchan con fe invicta por el campamento de Cristo, PEDRO, pecador y monje, salud en Cristo.

Damos gracias al Dios Omnipotente, amadísimos, porque con la fama extendiéndose, frecuentemente escuchamos que perseveráis con fervor piadoso en aquel que habéis concebido por la gracia del Espíritu Santo, y que lucháis con fuerzas de ánimo infatigable

contra los enemigos de la disciplina eclesiástica. Pues el más malvado cambista no cesa de construir su taller de perversidad dentro de los muros de la Iglesia, ni deja de fabricar monedas de la moneda infernal con martillos que las forjan. La herejía de los nicolaítas, que parecía haber sido arrancada con nuestra colaboración conjunta, aún brota con nuevos retoños y sofoca la mies de Cristo, ya dorada con maduro esplendor, con la sombra de cizañas que emergen fatalmente. Por lo cual nos postramos ante el Señor con lamentación quejumbrosa diciendo: «Señor, ¿no sembraste buena semilla en tu campo? ¿De dónde, pues, tiene cizaña?» Añadimos también: «¿Quieres que vayamos y la recojamos?» pero nos responde de inmediato con voz consoladora: «Dejad que ambos crezcan juntos hasta la siega, y en el tiempo de la siega diré a los segadores: Recoged primero la cizaña, y atadla en manojos para quemarla; pero el trigo recogedlo en mi granero (Mat. XIII).» Pues aunque sin duda Dios puede todo, podría ciertamente arrojar lejos del campo de la Iglesia de Milán las plagas de todas las herejías, y conservar intactos los granos de la fe floreciente: pero quiere probar la constancia de sus fieles, cuán valientemente empuñan las armas, cuán robustamente se enfrentan mano a mano, y finalmente, con cuánta infatigable animosidad luchan contra el diablo y sus secuaces. Podrían también haber impedido que su maestro, a saber, Simón, que en otro tiempo se oponía a sus apóstoles, se elevara en el aire: pero permitió que se exaltara, para que, para mayor gloria suya y deshonra de él, fuera obligado a hundirse en lo más bajo (En los hechos de San Pedro). Por lo tanto, amadísimos, luchando contra la doble línea de la legión diabólica, no ceséis, no desfallezcáis con pusilanimidad degenerada: sino que, como verdaderos hijos de Benjamín, que se dice hijo de la diestra, luchad con ambas manos con el fervor acostumbrado, y cortad la cabeza del monstruo bicéfalo con las espadas de la palabra divina. He aquí, ciertamente Jesús, de cuya boca procede una espada afilada y aguda por ambos lados: y segando todo lo que se le opone, derriba la bárbara ferocidad de los enemigos (Jueces III). Y si acaso las palabras multiplicadas de los malignos parecen arremeter, invocad con confianza la palabra de Eliseo: «Más son los que están con nosotros que los que están con ellos (IV Reyes VI).» ¿Qué más diré? Inserto aquella palabra apostólica: «Aunque un ángel del cielo os anuncie un evangelio diferente del que os he anunciado, sea anatema (Gálatas I).» Pues he aquí, los que ya antes estaban atados por los lazos de las herejías de los nicolaítas y simoníacas, ahora para colmo de su perdición, incluso después de haber violado los sacramentos del juramento, son perjurios; para que en ellos se cumpla más claramente lo que se dice en el Apocalipsis por Juan: «El que hace mal, haga mal aún, y el que está sucio, ensúciese aún (Apoc. XXII).» En vosotros, sin embargo, lo contrario: «El que es justo, justifiquese aún, y el que es santo, santifiquese aún (Ibid.).» Siempre ha sido familiar y genuino de la Iglesia de Milán, que en ella no faltaran hombres de diverso dogma, tanto Auxencio como Ambrosio: aquel ladraba rabiosamente a los fieles como un perro; este lo repelía de alguna manera con el testimonio del Antiguo y Nuevo Testamento como con una horca cornuda: aquel ofrecía el error del veneno de víbora; este infundía la pureza irrigada de la fuente celestial: aquel sumergía a sus seguidores, nutridos con leche virulenta y atraídos por la astucia del engaño, en el tártaro; este los elevaba a las recompensas de la gloria celestial por la dulzura de la doctrina apostólica: aquel inducía a los que creían en él a las tinieblas de la ceguera; este, a los que obedecían a los mandatos sacerdotales, los llamaba al esplendor de la verdadera fe y a la luz de la gracia eterna. Por lo tanto, me complace en su alabanza, en la medida en que puedo, regocijarme y exclamar con alabanzas: Dios omnipotente, amadísimos, y por las llaves del apóstol San Pedro os abra la puerta del reino celestial, y por la oración de San Ambrosio, vuestro pontífice, limpie clementemente de vosotros todas las manchas del espíritu tenebroso. Os conceda perseverar en la verdad inviolada que habéis comenzado una vez: y, fundados en la roca de la fe apostólica, resistir insuperablemente a todos los errores de los dogmas perversos. Os conceda vivir de tal manera en el tránsito de esta vida, que con él, que es el autor de la vida, merezcáis gozar sin fin en la Jerusalén celestial. Amén.

CARTA XV. A LOS MISMOS.

ARGUMENTO.---En esta epístola se contienen de manera más breve las mismas cosas que en la anterior.

Petrus Damiani, a Rodulfo, Vital, Arialdo, Erlembaldo fratribus, salud.

Damos gracias a Dios, porque escuchamos con constante admiración que lucháis firmemente contra los enemigos de la disciplina eclesiástica. La herejía de los nicolaítas, que parecía haber sido arrancada de raíz gracias a vuestro esfuerzo junto con el nuestro, está resurgiendo. Dios quiere probar la constancia de los suyos. He aquí que aquellos que antes estaban atrapados en las redes de las herejías de los nicolaítas y simoníacas, ahora, para colmo de su perdición, también han violado el sacramento con perjurio. Sin embargo, esto no es nuevo en la Iglesia de Milán: que siempre ha tenido hombres de diferentes doctrinas, comenzando desde Auxencio y Ambrosio.

CARTA XVI. AL CLÉRIGO LANDULFO DE MILÁN.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 42.)

CARTA XVII. AL S. PRESBÍTERO.

(Se encuentra en el tomo III, en el opúsculo 8.)

173 EPISTOLA XVIII. AL PRESBÍTERO UBERTUS.

ARGUMENTO.---A las preguntas del presbítero Uberto sobre el bautismo y el sacrificio de la misa, responde en esta epístola.

Al señor UBERTO, presbítero religioso, PEDRO, monje pecador, el vínculo indivisible de la caridad en el Señor.

No dudo, venerable hermano, que tus preguntas sobre el estudio espiritual, que en ti arde noblemente, proceden de un fervor sincero: a las cuales, con el portador de la presente regresando apresuradamente, es necesario que responda brevemente; especialmente cuando su solución no requiere un discurso extenso, ya que todo es tan claro que no se detendrá en ellas quien no ignore la regla del orden eclesiástico. No introducimos una nueva costumbre en la Iglesia: sino que conservamos lo que ha sido instituido por los Padres. Y puesto que hemos recibido de los apóstoles la fe, y de los hombres apostólicos el orden de conducta en la Iglesia, no alteramos el modo de disciplina transmitido por los mayores, así como mantenemos intacto el mismo fundamento de la fe. Por eso el Apóstol dice a Timoteo: «Para que sepas cómo debes comportarte en la casa de Dios, que es la Iglesia del Dios vivo, columna y fundamento de la verdad (I Tim. III).» No es lícito ya a los últimos miembros de la Iglesia elegir lo que les parece mejor; sino que es necesario conservar lo ordenado desde antiguo, especialmente como lo mantiene la Iglesia Romana. Pues elección se llama herejía. Y con razón se señala como herejes a aquellos que presumen elegir lo que les parece mejor: pero desprecian permanecer en lo que ha sido instituido por los santos doctores. Yo, sin

embargo, porque no solo me profeso discípulo de los santos antiguos, sino también de los presentes, y no usurpo para mí la cátedra de maestro, no establezco para ti una nueva regla sobre lo que consultas, no promulgo leyes: sino que simplemente te hago saber lo que he acostumbrado en la Iglesia Romana, enseñado por los mismos guardianes de la sede apostólica, o lo que he aprendido en otras Iglesias y he practicado frecuentemente. En cuanto al sacrosanto lavacro del bautismo, según la costumbre de la Iglesia Romana, siempre he mezclado solo el crisma, y nunca he visto que se mezcle vino o aceite. Pues aquella Escritura que se lee en el día de la cena del Señor, que también se titula así: Sermón general sobre la confección del crisma, parece expresar que no debemos añadir nada al agua del bautismo aparte del santo crisma. Pues dice entre otras cosas: «Con el aceite del sagrado crisma se confecciona el agua del bautismo, y se convierte en fuente de gracia celestial.» Pues cuando el autor de este sermón habla suficientemente del aceite santificado más arriba, cuando desciende al bautismo, omitiendo el aceite, afirma que se confecciona solo con el crisma; queda claro sin duda que lo que nombró, eso solo quiso que se mezclara. Pues si hubiera decidido que se debía verter vino o aceite, al nombrar el crisma, tampoco lo habría callado.

En cuanto a la celebración de las misas solemnes, hemos aprendido y mantenemos esta regla de costumbre en las Iglesias disciplinadas: que posponemos el llenar el cáliz al final de las misas si esperamos ofrecer el sacrificio de nuevo el mismo día; de lo contrario, siempre al final de la misa llenamos el cáliz según la costumbre. Además, ya sea que estemos en ayuno o nos hayamos alimentado, no cambiamos esta regla de llenar el cáliz. Pero lo que mencionas, que algunos dicen que después de llenar el cáliz, uno ya no se considera en ayuno, y a través de estas frivolidades intentan provocar disputas con cuestiones absurdas: aquí debes tener cuidado con lo que dice el Apóstol: «Evita las cuestiones necias e indisciplinadas, sabiendo que generan disputas; el siervo del Señor no debe ser contencioso, sino amable con todos (II Tim. II).» Por lo tanto, te basta escuchar de manera resumida la costumbre que ahora mantiene la Iglesia, y no exijas que se te dé una razón consecuente, ya que este asunto requiere de muchas palabras y se explica más fácilmente en una conversación común que en un dictado. No te sorprendas si esta breve escritura, redactada con tanta rapidez, no te es suficiente o incluso muestra alguna falta de refinamiento. Pregunta al portador de la carta, ya que, habiendo alcanzado casi al mediodía la cima de nuestro monte, recibió este escrito antes del ocaso. Sin embargo, indaga sobre el bautismo, si acaso se me ha escapado algo, sobre lo que se mantiene en la Iglesia Romana. Ruego a la divina clemencia, venerable hermano, que visite el santuario de tu corazón y lo ilumine con los rayos de su claridad: para que la llave de David, que abrió el libro sellado con siete sellos (Apoc. V), también te abra a ti lo que aún está cerrado y desate poderosamente lo que está atado.

EPÍSTOLA XIX. A LOS CLÉRIGOS Y CANÓNIGOS.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 28.)

LIBRO SEXTO. A LOS ABADES Y MONJES.

Epístola Primera. A los Monjes del Sagrado Monasterio de San Benito de Monte Cassino.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 43.)

CARTA II. AL ABAD HUGO DEL MONASTERIO DE CLUNY.

ARGUMENTO.---Los monjes cluniacenses, beneficiados enormemente por el santo doctor, quien no se negó a cruzar los Alpes en su vejez y viajar a Francia por su causa, le concedieron que el día de su muerte se celebrara perpetuamente en su monasterio con oraciones dirigidas a Dios y una solemne ceremonia fúnebre cada año. Ahora recuerda esto al abad Hugo de Cluny y le ruega que se asegure de que lo mismo se haga en los demás monasterios sujetos a Cluny.

Al señor U., abad de venerable santidad, PEDRO, monje pecador, lo que sea siervo.

Mientras se busca una cosa y se encuentra otra, de ninguna manera se cumple el deseo del que pide. Pablo, por ejemplo, se queja: Porque mientras pide que se le quite el ángel de Satanás, no se le quita el aguijón de la carne, como pedía; sino que se le advierte que la gracia divina le basta (II Cor. XII). Moisés también pidió que el Señor, que hablaba con él, le mostrara su rostro, y no lo obtuvo (Éxodo XXXIII). En otro lugar, porque el Señor le haría una gran nación si él quisiera, escuchó: «Déjame, dijo, que mi furor se encienda contra este pueblo, y los destruya, y te haga a ti una gran nación (Éxodo XXXII).» A lo que Moisés respondió con voz libre: «O perdona a este pueblo su culpa, o si no lo haces, bórrame del libro que has escrito (Ibid.).» Aquí, por tanto, lo que Moisés no quería, la liberalidad divina se lo ofreció gratuitamente: allí, lo que había solicitado ansiosamente, no se le concedió de ninguna manera. Salomón, sin embargo, fue más afortunado en su petición, ya que obtuvo tanto un corazón sabio, que deseaba, como gloria y riquezas, que no había pedido. A quien, sin duda, la voz divina le dijo: «He aquí que he hecho según tus palabras, y te he dado un corazón sabio y entendido, tanto que no ha habido nadie como tú antes de ti, ni se levantará después de ti; pero también te he dado lo que no pediste, a saber, riquezas y gloria; para que no haya nadie como tú entre todos los reyes de los días pasados (III Reyes III; Sab. VII; Mat. VI).» Pero, ¿por qué he mencionado esto? Lo explico brevemente. No se escapa a tu santa prudencia, venerable Padre, que cuando ya la vejez encorvada me abatía, y con el cuerpo agotado de fuerzas vacilaban los pasos inciertos del que camina, yo, por mandato de tu orden, puse mi alma, por así decirlo, en mis manos, subí las escarpadas cumbres de los Alpes cubiertas de nieves estivales, y por la utilidad de tu venerable monasterio penetré en lo más profundo de las Galias, bastante cercano al Océano. Por la imposición de este trabajo, pedí principalmente que tu incomparable y santo convento, junto contigo, me prometiera firmemente por medio de estipulaciones escritas, que a través de todas las vicisitudes de los tiempos sucesivos, celebraría siempre con memoria renovada el aniversario de mi fallecimiento, y me encomendaría al temible juez con piadosas exequias de oraciones. A esta promesa se añadió entonces que se sostendría continuamente a un pobre en mi nombre, tanto con alimentos como con vestimenta. Este es el fruto de mi trabajo, esta es la recompensa de mi obra, esta es la devolución de la talión. Pero mientras vuestra liberalidad me sigue con tantos y tan preciosos dones, no sin razón temo; no sea que, al haberse pagado la cantidad de la recompensa terrenal como si fuera por el trabajo realizado, se me prive del beneficio de vuestra oración salvadora. Pues donde se paga el jornal por el trabajo diario, no queda nada que dejar a la esperanza del trabajador; a menos que, tal vez, me toque la suerte de Salomón, por la cual, sin duda, obtuvo lo que deseaba; y además recibió lo que no pedía (Sab. VII). Sin embargo, yo, contento con uno, de ninguna manera me deleito en el otro: y mientras solicito el don de vuestra santa oración, y lo deseo con todas mis ansias, desprecio cualquier beneficio terrenal, por arduo o costoso que sea. Pues aunque vuestra caridad sea tan plena y perfecta, que a quienes merecen ser sus familiares les imparte ambos dones con generosidad, para mí uno es tan valioso que no requiero el otro. La sospecha siniestra perturba los secretos de la mente temerosa, no sea que, mientras se me ofrece la facultad terrenal, el don espiritual se disminuya en algo. Pues en las balanzas de mi estimación pesa más el óbolo de la santa

oración que el talento de oro, o la copiosa multitud de gemas resplandecientes. Busco, ciertamente, ese oro, deseo ardientemente que se me dé, del cual está escrito: «Porque los ancianos tenían copas de oro llenas de perfumes, que son las oraciones de los santos (Apoc. III).» Prefiero este oro a todas las adquisiciones que pueden desearse, lo abrazo con ansia, y en comparación con él, desprecio todos los beneficios del lucro terrenal. Por lo tanto, imploro la clemencia de tu santa caridad, venerable Padre, para que ese indicio de vuestra promesa, tal como está escrito en el santo monasterio de Cluny, se consigne igualmente en los demás que están bajo el imperio de vuestra disciplina. Aún humildemente te expongo, abrazando tus santos pies con lágrimas derramadas, que lo que me dignaste prometer por la serie del artículo memorial, ordenes también que se transcriba en los demás monasterios que están sujetos a tus leyes. Y si el rústico discurso no logra el efecto de esta petición, que el Espíritu Santo, que posee el santuario de tu pecho, te inspire a acceder clementemente a mis súplicas. Para que así como yo no dudé en ofrecer mi cuerpo a crueles peligros por vosotros; así por vosotros la clemencia suprema se digne liberar mi alma de los tormentos infernales, y por el artículo de vuestra escritura merezca ser inscrito en la suerte de los justos.

CARTA III. AL MISMO ABAD UGÓN.

ARGUMENTO.---Muestra cuánto amor profesa a Hugo, como fácilmente se puede conjeturar, abad de Cluny, y al mismo tiempo le encomienda a su sobrino Damiano, hijo de su hermana, a quien había enviado a Francia para aprender las artes liberales; para que cuide de él en todo, tanto en lo que respecta al cuerpo como al cultivo del alma.

..... La santidad ha traído, que estaba completamente olvidada, borrada de lo más profundo, por así decirlo, de las entrañas de mi corazón: es más, en cuánta bendición está tu nombre en mi boca, cuántos elogios recibe tu angelical congregación de mi parte, son testigos tanto los que cohabitan conmigo en el servicio de Cristo, como los que me frecuentan por amor a Él. Ruego además a la clemencia de vuestra santidad por este joven, hijo de mi hermana uterina, para que le provea de un maestro y sustento con paternal piedad: y acogiendo a este inexperto e ignorante, y como Jacob apoyándose simplemente en el bastón (Gén. XXXII), lo envíe de regreso a su hogar con la doble sabiduría del trivium o quadrivium. En este joven, pues, mira mi imagen, en él observa la apariencia de mi rostro: y todo lo que se le otorgue por piedad, no se lo atribuyas a él, sino completamente a mí. ¡Oh, si pudiera enviarte lo que escribí a los santos de Cluny, o muchas otras cosas que redacté tras mi regreso de Francia sobre diversos temas! Que el Dios Omnipotente te conserve, venerable Padre, sano y salvo por mucho tiempo para la protección de sus siervos, y me permita ver la angelical apariencia de tu rostro en persona.

CARTA IV. AL MISMO ABAD UGÓN Y A LOS MONJES DE SU MONASTERIO.

ARGUMENTO.---El santísimo Doctor, mientras se encontraba en Galia como legado de la sede apostólica, había otorgado muchos beneficios al monasterio y a los monjes cluniacenses. Por estos beneficios, para mostrarle alguna gratitud, todos de común acuerdo habían prometido que el día de su fallecimiento sería solemne para ellos y sus sucesores, con oraciones elevadas a Dios. Ahora, al presentir que su último día se acercaba, les recuerda esta promesa y les exhorta vehementemente a no descuidar su cumplimiento. Esta carta se centra principalmente en recordar las alabanzas de los mismos monjes y la santidad de aquel lugar.

Al señor U., arcángel de los monjes, y al santo convento, PEDRO, pecador y monje, cualquier cosa que sea siervo.

Después de que el cazador atrapa a la fiera una vez, si le echa un lazo a sus patas, ya sin temor a perderla, le permite vagar más lejos con cierta libertad. También aquel que se deleita en la caza de aves, mientras sujeta al ave con un cordel atado a sus patas, simula dar la facultad de volar sin preocupación; y ella intenta huir, bate sus alas como de costumbre: pero cuando intenta saltar, el cazador tira del cordel y la retrae. Vosotros también me habéis enviado de regreso a mis asuntos con seguridad, a mí, a quien evidentemente retenéis inseparablemente con el pegamento de vuestra caridad. Pues pude alejarme en cuerpo, pero mi mente no salió de vuestras manos. Así, el lazo de vuestra admirable conversación me ha atado, el aglutinante de la vida angélica me ha pegado, el lazo de la caridad sincera me ha enredado, de modo que mi mente podría más fácilmente olvidarse de sí misma que ser arrancada de vuestra memoria. Vi, en efecto, el paraíso irrigado por los cuatro ríos de los Evangelios, o más bien, rebosante de tantos riachuelos de virtudes espirituales: vi el jardín de las delicias germinando diversas gracias de rosas y lirios, y exhalando suavemente las fragancias melífluas de aromas y pigmentos, de modo que verdaderamente el Dios omnipotente podría decir de él: «He aquí el olor de mi hijo como el olor de un campo lleno, al que el Señor ha bendecido (Gén. XXIX).» ¿Y qué otra cosa diría del monasterio de Cluny, sino que es un campo lleno del Señor, donde hay un cúmulo de cosechas celestiales, un coro de tantos monjes viviendo en caridad? Ese campo es diariamente labrado con la azada de la santa predicación, y en él se siembran las semillas del discurso celestial. Allí se acumulan los frutos de las cosechas espirituales, para que luego sean llevados a los graneros celestiales. Por eso, cuando considero, feliz Cluny, veo que este nombre te fue impuesto no sin la disposición de un presagio divino. Este vocablo se compone de "clunes" y "acu", por lo que se designa el ejercicio de los bueyes que aran. Pues el buey es picado en las ancas con un aguijón para que tire del arado y labre los campos. Allí se cultiva el campo del corazón humano, de donde se recoge esa cosecha que se almacena en las casas del granero celestial. Allí se inflige ese aguijón a los bueyes, del que se dijo al aún soberbio Saulo: «Duro te es dar coces contra el aguijón (Hech. IX).» Él, ciertamente, como un toro aún soberbio y feroz, aventaba con los cuernos de la soberbia la era del Señor, que es la Iglesia; pero fue sometido al vugo de la fe divinamente, para que fuera obligado a tirar del arado en el campo del Señor. Por eso, después de los que evangelizan, como de los que aran, dice: «Debe arar con esperanza el que ara; y el que trilla, con esperanza de recibir fruto (I Cor. IX).» De este arado dice el Señor: «Nadie que pone su mano en el arado y mira hacia atrás es apto para el reino de Dios (Luc. IX).» El pueblo israelita tiraba del arado de la ley a través del desierto, cuando por un lado el Faraón lo picaba con el aguijón de la servidumbre durísima, y por otro Moisés lo atraía con los preceptos celestiales, como con ciertas cuerdas. Aquel lo golpeaba por detrás construyendo ciudades con barro y ladrillos; este lo atraía prometiendo la tierra de leche y miel, como guía. Pero nosotros, que aramos en el campo de la Iglesia, como bueyes del Señor, somos picados en la parte posterior con el aguijón, cuando somos aterrados por la discusión del juicio final. En la parte posterior nos agita el aguijón del terror, para que nuestro cuello, desgastado por el yugo de la ley divina, no desfallezca en los trabajos. Por tanto, adecuadamente diría que Cluny es un campo, en el que los bueyes del Señor aran infatigablemente, mientras el aguijón del terror divino los estimula: y como si fuera un aguijón en las ancas, la parte posterior es traspasada, cuando la mente humana es aterrada por el terror del juicio final. Es picada en la parte posterior para que se dirija hacia adelante, porque la vida pasada aterroriza nuestro corazón, para que tema la discusión del último examen. ¡Con este aguijón era picado Pablo! para que se dirigiera hacia adelante cuando decía: «No me considero haberlo alcanzado: pero una cosa hago, olvidando lo que queda atrás, me extiendo hacia lo que está adelante, sigo hacia el premio de la vocación celestial: sigo, si es que puedo alcanzarlo (Fil. III).» Pues le fue dado un aguijón en la carne, para que

no sucumbiera en el trabajo, sino que arara incansablemente en el campo de la cosecha del Señor. Este buey insigne y admirable llevaba dos cuernos en la cabeza, porque aventaba dos testamentos por el oficio de la predicación; quien cuando decía a los Gálatas (Gál. IV): Un hijo de Abraham nacido de la esclava, otro nacido de la libertad del legítimo matrimonio, añadió de inmediato: «Estos son dos testamentos (Fil. I).» Este también, al modo del buey, araba atado, quien a menudo recuerda sus cadenas. ¿Acaso no araba entonces en cadenas, cuando decía a Filemón, encadenado: «Te ruego por mi hijo, a quien engendré en cadenas, Onésimo (Filem. I).» Quien también, como un buey excelente, era llevado al sacrificio, cuando decía: «Porque yo ya estoy siendo ofrecido, y el tiempo de mi partida está cercano (II Tim. IV).» Con razón, pues, el lugar venerable ha recibido el nombre, donde ahora se tira del arado de los bueyes espirituales, y se acumula la cosecha celestial hasta el único grano, que es Cristo Jesús. Quien de sí mismo dice: «Si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, queda solo; pero si muere, lleva mucho fruto (Juan XII).»

Cluniacum, además, es un cierto campo espiritual donde el cielo y la tierra se encuentran, y como una arena de combate, donde la carne frágil lucha contra las potestades aéreas al modo de una palestra espiritual. «No tenemos» en efecto «lucha contra carne y sangre, sino contra los gobernantes del mundo de estas tinieblas, contra las fuerzas espirituales de maldad en las regiones celestiales (Efesios VI).» Allí, Josué, no el hijo de Nun, sino el conductor celestial del ejército, y quien es instructor de los guerreros espirituales, enseña a sus soldados a pisar los cuellos de los cinco reyes soberbios: sobre los cuales, ciertamente, se sabe que obtienen victoria triunfal, quienes sujetan los cinco sentidos del cuerpo mediante la disciplina de una estricta vigilancia. Allí, las murallas de Jericó caen al sonido de las trompetas, y sus habitantes son exterminados por las espadas de los israelitas. Allí, Josué lanza una terrible maldición: «Maldito, dice, sea el hombre ante el Señor, que levante y reconstruya la ciudad de Jericó. En su primogénito echará sus cimientos, y en el último de sus hijos pondrá sus puertas (Josué VI).» Aquel que reconstruye Jericó en su primogénito, es quien ama principalmente este mundo, colapsado por el sonido de la trompeta apostólica. Aquel que pone sus puertas en el último de sus hijos, es quien desprecia el mundo, lo subestima, y lo pospone a todo lo que verdaderamente debe ser amado. Quien usa este siglo, no lo ama, y mientras nutre el amor del reino celestial como primogénito heredero, desprecia el mundo como a un niño sucio llorando en la cuna. «Buscad primero,» dice el Señor, «el reino de Dios, y todas estas cosas os serán añadidas (Mateo VI).» Para que el reino de Dios sea en nuestro corazón el primogénito, y el mundo sea tenido como el último por una cierta adición de extremidad. Allí también Adonibézec es privado de la punta de sus manos y pies; mientras el espíritu maligno entre los hombres santos es privado de la virtud de andar y obrar. Quien, ciertamente, mientras sufre sus heridas, se gloría de haberlas infligido a otros: «Setenta, dice, reyes, con las puntas de sus manos y pies cortadas, recogían las migajas de mi mesa; como hice, así me ha pagado el Señor (Jueces I).» Setenta reyes son, en efecto, las setenta naciones de lenguas diferentes, a las cuales hasta la venida del Salvador el antiguo enemigo había quitado por completo la facultad de caminar rectamente y de hacer el bien. A estas dos heridas gemelas las cura el médico de las almas, Pablo, cuando dice: «Levantad las manos caídas y las rodillas paralizadas, y haced sendas derechas para vuestros pies; para que lo cojo no se desvíe, sino que más bien sea sanado (Hebreos XII).» Adonibézec, en efecto, se interpreta como Señor del rayo, o Señor contento con lo vano. El rayo, apenas comienza a brillar, se desvanece de repente. Por lo cual puede entenderse al pueblo judío, que ciertamente brillaba con un cierto resplandor, cuando decían: «Todo lo que el Señor nos ha mandado, lo escucharemos y lo haremos (Deuteronomio V);» pero esta luz pronto se apagaba, cuando inclinaban sus cuellos a los oscuros demonios. Por lo que se dice contento con lo vano, se designa a la gentilidad, que contenta con los ídolos visibles, no se preocupaba

por volver a la misericordia del Creador: y mientras ignoraban el culto de la verdad, se dedicaban a las vanas ceremonias de los ídolos. De los cuales dice el Apóstol: «Porque no glorificaron a Dios, ni le dieron gracias, sino que se desvanecieron en sus pensamientos (Romanos I).» De estos dos pueblos, en gran parte, dominó Adonibézec, es decir, el espíritu reprobado de la maldad; porque este comenzó a brillar como un rayo, y cesó; y aquel, mientras estuvo contento con la vanidad de los demonios, no buscó la ayuda de su propio Creador. Y, para volver al tema, allí Eglón, en figura de la lujuria, es atravesado en el vientre por la espada de Aod, el fuerte (Jueces III); allí el clavo de la tienda perfora el cerebro del orgulloso Sísara (Jueces IV); allí, como señal de la avaricia, las piedras sepultan a Acar, hijo de Carmi, y las plagas de todos los vicios, como rebeldes ejércitos enemigos, no escapan a las espadas de los fuertes israelitas (Josué VII); allí el verdadero David, como establecido en la cima de la fortaleza de Sion, con la espada de dos filos que sale de su boca, degüella a los adversarios que le resisten por todas partes, corta los cuellos de todos los que se le oponen; en esos galgales, que se llama revelación [revolución], por nosotros los israelitas se quita el oprobio de Egipto, mientras se celebra la segunda circuncisión con piedras afiladas, allí se celebra la solemnidad pascual, y se pasa del velo de Moisés al espejo de la revelación, bajo la guía de Jesús (Éxodo XXXIV).

Sabéis además, amadísimos, cuánto me he esforzado por proteger vuestra salvación, que en mi última vejez he cruzado tantas montañas escarpadas, tantas cumbres de los Alpes aterradores; y, para resumirlo brevemente, he soportado la amargura de la muerte para que vosotros viváis dulcemente, puse mi vida en mis manos, y os liberé de las manos de los perseguidores con la ayuda de aquel a quien servís. Por lo tanto, todos los que residís en el capítulo decidisteis por juicio común, y decretasteis que se incluyera en las actas mediante un artículo de rescripción: que tanto vosotros como vuestros descendientes siempre hicierais algo significativo en el aniversario de mi fallecimiento: para que todas las trompetas sonaran más festivamente, y los hermanos celebraran solemnes exequias de oraciones y sacrificios por el hermano. Este decreto de vuestra estipulación, para que no pueda ser interceptado por el olvido en algún momento, se encuentra inscrito en el margen de vuestro corazón. Por lo cual, os suplico con lágrimas la dulzura de vuestra santa caridad, y me postro a vuestros pies con corazón inclinado; para que lo que prometisteis a vuestro siervo, tan pronto como sepáis con certeza mi llamada, lo cumpláis eficazmente: también mi Señor, y venerable Padre vuestro abad Hugo, como me prometió, haga que este mismo índice de su promesa sea proclamado con viva voz por sus propios monasterios, y ordene que se transcriba en sus códices con estilo fluido; para que el discípulo de la verdad mantenga la fe, y no viole la cautela del pacto estipulado. Ruego por Jesús, que bajo Poncio Pilato dio testimonio (I Tim. VI): por su terrible juicio, en el que juzgará a vivos y muertos; por los ángeles y arcángeles, por Pedro y Pablo, y todos los apóstoles y mártires imploro: por el nombre de la santa Trinidad consustancial os conjuro, que tanto vosotros como vuestros descendientes tengáis mi memoria en vuestras santas oraciones: y que lo que me habéis escrito bajo la amenaza de anatema, lo cumpláis verdaderamente, que, para que lo hagáis, os pongo esta adjuración de mi súplica: si no lo hacéis, aunque por la autoridad de la sede apostólica podría hacerlo competentemente, sin embargo, no lanzo el dardo de tan terrible sentencia sobre el coro de la milicia angélica. Que sea solamente, quien haya despreciado favorecerme en esta petición mía: sea, digo, culpable de mentira, sea deudor de la promesa violada en el último juicio de la verdad. Me tienta añadir, que sea borrado del libro: pero mientras tengo vuestra reverencia ante mis ojos, no me atrevo a expresar lo que sugiere mi mente. Pero si no negáis efecto a mi petición, y después de mi muerte siempre, en el aniversario, como se ha acordado y prescrito, me brindáis la ayuda de vuestra santa oración, la custodia del Dios omnipotente vigile siempre sobre este monasterio, que os defienda de las insidias de los enemigos invisibles, y

proteja vuestros bienes de los adversos exteriores. Que el Espíritu Omnipotente posea vuestros corazones, y con fervor continuo de su amor ascienda: que construya ahora un templo en vuestros pechos, y luego os introduzca en las murallas de la Jerusalén celestial. Amén.

CARTA V. A LOS MONJES DEL MONASTERIO DE CLUNY.

ARGUMENTO.---A los monjes cluniacenses, con quienes estaba unido por una gran benevolencia, debido a que los había liberado de la jurisdicción que un obispo codicioso intentaba usurparles, como legado de la sede apostólica en Galia, los elogia en esta carta por su santidad y piedad: exalta el orden y la disciplina que él mismo había observado en su monasterio, considerándolos como los más útiles y acordes con los preceptos de los santos Padres y de la Sagrada Escritura. Finalmente, les ruega que se acuerden de él y que no cesen de ayudarle con sus oraciones ante Dios, como si fuera uno de ellos.

183 A los verdaderamente santos, y dignos de veneración angélica, hermanos del monasterio de Cluny, PEDRO, monje pecador, perpetuo servicio en el Señor.

No quiero que os pase desapercibido, amadísimos, que al regresar de vosotros, un grave pesar de tedio me absorbió: y una densa niebla de pensamientos abatió mi corazón impaciente con pusilanimidad. Claramente, mientras me recordaba a mí mismo como un niño engañado por un huevo, y así, con palabras seductoras como de un insecto, o atado con suaves lazos de un delicado jacinto, se prometía una cosa en palabras y se mostraba otra en hechos, vacilaba en mi ánimo, y cualquiera que se desviara de la línea de la verdad, entonces, lo confieso, me desagradaba más de lo habitual. Pues, para señalar solo un ejemplo que resume los demás, se me prometió que en las Calendas de agosto estaría de regreso a mis tierras, pero después de haber transcurrido casi un trimestre, y habiendo corrido con la mayor celeridad posible, apenas el quinto día antes de las Calendas de noviembre, ascendí a la cima de la fuente de Avellana, de donde había partido. Así, mi espíritu, mientras avanzaba con sospecha a través de tantas aguas tumultuosas de torrentes, por tantos escarpados precipicios de los Alpes nevados, y también, lo que era peor, a través de las insidias acumuladas del furor de Cadaloico, soportó, por así decirlo, una densa granizada de lucha interna. Y aunque en esto permanecía siempre rígido e inflexible; y lo que había decidido, no devolver mal por mal; sin embargo, por mucho que intentara olvidar la injuria, no pudo lograrlo por completo. Pero después de haber llegado a la celda, o mejor dicho, después de haber entrado en mí mismo, quien había sido excluido, pronto se extinguió el fervor del alma agitada; se calmó la queja del litigio contencioso; el tumor, el clamor y la indignación se depositaron de inmediato, y todo lo que había sido amargo en mis entrañas, se endulzó divinamente. Pues como un litigante contencioso llevado ante el tribunal del juez, no me atreví a exponer una queja inútil ante la majestad de la celda estricta. Y como si un enfermo entrara en una tienda de aromáticos; antes de recibir los medicamentos del antídoto, aliviado de la enfermedad, se recupera; así yo, tan pronto como toqué el umbral de mi celda, sin haber abierto aún ningún libro: ¡oh, bienhechor! como por la virtud del lugar, me encontré sano y salvo, con las heridas de mi alma curadas: y así, al contemplar los libros divinos, que aún permanecían cerrados, como ante una poción medicinal, obtuve salud, solo con los aromas fragantes de los pigmentos. Por lo tanto, a vuestro santo rector, quien me impuso el peso de tan gran calamidad, no solo le devuelvo la lesión, sino que también lo reintegro en el derecho de la antigua amistad por vuestra caridad. Pues así como no pedimos que nuestros pecados sean perdonados absolutamente, sino como nosotros perdonamos, así también pedimos a Dios que nos perdone (Mat. VI; Luc. XI), mientras buscamos la gracia de Dios junto con el perdón del

pecado; es digno que también nosotros, después del perdón de la ofensa, restablezcamos a nuestros enemigos en la plenitud de la antigua amistad. Pues así como el olvido de los mandamientos de Dios es sin duda un vicio, así el olvido de la calamidad infligida es una gran virtud. Además, a aquel que me oprimió con la presión de tan gran trabajo, también se le debe gratitud, porque, disponiéndolo aquel que utiliza bien nuestros males, a través de su ofensa llegué a conocer vuestra santidad: y en esto me alegro más, porque mi trabajo os proporcionó el ocio de una seguridad placentera, mi aflicción os procuró dulces vacaciones de vuestra laboriosa tranquilidad. De este modo, me he insertado en vuestras piadosas obras, de las cuales, aunque no he seguido las huellas de vivir santamente, sin embargo, he brindado ayuda para que podáis vivir santamente. Así, el mayordomo de la casa de Acab, Abdías, al esconder a los profetas que huían de las espadas de Jezabel en cuevas de cincuenta en cincuenta, mereció después, en gloriosa retribución, la gracia del espíritu profético (III Reg. XVIII). Y ahora alimenta a la Iglesia con los manjares del alimento espiritual, quien entonces ministró pan y agua a los hambrientos. Así, Eliseo, al mostrar devota diligencia a su maestro, obtuvo una doble gracia en el poder de los milagros (IV Reg. II). Así, Rahab, porque ocultó a los exploradores de Israel de la cara del tirano furioso, escapó de las espadas de la matanza de Jericó; y el prostíbulo gentil fue trasladado al consorcio de los israelitas, al proporcionar a sus mensajeros un argumento de escape vital (Jos. II). Yo también, como espero, me he insertado en los méritos de vuestra santidad al haber rechazado el yugo de la Iglesia de Maticensis, que se intentaba imponer sobre vosotros; y creo que me protegeréis de las astucias de los demonios, quienes arrebaté la clava de Hércules que se blandía contra vosotros de las manos de los clérigos; y como Jesbibenob que se levantó contra David (II Reg. XXI), lo abatí, y para que la lámpara de Israel no se extinguiera, acudí.

Por otra parte, al recordar el orden tan estricto y frecuente de vuestra santa conversación, percibo que no es un esfuerzo de invención humana, sino una enseñanza del Espíritu Santo. Pues había tal continuidad en la prolongación del orden de observancia; tanta insistencia, especialmente en los oficios eclesiásticos, que en el mismo calor del cangrejo o del león, cuando los días son más largos, apenas quedaba libre la mitad de una hora durante todo el día para que los hermanos en el claustro pudieran conversar. Este ejercicio de trabajo tan continuo, como creo, está previsto con un arte magisterial suficientemente diligente y providente, para reprimir la fragilidad de los hermanos débiles y ligeros, y casi eliminar la ocasión de delinquir, de modo que, incluso si quisieran, apenas pudieran pecar más allá del pensamiento. Se atiende, pues, a la debilidad de los frágiles, mientras se consume todo el espacio de tiempo, no solo diurno, sino también nocturno, en el cumplimiento del deber del orden continuo. Pues el mismo Dios omnipotente se dignó usar este argumento para la salvación humana, cuando propuso tantos mandamientos al pueblo que caminaba por el desierto (Éxodo XXXVI): construir un tabernáculo laborioso e inexplicable, ofrecerle diversos sacrificios a través de tantas ceremonias y ritos, distinguir el orden de los campamentos, ya sea de los residentes o de los que van y vienen, con una variedad tan artística como mística, para que, mientras se ejercitara continuamente en estas cosas, el pueblo carnal no pudiera resolverse a adorar ídolos. Ciertamente, mientras ese pueblo no se dedicaba a obras textiles, no se entregaba a un arte contrario, ni finalmente dedicaba su esfuerzo a la agricultura, ni se afanaba en trabajos para prever la necesidad, debía ocuparse en múltiples mandamientos, promulgados por Dios, para que, mientras los cumplía con esfuerzo, no se desviara hacia el sacrilegio por estar ocioso. Y no es de extrañar, pues el mismo Faraón intentaba usurpar eso, cuando decía: «Estáis ociosos, y por eso decís: vayamos y sacrifiquemos al Señor (Éxodo V).» Pues, lo que no necesitaba hacer algo terrenal, sino solo guardar los preceptos de la ley impuesta, lo atestigua Moisés, quien le habla, diciendo: «El Señor te dio el maná, que tú no conocías, ni tus padres, para mostrarte que no solo de pan

vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios (Deut. VIII; Mat. IV; Luc. IV);» donde también añade: «Tu vestido, con el que te cubrías, no se desgastó con el tiempo, y tu pie no se hinchó. He aquí el cuadragésimo año, para que recuerdes en tu corazón que, así como un hombre educa a su hijo, así el Señor tu Dios te ha educado; para que guardes los mandamientos del Señor tu Dios, y andes en sus caminos, y le temas (Deut. VIII).» En estas palabras, es más diligente atender a lo que dice: «Te dio el maná, para mostrarte que no solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios.» Donde está claro como la luz que aquel maná, con el que se alimentaban carnalmente, significaba este alimento de la palabra divina, con el que ahora nos recreamos en el alma. Y es de notar que de este maná se lee en el libro del Éxodo: «Cuando lo vieron, dice, los hijos de Israel, se dijeron unos a otros: ¿Manhu?» que significa, «¿qué es esto?» (Éxodo XVI). Por lo tanto, verdaderamente comen el maná, es decir, «¿qué es esto?», quienes, mientras leen o escuchan, investigan diligentemente el misterio de la palabra divina. Quienes, sin duda, dentro de la cáscara de la paja literal, buscan desentrañar la dulce médula de la inteligencia espiritual. Este ciertamente, «¿qué es esto?», se alimenta verdaderamente, quien se dedica diligentemente a la continua investigación de la Sagrada Escritura. Pues, como si comiéramos con la boca ávida del corazón una especie de pregunta, y «¿qué es esto?» cuando insistimos vigilantes en penetrar los misterios de las Escrituras, cuando rumiamos sutilmente los manjares del discurso celestial. Y cuán bien se adapta a aquel pueblo israelita la posesión monástica [profesión], porque de lo que ellos entonces se alimentaban en el desierto, ahora nosotros nos deleitamos en el claustro. ¿Qué significa desierto, sino separado de la habitación humana? ¿Qué significa también claustro, sino cerrado a toda acción de negocio secular? Y así como a los que caminaban por el desierto les brillaba una luz de fuego en medio de las tinieblas nocturnas, así también a los que habitan en los claustros espirituales a menudo se les ilumina con los rayos de la luz celestial, que ahuyentan las tinieblas de las pasiones carnales y los inundan con el resplandor de la contemplación íntima. Por lo tanto, debe huirse del mundo, que engendra tinieblas, y buscarse la reclusión, donde como en el desierto surge la verdadera luz. Sin duda, debe ser rechazado de nuestra amistad, quien, mientras inserta siempre las tinieblas en las que se encuentra, extingue la luz a los que le consienten y obedecen, más bien debemos siempre declarar una guerra inflexible [falta indicar, o alguna otra palabra similar] a quien ciega los ojos de sus amigos. De aquí es que aprendemos, narrando la historia sagrada de los Reyes, que cuando Naas el amonita subió para atacar Jabes Galaad con sus tropas, todos los hombres de Jabes dijeron a Naas, con una sola voz: «Haz con nosotros un pacto, y te serviremos.» A lo que él respondió: «En esto haré un pacto con vosotros, que saque el ojo derecho de todos vosotros, y os ponga como oprobio en todo Israel. Y dijeron a él los ancianos de Jabes: Concédenos siete días para que enviemos mensajeros a todos los confines de Israel, y si no hay quien nos defienda, saldremos a ti (I Sam. XI).» Al oír esto Saúl, reunió una multitud de ejército, tomó las armas, y después de golpear a los amonitas con una gran matanza, triunfó con gloria. ¿Qué, pues, entendemos por Naas el amonita, un rey soberbio, sino al mundo rebelde a su Creador, o al diablo, su príncipe? De quien se dice, sin duda, que «Él es rey sobre todos los hijos de la soberbia (Job XLI).» Y porque Naas se interpreta como serpiente, correctamente por este se expresa aquel venenoso y resbaladizo reptil. ¿Qué se insinúa verdaderamente por Jabes, que era una ciudad israelita, sino el alma cristiana dedicada a ver a Dios a través del estudio de la contemplación? Y porque Jabes se interpreta como seca, o sequedad, se entiende adecuadamente por Jabes aquella alma que abandona la grasa de la gracia celestial, y se seca en el ardor de la concupiscencia carnal: pues al apartarse de anhelar el rocío del don divino se vuelve seca, que antes, mientras lo percibía, florecía saludablemente irrigada, diciendo el Señor por Isaías: «Derramaré agua sobre el sediento, y corrientes sobre la tierra seca (Isa. XLIV).» Pero Naas se niega a hacer un pacto con Jabes de otra manera, a menos que se comprometa a sacar el ojo derecho: porque cualquiera que se

somete al antiguo enemigo en una sugerencia perversa, o se implica en las inquietas acciones de este mundo, mientras se alía vergonzosamente con un rey soberbio, es necesario que pierda el ojo derecho, es decir, la luz de la contemplación; y así se pone como oprobio en Israel: porque mientras se desciende de la cima de la contemplación a ejecutar cosas terrenales o inmundas, es consecuente que en la Iglesia se le muerda con las detracciones de una burla vergonzosa. Pero ellos piden un plazo de siete días, y porque se lee que Dios descansó el séptimo día de las obras creadas (Gén. II), ¿qué se designa por el número septenario, sino el descanso? Este número Saúl desobediente ignoró, cuando por él se le ordenó esperar a Samuel: «Siete días, dijo, esperarás, hasta que venga a ti, y te muestre lo que debes hacer (I Sam. X).» Pero porque el hombre reprobado despreció el descanso espiritual, un espíritu maligno lo tomó para atormentarlo. Por lo tanto, por el número septenario de días la ciudad de Jabes es liberada del rey inicuo: porque cualquier alma, que el diablo intenta atraer hacia sí con el mundo, y cegar con las tinieblas de los negocios seculares, conserva ileso el ojo de la contemplación, si resistiendo completamente, persevera en el propósito de su quietud: y nuestro Redentor la libra de la tentación que sufre, cuando la encuentra descansando en el juicio de su reclusión. De donde está escrito allí: «Cuando llegó, dice, el día siguiente, Saúl dispuso al pueblo en tres partes, y entró en medio del campamento en la vigilia matutina, y golpeó a Amón hasta que el día se calentó (I Sam. XI).» ¿Qué se insinúa por Saúl, que era llamado el ungido del Señor, sino aquel que es el verdadero rey de Israel, mediador entre Dios y los hombres? ¿Qué significa que dispuso al pueblo en tres partes, sino que hay tres virtudes principales del alma, a saber, la fe, la esperanza y la caridad? Por lo tanto, en las tres partes de los guerreros se obtiene la victoria del combate, porque con estas tres virtudes, bajo la guía de Cristo, se vence toda tentación diabólica. Además, tampoco está vacío de misterio el número de los combatientes, que la Escritura pronuncia. «Fueron, dice, de los hijos de Israel trescientos mil: y de los hombres de Judá treinta mil (I Sam. XI).» Pues el número milenario y el denario, porque son números perfectos, significan la perfección de los santos; y los trescientos o treinta, que se originan de tres, significan la divina Trinidad. ¿Qué se entiende, pues, por los trescientos mil o treinta mil combatientes, sino los santos doctores de la Iglesia, que son ortodoxos en la fe y consumados en las obras de religión? Con estos, pues, Saúl supera las filas del rey enemigo Naas, porque con los doctores de su Iglesia Cristo triunfa sobre la astuta maquinación de la serpiente vetusta. Pues cuando se atienden sutilmente sus preceptos o ejemplos, inmediatamente los corazones entorpecidos, que ya había invadido un nocivo letargo, se recalientan: y para cortar las filas de los vicios que atacan, el espíritu se inflama como con una espada levantada. De donde también los mismos guerreros de Israel y de Judá dicen a los mensajeros que vinieron a ellos: «Así diréis a los hombres que están en Jabes Galaad: Mañana habrá para vosotros salvación cuando el sol se caliente (Ibid.).» Pues cuando la mente, primero debilitada por la desidia, y ya vuelta en sí misma, se recalienta al deseo de su Creador: cuando abandona el letargo de la negligencia, y el frío de la insensibilidad pasada lo enciende la llama del santo amor, entonces, como si el sol se calentara, se obtiene la victoria sobre los enemigos, y la ciudad sitiada se libera de las manos del rey soberbio. De aquí es que está escrito de Abraham: «Que el Señor se le apareció en el valle de Mambré en el mismo calor del día (Gén. XVIII).» De aquí es que de Lot: «El sol, dice, salió sobre la tierra, y Lot entró en Segor (Gén. XIX).» Por lo tanto, con razón despreciamos las amistades del mundo o de su príncipe, y con ellos al mismo tiempo despreciamos tener un pacto de sociedad: para que, mientras nos unimos a las tinieblas, no seamos privados de la luz. Y es de notar que el rey inicuo no exige sacar dos ojos a los enemigos, sino solo uno, para ponerlos como oprobio en Israel: porque a menudo el enemigo maligno quita a cualquier hombre reprobado que le consiente la mejor parte de la santidad y de la obra luminosa, y deja la menor con una cierta industria artificiosa de su astucia; para que en lo que se quita, haya ocasión de condenación para que perezca: y en lo que queda, se

presuma de la esperanza de confianza: para que el pecador no recurra a la penitencia, sino que de los mismos restos de la santidad perdida, en los que el transgresor se apoya como en un bastón, sea lacerado por la infamia de aquellos que saben que ha caído; y así la pérdida de la obra piadosa sea el oprobio de una digna burla. A esto también se asemeja lo que les sucedió a los mensajeros de David, cuando Naas murió, y su hijo sucedió para obtener los cetros del reino: «Haré, dice, misericordia con Hanón hijo de Naas, como su padre hizo misericordia conmigo (II Sam. X).» David envió, pues, consolándolo a través de sus siervos por la muerte de su padre, y para resumir la historia con una relación breve, Hanón tomó a los siervos de David, y les rasuró la mitad de la barba, y les cortó las vestiduras por la mitad hasta las nalgas, y los despidió. ¿Qué se entiende por Hanón, sino el espíritu de la maldad? ¿Qué por la barba, que es propia de los hombres, sino la fortaleza de las virtudes santas? ¿Qué también por las vestiduras, sino el vestido de la santidad? Como lo atestigua el salmista, que dice: «Tus sacerdotes se vistan de justicia (Sal. CXXXI).» Hanón, pues, afeita la mitad de la barba a los que piden un pacto de amistad, porque el enemigo antiguo a veces disminuye la fuerza del que obra con fortaleza; pero después de afeitar la barba, también corta las vestiduras, porque tan pronto como el espíritu maligno quita la fortaleza interior, consecuentemente también despoja de la honestidad exterior de la conversación conspicua. ¿Qué significa cortar las vestiduras de los hombres hasta las nalgas, sino desnudarlos de la cubierta superpuesta de justicia hasta la obscenidad y desvergüenza de la obra impúdica? Que lo escuche Audreas, quien recientemente saliendo de la compañía de vuestra santidad, hizo un pacto de amistad con el rey de los amonitas; y ahora por las murallas de Roma discurre como con la barba afeitada y el hábito truncado, no sin la vergüenza de David. Que lo escuchen también aquellos que tal vez aún desean salir al público, para que mientras ansían ver cosas vanas con ojos libres, no extingan el ojo derecho, es decir, la fuerza de la contemplación íntima. Ni su paladar se excite con aquel Israel carnal (Núm. XI), porros, cebollas y ajos, hierbas cuya fuerte acrimonia turba los ojos y provoca lágrimas: porque ciertamente la acción secular, mientras está rodeada de muchas angustias de presiones, mientras es perturbada por la frecuente perturbación de los trabajos que se avecinan, a menudo obliga a llorar a aquellos a quienes prometió alegrarse. Claramente, si el ejercicio del trabajo deleita, la santa quietud tiene su trabajo. De donde el Señor a Moisés: «Ve, dice, y diles: Volved a vuestras tiendas; pero tú quédate aquí conmigo, y te hablaré de todos los mandamientos, ceremonias y juicios (Deut. V).» Mientras los demás descansan deleitablemente en la tienda de su carne, el siervo de Dios no es ordenado a residir, sino a estar de pie con el Señor, para que cuanto más cesa de los trabajos del mundo, más vigilante se ejercite en los servicios divinos con el fervor de la santa quietud.

Pero ahora vuelvo a mí mismo, me postro a los pies de vuestra santidad, para que, como unánimemente me prometisteis de palabra, extendáis el brazo de vuestra oración diligente hacia mí, sumergido en el abismo abierto de los pecados. Pues aunque no pude habitar con vosotros, procuré la tranquilidad de vuestra morada. Berzellai, el galaadita, descendiendo de Rogelim, proveyó de alimentos a David cuando huía de la presencia de Absalón (II Reg. XVII). A quien, una vez lograda la victoria, el rey invitó a que fuera a descansar con él en Jerusalén, pero él no quiso acceder, sino que en su lugar le encomendó a su hijo: «Te ruego, dijo, que regrese tu siervo, y muera en mi ciudad, y sea sepultado junto al sepulcro de mi padre y de mi madre. Pero aquí está tu siervo Quimham: que él vaya contigo, mi señor rey, y haz con él lo que te parezca bien (II Reg. XIX).» Yo también no soy inferior al ejemplo de Berzellai; en la persecución hostil os socorrí, pero concedido el triunfo por Dios, regresé a lo mío, diciendo a los de Cluny lo que Pablo decía a los de Colosas: «Porque aunque estoy ausente en cuerpo, no obstante en espíritu estoy con vosotros, gozándome y viendo vuestro orden (Col. II).» Así como él entregó a su hijo al rey, así también yo entrego mi propia alma a

vuestras manos, y suplico que sea alimentada en la mesa de vuestra oración. En verdad, cuando la ley divina manda devolver el bien por el mal, cuánto más ordena devolver el bien por el bien. Pues, ¿qué maravilla es que la razón humana cumpla esto por la ley impuesta a sí misma, cuando incluso los animales brutos, no sujetos a ninguna ley, lo cumplen a veces? Pues como me consta por el relato fraterno, ciertos mercaderes venecianos surcaban los peligros del mar con el trabajo del remo: y cuando desembarcaron, contemplaron un espectáculo temeroso y asombroso no lejos de la misma arena de la orilla; un león, al parecer de tamaño descomunal, envuelto en las espiras de un dragón. Y mientras el dragón lo arrastraba violentamente hacia su cueva, el miserable león, con los esfuerzos que podía, se resistía; finalmente, cuando el león comenzó a desfallecer en su desesperada resistencia, tanto más el dragón, animado, lo ataba con nudos inextricables para obtener la victoria. Pero los Pandoces, que de repente llegaron a este espectáculo, compadeciéndose de la desgraciada suerte del león, audazmente tomaron las armas, mataron al dragón, y permitieron al león, rescatado de las fauces de la muerte, que se fuera. Pero el león, como ya he dicho, el más noble de las bestias (Prov. XXX), se mostró agradecido con los autores de su vida, y durante algunos días, mientras permanecieron allí, cada día traía una piel del animal que había capturado. ¿Qué maravilla, pues, si los hombres santos, instruidos por las leyes divinas, responden con gratitud al deber de la caridad; cuando incluso un animal bruto parece haberlo cumplido? Y este ejemplo tal vez os convenga en cierta medida. Pues el león no sin razón os representa, que así dormís al mundo, teniendo siempre los ojos vigilantes en Dios, cantando con la esposa: «Yo duermo, pero mi corazón vela (Cant. V)» Vosotros que camináis sobre el áspid y el basilisco, y pisoteáis al león y al dragón (Sal. X); que finalmente, como el león, confiáis sin temor, y no teméis el encuentro con la malicia adversaria (Prov. XXX). La piel que Micol puso a la cabeza de David, por la cual él escapó de las espadas del rey Saúl (I Reg. XVIII); también Dios omnipotente vistió a nuestros primeros padres con túnicas de piel (Gen. III), con las cuales, ciertamente, los marcó como mortales, exigido por la culpa de la transgresión. Vosotros, pues, liberados por mí de los lazos del dragón, devolved la piel en agradecimiento, e imploradme la mortificación vital con vuestras oraciones, para que el mundo no me viva más, sino que lo que aún me queda de él, sirva para adquirir las ganancias de la salvación eterna. Pero aunque el Apóstol dice: «Porque sin contradicción, el menor es bendecido por el mayor (Hebr. VII):» sin embargo, porque me impulsa la caridad, no puedo prohibir la bendición. Que el Dios omnipotente os proteja de todas las infestaciones del maligno Satanás, y limpie de vosotros toda mancha de carne y espíritu, Amén. Que extinga en vosotros los compañeros de los vicios ardientes, y os haga florecer con el decoro de las virtudes florecientes. Amén. Por la intercesión de sus apóstoles Pedro y Pablo, os absuelva de todos vuestros pecados, y os haga conciudadanos de sus elegidos que reinan con él sin fin. Amén. La bendición de Dios Padre omnipotente, y del Hijo, y del Espíritu Santo descienda y permanezca sobre vosotros. Amén.

CARTA VI. A LOS MONJES DEL MONASTERIO DE POMPOSA.

ARGUMENTO.---A los monjes del monasterio de Pomposia les envía un cierto obsequio, y declara su benevolencia hacia ellos: también les suplica que hagan memoria de él después de su muerte, elevando oraciones por él, tal como acostumbraban hacer por sus monjes.

A todos los hombres religiosísimos y santos que sirven a Dios en Pomposia, PEDRO, en devotísimo servicio de obediencia.

Amadísimos Padres y señores, de qué manera mi corazón arde con el fuego de vuestra caridad, con qué llamas de amor se inflama hacia el monasterio de Pomposa, no quiero

escribirlo, no sea que parezca que me dedico a la adulación. De esto es testigo mi propia conciencia: tampoco está del todo oculto para aquellos que pueden frecuentemente tener coloquio conmigo. Vosotros también, amadísimos, aunque separados por la distancia corporal, no decidáis que soy un extraño: no me consideréis tampoco como un simple amigo o cualquier tipo de compañero, sino que reconoced sin duda alguna que tanto yo como todo nuestro convento somos posesión de vuestro propio derecho, y lo que os plazca, ordenadlo sin ninguna vacilación, como a vuestros súbditos y domésticos. Por lo cual, amadísimos, os suplico con lágrimas y me postro a vuestros santos pies, para que os dignéis siempre orar por mí, vuestro siervo: y especialmente cuando haya muerto, que lo que hacéis por un monje de vuestra congregación, también os esforcéis en hacerlo por mí, miserable. Ruego además, mis señores, que benignamente aceptéis una pequeña bendición de la mano de vuestro siervo (o algo similar que se añada): y no miréis qué, sino de quién; no cuánto, sino de cuánto se ofrece.

CARTA VII. AL ABAD ALTIZÓN.

ARGUMENTO.---Escribe al abad Altizoni que se siente afectado por un gran dolor, porque no le fue otorgado inmediatamente el caballo que necesitaba, y le ofrece generosamente los caballos y todos los bienes del monasterio.

191 Domno A. a su señor, PEDRO pecador monje, cualquier cosa siervo.

Carísimo, me parece mejor no tener ninguna caridad que fingirla: y considero más tolerable que cualquiera esté vacío de caridad, que simular su plenitud. Porque donde no hay caridad, puede nacer por la gracia divina: pero donde es fingida, al mentir la verdad bajo el color del fingimiento, o nunca o más dificilmente se corrige. Sepa, pues, vuestra dulcísima santidad, que mucho me ha dolido, porque cuando os oí quejaros de la falta de caballos, no descendí inmediatamente de los míos, ni os ofrecí ambos espontáneamente: y no os obligué a aceptar, queriendo o no queriendo. Pero entre estas cosas también considero no sin razón, que desde hace tiempo mi corazón se consume por esta culpa con tanto ardor de penitencia, y suspira por no haber cumplido el deber de caridad, y lamenta gravemente con la conciencia remordiendo, como un gusano roedor. Después del tránsito de esta vida, ¿qué hará quien lamentará que el tiempo para ejercer la caridad ha pasado, y sin embargo no podrá enmendar su negligencia; porque ha perdido el tiempo aceptable y el día de la salvación (II Cor. VI)? Pues si aquí nos parece tan grave y amargo haber pecado, donde aún podemos corregir los pecados; ¿qué se hará allí, donde nadie podrá enmendar su culpa? Pero esto es para otro momento. Ahora bien, amadísimo, si has encontrado un caballo, gracias a Dios: de lo contrario, si aún falta, envía a un monje con tus cartas, que examine diligentemente todos nuestros caballos y mulas, y tome el que le plazca. También tenemos un manto excelente, que os será llevado por el mismo mensajero como prenda, y procurad otro caballo para vosotros. Pues no conviene que quienes servimos a Dios en espíritu, por la falta de bienes temporales manchemos nuestras almas con los dones de hombres perversos. Para que no creas que lo que decimos es fingido, si no tienes de otro lugar: y lo que ofrecemos de buena gana, no lo tomas: para que también de ti mismo debamos presumir sin ninguna duda, retiras la confianza. Pues lejos esté que con quien tengo una misma mente, la sustancia terrena esté dividida; y le niegue cualquier cosa exterior por quien incluso no dudaría en morir con razón, si la necesidad apremiara. Ruego, además, que este breve no se pierda, sino que se transcriba en algún libro, para que se conserve la memoria de mi devoción hacia vosotros.

CARTA VIII. AL BEATO ABAD.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 21.)

192 EPISTOLA IX. AL ABAD GEBIZÓN.

ARGUMENTO.---Acusa al monje Gebizón de soberbia, ya que había abandonado el cuidado de los ermitaños confiado por el Santo doctor, para presidir otro monasterio recientemente construido por su hermano; deseando ser llamado fundador de monjes. Revela su falsa humildad y muestra la gravedad del crimen. Finalmente, ordena que retome el gobierno del eremitorio o que viva en el monasterio bajo la disciplina de otro.

Al hermano GEBIZONI PEDRO, pecador y monje, saludos.

Prodigio y portento, hermano, parece ser lo que haces: es un camino intransitable, el que ahora como nuevo viajero emprendes. Por mí claramente ordenado, más bien rogado, y por los hermanos indiferentemente elegido, asumiste el gobierno del eremitorio: y luego, como enfermo y débil, afirmando ser incapaz de tan grandes labores, arrojaste la carga del peso impuesto. Ahora, sin embargo, convertido en rector en otro lugar, muestras claramente que te niegas a mantener el gobierno bajo la censura ajena; no sea que, bajo un nombre ajeno, engendres descendencia, y mientras te esfuerzas por extender el nombre de tu propia familia, desprecies suscitar descendencia al hermano fallecido: imitando a Onán, hijo de Judá, quien según la serie de la sagrada Historia, al entrar a la esposa de su hermano, derramaba su semen en la tierra, para que no nacieran hijos en nombre del hermano (Gén. XXXVIII). Pero nota lo que sigue: «Por eso, dice, lo hirió el Señor, porque hacía algo detestable.» Pues te horrorizas y desprecias que los que son de Gebizón sean llamados discípulos de Pedro: y tú, que buscas una gloria singular, te avergüenzas de compartir la fama de tu nombre con otro, despreciando a los demás. En verdad, los sagrados cánones han establecido (can. Requisisti, 33, q. 1), que cualquiera que, siendo frío, no puede unirse con su esposa, despreciándola con repudio, no debe trasladarse a segundas nupcias. Pues fue un engaño no poder unirse con la primera, si puede convenir con la segunda. Tú también, si allí puedes gobernar la congregación, aquí también pudiste: pero cuando pudiste gobernar esta, te trasladaste con un refugio adúltero al gobierno de una congregación ajena. Por lo tanto, no debes mantener la que tienes, quien, despreciando a la esposa legítima, te adhieres unido a una meretriz, especialmente cuando la autoridad canónica nuevamente decreta (tex. en c. Quanto, De translat. episcopi), que quien se traslada de una Iglesia a otra, carezca de aquella que despreció: y de ninguna manera mantenga la que recientemente adquirió. Claramente ambicionas adquirir el nombre privado de tu propia gloria, te niegas a engendrar descendencia bajo un nombre ajeno. Así también aquel, a quien por derecho de parentesco le correspondía tomar a Rut como esposa: «Creo, dijo, a Booz por derecho de parentesco (Rut. IV).» Pues no debo borrar la posteridad de mi familia. Aquel, vano y ávido de gloria, intentaba extender la posteridad de su familia bajo su propio nombre, pero Booz, hombre bueno y justo, despreciando la fama de su propio nombre, se contentó únicamente con guardar los mandamientos de la ley divina. Pero he aquí que de aquel, que anhelaba dejar su memoria tras de sí en la posteridad, ni siquiera se reconoce el nombre; este, sin embargo, no solo se cuenta con gloria en el catálogo de los Padres, sino también en el de los patriarcas. Aquel perdió la fama de la posteridad que había previsto; este recibió el nombre paterno que despreciaba por la observancia de la ley sagrada. Aquel no se sabe que sea padre siquiera de algunos hombres; este se convirtió en hermano de poderosos reyes. Aquel, mientras deseaba la memoria de la posteridad, cayó de la memoria; este, que no se preocupó por propagar bajo su nombre la generación, engendró al Salvador del mundo a través del linaje davídico. Deja, hermano, deja de levantar arrogantemente el cuello de tu

corazón y de exaltarte tan evidentemente en los cuernos de la soberbia. Pues en el corazón de quien la soberbia ha echado raíces, aunque a veces se adorne con algunas hojas de humildad superpuesta, sin embargo, de ninguna manera se contiene para que no fluya ni estalle sutilmente. Recuerda, hermano, que, mientras recientemente considerabas con los hermanos en el capítulo, estallaste en esta voz como consultando: ¿Es, padre, retribución si nos consolamos construyendo un monasterio? Y esto no para desatar el nudo del junco, que estaba libre, sino para abrir el camino con las palabras siguientes. Pues ¿quién no sabe esto, sino quien ignora por completo el culto de la piedad? Pero para que fluyera lo que brotaba, inmediatamente añadiste: Pues mi hermano, el monasterio de San Lorenzo construido por él recientemente, logró que se dedicara, y ofreció allí generosamente doce mantos. ¿Qué nos importa en un lugar tan terrible o escuchar lo que tu hermano ofreció, o calcular el valor de la ofrenda, sino solo para que tú parezcas generoso y sublime en tu hermano y tu hermano opulento y liberal en el don?

El mismo tipo de moneda fue también aquello que poco después, al fabricar, añadiste: mi hermano tal, Vassi, unió en matrimonio a la única hija para sí mismo; e inmediatamente añadiste: única, digo, ya que Vassi no tenía otra descendencia, de modo que, a menos que la vergüenza te cubriera el rostro y temieras ser descubierto, consecuentemente añadirías, si expresaras el espíritu con el que la mente se elevaba, pues él no la uniría a sí mismo por derecho de dote, si tuviera coherederos en la sucesión de los padres. Esto no lo expresaste con palabras, pero nos lo dejaste claro para que lo entendiéramos. Sin embargo, cualquier cosa que el hombre exprese a través del órgano de la voz, Dios, el escudriñador de los corazones (Salmo VII), considera solo los secretos de la mente, y a los oídos del juez oculto no resuena tanto el ruido de la voz como el clamor del corazón. De ahí que se diga por el Profeta: «Los deseos de su corazón escuchó tu oído (Salmo IX).» De ahí que Daniel diga sobre el orgulloso rey Nabucodonosor: «Y respondiendo el rey dijo: ¿No es esta la gran Babilonia que yo edifiqué para casa del reino con la fuerza de mi poder y para la gloria de mi majestad?» (Dan. IV). ¿A quién, pregunto, respondió este ventoso y arrogante con palabras de soberbia pronunciada, sino a la hinchada reflexión que va clamaba en su mente? Pues también aquel espíritu de perdición, que se lee que dijo: «Subiré al cielo, sobre las estrellas de Dios levantaré mi trono, me sentaré en el monte del testimonio, en los lados del norte, subiré sobre la altura de las nubes, y seré semejante al Altísimo (Isa. XIV),» no pronunció esto con los labios, ciertamente quien no está cubierto de carne, sino que el tirano estalló en un pensamiento sacrílego. Si, por lo tanto, aquel ángel sublime pereció irrecuperablemente, no porque pronunció o hizo algo malo contra el autor del universo, sino solo porque se hinchó por la maldad del pensamiento, ¿de qué nos sirve a nosotros rebajarnos en vestimenta o palabra como humildes, pero en el interior elevarnos arrogantemente sobre los demás por los títulos de los antepasados o por el orgullo de una sabiduría singular? Nos esforzamos por hablar humildemente, por parecer humildes. Arránquese del corazón la raíz incrustada de la soberbia, y pronto, incluso si falta nuestra industria, se verá la humildad en el discurso. Pero donde el licor se agria en la vid, nadie puede extraer vino suave en la copa. ¿Quién puede hacer harina fina de salvado? ¿Quién puede fabricar brillo de plata de una veta de hierro? Más bien, para recurrir al ejemplo evangélico: «¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos?» (Mat. VII). «Porque no puede el árbol malo dar frutos buenos (Ibid.).» El árbol, ciertamente, debe entenderse como la voluntad, no la persona. Pues la misma persona humana puede obrar tanto el bien como el mal, así como de la misma tierra se produce tanto la higuera como la espina. Pero así como el árbol malo nunca produce buenos frutos, de la voluntad soberbia, que sin duda es mala, nunca procede humildad pura o incontaminada. Y así como con la raíz dañada, las ramas de todo el árbol se secan consecuentemente, así de una mente soberbia, si se ve que alguna obra buena reverdece por

un tiempo, se seca en la aridez de una roca escarpada, como si el valle se quedara sin humedad. «Regresaron, como testifica el evangelista Lucas, los setenta y dos con gozo diciendo: Señor, hasta los demonios se nos someten en tu nombre (Luc. X).» ¿Qué respondió a esto aquel que atiende a los secretos del corazón? «Veía, dijo, a Satanás caer del cielo como un rayo (Ibid.).» Como si dijera: Mirad, no sea que mientras los espíritus de la maldad se someten a vuestros mandatos, vuestras mentes sean oprimidas por el yugo de la altivez. Porque si Satanás perdió el cielo que tenía por la soberbia, el hombre soberbio de ninguna manera puede encontrar lo que espera.

Ciertamente, cuando Joab luchaba valientemente contra Rabá, la ciudad del rey de Amón, y la rodeaba con un asedio, envió mensajeros a David, invitándolo a venir y atribuirse la victoria en su nombre: «He combatido contra Rabá, y la ciudad de las Aguas está a punto de ser tomada. Ahora, pues, reúne al resto del pueblo, asedia la ciudad y tómala, para que, cuando la ciudad sea devastada por mí, la victoria no se atribuya a mi nombre (II Reg. XII).» Un hombre militar se alegra de transferir la victoria de su labor a la fama de la gloria real, ¿y el siervo de Dios se niega a ofrecer su servicio a su superior en el gobierno de los hermanos? Herodes y Felipe, en honor a Augusto y Tiberio, llamaron Cesareas a las ciudades que construyeron con su propio esfuerzo (JOSEPH. lib. I, c. 10, De bello Jud., y lib. XVIII, c. 3, Antiq.): y nosotros, que hemos rechazado la pompa de esta vida, o más bien, que hemos jurado estar muertos para el mundo, ¿anhelamos las vanas glorias del nombre y nos inflamamos con las frívolas alabanzas de las ramas? Ten cuidado, hermano, de que lo que decimos no sea gravemente soportado por tu mente, no sea que bajo el martillo de la corrección se pulverice y se rompa; y que lo que se reprende se haga aún más claro por esto. La soberbia hace que la mente humana sea como el vidrio, de modo que no puede soportar el golpe de la corrección por la impaciencia. Se dice que es vidrio porque se puede ver a través de él, y por eso, si tuviera la solidez de la fortaleza, podría sobresalir sobre los demás metales; pero como se rompe fácilmente, se valora a bajo precio. Así, quien se quiebra por la impaciencia ante los golpes de la corrección, aunque sobresalga en otras virtudes, demuestra que no tiene la solidez de la fuerza. De ahí que el Señor, a través del profeta, diga de la soberbia del pueblo israelita, que sufre de la enfermedad de la impaciencia: «La casa de Israel se ha convertido para mí en escoria (Ezequiel XXII).» La escoria de cualquier metal, si es golpeada por el martillo, se convierte inmediatamente en polvo. Por tanto, para que tu mente no se convierta en escoria ante el Señor, soporta con ecuanimidad los golpes de la corrección amistosa. Y para concluir esta carta con la promulgación de una sentencia, o vuelve al gobierno que despreciaste, o, contento con tu propia salvación, vive como monje bajo el anterior, para que o bien el trabajo del casto priorato te fecunde con la legítima educación de los hijos espirituales, o bien la abyección de la verdadera humildad exalte ante los ojos del Redentor humillado por ti.

CARTA X. A GEBIZÓN, TEOBALDO Y JUAN ABADES.

ARGUMENTO.---El humilde maestro ordena a sus discípulos que corrijan lo que había dicho erróneamente sobre el día de la concepción de San Juan Bautista; o los errores que encuentren en otros escritos.

A los santos abades GEBIZÓN, y TEOBALDO, y también a JUAN de Laon, en verdad laudable en Cristo hermano, PEDRO, monje pecador, servidumbre.

Sepa vuestra santa caridad, amadísimos, que ayer, mientras me sumía en el sueño del mediodía, me pareció que, estando en una embarcación, tenía en mis manos parte del libro

que yo mismo había dictado, y temía el ímpetu de la tormenta furiosa en esas mismas páginas no menos que en mí mismo. Y mientras, muy atónito y constreñido por el horror del peligro inminente, con las entrañas sacudidas por el miedo, temía el naufragio de la ola amenazante, de repente un oleaje vehemente se levantó, y sumergió tanto el libro que sostenía en la mano como la embarcación en la que me encontraba. Al despertar, comencé a reflexionar y a considerar cuidadosamente en mi mente qué misterio encerraba el asunto, qué significaba finalmente esa visión. Hoy, mientras meditaba con preocupación sobre ello, me vino a la mente aquella carta en la que hablaba de las ocho festividades del Antiguo Testamento y del nacimiento de San Juan Bautista; y de inmediato, como una inundación de olas marinas, un abismo de tristeza repentina me absorbió. Allí, sin duda, confieso que descubrí que había errado, y comprendí claramente que había hablado insensatamente y me había desviado de la regla de la sana inteligencia. Había dicho que San Juan fue concebido el último día de la fiesta de los Tabernáculos, que es ciertamente el más célebre de todos. Pero si se considera con diligencia, se encuentra que es discordante con la verdad. El día de la concepción de San Juan, que es el octavo antes de las Calendas de octubre, es el tercero después del octavo día de la fiesta de los Tabernáculos, y por lo tanto, sin duda, se prueba que está alejado de esa festividad. Así, cuando la festividad de los Tabernáculos termina el décimo antes de las Calendas de octubre, y la concepción de San Juan ocurre el octavo del mismo mes, queda claro que el bendito Juan fue concebido fuera del límite de la fiesta de los Tabernáculos, en el abrazo de la vejez. He aquí que, al escribir imprudentemente, he cometido un error, y Dios, misericordiosamente llamándome al arrepentimiento, me ha corregido. Ahora, pues, amadísimos, impongo a los estudios de vuestra santa prudencia este deber de obediencia, o más bien, como siervo y discípulo, humildemente os ruego que reduzcáis esta carta a la fe con la que ha sido corregida entre nosotros, y que también, leyendo cuidadosamente las demás obras de nuestra dictación, si se encuentra algo absurdo, os apresuréis a eliminarlo por completo o a ordenarlo con un estilo más pulido. No hay que temer que, si se añade la mano del corrector, el artículo del escritor pierda el decoro de su genuina belleza, sino que más bien se debe procurar que, mientras no se perdona la urbanidad del estilo corriente, se conserve inviolablemente la regla del sobrio entendimiento. Así pues, ya que en la boca de dos o tres testigos se mantenga toda palabra (Deut. XIX), a vosotros tres, a quienes no ignoro que poseéis prudencia espiritual (Gal. VI), os delego con mi voz este estudio de meditación, para que si aún se encuentra en esas obras algo que se desvíe del camino de la verdad, por vosotros vuelva a la norma de la rectitud, y ese libro, mediante la diligencia de vuestra examinación, alcance la plena edición y la autoridad para ser leído.

CARTA XI. A JUAN DE LODI, SU DISCÍPULO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 44.)

CARTA XII. AL ABAD J.

ARGUMENTO.---Se defiende de la impugnación de un abad que se quejaba de que había recibido a un monje que había salido de su monasterio, en contra de la regla de San Benito. Muestra, por lo tanto, que San Benito no prohíbe que un monje pase del monasterio al eremitorio, sino que más bien se permite que, habiendo salido de un cenobio, sea recibido en otro, e incluso se recomienda mucho la vida eremítica como más perfecta, y se aconseja a los monjes (si son capaces) que la consideren.

197 Al venerable señor abad J., PETRUS, monje pecador, afecto de la más sincera caridad.

Hemos recibido con la debida devoción las cartas de vuestra santidad, venerable Padre, a las cuales respondemos brevemente según lo requiera la causa. Nos reprocháis y nos acusáis de que no debimos recibir a vuestros monjes en el desierto, en contra de los preceptos de nuestro bienaventurado Padre Benito (Reg. c. 16), ya que él decreta que a los que vienen de un monasterio conocido no se les debe permitir la entrada para habitar entre extraños. Con el debido respeto, fácilmente refutaremos este obstáculo de vuestra objeción, porque ciertamente aquel santo varón instituyó monasterios según los mandatos de su doctrina, pero no se arrogó ningún magisterio sobre los ermitaños. Enumerando, en efecto, cuatro tipos de monjes, añadió enseguida (Reg. c. 1): «Dejando, pues, estos, pasemos, con la ayuda del Señor, a disponer el género más fuerte de los cenobitas.» Quien, por tanto, se dedicó a disponer solo el género de los cenobitas, claramente mostró que no se aplicó al instituto de los ermitaños. Pero pongamos aquí las mismas palabras del bienaventurado varón, y discernamos claramente si escribió para los cenobitas o para los ermitaños (Ibid., c. 61): «Cuídese, dice, el abad de no recibir nunca a un monje de un monasterio conocido para habitar, sin el consentimiento de su abad.» Quien, por tanto, se dirige al abad del monasterio, no al prior del desierto, evidentemente muestra entonces que todo lo que escribió, no lo impuso a los ermitaños, sino más bien a los cenobitas para que lo siguieran. Ahora bien, ya que hemos demostrado claramente que San Benito no prohibió recibir a un extraño en el desierto, mostremos ahora cómo, para que esto sucediera, es decir, para que un monje del monasterio se apresurara al desierto, incluso lo provocó. Estas, por tanto, no son nuestras palabras, sino las de nuestro mismo Padre (S. Ben. Reg. c. 1): «El segundo género, dice, es el de los anacoretas, es decir, ermitaños. De estos, que no por el fervor de una conversión reciente, sino por la prolongada prueba del monasterio, han aprendido a luchar contra el diablo, ya instruidos por el consuelo de muchos, y bien preparados en la batalla fraterna, para la lucha singular del desierto, ya seguros sin el consuelo de otro, con la sola mano o brazo, contra los vicios de la carne o de los pensamientos, con la ayuda de Dios, son suficientes para luchar.» De lo cual, sin duda, se deduce claramente que el doctor benéfico no solo no prohibió que cualquier hermano del monasterio ascendiera al desierto, sino que además lo aconsejó y enseñó, e incluso incitó con ciertas persuasiones. Da autoridad, pues, para que primero, con una prolongada prueba, el hermano aprenda en el monasterio cómo luchar en el desierto contra los argumentos del astuto tentador. Aquí comienza a luchar apoyado en el consuelo de muchos, para que allí, después, ejercitándose infatigablemente con la sola mano o brazo, no sucumba a los vicios que asaltan la carne o los pensamientos. Aquí es un novato; allí un soldado. Aquí es inexperto y tierno, que se acostumbra a las luchas bajo el maestro del campo; allí ya fortalecido lucha cuerpo a cuerpo, y el monje de Cristo no rehúsa el combate singular. Aquí como en un preludio de lucha simulada; allí la mano experta lleva las armas a la batalla, y no teme los ataques compactos de los guerreros. Allí el hombre que viene del mundo, como si saliera de Sodoma hacia la pequeña ciudad de Segor, entra; pero cuando pasa al desierto, ya asciende a las montañas con el mismo Lot (Gen. XIX).

Por lo tanto, para quien tiende a la suma de la perfección, el monasterio se dice que es un tránsito, no una morada, no una habitación, sino un hospedaje; no es el fin de la intención, sino un cierto descanso en el camino. Así como uno es señalado idóneo para que la elección sacerdotal lo promueva al orden eclesiástico; así como uno ingresa en las escuelas de gramática para, una vez perfeccionado en el arte, partir; así como alguien estudia las leyes para adquirir conocimiento y poder exponer con elocuencia en los tribunales las causas forenses. Así, pues, estos no fijan su intención en lo que hacen, sino que sin duda tienden a otro fin, de la misma manera, el monje, a quien sin embargo la edad o la enfermedad no agobian, debe vivir corporalmente en el monasterio y anhelar con todo deseo internamente hacia el eremitorio, de modo que allí, por la intención de la mente, se arraigue como un noble

árbol; aquí se ejercite temporalmente bajo la disciplina de la obediencia regular, de modo que la vida en el monasterio no sea otra cosa que una preparación para el eremitorio, y con un propósito más elevado milite totalmente para lo que primero se ejercita en el monasterio. Así Jacob, que sirvió a Labán como pastor durante dos semanas de años, solo pretendía merecer la unión con Raquel. Y ya había recibido a Lía por derecho conyugal, pero por el deseo de un amor íntimo descansaba en los abrazos de la hermosa Raquel (Gén. XXIX). En aquellas palabras de la santa regla que hemos mencionado antes, se declara claramente que San Benito, al poner al hombre en el monasterio, lo dirige hacia el eremitorio. Aquí lo coloca, pero allí lo invita exhortándolo. Aquí enseña a comenzar la lucha espiritual, allí a consumarla. Aquí advierte a tomar las armas del noviciado, para que allí sepa no debilitarse al cortar las falanges de los enemigos y la barbarie de los vicios. Pero tal vez se diga que torcemos violentamente las palabras del santo varón a nuestro arbitrio, y que nos apoyamos más en argumentos que en la verdad que nos respalda en esta interpretación de las palabras. Inquiramos aún al bienaventurado varón, para que lo que siente sobre este punto de la discusión se ilumine más claramente, y aquellas palabras suyas que hemos mencionado antes se encuentran en el mismo inicio de la santa regla. Veamos ahora cómo concluye la misma regla: «Hemos descrito esta regla, para que observándola en los monasterios de alguna manera, demostremos tener honestidad de costumbres o el inicio de la conversación. Sin embargo, quienes se apresuran hacia la perfección de la conversación, están las doctrinas de los santos Padres, cuya observancia lleva al hombre a la altura de la perfección.» Ves, por lo tanto, que el insigne doctor establece en el monasterio el inicio de la buena conversación, pero luego provoca al instituto de una vida más sublime en la santa religión; para que allí comience a vivir honestamente y a componer sus costumbres, como en el valle de la primera conversación; luego, ya fortalecido por los ejercicios espirituales, como pasando de la leche al alimento sólido, ascienda a la cumbre de la perfección. Para esto se concibe el animal en el vientre materno, para que salga. Y ciertamente es necesario que la madre aborte, a menos que el feto alcance su plenitud. Pero nosotros queremos que el útero siempre esté hinchado, y que lo que una vez fue concebido no estalle. Es un niño de mala índole aquel a quien, siendo ya grandecito, no le salen los dientes de las encías, ni sus rodillas se fortalecen para caminar. Por otra parte, cuando la misma regla de los cenobitas declara no tener perfección, sino que claramente envía al que desea perfeccionarse a los institutos del eremitorio, ¿por qué nosotros despreciamos ascender a la cima de la perfección, y además, siempre envidiamos a otros para que no progresen hacia lo mejor?

Al ver a Jesús caminando, Juan exclamó: «He aquí el Cordero de Dios (Juan I)». A esto, el Evangelista inmediatamente añade: «Y los dos discípulos le oyeron hablar, y siguieron a Jesús (Ibid.)». Pregunto, ¿qué quejas podría haber tenido Juan, cuando él mismo claramente prefería a Jesús, y ellos seguían al que era sin duda superior? Si, por lo tanto, la misma regla que prevalece envía a los que acuden a ella hacia el eremitorio, ¿con qué temeridad, con qué descaro, puede oponerse quien está bajo la regla? Ya está más claro que la luz que quien prohíbe a los que buscan el eremitorio, sin duda alguna, ataca como un rebelde la misma regla; y al quitar autoridad a las palabras de la regla, condena al mismo autor de la santa regla. La verdadera madre entrega a su hijo para que viva; la falsa pide que la espada pública lo divida (III Reyes III). Berzellai, octogenario, para atender a las necesidades de los hijos de Canaán, no se preocupa por sostenerse con el peso de su anciana vejez; con tal de que aquel se adhiera familiarmente al rey David, él no rehúsa ser privado de ayuda en la batalla (II Reyes X). Antonio deja ir a Hilarión, para que solo ascienda a cosas más altas. Nosotros, sin embargo, amamos a los monjes como a los asnos, o ciertamente como a los siervos. Los hombres aman a estos animales, no por ellos, sino por sí mismos, para transferir su carne o disfrutar de su ayuda en el trabajo. Los hombres aman a estos para que ellos estén bien;

aquellos, o no estén, o estén mal. Nosotros también, para obtener solamente la obediencia de los monjes, despreciamos por completo el crecimiento de su salvación. Además, sabemos que el Beato Benito fue un cultivador del eremitorio, y ciertamente no deseó ser lo que fue: pero como él mismo testifica (IV Reyes XL), cada uno tiene su propio don de Dios, uno de una manera, otro de otra; y no todos pueden aceptar esta palabra; dispuso primero la vida monástica como un plan, para que allí, golpeados por los azotes de la disciplina y fortalecidos por los ejercicios, podamos ascender más fácilmente a la cima del eremitorio. Esto, por lo tanto, hizo Benito, lo mismo que hizo el bienaventurado Pablo. Aunque era apóstol, sin embargo, incitaba a los hombres al matrimonio: «Cada uno, decía, tenga su propia esposa, y cada mujer tenga su propio marido: el marido pague a la esposa lo que le debe, y la esposa al marido (I Cor. VII)». Sin embargo, poco después dice: «Quisiera que todos los hombres fuesen como yo (Ibid.)». El Apóstol deseaba una cosa y ordenaba otra. Deseaba que fuéramos célibes como él, por el excelente mérito de la floreciente castidad: pero deseaba que entráramos en matrimonio, porque temía el peligro de nuestra fragilidad. Deseando que yo sea como él, me incita a ascender; ofreciendo el vínculo matrimonial, me sostiene para que no caiga. Aquel deseo es voluntario, este lo concede a regañadientes. Prefiere que yo sea lo que él es a que sea lo que no es. Sin embargo, elige que yo permanezca cercano a él en ambos casos, en lugar de estar completamente alejado y extraño. Así como el Beato Pablo prefiere más la agamia que la monogamia o la digamia; sin embargo, para que los frágiles no caigan en concubinas, concede esposas; de la misma manera, el Beato Benito, aunque más inclinado a que seamos lo que él era, es decir, seguidores del eremitorio, considera más tolerable que vivamos débilmente en el puerto del monasterio que perecer en el voraz naufragio del mundo tempestuoso.

Por lo tanto, hermanos, los que permanecen inmóviles en el monasterio deben ser tolerados; pero aquellos que, con fervoroso espíritu, se trasladan al eremitorio, deben ser exaltados con aplausos y alabanzas. Aquellos, en efecto, se esconden bajo el escudo de la protección divina; estos, en cambio, al salir al campo de batalla, son adornados con los títulos de la victoria. Aquellos defienden lo suyo; estos traen de vuelta los despojos. Aquellos son invencibles con la protección de Dios; estos se esfuerzan diariamente por pisotear el cuello de sus enemigos. Aquellos, situados contra las murallas, resisten para que no entren; estos expulsan a los amenazantes escuadrones enemigos, haciéndolos retroceder lejos de sus fronteras. ¿Y qué más puedo decir? Aquellos están ciertamente alejados del mundo; estos ya conversan con Dios, unidos a Él por íntima caridad. Aquellos custodian el altar de bronce; estos ya ingresan en el Santo de los Santos. Pero para que al final de esta carta ya añadamos el epílogo, ya que se nos acusa de haber recibido monjes de un monasterio conocido, es más claro que la luz que en esto no hemos ofendido en absoluto a San Benito. Pues así como a nosotros, establecidos en el eremitorio, no nos impuso nada que debiéramos ejecutar, tampoco nos prohibió absolutamente nada que debiéramos evitar. Y como hemos enseñado suficientemente arriba, para que un hermano pase del monasterio al eremitorio, el insigne doctor no solo no lo rechaza, sino que también lo sugiere, provoca e impulsa, y para mostrar claramente cuánta fuerza de deseo tenía esto para él, lo incluyó al principio de su regla, lo concluyó descrito al final; este santo libro comienza con esto, y en esta materia se termina por auxesis, de modo que parece prescribirlo de alguna manera a lo largo de todo su texto. Además, siendo esta la regla de los principiantes, para que el oyente se vuelva atento, se recomiendan las cosas que deben escribirse, este no solo en el mismo comienzo de la regla de los principiantes, sino también al final, al suavizar y anular toda su obra, deprecia, para establecer el orden de los cenobitas igual a la vida eremítica. Por lo tanto, para que los hermanos asciendan al eremitorio desde la vida monástica, debemos exhortar y recibir con caridad, para que no parezca que se apartan del hombre bendito con una aversión cismática, lo cual Dios no

permita, sino que, como verdaderos discípulos, parezcamos estar de acuerdo unánimemente con él.

CARTA XIII. AL MAESTRO ABAD DEL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE CONSTANTINOPLA.

ARGUMENTO.---Los monjes latinos, que residían en el monasterio de Santa María en Constantinopla, recomiendan encarecidamente en esta carta que en aquellas regiones se mantenga el camino recto de la fe y la vida. En cuanto a la cuestión sobre la cual habían sido interrogados, dice que ha respondido satisfactoriamente al mensajero de ellos, quien llevaría esta carta.

Al venerable señor M., abad del monasterio de Santa María en Constantinopla, y a los demás hermanos, PEDRO, pecador y monje, salud en el Señor.

Nos alegramos, amadísimos hermanos, porque aunque os encontráis entre naciones extranjeras y en una región de lengua peregrina, no os apartáis de la Fe católica y de las obras piadosas, como hemos sabido por la fama que se ha difundido. Así pues, ciudadanos de los santos y domésticos de Dios, no os alejáis de vuestra casa propia, mientras, constituidos dentro del seno de la santa Iglesia, os apresuráis como peregrinos por la línea de una recta conversación. En cualquier región de la tierra, ciertamente, el palacio de los cielos está igualmente abierto. Y donde el mérito de la fe recta y de la santa conversación es el mismo, ninguna diversidad o variedad de lenguas causa perjuicio. En cualquier lugar donde habite el siervo de Dios, es necesario que corte de sí los actos seculares y carnales, y que, mortificado de este mundo, camine siempre con pasos incansables por el recto camino de la obra santa. De aquí que al rey Adonibézec se le corten las extremidades de las manos y de los pies (Jueces I), para que por esto se designe claramente que debemos cortar de nosotros los pasos y actos de la vida secular. Adonibézec, en efecto, se interpreta como señor del rayo. Por quien, evidentemente, ¿qué otra cosa se entiende sino el diablo? Aquel señor del rayo es el mismo autor del ímpetu y de la furia, así como, por el contrario, nuestro Señor es llamado por el profeta, Padre del siglo futuro, Príncipe de la paz (Isaías IX). Este Adonibézec, como atestigua la Escritura, dijo: «Setenta reyes, con las extremidades de las manos y de los pies amputadas, recogían las sobras de los alimentos bajo mi mesa, como hice a otros, así me lo ha devuelto el Señor (Jueces I).» ¿Qué entendemos, pues, por los setenta reyes, sino las naciones de las setenta lenguas? a las cuales, ciertamente, el espíritu maligno había cortado las extremidades de las manos y de los pies, ya que no permitía que ninguna nación obrara bien ni caminara por el sendero de la justicia. Pero a este Adonibézec, enemigo del género humano, nuestro Redentor le cortó las extremidades de las manos y de los pies, cuando reprimió sus actos y pasos nefastos de entre sus elegidos. Vosotros, pues, amadísimos, no permitáis que este tirano os gobierne, a quien no dudáis que ha sido truncado por el filo de la sentencia divina. Concebid, pues, en vuestra mente la fuerza del deseo supremo, arded con entrañas encendidas por la gloria del reino celestial, reprimid con destreza los incentivos de la lujuria carnal, apresuraos siempre hacia Dios por el camino de una vida singular y las huellas de los santos Padres, para que, mientras os esforzáis por mantener el sendero de la justicia, lleguéis al mismo autor de la justicia y de toda santidad. Que el Dios omnipotente, amadísimos hermanos, os libre de las manos del antiguo enemigo, os haga ciudadanos de lo celestial, y os introduzca en las murallas de la Jerusalén suprema, donde no hay diversidad de lenguas ni de voluntades. En cuanto a la cuestión sobre la cual habéis decidido consultarnos, indagad diligentemente a este hermano Pedro, vuestro mensajero, y observad todo lo que os comunique de viva voz.

CARTA XIV. AL ABAD MAINARDO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 29.)

CARTA XV. AL P. ABAD DEL MONASTERIO CLASSENSE DE SAN APOLINAR.

ARGUMENTO.---Exhorta al abad de Classe, quien retenía a un monje fugitivo de su monasterio atado con muchos lazos de excomunión, a que no le permita permanecer con él. Si el monje desea regresar a su monasterio, promete ser amable y clemente con él.

Al venerable abad Domno P., PETRUS, monje pecador, salud en el Señor.

Me maravilla tu santa prudencia, venerable hermano, porque aunque toda la tierra esté llena de monjes, tú apoyas a mi adversario, un monje, tantas veces reclamado por mí ante ti, buscado, herido por tantos dardos de excomunión de la sede apostólica y de los pontífices romanos. En verdad, el primer padre del género humano, aunque se le permitía comer de todos los árboles del paraíso excepto de uno, despreció los frutos de los demás árboles y eligió precisamente aquel que le estaba prohibido (Gén. II y III). Así tú, aunque quizás no admitas a aquellos que puedes recibir, no temes acoger a aquel que te está tan terriblemente prohibido, y, con tal de poseerlo bajo tu jurisdicción, no te importa si perece el alma por la cual Cristo murió (I Cor. VIII). En efecto, la ramera ante Salomón, que había robado el hijo ajeno, prefería que fuera cortado por la espada del rey antes que ser devuelto a los pechos maternos (III Re. III): despreciaba ciertamente la muerte del niño, con tal de no perder el título de madre. Tú también, siguiendo este ejemplo, ¿por qué alimentas a quien no engendraste? o, como la perdiz, ¿por qué cuidas a quien no diste a luz? Esto es natural en la perdiz, que roba furtivamente los huevos ajenos y los incuba como propios hasta que los polluelos nacen, pero cuando los polluelos oyen la voz de su madre, la reconocen por el instinto de la naturaleza y, despreciando a la falsa madre, regresan rápidamente a la verdadera. Por eso Jeremías dice: «La perdiz incubó lo que no puso; hizo riquezas, pero no con justicia; en la mitad de sus días las dejará, y al final será insensata» (Jer. XVII). Aunque esto puede entenderse de aquellos que roban hijos ajenos, parece decirse principalmente del autor de toda maldad. El diablo, como maestro en la cátedra de la pestilencia, usurpó el dominio sobre los hombres, a quienes no creó; y nos enseñó el error, como si incubara a quienes no engendró. Hizo riquezas, pero no con justicia, porque al querer enriquecerse con bienes ajenos, violó el juicio de la equidad. Pero en la mitad de sus días los dejará; el diablo aún vive, mientras la espada del juicio final no lo haya atravesado. Aún no muerto, ya deja sus riquezas, porque la humanidad en gran parte ha regresado a su Creador. Al final será insensato, a quien, como dice el Apóstol: «El Señor Jesús matará con el espíritu de su boca y destruirá con el resplandor de su venida» (II Tes. II). Y el profeta: «Con el espíritu de sus labios matará al impío» (Is. XI). Así, el hombre abandona al maestro abusivo y regresa al propio, cuando condena el nuevo error y vuelve al origen de su condición. Por eso se añade adecuadamente: «Trono de gloria, altura desde el principio, lugar de nuestra santificación, esperanza de Israel» (Jer. XVII). Dios, que es el principio de la gloria, es la esperanza de Israel, porque de quien el género humano procede, por el sacramento de la condición regresa. Quien se sentaba en el trono de la gloria desde el principio y enseñaba al hombre, es la esperanza de Israel, para que en el lugar de nuestra santificación, es decir, en la santa Iglesia, vuelva a enseñar al mismo hombre. Por eso el salmista dice: «Recordarán y se convertirán al Señor todos los confines de la tierra, y adorarán en su presencia todas las familias de las naciones» (Sal. XXI). Quienquiera que tome un discípulo ajeno violando la fe, sin duda imita el ejemplo del Anticristo. Y así como aquel pierde lo ajeno, como la perdiz, así este no retendrá lo usurpado, interviniendo el juicio de la equidad.

Recuerda, venerable padre, que en tu presencia aquel hermano se comprometió bajo juramento de excomunión, primero ante el santo altar de la iglesia y luego ante la cruz de la celda, si violaba intencionadamente la obediencia de nuestro priorato. Por lo tanto, ten cuidado de que no contamine este monasterio tan santo y venerable, él que está envuelto en tantos lazos de excomunión, y que no se extienda la comezón de la lepra mortal a través de un convento tan religioso y santo, como la voz divina dijo al pueblo israelita: «Hay anatema en medio de ti, Israel, no podrás resistir a tus enemigos hasta que sea eliminado de ti el que está contaminado con este crimen (Jos. VII).» Sin embargo, yo, que no debo desear la muerte del hermano caído, compadeciéndome de su calamidad, gimo conmovido en mis entrañas, y no solo estoy dispuesto a perdonarle venialmente, sino que, si se arrepiente, estoy preparado para poner mi vida por su salvación. Por la caridad, pues, de vuestra parte y de vuestros santos hermanos, de quienes soy servidor, que venga a mí solo con vuestras cartas, y no dude de que seré para él manso, apacible y benevolente, de lo contrario, con el sínodo romano ya cercano... si... Pero no quiero amenazar, basta con que, para que no se me cause perjuicio, pida con humildad mientras tanto.

CARTA XVI. AL MONJE ADÁN.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 59.)

204 EPISTOLA XVII. AL MONJE ARIPRANDO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 45.)

CARTA XVIII. AL MISMO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 46.)

CARTA XIX. A RODOLFO Y ARIPRANDO MONJES.

ARGUMENTO.---Exponiendo la serie de sus enfermedades, por las cuales había sido gravemente afligido durante muchos días, no dice nada con ira, nada con impaciencia, sino que, como otro Pablo, se gloría en sus debilidades, bendiciendo y alabando a Dios en todo momento, y dando gracias al Altísimo, de tal manera que ofrece un insigne ejemplo de tolerancia y fortaleza.

A los carísimos hermanos RODOLFO y ARIPRANDO, PEDRO, monje pecador, afecto de íntima dilección.

La característica propia de la amistad unánime es que un hermano comparta con otro hermano tanto las cosas prósperas como las adversas, de modo que el alma fielmente compadezca al que sufre en la adversidad, y no obstante, también se regocije unánimemente en los momentos prósperos. Yo, verdaderamente colmado de ambos, os relato la bienaventurada historia de mi calamidad, para que sufráis conmigo, severamente golpeado por el azote celestial, y también os regocijéis conmigo, clementemente liberado por el poder de nuestro mismo Dios. «Castigando, me castigó el Señor, y no me entregó a la muerte (Salmo CXVII).» Había orado ciertamente muchas veces para que el vigor de la disciplina

celestial cayera sobre mí, y que la insolencia petulante de mi cuerpo fuera castigada con la enfermedad de una dolencia no leve. En esto, la divina clemencia no me despreció, sino que, accediendo a mis súplicas más allá de lo esperado, cumplió mis votos no sin recompensa. Me dio, en efecto, un Pentecostés lúgubre, no pascual, y, por así decirlo, me concedió un jubileo, no resonante con los clamores de las trompetas sacerdotales (Levítico I), sino que se deslizó lamentablemente con suspiros y gemidos. En efecto, el día del Señor, con fiebre, caí en el lecho, y después de haber transcurrido siete semanas, igualmente el día del Señor, que era el quincuagésimo, me levanté, resucitado por Dios. Sin embargo, por la ley de la dieta, como afirmaban los médicos, violada por descuido, apenas tres o cuatro días bajo el engañoso halago de una salud aparente me engañaron malamente, y he aquí que, cayendo en una recaída, no cesé de sufrir durante veinte días más la molestia de la misma enfermedad. Así, después de un jubileo no de descanso, sino de tormenta, se cumplió de alguna manera la septuagésima de la cautividad. Además, mientras el ardor de tan gran pasión me consumía, mientras escupía sangre mezclada con flema, mientras ciertamente mostraba tantos signos de muerte inminente que los médicos circundantes casi desesperaban, el Dios omnipotente me concedió que no murmurara en queja alguna, sino que soportara todo de buen grado y de corazón.

Doy gracias a ti, Dios misericordioso, porque aunque te dignaste a llevarme al castigo bajo los escombros de mis pecados, te dignaste a purificarme con el fuego de la severidad paterna, y a limpiar la herrumbre de mi alma como con el golpe de un martillo forjador. Por lo tanto, no se haga mi voluntad, Señor, que siempre es torcida e injusta; sino la tuya, que es humildemente adorada por las virtudes del cielo y los hombres. Quema, corta, hiere, y examina todos los rincones y escondrijos de mis heridas, y que nada en mí quede oculto y podrido que el instrumento de tu curación pase por alto. Sin embargo, mientras soporto con ecuanimidad estos golpes de la disciplina celestial, no lo atribuyo, Dios no lo quiera, a mi paciencia. Tú, Señor, tú moderas tus azotes de tal manera que, mientras soy llevado al extremo del dolor y la angustia, de modo que sufriendo espasmos, casi me veo obligado a expirar, inmediatamente siento que el peso del dolor interno disminuye, y que la mano que golpea se suspende con una cierta suavidad dispensadora, como si alguien sostuviera un látigo de cuatro correas en el castigo, y mientras tanto, movido por la piedad, retuviera una de estas correas de golpear. No soy yo, sino tú, clementísimo, quien eres el autor de esta paciencia, quien dispone los azotes de tu movimiento con tanto control. Pues aunque a veces, deprimido por la excesiva languidez, me veo obligado a expresar algo elegíaco y lúgubre, ardo, muero, me consumo; este es un simple gemido del cuerpo, no el murmullo quejumbroso de la mente. Además, te ruego, piadosísimo, que pongas fin a mi vida ahora, y no me permitas vivir más en la tibieza de la acostumbrada pereza. Pero si a tu incomprensible majestad le place que sea prolongado en esta prisión de carne, concédeme, te lo suplico, una mayor fuerza de tu amor, o una gracia más abundante de compunción, o al menos un aumento de cualquier virtud que hasta ahora no haya tenido, de lo contrario, nunca sea de tu agrado que me salve, a menos que me crezca alguna gracia de virtud, por pequeña que sea, que aún no he alcanzado.

Mientras repito con frecuencia estas y otras cosas similares, se me preparan las exequias fúnebres, soy ungido con la unción del óleo sagrado; en un lecho de ceniza y cilicio, como si allí fuera a morir, soy expuesto. Pues así como, al romperse la cáscara del huevo y girar el cuchillo, la yema sale, así mi alma, arrancada de las entrañas de la carne, amenazaba con salir. Entretanto, un hermano llamado Leo, que estaba en el desierto, anciano en edad, pero más venerable por su dedicación a la vida austera y la pureza de su alma sencilla, tuvo una visión de un hombre espléndido y brillante que se le apareció y le preguntó qué hacía. A lo

que el hermano respondió que dormía, pero que estaba muy triste por la inminente muerte de su superior. Y él le dijo: «Dile a Pedro Damián, de quien hablas, que no ponga ninguna esperanza en los médicos, que alimente a cien pobres solamente, y que no dude de que se recuperará de la enfermedad que padece.» Cuando aquel, preocupado por la vida mejor, le preguntó: ¿Tendrá él, señor, el paraíso? Respondió: En el paraíso ciertamente está, pero dile que tan pronto como haya dado alimentos a los pobres, recobrará inmediatamente la salud y se alegrará. Despertando entonces, el hermano fue inmediatamente a la iglesia, pero al no poder entrar debido al silencio de la noche, atónito por la visión, no regresó a su celda. ¿Qué más? El hermano relató la visión a los hermanos, la caridad fraterna con ardiente deseo ministró la limosna a los necesitados; a quienes también les dio monedas en abundancia, y así al día siguiente, con la enfermedad retrocediendo, me recuperé. La recuperación de la salud dio fe a la visión. Pero como faltaban completamente los peces y con el estómago debilitado no podía tomar alimentos, los hermanos comenzaron a insistir con súplicas insistentes para que al menos durante tres días permitiera el consumo de carne para la recuperación del cuerpo debilitado y exhausto. Si accedía a sus súplicas, prometían soportar con devoción voluntaria cualquier carga de penitencia que quisiera imponerles. A ellos les di un ejemplo de ridícula ilusión, como lo había hecho en otro tiempo Pharulphus, conde de Urbisveteris, quien se decía que poseía cien mil mansos. En efecto, según me han contado, mientras el conde se sentaba a la mesa, un monje se sentaba a su lado, a quien comenzó a rogar que, dado que faltaban los peces, por necesidad, comiera carne. Al principio, él se negó, luego poco a poco se fue ablandando, y finalmente comenzó a inclinarse, deleitado por las exhortaciones. Se le presentó entonces un callo de cerdo, y se le persuadió falazmente por el engaño de los que lo exhortaban, diciéndole que no era carne y que, por lo tanto, podía comerse sin reproche. Así sucedió con él lo que se dice por Salomón sobre el hombre necio y engañado por una prostituta: «Lo atrapó, dice, con muchas palabras, y con las lisonjas de sus labios lo sedujo; inmediatamente la sigue, como un buey llevado al sacrificio, y como un cordero juguetón e ignorante, y no sabe que el necio es llevado a las cadenas, hasta que una flecha atraviesa su hígado; como si un ave se apresurara a la trampa, y no sabe que se trata de su peligro (Prov. VII).»

De este modo, aquel hermano fue seducido por persuasiones engañosas y halagüeñas, y como un ave dócil, quedó atrapado en las trampas del cazador. Al principio, su rostro se sonrojó de vergüenza y temía las miradas de los que lo rodeaban, pero comenzó a probar tímidamente, y una vez que experimentó la libertad de comer, soltó las riendas de su gula ansiosa. Y cuando ya estaba satisfecho y había cumplido con los deseos de la tentación carnal, el servidor trajo un enorme lucio, atrayendo las miradas y bocas de los comensales. Y mientras el monje lo admiraba y fijaba sus ojos en él con curiosidad ávida, el conde dijo: "Puesto que comiste carne como un laico, ¿por qué miras al pez como un monje? Si esto te fuera permitido, podrías recitar adecuadamente el versículo: 'Mío es Galaad, y mío es Manasés (Salmo XIX).' Sin embargo, si te hubieras abstenido de la carne, este pez te habría sido reservado intencionadamente, pero como has satisfecho tu apetito carnal con carne, este pez no pasará por tu garganta después de la glotonería carnal." Por lo tanto, mereció justamente la ignominia de esta confusión, quien debilitó la firmeza de su noble rigor con la persuasión de los que halagan maliciosamente, y soportó dignamente la vergüenza del deshonor manifiesto, al no contener el apetito carnal que lo tentaba de manera oculta. Así, digo, así me hará el Señor, hermanos míos, que cuando me persuadáis a consentir en comer carne, se digne ofrecerme la bendición de los peces, y de este modo me arrepienta de haber violado mi propósito por la impaciencia de la gula, al ver que por el don de Dios me ha sobreabundado la provisión de peces. Dicho y hecho. Pues al tercer día después de que estas palabras fueron pronunciadas, tanto por Guido, conde de Cornelio, como desde la ciudad de Faenza, me

fueron traídos tantos peces que no me faltó alimento de ellos por muchos días. Así, por el ejemplo del monje Pharulfo que engañaba, evité la vergüenza de una confusión peor. Es más tolerable ser despreciado por los hombres que ser confundido ante la majestad divina.

He expuesto esto a vosotros, amadísimos, como cómplices y amigos, como amigo, y he relatado la serie de mi visita, como a hermanos de sangre, con una familiaridad unánime. Que el Dios Omnipotente, por vuestras santas oraciones, me mantenga a salvo en el alma, y a mi cuerpo le imponga el castigo digno de mi maldad, para que pueda encontrar al Juez clementísimo, a quien aquí he sentido con un rigor más severo, allí en calma. A este nuestro hijo, amadísimos, lo encomiendo a vuestra confianza después de Dios. Pues cualquier progreso que logre en la causa por la cual es enviado, se os atribuirá especialmente a vosotros.

CARTA XX. AL B. MONJE.

ARGUMENTO.---Exhorta a un cierto monje a no asumir la responsabilidad de purgar las culpas de otro; si lo ha hecho, que realice una penitencia rápida y completa. Para ello, presenta el ejemplo de un monje que, al haber sido negligente en la expiación de las faltas de un amigo, sufrió las penas del purgatorio.

Al hermano muy querido en el Señor, B., PETRUS, pecador y monje, salud y el afecto de la caridad fraterna.

Lo que he repetido frecuentemente en presencia, ahora lo escribo en ausencia, y para que el tema no se desvíe como materia fluctuante, enlazo el hilo de la escritura, a saber, que no aceptes de ninguna manera la penitencia de quien puede cumplirla con caridad desordenada. Pero si la aceptas, págala con la mayor prontitud posible, según tus fuerzas lo permitan. Además, dado que la autoridad canónica prohíbe que el sacerdote relaje el ayuno de un día al penitente, a menos que lo compense con una limosna de valor adecuado, ¿con qué conciencia estamos obligados a esta cautela tan temida, si no sabemos cuán cercana está la meta de nuestra vida? El Señor Martín, que reside en el eremitorio de Camaldoli, un hombre adornado con diversas virtudes y especialmente regado con el flujo constante de lágrimas, me relató lo que narro: Había un monje, dijo, en el monasterio del territorio marítimo, llamado ad Pinum, envuelto en muchos lazos de pecados, a quien, según la cantidad de sus caídas, se le había impuesto una penitencia más rigurosa y larga. Él pidió ayuda a un hermano, con quien tenía una amistad más cercana, para soportar el peso de la penitencia. Aceptando devotamente, ese hermano asumió parte de la penitencia y, cumpliendo con el canon de esta deuda, le aseguró que permaneciera tranquilo. Pero mientras él, aliviado por la carga compartida, se relajaba de la censura de una vida más estricta, el otro, prometiéndose un tiempo de vida más largo para cumplir con la deuda, cayó enfermo y de repente encontró la muerte que esperaba lejana. Sin embargo, ese hermano, en cuanto a sí mismo, era de vida irreprochable y de opinión honesta entre los hermanos. No muchos días después, el monje penitente se le apareció en sueños, y él inmediatamente le preguntó: ¿Qué sucede contigo, hermano? ¿Cómo estás? Mal, dijo, y duramente, pero por tu causa. Pues libre de mis propios lazos, porque me até con los tuyos y no cumplí con la cautela ajena, ni pagué, soy atormentado con azotes y restringido con una amarga corrección. Por lo tanto, te ruego, y con la súplica que puedo, te pido que vigiles por ti y me liberes; ve entonces y ruega al santo convento de este lugar, para que paguen las deudas de mi promesa que descuidé, y así me liberen de los suplicios que me esperan. Despertado, él relató a los hermanos lo que había visto, les comunicó lo que había oído, expuso sus oraciones, y eficazmente lo consiguió. Además, cuando los hermanos ya habían

cumplido la cantidad fijada de su penitencia con diversos ejercicios de argumentos especiales, el hermano se le apareció nuevamente en visión al monje mencionado, y le mostró una festividad con un rostro bastante sereno y alegre. Preguntado de nuevo qué tenía, respondió que, por las oraciones de los hermanos, no solo había sido liberado de las penalidades, sino que también había sido recientemente trasladado a la suerte de los elegidos por la maravillosa intervención de la diestra del Altísimo. Bendita sea la dispensación de la divina clemencia, que instruye a los vivos incluso a través de los muertos, y mientras castiga a unos, enseña a otros cómo ser liberados de los castigos. Has escuchado, hermano, la historia; sé prudente para la cautela.

EPÍSTOLA XXI. A DAMIÁN, MONJE, SOBRINO POR PARTE DE HERMANA.

(Se encuentra en el tomo III y es el opúsculo 47.)

CARTA XXII. AL MISMO.

ARGUMENTO.---Alaba a Damián por su fervor, aunque sea excesivo; pues dice que es mejor en los novatos de la milicia espiritual exceder los límites de la discreción que enfriarse por la tibieza; sin embargo, advierte que siempre que los superiores lo ordenen, debe contenerse con el freno de la discreción. Luego lo reprende por haber pasado del eremitorio al monasterio, y le ordena que regrese al eremitorio, donde debe esforzarse por crucificarse al mundo con Cristo. Aprovechando esta ocasión, muestra qué se designa espiritualmente por la figura de la cruz.

A DAMIANO, sobrino, PEDRO, monje pecador, afecto de amor paternal.

Si Dios, que sacó a su pueblo del cautiverio del Faraón, dejara de ser su guía en el desierto, Israel de ninguna manera habría podido llegar a la tierra prometida. Necesitaba, en efecto, tener un guía en el camino, así como había tenido un autor de su salida: por eso le había dicho a Abraham: «Ven a la tierra que te mostraré (Gén. XII).» Pues no dijo, Ve; sino más bien, «Ven,» prometiendo ser compañero del viaje futuro. Y al añadir, «a la tierra que te mostraré,» muestra claramente que aquel a quien incitaba a salir de la tierra de su nacimiento, sería su guía hasta la meta de la perfección consumada. Me he alegrado mucho al saber que algo similar ha comenzado a sucederte, al conocer algunos signos de tu fervor novicio a través del relato del muy veraz hermano Hubaldo. Él dijo, entre otras cosas, que cuando la inclemencia del frío invernal era tan intensa en esos Alpes, que la acumulación de nieve superaba los techos de cualquier cabaña o casa, tú, despojándote de tus vestiduras, te sumergías desnudo en lo profundo de esos montones de nieve, y allí uno de los hermanos te encontró casi sin vida. Cuando te reprendió severamente, como era justo, se dice que respondiste: La carne intenta matarme, pero yo la mataré primero; y posteriormente fuiste encontrado, no al aire libre, sino en un edificio que no sé cuál, igualmente tendido en la nieve. En este hecho, aunque no debe omitirse la corrección regular, prefiero que el fervor excesivo supere en algo el límite de la discreción, a que la pereza de un ánimo degenerado sea constreñida por la inercia de la desidia. Es más fácil quitar lo que rebosa de un vaso lleno que llenar lo que le falta. Es más laborioso injertar ramas que no se tienen en un tronco que podar las superfluas de un árbol. Un caballo también es de mayor valor si, por la impaciencia de su carrera, requiere frenos que lo contengan, que si, por la pereza de una gran inercia, expone sus costados a ser espoleados. Aquel, cuando despliega con rapidez y ligereza el movimiento de sus pasos, se controla fácilmente con un leve tirón de las riendas; este es golpeado y azotado, y sin embargo, no se apresura con la agilidad propia de un caballo, sino que se presenta como

un asno por la inercia de su pereza innata. Aunque este vicio de exceder el límite de la discreción existe, es mejor que se te acuse de un fervor excesivo que de la fea enfermedad de la desidia. No quiero, por tanto, que esta llama de celo loable en ti se apague, aunque se mantenga, donde sea necesario, la disciplina de tus superiores para contener el exceso de indiscreción. Pues por este celo, que se dice vive en ti, he entendido que aquel espíritu, que te advirtió, como a Abraham, de salir de tu casa (Gén. XII), no se ha apartado, sino que, hecho guía del camino, no ha dejado de precederte.

Sin embargo, me molestó saber que ingresaste en el monasterio de San Bartolomé para aprender los modos de los cantos eclesiásticos. Cuando escuché esto, me pareció de alguna manera que un tierno corderito había saltado del redil de las ovejas y había caído en las fauces sangrientas de un lobo rapaz. Pues cuando el hermano Hubaldo me trajo esta noticia sobre ti, no como lo deseaba, estaba presente con mucha dulzura el venerable y honesto en su vida religiosa Pedro, abad del monasterio que, bajo el título de San Benito, florece en la ciudad de Salerno. Él me contó que un lobo voraz de hombres atacó en secreto a un niño pequeño de la familia de su monasterio, lo arrebató y se fue. Tras él, la madre, traspasada de dolor, clamó: "Te conjuro, bestia, por San Benito, de quien es siervo, que no te lleves más a mi hijo, sino que lo dejes rápidamente." Al oír esto, el lobo soltó de inmediato al niño que llevaba en su boca abierta; pero de repente se lanzó sobre otro niño, lo mató rápidamente, despreciando el cuerpo truncado, y se llevó apresuradamente la cabeza cortada en sus fauces a su guarida. Yo también, que temo que has sido atrapado por el diente del lobo invisible, confio en la liberación del mismo San Benito, de quien te has hecho siervo. Pues, ¿cómo habrías descendido del eremitorio al monasterio, si el astuto insidiador no te hubiera atraído con el mordisco de su perniciosa astucia? Sin embargo, no quiero seguir persiguiendo más esta primera falta, que, como creo, no surgió de la inconstancia de tu ligereza, sino de la temeraria cautela de quienes te ordenaron; especialmente cuando el mencionado Hubaldo me dijo que, a regañadientes y forzado, apenas consentiste en este mandato. Por tanto, querido hijo, regresa al eremitorio con toda celeridad, no sea que mientras la amplitud del monasterio deleita tu juventud, la austeridad del eremitorio, por el olvido de la costumbre, llegue alguna vez, Dios no lo quiera, a ser odiada. Allí fija inmóvil el trofeo de tu cruz, allí cuélgate junto con Cristo, para que, en la caridad, como dice el Apóstol, arraigado y cimentado, puedas comprender con todos los santos cuál es la anchura, la longitud, la altura y la profundidad (Efesios III). Esta cruz es sin duda del Redentor. En esta figura celestial de victoria se representa toda la religión cristiana, en este carácter del signo vital se designa toda la perfección de las virtudes espirituales. Pues en estas tres virtudes, a saber, esperanza, fe y caridad, se basa toda la ley divina, y de ellas procede la multitud de todas las virtudes. En esa parte de la cruz que se clava en la tierra, se figura la fe, que es el fundamento de la religión cristiana. Sobre este fundamento se apoya toda la estructura de la buena obra, y para que pueda sostenerse, se sustenta toda la maquinaria de las virtudes espirituales. Por eso el Apóstol dice a los discípulos: "Por la fe estáis firmes (I Cor. I)." Por el extremo superior, que sobresale sobre los demás, se entiende la esperanza, por la cual nuestra alma es provocada a alcanzar las cosas celestiales. En cuanto al madero que se extiende en el medio con dos brazos a cada lado, se designa la anchura de la doble caridad. En este mismo signo vivificante de la cruz se expresa indudablemente el número de las cuatro virtudes principales, de las cuales, como de semillas, brotan las cosechas de todas las virtudes: justicia, fortaleza, prudencia y templanza. Por el extremo superior, que mira al cielo, se figura la justicia, como se deduce del mismo sermón del Redentor, quien, después de haber dicho: "Porque el Espíritu Santo convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio (Juan XVI);" añadió poco después: "De justicia, porque voy al Padre, y ya no me veréis (Ibid.)." Y el sabio dice: "La justicia exalta a las naciones (Prov. XIV)," sin duda hacia el cielo. La parte inferior de la

cruz, que sostiene la masa superior, señala la fortaleza, que soporta con ecuanimidad cualquier cosa pesada y adversa. El brazo derecho de la cruz expresa la prudencia, con la cual rechazamos las flechas lanzadas por el maligno espíritu, como si las apartáramos con la mano derecha, y, armados con la protección divina, lo derribamos valientemente con el dardo del espíritu ferviente, reportando los despojos de la victoria. Por el extremo izquierdo también se designa no sin razón la templanza. En la mano izquierda hay menos virtud que en la derecha. Por la templanza, por así decirlo, atraemos la fuerza de nuestra virtud, mientras vivimos con templanza y modestia: mientras a menudo suavizamos el rigor y la censura de la justicia con un arte de discreción que actúa como maestra. ¿Qué diré, que incluso la ley del antiguo testamento, en el mismo inicio de su promulgación, ya exhalaba el misterio de la cruz, pues, así como esta se compone de maderas, así también aquella se sabe que fue escrita por el dedo de Dios en dos tablas? Y porque el número diez se expresa por la letra X, que representa el signo de la cruz; y la ley se dio por el Decálogo, no hay duda de que también esa ley, aunque ocultamente, contenía en sí los sacramentos de la cruz salvadora; lo cual la claridad de la gracia evangélica reveló después resplandeciendo por el mundo. Por eso se dice por Zacarías: "En aquel día será, que lo que está sobre el freno del caballo será llamado santo al Señor (Zacarías XIV)." El freno del caballo es el Evangelio, que sin duda refrena el apetito del caballo desenfrenado del deseo carnal. Sobre el freno, pues, está la cruz, porque todo lo que se ordena por los mandamientos evangélicos se refiere sin duda a la cruz, como el mismo Señor testifica: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día y sígame (Lucas IX)." Esta cruz, sin duda, se llama santo al Señor, porque por ella el mundo, que había sido tan profanado, es bendecido. Pero como hemos escrito más extensamente en otro lugar sobre la santa y preciosa cruz, para que no suceda que aquí se repita lo mismo, juzgamos que estas pocas palabras, apresuradamente recorridas en este compendio epistolar, son suficientes.

Este signo de tu vida, amadísimo hijo, así como lo dibujas en tu frente, imprímelo igualmente en los umbrales de tu corazón; para que el ángel vengador, al verlo, pase sin causar daño alguno (Éxodo XII). Que estos filacterios cuelguen ante tus ojos sin cesar; que estas marcas quemen tu cuerpo por todas partes, como el Apóstol testifica de sí mismo: «Yo, dice, llevo en mi cuerpo las marcas de Jesús» (Gálatas VI). Mortifica tu cuerpo con ayunos, abstente de tus propias voluntades, sométete con la más pronta devoción al mandato de una autoridad ajena, que la censura modesta del silencio contenga las insolencias de la lengua procaz, que no estallen las seducciones del discurso jocoso, que el rigor de la continencia estricta suprima los impulsos de las pasiones carnales, para que, al morir ahora voluntariamente con Cristo, cuanto más pesada se vea su cruz en tu vida, tanto más se te colme con la plenitud de la gloria de su resurrección.

CARTA XXIII. AL MONJE GUILLERMO.

ARGUMENTO.---A un monje que prometió trasladarse del monasterio al eremitorio, pero que posponía la acción día tras día; además, que no podía renunciar al vino y beber agua con suficiente ecuanimidad, lo reprende suavemente como demasiado indulgente, y con una prosopopeya del agua, en la que se expone tanto la dignidad de este elemento y su máxima utilidad para los hombres, como también los numerosos daños del vino, concluye que su consumo no es despreciable. Finalmente, enseña que todas las dificultades que se presentan en el camino del espíritu deben superarse con las armas que prescribe el Apóstol.

Al amadísimo hermano GUILLERMO, PEDRO perpetua caridad en Cristo.

Me maravillo, amadísimo hermano, de por qué no has venido al eremitorio, como prometiste, y más aún, de que no cumpliste lo que acordaste conmigo no por medio de un mensajero, sino por el compromiso de tu propia fe. Dime, te ruego, ¿quién te ha disuadido de la austeridad del eremitorio? ¿Por qué el terror ha ocupado el ánimo de un guerrero de Cristo de manera tan indigna? ¿Acaso el sabor del vino, con su seducción femenina, ha retenido al rígido soldado dentro de las paredes de la casa, y ya armado, ya ceñido con armas, ya respirando grandeza, no le ha permitido salir a la batalla? ¡Ay de mí! ¡Qué vergüenza invadirá la mente de este hombre débil, qué rubor de vergüenza cubrirá su rostro cuando vea a otros regresar victoriosos de la guerra, cargados de ricos despojos, y coronados con tanta gloria después del triunfo, enriquecidos con copiosos premios? ¿Cuánto le costará a este un poco de vino, quien deseará haber bebido veneno en lugar de tanto? Escucha lo que dice el sabio Salomón: «¿Para quién el ay? ¿Para quién el dolor? ¿Para quién las disputas? ¿Para quién las quejas? ¿Para quién las heridas sin causa? ¿Para quién los ojos enrojecidos? ¿No es para los que se detienen en el vino y se entregan a beber copas?» (Prov. XXIII). Pues si a los que se detienen en el vino se les amenaza con el ay, que es ciertamente una voz de lamentación, a los que beben agua por amor a Dios se les promete sin duda alguna alegría. Donde además se añade apropiadamente: «No mires el vino cuando se enrojece, cuando resplandece su color en la copa, entra suavemente, pero al final morderá como serpiente, y como áspid esparcirá veneno» (Ibid.). No decimos esto del mencionado licor para intentar oscurecer la criatura de Dios, que ciertamente es buena, sino que consideramos que el vino, las carnes, los matrimonios, y muchas cosas similares deben ser pospuestas por los monjes, para que absteniéndose de las criaturas, agraden más estrechamente al Creador. Pero si odias el agua, que ella misma te confronte como una reprensión de voz viva, y te convenza de ser ingrato a sus beneficios con la afirmación de tu propia declaración.

Entonces, dice él, buen hombre, ¿por qué me miras con altivez y desprecio? ¿Por qué me maldices, te enfureces y me rechazas con el ceño fruncido? ¿Por qué me alejas tanto de tu compañía? Si lo merezco de ti, no me resisto, no me atormento, ya que justamente sufro esta afrenta: respóndeme, ¿qué mal te he hecho yo alguna vez, o más bien, qué bien no te he proporcionado? Yo, ciertamente, por la virtud del Espíritu Santo, que me consagró, te hice pasar de ser siervo del diablo a hijo de Dios. Yo te saqué de ser poseedor del infierno y te hice heredero del reino celestial, de colono del infierno, te convertí en ciudadano del paraíso; de la oscura paja del fuego eterno, te mostré la luz de la nueva gracia. «Porque en otro tiempo erais tinieblas, pero ahora sois luz en el Señor (Efesios V).» De un vaso de ira te convertí en un vaso de misericordia. Yo te despojé de la antigua túnica de condenación y te vestí con la luz del nuevo hombre. Yo te liberé del vínculo de la antigua transgresión, y regenerado por mí, te agregué a los hijos de la adopción divina. Tú mismo eres testigo de que, con los siete vicios originales, descendiste a mi seno, y pronto purificado y limpio, saliste sin ninguna contaminación de pecado. Yo, al encontrarte sucio y maloliente, no dudé en lavar tanto tu alma como tu cuerpo; y ahora me desdeñas al menos de aplicarme a tus labios. Yo te hago participar en los banquetes divinos: y tú no te avergüenzas de echarme de las mesas humanas. Sea así, que en las demás cosas se mantengan sus derechos, y a mí solo, como merezco, se me quite el privilegio de mi propio honor. ¿Acaso porque soy más joven en tiempo que los demás elementos, debo ser inferior en dignidad? Pero pregunta, te ruego, a Moisés, indaga en el principio del mundo qué elemento eligió el Espíritu Santo para habitar. ¿Acaso la tierra? ¿Acaso el aire? ¿Acaso el fuego? Claramente, si no miento, le corresponderá: «El Espíritu de Dios se movía sobre las aguas (Génesis I).» Y, para no hablar ya de cosas espirituales, yo lavo para ti el cuerpo, las vestimentas y todo lo que usas; yo no ceso de regar los campos para que produzcan frutos; yo proporciono camino a las naves, recreo a todos los animales de la tierra, y también llevo a su crecimiento las frutas y verduras de las que te alimentas. Callo

sobre las aves, paso por alto los peces, que diariamente nacen en mis dominios, y no se avergüenzan en absoluto de confesarse mis siervos. Las mismas vides, que, despreciándome, amas con insana concupiscencia, si no se fortalecieran radicalmente con mi ayuda, se secarían de inmediato y alimentarían el fuego en lugar de llenar los vientres de los bebedores con copas rebosantes. Pero, ¿por qué me detengo en lo breve? Puesto que incluso la misma masa de la tierra, donde nacen todas las cosas visibles, apoyada en mi compañía con el aire, se sostiene sobre mis sustentos como sobre ciertas bases, y se apoya en mi fuerza. Pero mientras sostengo la tierra, no contenta con lo bajo, también usurpo la cima del cielo a mi dominio. Como se lee en el Génesis: «Dios dividió las aguas que estaban debajo del firmamento de las que estaban sobre el firmamento (Génesis I).» Todo el fuego celestial quemaría la tierra, si nuestra humedad no moderara continuamente las fuerzas del incendio. Pero tal vez, porque ves que el líquido carece de fuerza, ¿lo crees débil? Pero si os faltara mi fortaleza, ¿quién, pregunto, haría girar las pesadas piedras de los molinos para triturar los granos? No se debe, por tanto, despreciar la fuerza del líquido, que tan fácilmente mueve la dureza de la piedra, y, para que no ignores el poder admirable de mi naturaleza, el mismo fuego, que incluso, según los dichos de los dialécticos, se ve contrario a mí, ciertamente se extrae de mí, y se genera de mis entrañas. Pues si el cristal, que sin ninguna duda se endurece del hielo, se expone al rayo del sol, no hay duda de que de él surge inmediatamente el fuego. También las piedras que han sido cocidas en el horno para hacer cal, si después de mucho tiempo las toco, las verás de inmediato humear y arder; y las que hasta entonces estaban frías, después de mi toque, son llevadas a su calor original. Te pregunto, si sabes, ¿qué es lo que en muchos ríos, cuando la luna crece o se eleva, me ves crecer en altura, y cuando la misma luna mengua, ceso? ¿Qué es también, si lo has aprendido, que las fuentes en invierno, cuando casi todo se congela por el frío, me devuelven tibia y humeante, y en verano fría? ¿O acaso crees en las vanidades de los filósofos, que piensan que entonces hay verano en los antípodas cuando el sol, al retirarse, hace invierno en el hemisferio superior? Pero si prestas atención diligente, esto se encuentra completamente falso y contrario a la verdad sólida. Por lo tanto, investiga esto con esmero, y cuando no puedas desentrañarlo claramente, decide que la fuerza profundísima de mi naturaleza es impenetrable. Pero, mientras recorro brevemente los derechos de mi majestad por amor a la brevedad, no quiero que te pase desapercibido que también en los estudios de las artes liberales tengo un primado no mediocre. Puesto que para aprender los espacios de las horas, para comparar el orbe del sol con la esfera del cielo, para la dimensión del zodiaco y de todas las constelaciones, para discernir los círculos de los planetas, para comparar las dimensiones de la tierra con las partes del cielo, cuando el geómetra o el astrólogo se esfuerzan por componer un reloj, recurren de inmediato a nuestro elemento. Ahora bien, ¿por qué debería referirme a la música cuando con su mismo nombre se somete a nuestras leyes, y testifica que se originó de nuestro principio? Pues si musa se dice agua en griego, ciertamente la música se ve distinguida con el título de nuestro nombre.

Ni siquiera el propio autor Pitágoras discrepa de nuestra disertación, quien, para encontrar el camino de esta disciplina, compuso cuidadosamente ciertos recipientes para medir las aguas, y así, con mi guía y presidencia, finalmente descubrió eficazmente todo el conocimiento de la facultad armónica, y hoy también todo lo que suavemente se modula en hidráulicos y órganos, se sostiene no obstante por mi virtud. Y para desplegar ya el privilegio más excelso de mi dignidad, cuando el Señor estaba suspendido en la cruz, salí del mismo costado de mi Creador (Juan XIX): y consagré todo el orbe de la tierra y todo el aire, asociado a mí con su preciosísima sangre. De aquí es que el apóstol Juan dice: «Este es el que vino por agua y sangre, Jesucristo (I Juan V):» y poco después añade: «Tres son los que dan testimonio en la tierra, el espíritu, el agua y la sangre (Ibid.).» Ahora bien, si consideras todo lo comprendido anteriormente, observa que todos los demás elementos están sujetos a mi dominio. Pero

mientras enumero los elogios de mi alabanza, quizás enseño mejor quién soy y qué valgo, si te remito a ti mismo, de modo que, al percibir mis derechos dominando en ti, no puedas dudar de mis otras fuerzas. Por lo tanto, no ignoras que tú mismo consistes de cuatro elementos, pero mientras tres de ellos se sostienen a través de los demás miembros del cuerpo, el omnipotente Creador me otorgó una dignidad más excelente, y como una especie de fortaleza de principado entre los demás, al establecerme en la sede del mismo en la cabeza. Pues, dado que se sabe que la flema se genera del humor acuoso, y la flema está en la cabeza, no hay duda de que el trono del agua parece presidir en la cabeza. Por lo tanto, es bastante asombroso que el humor líquido se suspenda con tal maestría en la parte superior, de modo que no se derrame hacia las partes inferiores, excepto que fluya suavemente a través de las arterias del cerebro, y busque la salida del aliento de la boca como una puerta por la que pueda salir. En esto, ciertamente, se refrena claramente vuestra soberbia, que, mientras desprecia absorber lo que está colocado externamente, sin embargo, se ve obligada a estar continuamente entre los confines de la boca, y, por así decirlo, huyes de mí conmigo mismo, ya que, a donde quiera que te vuelvas, no puedes estar sin mí. Pues, así como el molino de agua no puede moler los granos sin la inundación del torrente, así es necesario que yo fluya sin interrupción entre las muelas de la boca humana, para que la lengua pueda formar sus palabras al hablar. Si, por lo tanto, en todas estas cosas necesitas mi ayuda, y usas necesariamente mi obra, ¿por qué en el solo cáliz te desdeñas de tener mi compañía? Vuelve, pues, a mí, fugitivo, regresa, hombre ingrato, y no parezcas tenerme en desdén, siendo yo en todo necesario para tu salvación.

Pero quizás dirás: me duele la cabeza, tengo el estómago débil. Estos son los pretextos de los débiles, esta es la excusa de los monjes que viven carnalmente. Esta es una excusa bastante pobre, ya que el agua reanima a los enfermos y el vino frecuentemente los mata. ¿Acaso el Precursor del Señor alguna vez enfermó, él que nunca bebió vino ni licor? ¿Acaso se lee que Santiago el Menor buscó médicos, él que se dice que desconoció estas bebidas desde el vientre de su madre? Ahora bien, para remontarnos al origen del mundo, se sabe que este mundo hasta el año seiscientos tres de Noé ignoró por completo el vino, ya que a lo largo de tantos períodos de tiempo se dice que murieron, pero no que alguno de los hombres enfermara. Pero cuando en el Génesis se dice: «Comenzó Noé, hombre del campo, a labrar la tierra y plantó una viña», como en alabanza del agua, se añade de inmediato: «Y bebiendo vino, se embriagó y se desnudó en su tienda (Gen. IX).» Como si claramente se dijera: aquel que durante mucho tiempo el agua mantuvo vestido sin confusión, de repente el vino desnudó sus partes vergonzosas. A esta sentencia también Salomón concuerda bien, diciendo: «El vino, dice, hace apostatar incluso a los sabios (Eclo. XIX).» También Lot, quien vivió castamente entre los sodomitas, después en la montaña, al percibir el vino, sin saberlo, se acostó con ambas hijas: y el vino en una sola noche en la soledad le persuadió a perder la pureza del pudor, que durante mucho tiempo entre tantos adúlteros la misma Sodoma no pudo violar. Y así sucedió que Lot, quien hasta entonces había sido justo en todo, ya en esta única cosa, por un derecho perverso, se convirtió en Moab y Amón, siendo a la vez padre y abuelo. Por lo cual, no incongruentemente, Salomón dice: «El vino es cosa lujuriosa, y la embriaguez tumultuosa; quien se deleita en ellas, no será sabio (Prov. XX).»

A esto responde nuestro enfermo: Pero el Apóstol, dice, ordenó a su discípulo diciendo: «No bebas ya agua, sino usa un poco de vino por tu estómago y tus frecuentes enfermedades (I Tim. V).» Ojalá, hermano, recordáramos de memoria las demás sentencias de la Sagrada Escritura que predican el ayuno, así como esta única, que relaja el rigor de la abstinencia por discreción. ¿Por qué no recordamos así lo que el mismo Pablo dice en otro lugar: «No os embriaguéis con vino, en el cual hay disolución (Efes. V).»? ¿Por qué no recordamos lo que

dice Isaías: «¡Ay de los que son poderosos para beber vino, y hombres valientes para mezclar embriaguez!» (Isa. V.)? ¿Por qué no recordamos lo que Salomón dice: «No es para los reyes, oh Lemuel, no es para los reyes beber vino, porque no hay secreto donde reina la embriaguez. No sea que beban y olviden el juicio, y perviertan la causa de los hijos del pobre (Prov. XXXI).» Pero también esto de Pablo, que tan gustosamente me objetas, y otras cosas similares, él mismo manifiesta con qué arte de discreción lo ordena, cuando dice en otro lugar: «Esto lo digo como concesión, no como mandato (I Cor. VII).» En verdad, en aquellas cosas que se permiten según concesión, el discípulo agrada más si simplemente omite la orden que si obedece prontamente. Esto se comprende fácilmente si se recuerda lo que narra Jeremías. Dice: «Palabra que vino a Jeremías de parte del Señor, diciendo: Ve a la casa de los recabitas, y háblales, e introdúcelos en la casa del Señor en una de las cámaras de los tesoros, y dales a beber vino (Jer. XXX).» He aquí un mandato dado divinamente, donde poco después se añade: «Y puse delante de los hijos de la casa de los recabitas copas llenas de vino, y cálices, y les dije: Bebed vino (Ibid.).» He aquí que, lo que se ordena con la autoridad de Dios, lo que se anuncia por el ministerio del profeta, no se conoce que haya sido cumplido. Pues sigue la Escritura y dice: «Ellos respondieron: No bebemos vino, porque Jonadab, hijo de Recab, nuestro padre, nos ordenó diciendo: No beberéis vino vosotros ni vuestros hijos para siempre (Ibid.).» Pero, ¿acaso en esta resistencia Dios se ofende? ¿Acaso se les imputa esto como desobediencia? Pero escucha lo que la voz divina les dice después: «Por haber obedecido al mandato de Jonadab, vuestro padre, y haber guardado todos sus mandamientos, por eso dice el Señor de los ejércitos, Dios de Israel: No faltará hombre de la descendencia de Jonadab, hijo de Recab, que esté en mi presencia todos los días (Ibid.).» ¡Oh feliz desobediencia, que fue digna de tener el elogio de tan gran Juez, que mereció el servicio perpetuo del divino obsequio! Feliz, digo, desobediencia, que no sintió el juicio de la reprensión, sino que recibió la recompensa de la divina remuneración.

Sin embargo, me complace, amadísimo, conversar contigo en este tipo de discursos de familiaridad, manteniendo la gravedad que se ha conservado durante mucho tiempo; pero, como bien sabes, no es posible discutir brevemente, salvo de manera breve; no obstante, aún te exhorto, aún te ruego.

Rompe las demoras perezosas, quiebra las cadenas de la apatía.

No te atemoricen los dardos vibrantes del enemigo, no te debiliten las seducciones de la presunción doméstica, no te desanime el fuerte sonido de las trompetas, no te retenga la densa selva de armas dentro de los secretos del aposento. Ahora, insigne guerrero, dejando de lado todo temor, avanza y, como un rayo enviado del cielo, irrumpe en medio de las filas enemigas. Toma las armas con valentía y, levantando el estandarte de Cristo, donde veas la formación más densa, arremete con fervor; apresúrate a cortar con las espadas lo más cercano, y recuerda siempre protegerte con el escudo que te rodea por todas partes: y, para que el miedo a infligir heridas no sacuda tu corazón, escucha lo que la Sabiduría, con el testimonio de Salomón, te promete: «No temas el terror repentino ni las fuerzas de los impíos que se abalanzan sobre ti, porque el Señor estará a tu lado y guardará tu pie para que no caigas (Prov. III).» Pero, para que nadie afirme que invento este modo de combatir por una nueva invención de mi propio sentido, note lo que dice Pablo, el instructor de la sagrada milicia: «Yo, pues, corro así, no como a la incertidumbre; así peleo, no como quien golpea el aire (I Cor. IX).» Y de nuevo: «Vestíos, dice, de la armadura de Dios, para que podáis estar firmes contra las asechanzas del diablo, porque no es nuestra lucha contra carne y sangre, sino contra principados y potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este mundo, contra las malicias espirituales en los lugares celestiales;» luego añade: «Por tanto, tomad la

armadura de Dios (Ephes. VI).» Pero a quienes aconseja con tanto empeño tomar las armas, también enumera claramente cuáles son estas armas: «Estad, dice, ceñidos vuestros lomos con la verdad, y vestidos con la coraza de la justicia, y calzados los pies con la preparación del Evangelio de la paz, tomando en todo el escudo de la fe, con el cual podáis apagar todos los dardos de fuego del maligno, y tomad el yelmo de la salvación, y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios (Ephes. VI.).» Este combate, evidentemente, tampoco Salomón lo ignoraba, cuando decía: «He aquí que el lecho de Salomón está rodeado por sesenta valientes de los más fuertes de Israel, todos empuñando espadas, y muy diestros en la guerra, cada uno con su espada sobre su muslo por los temores nocturnos (Cant. III).» Pero quien enumera las espadas con las que se hieren los adversarios, también menciona los escudos con los que nos protegemos, cuando poco después se dice con la voz del esposo a la esposa: «Como torre de David es tu cuello, edificada con almenas, mil escudos cuelgan de ella, toda la armadura de los valientes (Cant. IV).» Y qué escudos deben entenderse aquí, el mismo Salomón lo declara claramente en los Proverbios, cuando dice: «Toda palabra de Dios es un escudo encendido para los que en él esperan (Prov. XXXI).» Hace mucho tiempo, amadísimo hermano, que he deseado hablarte con la sed de mis áridas ansias, ahora, aprovechando la ocasión, mientras rechazo el vino de la mesa de los monjes, me he saciado con los abundantes riachuelos de palabras.

CARTA XXIV. AL HONESTO MONJE.

(Tomado del tomo III, es el opúsculo 48.)

218 EPÍSTOLA XXV. AL MONJE JUAN.

ARGUMENTO.---Se defiende contra cierto monje Juan, quien lo había reprendido por tener en mente renunciar al episcopado.

Al señor JUAN, hombre religioso, PEDRO, monje pecador, salud en el Señor.

Que te enojas porque deseo dejar el episcopado, y mirando por mis propios intereses, aconsejas, con tu permiso, que hable, confieso que no consideras el asunto con ojos espirituales. Pues, envuelto en tantas tinieblas de causas seculares, no puedo ver la claridad de la luz interior; para contemplar las cosas espirituales, levanto una mente demasiado confusa y obtusa. Hace casi siete años, el abad del monasterio dedicado al honor de San Pedro en el suburbio de Perugia, rechazó el cuidado del gobierno que le fue confiado y, por la autoridad de la sede apostólica, se sustituyó a sí mismo como rector del lugar, de lo cual Rainerio, un juez notable y elocuente, me relató recientemente lo que narro. El abad, dijo él, después de cesar en la administración del gobierno que había dejado, celebraba misas diariamente con doble oficio; a quien mi padre, ya anciano, a quien él había hecho monje hace tiempo, asistía continuamente en los servicios del culto divino. Un día, después de haber leído el Evangelio, cuando iba a inmolar las víctimas celestiales, mi padre vio un cordero junto al altar, y cuando quiso apresarlo de repente, tembloroso se asustó, y no se atrevió a extender la mano hacia él. Y cuando llegó el momento de partir el cuerpo del Señor, vio al mencionado cordero sobre la mesa del altar, y mientras lo contemplaba fijamente con asombro, de repente desapareció. Cuando el venerable abad supo esto por el relato de aquel que lo había visto, ordenó que se mantuviera en secreto, y prohibió absolutamente que se dijera a nadie mientras el abad viviera. Poco después, dedicado al estudio de la santa conversación, murió; y no mucho después, también aquel a quien se le había hecho la visión, partió de esta vida hacia el Señor. ¿A qué otra cosa me provoca este ejemplo, sino a

abandonar la preocupación de la ocupación eclesiástica y a esforzarme con toda la libertad del espíritu hacia el descanso de la contemplación?

Mientras esto se me relataba en orden, también se informó de otra cosa casi al mismo momento, que no creo que sea inútil consignar en la memoria; porque aunque no pertenezca a este asunto, no carece de alabanza al Dios omnipotente, a quien todo lo que escribimos sirve. Richard, el rector del monasterio llamado Camporizano, narró que había aprendido esto a través de relatos ciertos de algunos: Un hombre de las partes de Lombardía viajaba con su esposa hacia los venerables umbrales de los santos apóstoles; y cuando se encontraron con el lago de Bolsena en su camino, entraron en la barca de un pescador y compraron peces; pero al regresar a la orilla, se dio cuenta de que había perdido su bolsa, en la cual tenía veinticuatro monedas de oro de Pavía. Y mientras su esposa se quejaba de haber sufrido una gran pérdida por una cena insignificante, el hombre magnánimo lo soportó con ecuanimidad y se esforzó por calmar el dolor de su esposa con suaves exhortaciones: "Todavía tenemos seis libras de denarios de Lucca, con esta suma podemos llevar a cabo nuestro viaje con dignidad. Pues la divina clemencia se dignará compensar la pérdida de nuestra desgracia con su bendición". Sucedió que, cuando, después de completar su expedición, el mencionado hombre buscaba alojamiento cerca del mismo lago, comenzó a decir con alegría a sus compañeros: "Ya que este lago, hermanos, nos causó un daño, es ciertamente digno que, con la ayuda de Dios, al regresar a casa, nos ofrezca un banquete alegre y solemne". Y dirigiéndose a los lugareños, dijo: "¿Quién me venderá un pez por doce monedas?" A lo que un pescador presente respondió de inmediato: "Tengo un excelente pez a la venta, pero sin duda me pagarás quince denarios si deseas adquirirlo". Sin dudarlo, pagó la suma y encargó a su esposa que preparara el pez de manera más exquisita. Cuando la mujer lo destripó, encontró en su intestino una bolsa con veinticuatro monedas de oro de Pavía. Entonces todos los presentes dieron gracias en común y reconocieron sin dudar que en las pérdidas que suceden siempre se debe poner la esperanza en Dios.

CARTA XXVI. A SU MARINO, SU PRIMO, MONJE DE CLASSE.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 49.)

EPÍSTOLA XXVII. AL MONJE PEDRO CEREBROSUS.

ARGUMENTO.---Toda esta epístola está escrita contra Pedro Cerebroso, el monje, a quien, después de haberle advertido previamente sobre la necesidad de controlar la lengua y no pronunciar palabras imprudentemente, reprende severamente por menospreciar la imposición espontánea de palabras y demuestra con razones y ejemplos muy sólidos que el remedio de las escobas no solo no es absurdo, como él pensaba, sino piadoso y muy adecuado para purgar los pecados.

PETRO CEREBROSO monje, PEDRO pecador monje salud.

Quien considera la elocuencia como dicacidad, guiado por la similitud de las cosas, se equivoca. Pues, como dice el Sabio: «Los labios de los imprudentes narrarán necedades, pero las palabras de los prudentes serán ponderadas en la balanza (Eclesiástico XXI).» Claramente, así como un caballo sin freno atraviesa por caminos tortuosos y terrenos intransitables, ya sean llanos o empinados, así la lengua de los necios fluye indiferente y ligeramente, ya sea en lo recto o en lo frívolo, según lo que se presente. Sin embargo, el prudente sopesa lo que debe decir; y como un viajero cauteloso, atiende con destreza dónde

fija la huella de su lengua. Aquel, por impaciencia de hablar, saca a la luz todo lo oculto; este, si la utilidad lo dicta, guarda el secreto bajo la llave del silencio. Por eso, el mismo Sabio dice: «En la boca de los necios está su corazón, y en el corazón de los sabios está su boca (Ibid.).» Recientemente, hermano, has vomitado mucho veneno sobre nosotros, diciendo y escribiendo lo que parece brotar del furor de una mente insana. Y omitimos las demás cosas que, en el furor de una simulación acerba, has despotricado; pero respondemos, con la ayuda de Dios, sobre las disciplinas de los azotes que los hermanos se infligen habitualmente. Este tipo de disciplina no es una invención reciente de los estudios modernos, sino que se deriva más bien de la autoridad de la Sagrada Escritura. Sabemos que el Señor Salvador fue azotado por los soldados del gobernador; que los bienaventurados apóstoles fueron golpeados en los concilios por los príncipes de los sacerdotes; también leemos que algunos de los santos mártires fueron lacerados con varas y flagelos más duros; Pablo también fue azotado tres veces con varas, y recibió cinco veces cuarenta azotes menos uno (II Cor. XI). Esto es ciertamente así. El Señor ordenó en el Deuteronomio, diciendo: «Si los jueces consideran que el que ha pecado es digno, lo harán postrar y lo harán azotar en su presencia.» Donde también se añade: «La medida del pecado será el límite de los azotes, de modo que no excedan el número de cuarenta, para que tu hermano no muera lacerado ante tus ojos (Deut. XXV).» Este precepto legal para aquel pueblo es para nosotros un misterio alegórico. El número cuarenta significa el curso de la vida humana. De ahí que Israel camine cuarenta años por el desierto, de ahí que Moisés y Elías, e incluso el mismo Señor, prolongaran su ayuno durante tantos días. Quien también, así como yació muerto en el sepulcro durante cuarenta horas, igualmente después de su resurrección estuvo con sus discípulos durante tantos días, para que nosotros, sus miembros, aprendamos del piadoso maestro, que siguiendo las huellas de nuestra cabeza, muertos al mundo y como peregrinos, habitemos en el siglo. Místicamente, también, cuando en la ley se ordena azotar al pecador, se prohíbe exceder el número de cuarenta azotes; porque quien en esta vida haga una penitencia perfecta, no sentirá después ningún castigo por sus excesos. Además, el número tres, por el misterio de la Santísima Trinidad, se refiere a la fe; el número cinco, por nuestros cinco sentidos, se refiere a la operación. Y porque cualquiera que peca, yerra en la fe o delinque en la obra, fue digno que Pablo, quien pecó en ambos aspectos, para lograr el efecto de una purificación perfecta, fuera azotado tres veces con varas y cinco veces con cuarenta azotes (II Cor. XI). Lo que se dice, menos uno, es sin duda porque los jueces judíos decidieron disminuir un golpe de los cuarenta; para que, al no alcanzar el cálculo legal, no pudieran de ninguna manera exceder el precepto de la ley, y al permanecer por debajo, no lo traspasaran más allá.

Por tanto, no solo la autoridad de la antigua ley, sino también la gracia evangélica recomienda las heridas de las palabras, a veces mediante preceptos, a veces mediante ejemplos; así leemos que los santos apóstoles fueron azotados en el concilio, y que los bienaventurados mártires fueron frecuentemente golpeados. «Todo lo que fue escrito, fue escrito para nuestra enseñanza (Rom. XV).» ¿Qué hay de absurdo, qué de inapropiado, si ahora la santa Iglesia en la paz utiliza lo que antes usaba en la guerra? Pues el Apóstol dice de nuevo: «Castigo mi cuerpo y lo reduzco a servidumbre (I Cor. IX).» Y en otro lugar: «Los santos experimentaron burlas y azotes (Hebr. XI).» Ahora bien, mientras la mano del verdugo cesa de infligir azotes a los mártires, ¿qué impide que la santa devoción se ofrezca a sí misma, para merecer ser partícipe con los santos mártires? Porque cuando me azoto voluntariamente con mis propias manos ante la presencia de Dios, muestro el deseo de una devoción sincera, si el verdugo se presentara, estaría dispuesto. Porque si por amor a Cristo el castigo es tan dulce para mí, cuando falta; ¿con qué ánimo se recibiría, si el perseguidor lo ofreciera? Desearía sufrir el martirio por Cristo, no tengo, al cesar el empeño, la oportunidad; al azotarme a mí mismo, al menos muestro la voluntad de un espíritu ferviente. En verdad, si

el perseguidor me golpeara, yo mismo me azotaría, porque me ofrecería voluntariamente para ser azotado. Pues si se examina diligentemente la Escritura, se encuentra que el mismo rey de los mártires, Cristo, no solo fue entregado por Judas, sino también por el Padre y por sí mismo. Pues del Padre dice el Apóstol: «No perdonó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros (Rom. VIII);» y del Hijo en otro lugar: «El que me amó y se entregó a sí mismo por mí (Gál. II).» Así que, ya sea que mi propia mano me aflija, o el verdugo inflija el golpe, vo soy especialmente el autor de este examen, quien me ofrezco voluntariamente para ser examinado. Además, porque el tambor es piel seca, aquel, según el Profeta, alaba verdaderamente al Señor en el tambor (Sal. CL), quien golpea su cuerpo debilitado por el ayuno a través de la disciplina. Claramente, los sagrados cánones ordenan que algunos que delinquen sean azotados; por lo cual muchos santos pontífices ordenan que algunos que vienen a la penitencia sean azotados primero ante sus ojos, y así después imponen el juicio de la penitencia. Pues antes de nosotros, en casi todos los santos monasterios, esta regla de disciplina no era desconocida aunque no tan frecuentemente practicada; por lo cual solían redimir cada año de penitencia con mil azotes. Tú también no detestas la regla de la disciplina, sino la locura de una disciplina más prolongada, ni desapruebas que se diga un salmo con disciplina, sino que te horrorizas de que el Salterio se continúe con disciplina. Pero dime, te ruego, hermano, para hablar con tu paz, ¿detestas aquellas disciplinas que se hacen por costumbre en el capítulo? ¿Condenas quizás también que a menudo ordenamos que un hermano, confesando una ofensa leve, reciba tal vez veinte, o, como mucho, cincuenta azotes? Pero como estas disciplinas son leves y pequeñas para soportar, y regularmente acostumbradas entre los hermanos, es evidente que no las derogues, no las repruebas, para no parecer ir en contra de la común costumbre del santo orden. Procede entonces, si es lícito imponer cincuenta, como se ha dicho, ¿por qué no también sesenta, o incluso, si nos atrevemos a decir, hasta cien? Y si es lícito alcanzar el número de cien en este sacrificio de devoción piadosa, ¿por qué no también doscientos, por qué no trescientos, cuatrocientos, quinientos? ¿Por qué ciertamente no es lícito añadir el número mil, y de ahí en adelante? Pues es bastante absurdo que se reciba con gratitud la parte más pequeña de algo, y se rechace la mayor, y es muy inapropiado creer que algo bueno debe comenzar, pero no se permite aumentar. Porque, ¿cómo puede ser que si una pequeña disciplina purifica, multiplicada ante Dios se ensucie? Pues si el ayuno diario es bueno, el de dos días, y el de tres días es mejor. Así vigilar, así salmodiar, así trabajar, así obedecer, así insistir vigilante en las meditaciones de las Escrituras. Cada labor piadosa cuanto más prolongada es, más digna es de la gloria de una recompensa generosa; pero, ¿solo este tipo de piedad cuanto más se aumenta, será juzgado peor? Dices, ¿por qué golpeo la carne? Respondo: ¿por qué golpeo el espíritu? Pues dice el Salmista: «Me ejercitaba y azotaba mi espíritu (Sal. LXXVI).» Azoto la carne y el espíritu, porque reconozco que he pecado por la carne y el espíritu: A este con correcciones, a aquella con otras aflicciones incluso con el golpe de varas, para que, ya que la carne alegre me llevó a la culpa, afligida me lleve al perdón. El hombre está revestido con una coraza para la carne, rodea sus diversos miembros con anillos de hierro, lo envía al trabajo de la penitencia, golpea sus palmas en el suelo con frecuencia; ¿para qué estas cosas y otras similares, sino para que, mientras el cuerpo es afligido por estas, se procure refrigerio para el alma? Porque cualquier cosa que sea por la cual la carne es lacerada y golpeada por causa de la penitencia, por esto sin duda el hombre es purificado de la suciedad del pecado contraído. Escucha, lo que me ha tocado saber al tercer día, después de que en mí ardió no diré la malicia, sino el frenético ardor de tu simplicidad.

CARTA XXVIII. AL MISMO.

ARGUMENTO.---Resuelve dos cuestiones planteadas por el monje Pedro. La primera era, por qué el gran Gregorio había dicho que el rico, que despreció ayudar al mendigo Lázaro, fue condenado a tormentos eternos, porque había nacido bajo el Nuevo Testamento, en el cual se prescribe la misericordia hacia los pobres. La otra cuestión trata sobre el vicio de la curiosidad; del cual el mismo santo doctor había hecho mención, lo que aquí se explica qué es.

A PEDRO, hermano carísimo, PEDRO saluda.

Me preguntas, amadísimo hijo, qué significa lo que en la homilía del rico dice el Beato Gregorio (homilía 40 sobre los Evangelios): «Algunos piensan que los preceptos del Antiguo Testamento son más estrictos que los del Nuevo: pero estos, sin duda, se equivocan por falta de previsión. En aquel, no se castiga la avaricia, sino el robo; allí, la cosa injustamente sustraída se castiga con una restitución cuádruple. Aquí, sin embargo, este rico no es reprendido por haber tomado lo ajeno, sino por no haber dado lo suyo.» Con estas palabras, el insigne doctor se esfuerza en aprobar únicamente que, si aquel rico hubiera sido encontrado en el Antiguo Testamento, de ninguna manera habría sido condenado a los castigos del infierno. Según esta afirmación, por lo tanto, pereció porque, estando bajo la nueva gracia, despreció guardar el Evangelio. Pero, por otro lado, te inquietas y dices, ¿cómo se puede decir que ya entonces había brillado el Nuevo Testamento, cuando Cristo aún no había sido suspendido en la cruz, ni había sido elevado por la gloria de la resurrección y la ascensión? De hecho, el mismo Evangelio, que se ordena guardar, aún no había sido difundido por el mundo a través de las palabras de los apóstoles. Finalmente, tampoco el Espíritu Santo había llenado los corazones de los hombres, quien administra fuerzas a las mentes para guardar los mandamientos: «El Espíritu Santo no había sido dado, porque Jesús aún no había sido glorificado (Juan VII).»

A esta cuestión, con el debido respeto a los doctores, respondemos brevemente lo que ahora se nos ocurre: Dice el Señor en el Evangelio: «La ley y los profetas llegan hasta Juan (Mat. XI).» Sin embargo, Juan ordena: «El que tiene dos túnicas, dé al que no tiene; y el que tiene alimentos, haga lo mismo (Luc. III).» Así como hay dos mandamientos de Juan bajo esta sentencia, también hay dos pecados del rico. Este dice: El que tiene dos túnicas, dé al que no tiene; aquel se vestía de púrpura y lino fino. El que tiene alimentos, haga lo mismo; aquel banqueteaba espléndidamente cada día, pero en ambos casos se le acusa de ser duro e inhumano, ya que los perros lamían a Lázaro desnudo y no lo vestía, y al que deseaba saciarse con las migajas que caían de la mesa, le negaba completamente el sustento. Gran cosa, no es de extrañar, si tiene un largo comienzo. Por lo tanto, el Nuevo Testamento, al menos en lo que respecta a esta humanidad, ya había comenzado, aunque aún no se había llevado a la perfección por completo. Por lo tanto, se da a entender que este rico existió en el tiempo de Juan, pero despreció obedecer sus mandatos. De este tiempo en particular, el Salvador dice: «Desde los días de Juan el Bautista, el reino de los cielos sufre violencia, y los violentos lo arrebatan (Mat. XI).» Desde el tiempo en que se dice que el reino de los cielos sufre violencia, es evidente que ya el Evangelio sucede a la ley: y después del Antiguo, con razón se dice que el Nuevo Testamento brilla. Por lo tanto, con justicia este rico es condenado al infierno con los réprobos, porque no quiso ejercer violencia sobre el reino de los cielos con los elegidos.

Si alguien nos objeta que el rico le dice a Abraham: «Tienen a Moisés y a los Profetas (Luc. XVI)», esto mismo nos favorece. Pues, dado que Juan no solo es profeta, sino más que profeta, cualquier cosa que se envíe a Juan, sin duda se destina a un profeta; especialmente

cuando esta sentencia de Juan no discrepa de los oráculos de los antiguos profetas. En ellos a menudo se encuentra algo similar: «Parte tu pan con el hambriento, y a los pobres y vagabundos llévalos a tu casa; cuando veas a un desnudo, cúbrelo (Isai. LVIII).» Moisés también dice: «Dios les suscitará un profeta de entre sus hermanos, a quien escucharán como a mí mismo (Deut. XVIII).» Y el mismo Señor dice: «Si creyeran a Moisés, ciertamente me creerían a mí, porque de mí escribió él (Joan. V).» Por lo tanto, los que son enviados a Moisés y a los profetas, ciertamente son destinados a Juan y a Cristo.

En cuanto a lo que preguntas de nuevo sobre lo que se encuentra en otra sentencia del mencionado doctor, el vicio de la curiosidad.

224 Lo que él expresó de manera oscura, por el afán de brevedad, lo aclararé con las palabras de San Agustín para resolver esta cuestión. Pues dice, al exponer la epístola del apóstol San Juan, que el deseo de los ojos se refiere a toda curiosidad. Ya cuán ampliamente se extiende la curiosidad misma; en los espectáculos, en los teatros, en los sacramentos diabólicos, en las artes mágicas, en los maleficios, es la misma curiosidad; a veces tienta a los siervos de Dios, para que deseen hacer un milagro, para probar si Dios los escucha. En los milagros, la curiosidad, este deseo no es del Padre. Resueltas, pues, las cuestiones, pido a cambio el beneficio de que merezca una porción de tu santa oración. Pues con el aumento del interés de la recompensa, se devuelve la retribución, si la obediencia del pecador se compensa con las oraciones del hombre santo.

CARTA XXIX. AL MONJE ESTEBAN.

ARGUMENTO.---A un cierto monje llamado Esteban se le encomiendan especialmente dos cosas como sumamente saludables; que rece diariamente el oficio de la Bienaventurada Virgen María, y que se dedique diligentemente a la lectura de la Sagrada Escritura. Enseña cuán grande es la utilidad de ambas.

Al señor ESTEBAN, hombre religioso, PEDRO, monje pecador, salud en el Señor.

Mientras te dedicas con diligencia al estudio de los Salmos y a las alabanzas divinas, te exhorto, venerable hermano, y te aconsejo que no omitas tampoco el oficio diario de la bienaventurada siempre Virgen María. Pues es digno que aquella que merece los elogios de los ángeles, sea también frecuentemente honrada con los servicios humanos, y que todo el mundo, después de Dios, le ofrezca alabanza, por medio de la cual recibió al autor de su propia salvación. Es ciertamente una excelente esperanza tener refugio en ella, quien, entre todos los senadores de la corte celestial, ocupa el primer lugar para interceder ante Dios. En efecto, el hijo de mi hermana, Damián, un joven de índole religiosa, mientras escribía esto en su presencia, relató lo que, estando en las Galias dedicado a los estudios literarios, conoció por la fama que se divulgaba. Un clérigo de la Iglesia de Nevers, abatido por una enfermedad, languideció, y ya con la molestia creciendo, llegó moribundo a sus últimos momentos. Este, ciertamente, se había impuesto la regla de la santa servidumbre, de ofrecer a la bienaventurada Madre de Dios votos de alabanza cada hora del día; y cuando ya casi nadie confiaba en su vida, y el espíritu, como si fuera a salir, palpitaba ansiosamente en su pecho, he aquí que la gloriosa Madre de Dios se le apareció visiblemente, y exprimiendo leche de su sagrado pecho, la instiló en sus labios; y con el antídoto de la divina virtud, él, recobrando fuerzas, se recuperó de su enfermedad, y pronto, vestido con ornamentos clericales, acudió a la iglesia, y alegre se unió al coro de los hermanos que cantaban salmos, ofreciendo un espectáculo asombroso a los que lo veían. Se dice también que aún entonces en sus labios

parecían quedar algunas huellas de leche. Sin embargo, las palabras que la bienaventurada Virgen le dirigió, aunque se me digan de alguna manera, no les doy crédito, porque no estoy seguro, ya que temo incluso rozar ligeramente la línea de la verdad: aunque por esto se puede conjeturar que con los mismos labios con los que él la alabó y honró, la gloriosa Virgen le dio la leche de la salvación: para que por aquel miembro del cuerpo, con el que el venerable clérigo le había ofrecido la gloria de la alabanza, recibiera la medicina adecuada para recuperar su salud.

Además, he considerado necesario sugerir a tu santa prudencia que las páginas de las Sagradas Escrituras estén siempre en tus manos. Dedícate por completo a ellas, permanece en ellas, descansa continuamente en ellas; y no te deleites en mezclarte en conversaciones seculares, que a menudo perturban y confunden la mente que busca a Dios. Que tu mente se ocupe de los volúmenes divinos, y con atención perseverante y vigilante, persista siempre. Cuando el antiguo enemigo te ve absorto en esto, huye como de un enemigo armado y teme acercarse, hasta que te ve protegido por estas armas y, por así decirlo, por una coraza impenetrable. El mismo que mencioné antes, mi Exadelphus, narró que había aprendido con certeza que un cierto normando, mientras poseía una considerable cantidad de oro y se disponía a regresar a su lugar de origen, comenzó a temer tanto por el crimen como por su vida, no fuera que, si caminaba cargado, sufriera el ataque de un robo injusto. Mientras reflexionaba ansiosamente sobre esto, y alternaba entre ir o no ir, en los vaivenes de diversas deliberaciones, al caer la tarde del sábado, se presentó el antiguo enemigo bajo la apariencia de un viajero, y al preguntarle sobre su deseo, acordó con el futuro compañero de viaje una recompensa de diez bizantinos; así se comprometió a ser tanto su guía en el camino como el garante de su seguridad indudable. "La próxima noche", dijo, "reúne tus pertenencias y descansa, esperándome sin duda, para que yo, llegando en el silencio de la noche y encontrándote, podamos emprender juntos el camino". El hombre creyó en las palabras del interlocutor y, entregándose al sueño como se le había aconsejado, esperó. Esa misma noche, el espíritu engañoso vino a él como había prometido y le dijo: "Mira, sin tu esfuerzo, te he llevado de regreso a tu patria sin que lo supieras, y lo que te prometí lo he cumplido sin demora". Cuando el hombre se encontró junto a un río que conocía bien desde hacía tiempo, y reconoció inesperadamente los lugares contiguos que revisó de repente, tembló de miedo y reconoció sin duda a este maligno espíritu que lo había transportado tan rápidamente desde tierras lejanas. A lo que el espíritu, falsamente veraz, o más bien verdaderamente falso, dijo: "Mira, no descuides venir aquí el próximo jueves y pagarme la deuda acordada". Al escuchar esto, el hombre acudió rápidamente a un sacerdote y le relató en orden lo que le había sucedido; también le preguntó con diligencia qué debía hacer respecto a la mencionada deuda. El sacerdote, rociándolo con agua bendita y protegiéndolo con ciertas escrituras sagradas y el patrocinio de los santos, lo envió al lugar acordado, ordenándole que arrojara la cantidad de la deuda no al malvado cobrador, sino en su cara. Cuando ambos se encontraron en el lugar mencionado, y el hombre lanzó los bizantinos al aire, diciendo: "Toma tu deuda", el diablo, permaneciendo a distancia y temiendo acercarse, comenzó a quejarse y a protestar gravemente, diciendo: "Vienes armado contra mí; te presentas como si fueras a luchar, ceñido con armas y espadas. ¿Dónde está tu fe? Ahora, como no me atrevo a acercarme a ti, me voy frustrado de mi recompensa"; y de inmediato agitó el aire oscuro con un torbellino y desapareció con gran furia de la vista del hombre tembloroso. El hombre recogió los bizantinos del suelo tal como estaban, y regresando al sacerdote, se esforzó por preguntar qué debía hacer con ellos. El sacerdote lo reprendió severamente por recoger los bizantinos, pero le dio el consejo de construir con ellos un puente en un lugar muy necesario, que sería útil para los transeúntes. El hombre obedeció humildemente sus palabras y construyó el puente como se le había ordenado. Pero todo lo que él construyó con los albañiles y canteros, el

diablo lo destruyó violentamente en el silencio de la noche. Este hombre intentó erigirlo hasta la tercera o cuarta vez, como se dice. Pero todo lo que construyó el día anterior con gran esfuerzo, lo encontró destruido al día siguiente por las maquinaciones nocturnas del diablo. Para omitir otros ejemplos de esto, si aquel que tenía las escrituras sagradas y las reliquias de los santos parecía armado y terrible a los ojos del antiguo enemigo, de modo que no podía acercarse ni aproximarse a él, con cuánto más empeño debemos nosotros ceñirnos con las armas del discurso celestial, para que podamos triunfar en la lucha infalible contra los espíritus malignos, exhortándonos el Apóstol, quien dice: "Tomad el escudo de la fe, con el cual podréis apagar todos los dardos de fuego del maligno, y tomad el yelmo de la salvación, y la espada del Espíritu, que es la palabra de Dios (Efesios VI)." Por lo tanto, querido, siempre cíñete con esta espada, para que el astuto insidiador, herido, perezca, y Cristo exista en ti como un victorioso en la fortaleza más segura de sus campamentos.

CARTA XXX. AL MONJE TEUZÓN DEL MONASTERIO FLORENTINO DE SANTA MARÍA.

(Tom. III, opusculum 51.)

EPÍSTOLA XXXI. AL DOMINICO LORICATO PRIOR DE SANTA MARÍA DE SITRIA, Y A SUS EREMITAS.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 53.)

EPÍSTOLA XXXII. A SUS ERMITAÑOS DEL MONASTERIO DE GAMUGNENSIS SAN BERNABÉ.

ARGUMENTO.---Reprende a los monjes que habitan en el desierto de una montaña cercana, porque descuidan y violan completamente ciertas leyes establecidas por él en su monasterio, y porque en algunos asuntos mundanos causan escándalo. También los critica severamente por ser demasiado ávidos de riquezas terrenales y por usar alimentos más delicados de lo que convendría a su estricto modo de vida. Finalmente, muestra con el desafortunado final de algunos monjes, cuánta precaución debe tomarse al desarraigar aquellas cosas que han sido correctamente establecidas por los mayores.

A los hermanos establecidos en el desierto de Gamugni, PETRUS, monje pecador, saluda.

«El hijo sabio, dice Salomón, alegra al padre, pero el hijo necio es tristeza para su madre (Prov. X).» Y nuevamente dice: «El que recoge en la cosecha es hijo sabio; pero el que duerme en el verano es hijo de confusión (ibid.).» Por tanto, explicaré por qué digo esto: Un hombre que partió de la ciudad de Milán, mientras me buscaba, pasó por donde ustedes; y también deseó, como él mismo confesó, habitar con ustedes bajo ese nombre. Pero mientras prolongaba su estancia, como descansando del cansancio del viaje, y no cerraba los ojos a la vigilancia de su exploración, percibió que algunos de ustedes proferían chismes de ancianas y delirios ociosos, y vio que mezclaban chistes vulgares y burlas urbanas con los laicos. De ahí que no solo despreciara toda nuestra compañía por ustedes, sino que también, en la medida de lo posible, perdiera completamente el ánimo de conversión. Claramente, nuestra vida da frutos de tal manera que no solo siempre se desvía de los caminos de la justicia por senderos y lugares inaccesibles, sino que también perturba la salida del culto divino por el ejemplo de su propia depravación. Atendemos con suficiente vigilancia lo que escuchamos por la reprensión del profeta amenazante: «Por causa de ustedes, el nombre de Dios es blasfemado

(Isai. LII; Rom. II).» También aquello que la Escritura testifica sobre los hijos de Elí: «El pecado de los jóvenes era muy grande ante el Señor, porque apartaban a los hombres del sacrificio de Dios (I Reg. II).» Además, hay muchos que son sacudidos en las tormentas y olas del turbulento mundo, como en un mar espumoso, de tal manera que, a menos que se refugien en el puerto de esta sagrada orden, no confían de ninguna manera en poder escapar del naufragio de su propia salvación. ¿Cuánta sangre, entonces, es culpable aquel que, bajo el esquema del hábito sagrado, se muestra tan negligente en la profesión asumida, que perturba a los que buscan acercarse, viviendo perversamente? Sin duda, le corresponde la sentencia evangélica que dice: «Quien escandalice a uno de estos pequeños, más le valdría que le colgaran una piedra de molino al cuello y lo hundieran en el fondo del mar (Matth. XVIII).» Sería más tolerable que él solo girara en el vértigo del mundo que dejó, que ahora alejar a muchos del acceso a la estación salvadora. Si, por tanto, nuestra vida parece tan depravada y sucia que incluso a los hombres vestidos de carne les resulta repugnante, ¿cómo crees que es para los ángeles, que siempre se destacan en la cumbre de la pureza espiritual; cómo para Dios, que supera incluso la dignidad angélica? Por lo tanto, es temible considerar que el hedor de nuestra vida ofenda a los ángeles que están destinados a nuestra custodia, de modo que más bien se quejen ante Dios que nos defiendan con su testimonio.

También hemos recibido información sobre los elogios de vuestra santidad, porque muchos de los capítulos relacionados con la disciplina de la continencia, que establecimos regularmente entre vosotros, ahora han sido entregados al olvido, como si hubieran sido encomendados al olvido de un delirante. A saber, que no se beba vino en ambos tiempos de Cuaresma, que no se coma pescado, que salvo en festividades principales, no se muelan legumbres, que no se prepare guiso para la cena; que las frituras de aceitunas se concedan raramente, y muchas cosas similares, que decidimos que deben ser más observadas que escritas. Y no es de extrañar que esto se presuma ahora que estoy lejos, cuando, bajo la misma Natividad del Señor, estando presente pero sin saberlo, se preparaba hidromiel con miel y diversos tipos de especias. Al conocer esto, tanto más me horroricé por la novedad del prodigio, cuanto que ni siquiera había oído que tal cosa se hiciera en el desierto. Sin embargo, al decir esto, que nadie juzgue que estamos de acuerdo con aquellos que prohíben los alimentos que Dios creó (I Cor. X); ni que contradecimos la sentencia apostólica, que nos manda comer todo lo que se nos ofrece, y que nada debe ser rechazado si se recibe con acción de gracias (I Tim. IV). Pues una cosa es afirmar que las criaturas de Dios son buenas sin distinción; otra, que proveemos a la castidad y sobriedad mediante la mortificación del cuerpo. El árbol en el paraíso era bueno, ciertamente creado por un buen Artífice; sin embargo, no era bueno comer de él, según el mismo precepto instituido (Gen. II); pero, cuando lo bueno no se une bien a lo bueno, la muerte se genera inmediatamente del venenoso germen de la soberbia. Porque lo que era bueno por naturaleza, se hizo malo por la culpa de la desobediencia; y lo que había sido prohibido saludablemente por el Autor, se convirtió en letal para el hombre por el arbitrio de la libertad usurpada.

Este pecado del primer hombre, hermanos míos, para hablar con vuestra paz, no dejáis de repetirlo hasta hoy, si lo que se os ha prohibido lo degustáis por el prurito de la seducción engañosa. Pues cuantas veces se extiende la mano de la desobediencia hacia este alimento, tantas veces sin duda se repite la culpa del primer padre, y la semilla de la estirpe brota consecuentemente en las ramas. Así, fluyendo la vena, el arroyo responde a la fuente, el curso a su origen.

Esto también me conmueve no menos, porque habiendo transgredido el límite de la desobediencia, aceptáis limosnas de los seglares sin distinción, extendéis ávidamente los

límites de vuestra posesión, y, para concluir todo con una breve palabra, os apresuráis a haceros ricos tanto en secreto como en público. Al hacer esto, nos desgarráis con los amargos impulsos de la concupiscencia vil; no solo os priváis a vosotros mismos, sino también a vuestros descendientes de la dulzura de la paz, os enredáis en las trampas de las preocupaciones mundanas, y lo que es peor, establecéis la materia de servir, o más bien de luchar siempre con los seglares, sin considerar aquello que el ilustre predicador dijo a los verdaderos renunciadores: «Teniendo alimento y con qué cubrirnos, estemos contentos con esto. Porque los que quieren enriquecerse caen en las trampas del diablo, y en tentaciones, y en muchos deseos inútiles y dañinos, que hunden al hombre en la ruina y la perdición (I Tim. VI);» donde también sigue: «La raíz de todos los males es la avaricia, la cual algunos, al desearla, se han desviado de la fe y se han traspasado con muchos dolores (Ibid.).» En verdad, ¿qué es recibir dones u ofrendas de los inicuos, sino manchar el alma propia con la inmundicia del que da? De aquí que esté escrito: «La ofrenda del que sacrifica con iniquidad es manchada, y las burlas de los inicuos no son agradables (Eccli. XXXIV).» Y de nuevo: «El Altísimo no aprueba los dones de los inicuos, ni mira las ofrendas de los inicuos, ni se aplacará con la multitud de sus sacrificios por los pecados (Ibid.).» Y en verdad, ¿de qué sirve edificar al justo con la oración, lo que el perverso se apresura a destruir viviendo perversamente? Por lo cual también el mismo Sabio dice: «Uno edifica y otro destruye, ¿qué les aprovecha sino trabajo? Uno ora y otro maldice, ¿cuya voz escuchará Dios?» (Ibid.) Pero, ¿para qué acumulamos ganancias de riquezas, si no podemos gastarlas en nuestros usos, prohibiéndolo la naturaleza que se contenta con poco, y buscamos ansiosamente en quiénes puedan ser derrochadas? Mientras tanto, en la contemplación de ellas alimentamos solo las lujurias de nuestros infelices ojos, ya que no podemos emplearlas en los gastos de nuestra necesidad. Por lo cual también Salomón, habiendo dicho: «El avaro no se sacia de dinero, y el que ama las riquezas no saca fruto de ellas (Ecles. V);» inmediatamente añadió: «Donde hay muchas riquezas, también hay muchos que las comen. ¿Y qué aprovecha al poseedor, sino que ve las riquezas con sus ojos?» (Ibid.) Que las riquezas traen preocupación a los poseedores, y no les permiten descansar en paz, que lo escuchen los monjes, cuya profesión ciertamente no milita para la preocupación, sino para la paz: «Dulce es, dice, el sueño del trabajador, coma mucho o poco. Pero la abundancia del rico no le deja dormir (Ecles. V).» Además, aunque el hombre no robe violentamente o furtivamente, incluso si no engaña mintiendo o defraudando, no peca ligeramente si simplemente codicia la cosa ajena. Por lo cual también se pone en el catálogo de los diez mandamientos: «No codiciarás la cosa de tu prójimo (Deut. VI).» ¿Y qué culpa es la ambición de lo ajeno, que para pasar por alto muchas cosas, se enseña con un solo ejemplo de San Pedro? «Ninguno de vosotros sufra como homicida, o ladrón, o maldiciente, o codicioso de lo ajeno (I Petr. II).» Porque quien entre homicidas, ladrones y maldicientes, que ciertamente no poseen el reino de Dios, constituye al codicioso de la facultad ajena, muestra claramente cuán grave y condenable es el crimen por la comparación de los semejantes. Lo cual se ve más claramente si se atiende sutilmente a lo que sigue a estas palabras. Pues inmediatamente añadió: «Si alguno sufre como cristiano, no se avergüence, sino glorifique a Dios en este nombre, porque es tiempo de que el juicio comience por la casa de Dios (Ibid.).» Así que, al hablar de los que codician lo ajeno, no sufre como cristiano, sino como Anticristo sin duda, quien mientras codicia las sustancias ajenas, la preocupación de la adversidad inminente lo perturba. Porque Cristo vino a entregarse a sí mismo y la gloria celestial. Pero el Anticristo, viniendo, intenta arrebatar las almas de los hombres, es decir, la sustancia preciosa. Si, por tanto, quien codicia lo ajeno no es cristiano, ¿con qué razón se le puede llamar monje?

230 Sin embargo, es de notar que quien quita algo a hombres no malvados, sino más bien honestos, con el propósito de proveer ayuda a los hermanos en necesidad, o para ofrecer

recursos a cualquier obra piadosa; o incluso, lo que es más notable, para socorrer a los pobres en su necesidad, no debe ser llamado codicioso de lo ajeno, sino más bien alguien que transfiere justamente lo que es común de unos hermanos a otros. Pues uno es más rico que los demás no solo para poseer lo que se le ha confiado, sino para distribuir a los que no tienen, y no tanto piadosamente como justamente, actuando como administrador, no como dueño, de lo que es ajeno. Por eso el Profeta, al decir: «Dispersó, dio a los pobres (Sal. 111)», no añadió sus dones, sino que dijo: «su justicia permanece para siempre (Ibid.)». De aquí también, cuando el Señor hablaba de dar limosnas: «Cuidaos, dijo, de no hacer vuestra justicia delante de los hombres, para ser vistos por ellos (Mat. VI)». Que aquí quiere que se entienda principalmente la generosidad de las limosnas como justicia, lo insinúa él mismo cuando añade: «Cuando des limosna, no hagas tocar trompeta (Ibid.)». Así, es justicia devolver lo que es ajeno. Por lo tanto, quien quita a los ricos para dar a los necesitados, no debe ser llamado codicioso de lo ajeno, sino más bien distribuidor de bienes comunes. Hemos dicho esto brevemente para mostrar la diferencia entre los codiciosos de lo ajeno y los fieles administradores, para que no suceda que alguien, bajo el pretexto de virtud, oculte su vicio, o que la pureza de la virtud interna sea oscurecida por un falso nombre de vicio. Ciertamente, Giezi, el siervo de Eliseo, si hubiera aconsejado a los hijos de los profetas al recibir talentos de plata, como mintió, no habría soportado la sentencia de la lepra. Pues fue golpeado con la plaga que el dador perdió, porque no recibió lo ajeno para gastarlo en una obra de piedad, sino para satisfacer su propia codicia y poseerlo como propiedad personal. Por eso, el hombre de Dios, después de reprenderlo dignamente, dijo: «¿No estaba mi corazón presente cuando el hombre volvió de su carro a encontrarte? (IV Reg. V)» y añadió: «Ahora, pues, has recibido plata y vestidos, para comprar olivares, viñedos, ovejas, bueyes, siervos y siervas; pero la lepra de Naamán se adherirá a ti y a tu descendencia para siempre (Ibid.)». Los descendientes de Giezi son aquellos que, habiendo recibido lo que debía gastarse en obras de piedad, lo conservan para su propio futuro perjudicial. Pues la posteridad responderá a un padre innoble y degenerado, mientras intenta transferir los recursos celestiales a su propio beneficio, y sin duda se extiende la lepra de un crimen ajeno. No debe pasarse por alto lo que se dice allí: «Y se alejó de él Giezi leproso, como la nieve (Ibid.)». La nieve es blanca, pero fría; el hipócrita, que se transforma en ángel de luz mediante la apariencia de santidad fingida, no arde con el fervor de la caridad; y al igual que la nieve, es a la vez blanco y frío, porque simula servir a obras piadosas, pero desconoce las entrañas de la verdadera piedad. ¿Por qué mencionar más? Dije presente, digo ahora ausente, pero finalmente en ambos casos: Despreciad las riquezas, para que no mendiguéis eternamente: sed voluntariamente pobres, para que reinéis sin fin. «Bienaventurados, dice, los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos (Mat. V; Luc. VI)». Y Salomón dice: «El que odia la avaricia, prolongará sus días (Prov. XXVIII)». Y 231 nuevamente: «Las riquezas no aprovecharán en el día de la venganza. La justicia, sin embargo, librará de la muerte (Prov. XI)». Y de nuevo: «Mejor es el pobre en su simplicidad, que el rico en caminos perversos (Prov. XXVIII)». Y en otro lugar: «El hombre que se apresura a enriquecerse y envidia a otros, no sabe que la pobreza vendrá sobre él (Ibid.)».

Además, que la disciplina refrene el prurito de la gula. Pues en vano intenta construir un edificio quien coloca el fundamento en la arena que se desmorona. Quien se apresura a construir un atrio elevado con piedras de virtudes, primero es necesario que purgue los matorrales de las delectaciones carnales. Por eso se dice a través de Salomón: «Cultiva diligentemente tu campo, para que después edifiques tu casa (Prov. XXIV).» En efecto, aquel edifica bien la casa de la mente, quien primero purga el campo del cuerpo de las espinas de los vicios; de lo contrario, si se permite que los abrojos de los deseos y pasiones carnales broten en el campo de la carne, al crecer el hambre de lo bueno, toda la estructura de las

virtudes se derrumba interiormente. De aquí que nuevamente dice: «Pasé por el campo del hombre perezoso, y por la viña del hombre necio, y he aquí que todo lo habían llenado las ortigas, las espinas cubrían su superficie, y el muro de piedras estaba destruido (Ibid.).» ¿Qué es el campo o la viña del hombre perezoso, sino la carne de cualquiera que no quiere sudar en los trabajos de la agricultura espiritual? ¿Y qué son las ortigas, sino los pruritos de la gula y las seducciones carnales? ¿Cómo son las espinas, sino las punzadas de las pasiones carnales? ¿Y qué es finalmente el muro de piedras, sino la estructura de las virtudes unidas por la caridad? El campo, pues, del hombre perezoso y necio se llena de ortigas y espinas, cuando la carne de alguien que vive ociosamente no se cultiva por la disciplina del trabajo continuo, sino que se ablanda y nutre en el deseo de la voluptuosidad y la lascivia. También el muro de piedras se derrumba, porque toda la estructura de las virtudes se disipa, como si fuera golpeada por los arietes de la incontinencia. Pues el príncipe de los cocineros destruyó los muros de Jerusalén. Con razón se llama príncipe de los cocineros al vientre, al cual, sin duda, se sirve con el laborioso trabajo de los cocineros. Por tanto, quien desee enriquecerse con la abundancia de las cosechas espirituales, que sude ahora arando el campo de su cuerpo con el arado de la disciplina y la continencia en un trabajo continuo, y que, como si fueran los terrones de sus campos, los rompa con la azada sabia; mientras que todo lo que encuentre estéril en sí mismo, lo triture con los golpes de la penitencia continua; y no deje de extirpar de raíz las ortigas del prurito de la gula y los espinosos deseos carnales, para que los campos de su corazón puedan producir abundantes cosechas espirituales. Por eso también dice el mismo Salomón: «El que cultiva su tierra se saciará de pan; el que sigue la ociosidad se llenará de pobreza (Prov. XII).»

A esta labor agrícola, Josué incitaba a los hijos de José con exhortaciones alegóricas: «Si eres un pueblo numeroso, sube al bosque y corta para ti espacios en la tierra de los ferezeos y de los refaítas, porque la posesión del monte de Efraín es estrecha para ti (Jos. XVII)». Y cuando se quejaban allí, diciendo: «No podremos subir a las montañas, ya que los cananeos que habitan en la tierra llana usan carros de hierro». Josué respondió: «Eres un pueblo numeroso y de gran fortaleza, no tendrás una sola suerte, sino que pasarás al monte, cortarás y limpiarás para habitar espacios, y podrás avanzar más allá, cuando derrotes al cananeo, que dices tiene carros de hierro y es muy fuerte (Ibid.)». Estas palabras necesitarían quizás una extensa explicación, si no fuera porque el límite de la brevedad epistolar me lo impide: basta con señalar brevemente que, cuando Josué ordena al pueblo cortar la espesura de los bosques, insinúa que nuestro Jesús, del mismo nombre, manda a sus seguidores arrancar de raíz los brotes malsanos de los vicios que crecen como maleza. Exhorta a que no hagan pactos, sino que luchen contra los cananeos, suban a las montañas, para que trabajen en vencer la barbarie de los vicios y se apresuren a alcanzar la cumbre de las virtudes. Sin embargo, cuando ellos se quejan tímidamente contra aquellos que usaban carros de hierro, diciendo que no pueden levantarse, es como cuando nosotros, débiles y frágiles, a menudo desconfiamos de poder soportar los embates de los espíritus malignos, como si fueran carros de hierro. Pues, cuando la petulancia de la gula, el abismo de la lujuria y las plagas de todos los vicios se agolpan contra nosotros como las filas de los cananeos rugientes, ¿qué otra cosa hacen sino atacarnos con carros de hierro, impidiéndonos ascender de las llanuras de la vida carnal a las alturas de las virtudes, cerrándonos el acceso a la salvación? Pero el buen líder de nuestra milicia levanta nuestra debilidad hacia la constancia de actuar con fortaleza y nos impulsa a avanzar hacia lo alto contra los embates del enemigo. Pero, ¿cómo podemos obtener el triunfo sobre nuestros enemigos, si siempre queremos yacer en banquetes, siempre en la embriaguez de copas abundantes? De los cuales, ciertamente, Salomón dice: «El que ama los banquetes, estará en la pobreza; el que ama el vino y las cosas grasas, no se enriquecerá (Prov. XXI)». Y de nuevo: «El vino es cosa lujuriosa, y la embriaguez tumultuosa; quien se deleita en ellas no

será sabio (Prov. XX)». Acostumbrar el vientre al vino y a los banquetes, ¿qué es sino abrir las puertas a los enemigos del alma para que entren? Por lo cual, el mismo Salomón dice: «El que cría delicadamente a su siervo desde la juventud, lo sentirá después como rebelde (Prov. XXIX)». Bien sujetaba a este siervo con las riendas del ayuno quien decía: «Castigo mi cuerpo y lo reduzco a servidumbre (I Cor. IX)». Contra este siervo discutía cuando decía: «La comida es para el vientre, y el vientre para la comida; pero Dios destruirá tanto a este como a aquellas (I Cor. VI)». Indicaba que este siervo debía ser frenado bajo los pies cuando decía: «Porque muchos andan, de los cuales os decía a menudo, y ahora lo digo también llorando, enemigos de la cruz de Cristo, cuyo fin es la perdición, cuyo dios es el vientre, y su gloria está en su confusión (Filip. III)». Es de notar aquí que se dicen dos cosas terribles, y el mismo Apóstol pronuncia una sentencia temible sobre el enemigo de la cruz de Cristo, diciendo: «Si alguno no ama a nuestro Señor Jesucristo, sea anatema, maranatha (I Cor. XVI)». Quien venera al vientre como a un dios, de algún modo se le convence de negar a Dios, y por esto, estas dos cosas parecen llenas de terror: una, que Dios no lo quiera, ser enemigo de Cristo, y la otra, adorar a otro dios.

Dos hermanos, uno joven y el otro anciano, residían en la posesión del monasterio de Classe, que se llama Ravenniana, para su custodia. Ocho días antes de la Natividad del Señor, es decir, el viernes que precede al sábado de las doce lecturas según la costumbre, el joven dijo al anciano: Hermano Leo, pues así se llamaba, ¿cómo viviremos hoy? A lo que el anciano respondió: Vive, dijo, como desees. Yo beberé vino, y no viviré solo de pan, como está escrito (Deut. VIII; Mat. VIII). Aquel era vigoroso, obeso, sano y robusto. Sucedió que, puesta la mesa, ambos se sentaron, pero el joven, contento con pan y agua, se contuvo con la disciplina del ayuno; el anciano, en cambio, se permitió vino y, además, lo que parecía. Ciertamente, si hubiera reconocido lo que se avecinaba, no habría suavizado el rigor de la abstinencia con la indulgencia de un apetito desenfrenado, pues al octavo día, cuando la gloria de la Natividad del Señor resplandecía, con el mundo regocijándose, él falleció; y mientras la alegría de la festividad invitaba a los demás a la mesa, él era llevado, con los parientes carnales llorando por todas partes, a la sepultura.

Un monje me relató que, mientras llevaba algunas frituras al refectorio en un pequeño recipiente, fue tentado por el estímulo de la gula y rápidamente, lanzando una al interior de su boca, la comió furtivamente. Pero de inmediato lo invadió tal ardor de lujuria que, algo que nunca antes había hecho, no pudo contenerse de ninguna manera hasta que, con sus propias manos, expulsó el flujo de inmundicia. Así, con razón, sintió que su siervo era contumaz, porque, según el dicho del hombre sabio, lo había criado con indulgencia (Prov. XXIX), de lo cual se puede decir justamente que, después del bocado, Satanás entró en él (Juan XIII). Sin duda, el vientre y los genitales están próximos entre sí; y cuando uno se sacia en la piel, el otro se excita a las contumelias. Por lo tanto, que se extinga la avaricia, para que seamos libres de las cosas mundanas y estemos en paz. Que se reprima la glotonería de la gula, para que podamos ser victoriosos y destacados en la sincera castidad. Que no fluyan de nuestra boca palabras ociosas, sino que la rígida censura del divino terror nos contenga siempre de todo lo superfluo. Avergoncémonos, pues, de ceder enormemente ante los adversarios que se precipitan en el combate de esta guerra intestinal, sino que más bien nos esforcemos por obtener del autor de todas las cosas los triunfos y las insignias de la gloria.

Además, como se ha dicho anteriormente, ciertas disposiciones que establecimos regularmente entre vosotros han sido ahora entregadas al olvido y descuidadamente omitidas, lo cual nos causa un dolor no leve y os acusa de una ofensa de no poca culpa. Pues lo que, al ordenar yo, se decidió admitir una vez, nunca debió ser violado sin mi consentimiento.

Porque cualquier cosa que la censura pública entre muchos establece, debe ser observada por todos, o si ha de ser violada, debe ser reconsiderada por juicio común; de lo contrario, si se rompe al arbitrio de cualquier persona, es digno de ser castigado con grave sanción. Acan, hijo de Carmi, porque no contuvo su mano del anatema de Jericó contra el mandato común, no escapó de la conflagración de fuego después de ser apedreado (Jos. VII), para que quien se había encendido con las antorchas de la avaricia, también consumiera las llamas con su propia carne en la retribución de la venganza. Jonatán, además, mereció la sentencia de muerte porque, al anticipar el tiempo de comer, alteró el decreto pronunciado en común (I Reg. XIV). Aquel hombre que presumió recoger leña en el desierto en día de sábado, porque solo él transgredió el mandato común, fue apedreado y solo él pagó con un castigo digno de muerte (Num. XV). No porque sea un crimen recoger leña por necesidad, sino porque no es un crimen leve violar por desobediencia la regla de un decreto una vez admitido.

Para ofrecer también un ejemplo de los domésticos: en el monasterio de San Vicente, que se encuentra no lejos del monte llamado Petra Pertusa, habíamos establecido este edicto como regla, para que bajo la estricta censura del rigor se celebrara el inicio de la Cuaresma, es decir, que durante tres días todos los hermanos comieran solo un poco de pan con agua, no pronunciaran más que palabras de lecturas o de órdenes, caminaran descalzos, lúgubres y afligidos, y al completar el Salterio con modulación común, se purificaran mutuamente con la flagelación de escobas. Mientras los hermanos realizaban esto con voto, ánimo y júbilo espiritual sin pereza, e incluso más allá de lo que se había fijado, actuaban con suficiente y abundante buena voluntad, surgió entre ellos uno que en secreto violó la regla al comer. Este hermano era hábil en muchas artes de ejercicios, a saber, escribir y anotar, tornear, e incluso fabricar, de modo que esto le parecía congruente: Augur, Schaenobates, médico, mago, todo lo sabe. Y como suele suceder con tales personas, respaldado por la pericia de muchas necesidades, lo que deseaba, a menudo le era permitido impunemente. Cuando ya mediaba la Cuaresma, él parecía vigoroso, obeso, alegre y robusto en todo, de repente le sobrevino una leve y moderada molestia de resfriado; y cuando me acerqué a él con el propósito de visitarlo, de inmediato me vino a la mente decirle lo que había oído, que por ciertas ofensas no debía ministrar en los sagrados altares: sin embargo, temiendo exasperarlo, confieso que dudé mucho tiempo, deliberé más tiempo. ¿Qué más? Finalmente endurecí mi frente, pensando y definiendo que era más seguro ofender al hombre que a la majestad del Dios omnipotente. Le digo entonces: Queridísimo hermano Mauro, pues así se llamaba, confiesa, haz penitencia, y si hay algo en ti que quizás te prohíba de la tremenda celebración de las misas, que tu venerable fraternidad no desprecie obedecer los sagrados cánones. A lo que él respondió: He dado a conocer todos mis pecados a muchos hombres espirituales, pero no he recibido el mandato de retirarme del ministerio de sacrificio. Sin embargo, en el segundo día de su enfermedad, apenas amaneciendo el crepúsculo, he aquí que él, no acostado, sino sentado en su lecho, ansiosamente pedía el sacramento del cuerpo del Señor. Y cuando el abad estaba con nosotros, junto con los demás hermanos asistiendo al lecho, comenzó a reprenderlo por qué, si no mostraba signos de muerte, pedía tanto el viático. Sin embargo, él persistía en su petición, y cuando el sacerdote ya se acercaba con los ministros, confesó en secreto a uno de los hermanos un grave pecado susurrándole al oído. Inmediatamente, aquel, atónito, como me relató después, y sin saber qué cálculo de penitencia fijarle tan de repente, aunque dudando, susurrando al oído, le impuso quince años de penitencia. Pero tan pronto como recibió el sagrado misterio de la mano del sacerdote, ¡ay, qué dolor! me estremezco al relatarlo, exhaló su alma junto con bilis, y esa bilis no dejó de fluir de su boca hasta el entierro: tanto que mientras el cuerpo vacía inerte en el féretro, esa secreción continuamente empapaba el pavimento de la iglesia a lo largo. Esto, según la fe del asunto, lo hemos relatado para que escuchen y teman no solo aquellos que rompen la regla de la disciplina impuesta por la

impaciencia de su propia voluntad, sino también aquellos que, albergando el crimen cometido en el seno de su conciencia, esperan confesar hasta el lecho de muerte, porque también son culpables aquellos que posponen lo que debe guardarse, y aquellos que no cumplen aquí con la deuda de la penitencia que debe realizarse, sin duda alguna, con un interés aumentado, la pagarán más duramente en la otra vida.

Diré también otra cosa que ocurrió en el mencionado monasterio. Estaba establecido y ya casi se había mantenido durante tres años, que con las horas canónicas se dijeran diariamente los oficios de la B. María siempre virgen. Había entre ellos un monje llamado Gozo, de vida ciertamente reprobable, pero de elocuencia mordaz y precisa. Este comenzó a quejarse constantemente, diciendo que bastaba con lo que San Benito ordena, y que no se debía imponer el peso de una nueva invención, ni éramos más santos que los antiguos Padres, quienes, juzgando estas cosas como supersticiosas y superfluas, nos fijaron la medida del canto y toda regla de vida; ciertamente debíamos estar contentos con esto, para no desviarnos imprudentemente de ella y ser llevados por caminos erróneos y sin salida. ¿Qué más? Parecía luchar contra la reina del mundo y lo logró. Con una astuta maquinación, persuadió a los hermanos para que no ofrecieran más las alabanzas habituales a la B. María. Pero, joh juicio divino que no duerme ante la mirada de nuestra depravación! Pronto, contra el mencionado monasterio, se levantaron tantas tormentas de adversidades, tantas tempestades de guerras y conflictos por todas partes, que diariamente los monjes enfrentaban espadas amenazantes que les auguraban la muerte. Por todas partes se producían saqueos y robos, se incendiaban las eras con las cosechas, los familiares y siervos del lugar sagrado eran cruelmente masacrados, y ya no era la imagen de la muerte, sino la muerte misma la que se extendía, de tal manera que los monjes ya estaban cansados de vivir, pues no podían en medio de la batalla mantener el querido oficio de su profesión de paz. Con no pocos gastos se buscó al emperador en tierras de los teutones, se trajeron sanciones pragmáticas con cada uno de los signos imperiales, pero fue en vano: en todos los esfuerzos no hubo fruto, sino trabajo superfluo. Por lo tanto, cuando a menudo los hermanos me solicitaban que interviniera como mediador, y si fuera posible, continuara los pactos de paz entre ellos, respondí con esta voz a sus súplicas: Cristo, dije, es nuestra paz, de quien incluso recién nacido de la Virgen, se dijo por los ángeles: «Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz (Luc. II).» Porque, al haber expulsado del monasterio a la madre de la verdadera paz, es justo que sean agitados por las inquietas tormentas de calamidades y tribulaciones. Pero para no alargar más al lector, aquellos hermanos, probando como verdaderas las cosas que había dicho con signos no dudosos, finalmente volvieron en sí, se postraron humildemente en el suelo y, habiendo recibido penitencia, prometieron unánimemente que nunca más descuidarían las alabanzas habituales de la madre de Dios. Así pues, para ser sincero, después de los relámpagos y truenos, regresó tal serenidad al cielo, que desde entonces hasta hoy los hermanos disfrutan del ocio de una paz gozosa, y se congratulan de haber sido llevados del abismo de Escila al puerto, guiados por el Hijo de la Virgen. Se cumplió, por tanto, lo que se dice por el profeta: «Volved a mí, y yo volveré a vosotros, dice el Señor (Mal. III).» Aquellos que fácilmente derriban los estatutos de sus mayores, consideren esto, y teman no sin razón que la espada de la ira divina venga sobre ellos.

Perdonad mi boca, amadísimos hermanos, y si acaso en algo he excedido el límite de la corrección modesta, atribuidlo más bien al celo del amor fraternal que a la envidia. Recordad lo que se dice por medio de Salomón: «Mejor es la corrección manifiesta que el amor oculto; mejores son las heridas del que ama que los besos engañosos del que odia (Prov. XXVII);» y de nuevo: «Al hombre que con dura cerviz desprecia al que corrige, le sobrevendrá de repente la ruina, y la salud no le seguirá (Prov. XXIX).» Que el Dios omnipotente, médico de las

almas, amadísimos, convierta este ajenjo de mi discurso en dulzura para vosotros, y que cualquier cosa fría o oscura en vosotros sea encendida por la llama de su espíritu, el maravilloso iluminador.

CARTA XXXIII. A LOS MISMOS ERMITAÑOS DEL MONASTERIO DE GAMUGNENSIS.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 54)

CARTA XXXIV. A LOS ERMITAÑOS DE SU CONGREGACIÓN.

ARGUMENTO.---A todos los ermitaños que siguen su propio modo de vida, se les prescribe el modo de imponer la disciplina más allá del cual no les es permitido avanzar; esta disciplina, en adelante, se establece como voluntaria a discreción de cada uno, y no, como antes, de manera obligatoria.

A los santos hermanos establecidos en el desierto, PEDRO, monje pecador, saludos.

En la asamblea de los hermanos espirituales, el orden de la discreción se lleva a cabo adecuadamente si la moderación del rector imita la diligencia del caballero. Este, en efecto, utiliza las espuelas para impulsar; las riendas, para refrenar; estimula al caballo que avanza lentamente; refrena las huellas del que avanza con arrogancia. De igual manera, el superior de los hermanos debe impulsar a los más lentos con sus exhortaciones, como si fueran ciertos estímulos, y debe frenar con la rienda de la discreción a los que avanzan con más fervor del necesario. ¿Acaso no urgía Moisés al pueblo de Israel con ciertos estímulos, por así decirlo, cuando decía: «Separad entre vosotros las primicias para el Señor; todo voluntario y de ánimo dispuesto ofrezca al Señor, oro y plata, y bronce, jacinto, y púrpura, carmesí doble y lino fino, pelos de cabra y pieles de carneros teñidas de rojo, madera de acacia y aceite para preparar las lámparas»? (Éxodo XXXV). ¿Acaso no refrenaba al mismo pueblo, que corría desmedidamente, con el freno de la moderación, cuando les prohibía ofrecer más dones? Pues está escrito: «Porque mientras trabajaban en la obra, el pueblo ofrecía votos cada mañana» (Éxodo XXXV). Por lo cual, los artesanos, obligados a venir, dijeron a Moisés: «El pueblo ofrece más de lo necesario»; y enseguida se añade: «Entonces Moisés ordenó que se proclamara con voz de pregonero: que ni hombre ni mujer ofrezca más en la obra del santuario» (Ibid.). Así pues, para llegar a lo que hemos mencionado, no ignore vuestra santa devoción, amadísimos, que esta disciplina de los azotes, a la que tan fervientemente os dedicáis, así como podría ser moderadamente beneficiosa, también se reconoce que, sin discreción, es perjudicial. Por eso, vuestros cuerpos, agotados por las fuerzas, desfallecen, y a veces, como algunos creen, languidecen por tantas heridas, ciertamente cuando algunos de vosotros recitan uno o incluso dos salterios al día con disciplina. A esto se añade que muchos hermanos que desean venir al desierto, al escuchar esto, se ven disuadidos por el temor. Y porque la disciplina se cree más dura de lo que se siente y es más temida por su severidad que por su dolor, cuando los hermanos débiles oyen que entre vosotros se prolonga tanto, se espantan profundamente y se alejan inmediatamente del acceso al desierto. Por lo tanto, con la moderación de la discreción, establecemos que nadie en el desierto sea obligado a imponerse la disciplina; pero a quien el santo fervor impulsa a ello, se le permita hacerse la disciplina por cuarenta salmos cada día, siempre que no exceda este número de cuarenta salmos. En las dos Cuaresmas, que preceden al nacimiento del Señor o a la sagrada Pascua, se le permita proceder hasta sesenta salmos con disciplina, y que nadie, con temeraria presunción, lo que Dios no quiera, trascienda esta regla de medida que establecemos. De este

modo, no eliminamos lo que es bueno, sino que restringimos lo que es superfluo. No envidiamos a los hermanos su salvación, sino que indicamos la medida de la discreción, dentro de la cual es lícito, si se quiere, afligirse; pero no será lícito avanzar más allá. Y al hacer esto, no usurpamos el juicio de nuestra autoridad, sino que imitamos el ejemplo de la ley divina. Pues el Señor dice a través de Moisés en el Deuteronomio: «Si consideran que el que ha pecado es digno de azotes, lo harán postrarse y lo harán azotar delante de ellos» (Deut. XI); donde enseguida se añade: «La medida del pecado será también la medida de los azotes, siempre que no excedan el número de cuarenta, para que tu hermano no quede lacerado vergonzosamente ante tus ojos» (Ibid.). He aquí que el Señor ordenó azotar al delincuente, y sin embargo, puso un límite a los azotes, para que la venganza procediera sobre el culpable, y la dureza de la venganza fuera moderada por la discreción. Por tanto, amadísimos, mantened esta medida de la disciplina a realizar, purificad más bien el espíritu, dedicad con vigilancia a las demás buenas obras, para que el Supremo Remunerador se digne compensar vuestro trabajo transitorio con recompensas eternas.

CARTA XXXV. A LOS MISMOS EREMITAS DE SU CONGREGACIÓN.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 55).

CARTA XXXVI. A TODOS LOS ERMITAÑOS DE SU CONGREGACIÓN.

ARGUMENTO.---A los monjes que vivían en los monasterios bajo su autoridad, se les ordena bajo pena de excomunión que no retengan bienes ajenos después de su muerte, sino que cada uno restituya sus bienes al monasterio al que pertenecen.

A todos los hermanos en cualquier desierto bajo la custodia de nuestro ministerio, PEDRO, pecador y monje, vínculo indivisible de caridad.

Sabéis, amadísimos, que estos lugares que se nos han confiado, mientras yo viva, son como uno solo, y cualquier cosa necesaria pasa de aquí a vosotros sin distinción; y de vosotros también aquí, según lo exige la unanimidad fraterna, se traen. Y ruego al Espíritu Santo que, después de mi muerte, prevalezca entre vosotros la misma concordia que ahora en vosotros forja un solo corazón y una sola alma mediante el vínculo de la caridad. Pero es necesario que ahora os aconseje con previsión cautelosa, para que, si acaso la caridad se enfría, el amor privado por la retención de alguna cosa no pueda generar escándalo entre vosotros. Por lo tanto, os conjuramos, y os exhortamos por el tribunal del temido juez, que cualquiera que, después de mi muerte, encuentre algo que pertenezca a otro lugar, lo restituya de inmediato, y eliminando toda maquinación o argumento astuto, devuelva pura y simplemente lo que es ajeno. Digo ajeno a cualquier cosa que no he entregado para ser poseída perpetuamente como don, sino que he permitido que permanezca en otro lugar, porque ambos eran nuestros. Cualquiera que, por tanto, sea transgresor de esta nuestra sentencia, estará sujeto a excomunión hasta que se realice la satisfacción adecuada.

LIBRO SÉPTIMO. A LOS PRÍNCIPES SECULARES.

Epístola Primera. A Enrique II, Emperador.

ARGUMENTO.---Ruega al emperador Enrique que perdone a cierto Gislerio, quien por orden suya estaba cautivo en Alemania, y que, tal como le había prometido mientras estaba en Italia, le permita irse en libertad.

Al señor ENRIQUE, invictísimo emperador, PEDRO, pecador y monje, el obsequio de la servidumbre debida.

Excelentísimo y piadosísimo señor, si os place, ya sería tiempo de que aquel desdichado Gislerio obtuviera misericordia; ya convendría que saliera de las cadenas de tan prolongada prisión y, tras un largo exilio, regresara a su hogar. No olvide mi señor emperador lo que hizo el rey David cuando huía de Absalón: pues mientras Semeí le lanzaba piedras y profería contra el rey maldiciones aún más duras, diciendo: «¡Sal, sal, hombre sanguinario y hombre de Belial!» (II Sam. XVI), él, rodeado de tan fuertes guerreros, no solo no lo mató, sino que también reprendió severamente a Abisai, quien quería matarlo, diciendo: «¿Qué tengo yo con vosotros, hijos de Sarvia? Dejadlo, que maldiga, pues el Señor le ha mandado que maldiga a David; y ¿quién se atreverá a decir: ¿Por qué lo hace así?» (Ibid.) Tampoco ignoráis cómo perdonó al necio Nabal, quien le dijo: «Hoy han aumentado los siervos que huyen de sus amos» (I Sam. XXV), gracias a la intervención de Abigail. También cómo, cuando Saúl lo perseguía con saña, aunque pudo matarlo, no se atrevió a levantar la mano contra él (I Sam. XXIV, XXVI). Estas y otras, mi señor, son ejemplos de los santos reyes que os propongo, y después del juicio, conceded misericordia a los pecadores. «Porque todo lo que fue escrito, para nuestra enseñanza fue escrito» (Rom. XV). Y cuando todos los reinos de la tierra, que están bajo vuestro imperio, se llenan con la abundante generosidad de vuestra piedad, ¿cómo es que solo Gislerio será privado de tan gran misericordia, que ni por hombres seculares ni por siervos de Dios pueda encontrar lugar de indulgencia ante vos? Que resplandezca ya la piedad del imperio romano, y a quien Dios, con sus propias fuerzas, somete a todos los adversarios, que también la piedad de Dios lo venza felizmente. En esto está la victoria perfecta, si aquel a quien se concede la victoria, por don de Cristo, es vencido solo por la piedad de Cristo. Piadosísimo Señor, os suplico con lágrimas vuestra misericordia, y postrado a vuestros pies me arrojo, por la caridad de Cristo, liberad ya clementemente a aquel desdichado, y permitidme a mí, vuestro siervo, descansar en paz para orar por vuestro santo imperio; pero si así os parece, prometedme por vuestras cartas la absolución de él, eliminando toda duda, y ordenadme apresurarme a vos cuanto antes. Vuelva a la memoria del señor rey que, cuando estaba por partir de vos en el monasterio de Classis, me dijisteis: Sepas sin duda que a aquel por quien me ruegas, algún día le concederé perdón, y todo lo que haga misericordiosamente con él, lo haré ciertamente por amor de Cristo y por tu caridad. Ahora, pues, excelentísimo señor, conceded clementemente vuestra misericordia a aquel infeliz, y cumplid eficazmente conmigo, vuestro siervo, la verdad de vuestra santa palabra, porque como dice el Profeta: «Dios ama la misericordia y la verdad, que el Señor te conceda gracia y gloria» (Sal. LXXXIII).

241 CARTA II. AL MISMO ENRIQUE II EMPERADOR.

ARGUMENTO.---Elogia las virtudes de ese mismo Enrique, especialmente su piedad y su dedicación a la defensa de la religión, por haber expulsado a Wiquerio, un hombre bárbaro, del arzobispado de Rávena, que había adquirido de manera indebida y retenía aún peor. Le exhorta a que de ninguna manera permita que ese mismo hombre intente regresar a la dignidad de la que había sido justamente privado.

Al señor ENRIQUE, invictísimo emperador, PEDRO, pecador y monje, el obsequio de la servidumbre debida.

Inmensas alabanzas al Rey de reyes, Cristo, le ofrecemos, porque la santidad y los dones de virtudes, que muchos han referido sobre la majestad real, ya no los aprobamos con palabras, sino con obras vivas. Pues en la expulsión de Wiquerio [también Widquerio], la voz de todos se eleva en alabanza a su Creador, la Iglesia es liberada de la mano de un violento ladrón, y la seguridad de todo el mundo se juzga en vuestra integridad. «Alégrense, pues, los cielos, exulte la tierra (Salmo XCV),» porque en su rey se reconoce verdaderamente que Cristo reina, y bajo él, ya al final de los tiempos, se renueva la era dorada de David. Pues él mismo, que con un látigo hecho de cuerdas expulsó a los vendedores de palomas en el templo (Mateo XXI; Marcos XI; Lucas XIX; Juan II), él mismo, digo, y no otro, en su rey derribó la cátedra de Wiquerio, que comerciaba en la iglesia. Y aquel que en otro tiempo rechazó la arrogancia del soberbio Saúl (I Reyes XIII; I Crónicas X), él ahora ha aplastado la malicia no disímil de un hombre reprobado. Sin embargo, no quiero que mi señor el rey ignore que ese hombre pestilente ha fabricado sus cartas hacia la ciudad de Rávena; algunas de ellas de manera oculta a individuos, otras de manera común a todos, en las cuales prometió hacer todo lo que ellos quisieran respecto a los asuntos de la Iglesia. Y si no creyeran en sus palabras, ordenó a su mensajero jurar según ellas. Por lo cual no dudo que algunos de los de Rávena sugieran a vuestra majestad que él pueda regresar a esa misma cátedra. Sin duda, los raptores del mundo que ambicionan saquear los bienes eclesiásticos desean un obispo tal, que no pueda oponerse a sus robos. Vosotros, sin embargo, excelentísimo señor, cerrad vuestros oídos a sus consejos venenosos, y no permitáis que la espléndida fama de vuestra gloria, que vuela por toda la extensión del mundo, se empañe por un solo hombre. Pues si él regresa a la cima del episcopado, la esperanza de todo el pueblo, que se había levantado, se derrumba, se quita el gozo a los siervos de Dios, y la maldad de los perversos, que ya había comenzado a temer, se fortalece con confianza para atreverse a cosas peores. Por lo tanto, rey invictísimo, lo que comenzasteis para la alabanza de Dios y la salvación de los hombres, llevadlo hasta el final, y rechazado el ladrón, ordenad un pastor del que la Iglesia se regocije. Que el Dios Omnipotente, que otorga el gobierno del imperio terrenal, te guarde por mucho tiempo en esta vida para hacer su justicia, y después del curso de la vida mortal te lleve a los reinos celestiales. Amén.

CARTA III. A ENRIQUE, HIJO DE ENRIQUE II, EMPERADOR, REY DE LOS ROMANOS.

ARGUMENTO.---Esta epístola fue escrita a Enrique, hijo del anterior Enrique, quien tras la muerte de su padre aún no había sido proclamado emperador, pero ostentaba el título de rey; quien estaba más cercano al grado de dignidad imperial. En aquel tiempo era un joven cuya edad era guiada por ciertos selectos nobles de la más alta nobleza. Por lo tanto, el santo doctor intenta incitar el ánimo de este joven con ciertos estímulos para que preste ayuda a la Iglesia, que estaba siendo gravemente perturbada por la furia del más malvado pseudopontífice Cadalo. Y puesto que había conocido que el mismo Enrique, tanto por los perversos consejos de algunos de los suyos, para quienes todo era más valioso que la honestidad y la piedad, como por su propia voluntad, lo que después se demostró con el tiempo, estaba más inclinado a defender una causa peor, intercala palabras suaves con algunas más severas y, por así decirlo, más amargas, para que, si no podía hacerlo por vergüenza, al menos con amenazas y temor lo llamara de nuevo al deber.

Al señor ENRIQUE, excelentísimo rey, PEDRO, pecador y monje, servicio.

Todos los súbditos temen al rey, es necesario que el rey tema al Creador. Pero cuando la Escritura dice: «A quien se le da más, se le exigirá más (Luc. XII);» también en esto conviene

que el rey tema más, ya que está obligado a rendir cuentas de más cosas ante Aquel a quien no se le ocultan los secretos del corazón. Así pues, cuando el rey juzga a un hombre, Dios juzga al rey, ¿es digno que el polvo tema al polvo, y que ese mismo polvo en el rey desprecie la divina majestad? En tus días, oh rey, ha surgido un peligro tal que supera casi todas las iniquidades de los siglos, pues la sede apostólica es dividida por un hereje de la Iglesia de Parma, la religión cristiana es confundida, el trabajo de los apóstoles es destruido, y el esplendor universal de la Iglesia es oscurecido por la oscura concupiscencia de un hombre cismático. ¿Qué dirás a esto, tú que ejerces el oficio de defensa eclesiástica, tú que heredas los derechos del cetro paterno o del abuelo? ¿Acaso te quejas de que aún te falta la fuerza de la plena edad? Pero he aquí que Joás, rey de Judá, aún joven, discute rápidamente con los sacerdotes sobre la reparación de los techos del templo (IV Reg. XII); también les prohíbe retener el dinero recibido del pueblo, y juzga que todo debe ser entregado a los artesanos de las obras. David, apenas cruzando el umbral de la adolescencia, lucha contra Goliat no con espada, sino con piedras, casi como un niño, pero le corta la cabeza como un hombre fuerte con el golpe de un puñal (I Reg. XVII). Josías, aún joven, arroja todos los vasos de Baal del templo del Señor con los sacerdotes, y los quema en el valle de Cedrón con voraz llama (IV Reg. XXIII). Ellos honraban el templo, en el cual se derramaba la sangre de animales brutos; ¿y tú no acudes en ayuda de la Iglesia, en la cual se ofrece el cuerpo de Cristo por la salvación del mundo? Pues, para recurrir también a la historia de los gentiles, Aníbal, aquel que fue hecho líder de los cartagineses, cuando tenía apenas nueve años, juró a su padre Amílcar ante los altares que, tan pronto como pudiera, lucharía ferozmente contra los romanos (T. LIV. Dec. III, lib. I). Niños inexpertos ya respiran guerras por el honor de una sola ciudad terrenal; ¿y tú, no te levantas para la defensa de la libertad de la Iglesia universal?

Ciertos consejeros, es decir, los dispensadores de tu ministerio cortesano (como se difunde una infamia vergonzosa entre el pueblo), se congratulan de la persecución de la Iglesia Romana, favoreciendo a ambas partes y cantando dulcemente, de modo que a veces se proclaman defensores del venerable papa mediante la adulación, y otras veces prometen falsos éxitos al primogénito de Satanás. Sin embargo, es un sacrilegio creer esto de ciertos hombres santos que han solido participar en tus consejos. Claramente, cualquiera que intente dividir la santa Iglesia debe temer que, según la sentencia evangélica, él mismo sea dividido: «Vendrá, dice, el Señor de aquel siervo en el día que no espera, y a la hora que no sabe, y lo dividirá, y pondrá su parte con los infieles (Luc. XII).» Por otra parte, está escrito sobre Faleg, hijo de Heber, que en sus días fue dividida la tierra (Gen. X); también de ti se debe evitar que se diga que en tus días fue dividida la Iglesia. Que se escriban los anales, que se teja la historia que diga que el emperador Nerva, clementísimo, pacificó la Iglesia, Constantino la confirmó, Teodosio la exaltó, y cuando se llegue a ti, ¿será glorioso para ti que se diga: Enrique la dividió? Que esto no te suceda, para que la posteridad no lea tal historia sobre ti. No seas, por tanto, Faleg, que divides lo unido (Gen. X); sino sé discípulo de Cristo, que une lo dividido. Aquellos que, por instinto diabólico, son incitados a la división de la sede apostólica, recuerden a Datán, Abirón y Coré, y de sus perdiciones deduzcan (Num. XVI) cuál es el fin que les espera a ellos, que siguen cosas no disímiles. Ellos ciertamente hicieron un cisma en la Sinagoga, estos traman la división de la Iglesia. Por lo tanto, así como aquellos fueron tragados vivos por la tierra, así estos, por el mérito de la maldad cismática, son sumergidos en el abismo, conscientes y sabedores. No se gloríen aquellos que manifiestamente no hacen cisma con la Iglesia Romana, pero que, al consentir y no resistir a los que la dividen, no se oponen, porque así como no solo aquel que dijo: «Subiré al cielo, sobre las estrellas de Dios levantaré mi trono (Isa. XIV);» sino que todos sus seguidores fueron repentinamente arrojados del cielo, así no solo Coré, sino también sus cómplices, doscientos cincuenta hombres, fueron devorados por el fuego celestial. Por lo tanto, se debe

evitar que la malicia de los súbditos recaiga sobre el rey, y si bien no delinque, no obstante, no prohíbe con todas sus fuerzas. Pues la sentencia de Gregorio es: Tiene culpa del hecho quien, pudiendo, descuida corregirlo. Se debe evitar, digo, oh rey, que mientras permites que el sacerdocio se divida, también, lo que no suceda, se divida tu imperio. Pues como atestigua la sagrada historia, tan pronto como Saúl tomó el borde del manto de Samuel y lo rasgó, inmediatamente Samuel le dijo: «Así, dice, el Señor ha rasgado hoy de ti el reino de Israel, y lo ha dado a tu prójimo mejor que tú (IV Reg. XV).» Por otra parte, así como aquel manto era la vestidura de Samuel, así también la santa Iglesia es ciertamente la vestidura del Redentor. A quien se le dice por el Profeta: «Te has vestido de confesión y de hermosura (Psal. CIII).» El Señor se viste de confesión cuando asocia a los pecadores sanados por el arrepentimiento; y de hermosura, cuando benignamente se adhiere a los inocentes hermosos por el brillo de la justicia. Saúl rasgó el manto de Samuel y perdió el reino; ¿se rasgará la vestidura de Cristo, y aunque no sea el que la rasga, sino el que permite que se rasgue, permanecerá el imperio? El soldado gentil temió rasgar la vestidura inconsútil de Jesús, ¿y los cristianos no temen separar la Iglesia por el error cismático? Por tanto, cuando la santa Iglesia es llamada la vestidura de Cristo, la división de la vestidura amenaza la división del poder real. De ahí que quizás veamos que ciudades, pueblos o provincias de este reino son usurpados diariamente por naciones extranjeras.

Baltasar, ciertamente, porque sacó los vasos del Señor para ser profanados por los labios de los gentiles, pronto escuchó de la boca de Daniel: «Tu reino ha sido dividido y entregado a los medos y persas (Dan. V).» Helí es depuesto de la dignidad sacerdotal, ya que no castigó a sus hijos con severidad, sino que los halagó; sin embargo, los reprendió, pero con la suavidad de un padre, no con la severidad de un pontífice (I Reg. II), y por eso murió con el cuello roto (I Reg. IV), porque indulgió con clemencia a los pecadores. El profeta Ahías rasgó su manto en doce partes y dijo a Jeroboam: «Toma para ti diez pedazos. Porque así dice el Señor Dios de Israel: He aquí que desgarraré el reino de la mano de Salomón y te daré diez tribus (III Reg. XI).» La división de la vestidura, por tanto, significa la ruptura de la autoridad real. Porque el Señor no cumplió esto en los días de Salomón, sino que esta sentencia prevaleció en sus descendientes; también es piadoso creer que para ti, que eres inocente, el reino permanecerá integro; pero después de ti, por los méritos de tus súbditos, a menos que se corrijan, será transferido y concedido a extranjeros. Pues como se dice por medio de Daniel: «El Altísimo domina sobre el reino de los hombres, y lo da a quien Él quiere (Dan. IV).» Porque tanto el reino de los asirios, como el de los lacedemonios y otras naciones se mantuvieron por espacios de tiempo definidos, y no fijó un término de duración más largo, como sus anales atestiguan que pudieron exceder. A este reino itálico también han dominado en ocasiones los griegos, en otras los galos, y frecuentemente los latinos. Te ruego, glorioso rey, que cierres tus oídos a los malos consejeros, como a los silbidos venenosos de las serpientes, que te levantes con vigor varonil por el ardor del espíritu, que extiendas tu mano a tu madre caída, la Iglesia Romana, y como el arcángel Rafael expulsó al demonio de Sara, hija de Ragüel, por el cual quedó viuda (Tob. VIII), para que, como Octavio Augusto se gloría en este elogio: «Encontré una ciudad de ladrillos, la dejo de mármol (Suet. en Augusto);» así también tú, mucho más glorioso y mucho más noble, puedas decir: Encontré la Iglesia Romana caída siendo niño, pero antes de alcanzar la plena madurez, con la ayuda de Dios, la restauré a su estado original. Para que de ti también, como de él, se diga alguna vez con devoción popular: ojalá no hubiera nacido, ojalá no muriera; más bien, para tomar un ejemplo de las sagradas escrituras, que se cumpla en ti lo que David recuerda que Dios de Israel le dijo: «Como la luz de la aurora, al salir el sol, resplandece una mañana sin nubes, y como la lluvia hace germinar la hierba de la tierra (II Reg. XXIII):» así, con el mismo David,

no sin razón puedas también tú cantar: «Toda mi salvación y todo mi deseo, y no hay nada de él que no germine (Ibid.).»

Ambas dignidades, tanto la real como la sacerdotal, así como se conectan principalmente en Cristo con una singular verdad sacramental, de igual manera se unen en el pueblo cristiano mediante un cierto pacto mutuo. Ambas, en efecto, son necesitadas de utilidad recíproca, ya que el sacerdocio es protegido por la tutela del reino, y el reino es sostenido por la santidad del oficio sacerdotal. El rey se ciñe con la espada para enfrentarse armado a los enemigos de la Iglesia. El sacerdote se dedica a las vigilias de oración para hacer a Dios propicio al rey y al pueblo. Aquel debe resolver los asuntos terrenales bajo la lanza de la justicia; este debe ofrecer a los sedientos las aguas del elocuente mensaje celestial. Aquel está constituido para cohibir a los culpables y malvados con la censura de las sanciones legales; este está ordenado para, mediante las llaves de la Iglesia que ha recibido, atar a unos con el celo del vigor canónico y absolver a otros con la mansedumbre de la piedad eclesiástica. Pero escucha a Pablo discutiendo sobre los reyes y trazando la línea correcta del oficio real: pues después de muchas cosas dice así: «Porque es ministro de Dios para tu bien; pero si haces lo malo, teme. Porque no en vano lleva la espada. Pues es ministro de Dios, vengador para castigo del que hace lo malo (Rom. XIII).» Si, por lo tanto, eres ministro de Dios, ¿por qué no defiendes la Iglesia de Dios? ¿Por qué te armas si no luchas? ¿Por qué te ciñes si no resistes a los que se enfrentan? ¿Quién podrá discutir sobre la guerra seguro bajo la sombra en el calor del verano? En verdad, llevas la espada en vano, a menos que atravieses los cuellos de los que resisten a Dios, y no eres vengador para castigo del que hace lo malo, mientras no te levantas contra los que adulteran la Iglesia, y no rechazas con Simeón y Leví el oprobio de la hermana violada de la casa de Israel (Gen. XXXIV). Que la mano experta se vuelva hacia el mango, y con David arremete contra los amalecitas con el ímpetu de un rayo (I Reg. XXX); y así como él sometió a los ladrones, así también tú atraviesa a los enemigos de la Iglesia con la espada de la justicia. Que sienta, que sienta aquel antiguo dragón, Cadalo, perturbador de la Iglesia, destructor de la disciplina apostólica, enemigo de la salvación humana, que sienta, digo, la raíz del pecado, heraldo del diablo, apóstol del Anticristo, y ¿qué más puedo decir? flecha sacada del carcaj de Satanás, vara de Asur, hijo de Belial, hijo de perdición, que se opone y se exalta sobre todo lo que se llama Dios o que es adorado (II Tes. II), abismo de lujuria, naufragio de castidad, oprobio de la cristiandad, ignominia de los sacerdotes, generación de víboras, hedor del mundo, suciedad del siglo, deshonra de la universidad: que se añadan aún epítetos a Cadalo, catálogo del nombre tenebroso, serpiente resbaladiza, culebra tortuosa, estiércol de los hombres, letrina de crímenes, sentina de vicios, abominación del cielo, expulsión del paraíso, alimento del tártaro, paja del fuego eterno, que sienta este el movimiento de la majestad real, y tema al príncipe terrenal, quien audazmente provoca al celestial en guerras; y porque el insensato dice en su corazón: «No hay Dios (Sal. XIII);» que experimente que en el pecho real reside la piedad de la fe cristiana, luchando no débilmente por los campamentos de la milicia divina. Que tu reino, por tanto, tome las armas, para que con Melquisedec permanezca el sacerdocio (Gen. XIV); que el sacerdocio ore, para que se exalte el imperio de David. Pues para esto ora la Iglesia universal por ti, para que tu trabajo le proporcione descanso, y con sus oraciones te aumente la gloria triunfal, así como Moisés oraba y mientras él oraba, vencía; pero si Moisés bajaba las manos, Amalec prevalecía de inmediato (Éxodo XVII). De aquí que el Apóstol diga: «Exhorto, pues, ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias por todos los hombres, por los reyes y por todos los que están en eminencia (I Tim. II).» ¿Por qué esto? Escucha lo que sigue: «Para que llevemos una vida tranquila y sosegada en toda piedad y honestidad (Ibid.).» Ahora bien, porque su padre de gloriosa memoria, el magnífico emperador, exaltó sublimemente la Iglesia, tú también, como su heredero del imperio, así también sucede en los

derechos de la cautela eclesiástica. Por lo tanto, en la salvaguarda de la integridad del estado eclesiástico, que la ilustre descendencia responda a las instituciones paternas; y que la rama no se desvíe de su árbol en el fruto, que adorna con el ornamento de la virtud y la gracia a través de la transmisión. Pero así como antes por él, no ahora por ti, que la Iglesia caída se levante, y que la disciplina eclesiástica que está confundida florezca de nuevo.

Quizás he hablado con demasiada dureza al rey, especialmente cuando Salomón dice: «En tu pensamiento no hables mal del rey, y en el secreto de tu alcoba no maldigas al rico, porque un ave del cielo llevará tu voz, y el que tiene alas anunciará la sentencia (Ecles. X).» Y en verdad, quien incurre en el crimen de peculado, se ve obligado a devolver lo que tomó, pero debe ser llevado ante el rey cuando el rey obedece al Creador; de lo contrario, cuando el rey se rebela contra los mandatos divinos, también con razón es despreciado por sus súbditos. Pues si alguien se demuestra que es rey por sí mismo y no de Dios, quien en el día de la batalla no se mantiene firme por los ejércitos de la Iglesia, y así teme por sus propias utilidades, no socorre a la Iglesia en peligro de ruina. Pero también cuando el Señor dice por medio de Isaías: «Venid, y discutid conmigo (Isa. I);» ¿por qué el hombre despreciaría ser reprendido por otro hombre, cuando está claro que ambos están sujetos a la misma ley de mortalidad? Y cuando la ley forense establece que quien no se venga de los asesinos de sus padres, de ninguna manera será admitido en el derecho de sucesión hereditaria, ¿yo, que no puedo vengarme del asesino de mi madre, es decir, de la Iglesia Romana, al menos no intentaré incitar a los vengadores? Considera, pues, oh rey, que te aconsejo fielmente, no que te hablo con insolencia; o si te place, estima que estoy loco de dolor por la muerte de mi madre, no que me he levantado insolentemente contra la excelencia de la majestad real. Pero, oh, ojalá yo fuera juzgado ante tu tribunal como culpable de traición, mientras tú, sin embargo, te eriges como árbitro de la equidad contra los adversarios de la sede apostólica. Que el hacha vibre con furia sobre mi cuello, con tal de que la Iglesia Romana, restaurada por ti, ascienda al ápice de su propia dignidad. Pero si destruyes pronto a Cadalo como otro Constantino a Arrio, y te esfuerzas por reformar la paz de la Iglesia, por la cual Cristo murió; que Dios te haga ascender pronto al pináculo del reino imperial, y que obtengas de todos tus enemigos insignes títulos de gloria; de lo contrario, si aún disimulas, si rechazas abolir el error del mundo en peligro, cuando puedes hacerlo, y lo demás. Contengo mi espíritu, y dejo a los lectores la comprensión de las consecuencias.

CARTA IV. DEL ARZOBISPO HUMBERTO, BONIFACIO DE ALBANO Y LOS DEMÁS CARDENALES OBISPOS A INÉS, EMPERATRIZ, ESPOSA DEL EMPERADOR ENRIQUE II.

ARGUMENTO.---La emperatriz Inés había solicitado mediante cartas que se enviara el palio al recientemente elegido arzobispo de Maguncia. Los doctores beatísimos, secretarios del obispo cardenal, responden que eso no es posible. Pues la Iglesia Romana no suele conceder el palio a ningún prelado ausente, a menos que primero haya sido examinado por el sumo pontífice o su legado y encontrado idóneo para tan alta dignidad. Por lo tanto, es necesario que el mismo arzobispo de Maguncia viaje a Roma, para que, una vez aprobado y habiendo cumplido su deseo, regrese a su patria.

A la serenísima emperatriz AGNES, HUMBERTO arzobispo, y BONIFACIO de Albano junto con los demás cardenales obispos, el obsequio de la fidelidad más concorde.

Desde hace ya mucho tiempo, la Iglesia Romana no ha debido más a la majestad imperial que a vuestra gloria, de cuyo estudio de santa devoción ha recibido muchos y grandes beneficios.

Así, sin duda, que con justicia se te puede llamar hija del bienaventurado Pedro, príncipe de los apóstoles, y fiel sierva de Dios todopoderoso en el gobierno que se te ha confiado. Por lo tanto, si vuestra magnificencia solicita algo de la Iglesia Romana que se oponga a las reglas canónicas, no lo atribuimos, Dios no lo quiera, a la malicia, sino más bien a la ignorancia de vuestros consejeros. Habéis pedido que se enviara el palio al señor de Maguncia, lo cual sin duda se prueba contrario a las sanciones de los santos Padres. Pues estos pontífices, según el uso de la antigua tradición, deben dirigirse a los umbrales de los apóstoles y recibir este signo, sin el cual no pueden ser metropolitanos, como consumación de su dignidad. Si acaso se objeta a esta afirmación que los pontífices romanos han enviado el palio a muchos lugares a través de mensajeros, este asunto parece distinguirse con la siguiente declaración: porque en aquel tiempo los legados de la Iglesia Romana actuaban en lugar del papa, establecidos en las provincias. Ellos examinaban a aquellos que eran promovidos al ápice del episcopado, y así obtenían el palio de la sede apostólica a través de mensajeros. Además, para aclarar lo que decimos con un solo ejemplo; la reina Brunichildis de los francos no pudo obtener el palio para su hermano Syagrio, obispo de Autun, de San Gregorio de otra manera, sino que, aunque él era bueno y justo, debía presentarse ante Cándido, el defensor que actuaba como apocrisiario en esas partes, para ser examinado por él, y así, recibiendo el palio, mostrar la debida reverencia al pontífice romano en su legado. También el emperador Mauricio, suplicando durante mucho tiempo al mismo Gregorio, no logró lo que pedía del palio de otra manera, sino porque el obispo Máximo de Salona llegó hasta Rávena y se purgó con digna satisfacción de los capítulos que se le habían objetado ante aquellos a quienes se había encomendado este juicio. En verdad, el bienaventurado papa Dámaso también decretó que cualquiera de los metropolitanos que, después de tres meses de su ordenación, haya diferido exponer su fe al pontífice romano y solicitar el palio, carezca de la dignidad que se le ha confiado. Por lo tanto, que el mismo señor de Maguncia, vuestro electo, no difiera en venir a los umbrales de los apóstoles, y así la perfección de su dignidad se realice canónica y ordenadamente. Pues ya sea nosotros o nuestro Señor, no dudamos en cumplir lo que sea necesario hacer por cualquier mortal, por la gloria de vuestra alteza.

CARTA V. A LA MISMA.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 56.)

CARTA VI. A LA MISMA.

ARGUMENTO.---A la misma Inés, quien, al verse privada de la presencia de Rainaldo, obispo de Comana, pariente de Hermisinda y del propio Pedro Damián, solía antes conversar sobre ciertos asuntos relacionados con la piedad y compartir todos sus consejos, parecía haberse vuelto un poco más triste. Se le consuela y exhorta a que se insinúe completamente en la amistad de Cristo, pidiendo de Él todo consuelo, y mientras esté con Él, nunca se considere sola.

A su señora emperatriz AGNES, PEDRO, monje pecador, servicio.

Considero, venerable señora, que desde que el señor Rainaldo, obispo de la sede de Comana, y la santa mujer Hermisinda, viuda de tu difunto hermano, y yo, tu siervo, nos retiramos cada uno a su lugar, tu mente ahora fluctúa, y como si estuviera desprovista del consuelo de todos, se lamenta de haber quedado sola. Tal vez te pesa la censura de un silencio prolongado, y es tedioso que ahora falte la presencia de aquellos con quienes solías conversar, a quienes a menudo evitabas, buscando el refugio de un rincón más apartado cuando estaban presentes.

Pues soportamos a menudo lo que se ofrece gratuitamente; disfrutamos de lo que obtenemos con más dificultad: despreciamos lo que abunda: y deseamos con ansia lo que vemos que falta. Sin embargo, tu piadosa mente, que arde con el fuego del amor divino en todos sus deseos, no debe languidecer por la ausencia de la sociedad humana; más bien, cuanto más considera que le faltan los consuelos terrenales, tanto más debe confiar en la cercana presencia del Espíritu Santo Paráclito. Por eso, cuando el Salvador declaró que iba a ir al Padre después de la gloria de la resurrección, y vio que con esto los ánimos de los discípulos se perturbarían no poco, añadió de inmediato: «Porque os he dicho estas cosas, la tristeza ha llenado vuestro corazón; pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya. Porque si no me voy, el Paráclito no vendrá a vosotros; pero si me voy, os lo enviaré (Juan X).» Si, por tanto, el Espíritu iluminador de las mentes no podía descender en plena difusión en los corazones apostólicos, a menos que la misma Verdad, que iba a enviárselo, retirara su presencia corporal de sus ojos, cuánto más es necesario que un hombre puro se retire de la frecuencia de los hombres, para que sea capaz de recibir el don celestial. Así, la mente humana, cuando se libera de las miradas de los hombres, merece la entrada del Espíritu Santo. Por lo tanto, no consideres la ausencia de aquellos que conversaban contigo como una pérdida, sino como una ocasión de salvación, un beneficio de perfección y una prueba de nuestro mérito, porque, mientras cesa el ruido del discurso humano, se construye en ti, a través del silencio, el templo del Espíritu Santo. De ahí que la historia sagrada testifique sobre la construcción del templo israelita, que el martillo y el hacha, y toda herramienta de hierro no se escucharon en la casa del Señor cuando se edificaba (I Reyes VI). El templo de Dios crece en silencio, porque cuando la mente humana no se derrama en palabras exteriores, la estructura del edificio espiritual se eleva a una altura sublime, y cuanto más crece, se eleva a lo alto, cuanto más, por la custodia del silencio, se prohíbe derramarse hacia afuera. El silencio es el guardián de la justicia. Y por Jeremías se dice: «Es bueno esperar en silencio la salvación del Señor. Es bueno para el hombre llevar el yugo desde su juventud: se sentará solitario y callará, porque se elevará sobre sí mismo (Lamentaciones III).» Solitario, ciertamente, mientras calla, se eleva sobre sí mismo, porque la mente humana, cuando está encerrada por todas partes dentro de los muros del silencio, se eleva sublime a las alturas, es arrebatada hacia Dios por el deseo celestial, y en su amor se inflama por el ardor del Espíritu, y como una fuente viva, cuando no se le permite fluir aquí y allá por los círculos de las palabras, se acumula en lo alto con sus aguas crecientes. Que el templo de tu corazón crezca ahora en silencio, que la estructura de las virtudes espirituales, como piedras celestiales, se eleve en ti, donde aquel esposo supremo, a quien amas con todas tus entrañas, descanse deleitosamente como en su tálamo. Recuerda, pues, lo que dice el Apóstol: «Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, que es Jesucristo. Si alguien edifica sobre este fundamento oro, plata, piedras preciosas, madera, heno, paja, la obra de cada uno será probada por el fuego (I Corintios III).» ¿Qué se insinúa por el oro, la plata y las piedras preciosas, sino la fortaleza y los ornamentos de las virtudes? ¿Y qué se insinúa por la madera, el heno y la paja, sino la fragilidad de los vicios? Presta atención, pues, para que el edificio que se construye en ti no sea de material frágil, que pueda ser susceptible a las llamas, que pueda caer por los vientos impetuosos. La madera, el heno y la paja pueden ser fácilmente consumidos por la voraz llama; pero el oro, la plata o las piedras preciosas no saben lo que es sucumbir al incendio. Y ciertamente, por el mismo Apóstol se dice: «Tomando el escudo de la fe, con el cual podréis apagar todos los dardos de fuego del maligno (Efesios VI).» Que el fuego, pues, que el enemigo clandestino lanza, encuentre en ti los metales preciosos de las virtudes, no las pajas y los combustibles de los vicios, para que las llamas furiosas, que el astuto insidiador sopla, no sean débilmente cedidas por materia podrida y frágil, sino que la fuerza de una solidez impenetrable y robusta resista, para que aquella virtud del Altísimo, que cubrió con su sombra las entrañas del útero virginal (Lucas I), también custodie tu mente en

el verdor perpetuo de la castidad floreciente, y no permita, Dios no lo quiera, que sea oscurecida por los duros vapores de la maldad espiritual.

Consuélate, por tanto, venerable señora, y expulsa de tu corazón toda fatiga de tristeza nociva. Que Cristo sea tu compañero de conversación, que Cristo sea tu compañero de habitación y de mesa; es más, que Cristo mismo sea tu deleite, él mismo el banquete de tu diaria refección, él sea para ti el alimento de la dulzura íntima. Con él lee, con él canta salmos continuamente, con él finalmente prostérnate en el suelo para orar, con él levántate; que el lecho te acoja para dormir con él, que el sueño te encuentre con él. Que su abrazo casto y virginal te estreche, para que en ti también se cumpla verdaderamente lo que se dice por Isaías: «Como el esposo se regocija con la esposa, así se regocijará contigo tu Dios (Isa. LXII);» y tú puedas decir de manera especial lo que la esposa general dice en el Cantar de los Cantares: «Mi amado reposará entre mis pechos (Cant. I).» Pues es sabido que entre los pechos del pecho está situado el corazón del hombre. Por lo tanto, el amado reposa entre los pechos de la esposa, cuando Cristo es amado con todo el corazón por cualquier alma fiel. A este esposo, que tu alma santa diga: «He aquí que eres hermoso, amado mío, y encantador; nuestro lecho está florido (Ibid.).» Pues él es hermoso en su forma más que los hijos de los hombres (Sal. XLIV).» Y porque por su amor despreciaste las diademas reales, desechaste la altura imperial, que él sea tu corona, que él sea tu púrpura, que él prepare para ti los bienaventurados ornamentos de toda gloria; para que con razón debas cantar con el Profeta: «El Señor me ha vestido con vestiduras de salvación, y me ha cubierto con el manto de la alegría, como un esposo adornado con corona, y como una esposa adornada con sus joyas (Isa. LXI).» Que él en ti consuele la ausencia de la sociedad humana, que él te sea suficiente en lugar de toda orden y conversación; que él, como otro, pero mucho más excelente, Elcana, te diga verdaderamente: «No ya Ana, sino Inés, ¿por qué lloras, y por qué no comes, y por qué se aflige tu corazón? ¿No soy yo mejor para ti que diez hijos?» (I Reg. I.) Y puesto que Elcana se dice que es el celo de Dios, que el celo de Dios, el amor del Redentor, consuele tu alma en toda fatiga de tristeza y angustia, para que te arrojes en él en toda adversidad que padezcas, te refugies bajo su sombra del ardor de la persecución humana, y en sus abrazos descanses segura y suavemente, para que él mismo te ofrezca el puerto de la paz íntima, quien por ti se dignó soportar el naufragio en los mundanos oleajes de las tormentas inundantes.

251 CARTA VII. A LA MISMA.

ARGUMENTO.---Significa cuán grande es su molestia al separarse de ella, y promete la esperanza de un regreso cercano. Mientras tanto, exhorta a que, considerando la magnitud de las recompensas que están preparadas en el cielo para los que aman a Dios, no se avergüence de soportar, a ejemplo de Cristo, los trabajos, incomodidades y dificultades mientras se encuentre en esta estrecha morada del cuerpo.

A su señora emperatriz AGNES, PEDRO, monje pecador, todo lo que es siervo.

Dado que estoy alejado de vuestra santa presencia y no puedo estar con vosotros en este momento, sufro mucho y suspiro con lamentación diaria. Sin embargo, mientras tanto, antes de que regrese a vosotros, exhorto a vuestra santa paciencia, para que no os sea gravoso soportar cualquier cosa áspera y dura, y por amor al celestial esposo, soportar la preocupación o incluso la falta de recursos necesarios. Pues si Cristo soportó la cruz por ti, ¿qué maravilla hay en que tú soportes la pobreza por amor a Él? Si Él, a quien las Virtudes y Dominaciones servían en el cielo, sufrió escupitajos, azotes, oprobios, bofetadas y golpes en el mundo; ¿qué

grandeza hay en que tú, que eres tierra, rechaces la vana pompa de la gloria imperial, y no te muestres como reina del mundo, sino, lo que es mucho más glorioso, como sierva del rey eterno? Recuerda lo que dice el Apóstol: «Salgamos, pues, a Él fuera del campamento, llevando su oprobio; porque no tenemos aquí ciudad permanente, sino que buscamos la futura (Hebr. XIII, 13).» Feliz, sin duda, tal intercambio, donde se da lodo y se recibe oro; por las tinieblas obtenemos luz, por los honores terrenales adquirimos la dignidad de la gloria celestial. Pues como dice el profeta: «Toda carne es hierba, y toda su gloria como flor de hierba; se seca la hierba, y la flor se cae; pero el que guarda la palabra del Señor, permanece para siempre (Isa. XL).» Además, el que hoy se viste de púrpura, mañana es encerrado en la sepultura. Hoy quien domina a los hombres, mañana es corroído por los gusanos hecho podredumbre. Hoy es coronado con ínfulas reales, mañana su cadáver exánime es envuelto en humildes paños. Hoy resplandece coronado en el trono de la excelencia real, mañana apesta marchito en el sepulcro. Considera, pues, mi señora, estas y otras cosas semejantes con atención, y soporta ahora con Jesús los trabajos de esta vida con ecuanimidad, para que cuando Él, que fue juzgado, venga a juzgar, tú, como una de las vírgenes prudentes con lámparas adornadas (Matth. XXV), le salgas dignamente al encuentro, y en lugar de la púrpura temporal recibas la estola de inmortalidad, y en lugar de la corona, que fue fabricada de metal terrenal, recibas aquella diadema que en el cielo está hecha de piedra preciosa.

252 CARTA VIII. A LA MISMA EMPERATRIZ INÉS.

ARGUMENTO.---La exhorta a regresar después de haber partido hacia Alemania, indicando cuán afligida se encuentra toda Italia por su partida, especialmente Roma, en la cual, ciertamente, todos eran incitados al verdadero camino de la virtud por sus santísimos ejemplos.

A su señora AGNES, emperatriz, PEDRO, pecador y monje, servicio.

Apenas puedo expresar con cuánta tristeza se confunde mi corazón, mientras espera con ansias diarias el gozo de vuestro regreso. ¡Ay de mí! ¿Por qué, insensato y necio, di mi consentimiento a vuestro viaje? Más aún, ¿por qué no me opuse violentamente a vuestra partida? ¿Por qué no tomé las riendas de los caballos y, en la medida de lo posible, no detuve vuestro curso con mis propias manos? En verdad, en vuestra ausencia, Roma se entristece, la Iglesia de San Pedro Ilora, y toda Italia lamenta a través de santos hombres y mujeres. Pues tú, como un astro dorado, parecías iluminar la oscuridad de los que buscan lo terrenal, y provocando hacia Dios, reflejabas la claridad de tu ejemplo brillante a quienes te seguían. Y, para omitir muchas cosas, yo también, mientras suspiro por tu lejanía, tiemblo al contemplar las murallas de Roma. Regresa, pues, mi señora, regresa, y devuelve la alegría festiva a los que lloramos como si una gema resplandeciente del cielo hubiera sido arrancada de la cabeza del mundo, Roma. Que te cause náusea la corte del imperio real, y que solo el aroma de la red del pescador sea grato a tus narices. Que allí desees tener tu sepultura junto a Petronila, para que aquel insigne padre se regocije de tener junto a él a su hija doble, de carne y espíritu, en reposo. Saludo igualmente a mi señor Loperto, el obispo, y ruego que regrese pronto.

CARTA IX. DEL PAPA NICOLÁS II A LA REINA DE FRANCIA.

ARGUMENTO.---El santo doctor, en nombre del papa Nicolás II, escribe a la reina de las Galias, alabando su piedad y su beneficencia hacia los pobres; la exhorta a que mantenga con constancia hasta el final tan loable modo de vida que una vez había adoptado; al mismo tiempo, le aconseja que inspire a su esposo, el rey, a administrar la república con justicia, a

proteger la iglesia y a realizar obras de piedad, y que eduque a sus hijos en las mismas costumbres con las que ella misma ha sido formada.

253 NICOLAUS obispo, siervo de los siervos de Dios, a la gloriosa reina, salud y bendición apostólica.

Demos gracias dignas al omnipotente Dios, autor de la buena voluntad, porque escuchamos que en el pecho femenino vive la fortaleza viril de las virtudes. Ha llegado a nuestros oídos, excelentísima hija, que tu serenidad se desborda en los necesitados con la munificencia de una pía liberalidad, que te esfuerzas en los estudios de la devotísima oración, que ejerces la fuerza de la justicia para los oprimidos violentamente, y que, en la medida que te corresponde, cumples con el oficio de la dignidad regia en otras buenas obras. Te exhortamos, por tanto, a que mantengas el camino que, inspirado por Dios, has emprendido: y que te esfuerces en animar a tu invictísimo esposo, nuestro hijo el rey, a moderar el gobierno con piedad y equidad, y a mantener el estado de la Iglesia. Pues si la elocuencia de Abigail salvó ileso al necio Nabal de la espada del iracundo David (I Reg. II); ¿cuánto más tu santa devoción hará a tu prudentísimo esposo grato a los ojos divinos? Así, en verdad, lo amas si con piadosas exhortaciones lo conduces a guardar lo que es de Dios. De lo contrario, ¿cómo se puede creer que aquellas esposas aman a sus maridos, que aman en ellos, por así decirlo, las cajas de sus cuerpos, pero no atienden al oro de las almas que en ellos se guarda? Porque tenemos, según el Apóstol, este tesoro en vasos de barro (II Cor. IV). Aquellas que solo abrazan lo que los gusanos devoran en las tumbas, desprecian insensatamente aquello para lo cual se guarda una gloria imperecedera en los cielos. En efecto, había puesto su amor en la carne aquella que, con irónica burla, decía a David que la despreciaba: «¡Cuán glorioso ha sido hoy el rey de Israel, descubriéndose ante los ojos de sus siervos, y se ha desnudado como se desnuda uno de los bufones!» (II Reg. VI). Porque ciertamente había puesto su deseo solo en la carne, fue privada del fruto de la carne con la debida corrección. Por eso, poco después, la Escritura añade: «Por tanto, Mical, hija de Saúl, no tuvo hijo hasta el día de su muerte» (Ibid.). Pero tú, gloriosa hija, que has merecido divinamente el don de la fecundidad, instruye a tu ilustre descendencia de tal manera que, entre los mismos rudimentos de la infancia lactante, se nutra en el amor de su Creador. Que por ti aprendan, a quién principalmente deben, y que, aunque nacidos nobles en el trono de la corte real, son renacidos mucho más noblemente en el seno de la Iglesia por la gracia del Espíritu Santo. No prefieras nunca el dinero a la justicia, sino adquiere con ansia el tesoro de la verdadera sabiduría. Pues la reina de Saba vino no a ver las riquezas, sino a escuchar la sabiduría de Salomón (III Reg. X). Aunque ella no las pidió, las obtuvo en abundancia. Tú también, hija, obedeciendo los mandatos divinos, posee la sabiduría, para que merezcas tanto afluir competentemente en lo terrenal para la salvación de tu alma como pasar del pináculo del reino transitorio al celestial.

254 CARTA X. AL DUQUE Y MARQUÉS DE TOSCANA, GODOFREDO.

ARGUMENTO.---En esta epístola, escribe al duque y marqués Godofredo, expresando su profundo desagrado por haber recibido a Cadalo, el pseudopontífice que había desertado de la religión católica, en su hospitalidad; y amplifica este acto con varios ejemplos de las Sagradas Escrituras, advirtiéndole que reconozca su culpa y la borre con lágrimas, y que regrese nuevamente a la gracia de la Santa Iglesia de Dios.

Al señor GODOFREDO, excelentísimo duque y marqués, PEDRO, pecador y monje, el reproche del celo ferviente.

Recientemente ha llegado hasta nosotros una nueva y inaudita noticia sobre vosotros, que nos ha causado no poca tristeza, ha sacudido nuestras entrañas, ha contenido nuestra boca de la habitual alabanza a vuestra gloria, y ha atravesado nuestro corazón debilitado, como si fuera con un puñal afiladísimo de dolor interno. Se dice que habéis comunicado con Cadalo, a quien, como bien sabéis, la Iglesia universal ya hace tiempo vomitó como un virus letal, y, como un miembro realmente podrido, amputó de sus propias entrañas, lo sumergió en las profundidades del abismo infernal, y, como estiércol humano enterrado en los túneles de una letrina, para que no apeste más a las narices de los hombres, obstruyó su respiración. Así pues, que hayáis comunicado con tal hombre, lo proclaman los labradores en el campo, los comerciantes en el mercado, los soldados en público. ¡Ay, qué dolor! Eminentísimo varón, ¿dónde estaban entonces aquellos abundantes ríos de lágrimas, que solíais derramar como un torrente, desde la ferventísima caridad de vuestro piadoso corazón, y, encendido por el amor del Espíritu Santo, no cesabais de regar vuestro rostro empapado en llanto? ¿A esto han sido reducidos los frutos de las limosnas, con los cuales, a lo largo del continuo curso del ayuno cuaresmal, la liberalidad de vuestra piadosísima clemencia no solo ha aliviado la indigencia de los necesitados, sino que también, a ejemplo de nuestro Redentor, lavó los pies y no se avergonzó de fijar besos? Por lo cual debéis temer lo que se dice por medio de Ageo sobre aquel hombre: «El que tenía dinero, lo puso en una bolsa rota (Ag. I).» En una bolsa rota, ciertamente, todo lo que se introduce por la abertura de la boca, necesariamente se escapa por la salida de la ruptura. ¿Y de qué sirve, si primero la bolsa se hincha por la acumulación de dinero, y luego, vaciada por la negligencia, se desinfla? Y ciertamente luchasteis valientemente contra este Anticristo y os opusisteis frecuentemente a sus sacrílegos y perversos intentos, junto con vuestra serenísima y clarísima esposa, pero ahora no sé quién ha contenido la constancia de vuestra santa religión de esta intención, y ha suavizado tanto el rigor honesto de la virtud y la severidad sugiriendo cosas pestilentes, y casi ha persuadido para enterrar la obra comenzada. Por lo cual también dice Salomón: «El que es blando y disoluto en su obra es hermano del que destruye su obra (Prov. XVIII).» Porque, evidentemente, quien no ejecuta estrictamente las buenas obras comenzadas, imita con la disolución de la negligencia la mano del que destruye.

Dime, hombre magnífico, si alguien intentara infligir injuria a tus honestos y castísimos tálamos, ¿quién de tus allegados, quién de tus domésticos se atrevería a unirse a él en familiaridad? ¿Quién de ellos presumiría unirse en el lazo de la amistad? Si, por tanto, un hombre no se atreve a entrar en un pacto de concordia con el adversario de su señor, ¿cómo es que tu grandeza no temió comunicarte con aquel que presumió violar a la esposa de Cristo, es decir, la santa Iglesia, como si fuera por el estupro de un obsceno lenocinio? Se demuestra que es enemigo de Dios quien se asocia en amistad con su enemigo. De ahí que cuando Joram, rey de Israel, un hombre ciertamente funesto e impío, consultó a Eliseo, diciendo: «¿Por qué ha reunido el Señor a estos tres reyes para entregarlos en manos de Moab?» Eliseo respondió: «Vive el Señor de los ejércitos, en cuya presencia estoy, que si no respetara el rostro de Josafat, rey de Judá, no te miraría ni te atendería siquiera (IV Reg. III).» De ahí que a Josafat, porque ayudaba a Acab, se le dice que el profeta Jehú, hijo de Hanani, le dijo: «Das ayuda al impío y te unes en amistad con los que odian al Señor, por eso merecerás la ira del Señor; pero se han encontrado buenas obras en ti, ya que quitaste los bosques de la tierra de Judá y preparaste tu corazón para buscar al Señor Dios de tus padres (II Paral. XIX).» De ahí que Acab, porque permitió que Ben-adad, rey de Siria, a quien había derrotado en batalla, se fuera ileso, escuchó de la boca del profeta lo que merecía: «Porque dejaste ir de tu mano al hombre digno de muerte, tu vida será por la suya, y tu pueblo por el suyo (III Reg. XX).» De ahí que Saúl perdió el reino, porque impíamente fue piadoso con Agag, rey de Amalec, y no lo castigó como era digno (I Reg. XV). Si ahora Dios omnipotente te reclamara su injuria y te presentara esta queja digna de retribución, diciendo: Yo te he exaltado sobre todos los príncipes de tu reino, yo te he constituido insigne y conspicuo en todos los confines del imperio romano, yo te he concedido en tierras extranjeras muchas más riquezas que las heredadas de tu padre, y no permití que nadie, aparte del principado del imperio real, te precediera, ni siquiera te igualara. Y si esto es poco, añade que te he dado ingenio agudo de corazón, elocuencia para hablar, fuerzas para luchar, y he puesto los cuellos rígidos de muchos enemigos a tus pies. Yo te he concedido todo esto con muchas otras dotes de virtudes, y tú has decidido recibir en comunión a mi adversario, expulsado por mí, completamente separado de mis miembros, condenado por el juicio común de mis sacerdotes. Si Dios te opusiera esto a ti mismo, hombre insigne, ¿qué excusa presentarías? ¿Qué subterfugio de evasión encontraría la sutileza de tu prudencia? Atiende a estas y otras cosas similares que podrían objetarte, hombre insigne y sublime; lava la culpa del pecado cometido con lágrimas de digna penitencia: rompe el pacto de la amistad mortal, confiesa públicamente a todos que has errado, y vuelve con celeridad a la gracia de la sede apostólica, de la cual eres un noble y preclaro hijo, para que, al rechazar lo que era alabado por los miembros del diablo, te corrijas voluntariamente a través de los lamentos de la penitencia, y junto con el rey David, no solo obtengas el perdón de Dios, sino también su gracia (II Reg. XII). Que tu grandeza, hombre magnífico, perdone mi boca, y no piense que he hablado contra ti, sino a favor de ti, y que lo que he dicho no lo considere como un estímulo de rencor u odio, sino más bien como una quemadura de cuidado medicinal.

CARTA XI. AL MISMO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 57)

CARTA XII. AL MISMO.

(Se encuentra en el tomo III, en el opúsculo 57.)

CARTA XIII. AL MISMO Y A SU ESPOSA BEATRIZ.

ARGUMENTO.---Solicita que se otorgue dinero al abad de San Juan Bautista para que pueda pagar el precio de las bibliotecas compradas, y al mismo tiempo enseña cuán útil es este tipo de obras de piedad.

Al señor GODOFREDO, marqués y duque, y a BEATRIZ, su serenísima esposa, PEDRO, monje pecador, oración.

Este nuestro hijo, a saber, el abad del monasterio de San Juan Bautista, ha comprado una biblioteca, pero como no puede pagar el precio debido a la escasez que lo constriñe, se ve obligado por la necesidad a solicitar mi ayuda para devolver la cantidad. Pero lo que en el presente no me es posible, concedo licencia para exigirlo de otros; lo que no consigue de nosotros, los obispos ricos, al menos que lo consuele en algo de vosotros, los pequeños y pobres. Y si alguien dice: El mundo se enfurece contra nosotros, la guerra se avecina, y no nos permite dedicarnos a ofrecer dones a Dios, que escuche que Josué, el líder de Israel, luchaba en el desierto, y Moisés en el monte, con las manos extendidas al cielo, oraba (Éxodo XVII); pero, como dice la Escritura, cuando Moisés bajaba las manos, prevalecía Amalec; pero cuando levantaba las manos, Amalec caía, e Israel vencía. De aquí el profeta dice: «Levantad vuestros corazones con las manos hacia Dios (Lamentaciones III).» En efecto, levanta el corazón con las manos hacia Dios quien, mientras ofrece a Dios los votos de sus

oraciones, también le envía los dones de sus bienes, ya sea para los ornamentos de las iglesias o para el sustento de los pobres. Revistámonos, pues, con la coraza de las buenas obras, y no temeremos los dardos de los impíos. Por eso Salomón en los Proverbios dice: «No temas el terror repentino ni las potestades de los impíos que irrumpen contra ti, porque el Señor estará a tu lado y guardará tu pie para que no caigas (Proverbios III).» Y de dónde debemos concebir esta audacia en la mente, lo añadió enseguida: «No te niegues a hacer el bien a quien lo necesita; si puedes, hazlo tú mismo: no digas a tu amigo: Ve y vuelve, mañana te daré, cuando puedes dar inmediatamente (Ibid.).» Debemos confiar, por tanto, no en el hierro o en las armas, sino en las obras de piedad. Yo vendría al mandato de vuestra orden, si la vejez encorvada no reprimiera mi paso tembloroso. Sin embargo, que este hermano vea y considere si una causa razonable me invita. Además, humildemente ruego a vuestra excelencia que, si envías a alguien a tierras teutónicas, por nuestra caridad dirijas esta carta a mi señora, la emperatriz Inés.

CARTA XIV. A BEATRIZ DUQUESA, ESPOSA DEL DUQUE GODOFREDO DE TOSCANA.

ARGUMENTO.---A Beatriz, esposa del duque Godofredo, le escribe que se ha alegrado mucho al enterarse de que ella, con voluntad concorde con su esposo, mantiene la continencia. Le propone ejemplos de santas mujeres, y la exhorta a tenerlos ante sus ojos y esforzarse por imitarlos. Le recomienda especialmente la hospitalidad hacia los pobres y la generosidad hacia las Iglesias.

A la excelentísima duquesa BEATRIZ, PEDRO, pecador y monje, la constancia de la oración diaria.

Me regocijo sinceramente en ti y en tu gloriosísimo esposo, y admiro profundamente la disposición del omnipotente Dios. Pues, al situaros en tan alta cumbre de dignidad terrenal, y además permitiros llevar frutos de buenas obras, ¿qué otra cosa ha mostrado sino abetos fecundos como un milagro del mundo? La vid es pequeña, pero fructífera; el abeto, sin embargo, es alto, pero estéril. Pero aquella, lo que le falta en fortaleza, lo compensa con la abundancia de sus uvas; este, aunque no contribuye a la mesa, es apto para la construcción, y lo que no ofrece en delicias, lo proporciona en edificaciones. Pero cuando ambos aspectos concurren, es decir, cuando hay tanto la altura del árbol como la abundancia de frutos, cuanto más raro es, tanto más digno de milagro. Este doble signo de gracia se encuentra en vosotros, a saber, la humilde y santa devoción hacia Dios, y la elevada grandeza de poder hacia el mundo, de modo que no sin razón podéis ser llamados vides excelsas y abetos fructuosos. En cuanto al misterio de la continencia mutua que, con Dios como testigo, mantenéis entre vosotros, confieso que durante mucho tiempo me mantuvo en una doble opinión, pensando que tu esposo ofrecía alegremente este don de castidad, mientras que tú, por el deseo de engendrar descendencia, no lo aceptabas de buen grado. Pero cuando el mismo glorioso varón me comunicó recientemente ante el sacrosanto cuerpo del príncipe de los apóstoles tu santo deseo y propósito de conservar perpetuamente la castidad, confieso que «me alegré con los que me dijeron» (Salmo CXXI), y me regocijé intensamente. Ya se ha disuelto en ti aquella sentencia de la antigua maldición, por la cual se dijo a la primera mujer: «Estarás bajo el poder del hombre, y él te dominará» (Gén. III). Es evidente que Sara ya tenía el propósito de castidad desde entonces, cuando ocurrió lo que la sagrada historia narra de ella, que Sara había dejado de tener lo propio de las mujeres. Y además ella dice: «Después de haber envejecido, y mi señor es viejo, ¿me entregaré al placer?» (Gén. XVIII). Con estas palabras, es claro que ya entonces mantenía el propósito de castidad. Y después de esto, Dios dijo a

Abraham: «Escucha la voz de Sara en todo lo que te diga» (Gén. XXI). He aquí que a quien antes Abraham mandaba y era llamado señor, ahora se le ordena obedecer por el mérito de la castidad, para que obedezca en todo a sus palabras quien antes le mandaba como señor.

Con el mismo ejemplo de salvación, aprended de estos patriarcas a no descuidar el deber de la hospitalidad hacia los huéspedes. Pues el Apóstol, después de haber dicho: «Permanezca la caridad fraterna en vosotros, y no os olvidéis de la hospitalidad», añadió especialmente: «Por esta algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles» (Hebr. XIII). Como narra la sagrada historia: «Cuando llegaron tres hombres a Abraham, corrió al tabernáculo hacia Sara y le dijo: Acelera, mezcla tres medidas de flor de harina y haz panes bajo la ceniza». Luego sigue: «Él mismo corrió al ganado, tomó un ternero tierno y bueno, etc.» (Gen. XVIII). En estas palabras del sagrado texto, se debe notar que Abraham, para mostrar hospitalidad a los huéspedes, no ordenó esto a Agar, la sierva, ni a los sirvientes, ni a cualquier criado de su casa, sino que él mismo, junto con su esposa, cumplió la obra de piedad. Por eso se añade: «Tomó también mantequilla, leche y el ternero que había cocido, y lo puso delante de ellos; él mismo se quedó de pie junto a ellos bajo el árbol» (Gen. XVIII). Él mismo, junto con su esposa, servía a los huéspedes, y no consideraba que el servicio de hospitalidad debía delegarse a personas de baja condición. Claramente, la esposa del emperador Teodosio seguía este ejemplo, de quien, para continuar con las mismas palabras, la historia tripartita testifica (lib. IX, c. 31): «Tenía, dice, un gran cuidado de los cojos y los débiles, no usando sirvientes ni otros ministros, sino actuando por sí misma, yendo a sus moradas y proveyendo a cada uno lo que necesitaba». Y añade: «Así también, recorriendo los hospitales de las iglesias, servía con sus propias manos a los enfermos, limpiando sus ollas, probando el caldo, ofreciendo cucharas, partiendo el pan, sirviendo los alimentos y lavando las copas, y haciendo todo lo demás que es costumbre que hagan los sirvientes y ministros». ¡Ay de nosotros, perezosos, indolentes y soberbios, que apenas podemos arrancarnos a nosotros mismos para lanzar simples gastos y las sobras de nuestros alimentos en el regazo de los necesitados! Pero si acaso algún adulador se presentaba, que por la dignidad real la prohibiera de este ministerio de diligencia, ella decía: «Distribuir oro es obra del imperio; pero vo, por el mismo imperio, ofrezco esta obra al que me concede todos los bienes». Y no le bastaba con dedicarse solo a las obras de piedad, sino que también provocaba al emperador, es decir, a su esposo, a la misma santa devoción. Por eso, estas son sus palabras: «Es necesario, decía, que siempre pienses, esposo, en lo que fuiste antes y en lo que eres ahora. Si siempre piensas en esto, no serás ingrato con el benefactor, sino que gobernarás el imperio que has recibido legalmente, y aplacarás al Autor de estas cosas». De esta mujer podemos decir que es completamente diferente de la primera mujer, y habla y actúa de manera contraria a lo que ella hizo. Aquella, en efecto, comió primero el fruto prohibido y luego persuadió a su esposo para que también comiera (Gen. III); esta, en cambio, proporcionó a su esposo tanto el ejemplo de una conducta digna de imitar como el discurso de una santa exhortación. Aquella, pues, tanto actuando como hablando, expulsó a su esposo de la posesión del paraíso; esta, con sus palabras y obras, lo recondujo.

No te enriquezcas, mi señora, como hacen muchos poderosos del mundo, confiscando bienes de la Iglesia, sino que más bien esfuérzate por enriquecer a las iglesias pobres con la donación de tus propiedades. Da tierra y recibe el cielo. Que las posesiones transitorias se transformen en títulos de herencia eterna. Diré, ciertamente, lo que me relató Enrique, venerable rector del monasterio en honor de las santas vírgenes Flora y Lucila, situado en el territorio de Arezzo: ¿Ves, dijo, la basílica que está cerca? Por allí precisamente pasaba nuestro camino. Esta antiguamente se llamaba comúnmente Santa María Pobre. Y sucedió que cuando Guilla, madre del ilustre marqués Hugo, pasaba por esos confines, también llegó

a sus oídos el nombre de esta iglesia. Tan pronto como la noble e insigne mujer lo escuchó, indignada y casi con repugnancia, dijo: Lejos de nosotros, lejos de nosotros llamar Pobre a aquella que engendró al dador de la gloria celestial; lejos de nosotros, digo, que en la tierra sea digna del nombre de pobre, quien elevada sobre los ángeles, posee riquezas inmortales en el cielo. E inmediatamente añadió: ¿Hay alguna posesión aquí que sea de mi jurisdicción? A lo que se le respondió que tenía allí una villa dividida según la antigua costumbre en nueve mansiones, que posteriormente, según la costumbre moderna, se dividió en muchas más. Que esta, dijo, sea poseída de inmediato por esta iglesia, y que de ahora en adelante nadie se atreva a llamarla Pobre. Sé siempre, por tanto, imitadora de tales nobles, y que no te impulse a actuar la nobleza de la carne, sino más bien la línea de la santidad. Es frívolo jactarse de los títulos de los antepasados, pero es glorioso igualar los triunfos de los santos predecesores. La historia romana relata que Elena, madre del emperador Constantino, fue una posadera. De donde también son casi estas palabras de Eutropio (Hist. lib. X): «Muerto Constantino, Constantino, su hijo de un matrimonio más oscuro, fue creado emperador en Britania». A esta afirmación también se adhiere el bendito Ambrosio en sus epístolas (S. AMBR., De obitu Theodos. imp.). Pero ella cambió la oscuridad de su linaje por la claridad de sus costumbres tan preeminentes, que se encuentran en el mundo muchas basílicas adornadas con el título de su nombre, y lo que no pudieron alcanzar las emperatrices nacidas de la excelsa nobleza de los títulos, lo mereció obtener la posadera por una, digamos, nobleza de vida. Por tanto, te ruego, noble señora, y humildemente sugiero, recoge los testimonios de las santas princesas, dibuja ante tus ojos la forma de su vida, para que en su contemplación recojas lo que debes mantener y lo que debes evitar. No te deleites tanto en la sublimidad de los nacimientos como en el decoro de las virtudes espirituales, para que, así como ahora sobresales entre los hombres en dignidad terrenal, también ante Dios, lo cual es mucho más glorioso, seas inscrita en el catálogo de las santas mujeres.

EPÍSTOLA XV. AL B. DUQUE Y MARQUÉS.

ARGUMENTO.---Exhorta a despreciar las cosas presentes y a dirigir todo el pensamiento de la mente hacia el futuro, sin estar atento a las riquezas terrenales con las que abundaba, sino a elevar el alma hacia las celestiales y eternas, y meditarlas continuamente.

Al señor B., excelentísimo duque y marqués, PEDRO, el último de los monjes, siervo, oración fiel en Cristo.

No ignoro, excelentísimo señor, que si el Dios omnipotente no te amara de alguna manera, de ninguna manera te habría confiado el gobierno de tantos miles de hombres, no habría sometido a tus enemigos bajo tus pies, ni te habría elevado con tanta gloria por encima de todos los poderosos del reino. Pero por eso la divina piedad te ha exaltado temporalmente, para que, si te esfuerzas en guardar sus mandamientos, te eleve de los bienes terrenales a los celestiales, y de los temporales a los eternos. Por lo tanto, queridísimo, según la prudencia de tu agudísimo ingenio, mira al cielo, pon ante tus ojos el fin de esta brevísima vida, y medita con preocupación con quién deberás rendir cuentas de tan amplia y prolongada administración tuya. ¿De qué sirve que alguien hoy esté cubierto de oro, gemas y púrpura, rodeado frecuentemente de tropas de soldados, si mañana le toca ser llevado desnudo, culpable y desprovisto de todo consuelo a los tormentos del infierno? ¿De qué sirve, si hoy alguien dotado de poder temporal hace temblar la tierra bajo sus pies, y mañana se ve obligado a salir de este mundo como mendigo y pobre? Escucha lo que dice Salomón: «Si un hombre viviera cien años, y en todos ellos fuera feliz, debe recordar el tiempo de oscuridad y los días malos, que cuando lleguen, reprocharán lo pasado (Ecles. XI).» ¿Dónde están ahora

tantos poderosos del mundo, tantos reyes invictos, que parecían sobresalir en el cielo y poseer casi toda la extensión del mundo bajo el dominio de su poder? ¿No es cierto que si miras a sus sepulcros, todo aquel cuerpo bajo el cual se hacía temblar al mundo, apenas se encuentra con el peso de una libra? Considera, pues, amado, estas cosas con esmero, reflexiona sobre ellas con la atención diligente de la mente; y examina cuidadosamente no lo que eres, sino lo que serás para siempre.

De los monasterios que ahora están cerca de ti, por parte de Dios te suplico y humildemente pido que extiendas tu mano de protección sobre ellos y no permitas que sean saqueados o molestados por la multitud de ejército que está contigo. En cuanto al monasterio de San Vicente, ruego a vuestra excelencia sobre todo y por encima de todo que lo ames especialmente. Las propiedades, que están retenidas por invasores, restítuyelas a su legítimo derecho, y defiéndelas de todos los mortales con el escudo de tu protección. En este monasterio, por tanto, que se manifieste claramente si mi humildad puede lograr algo mayor ante los oídos de vuestra alteza.

CARTA XVI. A ADELAIDA, DUQUESA Y MARQUESA DE LOS ALPES COTTIANOS.

(Se encuentra en el tomo III, en el opúsculo 18.)

CARTA XVII. AL MARQUÉS RAINERIO.

ARGUMENTO.---A Rainerio, el marqués, a quien se le había ordenado ir a Jerusalén para expiar sus pecados, vacilante y presentando las dificultades y peligros del viaje como excusa, se le intenta incitar a cumplir con la penitencia impuesta. Se le exhorta a emprender con ánimo el largo viaje, mostrando con ejemplos que no hay peligros que temer, ya que Dios cuida de los hombres piadosos.

Al ilustre marqués RAINERIO, PETRUS, pecador y monje, saludos.

Te he ordenado, hombre ilustre, que por los pecados que me has confesado, te dirigieras a Jerusalén y aplacaras la justicia divina con la satisfacción de una peregrinación lejana; pero tú, mientras, según la Escritura, no sabes qué traerá el día de mañana (Sant. IV), pospones el asunto para el futuro; y mientras temes los inciertos peligros del viaje, no te aseguras una morada cierta: y así se cumple en ti aquella sentencia que dice: «El que observa el viento nunca siembra; y el que considera las nubes nunca cosecha (Ecl. XI).» Nosotros ciertamente mantenemos una cierta distancia en la moderación de esta penitencia, de modo que ni a todos los que nos piden consejo les prohibimos este viaje, ni a todos los que desean ir les damos libremente rienda suelta. A aquellos que viven regularmente, y que guardan legítimamente las leyes de la religión canónica o monástica, les aconsejamos que permanezcan en la vocación en la que han sido establecidos; y que no omitan, por estar sujetos al juicio humano, las cosas que se proponen como necesarias. Así pues, como se dice por Juan: «Retengan lo que tienen, para que nadie tome su corona (Apoc. III).» A aquellos, sin embargo, que o bien sirven al mundo vestidos de paño, o bien ostentan el título de milicia espiritual, pero no guardan el instituto de su profesión, les exhortamos a que emprendan el camino del exilio espiritual, y satisfagan al juez temible en peregrinación, cuyas leyes y mandamientos no guardan dentro de las preocupaciones del cuidado del Señor. Y de este modo, vagando, se procuren descanso, y peregrinando, una morada en la patria. Por lo tanto, amadísimo, no te propongas adversidades que puedan ser fingidas o imaginadas, no temas afeminadamente las desgracias de diversos casos, sino «espera en el Señor y haz el bien (Sal. XXXVI).» A menudo,

ciertamente, donde más se desconfía por razón humana, allí se recibe ayuda de la clementia divina; y donde desesperamos del consuelo humano, frecuentemente vemos presente el auxilio divino. Y, para hablar del viaje sobre el cual ahora tratamos, por el relato de nuestro hermano y compañero de religión Ricardo, hemos sabido que este año ocho hombres, habiendo cumplido el voto de su piadoso deseo, mientras regresaban de Jerusalén, pero siendo afligidos por el hambre durante cuatro días al atravesar lugares deshabitados, comenzaron unánimemente a implorar la clemencia divina, para que socorriera a los que sufrían en extrema calamidad; y, quien da alimento a toda carne (Sal. CXXXV), no les negara tampoco a ellos algún sustento en el momento de tan gran necesidad. Quienes, al completar la oración, vieron inmediatamente un pan tirado en el camino, de enorme magnitud y de un blanco maravilloso. Se maravillaron ante el espectáculo común, no ignorando que una masa de tal peso no podría haberse caído de la carga de un portador desconocido. Entonces reconocen el beneficio de la misericordia suprema, y dividen el pan del don divino, siendo ocho, en tantas partes. De lo cual, ciertamente, fueron tan suavemente y suficientemente saciados, que en toda su vida no fueron más abundantemente recreados por ningún banquete.

Nuestro hermano Richard también relató otra cosa que no considero debe ser pasada por alto en silencio. Dijo que nuestro hermano Agius, un hombre notable por su avanzada edad y su destacada religiosidad, cuando aún vivía en el mundo, se dirigía con devoción a la iglesia del Beato arcángel Miguel, que está construida cerca de Siponto en el monte Gargano. Él, junto con su hermano, un hombre secular, tenía solo un caballo, al cual ambos montaban por turnos, aliviando así de alguna manera el esfuerzo del viaje. Pero al ver que sus compañeros de viaje necesitaban ayuda para llevar sus cargas, aconsejó a su hermano que ambos dejaran de montar el animal y lo pusieran a disposición para llevar las cargas de sus compañeros por caridad. Mientras descansaban del cansancio de un largo camino y reponían sus estómagos debilitados con alimento, el mencionado hermano Agius mezcló pan en un vaso de vino, pero lo dejó a su lado, posponiendo su comida y descansó. Mientras descansaban así, unos ladrones llegaron de repente y, llevándose todo junto con el caballo, se marcharon. Sin embargo, uno de ellos se detuvo y consumió la comida y bebida del hermano Agius; inmediatamente fue invadido por un dolor intolerable, y hasta que se vio obligado a vomitar todo, la angustia mortal no se apartó de sus entrañas. Entonces, saltando con agilidad y corriendo rápidamente, persuadió a sus compañeros de que, a menos que devolvieran el caballo al siervo de Dios lo más pronto posible, no evitarían el inminente peligro de la venganza divina. Atemorizados por intervención divina, regresaron de inmediato al hombre de Dios, lamentando su presunción y buscando indulgencia, y devolvieron el caballo junto con lo que también había sido robado. Así, la piedad divina no se aleja de brindar su auxilio protector a aquellos que considera que trabajan en el servicio de su devoción.

También nuestro hermano Bonizo, un hombre ciertamente veterano y santo, que ya por muchos años persevera en el desierto y cuya debilidad senil no relaja el rigor de una vida más austera, como él mismo nos relató, sufrió un naufragio mientras regresaba por mar desde Jerusalén. En efecto, al hincharse las tormentas, con el barco hundido y todos sus compañeros muertos por la tempestad del peligro marino, él tomó un saco lleno de envoltura de algodón, y sentado sobre él entre las olas tumultuosas, durante casi tres días y dos noches, como un hombre luchador, enfrentándose al mar, combatió con la muerte. Sucedió que algunos remeros que surcaban las aguas del mar lo vieron de lejos, y piadosamente lo recogieron, lo alimentaron y le brindaron cuidados humanos. Así, pues, quien mantuvo a Pablo ileso día y noche en la profundidad del mar (Hechos XXVII; 2 Cor. XI), también aquí sostuvo a nuestro hermano, para que no fuera tragado por el abismo marino, suspendido en la misma inundación de las tormentas en lucha; y por cuyo poder el vientre de la bestia voraz vomitó a

Jonás (Jonás II), por su mandato, también a este hombre, la suave ola se le ofreció no para tragarlo, sino para sostenerlo. Por lo tanto, estos y otros florecillas de la misericordia suprema, hombre insigne, contempla con los ojos del alma; duda, como es digno, de tus propias fuerzas; pero confía en la protección inagotable de aquel que es omnipotente en todas partes. La carne ciertamente degenera y tiembla, pero el fervor noble del espíritu dispuesto arda. Sal, esfuérzate, lucha. Él será el guía del camino, quien es el autor de la voluntad que recompensa. Es tu deber emprender el camino, es de Dios guiar los pasos del que lo busca. Él otorga el éxito a las buenas obras, quien mueve el afecto del corazón piadoso. Y quien provoca el espíritu del hombre para obrar bien, sin duda alguna, él mismo consuma los votos de la intención piadosa.

CARTA XVIII. A GUILLAM, CONDESA, ESPOSA DEL MARQUÉS RAINERIO.

ARGUMENTO.---Guillam Rainerio instruye a la recién casada marquesa sobre lo que debe hacer como novicia, a saber, que no codicie los despojos de viudas y huérfanos, como era costumbre en la casa de su esposo; sino que más bien se preocupe por restituir todo lo que ha sido injustamente arrebatado. Escribe que para evitar tales saqueos en el futuro, será de gran ayuda si ordena que se practique la agricultura con más diligencia; también la exhorta a que sea generosa en las limosnas.

264 A la ilustre condesa GUILLA, PETRUS, monje pecador, la súplica de oración.

Dado que es mejor poseer una ignorancia gratuita de la materia de la que surge el conflicto que luchar siempre por obtener el olvido, ofrecemos a las jóvenes mujeres, cuyo aspecto tememos, un diálogo seguro a través de las letras. Yo, ciertamente, que ya soy anciano, miro con seguridad el rostro de una anciana surcado de arrugas y humedecido por el flujo de ojos llorosos, y lo observo libremente; pero de las más bellas y maquilladas, guardo mis ojos como a niños del fuego. Pues mi corazón infeliz, que no es suficiente para retener los misterios evangélicos leídos cien veces, no pierde la memoria de una forma vista una sola vez; y allí la imagen de la vanidad no es interceptada por el olvido, donde la ley escrita por el dedo divino no ha permanecido. Pero esto es para otro momento. No he juzgado describir aquí lo que me es nocivo, sino más bien lo que puede ser saludable para ti. Has pasado, hija, por los derechos nupciales del matrimonio a una casa bastante amplia, pero, lo confieso, de malas costumbres; conspicua por sus riquezas y dignidad, pero confundida por una ley de vida depravada. Rompe, pues, la regla del rito perverso que encontraste, elimina las confiscaciones de los pobres, los cánones injustos y las imposiciones que inhiben a los campesinos; y siguiendo el ejemplo del rey Josías, establece una nueva orden de institución. Él encontró el reino de Judá entregado a los cultos de ídolos, y no solo contaminado por la antigua profanación del sacrilegio paterno, sino también del avito; pero pronto, como testifica la Escritura, quemó en el valle de Cedrón todos los vasos que se habían hecho para Baal; destruyó a los adivinos que sacrificaban en las alturas y las aras; rompió las estatuas, cortó los bosques sagrados, profanó los altares, y profanó las casas de los efeminados. Y porque es largo enumerar todo lo que hizo, basta resumir que subvirtió todas las abominaciones y restauró el templo del Señor con ceremonias legales de manera digna (IV Reyes XXIII). Tú también, emulando al santo rey, destruye el orden encontrado de la antigua confusión, e introduce la novedad de la inocencia salvadora. Pues, aunque no encuentres allí un ídolo que destruir, has encontrado lo que igualmente debe ser castigado, la avaricia, que según el testimonio del Apóstol, es servidumbre de ídolos (Efesios V). Que no sean dulces en tus labios las pequeñas propiedades de los huérfanos, las viandas de las viudas, cuando el Señor truena terriblemente a través de Moisés: «No haréis daño a la viuda ni al huérfano. Si los

perjudicáis, clamarán a mí, y yo escucharé su clamor, y mi furor se encenderá, y os heriré con la espada, y vuestras esposas serán viudas, y vuestros hijos huérfanos (Éxodo XXII).» Como si se dijera: Si vosotros dañáis a los que están desprovistos de consuelo viril y huérfanos de padres, también heriré a vuestras esposas e hijos con la justa venganza de mi furor; igualmente dejaréis viudas y huérfanos en el futuro cercano, para que alguien pueda dañarlos impunemente, así como vosotros confiáis en poder atormentar a estos sin represalia.

Para demostrar esta sentencia del Señor no con un ejemplo lejano, sino más bien con uno doméstico: el hermano uterino de tu suegro, el marqués Uguzón, fue en su tiempo el conde Uberto, cuya esposa, mientras residía en el castillo llamado Sciffena, le quitó un cerdo a una viuda. Después de que el cerdo fuera preparado para el banquete por los cocineros, se dispuso a comer. La viuda, que ya había pedido muchas veces que le devolvieran su víctima, pero ni siquiera pudo lograr ser escuchada pacientemente, se presentó ante la mujer que celebraba el banquete con dolor en su corazón, y le pidió que al menos le diera un pequeño trozo de su propio alimento. "Ya que no merecí disfrutar del alimento de mi esperanza como de costumbre, permíteme al menos probar el último sabor", dijo. La matrona, altiva y orgullosa, despreció esta petición y le anunció con una disputa llena de desprecio que nunca comería de ello. Pero, joh divina justicia, siempre armada con la espada de la venganza para castigar la impiedad y la soberbia! Ese mismo día, después del banquete, mientras la mencionada condesa se sentaba en el muro del castillo, segura en su cornisa y con las entrañas engordadas por la calamidad ajena, sin temer el peligro de ninguna ruina, fue repentinamente sepultada por el derrumbe del terreno de la fortificación, y sobre la infeliz mujer se acumuló una inmensa masa del promontorio que se desplomó. Multitudes de personas acudieron de todas partes, llegaron excavadores, se exploraron las entrañas de la tierra, y mientras la masa de tierra colapsada era perforada aquí y allá con diversos tipos de herramientas, apenas se encontró un tenue vestigio del cadáver triturado. Las partículas de huesos y miembros, que no sin gran esfuerzo lograron, por así decirlo, extraer, fueron entregadas a la sepultura. Así mereció ser dividida en pedazos de su propio cuerpo, quien negó el fruto de la carne de cerdo a la viuda que lo pedía.

No vivas, noble hija, de los despojos de los pobres, sino que aborrezcas los alimentos adquiridos por violencia, como si fueran veneno de serpientes. Y puesto que el Apóstol manda a cada uno trabajar con sus manos para tener de dónde dar al necesitado (Efesios IV), insiste fervientemente en la agricultura, para que tus graneros puedan llenarse con la bendición de los frutos y así ofrecer consuelo a los indigentes. En verdad, como se lee en el libro de los hombres ilustres, Hilario, obispo de Arlés, para socorrer a los necesitados en su necesidad, no solo se preocupó con la piedad de su mente, sino también con la ansiedad de su propio cuerpo, al punto de cultivar los campos él mismo más allá de sus fuerzas, y siendo un hombre de noble linaje y educado de manera muy diferente, se afanó en trabajos rurales. Pero no basta con que se te advierta que no robes lo ajeno, sino que además debes restituir lo que sepas que fue arrebatado antes de ti. Pues aquel antiguo líder romano, Escipión, cuando conquistó Cartago, devolvió a las ciudades de Italia, África y Sicilia todos los despojos que supo que los cartagineses les habían quitado (TIT. LIV., Dec. 3, lib. X). Y lo que el Evangelio apenas logra extorsionar de sus seguidores, un hombre gentil lo cumplió antes de que el Evangelio brillara. Pero quizás respondas que, a menos que un hombre sea el autor de todas estas cosas, el frágil vaso no aspira a cumplirlas. Sin embargo, no negamos que, dado que la conversión de la mujer hacia el hombre está decretada divinamente, el sexo más débil a menudo necesita la autoridad masculina. Pero donde la mujer juzga más rectamente, es digno que el hombre no se oponga a las leyes de su autoridad; esto es un juicio a favor del hombre, no contra él. El sacerdote Ozías fijó un plazo de cinco días en espera de la

misericordia del Señor, pero la magnánima Judit, corrigiendo este juicio, lo desaprobó: «No es, dijo, esta palabra la que provoca misericordia, sino más bien la que excita la ira y enciende el furor» (Judit VIII). También Abigail, al cambiar la sentencia del necio Nabal, revocó las espadas de David que amenazaban con destruir su casa: lo hizo por Nabal, al despreciar su juicio perverso (I Samuel XXV). Cuando Manué vio al ángel, comenzó a desesperarse, pero su esposa levantó su ánimo debilitado: «Ciertamente moriremos, porque hemos visto a Dios. A lo que la mujer respondió: Si el Señor quisiera matarnos, no aceptaría de nuestras manos holocaustos y libaciones» (Jueces XIII). Además, si nunca se debiera obedecer a una mujer, el Señor no habría dicho a Abraham: «Escucha la voz de Sara en todo lo que te diga» (Génesis XXI). Es digno, por tanto, que todo lo que sepas que ha sido adquirido injustamente, todo lo que ha sido arrebatado violentamente a otros y que ahora pertenece a la casa que diriges, lo devuelvas en la medida de lo posible, para que no parezca que se te aplica aquello que está escrito: «Si en lo ajeno no fuisteis fieles, ¿quién os dará lo que es vuestro?» (Lucas XVI). Así pues, venerable hija, establece las costumbres de tu casa; reprime los despojos de la paz y la violencia; somete los ministerios desenfrenados bajo disciplina. Así, digo, dispón todo lo que se te ha confiado según la voluntad de Dios, para que, al completar la administración de este breve tiempo, merezcas volar al pináculo de la herencia eterna.

CARTA XIX. A BLANCA, EX CONDESA, AHORA MONJA

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 50.)

LIBRO OCTAVO. A LOS HOMBRES ILUSTRES Y OTRAS PERSONAS PRIVADAS.

267-268 PRIMERA CARTA A CINTHIO, PREFECTO DE LA CIUDAD.

ARGUMENTO.---Elogia a Cinthio, prefecto de la Ciudad, defensor de la justicia y la equidad, instruyendo al pueblo a su cargo no menos con palabras que con el ejemplo. De aquí toma ocasión para disertar sobre el deber del predicador. Finalmente, lo exhorta a que persevere constantemente en el camino que una vez comenzó, protegiendo a los pobres y a aquel que no tiene ayuda, y especialmente las facultades de la Iglesia.

Al señor CINTHIO, prefecto de la ciudad, PEDRO, pecador y monje, saludos.

Escuchar el elogio de la propia virtud, así como eleva a los vanos hacia la jactancia, también enciende a los buenos y sobrios hacia la gracia de la humildad, e incluso más, son provocados al aumento de la obra recta, mientras oyen que se les atribuyen dones de virtudes. Ayer, ciertamente, mientras en la iglesia del bienaventurado Pedro, príncipe de los apóstoles, en la solemnidad entonces presente de la Epifanía, según lo sugería la divina clemencia, predicábamos al pueblo, hablaste de tal manera, no como prefecto de la república, sino más bien como sacerdote de la Iglesia, y no se escuchaba la palabra de un hombre secular, sino el discurso de una predicación apostólica. En lo cual, sin duda, ¿a quién se debe considerar que imitas, sino a aquel que es rey y sacerdote, y gobierna el mundo por el imperio de la virtud divina, y se ofreció a sí mismo al Padre por nosotros como el sacramento de la hostia salvadora? También nosotros, por la gracia del mismo Redentor, de quien somos miembros, hemos recibido ser lo mismo que Él es (I Cor. VI). Por lo cual Juan en el Apocalipsis dice: «Quien nos amó, y nos lavó de nuestros pecados con su sangre: y nos hizo reino y sacerdotes para Dios y su Padre (Apoc. I).» Y Pedro: «Vosotros, dice, sois linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de

las tinieblas a su luz admirable (I Petr. II).» Por lo tanto, es evidente que cualquier cristiano es sacerdote por la gracia de Cristo, de donde no sin razón debe anunciar su virtud (ver escolios al final del opúsculo). Tú especialmente imitas claramente el ejemplo de este sacerdocio y reino, mientras en los tribunales promulgas las leyes de la sanción legítima, y en la iglesia, persiguiendo la instancia de la exhortación, edificas las mentes del pueblo presente. Yo, sin embargo, a quien por el grado del orden sacerdotal se me ha impuesto el oficio de la predicación, sufro la incomodidad de la voz, y por eso no me levanto para satisfacer los oídos de la numerosa plebe, pero mientras atiendo a los sacerdotes de la gracia apostólica, a saber, Gregorio y Ambrosio, quejándose del estómago quebrantado y del defecto de la voz, dejando de lado la desesperación, elevo mi mente al estado de viva consolación; ni considero para mí la ira del juez temible, porque creo que a tan sublimes varones les ha llegado la custodia de la humildad. Eso me angustia más bien, eso atraviesa más atrozmente los secretos de mi corazón, porque mientras mi voz es ronca, así como no abundo en la facultad de enseñar, tampoco emito siquiera una pequeña chispa de conversación luminosa. Al perfecto predicador le son sumamente necesarias dos cosas, a saber, que abunde en sentencias de doctrina espiritual y que resplandezca con el brillo de una vida religiosa. Pero si algún sacerdote no es suficiente para ambos, a saber, que sea claro en vida y fluido en la facultad de la doctrina, sin duda es mejor la vida que la doctrina. Pues más dulce es el fruto de las obras que las hojas desnudas de las palabras. Y más vale la claridad de la vida como ejemplo que la elocuencia o la urbanidad cuidada de los discursos. Por lo cual, en el mismo artículo de la natividad del Señor, como atestigua la historia evangélica: «A los pastores se les apareció la virtud angélica y la claridad de Dios los rodeó (Luc. II).» Donde se añade inmediatamente: Porque el ángel les dijo: No temáis, pues he aquí que os anuncio una gran alegría, que será para todo el pueblo, porque os ha nacido hoy un Salvador, que es Cristo el Señor, en la ciudad de David (Ibid.).

En la manifestación, en la cual fue mostrado más claramente a los que lo buscaban, la estrella que indicaba a nuestro mismo Redentor brilló con luz, pero no emitió palabras. ¿Qué se designa, entonces, por el ángel, que resplandeció con esplendor y anunció al Señor, sino el predicador de la doble gracia, que abunda en palabras de doctrina y resplandece con el brillo de la santa religión? ¿Qué se insinúa por la estrella, sino cualquier sacerdote de vida honesta y sencilla, que aunque no posea la facultad de un elocuente discurso, brilla con obras claras, como ciertos rayos de una vida loable, y a quienes no instruye con palabras, los confirma con el ejemplo de una conversación viva? Porque los sacerdotes de la Iglesia son los cielos, que narran la gloria de Dios (Salmo XVIII); es necesario que el sacerdote, que cumple con el oficio de predicador, tanto llueva con las lluvias de la doctrina espiritual, como resplandezca con los rayos de una vida religiosa, a semejanza de aquel ángel, que anunciando al Señor nacido a los pastores, brilló con el esplendor de la claridad y expresó con palabras lo que había venido a evangelizar. De ahí que se dice por Malaquías: «Los labios del sacerdote guardan la ciencia, y de su boca buscan la ley, porque es el ángel del Señor de los ejércitos (Malaquías II).» Pero si no puede ser ángel, quien diligentemente cumple con el oficio de predicador, sea al menos estrella, que emita los rayos de una santa conversación. Esto mismo, en efecto, la estrella lo hizo más conocido con su esplendor, lo que el ángel hablando anunció a los pastores. De donde se dice por Daniel: «Los que sean sabios brillarán como el resplandor del firmamento; y los que instruyen a muchos en la justicia, como estrellas por toda la eternidad (Daniel XII).» Sin embargo, es necesario que brille más claramente por el mérito de la vida quien no abunda en la afluencia de una predicación elocuente. De ahí que a Moisés, quien había dicho al Señor que hablaba de sí mismo: «Te ruego, Señor, no soy elocuente ni desde ayer ni desde anteayer; y desde que hablaste a tu siervo, soy de lengua torpe y tardía (Éxodo IV);» después su rostro resplandeció tanto que la vista de los hijos de

Israel se ofuscaba, y no podían mirarlo por la magnitud del esplendor (Éxodo XXXIV), mientras que Aarón, de quien se le respondió con voz divina: «Aarón, tu hermano levita, sé que es elocuente (Éxodo IV);» no recibió ningún esplendor de claridad celestial. Considerando con solícita meditación lo que divinamente se les había encomendado, percibo que el deber de ambos se cumple en ti por una cierta imitación de la obra. «Yo, dice, estaré en tu boca y en la de él, y os mostraré lo que debéis hacer; él hablará por ti al pueblo, y será tu boca; tú, sin embargo, serás para él en lo que concierne a Dios (Ibid.).» Pues mientras reprimes a la multitud del pueblo con la jurisdicción de la prefectura y el vigor del poder judicial, ¿qué otra cosa haces sino cumplir con el oficio de Aarón? Y cuando exhortas al mismo pueblo a lo que pertenece a Dios con santas exhortaciones, ¿qué otra cosa haces sino usurpar el propósito espiritual de Moisés como un piadoso emulador? Actúa, pues, con valor, hombre esforzado, y en el campo del Señor ejercítate como un doble operador; progresa, esfuérzate, trabaja; y en lo que gloriosamente has comenzado, persevera más gloriosamente; a veces resolviendo con el examen de la justicia el litigio forense, a veces pronunciando palabras de exhortación salvífica en la iglesia, manteniendo la medida de tu orden, a veces siguiendo las huellas de Moisés en lo que concierne a Dios, a veces proponiendo los ejemplos del sacerdote Aarón en los cálculos de las causas y negocios seculares. Sé, por tanto, Benjamín, que usas ambas manos como diestras, para que así reprimas las disputas del pueblo tumultuoso con el vigor de la disciplina, y en cuanto la facultad de tu orden lo permita, también compongas los derechos del estado eclesiástico. Que en ti se vea salir de la boca de Jesús una espada de doble filo (Apocalipsis I), para que la espada con la que te ciñes aterrorice los corazones hinchados de los rebeldes, y defienda de las violencias de cualquier perverso a los desvalidos, huérfanos y especialmente los derechos eclesiásticos. Que los transgresores de las leyes sientan en ti al vengador de la justicia violada; que los rectores de las iglesias se alegren de que sobre ellos vigile un guardián esforzado y solícito. Sé discípulo de David en el arte de la santa discreción, quien clementemente concedió perdón a los que lo perseguían, y mantuvo una rígida censura en la venganza de la muerte ajena (Reyes XVI). También muéstrate seguidor de Judas Macabeo (I Macabeos V), quien no cesaba de irrumpir como un rayo sobre los enemigos y de cortar con espadas vengadoras los cuellos hinchados de los tiranos, para proteger a sus compatriotas de la inminente matanza de los bárbaros feroces. Por lo tanto, luchando infatigablemente por defender las facultades de las Iglesias, castiga a los opresores violentos de los pobres; mantén la coraza de la equidad y la justicia, y dedícate completamente, no al cuidado doméstico, sino a la república con constancia. Así, que Roma te llame superviviente y padre de la patria, y que la santa Iglesia se regocije de tener un defensor idóneo. Después de tu muerte, que en ambas, tanto tu memoria esté siempre en alabanza, como tu nombre en bendición.

SEGUNDA CARTA AL MISMO

ARGUMENTO.---Reprende al mismo Cinthio por no cumplir con el deber de hablar al pueblo que se le ha encomendado, quizás debido a su dedicación al estudio de la oratoria. Muestra, por lo tanto, cuán loable y de cuánta importancia es administrar justicia.

Al señor CINTHIO prefecto, PEDRO, pecador y monje, salud en el Señor.

Amadísimo, tú que administras el oficio de tan alta dignidad, es realmente formidable si alguna vez te dejas llevar por la inercia de la desidia. Escucho, de hecho, muchas quejas contra ti de aquellos que tienen causas de negocios, porque evidentemente no logran obtener de ti la sanción del juicio legal. Escucha, pues, lo que dice el hombre sabio: «El juez sabio juzgará a su pueblo, y el principado de los sensatos será estable en la tierra. Según el juez del

pueblo, así serán sus ministros, y tal como es el gobernador de la ciudad, tales serán sus habitantes (Eclesiástico X).» Por estas palabras se deduce claramente que si tú mantienes la justicia y eres verdaderamente justo, no solo los ministros, sino también todos los que están sujetos a ti en la población urbana se volverán justos. Cuida, por tanto, de no descuidar la disciplina de tan innumerable pueblo que te ha sido confiado, debido a los estudios de oración personal a los que quizás te dedicas, y de no omitir, por tu propio beneficio, la salvación común del pueblo que espera justicia de ti. Pues está escrito: «Quien guarda la ley multiplica la oración; y el sacrificio de salvación es atender a los mandamientos.» ¿Qué es, entonces, hacer justicia sino orar? En otro lugar también está escrito: «La justicia eleva (Eclesiástico XXXV) las gracias (Proverbios XIV).» Y el Salmista dice: «Bienaventurados los que guardan el juicio y hacen justicia en todo tiempo (Salmo CV).»

Recuerdo claramente que el excelentísimo duque Godofredo me relató lo que escribo: Mi tío, dijo, también llamado Godofredo, un hombre evidentemente muy poderoso, estaba sumamente dedicado a hacer justicia, y mantenía sobre los pueblos que le estaban sometidos la disciplina y el vigor de las sanciones legales, de tal manera que en una ocasión, habiéndose congregado ante él una multitud innumerable de plebeyos, el duque mismo clamó con voz potente: Que presente su causa quien quiera ser juzgado. Y cuando, habiendo cumplido esta función de pregonero, lo dijo por tercera vez y nadie de entre tanta gente respondió, comprendió que todos estaban satisfechos y que toda disputa de causas estaba completamente resuelta y aplacada. Entonces, alegre, montó a caballo y dejó al pueblo, no en discordia, sino disfrutando de una paz mutua, con alegría. Después de su muerte, un hombre fue arrebatado en espíritu y llevado en sueños al infierno, donde contempló diversos tormentos de penas; entre los cuales vio a Ricardo, abad de Verdún, como levantando altas máquinas, ansioso y preocupado, como si estuviera construyendo fortificaciones de campamentos. Pues este era el mal del que padecía aquel abad mientras vivía, que en la construcción de edificios vanos, gastaba casi todos los cuidados de su diligencia, y dilapidaba muchas de las facultades de la Iglesia en frivolidades de este tipo. Lo que hizo en vida, lo sufría en pena. Así, quien veía estas cosas en sueños, mientras observaba con curiosidad muchas cosas aquí y allá, se le apareció mi tío, mencionado anteriormente, sentado en un trono dorado. A quien, ciertamente, dos ángeles parecían asistir, y agitando abanicos en sus manos, intentaban, a modo de servidores, moderar el calor en su rostro. Y cuando quien veía esto preguntó quién era, se le respondió: Justicia. Sin duda, quien hizo justicia mientras vivía, también mereció después de la muerte el nombre de justicia. Tú también, amadísimo, ejerce diligentemente el oficio de la administración que te ha sido confiada, para que te consideres un trabajador de la viña que te ha sido encomendada, y no te desanimes en el ejercicio del trabajo, si esperas la moneda de una digna remuneración. Que la severidad de las sanciones legales reprima, a quienes el pudor de la honestidad no restringe de los excesos de la injusticia, y que sientan el vigor de la ley, aquellos a quienes la violencia de la depravación convence de transgredir el límite de la rectitud, para que mientras a aquellos que te están sujetos se les guarden sus derechos, a ti también se te guarde una recompensa digna de tu ministerio ante Dios.

CARTA III. AL ILUSTRE ALBERTO.

ARGUMENTO.---A un tal Alberto, un hombre notable por su poder y nobleza en aquellos tiempos, se le exhorta en esta carta a mostrar la debida reverencia a sus padres, porque se había oído que no tenía a su madre en el honor que le correspondía debido al amor por su esposa. Esto se presenta como un grave crimen.

ALBERTO clarísimo varón, PEDRO pecador monje, salud en el Señor.

Sin duda, desprecia los mandamientos de la ley divina quien menosprecia honrar a sus padres; quien no obedece a sus progenitores, no será admitido en la suerte de los vivientes en la tierra. Por el contrario, por medio de Moisés se ordena con voz divina: «Honra a tu padre y a tu madre, para que vivas largo tiempo sobre la tierra (Éxodo XXVI).» También el Hombre Sabio dice: «Quien honra a su padre, vivirá una vida más larga, y quien obedece a su padre, dará alivio a su madre (Eclesiástico III).» Y enseguida añade: «Quien teme al Señor honra a sus padres, y les servirá como a señores a quienes le engendraron, tanto en obra, como en palabra, y con toda paciencia (Ibid.).» Es justo que, por el juicio de Dios, quien se somete humildemente a sus padres, también como padre, se deleite en la obediencia de su propia descendencia. Por eso está escrito: «Quien honra a su padre, se alegrará en sus hijos, y en el día de su oración será escuchado (Ibid.).» Con razón es escuchado por Dios en sus oraciones, quien escuchando a Dios que manda, se somete a las leyes de sus padres. Además, así como quien maldice a sus progenitores es digno de ser castigado con la muerte, quien obedece reverentemente merece ser bendecido divinamente. En la ley está escrito: «Quien maldiga a su padre o a su madre, morirá (Levítico XX; Eclesiástico III).» También está escrito en otro lugar: «Honra a tu padre, para que te llegue la bendición del Señor, y la bendición de él permanezca en el final (Ibid.).» Donde enseguida sigue: «La bendición del padre afianza las casas de los hijos: pero la maldición de la madre arranca los cimientos (Ibid.).» Si, por tanto, la casa de los hijos se destruye por la maldición de los padres, y se estabiliza por sus bendiciones; es muy importante evitar ofender a los padres, para no destruir la descendencia que nos sucederá.

Se me ha informado, noble señor, que desprecias y menosprecias a tu santa madre por amor a tu esposa, y no le concedes ningún derecho de autoridad en la administración de los asuntos domésticos. En este hecho, ¿qué otra cosa haces sino imitar la naturaleza del fuego, que al surgir de la madera, la consume y la convierte en ceniza, mientras que calcina las piedras y las vuelve blancas? La madera, de la cual surge, la consume como una madre al nacer; las piedras, por las cuales se extingue, las blanquea para mostrar la blancura de la cal. Así, el fuego arde en la madera y calcina las piedras, teniendo efectos contrarios en cosas no contrarias. Pues aunque las piedras y la madera son diferentes, no son contrarias, como el blanco y el negro, de los cuales uno hace en las piedras, y el otro en la madera. Clarifica a aquellos, oscurece a estos, pues en aquellos se extinguiría por completo si no viviera en estos. Por eso, sabiamente dice el hombre sabio: «Honra a tu padre, y no olvides el gemido de tu madre; recuerda que si no fuera por ellos no habrías nacido, y retribúyeles como ellos a ti (Eclo. VII).» Considera, pues, cuán cruel es despreciar a aquellos por quienes tienes incluso el ser, y cuán digno es someterte con humildad a tus progenitores, a quienes debes la sustancia de tu esencia natural, y lo que no dudas que recibiste de ellos en tu infancia, cuánto debes ahora devolverles en gratitud en su vejez. Por eso está escrito: «Hijo, acoge la vejez de tu padre, y no lo entristezcas en su vida, y si desfallece, perdónale, y no lo desprecies en tu vigor (Eclo. III).» Pero tal vez digas: Mi madre frecuentemente me exaspera, con duras palabras perturba mi corazón y el de mi esposa; no podemos soportar tantas injurias, no podemos tolerar las molestias de su austeridad y severa corrección. Pero en esto se te adquiere una recompensa más abundante, si mientras recibes la injuria, devuelves gracia, y mientras eres rociado con la sal de los insultos, respondes con humildad. De aquí proviene: «La limosna del padre no será olvidada, pues por el pecado de la madre se te restituirá el bien (Ibid.).» Si por el pecado de la madre se restituye el bien, ¿por qué no se soporta con ecuanimidad cuando se enfurece o delingue injustamente? Ciertamente es terrible lo que dice la Escritura: «Qué mala fama tiene quien abandona a su padre, y es maldito por Dios quien exaspera a su madre (Ibid.).» Por otra parte, quien deshonra a sus padres, ya que es repudiado

por lo divino, ¿no es también confundido en esta vida? Pero escucha la Escritura: «La gloria del hombre es el honor de su padre, y la deshonra del hijo es un padre sin honor (Ibid.).» Pero mientras reunimos los testimonios de las Escrituras antiguas, no nos pese añadir también un ejemplo de un caso nuevo, para que al menos, mostrada la venganza de la justicia divina, no pase desapercibida a aquellos que no son refrenados por los mandamientos celestiales.

La víspera, después de las vísperas, tuve la oportunidad de escuchar de la boca del venerable papa Alejandro lo que relato. Arderico, dijo, un cierto habitante de la ciudad de Milán, mientras celebraba el banquete nupcial tras haberse casado, se quejó de que el condimento de las comidas había fallado. Y cuando el esposo, con cierto tono de disputa, arrojó la culpa de este asunto sobre su madre, preguntando con ira y arrogancia por qué sufría tal escasez, y la madre respondió que había proporcionado suficiente a los sirvientes, él, finalmente movido por la hiel de la ira, no temió levantar la mano, y con insolencia y furia le dio una bofetada irreverente. Pero, ¡oh divina justicia que vindica nuestra ira, pero no con ira; que castiga la rabia del alma furiosa, pero con calma; que se venga de la locura de la mente impaciente, pero con tranquilidad! De donde Salomón: «Tú, sin embargo, Señor de las virtudes, juzgas con tranquilidad, y con gran reverencia nos dispones (Sab. XII).» La misma mejilla del agresor, es decir, la izquierda, fue invadida repentinamente por una parálisis, y comenzó a atormentarlo con dolores intensos. Y mientras la parálisis se agravaba peligrosamente día a día, y los agudos estímulos del dolor lo fatigaban intolerablemente, obligándolo a gemir y gritar, finalmente la madre, que había sentido al hijastro en el golpe, reconoció al hijo en la naturaleza; y no mostró la dureza que él había merecido, sino la piedad de las entrañas maternas. Ya la carne de la mandíbula hinchada se había podrido de manera repugnante, ya el pus y la sangre fluían por la cavidad de la herida. Y mientras miserablemente lo atormentaba de un lado a otro, y la corrupción del hedor y el dolor interno lo hacían arrepentirse del matrimonio iniciado, y temía que otro hombre ya fuera el esposo de su esposa, y a la que veía recién casada, ya de algún modo la consideraba casi bígama. La madre, entonces, no devolviendo al hijo en peligro la justicia del talión, sino compadeciéndose con religiosa piedad, se apresura a la iglesia del B. Nazario mártir, acumula votos, ofrece dones, se postra en el suelo, ora, suplica, anhela; y pide llorosamente perdón para el hijo delincuente. A las oraciones maternas acude la divina misericordia; y lo que inspiró para que pidiera por el ofensor, también escuchó para que, propicio, levantara al enfermo. Poco después, con la carne descompuesta y podrida por todas partes, el hueso cayó de la mandíbula; y de inmediato, disipado todo dolor, la cicatriz se endureció, y así la divina piedad restauró al hombre ya desesperado a su salud original. De este modo, en el rostro de un solo hombre, se expresa el carácter de la divina misericordia, y se retiene el sello de la culpa humana: para que, mientras se ve el rostro sin hueso, y claramente resplandece sanado, se vea lo que la impiedad del hijo furioso mereció, y lo que la piedad materna obtuvo ante los oídos de la divina clemencia. Que esto, por tanto, te advierta, hombre clarísimo, la divina virtud, que esta herida que saltó sobre la madre te aterre, y que no solo a ti, sino también a tu serenísima esposa, los contenga de toda ofensa hacia la suegra: para que, mientras honras al padre, que es el primer mandamiento con promesa (Éxodo XX; Deuteronomio V; Mateo XV), al cruzar algún día el desierto, merezcas entrar en la tierra de los vivientes con aquellos que son verdaderos israelitas.

CARTA IV. A ALBERICO SENADOR, Y A SU ESPOSA ERMILINA.

ARGUMENTO.---Alberico y su esposa, quienes recientemente habían perdido a su hijo pequeño, son consolados, mostrando que la muerte de su hijo debe ser recibida con alegría

más que con tristeza, ya que ha sido trasladado a la felicidad eterna desde este valle de miserias sin ningún esfuerzo ni lucha.

Al señor ALBERICO, hombre de dignidad senatorial, y a ERMILINA, su esposa, PEDRO, pecador y monje, salud en el Señor.

Sepan, amadísimos, que cuando supimos que el hijo común de vuestra excelencia había pasado de este mundo al mandato de Dios todopoderoso, nos sobrecogió una repentina angustia de dolor, y un agudo aguijón de tristeza atravesó nuestro corazón con piadosa compasión. Pero cuando, tras recibir consejo, comenzamos a examinar cuidadosamente el asunto, nos juzgamos a nosotros mismos como reprochables, y humildemente aconsejamos con súplicas que la prudencia de vuestra alteza deposite el dolor. Pues, ¿qué bien pudo haber hecho vuestra devoción ante la presencia de Dios todopoderoso, para que Él os concediera merecidamente el beneficio de tan gran don? A saber, que de vuestra descendencia trasladara una prole a los reinos celestiales, la colocara entre los ángeles, la revistiera con la estola de la inmortalidad, y la coronara con el diadema de la gloria perpetua: además, la estrechara en sus propios brazos, le diera besos como un dulce padre, y como un hijo de su propio vientre, la acogiera felizmente en el tálamo de la eterna quietud. He aquí que nosotros, infelices y miserables, de quienes hablo ciertamente de mí y de mis semejantes y compañeros pecadores, apenas podemos esperar, ayunando y luchando continuamente en una inquebrantable contienda contra los espíritus malignos; este, sin ninguna instancia de sudor y trabajo, lo obtuvo gratuitamente, y llegó a aquel banquete nupcial de los ciudadanos bienaventurados sin ningún esfuerzo ni fatiga. A esto se añade que quien os arrebató al hijo de vuestras manos, y amándolo más a él que a vosotros, lo acogió en la compañía de su adopción, es poderoso para devolveros uno mucho mejor; y por uno, multiplicar la descendencia de vosotros. Ana, esposa de Elcaná, ciertamente dispuso que su único hijo velara continuamente en el tabernáculo para guardar las ceremonias de la ley divina; y como testifica la Escritura, «lo prestó al Señor como en préstamo (1 Sam. 1).» De ahí que la misma santa mujer diga al sacerdote Elí: «Oré, y el Señor me concedió mi petición, que le pedí; por eso también yo lo he prestado al Señor todos los días que ha sido prestado al Señor.» A lo que también el sacerdote Elí respondió: «Que el Señor te dé descendencia de esta mujer por el préstamo que has hecho al Señor (1 Sam. 2).» Por lo demás, lo que se presta como préstamo, no se recibe en suma simple, sino multiplicada. Por lo cual allí se añade: «Visitó, pues, el Señor a Ana, y concibió, y dio a luz tres hijos y dos hijas (Ibid.).» Aquel que por un hijo devolvió una prole tan abundante, ¿cuánto más podría alegraros en la propagación de la descendencia de la caridad de vuestro santo matrimonio, quien no ordenó que vuestro hijo sirviera en un tabernáculo terrenal, sino que más bien lo estableció para reinar perpetuamente en la celestial Jerusalén ante la presencia de su majestad? Cesen, pues, amadísimos, las lágrimas de vuestros ojos, repriman los gemidos y suspiros, desaparezcan de vuestros rostros cualquier señal de luto, y resplandezca una festiva serenidad, dejando completamente de lado todo dolor. Diga, por tanto, vuestra santa prudencia junto con el rey David: «Por el niño, mientras aún vivía, ayuné y lloré: pues decía: ¿Quién sabe si el Señor me lo concederá para que viva el niño? Ahora, sin embargo, que ha muerto, ¿por qué ayunaré? ¿Acaso podré traerlo de vuelta? Yo iré más bien a él; él no volverá a mí (1 Sam. 12).» Por lo tanto, amadísimos, deponed todos los lamentos de dolor y tristeza, restaurad los gozos habituales de la alegría espiritual en vuestra casa, elevad vuestras mentes a la esperanza de la consolación suprema, y soportad los golpes del divino castigo no solo con paciencia y ecuanimidad, sino también con alegría. Que el Dios todopoderoso, quien se dignó con piedad paterna a llevar a vuestro hijo de vuestras manos y trasladarlo a los abrazos de su propio amor, os conceda ciertamente una

descendencia múltiple por un solo niño, y además os permita engendrar una prole de buenas obras que nunca muera.

CARTA V. AL SENADOR DE LA CIUDAD, PEDRO.

ARGUMENTO.---Pedro, un hombre de dignidad senatorial, que había comenzado a construir una iglesia pero, por alguna razón desconocida, inmediatamente abandonó su empresa, es exhortado a completar la obra iniciada. Se le muestra que no es cierto lo que algunos murmuraban, que Dios no otorga ninguna recompensa a aquellos que edifican iglesias. Para ilustrar este punto, se presentan ejemplos de Salomón y otros.

Al señor PEDRO, hombre de dignidad senatorial, PEDRO, pecador y monje, salud en el Señor.

Es común entre los elegidos y los reprobados comenzar cualquier bien indiferentemente, pero es propio de los elegidos llevar a buen término lo que han comenzado bien. Estos, en efecto, perseveran inmutablemente en lo que inician; aquellos, mientras siempre varían en inconstancia, cambian rápidamente de propósito. Por eso está escrito: «El necio cambia como la luna (Eclo. XXVII).» Comenzaste, ciertamente, amadísimo, a edificar un monasterio, pero antes de que la estructura del muro se elevara casi a la medida de un codo y medio, desfalleciste; de modo que, según la sentencia evangélica, con razón alguien podría burlarse de esto, donde se dice: «Este hombre comenzó a edificar y no pudo terminar (Luc. XIV);» o aquello que en el libro de Nehemías Tobías el amonita, burlándose de Jerusalén mientras se reconstruía, dijo: «Que edifiquen; si sube un zorro, saltará su muro de piedra (II Esd. IV).» Pues mientras los muros semiderruidos cuelgan y están torpemente interrumpidos, más bien son dignos de ser llamados ruinas que de ser nombrados iglesia. ¿Acaso piensas, como algunos deliran murmurando, que no hay fruto de recompensa o premio de compensación en la construcción de muros eclesiásticos? ¿No sabes que, una vez terminado el templo, el Señor se apareció en sueños al rey Salomón, y no solo le otorgó sabiduría más allá de la medida de la capacidad humana, sino también una incomparable abundancia de todas las riquezas? «La sabiduría y el conocimiento te han sido dados, pero también te daré riquezas, bienes y gloria, de modo que no habrá rey como tú, ni antes ni después de ti (III Re. III).» En verdad, si Dios omnipotente desprecia los trabajos de quienes edifican sus iglesias, ¿por qué mandó con tanto empeño que se construyera para Él un tabernáculo en el desierto? (Ex. XXV.) ¿Acaso habla a Moisés con desprecio o negligencia, diciendo: «Mira, he llamado por nombre a Besalel, hijo de Uri, de la tribu de Judá, y lo he llenado del espíritu de Dios, de sabiduría, inteligencia y conocimiento en toda obra, para idear todo lo que pueda ser fabricado en oro, plata, bronce, mármol, gemas y diversidad de maderas: y le he dado como compañero a Oholiab, hijo de Ahisamac, de la tribu de Dan, y he puesto sabiduría en el corazón de todo sabio, para que hagan todo lo que te mando?» (Ex. XXXI.) Ahora bien, quien mandaba hacer con tanta industria el tabernáculo, que sabía que pronto sería evacuado, ¿cuánto más desea que se le construya una iglesia, que hasta el fin del mundo persevera inmutablemente para la salvación de todas las naciones? El tabernáculo, que fue erigido en el desierto, y aquel templo, que fue construido bajo el imperio de Salomón, eran sombra y figura de esta Iglesia, que ahora resplandece en el pueblo cristiano. Por eso se le dijo a Moisés: «Haz todo según el modelo que te fue mostrado en el monte (Ex. XXV).» El autor y constructor de esta Iglesia es Cristo, quien es el verdadero rey y sacerdote. Aquel templo, cuando después de su destrucción fue reconstruido, tuvo como príncipes de su restauración a Zorobabel, que era de la tribu real de Judá, y a Jesús, hijo de Josadac, sumo sacerdote. Por eso el profeta Ageo dice: «El Señor despertó el espíritu de Zorobabel, hijo de Salatiel, gobernador de Judá, y el espíritu de Jesús,

hijo de Josadac, sumo sacerdote, y el espíritu de los restantes de todo el pueblo, y entraron y trabajaron en la casa del Señor de los ejércitos, su Dios (Ag. I).» De esta restauración se dice por Isaías: «Edificarán, dice, los desiertos de siglos, y levantarán las ruinas antiguas, y restaurarán las ciudades desiertas y devastadas (Is. LXI).» De esto se dice nuevamente: «He aquí que yo restauraré la suerte de las tiendas de Jacob, y tendré misericordia de sus moradas, y la ciudad será edificada sobre su colina, y el templo será fundado según su orden (Jer. XXX).» Por lo tanto, no se duda que pertenece a la estructura de este templo espiritual, quienquiera que se esfuerce en edificar también una basílica exterior para la honra de Dios omnipotente.

Por otra parte, para que completes lo que bien has comenzado, no solo la exhortación de las palabras, sino también el signo mostrado de la virtud divina te incite; Alfanus, arzobispo de Salerno, hombre veraz y prudente, afirma haber aprendido en la ciudad de Constantinopla lo que relató: Sucedió, dice, que un emperador, cuyo nombre no recordaba, en algún momento sufrió una plaga de ceguera, a la cual ningún cuidado de la industria médica pudo socorrer. Y como no pudo evadir este peligro con el esfuerzo humano, se dispuso a obtenerlo de Dios mediante oraciones fervientes. Escuchó entonces en un sueño que si visitaba la iglesia del mártir San Lorenzo, obtendría divinamente la claridad de la luz restaurada. Así que, dispuesto a ir a Roma, ofrece un voto, ordena preparar de inmediato una nave, y establece firmemente el propósito de emprender el viaje sin demora. Sin embargo, su esposa, temiendo la pérdida del imperio por sus hijos aún pequeños, temiendo la caída de la dignidad real, y el peligro del mar para su esposo, recurre a un ardid de fraude religioso. Dio entonces a los remeros la orden de que de ninguna manera se dirigieran directamente a Roma, sino que, deteniéndose y retrasando la nave en diversos puertos y estaciones de las costas, simularan únicamente el viaje. Pero mientras los marineros, como habían sido instruidos, engañan al rey cambiando los nombres de los lugares, y a veces avanzan hacia adelante, a veces retroceden por sinuosos giros y vueltas a los mismos lugares por los que habían pasado; la reina, con la ayuda de una multitud de canteros y albañiles, construyó una iglesia augustísima y muy admirable en honor de San Lorenzo, según la medida de aquella basílica que el mencionado mártir tiene construida en el mismo suburbio de Roma. Decía ella: Si está destinado que por San Lorenzo mi esposo recupere la salud, lo que Dios puede en Roma, también aquí puede. Pero mientras el emperador es conducido por diversos recovecos y estaciones de las costas, allí, por numerosos artesanos, se construye la basílica; al mismo tiempo, la obra, maravillosamente decorada, se completa, y se cumple un año. Así, realizadas estas cosas de este modo, el mencionado príncipe es llevado de regreso a las murallas de Constantinopla, quien, sin embargo, cree estar en Roma, según le aseguran sus acompañantes. Se dispuso entonces y se cuidó diligentemente que solo asistieran aquellos que hablaran latín, quienes persuadieran al inquiridor de que estaba en Roma y en la basílica del mártir San Lorenzo. Conducido de la mano, el emperador entra en la iglesia, y al recibir inmediatamente la luz, se admira de ver a su alrededor a su esposa, clientes y domésticos.

Venerabili Desiderio, rector del monasterio de Casinum, informando, he aprendido lo que he cuidado de anotar en estos escritos. Una monja, dice, llamada Bella, vivió en el monasterio de San Pedro Apóstol, que está situado dentro de las murallas de la ciudad de Benevento; quien, mientras vivió, no abandonó el camino de la vida religiosa. Además, aunque estaba desposada, según su linaje, con un hombre de ilustre estirpe, para recibir al esposo celestial, despreció el matrimonio carnal. Así que rompió el pacto de las tablas nupciales y, al tomar el velo monástico, se dirigió al autor de la perpetua virginidad y a los tálamos de la pureza incontaminada. Desde estos rudimentos de santa conversión, se impuso la ley de una vida más estricta, y pisoteando con el pie de la intención sublime toda la blandura de la tentación

carnal, con la censura de una severidad rígida, domó su cuerpo, educado de manera muy diferente, hasta el punto de que a menudo golpeaba sus miembros, debilitados por los ayunos, en el suelo desnudo, y no se proveía de ningún lecho, excepto el suelo mismo. Pero, para no hablar por ahora de su vida, me apresuraré a exponer brevemente lo que relató sobre su maestra, llamada Offa, quien la había engendrado en la religión del orden monástico y la había educado noblemente. Dice que, mientras se levantaba más temprano de lo habitual en el silencio nocturno, y dedicándose a frecuentes oraciones, rodeaba los altares sagrados con el aroma del incienso encendido, una noche tomó el incensario, como solía hacer, y se dirigió al lugar donde se guardaba el incienso; pero por casualidad, ya sea porque se había caído o porque no encontró la cantidad que esperaba, no la halló. A esto se sumó que el viento, que en ese momento soplaba con más fuerza, apagó la luz de la lámpara resplandeciente. Y mientras la mujer religiosa, con espíritu solícito, corría de un lado a otro, y no encontraba el incienso que debía poner en el incensario, de repente alguien vino en medio de las tinieblas y puso en su mano el incienso que buscaba. Esto, sin duda, puedo suponer que pudo haber sido hecho por un ángel. También decía que su mencionada madre, mientras yacía postrada por la enfermedad que poco después la llevó a la muerte, ante la vista de todos los que estaban cerca de su lecho, ¡maravilla de ver! de repente fue levantada en el aire con todo su cuerpo y allí permaneció suspendida durante mucho tiempo, hasta que completó los votos de la oración comenzada. Después de que falleció felizmente, su santo cuerpo fue sepultado dentro de la iglesia. Sobre cuya tumba un campesino colocó un saco lleno de grano, que inmediatamente fue arrojado violentamente por un torbellino divino. Así, el rudo e ignorante campesino se vio obligado a recoger su grano del polvo, ya que no quiso mostrar la debida reverencia al vaso del santo cuerpo.

280 CARTA VI. AL SEÑOR G. NOBILÍSIMO.

ARGUMENTO.---En esta epístola, el Beato Pedro Damián consuela a un enfermo. El núcleo de la consolación es que las tribulaciones son signos de la divina predestinación para los siervos elegidos de Dios, lo cual prueba con muchos argumentos y especialmente con la autoridad de Santiago. Luego advierte que se debe evitar cuidadosamente la desesperación. Finalmente, mostrando los testimonios de San Pablo, nos exhorta a alegrarnos en las aflicciones y nos anima a la tolerancia de las pasiones.

Al señor G., hombre nobilísimo, PEDRO, pecador y monje, servicio de caridad fraterna.

Me has pedido, amadísimo, que te envíe palabras de consuelo a través de cartas, y que endulce tu amargado ánimo entre tantos azotes que sufres, con suaves advertencias. Pero si la razón de tu prudencia no se adormece, la consolación está presente, ya que las mismas palabras para alcanzar la herencia, te instruyen divinamente, como a un hijo, sin lugar a dudas. Pues, ¿qué hay más claro que lo que se dice: «Hijo, al acercarte al servicio de Dios, mantente en justicia y temor, y prepara tu alma para la tentación?» (Eclesiástico II). Donde hay temor y justicia, la tentación de cualquier adversidad no es una tortura servil, sino más bien una disciplina paterna. Por eso, el bienaventurado Job, entre los mismos azotes de los golpes, cuando decía: «Quien comenzó, él mismo me quebrante, suelte su mano y me corte;» añadió de inmediato: «Y esto es para mí consuelo, que afligiéndome con dolor no me perdone» (Job VI). En efecto, para los elegidos de Dios, la misma percusión divina es un gran consuelo, porque a través de los momentáneos azotes que soportan, se fortalecen con pasos de firme esperanza para alcanzar la gloria de la bienaventuranza suprema. Pues como testifica la Escritura: «El Señor no juzga dos veces lo mismo» (Nahum I). Sin embargo, los malvados, que no se corrigen entre los mismos golpes, aunque después de las adversidades de esta vida

son entregados a las llamas vengadoras, de ninguna manera son juzgados dos veces, porque su doble contrición se continúa así en el justo juicio de Dios, que lo que aquí comenzó, allí se completa de manera más infeliz. Pero así como para los duros y obstinados los azotes son solo las primicias de los tormentos infernales, así ciertamente para los buenos y rectos de corazón, los mismos azotes son materia de premios celestiales. Pues para esto el martillo golpea el oro, para que el herrero expulse la escoria; para esto la lima frecuentemente raspa, para que la veta del metal vibrante brille más resplandeciente. «En efecto, el horno prueba los vasos del alfarero, y la tentación de la tribulación a los hombres justos» (Eclesiástico XXVII). Por eso, también se dice por el bienaventurado Santiago: «Considerad como un gran gozo, hermanos, cuando caigáis en diversas tentaciones» (Santiago I). Con razón deben alegrarse aquellos a quienes, por sus males, aquí se les inflige aflicción temporal, y por los bienes que han hecho, se les guardan premios eternos en el cielo. Feliz intercambio, ciertamente, ser oprimido aquí por presiones temporales, y luego alegrarse en aquella amenidad de luz perpetua, someterse ahora a las molestias de la carne, y luego ser trasladado a la gloria de la dignidad angélica. Donde, sin duda, no hay enfermedad que agobie a nadie, ni vejez temblorosa que encorve, ni pérdidas de cosas perdidas que atormenten, ni el ardor de adquirir que inflame, sino que la flor de la juventud perpetua florece intacta, y así la especie visible de los bienaventurados que viven florece incorruptiblemente, que la gracia viva de la belleza permanece continuamente en su verdor; y cuando todo fluye a su deseo, no hay preocupación por perder, donde la seguridad de disfrutar sin fin persevera.

Por lo tanto, carísimo y dulcísimo hermano, mientras eres rodeado por los azotes, mientras eres castigado por los golpes de la disciplina celestial, que la desesperación no deprima tu mente, que la queja no estalle en murmuración, que la tristeza no te absorba en el dolor, que la impaciencia no te haga pusilánime; sino que siempre resplandezca la serenidad en tu rostro, la alegría en tu mente, y la acción de gracias resuene en tu boca. En verdad, es digna de alabanza la disposición divina, que azota temporalmente a los suyos para ocultarlos de los flagelos perpetuos; que los oprime para elevarlos; que los corta para sanarlos; que los derriba para exaltarlos. Pues quien obra bien y recibe mal, todo lo que se le sustrae de justa retribución en la tierra, se le acumula multiplicadamente en el cielo. Además, los médicos de los cuerpos, a quienes consideran desahuciados, les permiten recibir sin restricciones cualquier alimento que pidan; pero a quienes consideran que deben ser levantados, les prohíben amenazadoramente todos los manjares de nociva delectación; además, les administran antídotos amargos, para que a través del trago de amargura, recuperen la dulzura de la salud. ¿Qué, pues, es de extrañar si el médico de las almas, Dios omnipotente, permite vivir deleitosamente a quienes ve sujetos a la muerte eterna, y a quienes elige para la vida, los constriñe bajo la estricta ley de su severidad? Pues también a los animales que disponemos para ser sacrificados en breve, les permitimos vivir más indulgentemente y les proporcionamos alimentos más abundantes; pero descuidamos la escasez y delgadez de aquellos que reservamos para la reproducción y propagación de la descendencia. Asimismo, las vides y los árboles fecundos son sometidos a podas; mientras que los estériles, destinados al fuego, se extienden más libremente con sus ramas. No envidies, por tanto, la felicidad de esta vida en los hombres perversos, sino compadécelos; más aún, porque ellos no se duelen, gime por ellos. Pues, como animales brutos, se apresuran al matadero comiendo, y al cuchillo con su lascivia. En cuanto a tus presiones y molestias, alégrate y regocijate con todo tu ser en el Señor, porque si ahora, por así decirlo, eres abatido por la levedad de penas vanas, serás recompensado posteriormente con el peso de oro precioso, como lo promete Pablo, quien dice: «Porque esta leve tribulación momentánea nuestra, produce en nosotros un eterno peso de gloria que sobrepasa toda medida en sublimidad (II Cor. IV).» Examina sencillamente las palabras apostólicas y considera con esmero que todo lo que sufres es momentáneo y leve;

para que lo que se dice leve lo soportes con ecuanimidad; y lo que es momentáneo, confies en que pronto pasará. No dejes pasar tampoco cómo las palabras divinas se corresponden tan congruentemente, tan precisamente; de modo que a lo que prometió como tribulación momentánea y leve, inmediatamente añade el eterno peso de gloria. Considera, pues, y compara la tribulación y la gloria, lo momentáneo y lo eterno, lo leve y el peso. Alégrate, entonces, y exulta, porque lo que sufres de tribulación es momentáneo, lo que esperas de gloria es eterno. Todo lo que toleras es leve; lo que esperas es un peso. Alégrate, digo, porque recibirás gloria por la tribulación, peso por la levedad, eternidad por lo momentáneo. Entre las presiones y las aflicciones, levanta siempre tus ojos hacia aquel que está preparado para consolarte en el regazo de su dulzura después de los azotes; quien te establecerá en la amenidad de la quietud suprema después de las tormentas y tempestades, y secará de tus ojos las lágrimas con el paño de la consolación eterna. «Porque Dios enjugará toda lágrima de los ojos de los santos (Apoc. VII, y XXI).» Medita continuamente también aquella palabra apostólica, y en medio de los azotes, regocíjate con todo tu ser en el Señor: «No solo eso, sino que también nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia, la paciencia prueba, la prueba esperanza; y la esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado (Rom. V).» Con estos y otros testimonios de la Escritura divina, amadísimo, fortalece tu mente en la paciencia, y espera con alegría el gozo después de la tristeza. Que la esperanza te eleve hacia ese gozo, que la caridad encienda tu fervor, para que la mente, bien embriagada, olvide lo que sufre externamente, y anhele y tienda hacia lo que contempla interiormente.

EPÍSTOLA VII. AL DOCTOR EN LEYES ATTO.

(Se encuentra en el tomo III, en el opúsculo 42.)

CARTA VIII. AL BUEN HOMBRE EXPERTO EN LEYES, DE CESENA.

ARGUMENTO.---Exhorta a que, mientras disfruta de las cosas favorables, no considere los bienes de la vida presente, que son efímeros y caducos, sino que, con pensamiento constante, reflexione sobre los que serán eternos después de la muerte. Especialmente, que tenga presente el día del juicio final, en el cual medite frecuentemente sobre las ruinas de toda esta estructura, la severidad del juez inexorable, los castigos preparados para los crímenes de los hombres, y los tardíos e inútiles arrepentimientos de los hombres. Amplifica esto con muchas autoridades de los profetas y de los santos Padres. Finalmente, concluye exhortando nuevamente a que medite diariamente las sentencias que ha citado de los volúmenes de los profetas y de los Padres, considerándolas como el remedio más eficaz para sanar las heridas y llagas del alma.

283 Al señor BONOHOMINI, juez prudentísimo, PEDRO, pecador y monje, el vínculo de la caridad fraterna.

No ignoro que cuando mi carta se entrega a las manos de los gramáticos seculares, enseguida se observa si está presente el encanto de un estilo artificioso, se indaga el color de la belleza retórica, y una mente curiosa examina los círculos engañosos de los silogismos y entimemas. Se busca, sin duda, el conocimiento que infla; pero no se admira la caridad que edifica (I Cor. VIII); sino que, según Salomón: «Las palabras de los siervos de Dios deben ser como aguijones, y como clavos bien clavados» (Ecl. XII). Estas palabras, en efecto, se comparan a clavos y aguijones porque suelen punzar la vida de los carnales con agudas invectivas, no acariciar con la mala unción de una adulación lisonjera. Mi gramática, por tanto, es Cristo,

quien se hizo hombre por los hombres, y en Él, todo lo que pueda contribuir a la edificación de mis hermanos, eso solo sabe exhalar mi carta. Por lo tanto, carísimo hermano, ahora que el mundo te sonrie, mientras la salud de la carne arde, mientras la prosperidad terrena halaga, reflexiona sobre lo que sigue después de estas cosas, y ya como si hubieran pasado, que tu prudencia examine con diligencia lo que sucederá a lo presente. Por tanto, decreta ya con un consejo más elevado que todo lo transitorio ha pasado, y considera como un sueño de ilusoria burla lo que es transitorio; que tu mente se dirija allí, que tus ojos de agudeza preocupada se dirijan allí, a lo que, una vez alcanzado, no sabe pasar, y pon ya ante la presencia de tu vista el terrible día del juicio final, y con entrañas temblorosas reflexiona sobre la repentina venida de tan gran majestad. No pienses que ese día está lejano, que el profeta, mucho antes de nuestro tiempo, predicaba cercano, y como si ya estuviera en el umbral, diciendo: «Cercano está el día del Señor, cercano y muy veloz; amarga es la voz del día del Señor, allí se angustiará el fuerte; día de ira, aquel día; día de tribulación y angustia; día de tinieblas y oscuridad; día de nubes y torbellino; día de trompeta y clamor» (Sof. I). Considera, amadísimo, con qué aspereza vio el profeta que el último día del juicio amargará los corazones de los réprobos, al que no pudo explicar con tantas denominaciones. En verdad, para no hablar ahora de aquellos castigos eternos de condenación que nunca terminarán, y si solo se examina con diligencia el terror y horror de aquel último día, como es digno, toda la engañosa y falsa felicidad de este mundo se juzga como lodo o como una infructuosa alga de la orilla. ¿A quién no aterroriza esa voz, quién no tiembla en lo más profundo, cuando escucha al mismo Señor diciendo en el Evangelio: «Porque como el relámpago sale del oriente y se muestra hasta el occidente, así será la venida del Hijo del Hombre»? (Mat. XXIV). ¿Quién, digo, no se espanta, cuando la misma Verdad dice: «Porque el sol se oscurecerá, y la luna no dará su luz, y las estrellas caerán del cielo y las potencias de los cielos se conmoverán»? (Ibid.). De lo cual también Pedro dice: «Pero el día del Señor vendrá como ladrón, en el cual los cielos pasarán con gran estruendo, y los elementos se disolverán con calor» (II Ped. III). Y dice de nuevo: «Pero los cielos que ahora son, y la tierra, están reservados por la misma palabra, guardados para el fuego en el día del juicio y de la perdición de los hombres impíos» (Ibid.). De aquí también dice Judas el apóstol: «He aquí, dice, vendrá el Señor con sus santos millares a hacer juicio contra todos, a reprender a todos los impíos de todas las obras de impiedad que han cometido impíamente, y de todas las cosas duras que los pecadores impíos han hablado contra Él» (Jud. I). ¡Oh! si en el paladar de nuestro corazón pudiera saborearse cuánta amargura hay en lo que se dice por Juan: «He aquí que viene con las nubes, y todo ojo le verá, y los que le traspasaron, y se lamentarán por Él todas las tribus de la tierra» (Apoc. I). Entonces se disolverán sus lomos por el miedo, los que ahora no temen; entonces se llenarán sus entrañas de amargura, los que ahora yacen suavemente en los placeres de las carnales seducciones. Entonces, derramando lágrimas de sangre, comenzarán a decir a los montes: «Caed sobre nosotros; y a las colinas, cubridnos» (Apoc. VI; Luc. XXIII). Entonces no habrá a dónde huir, no habrá escondite donde alguien pueda ocultarse, ciertamente cuando se abran las puertas del infierno, se destruya la muerte enemiga; el polvo que se había descompuesto, es decir, la carne humana, al oír la voz de la trompeta, será vivificada. Ya los que la tierra había recibido en su seno, los que el agua había tragado, los que la voraz llama había consumido, todos devolverán como un depósito confiado a ellos, y los restituirán a la vida sin ninguna disminución de sí mismos. Entonces la tierra será sacudida, el aire será turbado por una repentina tempestad, los truenos resonarán, los relámpagos y los rayos confundirán con terror los corazones humanos. «Porque Dios vendrá manifiestamente, nuestro Dios, y no callará. Fuego arderá delante de Él, y a su alrededor habrá una fuerte tempestad; llamará al cielo arriba, y a la tierra, para juzgar a su pueblo» (Sal. XLIX). En ese día tremendo, con ángeles y arcángeles, con Tronos y Dominaciones, con Principados y Potestades aparecerá, con los cielos resplandecientes, las tierras ardiendo, y

todos los elementos conmovidos en el terror de su obediencia. Ese día lo anuncia bien el excelso profeta Isaías, diciendo: «He aquí que vendrá el día del Señor incurable, día de furor e ira» (Isa. XIII): para poner el orbe de la tierra desierto, y destruir a los pecadores de él; porque las estrellas del cielo no darán su luz, y el sol se oscurecerá en su salida; la luna no dará su luz, y mandaré males a todo el orbe y a los impíos pecadores; y destruiré la arrogancia de los inicuos, y humillaré la soberbia de los altivos; y los que queden serán más preciosos que el oro probado por el fuego; y el hombre será más precioso que la piedra de zafiro. Porque el cielo será sacudido, y la tierra se moverá de sus fundamentos por el furor de la ira del Señor de los ejércitos, en el día en que su furor sobrevenga. Pero también el profeta Malaguías habla en consonancia con esto, diciendo: «He aguí que vendrá el Señor todopoderoso, y ¿quién podrá soportar el día de su venida, o quién podrá resistir su presencia?» (Mal. III). Porque Él entrará como fuego purificador, y como la paja de los que aventan, y se sentará constante y purificando, como el oro, y como la plata. Y dice de nuevo: «He aquí que vendrá el día del Señor ardiente, como un horno que los cure [f., y los queme], y todos los extraños, y todos los que hacen iniquidad, serán como paja que ese día que vendrá, dice el Señor todopoderoso, los quemará: y no quedará raíz ni rama» (Mal. IV). Otro varón de deseos dice esto: «Y he aquí que veía, y se colocaron tronos, y el Anciano de días se sentó, y su vestidura era blanca como la nieve, y los cabellos de su cabeza como lana limpia, su trono era fuego ardiente, un río de fuego corría delante de Él; el juicio se estableció, y los libros fueron abiertos.» Y poco después: «Y vi, dice, en la visión de la noche, y he aquí que en las nubes del cielo venía el Hijo del Hombre, y llegó hasta el Anciano de días, y fue presentado ante Él, y a Él se le dio dominio, y honor, y reino, y todos los pueblos, tribus, y lenguas le servirán; y su poder es un poder eterno, que no pasará, y su reino no será destruido. Mi espíritu se estremeció, yo Daniel, mi debilidad, y las visiones de mi cabeza me turbaban» (Dan. VII). Cuando, por tanto, comiencen a suceder, sin duda se abrirán las puertas del cielo, o más bien el mismo cielo será quitado de en medio, como si se recogieran las cortinas de alguna tienda, para que sea reparado y transformado en mejor. Entonces, por tanto, todo tendrá miedo, y el temor y el temblor llenarán todo, ciertamente cuando Él juzgue, quien no necesita testigo, quien no busca argumentos, quien no pide un orador para la causa, sino que, apartados todos estos, Él mismo juzga los hechos, las palabras y los pensamientos, y los coloca en medio, y todo, como si estuviera pintado en algunas tablas, lo mostrará a los ojos de aquellos que lo cometieron y a todos los que parecen estar presentes. ¿Cómo, por tanto, se conmoverá y estará en miedo toda la creación entonces? De aquí dice Isaías: «Día de venganza del Señor, año de retribución del juicio de Sión; y sus torrentes se convertirán en pez ardiente; de día y de noche no se extinguirán para siempre» (Isa. XXXIV). Lo que también describe el bienaventurado Job, diciendo: «Tierra tenebrosa y cubierta de la oscuridad de la muerte, tierra de miseria y tinieblas, donde la sombra de la muerte, y no hay orden, sino que el horror eterno habita» (Job X). De aquí también el profeta: «Saldrán, dice, y verán los cadáveres de los hombres que se rebelaron contra mí; sus gusanos no morirán, y su fuego no se extinguirá» (Isa. LXVI). ¿Qué puede decirse más horrible, qué puede pensarse que recibir las heridas de la condenación y nunca terminar los dolores de las heridas? De aquí se dice por el profeta: «Descendieron al infierno con sus armas» (Ezeq. XXXII). Las armas de los pecadores son, en efecto, los miembros de los cuerpos con los que ejecutan los deseos perversos que conciben. Descender, por tanto, al infierno con las armas, es soportar los tormentos del fuego eterno con los mismos miembros con los que cumplieron los deseos de la voluptuosidad. También dice Pablo: «En la revelación de nuestro Señor Jesucristo desde el cielo con los ángeles de su poder en llama de fuego, dando venganza a los que no conocen a Dios, y a los que no obedecen al Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, quienes sufrirán penas de eterna destrucción, alejados de la presencia del Señor y de la gloria de su poder» (II

Tes. I). Y de nuevo: «Cierta terrible expectativa de juicio y de fuego ardiente que consumirá a los adversarios» (Heb. X).

Así pues, cuando lleguemos a aquel último juicio, a ser juzgados por ese Juez que no puede ser engañado por la ocultación de los crímenes, ni corrompido por la ofrenda de algún soborno para obtener impunidad. Cuando comiencen a revelarse todos los secretos, y no solo los actos y palabras, sino también los mismos pensamientos sean mostrados, ¿qué haremos bajo la majestad de tan gran juez? ¿Qué excusas podremos presentar? ¿Con qué arte de defensa nos purgaremos? ¿Qué penitencia nos vendrá, la cual despreciamos en esta carne? ¿Qué buenas obras nos defenderán, que no realizamos en esta vida? ¿A qué apóstoles o a qué otros santos acudiremos, cuyos ejemplos y palabras despreciamos? ¿Acaso alguna fragilidad del cuerpo se excusará? Pero a sus excusas se opondrán los ejemplos de todos los santos, quienes venciendo la fragilidad de la carne en la carne, nos enseñaron que lo que hicieron, nosotros también podíamos hacerlo; especialmente porque ellos no resistieron al pecado por su propia virtud, sino con la ayuda del Señor misericordioso, quien se mostró incluso a los que no lo buscaban, para que se le busque, y para que se crea en Él; y a los que creen en Él, los defiende con protección invicta para que no sean vencidos por el pecado. ¿Qué responderán, pues, si el Señor les dice: Si pudisteis, ¿por qué no resististeis los deseos de los pecados? Si no pudisteis, ¿por qué no buscasteis mi ayuda contra el pecado? O heridos, ¿por qué no aplicasteis el remedio de la penitencia a vuestra herida? ¿Acaso no enmudecerán ante esto? ¿Y qué excusa responderán a aquellos a quienes se dice: «Atadles de pies y manos, y arrojadlos a las tinieblas exteriores: allí será el llanto y el crujir de dientes» (Mat. XXII)? Es consecuente que allí rechinen los dientes, quienes aquí se alegraban de la gula. Por tanto, es necesario considerar y reflexionar con el mayor empeño qué terror habrá en aquel día, cuando ya no habrá remedio en el castigo. ¿Qué confusión será para aquel que, por la exigencia de su culpa, le toque avergonzarse en la asamblea de todos los hombres y ángeles? ¿Qué pavor será para aquel que, incluso en calma, la mente humana no puede comprender, verlo airado? De quien bien se dice por Isaías: «El Señor será exaltado solo en aquel día, porque el día del Señor de los ejércitos será sobre todo soberbio y altivo, y sobre todo arrogante, y será humillado, y sobre todos los cedros del Líbano altos y erguidos, y sobre todas las encinas de Basán, y sobre todos los montes altos, y sobre todas las colinas elevadas, y sobre toda torre alta, y sobre todo muro fortificado, y sobre todas las naves de Tarsis, y sobre todo lo que es hermoso a la vista; y se inclinará la altivez de los hombres, y se humillará la altura de los hombres, y el Señor será exaltado solo en aquel día, y los ídolos serán completamente destruidos: y entrarán en las cavernas de las rocas y en las hendiduras de la tierra ante el terror del Señor y la gloria de su majestad, cuando se levante para herir la tierra» (Isa. II). Ahora ve los pecados de los transgresores y calla, «pero entonces les hablará en su ira, y en su furor los turbará» (Sal. II), como Él mismo dice por el profeta: «He callado, dice, siempre he guardado silencio, he sido paciente, como una parturienta hablaré» (Isa. XLII). Porque quien ahora ansía los bienes terrenales, quien se alimenta de los placeres de la carne lasciva, entonces será consumido por el fuego de la combustión eterna, y devorado por la espada de la ira divina. Como dice el Profeta: «En el fuego del celo de Dios será devorada toda la tierra, y en su espada toda carne» (Sof. I). Allí ya no podrá obtener del Señor lo que pide, quien aquí no quiso escuchar lo que ordenó. A quienes la voz divina en esta vida es despreciada, entonces su falsa humildad con súplicas ante la puerta no será escuchada, sino que se les dirá: «No os conozco; id, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles» (Mat. XXV). Y nuevamente el Señor dice por Salomón: «Llamé, y rehusasteis, extendí mi mano, y no hubo quien mirara; despreciasteis todo consejo, y mis reprensiones desechasteis; yo también me reiré en vuestra destrucción, y me burlaré cuando os sobrevenga lo que temíais, cuando venga sobre vosotros calamidad repentina, y destrucción como tormenta; cuando

venga sobre vosotros tribulación y angustia. Entonces me invocarán, y no escucharé; se levantarán temprano, y no me hallarán» (Prov. I). ¿En qué, pues, confiamos? ¿Dónde tenemos la esperanza de alcanzar la salvación? ¿Acaso en los tesoros de dinero, que guardamos en el arca? ¿Acaso en la abundancia de riquezas, que vacíos por dentro, poseemos malamente por fuera? Pero escucha al apóstol Santiago, cuánto valora las riquezas de los hombres, qué mérito establece en la posesión de la sustancia terrenal: «Vamos ahora, ricos, llorad, aullando por las miserias que os vendrán; vuestras riquezas están podridas, y vuestras vestiduras están comidas de polilla; vuestro oro y plata están oxidados, y su óxido será testimonio contra vosotros, y devorará vuestras carnes como fuego: habéis atesorado para vosotros ira en los últimos días.» Y poco después: «Os habéis deleitado en la tierra, y en lujos habéis nutrido vuestros corazones» (Sant. V). Vaya ahora el hombre infeliz, y ceda débilmente al flujo de la seducción carnal, para que luego el abismo del incendio del infierno lo absorba pestilentemente, se eleve ahora arrogantemente en los cuernos de la soberbia, para que entonces, constreñido en la muerte eterna, viva inmortalmente. ¿De qué sirve, si hoy eructa satisfecho en el banquete; y mañana se marchita fétido en el sepulcro? ¿De qué sirve, si hoy se viste de púrpura, y mañana desciende pobre y desnudo al infierno? ¡Ay, ay, qué dirán entonces los miserables, cuando se vean a sí mismos haber perdido irrecuperablemente los bienes temporales, y tener inevitablemente los males perpetuos inminentes! ¿Qué mente tendrán entonces, cuando vean que el tiempo aceptable y el día de la salvación (II Cor. VI) han pasado completamente, y que ha llegado el tiempo en el que no pueden hacer nada bueno, ni encontrar remedio para su perdición? ¡Qué amarga será su conciencia, qué lamentable podrá ser su queja! «Entonces, como confiesa Salomón, llorando y gimiendo por la angustia del espíritu, dirán: Erramos del camino de la verdad, y la luz de la justicia no nos iluminó, y el sol de la inteligencia no se levantó para nosotros, nos cansamos en el camino de la iniquidad y la perdición, y caminamos por caminos difíciles, pero ignoramos el camino del Señor. ¿De qué nos sirvió la soberbia, o qué nos aportó la jactancia de las riquezas? Todo eso pasó como sombra, y como mensajero que corre, y como nave que pasa por el agua agitada, de la cual, cuando ha pasado, no se encuentra vestigio, ni la estela de su quilla en las olas; o como ave que vuela por el aire, no se encuentra rastro de su camino, sino solo el sonido de sus alas golpeando el viento ligero, y cortando el aire en su camino, con las alas movidas voló, y después de esto no se encuentra señal de su camino; o como flecha lanzada al lugar destinado, el aire dividido se cierra inmediatamente, y se ignora su paso; así también nosotros nacidos inmediatamente dejamos de ser, y no pudimos mostrar señal alguna de virtud; pero en nuestra maldad fuimos consumidos» (Sab. V). Tales cosas dijeron en el infierno aquellos que pecaron, porque la esperanza del impío es como lana que el viento lleva, y como espuma ligera que la tormenta dispersa, y como humo que el viento disipa, y como la memoria de un huésped de un solo día que pasa.

Por lo tanto, amadísimo, no te propongo tanto mis palabras como los ejemplos del sagrado discurso, para que, aunque tu prudencia pueda despreciar dignamente mi manera rústica de hablar, no desprecies escuchar los testimonios de los santos divinamente inspirados. Reúne, pues, hermano amadísimo, estas y muchas otras sentencias de la Sagrada Escritura en el almacén de tu mente, que entre las falsas riquezas del mundo puedan generarte un saludable temor. Pues como dice Salomón: «Bienaventurado el hombre que siempre está temeroso; pero el que endurece su corazón caerá en el mal (Prov. XXVIII).» Leemos, además, que nadie puede corregir a quien Dios ha despreciado (Ecles. VII). En efecto, el hombre habla en vano al hombre, si Dios no habla interiormente por sí mismo. Tú, sin embargo, amadísimo hermano, según el ingenio de tu prudencia divinamente otorgado, examina tu vida con sutileza, pon siempre tus acciones ante tus ojos, teme el juicio de Dios; y así, con previsión solícita, mírate por todas partes, para que cuando venga el juez, te encuentre no durmiendo,

sino vigilante, y no con las necias, sino con las vírgenes prudentes, de modo que, mientras ahora te conviertes en tu propio juez, no seas juzgado después: y entonces no temas en absoluto, quien ahora no cesas de temer. Pero puesto que quizás logro más contigo orando a Dios que predicándote, que el Dios omnipotente, hermano amadísimo, te dirija ahora misericordiosamente por el camino de la justicia, y en su temible juicio te conceda tener parte con los elegidos colocados a su derecha.

CARTA IX. A BONIFACIO, ABOGADO.

(Se encuentra en el tomo III, y es el opúsculo 58.)

CARTA X. AL DOCTOR EN LEYES MORICUS.

ARGUMENTO.---Exhorta a evitar el perjurio, lo cual, para poder lograrlo, aconseja que se abstenga por completo del juramento, y que afirme o niegue la cosa misma de manera simple, según la doctrina evangélica. Luego intenta inflamar su dedicación a la limosna, mientras enumera las utilidades que la misma aporta a sus amantes.

289 Al señor MORICO, prudentísimo juez, PEDRO, pecador y monje, salud en el Señor.

Porque veo que eres débil, amadísimo, y que tus entrañas albergan los tiernos nervios del hombre interior, paso por alto muchos preceptos de las Escrituras y, contento con una hoz muy pequeña, no impongo un grave peso sobre tus hombros. Y, para que el resumen de las palabras se ajuste también a las cosas mismas, comprimo estas pocas cosas que ordeno con una brevedad concisa, de modo que, al temer agobiarte con el peso de las cosas, también atienda a tu debilidad al usar la brevedad de las palabras. Por lo tanto, te exhorto, amadísimo, y reverentemente te recuerdo tu caridad, para que te abstengas de los juramentos, que tus compañeros frecuentan con rito sacrílego, y no omitas proporcionar alivio a los necesitados, en la medida en que tus posibilidades lo permitan. Por lo tanto, te prohíbo uno de estos como si fuera la inmersión en un abismo abierto; y te impulso al otro como a la cima y cúspide de una fortificación salvadora. «La limosna,» como dice Tobías, «libera de todo pecado y de la muerte, y no permitirá que el alma vaya a las tinieblas (Tob. IV).» Pero, para hablar brevemente sobre los juramentos, como se ha dicho antes, cualquiera que viola un juramento perjurando, se separa del cuerpo de Cristo, como por una especie de disensión de amputación, y se aleja de los misterios de la redención humana. Pues cuando esto se dice habitualmente por quien jura: haré esto, o ciertamente no lo haré, así me ayude Dios, y aquello, según el Evangelio; esto se pacta con la condición interpuesta de Dios, que si no cumple lo prometido, no sea ayudado más por Dios o el santo Evangelio. Y así como entonces, cuando fue iniciado en Cristo, por el catecismo del oficio sacerdotal había renunciado al diablo y sus pompas, así como un retroceso y desertor, renuncia a Dios y su Evangelio, para que en él, como por un cierto pacto de su propia convención, no confie en el pacto. Y así como Labán puso un montón de piedras entre él y Jacob, y cerró el paso entre ambos como precaución (Gen. XXXI), así este de alguna manera pone entre él y Dios un perjurio mentiroso. Señala contra sí mismo el libro del Evangelio, para que no pueda abrirlo, mientras entre él y este cierra todo acceso a la salvación. De este libro, por cierto, se dice a través de Isaías: «Y será para vosotros la visión de todo, como las palabras de un libro sellado, que cuando se lo den a uno que sabe leer, dirá: Lee esto, y responderá: No puedo; porque está sellado (Isai. XXIX).» ¿Quién es ese libro sellado, sino el santo Evangelio envuelto en místicas figuras de sentencias, y alejado de la inteligencia de la mente humana por una cierta profundidad arcana? Este es ciertamente el libro del que Juan dice: «Vi en la mano derecha del que estaba

sentado en el trono un libro escrito por dentro y por fuera, sellado con siete sellos (Apoc. V).» ¿Cuáles son esos sellos con los que se dice que el libro evangélico está sellado, sino esos siete sacramentos, con los que ciertamente se cumple todo el orden de la dispensación del Señor, a saber, la encarnación del Señor, el nacimiento, la pasión, la resurrección, la ascensión a los cielos, luego el juicio, finalmente el reino? Con estos sellos, el libro evangélico está tan sellado que, a menos que Cristo lo hubiera abierto, no podría estar abierto para nadie en absoluto. Por lo tanto, se añade: «He aquí que el león de la tribu de Judá, la raíz de David, ha vencido para abrir el libro y desatar sus siete sellos (Ibid.).» Por lo tanto, cualquiera que perjura, considere cuidadosamente que, a menos que se arrepienta y satisfaga canónicamente, así se cierra para sí mismo los siete sellos de la narración evangélica, que ni la encarnación del Señor, ni el nacimiento, ni la pasión, ni la resurrección, ni la ascensión, ni el juicio, ni el reino pueden de alguna manera beneficiarle. Todo esto, ciertamente, lo arroja lejos de sí mismo y lo reduce a la nada en cuanto a él, quien, al violar un juramento con la ayuda del Evangelio, renuncia no obstante también a la ayuda de Dios.

Creemos que no es en absoluto ocioso añadir lo que Richard, prior de nuestro monasterio, un hombre de vida honesta, nos relató ayer: Un hombre, dijo, en el territorio de Perugia, al llegar recientemente a sus últimos momentos, legó su patrimonio a sus dos hijos y dos hijas en proporción, de modo que para la partición de la herencia dejara a los varones dos tercios; mientras que el sexo femenino heredara un tercio. Tras su fallecimiento, uno de sus hijos también murió; el hermano sobreviviente, considerando poco lo que había recibido, no dividió los bienes del hermano fallecido con las hermanas, sino que añadió una reclamación de controversia sobre la porción de ellas. Cuanto más crece la posesión, tanto más se inflama el deseo del poseedor. ¿Qué más? Se establece un juicio forense, se presentan los defensores de las diferentes partes, los abogados alborotan, se plantea la cuestión, se extiende la calumnia del litigio, y la intención es removida por los opositores. Finalmente, entre las partes se conviene, tras deliberación, que un cierto presbítero, quien era partidario del hombre contra las hermanas, afirmara haber estado presente en el juicio del padre fallecido, prestara juramento, y así asumiera el veredicto de la causa y el testimonio de un solo hombre resolviera toda la controversia. Cuando el presbítero se acercaba a jurar a favor del hombre contra las mujeres, y ya estaba por poner la mano sobre el libro que había sido presentado, de repente una terrible serpiente cayó del árbol que sobresalía, y rodeó el libro, envolviéndolo con las espiras de su cuerpo escamoso. Todos se maravillaron atónitos, y como asombrados por un prodigio, especialmente el propio presbítero se quedó paralizado, y abjuró del juramento que no había dedicado a la verdad, sino al favor humano. Así, el antiguo enemigo, que había infundido el veneno de su malicia en el corazón del presbítero para que jurara contra la verdad, mostró visiblemente su presencia en este juramento a través de la bestia que le es familiar. El tío de ellas, quien conocía el asunto, pero por favorecer al hombre suprimía el testimonio de la verdad, tan pronto como se retiró del juicio, junto con el caballo en el que cabalgaba, cayó en un precipicio; la bestia que tenía debajo lo golpeó con todo su cuerpo casi hasta la muerte, para que la disposición divina mostrara claramente que quien no había querido mantenerse firme en espíritu por la verdad, también había caído con razón en cuerpo.

Por lo tanto, tú, amadísimo, no suprimas la verdad, sino defiéndela en todo asunto y controversia, según tu capacidad. Pues se demuestra que niega a Cristo, quien es la verdad (1 Juan V), aquel que se opone a la verdad por el favor humano. Evita los perjurios, es más, si es posible, abstente de todo juramento. Porque así como quien no habla nunca miente, así quien no jura, es imposible que incurra en perjurio. Pues la misma Verdad dice: «Sea vuestro hablar: sí, sí; no, no; lo que es más de esto, de mal procede (Mateo V).» Evita, por tanto, el perjurio, no sea que te veas obligado a encontrar el libro de la redención humana sellado

contra ti. Y para que no se te olvide lo que también hemos propuesto, redime tu alma con limosnas, insiste en las obras de piedad. «Dad, dice el Señor, limosna y he aquí que todo será limpio para vosotros (Lucas XI).» Y de nuevo está escrito: «El que da al pobre, presta a Dios (Proverbios XIX).» Sostén, pues, al pobre, para que como acreedor hagas a Dios tu deudor. Porque el Dios omnipotente no te incita a la limosna como si le faltara con qué proveer alimento a sus pobres; sino que más bien los presenta necesitados para proporcionarte la oportunidad de redimirte. Pues está escrito: «Las riquezas del hombre son su redención (Proverbios XIII).»

El venerable hermano nuestro, Richardus, quien relató lo mencionado anteriormente, también narró con fiel dedicación lo que estoy a punto de decir, tal como lo había oído de la fama. Dijo que ocho hombres pobres, que se encontraban recientemente en un viaje a Jerusalén, al no tener absolutamente nada que comer, pasaron toda una semana sin recibir alimento alguno; y cuando ya estaban debilitados por el prolongado ayuno, agotados por la falta de fuerzas y la fatiga del largo viaje, apenas podían sostenerse tambaleantes, he aquí que un perro se les acercó arrastrando con los dientes un paño, en el cual estaba envuelto un pan como en un saco. Tomando inmediatamente el pan, se restauraron con alegría y acción de gracias, y con la fortaleza de ese alimento completaron incesantemente un viaje de ocho días. Y nuevamente, cuando después sufrían de hambre intolerable, tres agarenos se unieron a ellos en el camino, llevando cada uno panes para su propio sustento. Cuando llegó la hora de la comida, dos de ellos consumieron sus panes sin compartir absolutamente nada con los cristianos hambrientos; pero el tercero dividió el único bocado que llevaba en nueve partes, y contentándose con una sola, distribuyó porciones iguales a cada uno de los cristianos que estaban con él. Más tarde, mientras caminaban juntos, unos leones se lanzaron ferozmente sobre ellos, atacando especialmente a aquellos que habían consumido los panes solos; a estos los atraparon violentamente y, mientras los demás escapaban, solo a ellos devoraron brutalmente. Así, aquellos que comieron solos, fueron comidos solos, y quienes consumieron sus alimentos sin caridad, fueron consumidos por la brutalidad de las bestias rugientes. Posteriormente, mientras caminaban por las piedras de la orilla del mar, encontraron un pez de enorme tamaño, que inmediatamente ocultaron en la arena debido a que vieron a unos jinetes acercándose a lo lejos. Estos, al acercarse y ver el reciente montículo de arena acumulada, sospecharon que no faltaba el misterio de algún depósito oculto. Comenzaron entonces a investigar con curiosidad, y finalmente, por inspiración divina, sospecharon que se trataba de la sepultura de un difunto. Así, al abandonar su búsqueda, se retiraron, y los otros, desenterrando, convirtieron la bendición del don divino en su alimento.

CARTA XI. A LOS CIUDADANOS DE FLORENCIA.

(Se encuentra en el tomo III y es el opúsculo 30)

CARTA XII. A HERMISINDA LA SANTA MONJA.

ARGUMENTO.---En los fragmentos de esta epístola, escribiendo a Hermisinda, se arremete contra los soberbios, y con varios testimonios de las Sagradas Escrituras muestra que aquellos que se apoyan en los fundamentos de la soberbia pronto caen.

HERMISINDI, monja PEDRO, pecador y monje

«Cuando partieron de Oriente, encontraron un campo en la tierra de Senaar y habitaron allí; y uno dijo al otro: Venid, hagamos ladrillos y cocinémoslos al fuego; y tuvieron ladrillos en

lugar de piedras, y betún en lugar de cemento (Gén. XI).» Además, dado que Cristo es verdaderamente el Oriente, como testifica el profeta que dice: «He aquí un hombre cuyo nombre es Oriente (Zac. VI),» vienen del oriente aquellos que, al vivir mal o al herir a sus prójimos, se alejan de la compañía de Cristo. Senaar se interpreta como la caída de los dientes o el hedor de ellos. En el campo de Senaar habitaban aquellos que no estaban establecidos en la fortaleza de las virtudes, sino más bien en el valle de los vicios, y hacen caer los dientes, para que con detracciones muerdan a sus prójimos como con mordiscos, y emiten hedores, mientras se pudren en las inmundicias de una vida desordenada; pero Dios omnipotente hace caer sus dientes, mientras confunde tanto las obras como las palabras de cualquier perverso. Por eso se dice allí: «Por eso fue llamado su nombre Babel, porque allí fue confundida la lengua de toda la tierra, y desde allí los dispersó el Señor sobre la faz de todas las regiones (Gén. XI).» Con razón se dice que aquellos hombres soberbios y buscadores de vana gloria, diciendo a otro: «Venid, hagamos una ciudad y una torre, cuya cúspide llegue al cielo; y celebremos nuestro nombre, antes de que seamos dispersados por toda la tierra (Ibid.);» habitaron en la tierra de Senaar, que entre nosotros, como se ha dicho, significa la caída de los dientes o su hedor, porque los perversos, mientras se enorgullecen contra los mandamientos de la ley divina, mientras levantan arrogantemente el cuello del corazón contra Dios y a veces calumnian a sus prójimos de manera condenable, ellos mismos se revuelcan más fácilmente en el estiércol de una vida obscena. Y sobre la caída de los dientes, David dice: «Tú golpeaste a todos mis adversarios sin causa, quebraste los dientes de los pecadores (Sal. III);» y en otro lugar: «Dios quebrará sus dientes en su boca, el Señor romperá las muelas de los leones (Sal. LVII).» Sobre su hedor, otro profeta dice: «Los animales se pudrieron en su estiércol (Joel I).» E Isaías: «Será, dice, en lugar de olor suave, hedor (Isa. III).» En verdad, quien quiera construir un edificio que no sea fácilmente susceptible de ruina, es necesario que no tenga ladrillos y betún, que se rompen repentinamente, sino más bien piedras y rocas, que levanten las paredes, y cemento de cal y arena, que una las mismas paredes con una unión inviolable de piedras. Por lo tanto, los babilonios mencionados anteriormente tenían ladrillos en lugar de piedras, y betún en lugar de cemento, lo que significa el edificio de la vida carnal, que será rápidamente destruido por la fuerza de los vientos o el ímpetu de las aguas. Aquellas ciudades de tiendas, que Faraón construyó con barro y paja (Éxodo I); ciertamente con barro, que ensucia; paja, que está destinada a las llamas, se llaman Phithom y Ramesés no sin misterio. Phithom, de hecho, se interpreta como la boca del abismo, o de repente. Porque quien, según la sentencia de Pablo, sobre el fundamento, que es Cristo Jesús, ahora edifica con madera, heno, paja: el fuego probará la calidad de la obra de cada uno (I Cor. III): y cuanto más se eleva esta estructura de vida carnal, tanto más rápidamente, como sumergida en el abismo, se disipa de repente, de donde está escrito: «Llevan sus días en prosperidad, y en un instante descienden al infierno (Job XXI).» Bien se dice, por tanto, la boca del abismo, y de repente, porque desde la cumbre de la vida carnal, que se insinúa por él, no se cae lentamente, sino rápidamente; y eso es la boca del abismo, lo que parecía ser la elevación de la cima, como testifica el Profeta, que dice: «Los derribaste cuando se levantaron (Sal. LXXII).» Ramesés, en verdad, se dice alimento, o línea; porque el alimento del diablo son todos los reprobos, de los cuales él se alimenta como lobo de ovejas, y con su perdición se sacia como con banquetes. De los cuales también se dice por David: «Como ovejas están puestos en el infierno, y la muerte los pastoreará (Sal. XLVIII).»

Dijo el Señor a Moisés (Éxodo IV): «Lanza la vara que llevas en la mano, al suelo; y la lanzó, y se convirtió en serpiente. Moisés se asustó de inmediato y huyó; y el Señor le dijo: «Toma su cola»; y la tomó, y se convirtió de nuevo en vara (Génesis III).» Todos sabemos claramente que la serpiente indujo al hombre a la muerte; por lo tanto, la muerte viene de la

serpiente. ¿Y qué es la vara sino Cristo, de quien el profeta dice: «Porque saldrá una vara de la raíz de Jesé?» (Isaías XI). La vara, por tanto, en serpiente, Cristo en muerte. Moisés se asustó y huyó, porque al ser suspendido en la cruz, o al morir el Señor, todo aquel número de apóstoles tembló de miedo y se apartó de la solidez de la esperanza cierta y de la fe firme. Pero como la cola es la parte final del cuerpo, ¿qué significa sino el fin de la pasión del Señor? Moisés, por tanto, tomó la cola, y nada más de la serpiente apareció en la vara, porque al completarse el misterio de la pasión y de la cruz del Señor, cada fiel entonces regresó a la fe, y Cristo, consumada la muerte, restauró en sí mismo lo que era por la gloria de la resurrección. Aarón, tomando el incensario, corrió por medio de la multitud, que era devastada por el incendio; y estando entre los muertos y los vivos, ofreció incienso; y así la plaga furiosa cesó (Números XVI). ¿A quién, ciertamente, Aarón sino a nuestro Redentor señalaba? Pues él, porque al correr el camino, se regocijó como un gigante (Salmo VIII), tomando el incensario de su pasión, se interpuso entre los muertos y los vivos, y con la interposición de su cruz, en la cual el incienso de su sagrado cuerpo fue consumido, y aquel Cordero celestial fue asado, separó a los vivos y a los muertos; y como un muro interviniente, excluyó de ellos la destrucción del fuego, para que la voraz llama devorara a todos los infieles, de los cuales está escrito: «Ahora el fuego consume a los adversarios, y los justos, que viven por la fe, escapan del incendio de la condenación (Hebreos X).» De estos muertos y vivos ya se sabe que los ladrones fueron las primicias, entre los cuales el Señor fue crucificado, de los cuales uno fue elegido, el otro fue reprobado por el mérito de su perfidia. Este incienso, por tanto, del sacrificio saludable y singular, que en el altar de la cruz fue ofrecido a Dios Padre, aquel monte de fortaleza lo llevó entre los muertos y los vivos, cuando derramó el aroma de su conocimiento entre fieles e infieles. De donde es aquello en el Cantar de los Cantares: «Ungüento derramado es tu nombre (Cantar de los Cantares I).» Y el Apóstol: «Pero gracias a Dios, que siempre nos lleva en triunfo en Cristo Jesús, y manifiesta el aroma de su conocimiento por nosotros en todo lugar, porque somos el buen olor de Cristo para Dios en los que se salvan y en los que se pierden; para unos ciertamente olor de muerte para muerte, para otros olor de vida para vida (II Corintios II).» Saúl había prometido dar a David su hija mayor Merob como esposa; pero cuando llegó el tiempo en que debía serle dada, no le fue dada, sino que fue unida a otro hombre. Sin embargo, Micol, la otra hija de Saúl, amó a David y se unió a él como esposa (I Samuel XVIII). Merob, en efecto, se interpreta como de multitud; Micol, sin embargo, como agua o de todos. ¿Y qué se significa por Merob, sino aquella multitud de infieles que es rechazada? «Porque muchos son llamados, pero pocos elegidos (Mateo XX).» ¿Y qué se figura por Micol, sino la santa Iglesia, de la cual nacen todos los elegidos, o que consiste en todos los elegidos? Aunque no haya engendrado hijo, esta esterilidad de su inteligencia no le impide. Es otro misterio, porque fue unida en matrimonio al rey David; otro, porque permaneció infecunda; otro, porque obtuvo el matrimonio de Cristo el Señor; otro, porque no mereció el don de la fecundidad, sino que soportó en Israel el oprobio de la esterilidad. Esta ciertamente Micol, que es la santa Iglesia de los elegidos, el orgulloso Saúl, es decir, el maligno espíritu, no puede arrebatarla con Merob, porque el fiel guardián irrevocablemente la ha atado con los abrazos de su amor, quien en el Evangelio clama: «Mis ovejas oyen mi voz, y no perecerán jamás, y nadie las arrebatará de mi mano (Juan X).»

Quienes, despreciando la estructura de la concupiscencia de la vida terrena, construyen el edificio espiritual, estos convierten los ladrillos en piedra; y no en la arena de la esperanza mundana, sino en la roca de la fe, que es Cristo (I Cor. X), establecen atrios que nunca caerán. Por eso, a través de Isaías se dice: «Los ladrillos han caído, pero edificaremos con piedras labradas; los sicomoros han sido cortados, pero los cambiaremos por cedros (Isa. IX).» Con ladrillos candentes y piedras labradas edifica quien castiga la lascivia de los vicios

y placeres con el rigor de una vida más estricta, quien supera la ley de la carne con la ley del espíritu, quien transforma la fortaleza del cuerpo con la virtud del alma. Por eso, nuevamente a través de Isaías se dice: «Los que confian en el Señor renovarán sus fuerzas (Isa. XL).» Pues al decir no que asumen, sino que renovarán, claramente se dio a entender que hay una fortaleza que se abandona y otra que se inicia de nuevo. De aquí que a los elegidos se les dice por el Salmista: «Actuad con valor, y se fortalecerá vuestro corazón, todos los que esperáis en el Señor (Salmo XXX).» De aquí que Salomón dice: «He aquí el lecho de Salomón, sesenta valientes lo rodean, de los más fuertes de Israel (Cant. III).»

«Inebriavit me absynthio (Thren. III).» En efecto, el ebrio, lo que tolera, casi como si estuviera poseído o privado de razón, lo ignora. Por lo tanto, cualquier persona perversa, mientras concupiscente anhela frenéticamente las ganancias del mundo, que está oprimida por tantos trabajos, no siente los males que padece, ya que es llevada con deleite a todas las cosas en las que se fatiga penosamente.

«Como ovejas son puestas en el infierno, y la muerte las pastoreará (Salmo XLVIII).» Cristo tiene ovejas, a las que introduce en los verdes y placenteros pastos celestiales; también tiene ovejas aquel que ruge, para devorarlas con su insaciable y sangriento hocico. Bien se le llama muerte, porque, siendo el autor de la muerte, se lanza cruelmente para infligirnos destrucción. De ahí que Juan diga: «Y he aquí un caballo pálido, y el que lo montaba tenía por nombre: Muerte (Apocalipsis VI).»

CARTA XIII. A SU HERMANA.

ARGUMENTO.---A petición de su hermana, diserta sobre la destrucción del mundo, la venida del Anticristo y el juicio final; dice que el día de este juicio debe tenerse siempre presente ante los ojos.

A la dulcísima hermana, III PEDRO, pecador y monje, humilde servidumbre en el Señor.

Lo que me pides, hermana carísima, que te sea dado a conocer, qué había antes de la creación del mundo, etc. Esta es la misma carta que en el libro VI de este tomo.

CARTA XIV. A SUS HERMANAS RODELINDA Y SUFICIA.

ARGUMENTO.---Rodelinda y Sufficia, ambas privadas de su esposo, son exhortadas a mantener no solo la pureza del cuerpo, sino también la de la mente, intacta de toda mancha, y a evitar con todo esfuerzo los pensamientos impuros. Para que puedan lograr esto con mayor facilidad, se les asegura que la paciencia en las tribulaciones, la oración sin cesar, la confesión frecuente y sincera, la mansedumbre hacia los enemigos y los injuriosos, la misericordia hacia los pobres, y finalmente, el alejamiento de las preocupaciones mundanas, serán de gran ayuda para ellas.

Queridísimas en Cristo hermanas RODELINDA y SUFFICIA, PEDRO, monje pecador, con afecto de íntima fraternidad.

Doy abundantes gracias a la divina dispensación, al enterarme, por la fama que corre, de que ustedes, con fervor unánime, se dedican a los estudios de las virtudes espirituales, y sin embargo, están sometidos a diversas presiones del mundo. Es bien conocida aquella línea regular de la justicia suprema, por la cual el Juez invisible instruye en esta vida con los azotes

de la aflicción temporal a aquellos a quienes dispone entregar los derechos de la herencia perpetua, y a quienes, como siervos, aflige con duros castigos, a los que ya ha adoptado como verdaderos hijos para la posesión de su propia herencia mediante un decreto de prudencia oculta. Pues quien, mientras actúa rectamente, prospera en sus empresas, es digno de que su corazón se estremezca de temor, no sea que, al ver recompensados sus méritos con bienes temporales, se le nieguen los eternos, que son mayores o quizás ninguno. Pero quien obra bien y es afligido con azotes, va con certeza no sin razón se alegra de que se le retribuyan los bienes, con la medida colmada y rebosante de sus trabajos, porque tanto más encuentra que ha crecido la suma del crédito de su interés, cuanto antes en el camino no recibió siquiera el salario de una prosperidad momentánea. De ahí que se diga por el B. Santiago: «Considerad como un gozo, hermanos míos, cuando os encontréis con diversas tentaciones (Sant. I).» Y también dice Salomón: «A quien ama el Señor, corrige; y azota a todo hijo que recibe (Prov. III).» No sin razón, por tanto, se alegra quien, establecido en el camino de la santa conversación, al considerarse rodeado de azotes vengadores, no duda de ser adoptado en la suerte de los hijos de Dios. Solo debe cuidarse con consideración diligente de no mezclar, entre las obras de rectitud a las que se debe ciertamente un premio, algunas cosas malas, aunque sean mínimas, por las cuales se imponga al menos un castigo temporal. Por eso también Pedro dice: «Ninguno de vosotros sufra como homicida, o ladrón, o maldiciente, o codicioso de lo ajeno (I Pedro IV).» Por tanto, quien codicia lo ajeno o se excede con palabras maldicientes contra alguien, aunque sufra dignamente, no merece el premio de su sufrimiento.

Vosotras, amadísimas, al haber sido liberadas del vínculo conyugal y profesando la continencia de la viudez, no solo habéis transitado hacia la unión con el Esposo inmortal, sino que también habéis decidido, con admirable fervor, reprimir e incluso crucificar todos los incentivos de la tentación carnal. Conteneos de infligir cualquier daño a vosotras mismas y soportad con ecuanimidad las ofensas infligidas por otros. Así, como el Redentor no cometió mal alguno y soportó la cruz, que en vosotras aparezca ya la prenda del pacto con el mismo supremo Esposo, mientras vuestra vida concuerde con sus caminos. Aunque no podáis seguir al Cordero a donde quiera que vaya (Apoc. XIV), basta con imitarlo en el camino de la paciencia, quien ciertamente pasó de la muerte a la resurrección de la vida. Y para que la prolongada molestia no os cause tedio, proponed a vuestra viudez el ejemplo de aquella evangélica Ana. Según el testimonio de la Escritura, habiendo disfrutado de un matrimonio de siete años, vivió en viudez hasta los ochenta y cuatro años (Luc. II); sin embargo, ¿acaso mitigó las molestias de la vejez dedicándose a cuentos o viviendo con deleite? Pero, habiendo precedido con la longevidad de la continencia, el evangelista añade de inmediato: «No se apartaba del templo, sirviendo con ayunos y oraciones noche y día (Ibid.).» ¿Qué haría esta mujer, os pregunto, si leyera las exhortaciones apostólicas: «Orad sin cesar (I Tes. V)»; especialmente si escuchara al mismo Señor incitándonos al estudio de la oración continua? Además, porque antes de poder aprender el Evangelio, cumplió con conocer al Señor por inspiración profética, y, por así decirlo, el evangelista mereció anunciar su presencia. Como se lee: «En esa misma hora, sobrevino y alababa al Señor, y hablaba de él a todos los que esperaban la redención de Israel (Ibid.).» Imprimid, pues, esta insigne viuda en vosotras mismas como un sello, para que merezcáis recibir la recompensa de la verdadera viudez. Retened en constante memoria aquello apostólico que dice: «La que es verdaderamente viuda y desolada, ha puesto su esperanza en el Señor, y persevera en oraciones noche y día (I Tim. V).» No necesitáis escuchar lo que sigue: porque por la gracia de Dios, con previsión diligente, os guardáis: «La que vive en placeres, aunque viva, está muerta (Ibid.).» Claramente, si cualquier esposa se esfuerza con gran deseo por agradar a sus esposos mortales (I Cor. VII), ¿cuánto más vigilante y sutilmente deben las santas viudas adornar la

apariencia del hombre interior, para que puedan aparecer hermosas a los ojos del Esposo invisible? Pues, como dice el mismo apóstol: «La que no está casada, se preocupa de las cosas del Señor, para ser santa en cuerpo y espíritu; pero la que está casada, se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su marido (Ibid.).» La casada se preocupa de no desagradar en nada a su marido, que pronto morirá: ¿cuánto más debe esforzarse la viuda por agradar al Esposo celestial que reinará por los siglos? La casada se esfuerza por agradar a su marido con la forma de una composición adornada: ¿cuánto más debe la viuda esforzarse por brillar ante Dios adornada con santas virtudes como perlas resplandecientes? Aquella se esfuerza por aparecer con un rostro hermoso, para que ninguna mancha de fealdad empañe su belleza: ¿cuánto más cautelosamente deben las santas viudas esforzarse para que su mente no se ensucie con el odio implacable o la suciedad de la concupiscencia deshonesta? Finalmente, grabad más profundamente en vuestras mentes, meditad con diligencia lo que se dice, para que sea santa en cuerpo y espíritu. ¿De qué sirve la castidad del cuerpo, qué utilidad tiene la mortificación o aflicción de la carne, si falta la pureza y limpieza del corazón? «Bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán a Dios (Mat. V).» De ahí que a quien piensa cosas nocivas para el alma, bajo el símbolo de Jerusalén, se le dice por Jeremías: «Lava, dice, tu corazón de maldad, Jerusalén, para que seas salva. ¿Hasta cuándo morarán en ti pensamientos nocivos? (Jer. IV)» Sé bien, y lo he experimentado suficientemente, que cuanto más os alejáis de los negocios del mundo o de la conversación secular, más trabajáis con el molesto ruido de pensamientos inoportunos, especialmente cuando en vosotras se cumple evidentemente lo que se dice proféticamente por misterio: «Un hermano iniquo me ha suplantado, y todo amigo se ha sentado fraudulentamente contra mí (Jer. II).»

Por lo tanto, si entre las abundantes cosechas de buenas obras, que no cesáis de cultivar, nacen algunos abrojos de pensamientos punzantes, quizás de esa raíz de presiones, tomad inmediatamente la azada de la confesión salvadora y de la corrección propia, y arrancad de raíz el brote venenoso del campo de vuestro corazón. Por lo cual, la voz divina sabiamente ordena a través del profeta, diciendo: «Arad para vosotros un campo nuevo, y no sembréis entre espinas (Jer. IV).» Y lo que ha dicho antes, lo aclara enseguida cuando añade: «Circuncidaos, dice, al Señor, y quitad los prepucios de vuestros corazones, hombres de Judá y habitantes de Jerusalén.» Por lo tanto, renuevan el campo nuevo aquellos que, aunque ya arado, surcan el campo del corazón con frecuentes arados de piadosa confesión, y cortan siempre con la aguda azada de la corrección propia y la penitencia los brotes malsanos de las pasiones carnales, porque, aunque una vez cortados, no dejan de renacer y brotar. Si, por lo tanto, se renueva el campo nuevo, no se siembra entre espinas, porque, surcados con frecuentes arados de confesiones y correcciones, cortamos los matorrales espinosos de pensamientos, para que en la limpia llanura del corazón esparzamos las semillas de la piadosa conversación. Esto, sin duda, se ordena especialmente a los hombres de Judá y a los habitantes de Jerusalén, para que sean especialmente exhortados a luchar contra las batallas de los movimientos internos, aquellos que, despreciando el torbellino del mundo, están firmemente fijados en la confesión de la verdad y atentamente enfocados en la visión de la paz suprema. Lo cual también os conviene perfectamente a vosotras, que, con el deseo de la mente encendido, ardéis profundamente hacia Dios, soportando los males del mundo que se enfurece, porque no amasteis las seducciones halagadoras. Y puesto que el astuto artífice no puede incitaros a devolver las injurias a los que os las infligen, debéis tener sumo cuidado de que no pueda, ni siquiera secretamente, incitaros al odio hacia ellos; y porque, luchando con vosotras durante mucho tiempo, con Dios de vuestro lado, se ha visto obligado a perder en el campo de la obra, es necesario prever que no pueda obtener en la misma casa del pensamiento, por la inercia de una seguridad relajada, que aquellas cuyas manos son externamente limpias por la inocencia, el corazón lo presente ensangrentado ante los ojos de

Dios por la ira; cuando el Señor dice a través del profeta a los que cumplen las ceremonias legales: «¿Quién ha pedido esto de vuestras manos? vuestras manos están llenas de sangre (Isa. I).» Esto, sin duda, lo dijo a aquellos cuyo corazón previó que estaba lleno de malicia.

Por tanto, amadísimas, se considera que vuestra vida es tan santa, tan honesta y tan estricta, que en cuanto a las obras no parece necesitar en absoluto nuestra exhortación. Sin embargo, para que también nuestro estilo encuentre algún lugar en vuestra edificación, recurrimos a los mismos arcanos de la mente, donde es necesario que cuanto más eminente sea alguien en virtudes, tanto más sutil debe ser en evitar la tentación. Pues el enemigo astuto a menudo convierte en materia de combate aquello que fue causa de victoria. A esto se añade que el mismo Dios omnipotente habita en las mentes de los elegidos. Aunque también se debe creer que habita en los cuerpos castos, como dice el Apóstol: «Vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo en vosotros, que tenéis de Dios (I Cor. VI);» sin embargo, a la mente se le atribuye su sede especial, que gobierna el cuerpo sujeto con cierta autoridad de mando. Como el mismo Apóstol dice: «El Espíritu Santo habita en nuestros corazones por la fe (Ephes. III);» ciertamente, para que así como el alma vivifica los miembros del cuerpo, también ella misma subsista vivificada por Dios. Si, por tanto, queréis construir en vuestras mentes una morada digna de Dios, esforzaos diligentemente en purgar esas mentes de todo germen de rencor y odio, y finalmente de toda mancha de malicia.

Recibir a un rey en casa, ¿de qué sirve si toda la casa está adornada con diversos ornamentos, si se cuelgan cortinas de lino por los techos, si todo está limpio y brillante a los ojos del que llega, pero el dormitorio donde va a descansar está sucio y lo encuentra repugnante? Por lo tanto, ya que ustedes, a través de la insistencia en la oración continua, el ayuno casi diario y la pureza de la castidad matronal, mantienen sus cuerpos en santa limpieza, también deben mostrar una preocupación estricta por sus pensamientos, para que, al construir un tálamo en sus mentes para el esposo celestial, no permitan que haya allí nada sucio ni desordenado que pueda ofender sus ojos. Porque la verdadera luz no habita en las tinieblas del odio, y el Príncipe de la paz no busca el hospedaje de una mente impacible. No ignoran que algunas mujeres que viven carnalmente trituran entre sus dientes diversas especies de aromas y pigmentos para agradar más a sus esposos con el brillo de una fragancia agradable. Que su lengua y labios nunca estén ociosos de las alabanzas divinas; sino que siempre reciten salmos y oraciones, como triturando aromas, para que puedan ofrecer ante Dios un olor de suavidad. Tampoco les es desconocido que las jóvenes en la casa de sus padres, cuando comienzan a crecer y acercarse a la pubertad, sabiendo que la herencia paterna se reserva principalmente para los herederos masculinos, se procuran cofres y bolsas para guardar lo que puedan recoger aquí y allá, para que al pasar a los tálamos nupciales, se vean menos obligadas a avergonzarse ante extraños, cuanto más las acompaña una abundante riqueza acumulada en la casa paterna. Así que ustedes, que se apresuran con pasos de firme esperanza hacia las bodas celestiales, guarden una parte considerable de su sustancia en un lugar seguro, para que puedan pasar al esposo inmortal sin ninguna confusión; el bolsillo donde esto se guarda más seguro es el seno de los pobres, el sustento de los miserables. Este es un depositario fiel que devolverá sin ningún detrimento lo que ha recibido. No dejen, por tanto, todo a los que se quedan, sin prever también para ustedes mismas, que pronto partirán de aquí; y si no tienen los medios, si la pobreza les aprieta, aquel que prefirió la ofrenda de la viuda a los dones de los ricos (Lucas XXI), también acepta con gratitud sus pequeños dones, aunque sean muy modestos, en el tesoro de su escucha. Y si incluso esto, lo que no creemos, les faltara por completo, que les baste ofrecer lágrimas piadosas, profundos gemidos, suspiros elevados; además, todo lo que saben, todo lo que pueden, todo lo que viven, todo lo que respiran, pónganlo en el altar de su devoción, y así ofrézcanse a Dios como un sacrificio, que es mayor

que todos los holocaustos. Eviten, por tanto, las conversaciones mundanas, eviten la vista de los carnales, y que su puerta no esté abierta a todos; hasta que se conozca la causa de la visita, se prohíba el acceso a algunos. Que la santa Judith sea su norma de vida y la disciplina de la continencia viudal. De quien la Sagrada Escritura testifica con estas palabras: «Porque en lo alto de su casa hizo para sí un aposento secreto, donde se quedaba encerrada con sus doncellas, y teniendo cilicio sobre sus lomos, ayunaba todos los días de su vida, excepto los sábados, las Neomenias y las fiestas de la casa de Israel (Judith II).» Es digno de consideración cuántos elogios mereció esta viuda, que ardía con tanto fuego de amor divino. Sin contentarse con el límite del oficio viudal, avanzó en la santa religión hasta el punto de que ya no estaba sola, sino que se convirtió en ermitaña con sus siervas; hizo de su casa común un reclusorio, y en una ciudad populosa, el amor, artífice, encontró la soledad. ¡Cuántos dones de prosperidad mundana la rodeaban, que podrían haberla inducido a segundas nupcias halagadoras! Pues como narra la historia sagrada: «Era de aspecto muy elegante, a quien su esposo había dejado muchas riquezas, una familia numerosa y posesiones llenas de bueyes y rebaños de ovejas (Ibid.):» y lo que es mucho más excelente que todo esto, también se dice, «porque era en todo famosísima, ya que temía mucho a Dios, y no había quien hablara mal de ella (Ibid.).» Pero, ¿cuándo admitiría ella pretendientes, si ni siquiera el discurso de sus doncellas era fácilmente accesible a alguien? ¿Cómo podría desear el adorno de vestiduras, si sus miembros estaban continuamente cubiertos de cilicio? ¿O acaso estaría atenta a banquetes más lujosos, cuando la inedia diaria la maceraba? Pero tal vez objeten que ella podía ejercitarse fácilmente en las virtudes, ya que estaba rodeada de tantos éxitos prósperos; pero, ¿cómo pueden vivir una vida de virtudes aquellos a quienes apenas les alcanza para vivir? Fácilmente nos abstenemos de lo ofrecido, pero a menudo codiciamos con más avidez lo que se nos quita. Confieso claramente que la ofrenda voluntaria alegra al que ofrece, mientras que la necesidad coercitiva nubla la voluntad del que se consume. Pero supongamos que alegan que carecen de la abundancia de Judith; ¿acaso ignoran el exilio, las calamidades, el hambre, la sed y la paciencia en trabajos intolerables de aquella pobre Moabita, Ruth (Ruth I)? ¿Acaso no saben que, para mantener por un tiempo la honestidad de su viudez castísima, llegó a tal penuria que recogía espigas caídas detrás de los segadores, y, sin el apoyo, no digo ya de un hombre, sino de cualquier ayuda humana, trillaba ella misma lo que recogía? De quien, sin duda, habría de proceder la descendencia de tantos reyes, parecía estar dedicada a trabajos serviles como una vil esclava. Sin embargo, entre tantas presiones y angustias, no abandonó las virtudes del alma, y aunque soportaba el peso de una vida pobre, lo llevó con ecuanimidad; y, como digna antepasada de David, consideró indigno degenerar del culmen de su nobleza interior. Mostró la debida reverencia a su suegra, mantuvo la castidad matronal, guardó fidelidad a su difunto esposo, abandonó su patria y parientes idólatras, y sin la enseñanza de ningún maestro, se convirtió en una noble prosélita al culto del verdadero Dios (Ruth II). Así pues, Judith, rechazando las prosperidades que la sostenían en la vida, y Ruth, abrazando las adversidades que la oprimían; ambas, con una sola mente, aunque con diferente fortuna, agradaron al mismo Dios. Porque ni esta sucumbió a las adversidades, ni aquella, olvidándose de sí misma, se rebajó en la prosperidad. Pero aquella soportaba lo que abundaba; esta disfrutaba lo que sufría. Ambas, sin duda, afirmando sobre las alternancias de la inconstancia mundana, «Como sus tinieblas, dice, así también su luz (Salmo CXXXVIII).» Y aunque una se contentó con las primeras nupcias, y la otra fue destinada a segundas, aunque Ruth repitió los tálamos, no se apartó del hábito de la castidad, porque la continencia viudal se transformó en castidad conyugal, no por la lujuria de la atracción carnal, sino más bien por disposición divina. ¿Y qué puedo decir de la beatísima Madre de Dios, que no poseyó riquezas terrenales y soportó la amargura de un dolor inmenso? A quien verdaderamente se le predijo: «Y una espada atravesará tu propia alma (Lucas II).» Si Dios omnipotente valorara mucho las prosperidades de esta vida, de ninguna

manera habría permitido que la única y perpetua Virgen, de quien se dignó encarnarse, fuera afligida con dolores. Por lo tanto, ustedes también, según la sentencia de San Pedro, ármense con el mismo pensamiento (I Pedro IV), y venzan los males del mundo con paciencia, que ciertamente no ignoran que todos los elegidos han soportado desde el mismo origen del género humano. Por eso dice el Apóstol: «Porque es necesario que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios (Hechos XIV).» No es increíble que si esta vida les sonriera y se volviera amable, de alguna manera las retrasaría en el curso del deseo celestial, y su mente se enfriaría de Dios en la medida en que encontrara descanso en el calor de las cosas temporales. Por eso, la divina disposición permite que en el mar de esta vida fluctúen con tormentas de aquí y allá, y de alguna manera con violentos soplos de vientos furiosos, para que su mente pase con más avidez a los deseos celestiales, al no encontrar entre las cosas bajas donde descansar con deleite. Agar, sostenida por prosperidades, se enorgulleció contra su señora; luego, afligida y errante en soledades, recibió el consuelo de un ángel que le prometía alegría (Génesis XVI). Raquel, mientras sufría la desgracia de la esterilidad, mostró reverencia al verdadero Dios; pero después, al dar a luz a José, mereció el don de la fecundidad, y robó el ídolo de su padre Labán (Génesis XXXI). También ustedes, si según su deseo la ola de la prosperidad las elevara, o el naufragio de algún pecado cometido las absorbiera, o ciertamente la alegría efimera las alejara del puerto de la paz interior.

Por lo tanto, os exhorto y amonesto diligentemente, para que no os encontréis, Dios no lo quiera, ingratas a los beneficios divinos, sino que siempre deis gracias dignas a vuestro gobernador, Dios, quien ciertamente os priva de la ocasión de pecar, como si os prohibiera de alimentos nocivos, para que os conduzca al vigor de la salud eterna. Os rodea con azotes más duros, os instruye con golpes; para que ahora lime y pula su perla, la cual posteriormente colocará en el edificio del templo celestial sin el ruido de hacha, martillo, o de cualquier herramienta de hierro (III Reg. VI). Por lo tanto, amadísimas, cuando una tempestad más feroz de este mundo os ataque, cuando la injuria infligida por los adversarios os golpee con desdén, buscad de inmediato el refugio de la oración, acudid al llanto y al lamento, y apresuraos al alivio de las lágrimas desde el ardor de los perseguidores, para que, mientras vuestra mente no encuentre afuera un lugar donde pueda descansar segura, recogida en sí misma, se esfuerce por calmarse de toda perturbación del ruido mundano. Ni la sequedad del llanto os debilite en el estudio de la oración, es decir, que tan pronto como lo intentéis, las lágrimas no broten. Pues se reconoce que esta es la naturaleza del ayuno, al cual os adherís más estrictamente, que aunque acumule muchos frutos de progreso, a veces también enciende la ira y disminuye las lágrimas. Y sobre la ira, porque crece con el ayuno, es manifiesta la sentencia de Isaías, que dice: «He aquí, dice, que ayunáis para pleitos y contiendas, y herís con el puño impíamente (Isa. LVIII).» Pero que las lágrimas se sustraen con el largo ayuno, lo testifica Josefo (De bello Jud.), quien al narrar la venganza que fue infligida a Jerusalén y a los perseguidores del Señor por los príncipes Vespasiano y Tito, entre otros géneros de penas vengativas, añadió también esto, diciendo: «Pero ni el llanto, dice, se exhibía a los difuntos según la costumbre, ni el luto; porque todo esto lo había reclamado para sí el hambre, y la sequedad de la inanición no había dejado a nadie el humor de las lágrimas.» Por lo tanto, cuando no podáis expresar lágrimas visibles de los ojos de la carne, os baste llorar vuestros propios excesos en los secretos del corazón contrito. Allí contemplad las tinieblas del delito cometido; y porque es digno lo que sufrís, juzgad también con la sentencia del justo examen. Pues la luz prevalece entre las tinieblas, y el lucero, que huye de los ojos durante el día, en la noche expande los rayos de su propio esplendor. Así que si queremos que la verdadera luz surja en nuestros corazones, no pretendamos ser luz, sino reconozcamos verdaderamente las tinieblas de nuestra culpa, y entonces nos parecerá leve todo lo que sufrimos, porque consideramos que es mucho más grave lo que merecemos. Cabe señalar, sin embargo, que así

como quienes no ven, oyen más agudamente, de modo que la vivacidad del sentido que se sustrae a un miembro se transfiera más abundantemente a otro, así algunos, habiendo superado la lujuria, arden más intensamente en la avaricia, y la concupiscencia humana, mientras se reprime de la voluntad de la lujuria, se extiende con mayor fuerza al apetito de adquirir riquezas. Pero en vosotras, que el amor a las riquezas se enfríe junto con el deseo de los matrimonios, para que vuestra liberalidad arda piadosamente en ayudar a los necesitados, no arda inextinguiblemente en enriquecer a los avaros. Que no suceda, sin embargo, que el dinero suceda al amor de vuestro corazón por un hombre, sino que más bien las delicias espirituales alimenten vuestras mentes de manera deleitosa en lugar de las carnales: a saber, la meditación continua de las palabras divinas, el salmo, el buen pensamiento, la frecuencia de la obra piadosa, la expectativa de la muerte, la esperanza del siglo futuro, y otras cosas similares; con las cuales ciertamente la mente se alimenta saludablemente, y el alma se nutre verdaderamente con banquetes celestiales. Pero mientras prolongo más de lo debido la conversación de vuestra caridad, excediendo los límites del compendio epistolar, por así decirlo, escribo brevemente, no de manera breve. En verdad, mientras no busco mi propia urbanidad, sino más bien vuestra edificación, hablando más extensamente, no observo la regla de hablar. Finalmente, también me prestáis no poco, si os esforzáis por alcanzar la perfección de las virtudes santas. Pues no dudo que Lázaro fue resucitado por las súplicas de sus hermanas fieles (Juan XII); también confio en que yo mismo sea reformado de los pecados a la inocencia por vuestros méritos, si son dignos según la fe. Que el piadoso y omnipotente Dios, amante de las almas, me dirija a mí en la rectitud por vuestras oraciones, y a vosotras os conduzca a cosas más altas por mis exhortaciones. Bendito sea el nombre del Señor.

CARTA XV. A UN ENFERMO.

ARGUMENTO.---El alma de un cierto enfermo, ya a punto de morir, se encomienda a Dios, para que, al haber concluido el curso de la vida mortal, merezca recibir la palma de la victoria celestial.

Te encomiendo al Dios omnipotente, carísimo hermano N., y a Él, de quien eres criatura, te confío, para que cuando hayas pagado la deuda de la humanidad con la intervención de la muerte, regreses a tu Creador, quien te formó del barro (Gen. II). Al salir tu alma del cuerpo, que un espléndido coro de ángeles te reciba, que el tribunal de los apóstoles te absuelva, que el ejército triunfante de mártires vestidos de blanco te encuentre, que la multitud de confesores resplandecientes te rodee, que el coro de vírgenes jubilosas te acoja, y que en el seno de la bienaventurada paz los patriarcas te abracen. Que el rostro del Señor Jesús, amable y presto, se te aparezca, y que te permita estar siempre entre los que asisten a Él. Que no conozcas nada de lo que se teme en las tinieblas, lo que cruje en las llamas, lo que atormenta en los sufrimientos. Que el más terrible Satanás con sus secuaces se retire ante ti; que tiemble ante tu llegada acompañado de ángeles, y que huya al inmenso caos de la noche eterna. «Levántese Dios, y sean dispersados sus enemigos, y huyan de su presencia los que lo odian. Como se disipa el humo, que se disipen; como se derrite la cera ante el fuego, así perezcan los pecadores ante la presencia de Dios (Salmo LXVII).» Que se confundan y se avergüencen las legiones infernales, y que los ministros de Satanás no se atrevan a impedir tu camino. Que Cristo, quien sufrió por ti, te libre de las penas; que Cristo, quien fue crucificado por ti, te libere del tormento; que Cristo, quien se dignó morir por ti, te libere de la muerte. Que Cristo, el Hijo de Dios vivo, te establezca en los siempre verdes y amenos parajes de su paraíso, y que el verdadero pastor te reconozca entre sus ovejas. Que Él te absuelva de todos tus pecados, y que te coloque firmemente a su derecha entre sus elegidos. Que veas a tu Redentor cara a cara, y que, siempre presente, contemples con tus ojos bienaventurados la verdad más manifiesta. Así establecido entre las huestes de los bienaventurados, que goces de la dulzura de la contemplación divina por los siglos de los siglos. Amén.